

CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES, DEMOGRÁFICAS Y DE SALUD PÚBLICA DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR

Editores:
Enrique Gea-Izquierdo
Ninfa Patiño Sánchez



**CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES,
DEMOGRÁFICAS Y DE SALUD PÚBLICA
DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR**

Características socioculturales, demográficas y de salud pública de las nacionalidades indígenas del Ecuador (Versión digital)

Primera edición
© Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Quito, Av. 12 de Octubre y Roca
Apartado n.º 17-01-2184
Tel.: (593) (02) 2991 700

Rector
Dr. Fernando Ponce León, S. J.

Vicerrector
Dr. Fernando Barredo Heinert, S. J.

Directora General Académica
Mtr. Fabiola Jarrín Jaramillo

Director del Centro de Publicaciones
Mtr. Santiago Vizcaíno

Editores
Enrique Gea-Izquierdo
Ninfa Patiño Sánchez

Correctora de estilo y ortografía
Alexandra Romoleroux

Diseño y diagramación
Patricio Hidalgo P.
Hojas y Signos (593) (09) 87064936
hojasysignos@gmail.com

ISBN: 978 9978 77 529 5
Derecho de autor: 059803

Reservados todos los derechos. Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta obra, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) con cualquier finalidad sin el previo consentimiento por escrito del titular del *copyright*. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

El libro contempla que todas las personas presentan idéntica protección efectiva contra cualquier discriminación por motivos de nacionalidad, raza, color, sexo, género, origen, condición (social, económica, política), idioma, religión o de cualquier otra índole.

Los autores son los únicos responsables de las opiniones e idoneidad ética de sus textos, que no necesariamente reflejan la opinión ni la política de la PUCE ni de la Secretaría de Derechos Humanos del Gobierno del Ecuador. La mención de instituciones específicas no implica que se avalen o se recomienden en preferencia a otras de naturaleza similar. La PUCE y los editores declinan cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publiquen.

Citación de la obra
Gea-Izquierdo E, Patiño N, editores. Características socioculturales, demográficas y de salud pública de las nacionalidades indígenas del Ecuador. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador; 2021.

Citación de un capítulo
Gea-Izquierdo E. Salud y pueblos indígenas en la República del Ecuador. En: Gea-Izquierdo E, Patiño N, editores. Características socioculturales, demográficas y de salud pública de las nacionalidades indígenas del Ecuador. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador; 2021.

Quito-Ecuador
Marzo, 2021

CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES,

DEMOGRÁFICAS Y DE SALUD PÚBLICA

DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR

Editores:
Enrique Gea-Izquierdo
Ninfa Patiño Sánchez

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Lenín Moreno Garcés

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
Cecilia Chacón Castillo

SUBSECRETARIO DE NACIONALIDADES,
PUEBLOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES
Luis Maldonado Ruiz

DIRECTOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE NACIONALIDADES,
PUEBLOS Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS,
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Patricio Santi Anchundia

EQUIPO TÉCNICO
Ninfa Patiño Sánchez



ADVERTENCIA
Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Solo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

ÍNDICE

Prefacio 1

Prólogo 3

PARTE I. GENERALIDADES..... 5

CAPÍTULO 1. Salud y pueblos indígenas en la República del Ecuador 7

1.1 Concepto de salud y pueblos indígenas 7

1.2 La interculturalidad en salud en la República del Ecuador 9

1.3 Atención de la salud de los pueblos indígenas 10

1.4 Promoción de la salud..... 11

1.5 Derechos en salud 11

1.6 Perfil epidemiológico 11

1.7 Modelo de salud..... 12

1.8 Conclusiones 14

CAPÍTULO 2. Estado plurinacional y sociedad intercultural 17

2.1 Antecedentes 17

2.2 Contexto normativo 18

2.3 Conceptos básicos..... 20

2.3.1 Identidad cultural..... 20

2.3.2 Multiculturalidad, Pluriculturalidad e Interculturalidad 21

2.3.3 Mitos, fetiches, usos y abusos de la interculturalidad 22

2.3.4 Plurinacionalidad..... 23

2.3.5 Estado plurinacional y sociedad intercultural 23

2.3.6 Políticas públicas interculturales 24

2.4 Conclusiones 24

CAPÍTULO 3. Las nacionalidades, pueblos y comunidades autóctonos ancestrales del Ecuador y las afectaciones a sus territorios por la explotación petrolera 27

3.1 Derechos individuales y colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades en el Ecuador..... 27

3.2 La explotación petrolera en el Ecuador y sus afectaciones a los pueblos indígenas ancestrales y pueblos no contactados 29

3.3 Resolución de declaratoria de interés nacional de la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 dentro del Parque Nacional Yasuní..... 29

3.4 El Decreto Ejecutivo 751 del Ecuador..... 32

3.5 Secuelas de la explotación petrolera en los territorios de los pueblos ancestrales del Ecuador..... 36

3.6 Conclusiones 37

CAPÍTULO 4. Aportes conceptuales sobre la visión kichwa del Sumak Kawsay y la economía de la reciprocidad 41

4.1 Sumak Kawsay, etimología y fundamentos cosmológicos 42

4.2 Principios de la pariversidad o multiversidad 45

4.3 El Sumak Kawsay y la economía de la reciprocidad 46

4.4 El concepto del Sumak Kawsay 50

4.5 Conclusiones 50

CAPÍTULO 5. Origen de la población ecuatoriana y sus componentes étnicos a partir de huellas genéticas de autosomas, mitocondrias y cromosoma Y 53

5.1 Antecedentes 53

5.2 Estudios de ADN para caracterizar poblaciones 53

5.3 Riesgo de enfermedad según la etnia de la población ecuatoriana 59

5.4 Conclusiones 61

PARTE II. NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA Y COSTA DEL ECUADOR 63

Nacionalidades indígenas de la Amazonía del Ecuador 67

CAPÍTULO 6. Nacionalidad Achuar 69

6.1 Ubicación 71

6.2 Población 73

6.3 Entorno ecológico 73

6.3.1 Clima 74

6.3.2 Biodiversidad 74

6.4 Características socioeconómicas 75

6.4.1 Actividades productivas 75

6.4.2 Comercialización 76

6.5 Condiciones socioculturales 78

6.5.1 Idioma 78

6.5.2 Educación 78

6.5.3 Salud 81

6.5.4 Vivienda 84

6.5.5 Infraestructura 85

6.6 Organización social 86

CAPÍTULO 7. Nacionalidad Kichwa Amazónica 93

7.1 Ubicación 95

7.2 Población 98

7.3 Entorno ecológico 100

7.3.1 Clima 101

7.3.2 Biodiversidad 101

7.4 Características socioeconómicas 103

7.4.1 Actividades productivas 103

7.4.2 Comercialización 105

7.5 Condiciones socioculturales 105

7.5.1 Idioma 105

7.5.2 Educación 105

7.5.3 Salud 108

7.5.4 Vivienda 110

7.5.5 Infraestructura 111

7.6 Organización social 113

CAPÍTULO 8. Nacionalidad Cofán 119

8.1 Ubicación 121

8.2 Población 122

8.3 Entorno ecológico 124

8.3.1 Clima 125

8.3.2 Biodiversidad 125

8.4 Características socioeconómicas 128

8.4.1 Actividades productivas 128

8.4.2 Comercialización 130

8.5 Condiciones socioculturales 131

8.5.1 Idioma 131

8.5.2 Educación 131

8.5.3 Salud 136

8.5.4 Vivienda 139

8.6 Organización social 141

CAPÍTULO 9. Nacionalidad Siona 145

9.1 Ubicación 147

9.2 Población 148

9.3 Entorno ecológico 149

9.3.1 Clima 150

9.3.2 Biodiversidad 150

9.4 Características socioeconómicas 152

9.4.1 Actividades productivas 152

9.4.2 Comercialización 154

9.5 Condiciones socioculturales 154

9.5.1 Idioma 154

9.5.2 Educación 156

9.5.3 Salud 159

9.5.4 Infraestructura 162

9.6 Organización social 164

CAPÍTULO 10. Nacionalidad Secoya 167

10.1 Ubicación 169

10.2 Población 171

10.3 Entorno ecológico 173

10.3.1 Clima 174

10.3.2 Biodiversidad 174

10.4 Características socioeconómicas 174

10.4.1 Actividades productivas 174

10.4.2 Comercialización 175

10.5 Condiciones socioculturales 176

10.5.1 Idioma 176

10.5.2 Educación 176

10.5.3 Salud 181

10.5.4 Vivienda 185

10.5.5 Infraestructura 186

10.6 Organización social 187

CAPÍTULO 11. Nacionalidad Shiwiar 189

11.1 Ubicación..... 191

11.2 Población 193

11.3 Entorno ecológico..... 194

11.3.1 Clima..... 195

11.3.2 Biodiversidad 195

11.4 Características socioeconómicas 198

11.4.1 Actividades productivas 198

11.4.2 Comercialización 199

11.5 Condiciones socioculturales 199

11.5.1 Idioma 199

11.5.2 Educación 200

11.5.3 Salud..... 202

11.5.4 Infraestructura 205

11.6 Organización social 207

CAPÍTULO 12. Nacionalidad Andoa 211

12.1 Ubicación..... 213

12.2 Población 214

12.3 Entorno ecológico..... 216

12.3.1 Clima..... 217

12.3.2 Biodiversidad 218

12.4 Características socioeconómicas 220

12.4.1 Actividades productivas 220

12.4.2 Comercialización 222

12.5 Condiciones socioculturales 223

12.5.1 Idioma 223

12.5.2 Educación..... 223

12.5.3 Salud 226

12.5.4 Vivienda 230

12.5.5 Infraestructura 231

12.6 Organización social 232

CAPÍTULO 13. Nacionalidad Shuar 235

13.1 Ubicación..... 237

13.2 Población 239

13.3 Entorno ecológico..... 241

13.3.1 Clima..... 241

13.3.2 Biodiversidad 241

13.4 Características socioeconómicas 244

13.4.1 Actividades productivas 244

13.4.2 Comercialización 245

13.5 Condiciones socioculturales 245

13.5.1 Idioma 245

13.5.2 Educación 246

13.5.3 Salud 254

13.5.4 Infraestructura 257

13.6 Organización social 258

CAPÍTULO 14. Nacionalidad Waorani 265

14.1 Ubicación..... 267

14.2 Población 269

14.3 Entorno ecológico..... 271

14.3.1 Clima..... 271

14.3.2 Biodiversidad 272

14.4 Caracaterísticas socioeconómicas 275

14.4.1 Actividades productivas 275

14.4.2 Comercialización 276

14.5 Condiciones socioculturales 277

14.5.1 Idioma 277

14.5.2 Educación..... 277

14.5.3 Salud 281

14.5.4 Vivienda 285

14.5.5 Infraestructura 286

14.6 Organización social 288

CAPÍTULO 15. Nacionalidad Zápara 291

15.1 Ubicación..... 293

15.2 Población 294

15.3 Entorno ecológico..... 296

15.3.1 Clima..... 298

15.3.2 Biodiversidad 298

15.4 Características socioeconómicas 302

15.4.1 Actividades productivas 302

15.4.2 Comercialización 306

15.5 Condiciones socioculturales 306

15.5.1 Idioma 306

15.5.2 Educación..... 307

15.5.3 Salud 311

15.5.4 Infraestructura 316

15.6 Organización social 318

Nacionalidades indígenas de la Costa del Ecuador..... 321

CAPÍTULO 16. Nacionalidad Awá 323

16.1 Ubicación..... 325

16.2 Población 327

16.3.1 Clima..... 329

16.3.2 Biodiversidad 330

16.4 Características socioeconómicas 331

16.4.1 Actividades productivas 331

16.4.2 Comercialización 335

16.5 Condiciones socioculturales 335

16.5.1 Idioma 335

16.5.2 Educación..... 336

16.5.3 Salud 341

16.5.4 Vivienda 344

16.5.5 Infraestructura 344

16.6 Organización social 345

CAPÍTULO 17. Nacionalidad Épera 349

17.1 Ubicación..... 351

17.2 Población 353

17.3 Entorno ecológico..... 354

17.3.1 Clima..... 355

17.3.2 Biodiversidad 356

17.4 Características socioeconómicas 357

17.4.1 Actividades productivas 357

17.4.2 Comercialización 358

17.5 Condiciones socioculturales 358

17.5.1 Idioma 358

17.5.2 Educación..... 359

17.5.3 Salud 363

17.5.4 Vivienda 366

17.5.5 Infraestructura 366

17.6 Organización social 367

CAPÍTULO 18. Nacionalidad Chachi 371

18.1 Ubicación..... 373

18.2 Población 375

18.3 Entorno ecológico..... 377

18.3.1 Clima..... 378

18.3.2 Biodiversidad 378

18.4 Características socioeconómicas 380

18.4.1 Actividades productivas 380

18.5 Condiciones socioculturales 383

18.5.1 Idioma 383

18.5.2 Educación 383

18.5.3 Salud 386

18.5.4 Vivienda 389

18.5.5 Infraestructura 389

18.6 Organización social 391

CAPÍTULO 19. Nacionalidad Tsáchila 395

19.1 Ubicación..... 397

19.2 Población 399

19.3 Entorno ecológico..... 402

19.3.1 Clima..... 403

19.3.2 Biodiversidad 403

19.4 Características socioeconómicas 403

19.4.1 Actividades productivas 403

19.4.2 Comercialización 405

19.5 Condiciones socioculturales 406

19.5.1 Idioma 406

19.5.2 Educación 406

19.5.3 Salud 410

19.5.4 Infraestructura 413

19.6 Organización social 415

Referencias..... 421

Términos 431

Cuadros 435

Figuras..... 443

Mapas 445

Anexos 447

Anexo 1. Aspectos metodológicos 449

Anexo 2. Participantes..... 451

Anexo 3. Educación 453

Anexo 3.1 Currículos nacionales interculturales bilingües. Año 2017 453

Anexo 3.2 Establecimientos educativos y Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBS), en sectores de las nacionalidades: Achuar, Kichwa Amazónica, Cofán, Siona, Secoya, Andoa, Shuar, Waorani, Zápara. Período 2018-2019 455

Anexo 3.4 Establecimientos educativos y Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe en sectores Chachi (provincia Esmeraldas). Período 2018-2019 485

Anexo 3.5 Establecimientos educativos y Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe en sectores Tsáchilas (Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas). Período 2018-2019 489

Anexo 3.6 Analfabetismo y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2010..... 493

Anexo 3.7 Asistencia a los distintos niveles de educación (%) en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2010 497

Anexo 4. Salud 501

Anexo 4.1 Discapacidades de la población en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2010 501

Anexo 4.2 Establecimientos de salud en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2018..... 505

Anexo 4.3 Establecimientos de salud en sectores de la nacionalidad Chachi (Provincia Esmeraldas). Año 2018..... 519

Anexo 4.4 Establecimientos de salud en sectores de la nacionalidad Tsáchila (Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas). Año 2018..... 521

Anexo 5. Principales carreteras en sectores de la nacionalidad Kichwa Amazónica. Año 2019 525

Anexo 6. Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2010..... 527

PREFACIO

La Secretaría de Derechos Humanos (SDH) se crea como producto de la transformación del Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos, conforme el Decreto Ejecutivo 560 (14-11-2018) con competencias en Derechos Humanos, seguimiento y evaluación de compromisos internacionales, y demás obligaciones de carácter internacional en esta materia; erradicación de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes; protección a pueblos indígenas en aislamiento voluntario; y acceso efectivo a una justicia de calidad y oportuna. Con el Decreto Ejecutivo 718 (11-04-2019), la SDH asume las competencias de plurinacionalidad e interculturalidad, participación ciudadana y movimientos, organizaciones y actores sociales.

La Subsecretaría de Nacionalidades, Pueblos y Movimientos Sociales implementa políticas, planes, programas y proyectos para promover y articular acciones encaminadas al fortalecimiento, desarrollo y promoción de las nacionalidades indígenas y de los pueblos afrodescendientes y montubios, a través de procesos de capacitación, formación, sensibilización y generación de estudios especializados mediante la articulación interinstitucional.

En el marco de estos mandatos y propósitos, la SDH conjuntamente con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) aúnan esfuerzos para publicar un estudio realizado en 2009 por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana cuya investigación fue encargada a la Universidad Politécnica Salesiana (UPS), sobre las nacionalidades indígenas de la Amazonía y Costa del Ecuador (Achuar, Kichwa Amazónica, Cofán, Siona, Secoya, Shiuiar, Andoa, Shuar, Wao-rani, Zápara, Awá, Épera, Chachi y Tsáchila); con el propósito de realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la realidad sociocultural y demográfica de cada nacionalidad.

La metodología se basó en una investigación simultánea en las 14 nacionalidades^a con la colaboración de la Escuela de Antropología de la UPS. La investigación de campo y la investigación de fuentes primarias se desarrollaron entre el 12 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, al mismo tiempo que se investigaban fuentes secundarias. Las fuentes primarias y las técnicas para la obtención y validación de la información se realizaron a través de entrevistas a líderes indígenas y entrevistas con diversos interlocutores calificados de entidades públicas que trabajan con estas nacionalidades y que eran miembros de estas en todos los casos. Además, se investigó en centros de documentación indígenas y se desarrollaron talleres participativos en algunos casos.

Las fuentes secundarias se identificaron en archivos y bases de datos gubernamentales (SIDENPE, PRAS, Ministerio de Educación, Ministerios del Ambiente, Minas y Petróleos, SENPLADES, ECO-RAE, INEC, Petroecuador, etc.); de organismos no gubernamentales (Fundación EcoCiencia, Fundación Natura, Alltrópico, Abya Yala, IBIS, etc.); eclesiales (Salesianos, Carmelitas, Combonianos, etc.) y universitarios (archivos de la UPS).

Han transcurrido más de diez años desde que se realizó el estudio, por lo que la SDH y la PUCE, mediante convenio interinstitucional, deciden impulsar un proceso de sistematización, actualización y edición de la información. Es entonces cuando se origina el proyecto que deriva en la publicación del libro “Características socioculturales, demográficas y de salud pública de las nacionalidades indígenas del Ecuador”, que hoy presentamos.

^a Anexo 1: Aspectos metodológicos relevantes extraídos del informe final de la consultoría.

La Parte I del libro complementa perfectamente el estudio antes mencionado, incluyendo un conjunto de artículos teóricos y científicos trabajados por especialistas en temas como la Salud y pueblos indígenas, el Estado plurinacional y sociedad intercultural, las afectaciones a los territorios indígenas por la explotación petrolera, aproximaciones teóricas sobre el Sumak Kawsay y el origen de la población ecuatoriana y sus componentes étnicos a partir de las huellas genéticas; algunos de ellos muy poco conocidos. Como podrán apreciar constituye una valiosa contribución de la PUCE a la deficitaria información especializada que se dispone sobre esos campos del saber, los mismos que estimularán nuevas reflexiones y aportarán a la reconceptualización de las políticas públicas.

Esperamos que este libro, producto de un esfuerzo interinstitucional público y académico, permita aportar y enriquecer el debate sobre los derechos colectivos, y el conocimiento sobre las particularidades culturales y realidades socioculturales, demográficas y de salud de estas entidades históricas; lamentablemente muy poco conocidas.

Expresamos nuestro reconocimiento a las nacionalidades y pueblos indígenas y sus dirigentes, a los investigadores, a las instituciones públicas y privadas, y a las personas que desde distintos espacios y frentes contribuyeron e hicieron posible esta publicación. De manera especial a la PUCE, que se interesó por la publicación del material investigado, a la UPS y al Equipo de la Subsecretaría de Nacionalidades, Pueblos y Movimientos sociales, por su minga interinstitucional, que siempre da estupendos resultados y frutos.

Cecilia Chacón
Secretaria de Derechos Humanos
Gobierno del Ecuador

PRÓLOGO

En pleno siglo XXI, los pueblos indígenas continúan en su labor de demanda a los Estados en lo concerniente al reconocimiento de sus derechos. Estos redundan en la equiparación colectiva en el terreno político y social. Sin embargo, su inclusión efectiva y reconocimiento están todavía lejos de la realidad, máxime en cuanto respecta a la conservación de sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas. En general, se trata de 45 millones de personas repartidas en 24 países, que implica un 6 % de la población total de las Américas, un 10 % de la población total de América Latina y el Caribe, y un 40 % de la población rural de Latinoamérica.

Con objeto de alcanzar un estándar de inclusión general, el Convenio 169 de la OIT (1) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2) marcaron los derechos de los pueblos indígenas con verificación por parte de los Estados, articulados sobre el principio de libre determinación. Adicionalmente, se establecieron derechos colectivos que incluyeron: el derecho de participación política, consentimiento libre, previo e informado; el derecho al desarrollo y bienestar social; y el derecho a la propiedad, uso, control y acceso a las tierras y recursos.

No obstante, no hay que olvidar que los pueblos indígenas disponen de unas características que los diferencian de la población latinoamericana, aunque también comparten otras con la mayoría de las personas. Adicionalmente, el perfil epidemiológico de los pueblos indígenas está vinculado a altos niveles de pobreza, analfabetismo, alteración de sus costumbres, marginación, destrucción de su entorno, etcétera; con graves problemas de aislamiento y salud. Respecto a estos últimos cabe citar, entre otros, la alta mortalidad y la prevalencia de enfermedades como la tuberculosis, la malaria, enfermedades de transmisión sexual (p.ej. VIH/SIDA) y otros problemas relacionados con la seguridad ambiental, alimentaria y la salud mental. Por ello, es imprescindible sensibilizar a los organismos gubernamentales, con objeto de abarcar los distintos problemas que puedan afectar a los pueblos indígenas de manera global, siempre bajo el amparo respetuoso de su cultura y considerando la participación de las comunidades indígenas. Igualmente, la cooperación técnica dirigida a los pueblos indígenas deberá ser definida bajo líneas de acción determinadas con un enfoque estratégico.

La salud desde el prisma de la interculturalidad debe orientarse a la equidad y a disminuir la morbilidad. Además, es fundamental proponer el diálogo transversal entre las diferentes culturas, reconociendo implícitamente la existencia de la diversidad (con todas sus variantes), la armonización de las disimilitudes existentes en los países de la Región de las Américas y, en nuestro caso, en la República del Ecuador.

En la Constitución de la República del Ecuador (2008) se reconoció la existencia de pueblos y nacionalidades (indígenas, afrodescendientes y montubios) con costumbres, tradiciones, saberes ancestrales e historia común. Uno de los problemas de investigación es el desconocimiento existente en torno al acceso a la salud y educación de las nacionalidades y pueblos del Ecuador.

El presente libro es un esfuerzo colectivo que pretende fomentar un reconocimiento a las catorce nacionalidades del Ecuador (Achuar, Kichwa, Cofán, Siona, Secoya, Shiwiar, Andoa, Shuar, Waorani, Zápara, Awá, Épera, Chachi, y Tsáchila), con sus apreciaciones multiétnicas, multilingües y multiculturales. Se presenta una visión general de cada una de las nacionalidades, constituyéndose en el primer aporte sobre ellas en formato extendido. Por ello, esta publicación resultará innovadora y demandada desde diferentes ámbitos de conocimiento (ciencias de la salud, humanas, sociales, etc.) y/o disciplinas. El texto contempla de manera amena y holística la concepción de las nacionalidades y su comprensión

en términos de ubicación, población, entorno ecológico (clima, biodiversidad), características socioeconómicas (actividades productivas, comercialización), condiciones socioculturales (idioma, educación, salud, vivienda, infraestructura, acceso a servicios básicos) y organización social.

El texto se dirige a la contribución del conocimiento de la salud intercultural, de los problemas relacionados con el desarrollo de la educación, al fortalecimiento organizativo y de la identidad étnico-cultural de las nacionalidades y pueblos del Ecuador. Al mismo tiempo, implica un efecto innovador, cubriendo posibles brechas de conocimiento relativas a las nacionalidades, identificando su realidad socioeconómica, contribuyendo al estado racial y la diversidad étnico-cultural, y a una aproximación al estado de salud y educativo relativo a los pueblos y nacionalidades del Ecuador dentro del contexto nacional. Asimismo, se describen las características ecológicas, socioculturales y organizativas de las catorce nacionalidades.

Por lo tanto, la obra es una contribución al conocimiento de las nacionalidades indígenas de la República del Ecuador. Fundamentalmente, muestra la interculturalidad y plurinacionalidad presente en el país; constituyendo una participación de los pueblos en las decisiones del modelo de desarrollo y en la institucionalidad del Estado. Adicionalmente, se presentan los aspectos clave de las nacionalidades relativos a salud y educación, dentro de un concepto socioeconómico; como principal herramienta al desarrollo de los pueblos.

El libro se presenta en dos partes. La primera muestra generalidades inherentes a las nacionalidades indígenas del Ecuador, entre estas lo relativo a: la salud, el contexto plurinacional y sociedad intercultural, el impacto medio ambiental y la afectación del territorio, y el origen de la población y sus componentes étnicos. En la segunda parte se hace un recorrido pormenorizado de las distintas nacionalidades. Principalmente se encauza al lector en un contenido de fácil comprensión, intentado relativizar los términos técnicos pero no por ello perdiendo rigurosidad en el discurso.

El objetivo de la publicación es acercar el conocimiento de las nacionalidades indígenas y sus singularidades a la población ecuatoriana. Por un lado, aumentando la visión integradora de las mismas dentro del país y por otro comprendiendo mejor las particularidades de cada nacionalidad y otorgando un reconocimiento explícito a estas. Los aportes conducirán al diálogo social y oportuno como forma general de información, así como al complemento definitivo integrador de la diversidad nacional. La obra muestra una visión que garantice la interculturalidad, estimulando y consolidando los “saberes” de los pueblos. Está dirigida a gestores, salubristas, educadores, antropólogos, geógrafos, profesionales del turismo e infraestructuras, y un largo etcétera con inquietudes relacionadas con las nacionalidades indígenas del país.

Es nuestro anhelo terminar este prólogo con el deseo de que la información contenida sirva fundamentalmente a los actores principales; es decir, a los integrantes de las distintas comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas de la República del Ecuador. Adicionalmente, cabe resaltar no únicamente la relevancia de los derechos indígenas y la prevención y protección de la salud pública, sino también el respeto al medio ambiente. Sobra recordar nuestro papel imbricado en la naturaleza, como integradores agradecidos al seno de la misma, y nuestra gratitud por lo que nos brinda. De hecho, no podemos comprender las diferentes nacionalidades sin su integración en el entorno y no es posible el respeto humano sin la protección medio ambiental.

Enrique Gea-Izquierdo



CAPÍTULO 1.
Salud y pueblos indígenas en la República del Ecuador

Enrique Gea-Izquierdo^a

La República del Ecuador es uno de los países andinos situados en América del Sur, con una población estimada superior a 17 millones de personas. Aproximadamente, el 50 % son mestizos, 25 % indígenas, 10 % afrodescendientes, 10 % blancos y 5 % de otro origen étnico. La pobreza, en particular la indígena, continúa siendo el principal obstáculo para lograr una buena salud, un desarrollo adecuado y calidad de vida^b (3). En el año 2004, en Latinoamérica, el 36,7 % de la población urbana y 58,1 % de la rural eran pobres, y 45 % vivían en condiciones de extrema pobreza, de los cuales 55 % eran niños (4). Debido a la situación de salud de los pueblos indígenas, en el año 1993 se consideró celebrar el Primer Taller sobre Pueblos Indígenas y Salud en las Américas, Winnipeg (Canadá), bajo los auspicios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En él se recomendó a los Países Miembros a tomar acciones inmediatas para identificar las áreas prioritarias de intervención a fin de mejorar el perfil de salud de la población afectada; y fue a través de la Resolución V donde se reconoció que las condiciones de vida y salud de unos 43 millones de personas indígenas en la Región de las Américas eran precarias.

El libro aborda las catorce nacionalidades de Ecuador, teniendo en cuenta sus paradigmas, valores y organización social. En lo relativo a la salud el análisis de su derecho es uno de los temas fundamentales y la concepción de la salud como bienestar integral basada en el ordenamiento jurídico que afecta a los pueblos indígenas (5). Para su comprensión hay que considerar el enfoque transdisciplinario de la salud ya que se imbrica con otros conceptos como el medio ambiente, la arqueología, el territorio, la religión, la educación, los idiomas, etc. Además, desde los pueblos indígenas se presenta la doble demanda de igualdad: el reclamo de sus derechos civiles y la eliminación de todas las formas de discriminación; y la demanda por la diversidad, mediante la búsqueda del reconocimiento de su identidad (6). Así, los derechos pueden ser definidos en un contexto de evolución; en derechos de primera, segunda y tercera generación. Los primeros son de carácter individual, entre ellos el derecho a la vida, a la salud y a la libertad de expresión. Los segundos son los derechos sociales, por ejemplo, la educación, la asistencia social, el derecho a los servicios de salud y la justicia. Los últimos están vinculados al desarrollo en un entorno saludable e incluyen aspectos como el derecho al patrimonio genético y la protección del consumidor y medio ambiente (Bobbio, 1992)^c (7).

1.1 Concepto de salud y pueblos indígenas

Según la Constitución de la República del Ecuador (8), la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimen-

^a Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Facultad de Medicina. enriquegea@yahoo.es

^b Según la publicación *Salud en las Américas* (2007) de la Organización Panamericana de la Salud, se establece que la incidencia de la pobreza es más alta en los grupos indígenas de las Américas, que estos presentan tasas más elevadas de analfabetismo y desempleo y tienen menos acceso a los servicios de atención de salud. Adicionalmente, las tasas de mortalidad de lactantes son sistemáticamente más altas en las poblaciones indígenas rurales que en sus homólogas urbanas. En Ecuador, por ejemplo, la pobreza de la población de los pueblos indígenas y afrodescendientes supera el 52 %.

^c Norberto Bobbio (Turín, Italia, 1909-2004). Filósofo, activista político, ensayista y profesor de Filosofía del Derecho; considerado uno de los filósofos más destacados del siglo XX.

tación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. La consideración del concepto de salud requiere de un abordaje múltiple que aúne su propio desarrollo junto con la democracia de los pueblos, sus derechos humanos y el medioambiente; siempre bajo el paraguas de su historia, identidad y cosmovisión (9). El concepto de salud adquiere una dimensión integral e intercultural. En él existiría una homeostasis entre las particularidades culturales de los pueblos relacionados con la salud, enfermedad, vida y muerte; y lo biológico y social desde una visión espiritual. El horizonte primario es el respeto por los derechos humanos y, fundamentalmente, el respeto por el derecho a la vida. Así, con voluntad política del Estado se impondría un reconocimiento de la existencia de los pueblos indígenas. No obstante, existe una visión tradicional de generalización respecto a la población y la atención en salud, mientras que la perspectiva sociocultural se dirige hacia la diversificación.

La salud en los pueblos indígenas es un concepto que va más allá de la medicina convencional ya que tiene una visión integradora. Esto está alineado con el concepto de Salud de la OMS (10) y con una percepción particular del mundo, contemplando el bienestar biológico, psicológico, social y espiritual. Dicho bienestar considera la igualdad social y la justicia, desde el individuo, como un equilibrio entre la ley positiva (permitida esta aplicación) y la justicia natural.

El Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS, XLV Reunión) y el Consejo Directivo de la OPS (XXXVII Reunión), declararon en 1993 que las condiciones de vida y de salud que prevalecen entre la población de indígenas en la Región de las Américas (400 etnias) son deficitarias. Además, se identifica una mortalidad excesiva por causas evitables, con una menor esperanza de vida al nacer. Entre otros factores, esto se debe a las grandes desigualdades existentes entre las poblaciones indígenas en relación con otros grupos sociales comparables (11). Asimismo, la población indígena de la Región estaba atravesando diferentes etapas del proceso de aculturación, que, sumado a los efectos de la implantación de modelos exógenos de desarrollo, el surgimiento del Estado-Nación y las propuestas de “integración nacional”, condujo a la desarticulación de las culturas indoamericanas y la continua desvalorización de la identidad indígena. Se consideró a la tierra como parte central de la vida, de la cultura y de la historia; definitoria respecto a la supervivencia de los pueblos y naciones indígenas, y de sus niveles de vida, salud y nutrición. La resultante es que los pueblos indígenas de las Américas tienen una esperanza de vida más corta que los grupos homólogos nacionales, mayores tasas de mortalidad y niveles de morbilidad altamente influenciados por la aculturación y los distintos factores de riesgo.

El artículo 1 del Convenio número 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (12), más que una definición, dispone en su artículo 1 de una descripción de los pueblos a quienes se aplica el convenio. En particular, a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial; y a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenecería el país en la época de la conquista o la colonización antes del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conserven todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. Adicionalmente, indica que la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del convenio; matizando que la utilización del término “pueblos” no deberá interpretarse en el sentido de que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que pueda conferirse a dicho término en el derecho internacional.

El concepto de pueblo se refiere al conjunto de rasgos que caracterizan a un conglomerado humano en términos territoriales, históricos, culturales y étnicos que le dan un sentido de identidad (6). Las denominaciones utilizadas para definir a los pueblos indígenas han ido cambiando según el país de que se trate atendiendo a los contextos sociales e históricos. En este proceso toman relevancia la ascendencia, la lengua hablada, la concentración geográfica, la territorialidad o la autoidentificación. Como ejemplo sirva citar el concepto de salud (13) indicado por los líderes indígenas del Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño:

«Los indígenas nos consideramos indivisibles en cuerpo y espíritu, estamos en equilibrio con nuestro ambiente familiar/laboral a través de nuestro pensamiento ancestral, este mismo nos ayuda a vivir en armonía con nuestros elementos vivos del universo: las plantas, los animales, la tierra, el fuego, el aire y el agua. Para nosotros esto es salud y bienestar».

O el señalado por diferentes representantes indígenas en Ecuador:

«La armonía de todos los elementos que hacen la salud, es decir el derecho a tener su propio entendimiento y control de su vida, y el derecho a la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza, consigo mismo y con los demás, encaminada al bienestar integral, a la plenitud y tranquilidad espiritual, individual y social».

En los pueblos indígenas hay una relación estrecha entre los ecosistemas y el pensamiento y actividad. Esta puede ser una de las razones fundamentales por la que todos los movimientos indígenas tienen la reivindicación primaria de su territorio. La tierra y el territorio de sus antepasados es un espacio designado para la subsistencia, para la relación de culto con el entorno y sus espíritus tutelares; por ello se sienten parte del entorno (14) y contribuyen a su salud.

En la última década se evidencia mayor preocupación y reconocimiento por las condiciones de vida y deficiencias en salud de los pueblos indígenas, donde los determinantes sociales todavía no han sido estudiados en profundidad.

1.2 La interculturalidad en salud en la República del Ecuador

La comprensión, respeto y aprendizaje de los saberes ancestrales constituyen los pilares básicos para la mejora de las condiciones de vida de los pueblos indígenas. De hecho, estos pueblos tienen derecho al mantenimiento de la interculturalidad, con la consideración de sus costumbres ancestrales y su participación activa.

Los pueblos indígenas se encuentran en un contexto internacional, nacional, comunitario y familiar. En ellos tienen influencia los determinantes que afectan a sus condiciones de vida y su estado de salud, los factores de riesgo y protectores, el perfil epidemiológico y las estrategias de abordaje de su salud (15). El conocimiento de los procesos organizativos redunda en una mayor proximidad a las comunidades, con el objeto de que los planes de acción y proyectos de salud contribuyan a un mayor bienestar de los pueblos indígenas. Más allá de los contextos mencionados, es prioritario incluir la cultura como uno más, constituido por la combinación de diferentes conceptos relacionados con la etnia, la raza, el contexto geográfico y el nivel socioeconómico. De hecho, lo que concierne a la salud-enfermedad incluye modelos dependientes de la cosmovisión implícita en la cultura de los diferentes pueblos indígenas. Sin duda, son de reconocimiento las prácticas y conocimientos que caracterizan los pueblos de la Región, en lo que normalmente se denomina Medicina Tradicional; y que, la resultante son los Sistemas de Salud Tradicionales o Sistemas de Salud Indígenas (16).

Con objeto de conseguir óptimas relaciones interculturales en salud, la OPS (17) señaló algunas orientaciones. Así, las comunidades indígenas tienen derecho al ejercicio de los usos y costumbres de su cultura, practicar su medicina tradicional, vigencia de su organización y forma de elección de sus autoridades; reconocer el derecho a la pluralidad étnica, cultural y lingüística dentro del contexto del país como expresión de identidad nacional; reconocer las particularidades étnicas y culturales como expresión de diversidad; aprender de otras culturas; reconocer la capacidad de gestión de los miembros de la comunidad étnica; tener disposición y apertura para promover cambios en la atención de la salud; reconocer la cosmovisión indígena sobre el mundo de la salud y la enfermedad; conocer los destinos de la salud y el desarrollo de los pueblos indígenas; promover la práctica intercultural en salud; y reforzar la dinámica organizacional de los pueblos indígenas.

La interculturalidad (18) abarcaría un espacio de consenso, respeto y búsqueda de puntos de encuentro entre la “medicina oficial” y la medicina tradicional. El contacto entre ambas permitiría su enriquecimiento y la construcción de nuevos canales de comunicación mediante la valoración y rescate de las prácticas tradicionales en el cuidado de la salud. Se trata de construir un espacio de interculturalidad basado en el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural; siendo un instrumento clave en esta tarea el concepto de consultas previas, libres e informadas.

1.3 Atención de la salud de los pueblos indígenas

La salud de los pueblos indígenas, en particular la atención en salud, es tomada en consideración por la OPS en los años noventa. Es en el año 1992 cuando esta organiza el Taller Hemisférico sobre la Salud de los Pueblos Indígenas. Dentro de las consideraciones más relevantes está el reconocimiento del control de los recursos naturales, producción de bienes y servicios básicos; con objeto de reducir la dependencia, discriminación racial y pobreza inherente. Para ello se hace patente la colaboración interétnica e intercultural que redundará en la mejora política, económica, social y cultural (19). En lo relativo a la salud es preciso identificar las instituciones regladas que intervendrán en la misma, así como su personal cualificado. La disminución de las enfermedades prevalentes es el tema prioritario, permitiendo que los habitantes de las comunidades participen activamente en la promoción y prevención de la salud. Esto redundará en el fomento de hábitos saludables relativos al saneamiento básico, la eliminación de desechos y el consumo de agua. Para ello, debería fortalecerse la Red de Vigilancia Epidemiológica de Ecuador, con un sistema operativo de retroalimentación y un servicio de salud dirigido a las diferentes comunidades con enfoque intercultural. De hecho, esto no será exitoso ni sostenible sin la participación de todos los agentes intervinientes, con el objetivo último de mejorar la salud de los pueblos indígenas. Adicionalmente, se debe incentivar el desarrollo de políticas y planes de salud de ámbito local. Igualmente, la detección temprana de casos debe contemplarse desde la perspectiva de la salud especialmente para abordar coherentemente el enfoque unicausal de la vigilancia de efectos. Para acertar en el éxito de la cultura de la vigilancia, deberá considerarse el diálogo entre culturas (la profesional de la salud y la indígena), con las disimilitudes que pudieran existir.

Por todo ello, la OPS planteó incluir la perspectiva indígena a las políticas sanitarias nacionales, así como incrementar la información y gestión del conocimiento en torno a lo concerniente a la salud de los pueblos indígenas. Asimismo, dentro de la atención primaria en salud de ámbito nacional, se precisa considerar la interculturalidad de los pueblos y establecer alianzas para una mejor protección de la salud.

1.4 Promoción de la salud

En los años noventa, la OPS plantea la Promoción de la Salud de forma paulatina en la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana de 1990, “como la suma de las acciones de la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y otros sectores sociales y productivos, encaminados al desarrollo de mejores condiciones de salud individual y colectiva”. De esta forma, se constituyó la promoción de la salud como una estrategia para materializar la concepción de salud en el desarrollo (20).

1.5 Derechos en salud

El derecho a la salud está reconocido en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos^a (21) y en el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (22). Adicionalmente, el Convenio núm. 169 de la OIT, relativo a los pueblos indígenas, también incluyó en su parte V indicaciones relativas a su salud. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución 48/163 proclamó el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (23), e incluyó, el fortalecimiento de la cooperación internacional para la resolución de los problemas con los que se enfrentan las poblaciones indígenas en el área de la salud.

En el año 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas (24) como pueblos o como personas reconociendo sus libertades e igualdad; el desarrollo de sus prácticas y revitalización de sus tradiciones y costumbres culturales, ceremonias espirituales y religiosas; y el derecho a mantener sus prácticas de salud a través de sus propias medicinas tradicionales (25). La medicina tradicional resultó por tanto fortalecida por la declaración de 2007, señalando en el Artículo 24 que los pueblos indígenas tienen derecho a la conservación de sus plantas medicinales, animales y minerales de interés vital. Las personas indígenas también tienen derecho al acceso, sin discriminación alguna, a todos los servicios sociales y de salud, y a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental. Además, los Estados deben tomar las medidas que sean necesarias para lograr progresivamente que este derecho se haga plenamente efectivo (24).

En lo relativo a los derechos a la salud de los pueblos indígenas se debe velar por el solapamiento con lo descrito en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular, lo concerniente a criterios de exigencia. Asimismo, se estimará el estado de incorporación del derecho específico de los pueblos indígenas a la salud en la normativa de la República del Ecuador en cuanto al acceso a los servicios de salud, y otros aspectos como el reconocimiento de la medicina indígena tradicional, la adaptación de los servicios de salud a los usos y costumbres indígenas, y la protección de las plantas y conocimientos medicinales. Atendiendo a la evolución de los derechos, estos relacionan a la salud en todas las generaciones. Así, los primeros resguardan la salud presente en el individuo, los de segunda generación obligan al Estado a proveer servicios y acciones de salud, y los terceros incorporan nuevos paradigmas que permean la intersectorialidad y transdisciplinariedad del sector salud (26).

1.6 Perfil epidemiológico

El perfil epidemiológico está relacionado con la morbilidad, mortalidad y factores de riesgos atendiendo a las características poblacionales, la geografía y el tiempo (27). Por ello, para un mejor

^a Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

control de la carga de morbilidad y desigualdad que afectan a los diferentes pueblos indígenas, es necesario incorporar la visión de los mismos en el desarrollo.

La morbimortalidad en los pueblos indígenas sugiere una relación entre las causas de enfermedad y las condiciones sanitarias. Normalmente, existen serios problemas de salud, relacionados con el nivel educativo, con alta prevalencia de microorganismos patógenos, además de que persiste una baja cobertura de la inmunización en niños. Algunos de los problemas presentes en estos últimos son las diarreas, tuberculosis, infecciones respiratorias agudas, parasitosis y desnutrición. Adicionalmente, no se puede dejar de lado la salud materno-infantil, altamente influenciada por factores socioculturales, que junto a las altas tasas de fecundidad presenta registros críticos. Todo aquello, sumado a unos índices elevados de pobreza, redundan en una alta morbimortalidad general, con una pirámide poblacional amplia en su base y muy afectada en los estratos mayores de edad. Además, existe una gran vulnerabilidad de la niñez indígena que muestra su impacto en la salud física y mental conforme la llegada de la adolescencia.

El perfil de enfermedades que presentan los pueblos indígenas está relacionado con las necesidades básicas de la población no satisfechas, lo que origina enfermedades transmisibles y carenciales, con un ascenso progresivo de la morbimortalidad por enfermedades crónicas y degenerativas (especialmente las cardiovasculares y el cáncer). Adicionalmente, los problemas de salud colectiva relacionados con la urbanización, la industrialización, pérdida de identidad y principios comunitarios, la expansión del efecto de la sociedad de consumo, la violencia (suicidios, homicidios y accidentes), el alcoholismo, la farmacodependencia; así como la contaminación, el deterioro y la destrucción del ambiente, la exposición a diversos residuos tóxicos en los ambientes ocupacionales y sobre la población en general juegan un papel relevante. A raíz de lo mencionado, se presentan de forma patente limitaciones del sistema de salud convencional y de los sistemas de salud indígenas. Por ello, la OPS instó a los Estados Miembros a que fortaleciesen la capacidad técnica, administrativa y gerencial de las instituciones nacionales y locales responsables de la salud de las poblaciones indígenas, a fin de superar progresivamente la falta de información en este campo y asegurar mayor acceso a los servicios de salud y a la atención de calidad, contribuyendo así a mejores niveles de equidad. Además, deberían promover la transformación de los sistemas de salud y apoyar el desarrollo de los modelos alternativos de atención de la población indígena, incluyendo la medicina tradicional y la investigación sobre su calidad y seguridad. Se exhortaba a los Estados Miembros a iniciar el proceso de reforma del sector sanitario y a ser persistentes en los esfuerzos para detectar, vigilar y eliminar las inequidades en el estado de salud y en el acceso a los servicios sanitarios básicos de los grupos vulnerables, en especial los pueblos indígenas. Se señalaba a los Estados Miembros que la renovación de la meta de salud para todos exigía que se encontrasen soluciones sostenibles para hacer frente a los obstáculos económicos, geográficos y culturales que impiden brindar asistencia adecuada a los grupos vulnerables, en especial los pueblos indígenas (13).

Las comunidades indígenas albergan en toda su magnitud lo que se conoce con el nombre de acumulación epidemiológica, en la cual persisten y se reagudizan los problemas de salud relacionados con las carencias de la población en lo que a necesidades básicas se refiere (26). A pesar de ello, en general, las acciones relacionadas con la prestación de servicios de salud en las Américas han sido insuficientes e inadecuadas para afrontar el perfil epidemiológico que afecta a la población (28).

1.7 Modelo de salud

Según la OPS (2012) “La Vigilancia en Salud Pública es una función esencial asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, siendo por tanto un sistema capaz de registrar,

consolidar y analizar los datos relacionados con los eventos de interés en salud pública, con el fin de realizar acciones oportunas que permitan mejorar las condiciones de vida de los individuos y la comunidad” (29). Basado en ello, la OPS y el departamento de Asuntos Globales Canadá (AGC) crearon el proyecto Sistemas Integrados de Salud en América Latina y el Caribe (2016-2019) para mejorar la salud y proteger los derechos de las mujeres, mujeres adolescentes y niñas y niños que viven en estado de vulnerabilidad en 11 países de América Latina y el Caribe. En el proyecto se complementaron las programaciones de los servicios de salud de los países y poblaciones afectadas (indígenas, afrodescendientes, y poblaciones remotas). La iniciativa reforzó la implementación del Plan Estratégico de la OPS (2014-2019), las Estrategias de Cooperación de Países de la OPS/OMS, estrategias y planes nacionales en los países participantes, contribuyendo al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3, 5, 6). Al mismo tiempo, respeta los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda humanitaria. Sobre la base de este proyecto, dentro de la República del Ecuador, es en la provincia de Morona Santiago (municipio de Macas) donde se incluyen actividades para el intercambio de información y la aplicación de modelos integrados de atención (nutrición y salud reproductiva) en las comunidades indígenas que habitan la frontera entre Ecuador y Perú; así como planes para la gestión de desechos biomédicos, agua y sangre segura, mejorar los registros de nacimientos, desarrollar capacidades en atención materna e infantil, y el desarrollo de pautas nutricionales para madres y niños (30).

Adicionalmente, el Convenio 169 indicaba, en el Artículo 24, que los regímenes de seguridad social deberían extenderse progresivamente a los pueblos interesados y aplicárseles sin discriminación alguna. En el artículo siguiente señalaba que los gobiernos deberán velar por que se pongan a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados o proporcionar a dichos pueblos los medios que les permitan organizar y prestar tales servicios bajo su propia responsabilidad y control, a fin de que puedan gozar del máximo nivel posible de salud física y mental. Los servicios de salud deberían organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberían planearse y administrarse en cooperación con los pueblos interesados teniendo en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales, así como sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales. El sistema de asistencia sanitaria debería dar preferencia a la formación y al empleo de personal sanitario de la comunidad local y centrarse en los cuidados primarios de salud, manteniendo al mismo tiempo estrechos vínculos con los demás niveles de asistencia sanitaria. Asimismo, la prestación de tales servicios de salud debería coordinarse con las demás medidas sociales, económicas y culturales que se tomen en el país.

En Ecuador, el Sistema Nacional de Salud se articula al Plan Nacional de Desarrollo y se guía por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; funcionando bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. Sin embargo, la consideración de los pueblos indígenas implica desnaturalizar y transformar las relaciones asimétricas de poder que vulneran los derechos, manteniendo un diálogo entre el Estado e integrantes de los pueblos que contribuya al proceso de construcción intercultural y la participación en los niveles de atención del Sistema de Salud. Esta última guardará relación con el territorio y la biodiversidad implícita al mismo, respetando la determinación y autonomía global, con un consentimiento previo e informado. Los programas de salud deben estar de acuerdo con lo que establece el Artículo 25 del Convenio 169 de la OIT, y la inclusión del ejercicio de la medicina ancestral. Gracias a ello, y ante una emergencia sanitaria, podrán utilizarse medicinas propias. Sin embargo, y aunque existen intervenciones con el potencial de producir efectos positivos en el acceso a los servicios de salud de las poblaciones indígenas en las Américas, no hay un gran conocimiento sobre los mismos en América Latina y el Caribe (31). Para una correcta planificación sanitaria es

preciso analizar las desigualdades que afectan a la población indígena para su disminución y la elaboración de planes de acción dirigidos a los principales problemas de equidad. Asimismo, la inclusión de estrategias intersectoriales dentro de los planes de acción. Posteriormente, se requeriría un sistema de monitoreo de dichos planes en las comunidades más críticas. Globalmente, se debería realizar con las comunidades un trabajo de planificación de experiencias de modelos de atención con enfoque intercultural, con estándares de calidad, e implementación de protocolos sistematizados que sean monitoreados y evaluados. Algunas estrategias tienen su base en la capacitación en “interculturalidad en salud”, con objeto de mejorar la salud, la elaboración de sistemas de información de la salud de las comunidades, enfoque transdisciplinar y la adaptación cultural de los servicios de salud. Con ello se reforzaría la capacidad institucional del país, incorporando nuevos avances en Salud Pública, promoviendo el desarrollo de estrategias de acción conjunta y simplificando la administración sanitaria.

El modelo de salud integrador debería cambiar el perfil epidemiológico de las comunidades indígenas, sin afectar a la vida comunitaria ni sus tradiciones. Por lo tanto, el principal enfoque sería desarrollar un modelo de salud construido junto con las comunidades y los entes del sistema de salud del país, considerando las características sociales y culturales específicas de las comunidades indígenas. Pero para que este modelo sea funcional, además de requerir una evaluación continua, debe existir un control a manos de las organizaciones indígenas bien con conformación de consejos de salud indígenas o comités de participación comunitaria.

De hecho, la atención a la salud para los pueblos indígenas debe reconocerlos como grupos vulnerables, con un requerimiento eficaz e incluyente de intervenciones por parte de las instituciones de salud y un reconocimiento de la diversidad cultural poblacional como una de las riquezas nacionales. Lo que es indudable es que los pueblos indígenas habitan en las regiones de mayor riqueza biológica y cultural, custodiando una gran parte de la identidad nacional, por lo que desde el punto de vista de la política en salud debería ser tema de especial interés para el desarrollo nacional. Sin embargo, esto no sería realizable si se mantienen desigualdades que generen discriminaciones étnico-raciales; constituyendo uno de los principales escollos en el acceso a los servicios de salud. A lo anterior habría que sumar la interacción discriminada y la falta de información en salud, que conduce a la heterogeneidad en las posiciones de salud de grupos vulnerables.

1.8 Conclusiones

La salud en la República del Ecuador está íntimamente ligada a la pobreza. Esta a su vez tiene una alta relación con el componente indígena, por lo que no es posible identificar niveles elevados de salud. En general, esto es aplicable a las catorce nacionalidades del Ecuador.

A pesar de que la salud es un derecho garantizado por el Estado, lo cierto es que, en la práctica, no lo es en la totalidad de la población ecuatoriana. La salud en los pueblos indígenas incluye una visión global integradora, que tal y como se ha reseñado rebasa el concepto de medicina convencional. De hecho, existe un gran vínculo entre los ecosistemas, el pensamiento y la actividad; en los que los saberes ancestrales juegan un papel fundamental. Por ello, la interculturalidad es el nexo entre la medicina convencional y la tradicional.

Las condiciones de vida y salud de la población indígena del Ecuador son altamente cuestionables. Existe una elevada mortalidad por causas evitables, una menor esperanza de vida al nacer y una gran desigualdad social. La disminución de las enfermedades prevalentes es un tema que debería ser abordado de manera primordial. Debido a esto, la OPS instó a considerar la perspectiva indígena a las

políticas sanitarias nacionales, así como aumentar el conocimiento relativo a la salud de los pueblos indígenas. En realidad, la morbilidad en los pueblos indígenas suscita la relación existente entre ciertas causas de enfermedad y las condiciones sanitarias; por lo que el sistema de vigilancia en salud pública debería garantizar la mejora de las condiciones de vida de las comunidades.

A pesar de los esfuerzos realizados en lo referente al derecho a la salud, lo cierto es que queda mucho por hacer y mejorar. Se estima necesario desarrollar lo preexistente y aplicar el ámbito legislativo sanitario con respeto y equidad. Para esto último, es taxativo la consideración de la idiosincrasia de los pueblos indígenas; dentro de los márgenes lógicos y científicos que nos aporte el estado de la ciencia.



CAPÍTULO 2.

Estado plurinacional y sociedad intercultural

Ninfa Patiño Sánchez^a

2.1 Antecedentes

El Ecuador cuenta con una de las constituciones más garantistas de la región, en términos de derechos para pueblos y nacionalidades. Así lo establecen el Art. 1 de la Constitución de la República (8) y el Capítulo Cuarto: Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, en sus artículos 56, 57, 58, 59 y 60, sobre todo lo señalado en el Art. 57 y sus 21 numerales.

La lucha por la defensa de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, no es una lucha que inicia en 2008 con la última reforma de la constitución, es una lucha que tiene sus inicios a partir del siglo XV con la colonización europea en todo el continente americano. Las poblaciones indígenas fueron sometidas y subordinadas a las reglas de juego, primero de un Estado colonial y luego de un Estado republicano que las negó e invisibilizó. De allí que la población indígena, desde sus propias formas contestatarias y de movilización social, se ha venido sublevando (32) y ha demandado ser visibilizada y reconocida en sus derechos. En la década de los noventa se produce un importante levantamiento (33) y el movimiento indígena se convierte en el actor político más relevante, no solo del Ecuador sino de toda América^b, que interpela todas las formas de organización social y política de los estados-nación contemporáneos, obligándolos a replantear en sus agendas políticas una mirada hacia la población indígena.

Esta incursión política del movimiento indígena obliga al Estado ecuatoriano a revisar y repensar su carta constitucional, la misma que fue reformada en 1998 incluyendo en sus contenidos normativos las variables: pluriculturalidad y multietnicidad (34), e incorporando quince derechos colectivos, entre ellos, la recuperación de la tierra y territorios y el reconocimiento de la Educación Intercultural Bilingüe. Estos primeros síntomas de reconocimiento de la diversidad étnico cultural fueron alimentándose y consolidándose en una propuesta de un nuevo modelo de Estado, que cuestionaba el Estado (uni) nacional y (mono) cultural.

Este proyecto político decolonial y contra hegemónico alentado por el movimiento indígena, derivó en la última reforma de la Constitución de 2008. Así, la propuesta de la pluriculturalidad y multietnicidad reconocida hasta entonces, trascendió a un propósito mucho más revolucionario, dado que interpelaba la estructura del Estado ecuatoriano, al plantear la refundación de un nuevo Estado y una nueva sociedad, hacia una propuesta inédita: el nacimiento del Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural.

Esta propuesta del movimiento indígena ecuatoriano (35) no fue bien vista por la clase política hegemónica y la oligarquía blanco mestiza. Ellos veían en dicho proyecto “despliegues irreverentes y descabellados” que lo único que pretendían era la fragmentación y la superposición de un Estado en otro Estado dentro del territorio ecuatoriano. Con estas percepciones —racistas fundamentalmente—

^a Antropóloga (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE). Maestría en Estudios de la Cultura (Universidad Andina Simón Bolívar). ninfaps@yahoo.com

^b Amplia literatura se produce en la década de los noventa que tiene muy ocupadas a las ciencias sociales, debatiendo y analizando la incursión indígena en el escenario político.

deslegitimaron y malinterpretaron la intención del movimiento indígena que estaba orientada hacia su auto determinación como entidades históricas y como naciones culturales, así denominadas, como el “conjunto de personas que se identifican como herederos y continuadores de un pasado común con idioma, religión, organización social y familiar internos propios, costumbres de sus miembros idénticas y a la vez distintas de las de otros grupos humanos” (35).

Han transcurrido doce años desde que se puso en vigencia la Constitución de 2008, que al parecer es —como mencionamos al inicio— una de las constituciones más garantistas de la región junto a la de Bolivia en cuanto a derechos colectivos, con una variable adicional: en la Constitución del Ecuador se contempla a la Naturaleza como sujeto de derechos (Art. 71). El objetivo de este estudio es presentar algunas aristas que permitan comprender la complejidad de lo que significa el Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural. Para ello, partimos de una descripción de los instrumentos internacionales y nacionales que amparan a los pueblos indígenas. Posteriormente, dedicaremos un breve espacio para aclarar algunos términos que tienden a confundirse en el marco de la plurinacionalidad e interculturalidad. Finalmente, plantearemos algunas ideas sobre aplicación de políticas públicas interculturales en el Ecuador.

2.2 Contexto normativo

Cuadro 1

Instrumentos internacionales para el nacimiento del Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural		
Año	Instrumento	Descripción
1957	Convenio 107 de la OIT	Primer convenio internacional sobre el tema: fue el primer intento para codificar obligaciones internacionales de los Estados respecto a pueblos tribales e indígenas. El convenio define los pueblos indígenas como grupos humanos diferenciados y hace hincapié en la necesidad de mejorar las condiciones de vida y trabajo a las que están expuestos.
1989	Convenio 169 de la OIT (sucesor del Convenio 107)	Constituye un instrumento jurídico internacional actualizado y más exhaustivo que define los derechos de los pueblos indígenas y los principios a los que los Estados, organizaciones multilaterales y otros agentes deberían atenerse.
1992	El Programa 21 y la Declaración de Río (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo)	Estos instrumentos reconocen a los pueblos indígenas como “grupo principal” y declaran que los esfuerzos para aplicar un desarrollo sostenible deberían reconocer, promover y fortalecer el papel de los pueblos indígenas y sus comunidades, y darle cabida.
1993	Convenio sobre la Diversidad Biológica [Artículos 8(j) y10(c)] (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo)	El Artículo 8(j) del Convenio reconoce la importante contribución de los pueblos indígenas a la conservación del medio ambiente. El Convenio insta a las Partes Contratantes a respetar, preservar y mantener los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales, y promueve el reparto equitativo de los beneficios derivados de su utilización. El Artículo 10(c) insta a las partes a proteger y alentar la utilización consuetudinaria de los recursos biológicos, de conformidad con las prácticas culturales tradicionales que sean compatibles con las exigencias de la conservación o de la utilización sostenible.

1993	Declaración y Programa de Acción de Viena (Conferencia Mundial de Derechos Humanos)	Esta Conferencia supuso un avance histórico en el fomento y la protección de los derechos de grupos frecuentemente marginados, incluyendo pueblos indígenas, mujeres y niños. Mediante la Declaración de Viena, la Conferencia reafirmó “la dignidad intrínseca y la incomparable contribución de los pueblos indígenas al desarrollo y pluralismo de la sociedad y reitera firmemente la determinación de la comunidad internacional de garantizarles el bienestar económico, social y cultural y el disfrute de los beneficios de un desarrollo sostenible”. Asimismo, la Conferencia exigió la creación de un Foro Permanente.
1995-2004	Primer Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo	Proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1993, su principal objetivo es reforzar la cooperación internacional para resolver problemas afrontados por los pueblos indígenas en áreas como derechos humanos, medio ambiente, desarrollo, educación y salud. Integra formalmente a los pueblos indígenas y sus representantes en la estructura de las Naciones Unidas.
2000	Creación del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas	El Foro colocó por vez primera en igualdad de condiciones a agentes gubernamentales y no gubernamentales en un órgano representativo permanente de las Naciones Unidas. Su mandato es debatir y ofrecer recomendaciones sobre problemas de los pueblos indígenas relacionados con el desarrollo económico y social, cultura, medio ambiente, educación, salud y derechos humanos.
2002	Primera reunión anual del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas	La primera reunión anual tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 13 al 14 de mayo de 2002. La primera reunión juntó a líderes indígenas con la sociedad civil de todas partes del mundo.
2001	Designación del Relator Especial sobre los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas (Comisión de Derechos Humanos)	Como consecuencia de una decisión del Consejo de Derechos Humanos, en 2001 se nombró un Relator Especial sobre los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas.
2004-2015	Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo	El Segundo Decenio pretende seguir reforzando la cooperación internacional para resolver problemas afrontados por pueblos indígenas.
2006	Creación del Grupo Interinstitucional de Apoyo sobre Cuestiones Indígenas	Creado para apoyar y promover el mandato del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, en el marco del sistema de las Naciones Unidas. Su mandato fue ampliado posteriormente para incluir el apoyo a mandatos relacionados con cuestiones sobre pueblos indígenas en todo el sistema intergubernamental.
2007	Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas	Tras 20 años de negociación, la Declaración estableció una norma esencial para eliminar las violaciones de derechos humanos cometidas contra los pueblos indígenas en todo el mundo; para combatir la discriminación y la marginación; y para defender la protección de medios de subsistencia indígenas. La Declaración hace hincapié en los derechos de los pueblos indígenas a conseguir el desarrollo de acuerdo con sus propias necesidades y aspiraciones, incluyendo el derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones, culturas y tradiciones.
2019	Declaración de las Naciones Unidas 2019 como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas	A través de la lengua, las personas preservan la historia, costumbres y tradiciones de su comunidad, la memoria, y su cosmovisión. El idioma es fundamental en los ámbitos de la protección de los derechos humanos, la buena gobernanza, la consolidación de la paz, la reconciliación y el desarrollo sostenible.
2022-2032	Decenio de Acciones para las Lenguas Indígenas	El empoderamiento de los hablantes de las lenguas indígenas es el principal punto de la hoja de ruta estratégica para el Decenio de las Lenguas Indígenas (2022-2032), aprobada el 28 de febrero de 2019 en Ciudad de México.

Fuente: Elaboración propia (36)

Cuadro 2

Instrumentos nacionales para el nacimiento del Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural		
Año	Instrumento	Descripción
1998	Constitución de la República	Art. 1 “El Ecuador es un Estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico. Su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable, alternativo, participativo y de administración descentralizada”. Art. 83, 84 (15 numerales) Numeral 11 “Acceder a una educación de calidad. Contar con el sistema de educación intercultural bilingüe”.
2008	Constitución de la República	Art 1 “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. Art. 10 “Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la constitución y en los instrumentos internacionales. Art. 57 “Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución, y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos: (...) 21 Numerales.
2009	Decreto 60 y Plan Plurinacional para la eliminación de la discriminación racial y la exclusión étnica cultural	Se determina como política de Estado la eliminación de las distintas formas y prácticas de discriminación racial y de exclusión étnica cultural, para promover una ciudadanía plural, intercultural e inclusiva, que se concretará a través del Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica cultural.
2011	Ley Orgánica de Educación Intercultural	Interculturalidad y plurinacionalidad: garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, y propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos.
2014	Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad	En cumplimiento del Artículo 156 de la Constitución de la República los Consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. Por ello se crea el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades.

Fuente: Elaboración propia (37)

2.3 Conceptos básicos

Existe una recurrente tendencia a confundir ciertos términos o a interpretarlos como sinónimos, perdiendo algunos de ellos su verdadero sentido e implicación, por lo que es necesario en este apartado hacer ciertas aclaraciones. Antes, es pertinente partir de una definición básica de identidad cultural, como uno de los resortes fundamentales a partir del cual se sostienen las demás categorías.

2.3.1 Identidad cultural

Entre estas dos categorías, identidad y cultura, existen una cercanía, complicidad y complementaridad tales que la una no puede verse sin la otra, de allí la tendencia a confundirlas y muchas veces

asociarlas. Pero más que recurrir a su definición es necesario encontrar su conexión con las demás categorías.

Tanto la identidad como la cultura son “conceptos polisémicos” y son representaciones simbólicas socialmente construidas (38). Todos los seres humanos requerimos y precisamos de una identidad y en algún momento de nuestra existencia nos planteamos estas preguntas que podrían sonar a lugar común: ¿Quién soy? ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos?

En realidad, estas preguntas han estado siempre presentes en la historia de la cultura humana, más aún en los actuales momentos, cuando se habla de pluriculturalidad, interculturalidad, plurinacionalidad y se evidencia un reflujo por el reconocimiento de las diversidades, identidades y sus procesos reivindicativos. Por tanto, se vuelve imperativo volver los ojos a su resignificación, importancia e implicación, en términos no solo socio culturales sino también políticos.

De allí se puede entender a la identidad cultural como el sentido de pertenencia a un grupo, comuna, comunidad, pueblo o nacionalidad, de acuerdo a ciertas características culturales comunes y compartidas como historia, lengua, costumbres, tradiciones, cosmovisión, formas de organización social y productiva, entre otros.

2.3.2 Multiculturalidad, Pluriculturalidad e Interculturalidad

Advertíamos en un principio la tendencia a asociar, confundir o colocar en el mismo nivel de comprensión los términos y/o categorías como multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad. Sin embargo, cada una tiene su origen, evolución y funcionalidad, dependiendo de su contexto geopolítico.

Tanto la multiculturalidad como la pluriculturalidad son términos cuyos prefijos multi-pluri hacen relación a cantidad, pero además son categorías meramente descriptivas, con ciertos matices.

El término “multiculturalidad” aparece en Canadá y Europa a finales de los ochenta del siglo pasado, como una política para reconocer la diversidad de culturas asentadas en un territorio producto de la migración. En ese sentido, la multiculturalidad aparece como la oportunidad de describir la diversidad de culturas existentes en un territorio determinado. Estas culturas, a pesar de encontrarse asentadas en un mismo espacio geográfico, no se interrelacionan, no conviven entre sí. Tanto la multiculturalidad como la pluriculturalidad describen una situación de hecho, la existencia de múltiples culturas en un determinado lugar (35).

La “pluriculturalidad” da un salto más allá de la multiculturalidad, además de ser descriptiva, plantea el reconocimiento de la pluralidad en términos ideológicos, inclusivos y democráticos. Rompe el paradigma de la homogeneidad cultural y establece la heterogeneidad como principio de reconocimiento de la diversidad cultural; interpela la concepción mono cultural y plantea la pluralidad cultural. La pluriculturalidad, por tanto, alude no solo a la existencia de muchas culturas asentadas en un mismo territorio, desde la perspectiva cuantitativa, sino además reconoce la diversidad de esas culturas, de allí la consigna política “unidad en la diversidad”, que han acogido algunos colectivos como su bandera de lucha para su auto reconocimiento y exigencia de derechos.

La “interculturalidad”, en cambio, trasciende lo que la multiculturalidad y pluriculturalidad plantean. Para ubicar su origen como concepto teórico, la interculturalidad nació en los Estados Unidos en los años sesenta, en el ámbito de la educación y de una mayor conciencia de la existencia de diversas

culturas. Igual cosa surge en Europa como un reconocimiento del pluralismo cultural, a consecuencia de la migración surgida en los años 70 y 90 del siglo pasado.

En el contexto ecuatoriano la interculturalidad tiene sus orígenes en las décadas de los 70 y 80 como una de las demandas que propuso el movimiento indígena dentro de su proyecto político reivindicativo, a partir del reconocimiento de una educación que usara sus propios lenguajes, como un mecanismo de preservar las identidades y de garantizar sus derechos. Así surgió la propuesta de la “Educación Intercultural Bilingüe”. De allí la importancia de algunas figuras legendarias que han sido reconocidas como símbolos de la lucha reivindicativa indígena^a.

Si bien muchos definen a la interculturalidad como la interrelación y coexistencia de culturas diferentes, aparece como una definición idealista y pareciera que estas interrelaciones son armónicas y se desarrollan en ámbitos igualitarios y equitativos. En la práctica, la interculturalidad no existe, es un proceso que hay que construirlo. Las sociedades responden a realidades complejas y diferentes; costumbres, cosmovisiones, lógicas distintas, por tanto, es un proceso cuyas interrelaciones y articulaciones están atravesadas por conflictos de todo tipo: idiomáticos, socio culturales, económicos, políticos y religiosos. A la interculturalidad hay que imaginarla, hay que construirla, tiene que ver directamente con el tipo de sociedad, pero también con la estructura del Estado. Esta relación Estado y sociedad responde a un cambio que en el ámbito ecuatoriano ha sido promovido por el movimiento indígena, pensado como proyecto político, social, epistémico y ético de relación y descolonización hacia la construcción de una sociedad equitativa, igualitaria y justa, y que sea la condición para la refundación estructural del Estado (35).

2.3.3 Mitos, fetiches, usos y abusos de la interculturalidad

El término intercultural, al igual que los términos identidad y cultura, han sido utilizados, manipulados y aprovechados desde diferentes perspectivas y fines. Todo es intercultural mientras pueda “vender” o mientras pueda justificar su uso.

“Mito” es pensar que la interculturalidad es lo máximo de una sociedad porque se enamoran y se casan afrodescendientes con blancos o indígenas con mestizos. Es decir, como el paraguas que solo protege y cubre el contexto étnico y cultural. Se piensa que el país es intercultural mientras se hable de indígenas, afrodescendientes, montubios, blanco-mestizos, dejando de lado las otras diversidades: de género, opciones sexuales, adultos mayores, culturas urbanas, movilidad humana.

Es un “fetiche” en cuanto se le ha asignado un poder simbólico y mágico con el que se puede “comprar, vender, permutar”. De allí la tendencia a *folclorizar* y *exotizar* el término con símbolos “vendibles”, sobre todo para fines turísticos y de *marketing*, y la manipulación a través de los medios de comunicación para aprovechar, estereotipar o discriminar a las personas en función de sus rasgos fenotípicos.

Estos usos y abusos del término interculturalidad cada vez proliferan más y se intensifican, restando peso a su implicación política en términos de reivindicación de derechos. Cuando se llegue a entender que “la interculturalidad es algo más que eso” (39) que va más allá de características étnico culturales colonialistas; cuando se asuma que la interculturalidad implica rupturas, conflictos, interrelaciones en igualdad de condiciones; cuando se elimine la discriminación racial, étnica, cultural, económica, po-

^a Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, mujeres indígenas kichwas de la Sierra, que consagraron su vida a la reivindicación de sus derechos, entre ellos la recuperación de la tierra y la educación intercultural bilingüe.

lítica, religiosa y de cualquier índole; y, cuando se considere como el “deber ser”, la interculturalidad seguirá siendo la gran utopía de las identidades discriminadas.

Finalmente, la interculturalidad tiene que ver con la sociedad, con seres humanos, con personas, por tanto, hablamos de “sociedad intercultural”. Este tipo de sociedad no existe, existen sociedades multiculturales, pluriculturales. A la sociedad intercultural hay que inventarla, imaginarla, y construirla. Mientras exista racismo, discriminación y exclusión en todos los niveles, no podemos hablar de sociedad intercultural.

2.3.4 Plurinacionalidad

Si partimos del prefijo pluri diríamos que apunta a muchas y diversas naciones o nacionalidades. Si la Interculturalidad tiene que ver con el carácter de la sociedad, la Plurinacionalidad tiene que ver con la forma jurídica del Estado. De allí su implicación. Las dos categorías, plurinacionalidad e interculturalidad, son vías complementarias y cómplices (35), porque la una necesita de la otra; el agenciar y accionar de la una dependerá de la otra. La plurinacionalidad es al Estado lo que la interculturalidad es a la sociedad (39).

La plurinacionalidad es la posibilidad de refundar el Estado desde el reconocimiento de la diversidad cultural reconfigurando la forma de concebir y ejercer el derecho, la autoridad, la participación, la democracia y las condiciones estructurales de desigualdad y marginación (39).

El proyecto político planteado por el movimiento indígena sobre la plurinacionalidad, no es una propuesta política para beneficio único de la población indígena, afroecuatoriana o montubia, es para toda la población ecuatoriana, porque implica la deconstrucción y refundación del Estado. Un nuevo Estado, incluyente, equitativo y pluralista, donde caben todas las identidades históricamente discriminadas y excluidas por el Estado colonialista (uni) nacional. Esta refundación implica una ruptura epistémica, porque apunta directamente a deconstruir la estructura jurídica del Estado (uni) Nación.

2.3.5 Estado plurinacional y sociedad intercultural

Para el movimiento indígena, el Estado plurinacional es un modelo de Estado que implica el reconocimiento constitucional de la coexistencia de varias naciones, nacionalidades, pueblos o culturas, como entidades milenarias y ancestrales, dentro de un mismo Estado, con sus propios sistemas de vida, formas de organización y convivencia social, conforme al derecho propio o consuetudinario, reconocido por la Constitución (40).

El Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural en el Ecuador es el gran desafío que dio a luz la Constitución de 2008. A la aplicación de este modelo le hace falta un largo recorrido, que pasa no solo por reconocerlo en términos normativos, sino que estos derechos se vean reflejados en la práctica a través de la implementación de políticas públicas y acciones afirmativas de salud, educación, vivienda, trabajo, producción, acceso a créditos, justicia, seguridad, tierra y territorio y demás derechos colectivos.

Los avances logrados en el Ecuador al plantear el Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural, son el reconocimiento de la diversidad étnico cultural del país, expresada en la existencia de catorce nacionalidades con sus lenguas propias y más de dieciocho pueblos, además de los pueblos indígenas,

el pueblo afroecuatoriano y el pueblo montubio que, según el censo de 2010, representan el 21 % de la población total, distribuidos en: 7,3 % montubios, 7,2 % afroecuatorianos y 7,02 % indígenas (41).

Para el movimiento indígena, “Nacionalidad” responde a su auto identificación y autodeterminación, “es el carácter de nación que representa al conjunto de uno o varios pueblos, ligados, unidos por un origen histórico; que comparten los mismos rasgos culturales, un territorio; poseen idiomas propios, una estructura sociopolítica; están regidos por sus propias leyes, costumbres, creencias y formas de organización social, económica y política en sus territorios”.

La categoría “pueblo” surge como la auto identificación que “hace referencia a un grupo humano con el mismo origen histórico y que comparte elementos identitarios, culturales y lingüísticos, recogidos por una misma estructura organizativa jurídica, económica y política y que pertenecen a una instancia superior como la Nacionalidad”.

2.3.6 Políticas públicas interculturales

Las políticas públicas interculturales son el conjunto de acciones, estrategias, mecanismos y propuestas que van dirigidos a pueblos, nacionalidades y diversidades culturales históricamente excluidos, marginados y discriminados por el Estado (mono cultural, uni nacional). Estas políticas públicas no son dádivas, no son regalos, son derechos legítimos postergados históricamente. Que el Estado (Plurinacional) debe reparar y responder conforme lo establece la Constitución.

Las políticas públicas interculturales para pueblos y nacionalidades buscan revitalizar, destacar y desarrollar —dentro de sus propias lógicas, cosmovisiones, formas de convivencia, organización social— la generación y el ejercicio de autoridad en sus territorios legalmente reconocidos y en las tierras comunitarias de posesión ancestral.

A través de las políticas públicas interculturales se plantea mantener, proteger y desarrollar sus conocimientos y sabidurías ancestrales, incluyendo el derecho a recuperar, promover y proteger los lugares sagrados y rituales, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios, y el reconocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y flora, de acuerdo a lo que establece la Constitución. Propenden a desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje; construir y mantener las organizaciones que los representen en el marco del respeto al pluralismo y la diversidad cultural, política y organizativa, y de participación en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernen, así como en el diseño y formulación de sus planes de vida en concordancia con los Objetivos Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo.

2.4 Conclusiones

¿Qué mismo es la construcción del Estado Plurinacional y la sociedad intercultural: retórica, utopía o realidad? Difícil dar una respuesta, pero sí puedo asegurar que es una propuesta en construcción y que será imposible conseguirla sin la corresponsabilidad de todos los actores.

Quisiéramos en este punto ubicar analógicamente al Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural como un barco listo a zarpar. Un barco en el que se encuentra toda la población ecuatoriana, integrada

por el 79 % de la población que se ha auto identificado —según el Censo de 2010— como blanco mestiza, y el 21 % como indígenas, afroecuatorianos y montubios.

Como alertamos en el apartado anterior, primero hay que romper con el mito de que la interculturalidad solo involucra a poblaciones con características étnico culturales. La construcción del Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural nos involucra a todos, pues es una propuesta inclusiva, democrática y solidaria.

Es una propuesta que en su génesis fue promovida por el movimiento indígena, pero estuvo y está pensada para lograr un Estado más inclusivo, que acabe con prácticas discriminatorias no solo racistas sino de clase, y que permita disminuir la brecha gigantesca entre los que tienen demás y los que no tienen.

Por eso, para que este barco pueda moverse, se precisa de la corresponsabilidad de todos los actores.

- El Estado y sus funciones: cada uno en lo que corresponde a su competencia, implementando leyes, reglamentos y políticas públicas interculturales, justas y equitativas, para que finalmente respondan a los derechos individuales y colectivos.
- La academia: tiene un rol fundamental a través de la investigación, formación y educación, que permitan investigar, analizar y sistematizar estudios que vayan orientados a difundir a los pueblos y nacionalidades y sus derechos. Que amplíen el debate sobre pluralismo jurídico, que difundan sus saberes y conocimientos ancestrales, que aporten con la descolonización epistémica. Que participen activamente en la difusión y promoción de las Lenguas Ancestrales, a propósito del Decenio de las Lenguas Indígenas que se declarará de 2022 a 2032. Que apoyen con metodologías y tecnologías para la construcción de planes de vida —herramientas fundamentales de las comunidades, pueblos y nacionalidades—, porque en ellos se plasman su realidad histórica y cultural, su cosmovisión y sus horizontes de vida, que son instrumentos anclados a los Planes de Desarrollo nacionales y locales.
- Las instituciones: que articulen sus agendas en un esfuerzo de interseccionalidad e intersectorialidad, para que las políticas públicas interculturales se territorialicen.
- Organismos nacionales e internacionales: con especial atención en incluir en los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) un capítulo específico para pueblos y nacionalidades, no como un eje transversal sino como una parte fundamental de los mismos.
- Los medios de comunicación: responsables de la información que se produce, transmite y difunde para que de una vez por todas se eliminen prácticas, lenguajes, expresiones discriminatorias, racistas, clasistas que se han permeado y naturalizado en el imaginario colectivo.
- Finalmente, y como corolario: las organizaciones de pueblos y nacionalidades, su dirigencia y liderazgo, deben escuchar a los ancianos y a los sabios, y así recuperar y revitalizar la sabiduría ancestral, aplicar los principios ancestrales (solidaridad, reciprocidad y complementaridad) y dar paso a los nuevos cuadros políticos. Existen jóvenes mujeres y hombres con el suficiente conocimiento y la capacidad de aportar al frente de sus organizaciones.

Con la participación de todos los actores en su conjunto, articuladamente, solidariamente, democráticamente en una minga de complementaridad, complicidad y reciprocidad; solo de esa manera será posible empujar este pesado barco que es el Estado Plurinacional y la sociedad intercultural, en beneficio de las nuevas generaciones, no solo de los pueblos y nacionalidades, sino del país en su totalidad.

CAPÍTULO 3.
Las nacionalidades, pueblos y comunidades autóctonos ancestrales del Ecuador y las afectaciones a sus territorios por la explotación petrolera

«La compañía vino a destruir nuestra selva, a contaminar nuestros ríos y el medio ambiente, a darnos nuevas enfermedades que nunca antes habíamos tenido, y la muerte...» Ermenegildo Criollo^a

Julieta Evangelina Sánchez Cano^b

Ecuador es un país estratégico a nivel global por la diversidad de sus ecosistemas; está compuesto por cuatro regiones naturales, la costa, los andes, la amazonía y la zona insular, que tienen flora y fauna con especies características de la zona y muchas de ellas únicas en el mundo. Estas regiones, se enriquecen además con la gran variedad de su población autóctona, milenaria, dividida en diversas regiones, pueblos, etnias y culturas. Actualmente se encuentran reconocidas 15 nacionalidades y 18 grupos étnicos, que representan el 40 % de la población nacional, con un 35 % de población con un alto grado de pureza indígena. La gran pluralidad humana ancestral y ecosistémica propone un reto enorme al Ecuador, pues el crecimiento tanto de la población, como de la demanda por servicios básicos, impone la necesidad de una planeación estratégica, para lograr el crecimiento de los sectores con el respeto tanto de los derechos de los pueblos milenarios originarios, como de la naturaleza. Es importante mencionar, que, uno de los sectores estratégicos que más ha afectado los territorios y ecosistemas en los que viven los pueblos ancestrales, es la actividad que ha desarrollado el sector energético. El inadecuado tratamiento de la producción y de los residuos y la poca vigilancia y control de empresas explotadoras de energía y minerales, han generado a lo largo de décadas problemas graves de contaminación de los suelos y el agua en detrimento de la salud y las formas de vida tradicional de los pobladores indígenas, de la fauna y la flora autóctonas, provocando un daño irreversible en estas zonas. Esto nos lleva a establecer un proceso de reflexión y análisis, de lo que ha ocurrido con los procesos que se están llevando a cabo actualmente en el sector energético ecuatoriano y que tienen un fuerte impacto en estas zonas. En la primera parte de este capítulo se analizan los derechos de las nacionalidades y grupos étnicos, en la segunda parte analizamos la legislación que permite explotar petróleo de los territorios de los grupos étnicos también llamados grupos originarios o grupos indígenas milenarios del Ecuador. Por último, en la tercera parte analizamos los daños ocasionados a los territorios de estos grupos étnicos y sus comunidades por los derrames de petróleo ocasionados a lo largo de décadas de explotación.

3.1 Derechos individuales y colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades en el Ecuador

Al hablar de las nacionalidades y grupos étnicos del Ecuador es de gran trascendencia analizar en la primera parte de este apartado las leyes que los protegen y delimitan la propiedad de sus tierras, ya que son territorios en los que ellos han habitado de forma milenaria y de los cuales depende su subsistencia y la prolongación de sus costumbres en el tiempo. Por estas y otras razones la constitución del

^a Ermenegildo Criollo es organizador de la Ceibo Alliance de cuatro naciones indígenas y su comentario fue publicado en Mongabay Latam (52).
^b Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). Facultad de Economía, Contaduría y Administración. julieta.san2009@ujed.mx

Ecuador del año 2008, enumera varios artículos, que asientan sus derechos. Podemos resaltar que las nacionalidades y grupos étnicos del Ecuador gozan de los derechos individuales que la constitución otorga a cada individuo que integra el pueblo ecuatoriano y además reconoce sus derechos colectivos establecidos en el capítulo cuarto de la Constitución del 2008, la que analizamos en esta parte de la investigación:

El artículo 56, habla de las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, de los diferentes pueblos y comunas, asentados en el territorio ecuatoriano, reconociendo que forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible y como tal reconoce los derechos individuales a que son acreedores todos y cada uno de los ecuatorianos. Mientras que en el artículo 57 se reconocen los derechos colectivos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades del Ecuador, derechos que tienen correspondencia con los instrumentos, pactos, convenios y declaraciones internacionales de los derechos humanos. Mediante los diferentes apartados les es reconocida: en primero, su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social. El segundo reitera que no deben ser objeto de racismo, ni de de ninguna forma de discriminación fundada en sus orígenes, identidad étnica o cultural. El tercero, les da derecho a la reparación del daño en caso de que las colectividades sean afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.

Los apartados cuarto, quinto y sexto son de gran importancia ya que reconoce la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos. El derecho a mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita, así como poder participar en el usufructo, administración y conservación de todos los recursos renovables de sus territorios.

El apartado séptimo, trata sobre los recursos no renovables de sus territorios, en la constitución se habla de establecer de forma obligatoria, la consulta previa, libre e informada con las comunidades, sobre los planes, proyectos y programas de prospección, explotación y comercialización de los recursos no renovables de sus tierras, y con derecho a recibir indemnizaciones sobre perjuicios culturales, sociales o ambientales que les sean causados, así como participación en los beneficios. No obstante, se afirma categóricamente que, en caso de no obtener el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley. El octavo reconoce sus derechos al manejo, cuidado y salvaguardia de sus tierras ancestrales y los recursos naturales renovables que se encuentran en ellas. No obstante, no se les dan los mismos derechos sobre los recursos no renovables.

El apartado décimo es explícito en cuanto a los derechos propios de los niños, niñas y adolescentes, el catorceavo a la educación de niños y jóvenes. Debemos resaltar la importancia que establece el artículo 57 en el reconocimiento para todas las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de sus derechos colectivos, principalmente los que corresponden al respeto a su identidad, sentido de pertenencia a su grupo étnico, y tradiciones ancestrales y su forma de vida. El onceavo el derecho a no ser desplazados de sus territorios. El apartado noveno, doceavo, treceavo, y el quince hasta el veintiuno tratan sobre el ejercicio de la autoridad dentro de sus territorios ancestrales, y derechos propios a su cultura y cooperación con otros pueblos. Del apartado veintiuno del mismo artículo queremos resaltar que determina especialmente que los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. Además, el Estado adoptará medidas para garantizar sus vidas, hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento, y precautelar la observancia de sus derechos. Estableciendo que la violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio, que será tipificado por la ley. El Estado fungirá como garante de la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

Los artículos 58, 59 y 60 hablan de los derechos colectivos y el reconocimiento de su identidad, cultura y tradiciones de los pueblos afroecuatorianos, montubios e indígenas ancestrales. En el 60 de forma particular se da el reconocimiento de las comunas y sus tierras como propiedades colectivas, así como sus formas ancestrales de organización territorial.

3.2 La explotación petrolera en el Ecuador y sus afectaciones a los pueblos indígenas ancestrales y pueblos no contactados

Los pueblos originarios del Ecuador son altamente vulnerables a la explotación de los recursos naturales en sus territorios, ya que estas comunidades han convivido de forma milenaria y son guardianes fieles de los ecosistemas en los que habitan y de los que han dependido por siempre. Al ser territorios tan resguardados y vírgenes, son altamente deseados para su explotación, por la industria maderera, y empresas internacionales mineras y petrolíferas. Hablar de todo el territorio de Ecuador y los daños a las comunidades es tema para un libro entero, por ello en esta investigación, analizamos solo una parte del territorio y de los daños acaecidos en este, como ejemplo de la vulnerabilidad a la que son sujetos estos pueblos y los ecosistemas de los que dependen. La Amazonía es la selva más grande del planeta, hogar ancestral de más de un millón de indígenas. Muchos de ellos en contacto con la civilización actual y otros más, denominados comunidades no contactadas debido a que viven en aislamiento voluntario sin tener ningún contacto con la vida moderna.

La Amazonía es de gran importancia, es considerada como el gran pulmón del planeta, es además estratégica porque es el territorio de gran cantidad comunidades indígenas, y de la mayoría de los pueblos no contactados del planeta, por ello, se analiza la legislación en lo tocante a la explotación de hidrocarburos en la Amazonía ecuatoriana, por ser territorio importante y necesario para la sobrevivencia de los pueblos indígenas ancestrales, y pueblos no contactados.

Hablaremos también de la propuesta de Ecuador de Emisiones Netas Evitadas para conservar el petróleo bajo tierra y posteriormente la declaratoria que permite la explotación de los bloques 31 y 43 dentro del parque nacional Yasuni. Después analizamos el decreto ejecutivo 751 que abre las posibilidades a mayor explotación de los territorios del Yasuní, y, por último, un apartado en el que analizamos las secuelas de la explotación petrolera en los territorios de los pueblos indígenas originarios y pueblos no contactados del Ecuador.

3.3 Resolución de declaratoria de interés nacional de la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 dentro del Parque Nacional Yasuní

En Quito el día 3 de octubre de 2013, fue celebrada una sesión en el pleno de la Asamblea Nacional y fue discutida y aprobada la resolución de declaratoria de interés nacional de la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 dentro del parque nacional Yasuní, aprobados en primer debate el 20 de septiembre de 2013 y en segundo debate el 3 de octubre de 2013.

“Una política de interés nacional alude a aquellas decisiones públicas que tocan transversalmente las demandas, intereses y derechos de todos y todas en el corto, mediano y largo plazo. Se trata de aquellas cuestiones que están conectadas directamente con la idea del bien común y que, por tanto, trascienden los intereses particulares y las demandas de coyuntura” (42). En el año 2013, Ecuador propuso el fundamento principal de la resolución, que fue la propuesta de conservar al petróleo bajo tierra, para promover la conservación del Parque Nacional Yasuní como reserva de la biodiversidad para Ecuador y el mundo, y contener los 400 millones de toneladas de CO₂ que significaría el uso del

crudo en la atmósfera del planeta. La propuesta de Emisiones Netas Evitadas (ENE) constituye sin duda la más radical y eficaz respuesta para combatir el cambio climático y proteger la atmósfera como bien ambiental público para todos los seres vivos del planeta, es decir, garantizar el elemental derecho al medio ambiente sostenible, para la generaciones presentes y futuras del Ecuador y del mundo.”Esta iniciativa superior al enfoque mercantilista de la economía verde, orientada a generar una sustancial transformación en la política y la conciencia ambiental mundial y, en consonancia directa con el precepto ecuatoriano establecido por primera vez en la historia constitucional mundial, de reconocer y proteger los derechos de la naturaleza, se enfrentó, con la indolencia y oposición de las potencias hegemónicas capitalistas, las mismas que conquistaron su desarrollo y estándares económicos a costa de la depredación de los recursos naturales del planeta y de mantener hasta ahora, las peores prácticas depredadoras y contaminantes, cuya factura ya empezamos a pagar las presentes generaciones (42).

Sin embargo, los pocos resultados obtenidos en las conferencias mundiales de Naciones Unidas para enfrentar el cambio climático, evidencian tanto la falta de compromiso moral, el doble discurso, así como el absoluto desinterés de los países con mayor responsabilidad en el deterioro de la naturaleza. Lo que también dejó al descubierto lo ya bien sabido, que la ONU cada vez va mermando más en cuanto a poder de presión y apoyo a la solución de conflictos relacionados con el medio ambiente, entre otros.

Por ello, se señaló en su momento que la propuesta Yasuní-ITT estuvo adelantada a su tiempo y desafortunadamente no logró frutos al planteamiento que hizo el Ecuador para el mundo de evitar emisiones de CO₂ y mitigar los efectos del cambio climático. La negación a la propuesta del Ecuador dejó en evidencia la doble moral en el mundo y en las grandes potencias “y su indolencia para asumir su responsabilidad diferenciada por ser quienes más contaminan el planeta (42). Otra prueba de ello es la actual retirada de los Estados Unidos de América del Acuerdo de París, acuerdo que tiene la finalidad contrarrestar el cambio climático.

El Gobierno de Ecuador señalaba que “Después de seis años y ante el silencio y la debilidad de la respuesta mundial a la iniciativa Yasuní-ITT, reflejada en la recaudación en efectivo de menos del 0,003 % de la moderada meta propuesta para mantener el petróleo bajo tierra, el pueblo ecuatoriano de ninguna manera podría aceptar el relegamiento y la postergación de la realización de sus derechos constitucionales del Buen Vivir, incluidos los derechos de la naturaleza, pues, la única forma de garantizar la efectiva preservación del patrimonio nacional y convivencia armónica con la naturaleza, es mediante la construcción del Ecuador como una sociedad equitativa, solidaria, de oportunidades y sustentada en un modelo económico basado en el conocimiento y el desarrollo industrial, que supere la larga historia del extractivismo como modelo dominante de producción nacional. Sobre el interés nacional”.

El proyecto ambiental Yasuní-ITT condicionaba el mantener intacta la Zona Intangible decretada en 1998 por el gobierno de Jamil Mahuad en un sector del Parque Nacional Yasuní, ubicado entre los cuadrantes de exploración petrolera Ishpingo, Tiputini y Tambococha. La zona intangible fue decretada en el gobierno de Mahuad con el propósito de no interferir en los territorios de varias nacionalidades indígenas aisladas, también llamados, aborígenes no contactados que habitan la Amazonía de Ecuador y mantener la reserva de la biosfera completamente fuera de la explotación de petróleo que se realiza en varias zonas de la selva amazónica ecuatoriana. El proyecto no logró finalmente lo que pretendía, recaudar US\$ 3.600 millones de la comunidad internacional en 13 años, en compensación por la no explotación de unos 846 millones de barriles de petróleo en los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), localizados en el Parque Nacional Yasuní, en plena Amazonía ecuatoriana.

Luego de tres años de creado un fideicomiso con Naciones Unidas para la recepción de los aportes, la iniciativa alcanzó apenas US\$ 13,3 millones en depósitos concretos, mientras que otros US\$ 116 millones quedaron en compromisos.

Ante la poca respuesta global a la iniciativa Yasuní-ITT Ecuador aprobó la “Resolución de declaratoria de interés nacional de la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 dentro del parque nacional Yasuní”. El 3 de octubre de 2013, fue celebrada una sesión en el pleno de la Asamblea Nacional y fue discutida y aprobada la resolución de declaratoria de interés nacional de la explotación petrolera de los bloques 31 y 43 dentro del parque nacional Yasuní, aprobados en primer debate el 20 de septiembre de 2013 y en segundo debate el 3 de octubre de 2013. El Parque Nacional Yasuní, que es considerado como parte de la reserva mundial de la biosfera y territorio intangible de pueblos en aislamiento voluntario, solo puede justificarse en el hecho de que la finalidad que se persiga sea muy superior a la necesaria afectación que se deberá hacer a la naturaleza y al derecho de los ecuatorianos y de los pueblos en aislamiento voluntario a un medio ambiente sano y equilibrado. Esta explotación fue fundamentada en que las inversiones de los recursos extraordinarios producto de la extracción, deberían servir para el cumplimiento de objetivos a largo plazo, que estén más allá del presente período de gobierno, es decir prolongados en el tiempo, que sean asumidos por el país como políticas de Estado, y cuyos resultados generen un mayor beneficio de las presentes y futuras generaciones, es decir, que los beneficios sean mayores que los costos económicos y ambientales. Es aquí donde Ecuador entra en la dialéctica, entre la obtención de recursos económicos o la preservación del medioambiente; entre la explotación o la preservación de los recursos de una zona tan valiosa, una zona que es un pulmón tanto para el Ecuador como para el mundo entero, y además que es un lugar único por su ecosistema y por ser el territorio de resguardo de las nacionalidades, pueblos y comunidades que habitan la zona como guardianes del bosque.

El marco axiológico general para los objetivos permanentes y políticas de Estado del Ecuador están plasmados en la Constitución en el artículo 275, en el se establece como objetivo primordial la realización del Buen Vivir, del Sumak Kawsay, para lo cual el Estado ecuatoriano tiene como deberes primordiales de acuerdo al artículo 3, numerales 1, 5 y 7 de la Constitución “Garantizar (...) el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales; Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir, y; Proteger el patrimonio natural y cultural del país” (42).

Garantizar la Soberanía Nacional, y garantizar el regimen de desarrollo cuyos objetivos están determinados en el artículo 276, entre ellos “1) mejorar la calidad de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población...; 2) construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción...; 3) Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable; 4) Garantizar la Soberanía Nacional...; 5) Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo..., y; 6) Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio...” (42). Estos objetivos tienen que ver con el marco axiológico primordial del Ecuador, con la toma de decisiones morales de elección de política pública con los que el gobierno ecuatoriano promete cumplir los objetivos del buen vivir y protección de la naturaleza respaldados en la Constitución.

El Gobierno del Ecuador ha expuesto lo siguiente “La explotación de los Bloques 31 y 43 puede implicar los recursos que permitan la construcción de un Pacto Territorial para lograr superar proble-

mas básicos de la población, resolver problemas en primer lugar en la propia Amazonía. Este pacto debe considerar también la necesaria dotación de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental al por lo menos el 95 % de la población ecuatoriana. También se puede reinyectar una parte de los recursos económicos en una protección eficiente y eficaz de todas las áreas protegidas del país y en particular del Parque Nacional Yasuní. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable” (42). Declara además que los nuevos ingresos de la explotación petrolera de bloques 31 y 43 dentro del Parque Yasuní, contribuirán a su vez a profundizar el mandato constitucional de Montecristi, de superar la desigualdad y el desequilibrio territorial, a través del impulso de la descentralización y autonomía de los gobiernos autónomos locales, quienes percibirán un incremento sustancial de sus ingresos permanentes, particularmente en el caso de los gobiernos y territorios amazónicos, que serán los principales beneficiarios de la explotación petrolera a través de las leyes específicas (43) (44) y cuyos recursos deberán servir para superar las carencias existentes relacionadas con los derechos al agua, saneamiento, educación, salud, alimentación y seguridad social.

Toda vez que en Ecuador se hace presente ahora más que nunca la “dialéctica entre los intereses económicos y la protección del medioambiente” principalmente por los ingresos extraordinarios que representa la explotación de petróleo del parque Yasuní, el gobierno del Ecuador ha expuesto que la explotación de hidrocarburos en esta zona significaría para el país, la superación de la dependencia financiera, de la deuda externa, de la sumisión de las políticas nacionales a los designios de los organismos multilaterales neoliberales, y además, se afirma que con los recursos de dicha explotación, apuntalarán “la acumulación nacional de capital que constituye condición *sine qua non* para provocar un cambio de la matriz agroexportadora y extractivista”, y resaltamos que al expresar el término *sine qua non* cuyo significado ‘sin la cual no’, se aplica a una condición que necesariamente ha de cumplirse o es indispensable para que suceda o se cumpla algo, con ello parece afirmarse, que sin la explotación de estos recursos, Ecuador estaría condenado a continuar con los déficits comerciales, la dependencia económica y el bajo crecimiento. La cuestión sería, si efectivamente la extracción de estos recursos petroleros ¿serían la panacea económica que sacaría al Ecuador de la dependencia y contribuiría al desarrollo y al Buen vivir? Y si es una propuesta coherente la explotación y obtención de estos recursos económicos por encima de los daños que se ocasionarían a la Amazonía, tanto al territorio como a los pueblos indígenas y sus costumbres ancestrales, porque el gobierno del Ecuador no habla y ni siquiera menciona de las externalidades negativas que supone esta explotación y las medidas que serían tomadas para evitarlas.

3.4 El Decreto Ejecutivo 751 del Ecuador

En el año 1999, el gobierno del Ecuador generó un Decreto Ejecutivo con el que fue creada la ZITT, cuya finalidad ha sido frenar el avance de las actividades petroleras en el Yasuní y las amenazas que estas suponen para la supervivencia de las comunidades indígenas aisladas que habitan en esa región (45). A pesar de que dicho decreto establecía pocos meses para definir sus límites, fue hasta el año 2007 cuando el gobierno saliente de Alfredo Palacio emitió un nuevo decreto estableciéndolos y fue definida un área de amortiguamiento de 10 km alrededor, con la finalidad de evitar el desarrollo de actividades que pusieran en riesgo la integridad de la ZITT. Dicho decreto establecía principalmente que en el área de amortiguamiento no podía desarrollarse infraestructura petrolera y que la explotación solo podría hacerse de manera direccional (es decir perforando de manera horizontal desde fuera de esa franja, por debajo del suelo, sin causar daños en la superficie) (45). Sin embargo, es importante resaltar que este tipo de perforación horizontal sí afecta los mantos acuíferos subterráneos, entre otras afectaciones graves que pueden ser provocadas al interior del subsuelo amazónico que es, además, de alta vulnerabilidad. Es decir, hay que recordar que la contaminación no es solo lo que se ve en la

superficie, sino que, al interior de la tierra muchas veces los impactos mediambientales suelen ser aún más graves.

Posteriormente en febrero de 2018, el gobierno llevó a cabo una consulta popular con una pregunta que expresaba la posibilidad de dar mayor protección a los pueblos indígenas aislados, quienes por siglos han habitado y se mueven en lo que ellos consideran su territorio, que incluye toda la región del Yasuní, dentro y fuera de la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane, así como su área de amortiguamiento (46). En la consulta establecida en las urnas, se generó una enorme repuesta de la población ecuatoriana, a favor del apoyo a la protección de los pueblos indígenas aislados, y el gobierno emitió el Decreto Ejecutivo núm. 751 que, por un lado dispone la ampliación en 60.450 hectáreas de la ZITT y por otro, debilita la protección tanto de los pueblos indígenas aislados, como de los ecosistemas de la zona, al abrir la posibilidad de construir “plataformas de producción de hidrocarburos” en las 400.000 hectáreas del área de amortiguamiento, donde antes, estas actividades estaban prohibidas. De esta manera, surgen cuestionamientos al gobierno del Ecuador que establece la permisibilidad de actividades de extracción y producción petrolera que amenazan directamente la vida, tanto de la flora y fauna de la zona, así como la misma sobrevivencia de las comunidades autóctonas milenarias Tagaeri y Taromenane, pueblos indígenas no contactados que son cazadores y recolectores, por lo que requieren de amplios territorios para sobrevivir. Los pueblos indígenas milenarios solían contar con un territorio de 2.000.000 de hectáreas entre el margen derecho del río Napo y el izquierdo del Curacay, pero su territorio se ha ido reduciendo cada vez más y actualmente cuentan con 700 mil hectáreas, sumado a que cada vez están más amenazados por las actividades petroleras, mineras, madereras y de asentamiento de colonos.

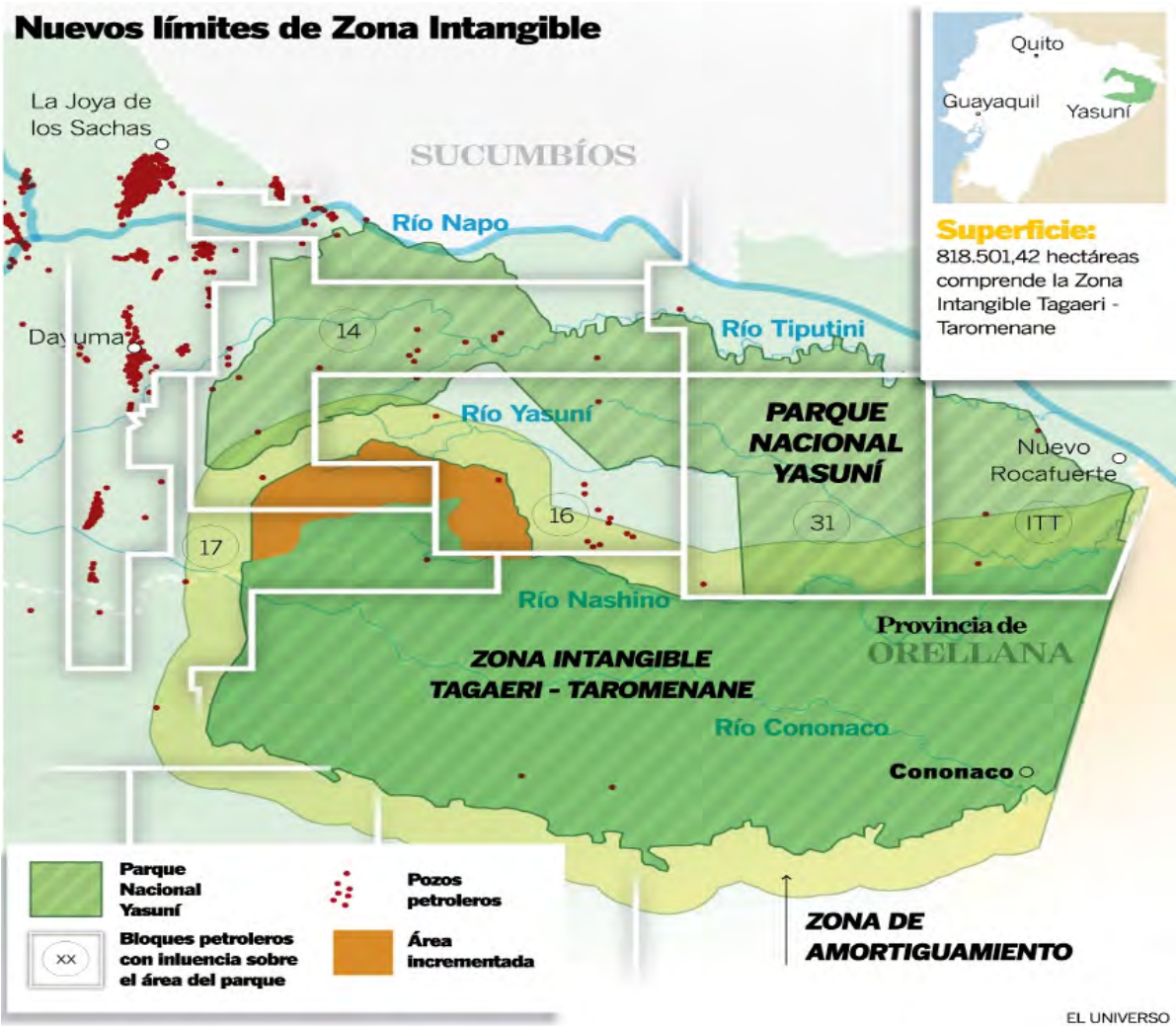
En el Decreto ejecutivo 751, emitido por el gobierno ecuatoriano el 21 de mayo de 2019, se redefine la ZITT del Yasuní, a favor también de los pueblos no contactados, siendo de 818.501,42 hectáreas dentro del parque Yasuní en la Amazonía ecuatoriana que anteriormente ocupaba 758.051 hectáreas establecidas el 3 de enero de 2007 (46). La nueva delimitación, se ubica en las parroquias de Cononaco y Nuevo Rocafuerte, cantón Aguarico; Inés Arango, cantón Orellana, provincia de Orellana, y parroquia Curaray, cantón Arajuno, provincia de Pastaza. La zona intangible redelimitada comprende 82 puntos de coordenadas, y establece una zona de amortiguamiento de 10 kilómetros de ancho, contigua a toda el área intangible redefinida. En esta zona de amortiguamiento se prohíbe la realización de actividades extractivas de productos forestales con propósitos comerciales, así como el otorgamiento de todo tipo de concesiones mineras. Para la zona de amortiguamiento, el documento menciona que, las comunidades ancestrales asentadas en esta área podrán realizar actividades tradicionales de caza, pesca y uso de la biodiversidad con fines de subsistencia. También se contemplan actividades de turismo moderado y controlado, bajo un sistema de restricción y de bajo impacto. En cuanto al segmento de la zona de amortiguamiento ubicado al interior del Parque Nacional Yasuní, las actividades se sujetarán al plan de manejo de dicho parque. En el artículo 3 del decreto, se prohíbe realizar en la zona de amortiguamiento nuevas obras de infraestructura, como carreteras, centrales hidroeléctricas y centro de facilidades petroleras. Sin embargo, se exceptúa a las plataformas de perforación y producción de hidrocarburos (46). No obstante, aún hay decisiones que deberán ser tomadas, ya que según el artículo 4 del decreto, los Ministerios de Ambiente, Energía y Recursos Naturales No Renovables, así como las Secretarías de Derechos Humanos y de Gestión de la Política, en un plazo de 180 días, definirán las políticas y procedimientos adecuados para evitar o minimizar la influencia de las actividades petroleras legalmente autorizadas a operar en la zona de amortiguamiento. Además, se establece que las instituciones del Estado cuidarán que las actividades permitidas no afecten o incidan en las costumbres de los grupos ancestrales que habitan en esa zona. Asimismo, se dispone que el Ministerio del Ambiente verifique las áreas intervenidas en los bloques 31 y 43 por Petroamazonas

EP, a partir de la Declaratoria de Interés Nacional. Según el decreto, la autoridad Ambiental, tomando en cuenta las áreas ya intervenidas en el Parque Nacional Yasuní, emitirá licencias en un área máxima de intervención de 300 hectáreas. El decreto también incluye algunas transitorias, entre ellas, se establece un plazo de 180 días para que se realice la delimitación física de la zona intangible, que incluye la demarcación con hitos, así como la elaboración y difusión de la cartografía oficial. Asimismo, se otorgan 90 días de plazo, para que las instituciones involucradas expidan las regulaciones para las actividades permitidas en la zona intangible y de amortiguamiento. Todo ello nos indica que gran parte de las decisiones están por venir, no obstante, este decreto representa un precedente importante del gobierno del Ecuador a favor de conservar las zonas y proteger a las comunidades autóctonas de la zona, pero no se ha hecho lo suficiente para haber evitado toda actividad petrolera a favor de las comunidades (46).

Se han hecho numerosos cuestionamientos al Decreto ejecutivo 751, el principal cuestionamiento es que abre la permisibilidad para que en la zona entren en funcionamiento plataformas de perforación y producción de hidrocarburos. La Fundación ALDEA, la Fundación Pachamama e investigadores independientes elaboraron un informe técnico en el que intentan demostrar la grave vulneración de los derechos humanos de los pueblos indígenas aislados ante instancias nacionales e internacionales. El informe técnico ha sido presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para exigir la protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas aislados de la Región del Yasuní.

La Fundación Pachamama promueve las nacionalidades que habitan la zona como guardianes del bosque. “El bosque amazónico es el corazón del planeta, y sus habitantes son los guardianes de este gran ecosistema lleno de vida. Ellos protegen la tercera parte de todas las especies en la tierra, y cuidan del 20 % de toda el agua dulce mundial. El territorio de las Cuencas Sagradas, con más de 30 millones de hectáreas ubicadas en la Amazonía del Ecuador y el Perú, está habitado por alrededor de 25 nacionalidades y pueblos, cada uno tan diverso como el bosque que lo rodea, con su lengua, sabiduría y costumbres propias. Pueblos que han sabido coexistir en armonía con el bosque y sus habitantes por miles de años” (47).

Mapa 1. Zona del Parque Nacional Yasuní, nueva Zona Intangible Tagaeri-Taromenane y zona de amortiguamiento



Fuente: Analisis Espacial Decreto 751

El Decreto núm. 751, firmado el 21 de mayo de 2019, continúa siendo fuertemente cuestionado por los ambientalistas y dirigentes indígenas, porque por una parte amplía en 60.450 hectáreas hacia el noroccidente los límites de la ZITT, porción de selva que se encuentra entre las provincias de Orellana y Pastaza y que en teoría no puede tocarse para garantizar la supervivencia de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario. Por otra parte el documento también da paso a la instalación de “plataformas de perforación y producción de hidrocarburos” en toda la franja de 10 km que rodea la Zona Intangible. Es una extensión de 396.025 hectáreas establecida como zona de amortiguamiento, cuya función es actuar de barrera para frenar afectaciones dentro de un área protegida.

Hasta antes del decreto, la declaratoria de interés nacional de octubre de 2013 de la Asamblea dio paso a la explotación petrolera, exclusivamente en las partes de los bloques 31 y 43 (este último conocido como ITT) que están dentro del Parque Nacional Yasuní (PNY) y de la ZITT (42). El decreto, en cambio, permite que existan pozos en toda la franja de amortiguamiento que rodea la ZITT, es decir, amplía el área posible donde se puede realizar ese tipo de actividad extractiva (48).

3.5 Secuelas de la explotación petrolera en los territorios de los pueblos ancestrales del Ecuador

Los derrames causados por las fallas de las compañías petroleras y mineras sumados a los derrames sucedidos en los oleoductos han representado grandes problemas en el Ecuador. En los últimos 30 años se han derramado en la Amazonía aproximadamente 20 millones de galones de petróleo (49). La BBC publicó un reportaje en el año 2013 donde afirma que “estos derrames son la mejor muestra de que no debe extraerse petróleo en la Amazonía” en ese entonces uno de los principales oleoductos que forman parte del conocido, Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) causó un derrame vertiendo 11.400 barriles de crudo a orillas del río Coca en el noroeste de Ecuador. El petróleo derramado se desplazó hasta llegar al río Napo que pasa junto al parque Yasuní, afectando un territorio de los de mayor biodiversidad del planeta, y afectando la forma de subsistencia de nacionalidades indígenas originarias milenarias del Ecuador. Luego la mancha negra de petróleo derramado siguió hacia Perú y desembocó en el Amazonas (49). Dos meses antes, en el mes de abril del mismo año, ocurrió otro derrame de 5.000 barriles de crudo pesado que contaminaron otra zona, un área agrícola y ganadera de la provincia de Esmeraldas. En datos del Ministerio del Ambiente recabados por el Ministerio del Ambiente en 2013 (50) se afirma que la media ha sido de 50 accidentes por año, de los cuales solo el 1,5 % fueron por un desastre natural, entre los años 2000 al 2010, y estos hay aumentado a 60 para el año 2011.

El 4 de junio de 2019 se produjo otro derrame de crudo del bloque 21 Yuralpa, en la provincia de Napo, en la Amazonía del Ecuador (45). Lo que fue confirmado por la Empresa Pública Petroamazonas. El crudo llegó a un afluente del río Napo. El Ministerio del Ambiente informó que técnicos de Calidad Ambiental verificaron el derrame de crudo en el bloque petrolero Yuralpa, parroquia Chontapunta, que fue ocasionado por una fisura en la tubería. El derrame llegó al estero Niachiyacu. El bloque Yuralpa formó parte de la ronda Oil & Gas de Ecuador, que salió a licitación en 2018, y es administrado por el consorcio Wayra Energy, conformado por las firmas venezolanas Vinccler C.A. y Arotekh C.A. Las dos empresas firmaron un contrato con Petroamazonas el 5 de octubre de 2018. Para ese entonces, la estatal petrolera de Ecuador informó que la producción incremental promedio diaria del bloque Yuralpa sería de 4.886 barriles de petróleo, durante los 10 años de ejecución del contrato (45). Lo que muestra nuevamente que se da una dialéctica entre la mayor producción que aporte a la economía del Ecuador a pesar y contra los daños y afectaciones de los continuos accidentes que dañan terriblemente la naturaleza y las zonas que son territorio de los pueblos originarios milenarios, lo que ocasiona un tremendo daño a la subsistencia y formas de vida ancestrales de las poblaciones y nacionalidades originarias.

Esto nos lleva a observar que existen dos problemas que debemos resaltar, por una parte, se minimizan los accidentes, argumentando que son pequeños derrames. No obstante, en ecosistemas tan vulnerables como la Amazonía un pequeño accidente suele tener efectos muy grandes tanto para los ecosistemas como para los pueblos originarios que subsisten de lo que les brinda la Amazonía. Además, esos “pequeños” derrames, sumados, suelen exponenciar los efectos devastadores. Por otra parte, los daños causados por los derrames son difíciles de cuantificar en cuanto a la valoración de su impacto ecológico, tanto ecosistémico, como a la biodiversidad y a la vida de los pueblos y nacionalidades originarios.

Resaltamos nuevamente la idea de Mosquera (49) “Ecuador es un precedente mundial de cómo no hacer las cosas “ya que la parte norte de la Amazonía ha sido muy afectada por los derrames, con consecuencias complejas, lo que muestra que no debe seguirse perforando la Amazonía, cuya parte

centro-sur esta casi virgen, con bosques milenarios prácticamente no tocados por la mano del hombre (51). Los derrames ocurridos en el SOTE han sido básicamente por corrosión, 28 % de accidentes, 26 % de atentados y 17 % fallas mecánicas. Este es un oleoducto construido en los años setenta para llevar petróleo desde la Amazonía hasta la costa, cruzando los Andes.

Collyns (52) resalta que los pueblos indígenas Siona, Secoya y Cofán han estado viviendo con las consecuencias de las perforaciones petroleras en la provincia de Sucumbíos, en el noreste de Ecuador, durante varias generaciones, principalmente porque sus fuentes de agua potable ahora están contaminadas por los desechos petrolíferos y son fuente de enfermedades. En una laguna en medio de la selva, cerca de Lago agrio, la capital de la provincia ecuatoriana de Sucumbíos, Collyns menciona: ya no hay agua potable sino crudo pegajoso. “En Aboquehuira, tres horas en canoa motorizada río abajo de Lago Agrio, el río Aguarico fue una vez la fuente de vida de la comunidad. Ahora, los indígenas Siona que viven en este pueblo dicen que se ha convertido en una fuente de contaminación y enfermedades” (52). El caso de contaminación es uno de los desastres ambientales más notorios en el mundo. La compañía estadounidense Texaco Petroleum estuvo activa en la región entre mediados de la década de 1960 y 1992. Durante ese tiempo produjo, una gran cantidad de crudo, y con él produjo también más de 68 millones de metros cúbicos (18 mil millones de galones) de aguas residuales tóxicas cargadas con metales pesados y carcinógenos, según estudios científicos encargados por los demandantes, vertió residuos tóxicos de petróleo en la selva amazónica durante décadas, los residuos tóxicos se han filtrado en la tierra, los ríos locales y los manantiales subterráneos, han matado a varias especies de peces y contaminado la que es la única fuente de agua para muchas comunidades locales.

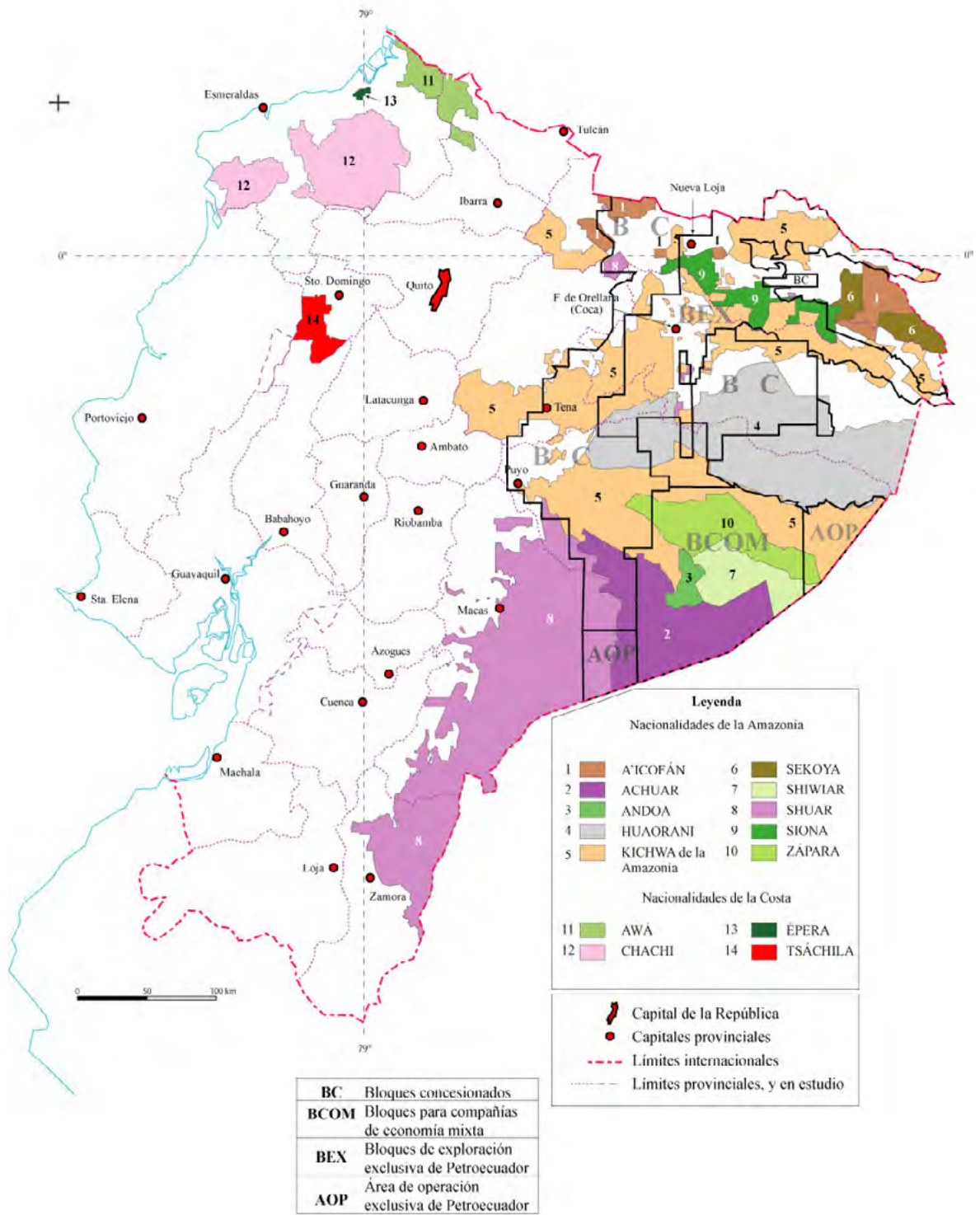
La compañía Texaco, adquirida por Chevron en el 2001, contaminó un área más grande que el Estado de Rhode Island, trabajando con estándares ambientales laxos en el Ecuador. Afectando la zona más cercana a las explotaciones, y también las zonas adyacentes, al menos 30.000 personas que viven cerca también se han visto afectadas, según el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (52). Muchos han mencionado un aumento de los casos de cáncer y otros problemas de salud graves (53); y desafortunadamente para la zona y su población, tanto las petroleras estatales de Ecuador, así como las multinacionales extranjeras continúan bombeando petróleo en la región y los derrames persisten (52).

3.6 Conclusiones

Las situaciones de daños en el medioambiente ocasionadas por las actividades humanas y explotaciones petroleras, nos indican que en el Ecuador es necesario implementar protocolos de estudios complejos de valoración de daños ante un accidente en las zonas afectadas, con el fin de predecir el impacto en peces, aves, acuíferos, salud humana, entre otros. Asimismo es necesario establecer un protocolo de prevención de desastres ante derrames y que permita evitar negligencias en la producción y distribución de petróleo. Principalmente, y porque es mejor y menos costoso en todos los sentidos, prevenir que reparar, y además, al final darnos cuenta que en la naturaleza no se puede reparar lo que es irreparable, y no pueden revertirse los daños, si no se guarda la incorruptibilidad tanto de los ecosistemas, como de los pueblos no contactados y que nunca antes han sido tocados por la vida moderna. Resaltando que este no es solo un problema del Ecuador, sino que los daños a los ecosistemas en todo el mundo muestran la incapacidad constante de los gobiernos a nivel global, para adoptar medidas urgentes, lo que está teniendo repercusiones negativas sostenidas y potencialmente irreversibles sobre el medioambiente y la salud humana. Ante esto hacemos una llamada al Ecuador para afrontar su responsabilidad como importante portador y protector de sus ecosistemas, y protector de poblaciones indígenas y nacionalidades originarias milenarias únicas en el planeta.

Queremos resaltar una de nuestras ideas principales; y esta es que a nivel mundial existe una dialéctica entre los intereses económicos y la protección del medioambiente por la parte gubernamental en todo el planeta y Ecuador no es la excepción. Los gobiernos toman desiciones la mayor parte del tiempo, que priorizan los intereses económicos, por encima del bienestar y la herencia de las generaciones presentes y futuras. Por ello, en esta investigación hablamos también, de la importancia de las desiciones del gobierno del Ecuador. De la necesidad de mayor regulación en las acciones tanto de la explotación de los mantos petrolíferos, así como de la preservación de las zonas naturales. Resaltamos la dialéctica llevada en ello, y la difícil posición del gobierno de Ecuador para tomar las desiciones adecuadas de política pública. A pesar de que en todo el mundo se están dando señales de alarma medioambiental, y el calentamiento global está generando estragos en muchas zonas. Por lo que es imprescindible que todos nos sumemos a dar marcha atrás en las actividades extractivas que afectan zonas tan importantes para el planeta, y que deberían ser intocables; dándoles prioridad con la generación de leyes que trasciendan en el tiempo para resguardarlas, y que no sean reversibles a los cambios de gobierno sino que estén blindadas a todo tipo de futuras desiciones que pudieran tomarse para perjudicarlas. La naturaleza en Ecuador es propiedad de todos los ecuatorianos y es la herencia que beneficiará a las generaciones presentes y futuras de esta zona y de todo el planeta. Adicionalmente, la Amazonía es propiedad de los pueblos y nacionalidades originarios ancestrales; y de la protección de esta zona depende la sobrevivencia de las generaciones presentes y futuras de estos pueblos milenarios.

Mapa 2. Áreas territoriales de las nacionalidades indígenas ecuatorianas (Amazonía y Costa) y bloques petroleros



Fuente: Fundación EcoCiencia e Instituto Geográfico Militar (IGM) (54)

CAPÍTULO 4.

Aportes conceptuales sobre la visión kichwa del Sumak Kawsay y la economía de la reciprocidad

Luis Maldonado Ruiz^a

La Constitución del Ecuador del 2008 (55), define al Estado como Constitucional de Derechos, Intercultural y Plurinacional, y su preámbulo, proclama construir una nueva forma de convivencia ciudadana (personas), en diversidad (culturas) y en armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen Vivir, el Sumak Kawsay, respetando en todas sus dimensiones la dignidad de las personas y las colectividades. En este marco se plantean como objetivos: buscar alternativas de desarrollo frente al modelo capitalista; incorporar las diversas formas de producción, de consumo y organización de la vida; enlazar el desarrollo económico y social con la preservación de la naturaleza; y que la organización y funcionamiento del Estado impulsen una perspectiva integral y holística vinculada a la realidad y a la vivencia ciudadana.

Se propone implementar este nuevo paradigma, a través de la planificación nacional^b; erradicando la pobreza; impulsando el desarrollo sustentable, la redistribución equitativa de los recursos y de la riqueza. Para ello, en el texto constitucional se delimitan dos dimensiones: la parte dogmática, establece la validez formal y material de los derechos, obligaciones y las garantías del Estado como el derecho al agua, a la alimentación, al medio ambiente sano, a la comunicación e información, cultura y ciencia, educación, hábitat, vivienda, salud, trabajo y seguridad social; y, la parte orgánica, contemplada en el régimen del desarrollo, la creación de sistemas que garanticen la realización del Buen Vivir, como los sistemas nacionales de inclusión y equidad social, educación, salud, seguridad, cultura, comunicación, ciencia, gestión de riesgo.

Este mandato Constitucional se concretiza en el “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013”, afirmando que hay un proceso de cambio de paradigma que va del desarrollo al Buen Vivir, y se extiende ampliamente en una conceptualización del mismo, que contempla el principio de la unidad en la diversidad, el cumplimiento de los derechos universales, la relación armónica con la naturaleza, la convivencia fraterna y solidaria, etc., y se propone en el objetivo ocho, afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. En el Plan Nacional 2013-2017, este paradigma se mantiene, pero se reduce básicamente a una propuesta integracionista, relacionada al ámbito más cultural. En ninguno de los dos períodos, la propuesta del Sumak Kawsay se efectivizó de manera concreta. Y, finalmente en el Plan Nacional para el Desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida”, ya no apuesta por el paradigma constitucional y se restituye la idea del Desarrollo y reduce la idea del Sumak Kawsay a lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir, en el ámbito rural (objetivo seis del Plan toda una vida).

A pesar de que la Constitución es muy explícita en este campo, en cuanto a derechos y al Sumak Kawsay o Buen Vivir, los avances respecto a concretizar una alternativa al desarrollo, son limitados, casi nulos. El presente capítulo pretende retomar los contenidos originarios del debate que permitió la inclusión del Sumak Kawsay como paradigma constitucional; para, en una coyuntura como la actual, evitar que se vacíe de contenido e inclusive desaparezca su denominación.

^a Kichwa Otavalo. Estudios superiores de Filosofía (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE) y Ciencias Políticas (FLACSO). luisemr60@hotmail.com

^b Inicialmente se denominó “Plan Nacional del Buen Vivir”, asumiendo el paradigma constitucional, hoy denominado “Plan Toda una Vida”.

4.1 Sumak Kawsay, etimología y fundamentos cosmológicos

Sumak Kawsay, son dos palabras kichwa^a, que tienen diversos significados. Sumak es un adjetivo, que podría traducirse al castellano como plenitud, completo, realizado, belleza, excelencia; y Kawsay es un sustantivo que significa vida, existencia. Algunos autores incluso lo traducen como convivencia, denotando que la vida es resultado de diversas interrelaciones. Etimológicamente, podríamos decir que el Sumak Kawsay significa “vida o existencia plena” o “plenitud de vida”.

Generalmente se ha asumido que la traducción de Sumak Kawsay es “Buen Vivir” o “vivir bien”; en la Constitución ecuatoriana también se traduce como “Buen Vivir”. Como es obvio la traducción es deficitaria. Buen Vivir literalmente correspondería a Alli Kawsay en Kichwa. Como se puede notar, son dos palabras diferentes y sus connotaciones también. El Sumak Kawsay hace referencia al ámbito ético, estético, cosmológico, holístico, de un estado de plenitud, de realización, de belleza alcanzada por una persona, un ser vivo, un objeto o una acción. El Alli Kawsay o buen vivir hace relación al bienestar de la comunidad humana, en los ámbitos de la vida social, material y ética. Es decir, el Sumak Kawsay trasciende al Alli Kawsay.

Una vez aclaradas las connotaciones etimológicas de las dos palabras, es necesario despejar ciertas dudas respecto a que si el Sumak Kawsay ha existido desde la antigüedad como un paradigma social. Algunos autores consideran que es una creación actual de intelectuales indígenas y no indígenas vinculados a los movimientos indígenas; mientras otros efectivamente aseveran que existió esta idea como una categoría construida históricamente por las sociedades andinas. Afirmaciones que pretenden legitimar o deslegitimar dicha propuesta. Lo cierto es que, como hemos señalado, la palabra sumak existe en la actualidad y se usa como adjetivo para expresar las características excepcionales de un estado de ser, unido a kawsay, expresa la idea de una forma de existir en plenitud, una forma de vida bella, que configura el ideal de un proyecto social y político de los pueblos kichwa. En conclusión, es una propuesta diseñada en la actualidad por el movimiento indígena, a partir de la visión y formas de vida comunitaria de las nacionalidades y pueblos indígenas, que en tanto actor político nacional propone al conjunto de la sociedad.

En este marco, es imperativo analizar cómo las nacionalidades y pueblos Kichwa viven el Sumak Kawsay en la vida cotidiana, cómo se explicaría esa construcción histórica y cuáles podrían ser sus principales elementos cosmológicos y filosóficos que le dan fundamento. De esta manera, se aspira realizar un modesto aporte al debate iniciado hace dos décadas.

En las actuales comunidades Kichwa existen diversas instituciones comunitarias que caracterizan una forma particular de vida, las mismas que se han distinguido históricamente por su utilidad y eficiencia. Estas instituciones son prácticas sociales vitales y estratégicas adaptadas a su entorno, que permiten el aprovechamiento efectivo de los medios materiales de vida, potenciando la vigencia de los ayllus o comunidades recreadas en los contextos actuales. Sin embargo, han sido invisibilizadas, debido a que se las ha categorizado como simples “costumbres anacrónicas”; es decir, primitivas o como formas de “sobrevivencia o subsistencia”^b.

^a El Kichwa o Runa shimi, lo hablan más del 80 % de la población indígena del Ecuador, mayoritariamente ubicada en la sierra. Kichwa significa zona templada, mientras que runa shimi, idioma de los seres humanos.

^b Históricamente estas apreciaciones se caen por su propio peso, no es posible que sociedades arcaicas, como se pretende calificar a los kichwa, hayan constituido un Estado como el Tawantinsuyu, caracterizado por su enorme complejidad social, con un gran desarrollo arquitectónico y de ingeniería hidráulica que sorprende a la ciencia actual, por poner algunos ejemplos. En la actualidad, a pesar de la exclusión y reducidos a condiciones de pobreza, a través de las mingas, estos pueblos han resuelto sus necesidades sobre riego, agua potable, producción agrícola que provee en el mercado nacional a más del 60 % de la canasta familiar, el manejo de la biodiversidad, los conocimientos médicos, etc., ese discurso solo es comprensible, desde un enfoque ideológico colonial y una visión lineal de la historia.

Entre las instituciones comunitarias más importantes podemos destacar, *el Paquina, Tinguina o Tinkui^a, o las relaciones de complementariedad*. John Murra nos explica sobre la peculiar forma de organización social y económica de los pueblos andinos, la misma que se sustenta en el modelo denominado “control vertical de un máximo de pisos ecológicos” (56). Por su geografía irregular en los andes, pueblos ubicados en un piso ecológico no pueden satisfacer las necesidades alimenticias básicas, por ello es imposible alcanzar la autosuficiencia, a menos que se consoliden alianzas con otros grupos humanos de otros pisos ecológicos; para complementándose, resolver su dieta alimenticia a través del intercambio. Es decir, la realidad impone una interdependencia, la misma que requiere de una forma de intercambio que permita relaciones sostenibles en el tiempo.

Esta realidad y necesidad, determina la organización del territorio en dos mitades: Hawa y Ura, la parte de arriba (ecosistema de páramo) y la parte de abajo (ecosistema de valle), de esta lógica se deriva la sexualidad totémica en las montañas, la una macho y la otra hembra. Así mismo, los sistemas de gobierno son pares^b, dentro de la flora, las plantas también se clasifican en frías y calientes, macho y hembra.. La noción de espacio y tiempo se sintetiza en una palabra: Pacha. Estos ámbitos paritarios, paralelos y complementarios constituyen el campo de la ontología Kichwa por decirlo de alguna manera, que entiende que todo está interrelacionado, complementándose con el otro para asegurar la vida. En esta racionalidad, el otro es un sujeto no un objeto, en la medida que son entes vivos, son pares complementarios.

Desde una perspectiva filosófica, diremos que este principio también se extiende a la manera de entender y vivir la vida. Para la Europa de tradición cristiana, la dualidad bueno/malo permite entender la realidad natural, social y espiritual, estos elementos opuestos tienden a eliminarse en una lucha constante, aunque lo ideal es que gane lo bueno sobre lo malo. En el mundo andino los dos elementos conviven, se relacionan e incluso se necesitan. Por ejemplo, la enfermedad es entendida como un desequilibrio de las energías vitales, mantener el equilibrio de estas energías genera bienestar, una buena salud es proporcional a la calidad del equilibrio que se construye. En esta lógica, los alimentos, las plantas, los animales, las piedras, los elementos de la naturaleza, contribuyen con sus propiedades energéticas y químicas a mantener el equilibrio, necesario para mantener la vida.

Así es como las sociedades humanas construyen sociedades equilibradas social, económica y ecológicamente, de allí se dice que los pueblos andinos buscan incesantemente complementarse (parearse) convirtiéndose en un principio de convivencia (57).

Otra institución fundamental, es el *Ayni o Randinpak o las relaciones de reciprocidad*, es una institución fundamental que sostiene la forma de vida Kichwa, su práctica es muy amplia y vigorosa. El Randinpak o Ayni^c, es la forma y calidad de la relación entre las entidades que se complementan. Es el principio ético, social y espiritual, que consiste en dar para recibir y recibir para dar. Esta práctica, no solo se corresponde a las relaciones con la comunidad humana, sino también con la naturaleza, con los dioses y los ancestros. Además, el cultivo de la reciprocidad es una práctica que genera prestigio social, autoridad, abundancia económica y fortaleza espiritual. A través de ella se redistribuyen los excedentes de forma permanente generando un equilibrio social y económico. El cultivo de las relaciones de reciprocidad, Ayni o randi-randi, construyen la comunidad y la cohesión

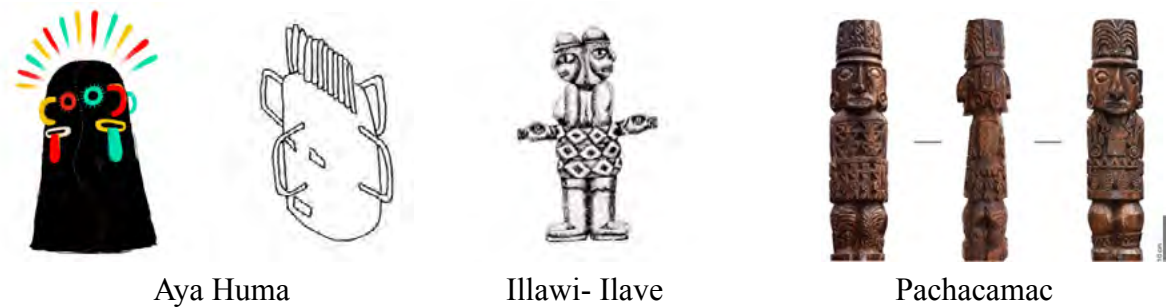
^a La nacionalidad Kichwa, se extiende en cinco países, desde el sur de Colombia hasta el norte de Argentina y Chile. Al sur se usa el término Tinkui y al Norte Tinguina, para designar la unión que complementa, que completa. En Chimborazo Paquina, hace relación al “par que equilibra” (165).

^b El sistema de gobierno (Inca) en los Andes, no fue una monarquía, sino una confederación, la denominación de esta organización política fue el Tawantinsuyu, que quiere decir la unión de las cuatro partes o regiones.

^c Randi-randi o Randinpak, es el término Kichwa usado al norte de Ecuador; y al sur del continente Ayni.

social comunitaria, siendo el equilibrio lo que posibilita una vida plena. La comunidad como construcción histórica la conforman todos los elementos de la naturaleza: animales, plantas, rocas, aire, agua, ríos, montañas y también los ancestros; todos ellos dan, aportan a la comunidad humana, por lo que los seres humanos deben contribuir reciprocando con ellos^a. De esta manera se manifiesta que el principio ordenador es “la relación del par” o pacha^b, tema bastante amplio de abordar, que lo dejamos solo señalado.

Para abonar sobre lo señalado respecto a la paridad complementaria, recurramos al símbolo *Illawi*^c o en el caso ecuatoriano el *Aya Huma*^d, es un símbolo que expresa este principio. El símbolo lo conforman un hombre y una mujer enlazados de espaldas por una serpiente bicéfala, mirando o contemplando el horizonte. El hombre y la mujer juntos representan la complementación de dos seres que relacionados generan la vida, pero también hombre y mujer juntos contemplando el horizonte pueden ver físicamente y cognitivamente la totalidad del horizonte. La serpiente simboliza universalmente la vida, la sabiduría, el conocimiento, por tanto estamos desde el símbolo, abordando el principio epistemológico fundamental, que enuncia la posibilidad de vislumbrar la totalidad del horizonte (complementándose en el conocimiento que da el contemplar la realidad desde la diversidad de miradas); es decir, del conocimiento de la realidad, que es imposible lograrlo individualmente, debido a que, individualmente solo se puede ver la mitad del horizonte; juntos, vinculados con un propósito, complementados, hacen posible el conocimiento de la totalidad de la realidad. Es decir, el conocimiento de la realidad es posible con el aporte colectivo desde distintas visiones de la realidad.



Este principio también lo podemos apreciar en los mitos fundacionales, en ellos se narra que, al momento de la creación los dioses dan consejo, dialogan, se ponen de acuerdo. Mientras que en el mito bíblico hebreo y cristiano se afirma que, Dios crea por su propia voluntad, Dios asociado al pensamiento filosófico griego es el ser, el ente acabado, permanente, inmutable, distinto a los mitos andinos.

En kichwa, no existe una palabra para designar la individualidad; en la actualidad se utiliza la palabra *chulla* para distinguir objetos incompletos, que siendo par se encuentran solos. Por ejemplo, los zapatos son pares, si se encuentra solo uno se diría que es “chulla zapato”; es decir, es un zapato, pero está incompleto, siendo solo uno, es inútil. La individualidad es una deficiencia, por ejemplo, *chulla*

^a Existen diversos rituales de “pago” u “ofrendas” a la Pachamama, a las montañas, a los ríos, etc. que simbólicamente reciprocán lo recibido. Por ejemplo, son muy conocidos en todo el continente los rituales de “pago a los muertos”.

^b Pacha, significa mundo, tiempo, espacio. Etimológicamente, pa viene del kichwa antiguo y de uso en el aymara (son lenguas emparentadas el Puquina, Aymara y Kichwa), y quiere decir “dos”; mientras que cha viene de chama, que en aymara es “energía”, en cambio que cha, viene de chaka, que es “puente”; la lengua kichwa es aglutinante, por ello se construyen palabras y conceptos uniendo partículas de palabras, como podemos ver. Pacha expresa la acción de relación de dos entidades o energías (espacio-tiempo).

^c Illawi o Ilave se podría traducir como “ser iluminado o resplandeciente”, pues viene del término Kichwa illa; rayo, resplandor.

^d Aya huma es el “espíritu guía”, representa a los ancestros que orientan a la comunidad, se representa en los raymi o fiestas principales, siendo su rol principal liderar las danzas. Entre sus elementos principales, su cabeza tiene dos rostros, en algunos casos cuatro. Literalmente traducido al castellano aya es espíritu y huma es cabeza. Lamentablemente fue traducido por la iglesia católica como “cabeza del diablo” y se usó para estigmatizar la cosmovisión y religiosidad de los pueblos Kichwa.

deriva de la palabra chushak que quiere decir vacío; pero no es un vacío radical, sino simplemente que no existen interrelaciones, vínculos que se complementen, por tanto, no hay vida ni sentido.

En este marco cosmológico andino, el ser humano no es más que una “hebra del tejido de relaciones cósmicas”^a; es un elemento más del sistema de vida. Esta forma de pensar y entender es sustancialmente diferente a la que se tiene del ser humano en el mundo occidental y cristiano; Dios crea al hombre a imagen y semejanza suya, y por mandato divino le corresponde señorear sobre todo lo creado^b. Este mito fundacional establece una visión piramidal, jerárquica, en la que el hombre es la cúspide de la creación y el resto de la creación son estratos inferiores; incluida la mujer creada de la costilla del hombre. En conclusión, si el hombre es copia o un clon de Dios, este es errático y la mujer siendo copia de la copia es aún más errática o imperfecta y luego jerárquicamente los animales y las cosas se encuentran en los estratos más bajos y por tanto más alejados de Dios, configurándose en simples objetos.

De esta forma, el mito bíblico estructura el pensamiento occidental; lo creado está subordinado al creador que es único. En consecuencia, si el hombre es creado a imagen y semejanza de Dios, esa unicidad “no tolera a los otros a menos que estén sujetos a él”, esta visión crea la individualidad y la relación sujeto-objeto.

Mientras que, los pueblos kichwa, partiendo de su cosmovisión del par complementario han creado históricamente el paradigma del *ayllu* o la comunidad y su concepción del cosmos es pariversal o multiverso; mientras que la visión occidental cristiana, que parte del Ser, Uno o Dios, ha creado históricamente el paradigma del individuo o la persona y su visión cósmica es el universo.

Establecemos de esta manera una diferencia sustancial entre las dos culturas, que permite hacer un deslinde e identificar con claridad la peculiaridad andino Kichwa y la cultura occidental cristiana, sin perder de vista que, las comunidades kichwa están imbricadas a la sociedad dominante capitalista y a los rezagos del colonialismo iniciado hace más de 500 años en el continente.

4.2 Principios de la pariversidad o multiversidad

Siendo además culturas agrícolas altamente desarrolladas, esta actividad se organiza desde el conocimiento de los fenómenos naturales; cósmicos, climáticos, geográficos, que intervienen en el cultivo de sus productos de sustentación. En este marco, resumimos los principales principios de la cosmovisión y filosofía andina^c, de la cual forman parte los pueblos Kichwa. Concluimos lo tratado hasta el momento:

La complementaridad. Cada ente y cada acontecimiento tienen como contraparte un complemento, como condición necesaria para ser completo y ser capaz de existir y actuar. Los diversos se complementan.

La relacionalidad. Todo está vivo y relacionado, es una red de nexos y vínculos, es la fuerza vital de todo lo que existe. La relación es el fundamento ontológico, la verdadera substancia, lo esencial y lo que configura lo sagrado.

^a Carta del Gran Jefe Seattle, de la tribu de los Swamish, a Franklin Pierce Presidente de los Estados Unidos de América “El hombre no ha tejido la red que es la vida, solo es un hilo más de la trama. Lo que hace con la trama se lo está haciendo a sí mismo” (166).

^b Génesis, 1, 27-31 y 2, 18-25.

^c Se han tomado estos principios, modificándolos en parte para esta publicación, de un trabajo anterior publicado en el libro Sumak Kawsay Yuyay (168).

La proporcionalidad. Las relaciones en general, sociales, económicas, matemáticas, etc., se establecen por proporcionalidades; es decir, no rige la idea de la medida. Por ejemplo, si una familia recibe de los miembros de la comunidad apoyo (yanapana) no está obligada a devolver ese apoyo en la misma cantidad recibida, sino que esta se devuelve según las condiciones que vive la familia en ese momento. Podría ocurrir que esta flexibilidad permite que algunos miembros se aprovechen de esa situación, sin embargo esto no ocurre, porque en una comunidad las familias están informadas de la situación de los miembros de la comunidad, por ello, si se diera un abuso de una parte, sería rechazado socialmente, de esa manera hay un control social muy efectivo.

La correspondencia. Entre el micro y el macrocosmos, entre lo grande y lo pequeño existe una relación de correspondencia. El orden cósmico de los cuerpos celestes, las estaciones, la circulación del agua, los fenómenos climáticos y hasta lo divino tienen su correspondencia (es decir, encuentra respuesta correlativa) en el ser humano y sus relaciones económicas, sociales y culturales.

El holismo. Todo tiene que ver con todo. No existen entes ni acontecimientos aislados y atómicos, ni tampoco subsistemas autárquicos.

La ciclicidad. El tiempo y el espacio son repetitivos. La infinidad no es entendida como movimiento circular o espiral interminable. Existen ciclos estacionales, generaciones, eras históricas; la secuencia es dialéctica y discontinua y cada ciclo termina con un cataclismo cósmico (Pachakutik). Todo reinicia por períodos enriquecidos.

La reciprocidad. A cada acto humano o divino se debe corresponder, como finalidad integral, con un acto recíproco y complementario equivalente entre sujetos. Dar para recibir y recibir para dar es una obligación social, ética y espiritual.

4.3 El Sumak Kawsay y la economía de la reciprocidad^a

Los elementos tratados anteriormente permiten afirmar que, existe un sistema de pensamiento de los pueblos Kichwa, a pesar del colonialismo, el neocolonialismo y el colonialismo interno. Identificada esta singularidad es posible fortalecer los procesos sociales, políticos y económicos y también sentar las bases para un verdadero diálogo intercultural.

Por otra parte, dicha fundamentación también nos permite abordar el análisis sobre el sistema económico de la reciprocidad, que a pesar de estar sometido al sistema capitalista, les ha permitido y les permite en la actualidad a los pueblos Kichwa, vivenciar el Sumak Kawsay. A continuación, algunos de sus elementos fundamentales.

El sujeto colectivo o comunitario de la economía

A diferencia de la economía capitalista, el sujeto de la economía no es la persona, el individuo consumista, sino la comunidad. La comunidad comprende a la comunidad humana y a todos los seres vivos (naturaleza), así como al mundo espiritual (ancestros). El sujeto individuo, en la economía capitalista, requiere de libertad para acumular y consumir, siendo el objetivo de esta economía el bienestar individual. El objetivo de la economía de la reciprocidad, en cambio, es el bienestar de la comunidad. La comunidad como una compleja red de relaciones que se basan en las relaciones de reciprocidad y redistribución. Los medios que dan soporte a esta estructura histórica son el diálogo,

el consenso, el trabajo colectivo y el control comunitario, la misma que regula y permite ejercer la justicia interna, el funcionamiento de las instituciones políticas, como los cabildos o los gobiernos comunitarios y la relación con otras comunidades o con el Estado.

La reciprocidad y la complementariedad

La lógica sobre la que se organiza la vida social y la economía se fundamenta en la reciprocidad y en una diversidad de instituciones sociales y económicas que se rigen por este principio, las mismas que franquean toda la vida cotidiana. No de otra manera se puede entender, por ejemplo, el hecho de que, a pesar de la situación de pobreza de la mayoría de los miembros de una comunidad, una familia indígena es capaz de organizar una fiesta de tres días para toda la comunidad. Una fiesta familiar indígena, no está cerrada a la participación de toda la comunidad, su prestigio depende del nivel de participación comunitaria y esta a su vez, es proporcional a la reciprocidad cultivada con los miembros de la comunidad. Por tanto, mientras más se cultivan las relaciones de reciprocidad, mayores son las posibilidades de alcanzar abundancia, resolver los problemas económicos y mayor prestigio social y político se obtiene. Estas prácticas no tienen que ver con el mercantilismo, ni con el monetarismo, pues su sola presencia en los eventos familiares y comunitarios es valorada como aportes y dones.

Esta lógica, organiza la vida social y económica de los kichwa, permitiendo a través de una permanente redistribución, el equilibrio social y económico, evitando la acumulación y las grandes diferencias sociales. Es muy importante constatar que en runa shimi, no existe un término para designar pobreza. Se ha traducido *wakcha* como pobreza, pero *wakcha* significa huérfano. En realidad, solo una persona en situación de orfandad (solo, aislado, abandonado) o un niño huérfano, se encuentra en estado de alta vulnerabilidad, es decir no está en capacidad de reciprocitar.

Sin embargo, también nos permite entender, porqué las artesanías y los productos agrícolas son tan baratos. Los productores Kichwa no funcionan con la lógica del costo-beneficio, no incluyen en los precios, los costos de producción, sino que usan las lógicas de reciprocidad o de producción comunitaria, de la que se aprovechan los intermediarios para generar enormes ganancias.

El individualismo que caracteriza al *homo economicus*, como sujeto de la economía, genera desequilibrios sociales, desigualdades profundas; mientras más acumula, más prestigio y poder adquiere. En la vida comunitaria, la persona exitosa es la que trabaja y más redistribuye.

La valoración de las relaciones comunitarias en el uso de los bienes

Las principales instituciones de la vida comunitaria son la propiedad comunitaria del suelo y de los recursos naturales, los modos de producción comunitaria y las relaciones que estas prácticas generan. Esto no significa que no exista propiedad individual, sino que la propiedad individual está sujeta a una concepción territorial y de pertenencia familiar (ayllu) y comunitaria, la misma que es el referente de identidad, en esa medida existe un control social del uso de los bienes asignados por la familia y la comunidad. La existencia de estas prácticas son las que otorgan nuevas formas de relacionamiento comunitario, así como la existencia de tierras y bienes de propiedad comunal. Instituciones de uso cotidiano como La minga o *ayni* (trabajo colectivo de la comunidad para realizar actividades en beneficio de la comunidad), el makipurarina (ayuda mutua), el randi-randi (apoyo personal), etc., son los medios que reproducen la comunidad.

^a Constituye una sistematización de un trabajo anterior, desarrollado en el módulo de capacitación sobre desarrollo con identidad (167).

La abstención de la acumulación y la ritualización del excedente

Para la sociedad capitalista el excedente económico es la base sobre la cual se establecen las relaciones mercantiles de poder, dominación y acumulación.

En el capitalismo, la generación del excedente es social, pero su apropiación es individual; en las comunidades, la formación comunitaria del excedente guarda relación con la utilización comunitaria de ese excedente. En las comunidades el excedente económico es ritualizado y sometido a formas de consumo rituales, evitando la acumulación de excedentes. Es decir, las comunidades generan un excedente económico, pero evitan su acumulación; buscan a través de la institución de las fiestas comunitarias “quemar” o “consumir” el excedente. Este proceso de ritualización de la producción y de destrucción simbólica del excedente a través de la fiesta, es esencial para entender que su racionalidad económica tiene otros campos epistemológicos.

Anualmente, existen diversos *raymi* o fiestas comunitarias, para realizar estas fiestas es costumbre solicitar a las familias que han logrado una mejora significativa de su economía, que asuman el cargo de “pasar la fiesta”; esta responsabilidad de “pasar el cargo” involucra a toda la familia ampliada y entran en funcionamiento los mecanismos de reciprocidad, logrando como resultado armonizar el equilibrio social y económico de los miembros de la comunidad.

En un trabajo de campo con estudiantes kichwa en el Centro de estudios sobre Buen Gobierno y Sumak Kawsay (CEGOPPE), recopilamos más de 50 instituciones sociales y económicas que promueven la reciprocidad en las comunidades. Por tanto, no estamos hablando de un recuerdo añejo, ni de utopías por alcanzar, sino de instituciones potentes que permiten la pervivencia comunitaria.

Cuadro 3

Instituciones de reciprocidad comunitaria Kichwa - Ecuador			
Nombres	Funciones	Cómo funciona	Diferencias
Minga	Labor colectiva por una obra común.	Participación de toda la comunidad.	Es una de las instituciones más utilizadas y conocidas
Ranti-Ranti	Apoyo mutuo, obligación moral.	Participación interfamiliar.	Servicios, obligación moral.
Priostasgos-cargos	Asumen, lideran y comparten en la fiesta.	Decisión, participación, contribución y responsabilidad colectiva.	Prestigio social y redistribución de excedentes.
Compadrazgos	Alianza familiar, fortalece las relaciones externas.	Acepta la responsabilidad de contribuir y guiar a la familia.	Prestigio social y acceso a recursos.
Markak Tayta	Asumen una responsabilidad comunal y logran prestigio, aprecio y respeto.	Los excedentes se redistribuyen en la fiesta, contribuyen los parientes y familias cercanas.	Redistribución colectiva.
Wasi Pichay	Limpia a la casa para armonizar la vida familiar.	Comparten, dialogan, conviven.	Incorporación de una nueva familia.
Makita Kushun	Apoyo a las necesidades imprevistas y a las emergencias.	Decisión voluntaria de acuerdo a la amistad.	Solidaridad eventual.
Pinshi Juchay	Apoyo en producto, especie o dinero.	Decisión voluntaria de acuerdo a la amistad.	De acuerdo a la actividad que se realiza.
Wanllay	Redistribución de alimentos en la fiesta.	Los dueños de la fiesta brindan para que lleve a la familia.	Depende del número de familiares.
Yanapashkamanata Karay	Pago en producto por su servicio.	Al final de cada jornada le ratifican con una porción de producto.	Igual para todos.
Wachu Karay	Entrega de hileras de siembra de acuerdo a la necesidad del momento.	Al final en forma de pago para asegurar la relación interfamiliar.	Alianza familiar-social para asegurar mano de obra.

Fuente: Elaborado por los estudiantes de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas para las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (ESGOPPE). Ibarra, 17 de junio de 2005.

Armonización con los requerimientos naturales del entorno

Las nociones de tierra y territorio están íntimamente signadas por relaciones de tipo ritual y sagrado. La relación con su entorno, con su territorio, es una relación que deriva y depende de lo sagrado; es decir, se concibe que los seres humanos no solo son parte de la naturaleza, sino que son naturaleza. Quizá por ello sea difícil la adscripción de valores económicos a esta relación; es decir, someterla a mecanismos de intercambio comercial, valorización monetaria y explotación indiscriminada.

Socialización sobre el intercambio (intercambio simbólico y ritual) y lógicas de intercambio de uso

En los pueblos indígenas, los mercados integran lógicas de valores de uso, y no lógicas de valores de cambio. Es decir, para las comunidades indígenas el objetivo de la economía no es tanto la rentabilidad de las transacciones de una economía monetaria sino el intercambio en sí mismo y de las redes extraeconómicas que se crean a partir de ese intercambio, como por ejemplo, el trueque, en cuyas relaciones priman el valor de uso, la yapa, el mercado como espacio social en el que se amplían las alianzas familiares.

4.4 El concepto del Sumak Kawsay

Finalmente, considerando los elementos teóricos desarrollados, es necesario ensayar una aproximación preliminar conceptual del Sumak Kawsay desde los pueblos Kichwa, pues es un concepto en construcción, siendo el propósito de este trabajo contribuir a la comprensión del mismo, en este sentido podríamos decir que, el Sumak Kawsay es una forma de existencia plena, equilibrada, armónica, modesta, la misma que se alcanza colectivamente con base en el cultivo de las relaciones de reciprocidad con todos los seres vivos y donde el ser humano se construye a sí mismo en relación con los otros, con su entorno social y natural, teniendo como misión el cuidado de la vida.

Establecido este concepto preliminar, es necesario señalar que estos pueblos plantean algunos medios y los contextos fundamentales para fortalecer el Sumak Kawsay, a saber; el ejercicio pleno de sus derechos individuales y colectivos, el reconocimiento y control efectivo de sus territorios, la libre determinación, el gobierno propio y su jurisdicción territorial, el fortalecimiento de las economías comunitarias y la práctica de su espiritualidad, entre otros relacionados al derecho de acceso a los servicios públicos.

4.5 Conclusiones

El Sumak Kawsay es una propuesta planteada desde los pueblos kichwa, que como actor político nacional propone al conjunto de la sociedad, sustentada en sus formas de vida, que como hemos visto, son diferentes al capitalismo y su propuesta de desarrollo económico. Se configura por tanto como un proyecto *emancipatorio* y alternativo al capitalismo y a la idea del desarrollo, el mismo que ha logrado ser elevado a un paradigma constitucional, como resultado de un nuevo pacto social y político, por tanto es deber del Estado promover y alcanzarlo; y de los ciudadanos demandar su cumplimiento.

El Sumak Kawsay, no es una utopía inalcanzable; no es una teoría abstracta inventada recientemente, es una propuesta que parte de la práctica social milenaria de los pueblos originarios; es un proyecto societal en permanente construcción. Es una propuesta abierta a otros aportes, lo que no implica, como advierten algunos detractores, volver al pasado pre colonial.

El sistema mundo capitalista, limita el fortalecimiento de economías y sociedades no capitalistas, estas tensiones han generado disputas territoriales que se expresan en la violencia social, económica y política que los gobiernos y el Estado ejercen sobre los pueblos indígenas; en este contexto es posible entender las enormes dificultades y el escaso avance en el ejercicio de derechos colectivos y en la construcción del Estado Plurinacional y la sociedad intercultural.

Por las razones mencionadas, se teme que el paradigma del Sumak Kawsay se vacíe o se distorsione su contenido original, resignificando y reproduciendo los mismos principios de la economía de mercado que se trató de superar. Como hemos podido analizar, ambas sociedades se sustentan en dos visiones civilizatorias enfrentadas y antagónicas.

La construcción del Sumak Kawsay, implica impulsar investigaciones sobre las economías de las diversas realidades sociales y culturales. Las políticas públicas y proyectos concretos orientados a su fortalecimiento, son marginales. Los pueblos y nacionalidades aspiran que las políticas públicas les permitan desarrollar capacidades para resolver los problemas territoriales y además puedan participar en condiciones de igualdad y respeto en el mercado nacional e incluso internacional, protegidas por el Estado. Estos esfuerzos no se han realizado, la hegemonía del capital y el libre mercado, se mantiene y se privilegia sobre las otras economías.



Origen de la población ecuatoriana y sus componentes étnicos a partir de huellas genéticas de autosomas, mitocondrias y cromosoma Y

5.1 Antecedentes

Históricamente la población del actual Ecuador tiene una composición de triple origen, conocida como trihíbrida: nativo americana, europea y africana. Existen datos nuevos que sugerirían la influencia directa de Oceanía, según lo evidencian los estudios de rasgos lingüísticos, antropológicos, folklore, y últimamente los estudios de ADN. Una huella genética de la población costera del Ecuador, coincide con habitantes del sur oriente asiático y polinésico (59).

5.2 Estudios de ADN para caracterizar poblaciones

- Mestizos 71,90 %
- Afroecuatorianos 7,20 %
- Indígenas 7,10 %
- Montubios 7,40 %
- Blancos 6,10 %
- Otras 0,43 %

 **Ir al índice**

La encuesta evidenció el resultado de la “colonización” europea: el mestizaje. Ahora es posible correlacionar estos resultados, con datos genéticos y entender nuestro origen real.

En la actualidad existen algunos procedimientos confiables de análisis de ADN que permiten descifrar el origen y parentesco de poblaciones o individuos. Los más utilizados son los marcadores o huellas genéticas de porciones del ADN que en un individuo se repiten de manera sucesiva y variable en el genoma (conjunto de genes funcionales), se los llama STRs (del inglés, Repeticiones Cortas en Tándem).

Existen cientos de estas regiones variables del genoma o STRs que están repartidas por todos los 46 cromosomas y no proporcionan características físicas especiales o mejores entre individuos o grupos, son secuencias de ADN con información no esencial, pero que al variar de una persona a otra y ser comunes con los padres y ancestros, se las utiliza para esclarecer el origen de las personas, evaluar el parentesco, y son útiles también en genética forense para involucrar o no a una persona dentro de la escena de un crimen o descubrir su filiación.

Los estudios de STRs en la población del Ecuador arrojan como resultado datos muy interesantes. Al analizar la ancestría en más de dos mil individuos mestizos (cruce entre europeo e indígena), indígenas y afroecuatorianos, se determinó el porcentaje de STRs de cada componente de la ancestría (cuadro 4).

Cuadro 4

Estudio genético con STRs en diferentes grupos étnicos y su componente de ancestría			
Etnia	Mestizos	Indígenas	Afroecuatorianos
STRs (%)			
Indígena	61	90	12
Europeo	32	7	23
Africano	7	3	65

Otras variantes genéticas importantes en los estudios poblacionales son los llamados polimorfismos de inserción y delección (ganancia-pérdida) de porciones no esenciales de diferentes partes del genoma, llamadas INDELS (Inserción-Delección), mediante estos podemos en la actualidad definir de mejor manera a la población ecuatoriana. Tenemos datos para cromosomas del 1 al 22, que serían las cifras más próximas a la realidad de nuestro origen y parentesco, incluso porque han sido obtenidas tanto por indicadores propios como en una exhaustiva búsqueda bibliográfica, que, al compararlas entre sí, arrojan las siguientes cifras de composición de secuencias de ADN INDELS en toda la población del Ecuador:

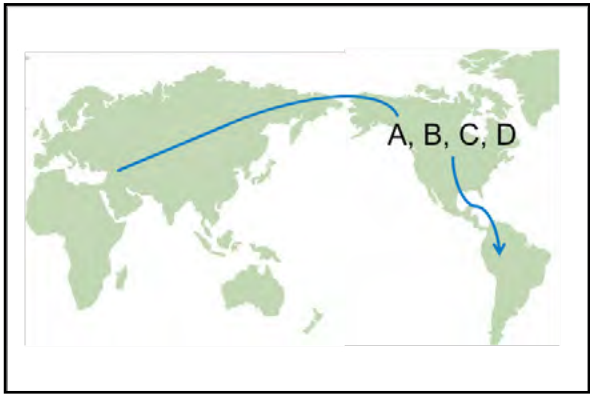
- 59,6 % ADN nativo americano
- 28,8 % ADN europeo
- 11,6 % ADN africano

En grupos específicos como la comunidad Shuar se observó pocos eventos de cruce presentando 98,7 % del componente nativo americano (60).

Los INDELS al ser contrastados con los datos generales del genoma humano, pueden aportar diferente tipo de información como la asociación a enfermedades complejas, rasgos físicos específicos como obesidad, esquizofrenia, autismo, diabetes, altura, color de ojos y de piel, entre muchos otros.

Otra manera de aproximarse al estudio del origen de las poblaciones humanas, es a través de unos corpúsculos intracelulares llamados mitocondrias. Aunque su función principal es apoyar la generación de energía y la degradación de sustancias que entran al organismo, por ejemplo, fármacos, estos orgánulos celulares contienen ADN. Las mitocondrias se transmiten únicamente por vía materna, por tanto, todos los seres humanos (varones y mujeres) tenemos mitocondrias de las madres, con esta lógica, podríamos decir que todos los seres humanos tenemos las mitocondrias de las primeras mujeres humanas. Existen muchas variantes de las mitocondrias asignadas con una letra del alfabeto y en ocasiones con un número adicional. Las mitocondrias más antiguas tienen el tipo L0 y pertenecen al África sur oriental, donde se originaron los primeros humanos, la expansión por África presenta más variantes L, pero al salir de este continente y pasar a Europa, Medio Oriente y Asia, se producen cambios del ADN mitocondrial y aparecen nuevas variantes como la J, R0, I, W, X, N, U5, H, M, Q, P, R y otras, pasando por Beringia exclusivamente las variantes A, B, C y D, provenientes de Asia Nororiental. La variante X se presenta en un grupo del centro norte de Norteamérica, mientras las otras (A, B, C, D) migran a Centro y Suramérica (figura 1).

Figura 1. Haplogrupos de ADN mitocondrial en amerindios



Al actual Ecuador llegan desde el norte mitocondrias tipo A y B. Lo curioso es que en el Pacífico sur (Indonesia y Oceanía), existe la variante B, que se ubica en el Pacífico de América (México, Ecuador y Perú), lo que nos invita a elucubrar, que hubo migración transoceánica desde Oceanía, algo que debe ser estudiado con más rigor.

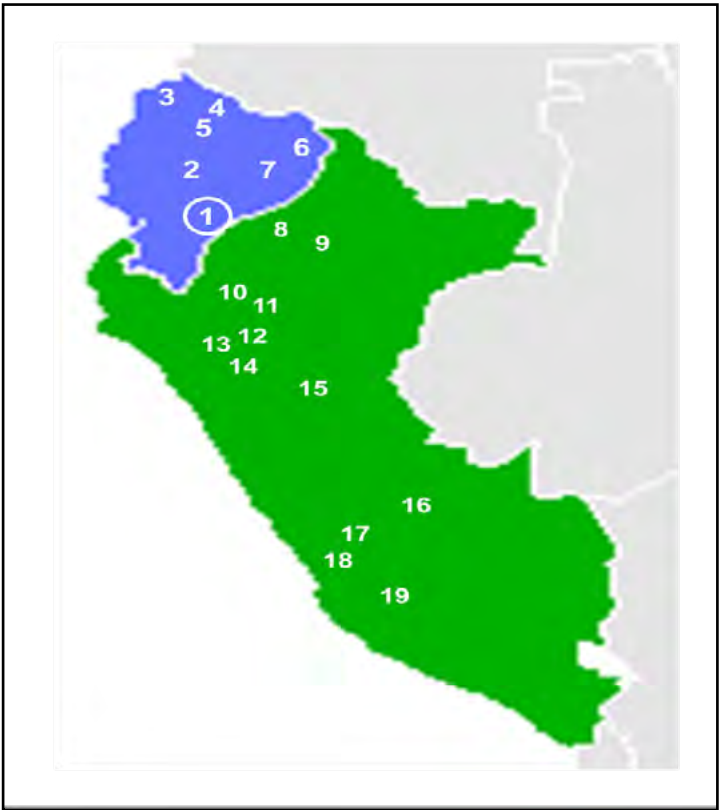
Al analizar poblaciones del Ecuador y Perú se observa que el haplogrupo B se encuentra principalmente en las poblaciones de la costa y región andina, en cambio el haplogrupo A se localiza más en poblaciones amazónicas (cuadro 5 y figura 2).

Cuadro 5

Distribución de los haplogrupos de ADN mitocondrial en poblaciones de Ecuador y Perú						
n.º	Población	n	A	B	C	D
1	Shuar	55	0	55	0	0
2	Mestizo	42	14	14	4	10
3	Cayapa	36	10	15	3	8
4	Karanki	15	4	7	4	0
5	Quichua	22	5	10	7	0
6	Waorani	36	36	0	0	0
7	Kichwa_PTZ	65	32	2	5	26
8	Andoas	70	22	30	12	6
9	Kichwa_LO	37	17	8	3	9
10	Huambisa	12	1	10	1	0
11	Achuar	14	5	3	4	2
12	Shawi	8	6	1	1	0
13	Awajun	24	3	19	2	0
14	Quechua_Lamas	40	5	27	6	2
15	Shipibo	5	4	0	0	1
16	Yine	7	2	4	1	0
17	Chopcca	32	2	11	8	11
18	Quechua_HVC	21	4	8	3	6
19	Chanka	32	4	14	8	6
	Total	573	176	238	72	87

En comunidades cerradas como la Shuar se identificó que toda la población posee el haplogrupo B, así como en los Waorani todas las evaluaciones muestran el grupo A2S, presente en el 100 % de individuos. Esto significaría que son pueblos en aislamiento voluntario y sin cruces.

Figura 2. Localización de los haplogrupos de ADN mitocondrial en poblaciones de Ecuador y Perú



Estos datos de ADN mitocondrial nos demuestran que el poblamiento de América, al menos de la parte ecuatoriana, tiene coincidencia con los datos históricos, es decir, la población masculina europea, se cruzó con población femenina nativa, de ahí la prevalencia de estos dos grupos de mitocondrias (haplogrupos) de la totalidad de tipos existentes en el mundo.

Una manera de evaluar el origen ancestral por vía paterna, es el estudio del ADN contenido en el cromosoma Y. De forma similar a lo que ocurre con las mitocondrias, el cromosoma Y tiene su origen en el centro de África y se conocen decenas de variantes con nombres alfabéticos como A, B, E, L G, R, L N, O, M y Q, este último es el tipo o haplogrupo genético que migra y se expande desde Asia a América por el estrecho de Bering, según lo anotamos anteriormente, y se convierte en el más frecuente en toda América, con la particularidad que, con la conquista española, se presentan variantes del cromosoma Y, típicas de Europa, como la R1.

Al evaluar la información del ADN del cromosoma Y, encontramos que en la población ecuatoriana se encuentra uno de los tres linajes fundadores en América y dentro de ella algunos sublinajes específicos de cada región, el presente en la población andina corrobora una ruta migratoria en los andes de norte a sur y otro presente en grupos amazónicos, que fueron absorbidos por comunidades indígenas de los andes actuales durante la formación de los estados andinos que culminó con el imperio inca, este sublinaje se ha encontrado en grupos del noreste de Asia, Australia y Oceanía.

En la evaluación del cromosoma Y, tomando en consideración la migración posterior a la conquista española, que inicia en la costa para adentrarse en la sierra y oriente, deja la siguiente composición de genes del cromosoma Y.

- 61 % europeo
- 34 % nativo americano
- 5 % africano

Nuevamente aquí se puede observar que la conquista produjo una herencia de genes europeos en la población masculina.

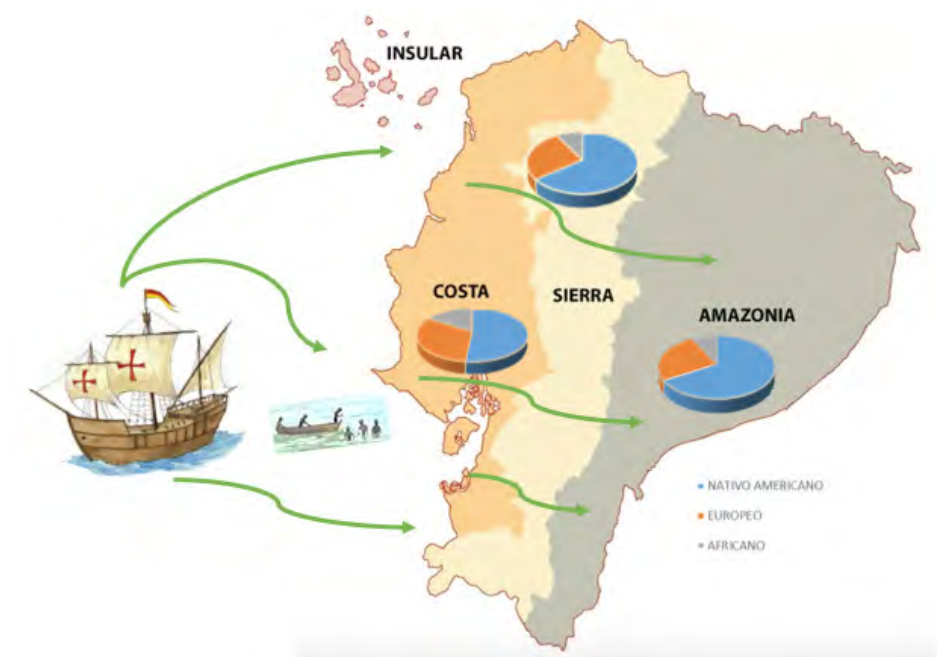
Con todos los datos obtenidos de los estudios genéticos, se puede tener un mapa genético y espacial de los ecuatorianos. En el cuadro 6 se observa la composición genético-étnica del Ecuador por regiones.

Cuadro 6

Composición ancestral de la población ecuatoriana distribuida por regiones(%)			
Composición genético-étnica	Costa	Sierra	Oriente
Nativo Americano	51,7	64,7	66,7
Europeo	32,0	26,8	25,7
Africano	16,3	8,5	7,6

Del análisis de estos datos, se desprende que la concentración mayor de genes europeos está en la costa ecuatoriana, disminuye en la sierra y baja más en el oriente, justo la ruta migratoria de la conquista española (figura 3). De manera equivalente ocurre con la información genética amerindia, que es menor en la costa, mayor en la sierra y más intensa en el oriente. Los genes de población afroecuatoriana tienen mayor presentación en la costa, reduciéndose en la sierra y en el oriente.

Figura 3. Llegada de españoles con sus esclavos a Ecuador y su ingreso a tierra con la respectiva composición por región



5.3 Riesgo de enfermedad según la etnia de la población ecuatoriana

Una vez caracterizada la población ecuatoriana se puede analizar si existen asociaciones entre la composición de la población y el desarrollo de enfermedades (61).

Iniciamos el estudio de algunas enfermedades monogénicas en la población ecuatoriana mestiza. La Distrofia Muscular de Duchenne es una enfermedad recesiva ligada al X, caracterizada por una degeneración progresiva de los músculos con debilidad y atrofia. El origen genético de esta enfermedad se debe a pérdidas de porciones del gen *Distrofina*, uno de los más grandes del ser humano. La mayoría de las deleciones ocurren en la parte muy próxima del gen o en la parte muy distal del gen con diferencias según las poblaciones. En los enfermos ecuatorianos mestizos encontramos pérdidas de varias porciones de la parte terminal del gen.

La fibrosis quística, con un patrón de herencia autosómica recesiva, se caracteriza por presentar un moco espeso en pulmones, páncreas, hígado e intestino. Es una de las enfermedades genéticas más frecuentes en la población caucasoide (1/5.000 nacidos vivos), una de cada 25 personas con ascendencia europea es portadora de una mutación. Se produce por alteraciones (dos mutaciones) del gen *CFTR*, del cual la mutación delta F508 ($\Delta F508$) se presenta en el 70 % de los enfermos caucásicos junto con otras 32 mutaciones frecuentes, aunque se han reportado más de 2 mil mutaciones de este gen. El estudio en población mestiza de región de altura evidenció 25 % de $\Delta F508$ y la ausencia de otras siete mutaciones frecuentes en otras poblaciones. Posteriormente, en enfermos de población montubia de la región costera se encontró 37 % de $\Delta F508$ y se informó 6 de 29 mutaciones frecuentes europeas y al estudiar el gen completo, por técnica de secuenciación de genes de alta resolución (secuenciación masiva), en poblaciones mestizas de altura y costa, y en montubios, la mutación $\Delta F508$ tuvo una frecuencia del 25 %, definiendo otras alteraciones del gen, algunas nuevas no descritas previamente en la literatura. Al realizar el estudio de ancestría de los enfermos portadores de mutaciones

nuevas se descubre que 75 % de los mismos tienen mayor componente nativo americano. Hay que anotar que se encontraron seis mutaciones nuevas del gen de la fibrosis quística y que la ancestría genética es nativo americana en estas mutaciones.

La corea de Huntington, de herencia autosómica dominante, es una enfermedad neurodegenerativa. Cuando el gen *IT-15* supera cierto número de repeticiones internas desencadena la enfermedad. En el estudio de la población ecuatoriana, enfermo y sano, se observó una diferencia en la media de repeticiones según la ancestría predominante, así los individuos con mayor componente mestizo y caucasoide tienen más riesgo de desarrollar la enfermedad que los que tienen más componente indígena.

La hemocromatosis, con problemas de metabolismo de hierro, se debe a mutaciones del gen *HFE*, del cual se ha descrito algunas mutaciones y una de ellas, C282Y, es la mayor responsable de los enfermos caucásicos, en cambio en los enfermos ecuatorianos se detectaron tres mutaciones siendo la H63D la más frecuente, aunque la población en general es portadora de la mutación S65C al igual que la población asiática.

Diferentes estudios genéticos en población ecuatoriana han revelado que la frecuencia de variantes genéticas guarda gran similitud con las de Asia, lo que confirma la teoría del origen del hombre americano, así como por ejemplo la baja incidencia del linfoma folicular en Ecuador o comportamiento semejante en genes relacionados al metabolismo de xenobióticos y de algunos fármacos, a la resistencia de infección por HIV, a la enfermedad de Alzheimer, al cáncer de colon y a la Esquizofrenia.

La tolerancia a la lactosa es un rasgo adaptativo que ciertas poblaciones han adquirido en respuesta al consumo de lactosa en la edad adulta. En la población ecuatoriana trihíbrida se identificó que la tolerancia es proporcional a la ancestría siendo más tolerante aquellos con mayor componente europeo y más intolerante quienes tuvieran mayor componente nativo americano.

La evaluación de genes asociados a sabores, ácido, amargo, dulce, salado y umami, y la determinación del umbral de detección de sabores en población ecuatoriana permitieron identificar diferencias en la percepción según el componente de ancestría predominante. Así, la población mestiza con mayor componente nativo americano posee las variantes genéticas de no percibir los sabores amargo, salado y umami, lo que explica la necesidad de consumir grandes concentraciones para poder apreciarlos y por lo tanto los hábitos alimenticios de la población. Las preferencias alimenticias de las poblaciones tienen relación directa con desarrollo de enfermedades como hipertensión, obesidad, diabetes, problemas cardiorrespiratorios, entre otras.

El estudio de genes relacionados con respuesta inmunitaria identificó una asociación entre uno de estos genes y la infección por *Helicobacter pylori* en población mestiza con alto componente nativo americano, además de presentar mayor riesgo de desarrollar patologías gástricas.

En relación a genes involucrados en la reparación del ADN ante distintos agentes genotóxicos, daños para nuestro material genético, como la radiación ultravioleta-UV encontramos una distribución diferente de la expresión de estos genes en los individuos con disímiles componentes étnicos, como es la mayor protección a los rayos UV en quienes tienen más ancestría afroecuatoriana frente a los individuos con prevalencia de componente nativo americano.

El análisis de los genes responsables de diferentes leucemias, principalmente de leucemia mieloide crónica (LMC), leucemia linfoblástica aguda (LLA) y leucemia mieloide aguda (LMA), muestra

que la población ecuatoriana mestiza, presenta diferentes arreglos de genes (*BCR-ABL* de la LMC, *PML-RARA* y *CBFB-MYH11* de la LMA) si se compara con otras poblaciones.

El mieloma múltiple es el cáncer hematológico más frecuente en la población de origen africano y el segundo en individuos caucasoides. Al estudiar los afectos ecuatorianos con mieloma, se encontró que es más prevalente en individuos con mayor componente nativo americano junto con otras características como menor edad de presentación y el doble de afectación en hombres que mujeres, en cambio en los enfermos con mayor componente europeo la edad de desarrollo del cáncer y la relación de género era similar a lo descrito en población caucasoide. En este tipo de cáncer los individuos pueden tener una presentación previa premaligna, como la gammapatía monoclonal de significado incierto, en otras poblaciones, pero no ocurre en los enfermos ecuatorianos, situación similar se observa en México que también cuenta con una población muy parecida a la ecuatoriana en su mestizaje.

En cuanto a tumores sólidos, al estudiar un receptor de andrógenos, los hombres con más ancestría nativo americana tienen menor riesgo a desarrollar cáncer de próstata que los mestizos con más ancestría europea.

El cruce de ADN indígena, europeo y africano ha generado una población muy especial y es así que, se han descubierto nuevas mutaciones o alteraciones del ADN en genes responsables de cánceres como retinoblastoma (tumor de retina que afecta principalmente a niños), meningiomas y neurinomas (tumores del sistema nervioso central), y en genes que participan en procesos relacionados con el crecimiento y la supervivencia celular.

5.4 Conclusiones

Existen datos suficientes para describir la población del Ecuador según los genes, secuencias genéticas STRs, INDELS, mitocondrias y cromosoma Y, al punto de afirmar que las características genéticas tienen su origen en los datos históricos paleontológicos y paleogenéticos. Somos una población humana, con las mismas aptitudes y cualidades que cualquier otra del mundo, pero que acumulamos información de ADN no esencial que nos permite asegurar que somos una población cruzada y que tenemos como genes prevalentes los de la población indígena, menos de europeos y menos de africanos.

Cuando analizamos el ADN por grupos étnicos, podríamos decir que los mestizos somos un cruce especial con más o menos genes europeos, indígenas y africanos. La población indígena del Ecuador tiene la mayoría de los genes amerindios, mientras que la población afroecuatoriana tiene alta composición de genes afros originarios de África y América Central, pero con componentes cruzados de europeos e indígenas en menores proporciones.

La composición trihíbrida de la población ecuatoriana pone de manifiesto el mayor o menor riesgo a desarrollar diferentes patologías según el componente predominante de ancestría en cada individuo. El conocimiento de la epidemiología y comportamiento de la enfermedad en la población según la ancestría contribuiría a mejorar los procesos de diagnóstico y manejo de las enfermedades.

Los estudios de ancestría y origen poblacional están muy lejos de ser discriminatorios o privilegiar visiones de razas. Estamos conscientes que no existen razas, existe solo una: la raza humana. Los estudios de ancestría y origen, por tanto, son útiles solo si se los relaciona con fenómenos biológicos específicos como el riesgo de enfermedad, respuesta a fármacos y predisposición a una característica.

La diversidad genética y fenotípica humana es una verdad, pero no significa cualitativa o cuantitativamente una ventaja o desventaja, es solo producto de la deriva genética, de la selección natural, de la migración y en suma del proceso evolutivo.

PARTE II

NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA
AMAZONÍA Y COSTA DEL ECUADOR^a

^a Anexo 2. Participantes

El cuadro 7 recoge de manera general las nacionalidades indígenas de la Amazonía y Costa del Ecuador. En los capítulos siguientes se describen detalladamente las características socioculturales, demográficas y de salud pública de cada una de ellas.

Cuadro 7

Nacionalidades indígenas de la Amazonía y Costa del Ecuador - Organización - Ubicación		
Nacionalidad	Organización	Provincia
Achuar	Nacionalidad Achuar del Ecuador, NAE	Pastaza Morona-Santiago
Kichwa	Federación Interprovincial de Comunas y Comunidades Kichwa de la Amazonía Ecuatoriana, FICCKAE Federación de Organizaciones Indígenas de Napo, FOIN Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos, FONAKISE Coordinadora de la Circunscripción Territorial Kichwa de Pastaza Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, FCUNAE Federación de Organizaciones Indígenas de Sucumbíos del Ecuador, FOISE	Napo Orellana Pastaza Sucumbíos
Cofán	Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador, FEINCE	Sucumbíos
Siona	Organización de la Nacionalidad Siona del Ecuador, ONISE	Sucumbíos
Secoya	Organización Indígena Secoya del Ecuador, OISE	Sucumbíos
Shiwiar	Nacionalidad Shiwiar del Ecuador, NASHIE	Pastaza
Andoa	Nacionalidad Andoa de Pastaza del Ecuador, NAPE	Pastaza
Shuar	Federación Interprovincial de Centros Shuar, FICSH Nación Shuar del Ecuador, NASHE Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza, FENASH-P Federación Provincial de Centros Shuar de Sucumbíos, FEPCESH-S Federación de la Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe, FENASH-ZCh Federación Provincial de Shuar de Zamora	Morona-Santiago Zamora-Chinchipe Pastaza Napo Orellana Sucumbíos
Waorani	Nacionalidad Waorani del Ecuador, NAWÉ. Filiales: . Organización de la Nacionalidad Waorani de Orellana, ONWO . Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador, AMWAE . Organización de la Nacionalidad Waorani de Napo, ONWAN . Ome gompoke quiwishimoni Congowepade	Napo Orellana Pastaza
Zápara	Nación Sápara, NASE	Pastaza
Awá	Federación de Centros Awá del Ecuador, FCAE	Carchi Esmeraldas Imbabura Sucumbíos
Épera	Organización de la Nacionalidad Épera del Ecuador, ONAEE Asociación de mujeres de la Nacionalidad Épera, AMNEE	Esmeraldas
Chachi	Federación de Centros Chachi del Ecuador, FECCHE	Esmeraldas
Tsáchila	Asamblea General Consejo de Gobernación Presidentes de Comuna Tenientes de Comuna Cabildos Comunales Comisiones Comunales	Santo Domingo de los Tsáchilas

Fuente: Elaboración propia (62)

A large, vibrant green fern frond is the central focus of the image, set against a backdrop of dense tropical forest. The frond is fully unfurled, showing its intricate, feathery structure. Surrounding it are various other plants, including smaller green leaves and some brown, dried-out ferns, creating a rich, textured environment. The lighting is soft, highlighting the natural beauty of the flora.

NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA DEL ECUADOR

 [Ir al índice](#)



CAPÍTULO 6.

NACIONALIDAD ACHUAR

6.1 UBICACIÓN

Mapa 3. Localización de la nacionalidad Achuar



Fuente: Elaboración propia (54)

El territorio Achuar en Ecuador se encuentra ubicado en la cuenca alta del río Pastaza y en las cuencas de los ríos Capahuari, Bobonaza, Corrientes y Copataza en la provincia de Pastaza; y Huasaga, Surik, Situch, Wichin, Mashumar y Makientza en la provincia de Morona Santiago (63).

Del noreste al sureste, el eje de este territorio lo forma el río Pastaza. El límite meridional de la zona de ocupación Achuar está marcado por el río Conambo y la línea fronteriza que señala el límite con Perú.

El territorio Achuar legalmente reconocido por el Estado ecuatoriano tiene una extensión de 884.000 hectáreas, aproximadamente. La superficie territorial que aún se encuentra sin legalizar es de 133.014 ha, lo que da un total de 1.017.014 ha (64).

La nacionalidad Achuar tiene una presencia binacional. En Perú: departamento de Loreto, provincias Alto Amazonas y Loreto. En Ecuador: provincia de Pastaza, cantón Pastaza, parroquias Montalvo y Simón Bolívar; y provincia de Morona Santiago, cantón Taisha, parroquia Huasaga.

Cuadro 8

Ubicación de la nacionalidad Achuar en Ecuador		
Provincia	Cantón	Parroquia
Morona Santiago	Taisha	Huasaga
Pastaza	Pastaza	Montalvo
		Simón Bolívar

Fuente: Elaboración propia (65)

El porcentaje de territorio que se encuentra en disputa es mínimo frente a la tenencia de tierra que se encuentra legalmente otorgada a la nacionalidad Achuar. Sin embargo, el tema territorial es un tema que genera preocupación a los habitantes Achuar, sobre todo por los problemas que se arrastran desde inicios de la década de los 90, década en la que se realizaron entregas y reconocimientos de territorios, pero varios de los títulos que se entregaron se encontraban sobre-escriturados (entrevista al dirigente Luis Vargas, diciembre de 2009).

Este problema de sobre-escritura ha generado incertidumbre entre la dirigencia Achuar por dos razones:

- a) Las tierras que no cuentan con una definición legal de escrituras pueden ser entregadas con facilidad a concesiones petroleras, atentando la flora y fauna del territorio Achuar.
- b) Los conflictos de tierras entre nacionalidades colindantes han provocado rupturas entre las dirigencias.

Finalmente, el territorio de la nacionalidad Achuar ha sufrido una serie de cambios en su extensión y límites, siendo estos últimos el resultado de conflictos armados entre estados naciones ajenos a su realidad histórica, pero que de todas maneras han incidido en la reconfiguración de su territorio. Esta reconfiguración ha provocado que actualmente los Achuar tengan que enfrentar problemas de sobre-escrituras en su territorio, abriendo un nuevo problema que es el conflicto con nacionalidades indígenas que colindan con el territorio Achuar.

Si a esto le sumamos que el territorio Achuar es altamente cotizado y requerido por empresas de explotación petrolera nacionales y transnacionales la problemática se magnifica, provocando una constante explotación y extracción de recursos, explotación que no puede ser controlada por la nacionalidad, ya que las tierras que se encuentran en disputa no pertenecen legal y oficialmente a la nacionalidad Achuar.

6.2 POBLACIÓN

La nacionalidad Achuar, asentada en la Amazonía ecuatoriana y peruana, es una de las 14 nacionalidades que viven en el territorio ecuatoriano. Como nacionalidad orgánicamente estructurada en el Ecuador surge a partir del conflicto bélico fronterizo Ecuador-Perú suscitado en 1941, el cual dividió la nacionalidad territorialmente hablando. A partir de este conflicto la libertad de transitar por su territorio ancestral, sin las limitaciones que imponen las fronteras nacionales, terminó para la población Achuar ubicada a los dos lados de la nueva frontera.

Hasta la década de los 50 esta nacionalidad estuvo constituida por grupos nómadas ubicados en territorio selvático. Aquí, ni el Estado, la Iglesia, ni organizaciones no gubernamentales tenían prácticamente incidencia alguna en la organización de la población.

Para la década de los 70 los Centros o Comunidades Achuar inician un proceso político de búsqueda de alianzas políticas que les permitirían resolver parcialmente los problemas de salud, educación, y movilización propios de una nacionalidad que vive en un territorio de difícil acceso.

En este contexto, las instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales que tenían contacto con la población Achuar realizaron varios estudios para conocer el número de habitantes de esta nacionalidad. Sin embargo, dichos estudios presentan un número promedio de habitantes variable de acuerdo a cada organización auspiciante.

Cuadro 9

Población de la nacionalidad Achuar, según la organización auspiciante	
Organización auspiciante	Número de habitantes
Nacionalidad Achuar del Ecuador NAE	6.000
Ex Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural DINEIB	8.000
Proyecto Selva Tropical	7.000
Ex Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE	5.440
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE	7.000

Fuente: Elaboración propia (66)

6.3 ENTORNO ECOLÓGICO

La región habitada por los Achuar se caracteriza por su amplia diversidad ecológica y está drenada por un inmenso sistema fluvial cuyo eje, el río Pastaza, atraviesa el territorio de noroeste a sureste, desde su unión con el Copataza, hasta la confluencia con el Huasaga, 200 km más abajo.

La región Achuar presenta características correspondientes al bosque húmedo tropical y, con excepción de las depresiones inundadas, esta selva húmeda cubre casi todo el territorio. Se diferencia de otras formaciones forestales, especialmente de los bosques de piedemonte, por la presencia de tres estratos arborescentes principales poblados de una intrincada red de bejucos y epífitas. La altitud en el territorio Achuar varía entre los 200 y 600 m s.n.m.

En las riberas del río Pastaza e interior del territorio Achuar, la diversidad de recursos naturales es abundante; esta rica biodiversidad ha despertado el interés de industrias madereras y petroleras, provocando una alta cotización de los recursos existentes; sin embargo, estos intereses han llevado a que los nativos del lugar realicen constantes marchas y protestas frente a los intentos de estudios de prospección y explotación de los recursos madereros. La riqueza de los Achuar es constantemente requerida por industrias privadas y por el mismo Estado.

Como pueblo de cultura de selva tropical húmeda han desarrollado a través de un largo proceso histórico un sistema social y cultural que enfatizó siempre en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, al propugnar que se debía tomar de la selva únicamente lo necesario para satisfacer las necesidades individuales, familiares, y sociales.

Esta particular cosmovisión y *modus vivendi* posibilitaron, durante siglos, la conservación de la gran biodiversidad faunística y florística presente en su territorio.

6.3.1 Clima

La altitud en el territorio Achuar varía entre los 200 y 600 m s.n.m. La topografía es ondulada en la parte occidental del área por influencia de las estribaciones de la cordillera oriental; hacia el este, en cambio, es más plana debido a la presencia de la llanura aluvial del río Pastaza.

Con temperaturas promedio de 20 a 25 °C, y precipitaciones anuales que fluctúan entre los 2.000 y 3.000 mm, esta zona tiene un clima constantemente húmedo, sin estaciones secas y con precipitaciones mensuales siempre superiores a 60 mm.

6.3.2 Biodiversidad

El territorio Achuar forma parte del único abanico aluvial de la Amazonía integrado por sedimentos volcánicos descendidos de los Andes ecuatorianos (procedentes de los volcanes Cotopaxi, Sangay y Tungurahua, entre otros) y depositados a lo largo del río Pastaza, de las corrientes conexas a él y de los afluentes del río Marañón.

Aquí se pueden encontrar grandes extensiones de bosques primarios, en los que crecen especies de árboles altamente cotizados por las industrias madereras.

Figura 4. Número de especies representativas de flora y fauna en territorio Achuar



265 especies de aves



68 especies de mamíferos



95 especies de reptiles



697 especies de plantas



165 especies de peces

6.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

6.4.1 Actividades productivas

La economía de la nacionalidad Achuar está basada en la horticultura, la caza, la pesca y la recolección de productos silvestres.

Cada familia siembra y cosecha en pequeñas chacras los productos de la región para consumo propio e intercambio al interior de las comunidades. Su agricultura es de tipo itinerante.

La huerta tradicional (denominada *Aja*, en el idioma nativo) constituye un ejemplo de la inteligente manera en que los indígenas han sabido aprovechar la biodiversidad botánica amazónica para la obtención de productos alimenticios, medicinales, fibras y materiales para la elaboración de utensilios domésticos y artesanías.

La formación y cuidado de la chacra se hace según una división sexual del trabajo. Los hombres son los responsables de seleccionar el sitio del desbroce de la selva, de la tala y la quema de los árboles, así como de plantar y cosechar determinados cultivos, como tabaco, barbasco, plátano y chonta. La mujer es responsable de la construcción de cercas, de sembrar, desyerbar y cosechar. Una buena esposa Achuar es la que mantiene en óptimas condiciones el huerto, de acuerdo a los valores culturales tradicionales.

La caza y la pesca también constituyen una parte muy importante dentro de la economía de los Achuar ya que a pesar de no ser comercializadas sirven para el consumo familiar, y permiten el intercambio de productos y mayor variedad en la alimentación.

En las últimas décadas, factores de diversa índole, tales como influencias externas a través de la educación, una mayor integración al mercado, nuevas expectativas sociales, etc., han determinado significativos cambios en el *modus vivendi* de la población Achuar: particularmente, la asunción de nuevas prácticas productivas orientadas a la consecución de dinero para satisfacer nuevas necesidades cotidianas —como por ejemplo, la ganadería— y la modificación de los patrones culturales de alimentación, vestido, equipamiento.

En la década de los 70, paralelamente a la llegada y asentamiento de varias comunidades religiosas, tanto católicas como evangélicas, la creación de escuelas y construcción de puestos de salud; se produjo la introducción de algunas especies de ganado, principalmente, porcino y vacuno. Este proceso se intensificó con el ingreso de petroleras hacia estos territorios. Desde entonces, la economía de varias comunidades depende también de una incipiente ganadería itinerante que permite comercializar excedentes de carne, queso y leche, a nivel del territorio étnico.

La economía de la nacionalidad Achuar conserva aún su forma originaria de producción, basada en el trabajo cooperativo, comunitario y sobre todo de auto-sustentabilidad.

Bajo la lógica económica expuesta, la nacionalidad Achuar ha desarrollado proyectos productivos que generan recursos e ingresos económicos, pero que sobre todo preservan sus principios de respeto a la naturaleza y a la comunidad.

6.4.2 Comercialización

Los principales mercados a los que acuden los Achuar son Macas (Morona Santiago) y Puyo (Pastaza), y se encuentran bastante alejados de las comunidades; la única manera de acceder a ellos es por medio del transporte aéreo. Los altos costos del mismo limitan considerablemente la comercialización de ganado y productos agrícolas; por esta razón, el uso de avionetas para transporte de estos productos es eventual.

Las artesanías que se producen en las comunidades también son vendidas a los turistas y eventualmente comercializadas en las ciudades cercanas, en pequeñas cantidades, a través de los dirigentes cada vez que salen en comisión. La mayor cantidad de artesanías de esta nacionalidad se exhiben y comercializan en un pequeño almacén ecológico ubicado dentro del proyecto turístico Kapawi Ecolodge & Reserve.

Hace ya varios años, algunas ONGs nacionales e internacionales, tales como las fundaciones Chankuap', Ibis-Dinamarca, y Pachamama empezaron a impulsar procesos que en coordinación con la organización Achuar, y básicamente a través de proyectos socioambientales, tienen como

objetivo el desarrollo de la población Achuar en las áreas: territorio y medio ambiente, producción y comercialización, educación, salud, y fortalecimiento organizativo.

Proyecto Turístico Kapawi Ecolodge & Reserve

El proyecto turístico Kapawi Ecolodge & Reserve es un emprendimiento económico comunitario de la nacionalidad Achuar, que forma parte de su plan de vida aprovechando la gran riqueza de flora, fauna y atractivos naturales que posee su territorio. Esta es una de las nacionalidades que se resisten a la expansión petrolera —iniciada en el Ecuador hace casi 50 años— y otras actividades extractivas.

Este proyecto de ecoturismo comunitario inició hace más de 22 años, con el apoyo de Fundación Pachamama y otros socios y fue remodelado en el año 2019. En el proceso se usaron materiales de las instalaciones anteriores para reducir la huella ecológica, para todos los espacios se utilizaron troncos de árboles usados anteriormente, bajo un plan de manejo forestal. Toda su energía es limpia: se usan paneles solares. Además, tienen una planta propia de tratamiento de aguas residuales. Kapawi ha ganado reconocimientos mundiales de National Geographic, Rainforest Alliance, Conservation International, Equator Prize, entre otros (67).

La iniciativa de los achuar es su forma de decir que hay opciones económica y ambientalmente viables para cumplir con sus planes de vida, libres del desarrollo de actividades extractivas.

Protección de la Selva Tropical Morona Santiago-Pastaza

Otro proyecto de carácter comunitario es la Protección de la Selva Tropical Morona Santiago-Pastaza, proyecto que busca la conservación de los ecosistemas existentes en las dos provincias amazónicas. Se trata de un área aproximada de 165.000 ha de extensión, ubicada entre las provincias de Pastaza y Morona Santiago, y que abarca cuatro de las 16 asociaciones comunitarias Achuar: Tawasup, Acap, Maana y Pumpuenta.

Esta iniciativa nació del compromiso de la población Achuar por conservar su territorio, y la enorme biodiversidad que alberga la cuenca del río Pastaza, mediante la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, el conocimiento ancestral y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La propuesta Achuar (presentada ante la Dirección del Ambiente de Pastaza en 2017) fue el resultado de un largo proceso de trabajo de la NAE con el Ministerio del Ambiente, iniciado con financiamiento del Gobierno Alemán, a través del Banco Alemán (KfW) de 2007 a 2011. Este proyecto cobró fuerza, cuando el marco político ecuatoriano abrió paso a ampliar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

En noviembre de 2016 se efectuó la firma de un Convenio de Cooperación entre Conservación Internacional Ecuador (CI-Ecuador), el Fondo Mundial para la Naturaleza-Ecuador (WWF, por sus siglas en inglés) y la NAE para apoyar su consolidación (68), esto luego de que, en agosto del mismo año, esta Cartera de Estado emitiera el Acuerdo Ministerial núm. 083, el cual establece los procedimientos para la declaración y manejo de áreas protegidas dentro del subsistema comunitario.

En este contexto, el objetivo de la propuesta presentada buscó formalizar las áreas ancestralmente ocupadas por estos pueblos y nacionalidades de cuatro asociaciones integradas por 17 comunidades, como un modelo de conservación y protección de la biodiversidad. Además, pretendió dar inicio a un proceso que incorporara otras áreas de conservación de diferentes nacionalidades indígenas de nuestro país

que desearan unir esfuerzos para fortalecer el SNAP, reconociendo así formalmente sus esfuerzos por conservar el patrimonio nacional del Ecuador y proporcionar una herramienta que ayude a defender sus territorios frente a amenazas externas en defensa de sus derechos colectivos de gestión de sus tierras.

Según el último Plan de Acción Nacional de REDD+, seis millones de hectáreas de los bosques restantes del Ecuador se encuentran dentro de los territorios de pueblos y nacionalidades, esto representa el 54% del territorio nacional y cerca del 64% de la Amazonía ecuatoriana.

Cerca de 679.500 hectáreas de bosques están en manos de la nacionalidad Achuar en las provincias de Pastaza y Morona Santiago, esto significa que más del 10% de ellos pertenecen a las 84 comunidades y 6.400 ciudadanos Achuar en el Ecuador (68).

Iniciativa SACRE

Desde el 2007 los Achuar vienen trabajando en la iniciativa SACRE que busca convertir al territorio Achuar en la primera área protegida comunitaria del Ecuador. A través del desarrollo de planes de vida y un cuidadoso manejo del territorio, los Achuar han logrado que su territorio sea el paisaje amazónico mejor conservado del país, y quieren que esta situación se mantenga. Ellos quieren dar a conocer al mundo que los modos de vida de la cultura Achuar están estrechamente ligados a la permanencia y el bienestar de su territorio, y de esta manera luchar por la conservación de los bosques amazónicos y su inmensa biodiversidad.

Con estas necesidades en cuenta, WWF-Ecuador y CI-Ecuador realizaron los días 22 y 23 de mayo de 2017 en la comunidad de Numbaimi, un taller enfocado en el desarrollo de planes de comunicación. Con materiales traducidos al idioma Achuar, y la presencia de un traductor durante todas las actividades, el taller fue todo un éxito pues permitió el diálogo y la participación de todos los asistentes al taller. Con la participación de 45 jóvenes líderes, presidentes comunitarios, miembros del Consejo de Gobierno, y adultos mayores provenientes de todos los rincones del territorio Achuar, se realizaron múltiples dinámicas para fortalecer las capacidades de planificación comunicacional. A la par, se construyó colectivamente la estrategia de comunicación para la iniciativa SACRE, que será ejecutada por el Consejo de Gobierno de la NAE con la asesoría de WWF-Ecuador y CI-Ecuador, para avanzar en el proceso de declaratoria y dar a conocer al mundo este importante hito, que refleja el compromiso de la nacionalidad Achuar por proteger su territorio, y así conservar la Amazonía ecuatoriana (69).

6.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

6.5.1 Idioma

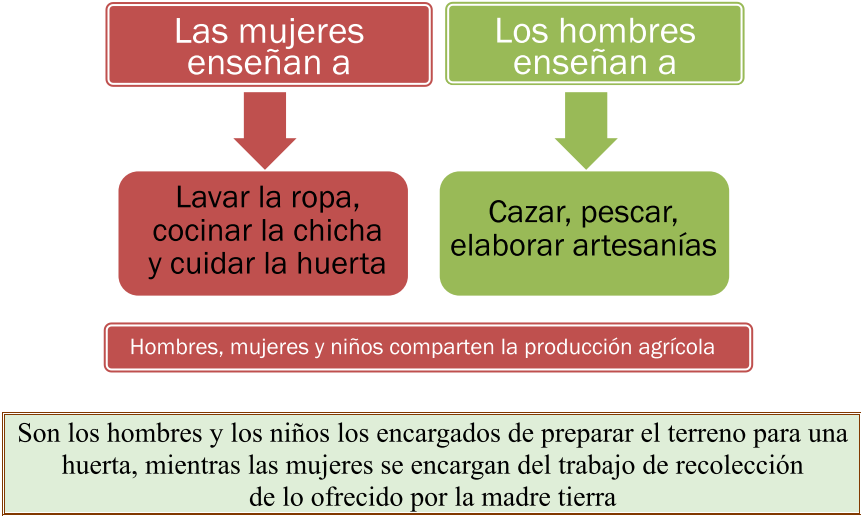
El idioma Achuar (Achuar chicham), según la clasificación estudiada por Karsten, pertenece a la familia lingüística Jivaroana, al igual que los idiomas de los Shiwiar y Shuar (Ecuador y Perú) y el de los Awajún o Aguaruna (Perú).

6.5.2 Educación

Para la nacionalidad Achuar el proceso de educación es un elemento sociocultural que trasciende y rebasa las paredes de una escuela o cualquier sistema educativo; es decir, el proceso de formación educativo-social de los niños inicia en las casas, con las madres y los padres.

Los hombres enseñan a los varones las artes de caza y pesca; en el caso de las niñas, en cambio, son las madres quienes cumplen el rol de enseñar las labores que ellas deben realizar al interior de la casa familiar y por supuesto de la comunidad (entrevista grupal realizada en la comunidad de Copataza, diciembre 2009).

Figura 5. Roles de la población Achuar



Pero la educación y la transmisión de saberes no se estancan o reducen a actividades de distribución de labores cotidianas. Al contrario, a lo largo de todo este compartir los adultos se encargan de transferir a los más pequeños de las comunidades los principios éticos, religiosos y organizativos de la nacionalidad, en correspondencia con los principios de los pueblos y nacionalidades originarias, que aseguran mantener relaciones familiares en un marco de complementariedad laboral y de estructuración complementaria de la familia y las relaciones de género (70).

Dentro de este proceso de transmisión de saberes existe una práctica ancestral que perdura en la nacionalidad, esta práctica de labores consiste en llegar y permanecer en estado *anentin* que es “la habilidad de cantar mientras haces lo que tienes que hacer”.

Todo lo antes mencionado responde a una lógica de formación y educación que se encamina a preparar a hombres y mujeres para la vida conyugal. Según algunos Achuar, la educación encerrada en un aula, lamentablemente les va despojando de estas enseñanzas (entrevista grupal realizada en la comunidad de Copataza, diciembre 2009).

Sistema de educación formal

El sistema de educación existente en la nacionalidad Achuar es el denominado Intercultural Bilingüe, pues se considera fundamental el mantenimiento de la lengua vernácula y sobre todo el mantenimiento y promoción de su identidad.

De igual forma, reconocen la necesidad imperiosa de acceder a una formación escolar que incluya el castellano. Esta inclusión responde a la constante difusión de prácticas culturales hegemónicas y

diferentes que se imponen desde el exterior; por tanto, el disponer de una educación bilingüe es una responsabilidad que no la pueden eludir en momentos como los actuales, cargados de elementos globalizadores.

Se buscó desarrollar procesos de formación orientados a la construcción de un nuevo Estado, con una sociedad pluricultural y multilingüe; a esto se sumó el dinamizar procesos pedagógicos, sociales y lingüísticos en los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) de educación básica, así como dinamizar los procesos de gestión y participación social, económico, político y cultural de los pueblos, nacionalidades y la sociedad en general en la gestión educativa (testimonio de Lucas Mashian, director de la DEINAE, 2009).

Cuadro 10

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Achuar Año 2010				
Provincia	Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Morona Santiago	Taisha	Huasaga	26,87	5,98
Pastaza	Pastaza	Montalvo (Andoas)	24,14	5,20
		Simón Bolívar	9,09	7,36

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 11

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Achuar (%) Año 2010							
Provincia	Cantón	Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
			Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Morona Santiago	Taisha	Huasaga	79,49	76,53	41,24	26,92	3,11
Pastaza	Pastaza	Montalvo (Andoas)	81,23	76,02	28,05	16,94	8,69
		Simón Bolívar	93,81	91,53	47,22	31,93	6,75

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las

nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (período 2018-2019) en sectores Achuar (provincias, cantones y parroquias indicados en el cuadro 11). Se describen: nombre del establecimiento o CECIB, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos.

Finalmente, la nacionalidad Achuar aún no cuenta con una oferta educativa que satisfaga sus necesidades de formación en el ámbito de la profesionalización. De acuerdo a los testimonios recogidos, la población Achuar demanda una profesionalización en ecoturismo, lo que les posibilitaría mantener y conservar su espacio natural de manera científica, y al mismo tiempo la generación de ingresos económicos estables.

6.5.3 Salud

El componente salud para la nacionalidad Achuar resultaba muy lejano en la práctica cotidiana al interior de las comunidades, a pesar de la existencia de brigadas médicas conformadas por promotores voluntarios que apoyaban a los comuneros del territorio étnico. Dichos promotores realizaban ingresos a las diferentes comunidades, en los mejores casos cada 15 días (entrevista grupal realizada en Guashintzs, diciembre 2009); estos ingresos que se producían con intervalos prolongados respondían básicamente a lo dificultoso y costoso que resultaba movilizarse hacia territorio Achuar.

A pesar de las dificultades que se producían a la hora de contar con servicios de salud, la nacionalidad Achuar se consideraba un pueblo sano. Esta afirmación fue sustentada por un dirigente (Luis Vargas, 2009) argumentando lo siguiente:

«Los Achuar somos un pueblo sano, y la salud no se encuentra únicamente en el cuerpo físico y personal de cada ser, por el contrario, la salud es vivir en armonía con la naturaleza y con todo el entorno nuestro; en definitiva, es vivir a plenitud el *sumak kawsay*.»

El paludismo y la parasitosis son dos enfermedades que afectan con frecuencia a los Achuar. Según algunos testimonios, el paludismo fue una enfermedad traída por efectos de la comercialización de los productos y los constantes ingresos de turistas a las zonas protegidas (entrevista grupal realizada en Guashintzs, diciembre 2009).

Además, por las actividades que realizan diariamente los Achuar, son víctimas de picaduras de serpientes, accidentes que se originan en las jornadas de agricultura (cortes, especialmente con machete a la hora de la limpieza del terreno). Estos accidentes, en la mayoría de ocasiones, son atendidos con remedios ancestrales.

Anteriormente, gracias a los promotores de salud, las comunidades contaban con un botiquín que carecía de varios insumos pero que de alguna manera fue un paliativo ante el abandono en el que se encontraba la salud Achuar.

Este abandono al que se hace referencia líneas arriba fue evidente, pues a la hora de cuantificar se identificó que en los 72 centros Achuar la presencia de hospitales, centros y/o subcentros de salud fue una necesidad insatisfecha. Ante esta situación los comuneros aún consideran que la única forma para que el pueblo se mantenga sano es evitando la contaminación de su espacio natural; con este argumento sostienen la negativa al ingreso de empresas petroleras y demás industrias extractivistas como ellos las denominan.

En una de las visitas a los centros Achuar (año 2009), un dirigente mencionó:

«Para los Achuar, la salud no tiene nada que ver con el remedio, tiene que ver con la tierra sana, los productos sanos, el río sano, la selva sana...»

Plan de Salud para la nacionalidad Achuar de la frontera Ecuador y Perú 2017

El 23 de noviembre de 2016, en Puyo, el Ministerio de Salud de Ecuador, concretó una primera reunión de análisis sobre la situación de salud de los pueblos de la nacionalidad Achuar en la zona fronteriza de la Amazonía. Este evento contó con el auspicio de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica-OTCA, que impulsa los derechos a la salud de los pueblos indígenas en las regiones fronterizas (Encuentro bilateral sobre la situación de la salud de la nacionalidad Achuar de Perú y Ecuador). En dicho encuentro se identificó que uno de los problemas más comunes es la transmisión de enfermedades como el paludismo y la malaria.

En su exposición, los dirigentes indígenas enfatizaron la necesidad de transversalizar un enfoque intercultural en la atención de salud, como ejercicio permanente de respeto a sus derechos como nacionalidad Achuar, ya que su cosmovisión sobre la salud debe conjugarse con el sistema público y el modelo actual vigente, tanto en Perú como en Ecuador.

Como resultado de dicha reunión se firmó el Convenio binacional Ecuador-Perú que se denominó Plan de Salud para la Nacionalidad Achuar de la frontera Ecuador y Perú 2017; con el objetivo principal de contribuir a mejorar la salud y calidad de vida de las poblaciones de la nacionalidad Achuar de la zona de frontera de Ecuador y Perú. El Convenio fue firmado por autoridades de salud de los dos países (71).

Cuadro 12

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Achuar Año 2014							
Provincia	Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
		Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Morona Santiago	Taisha	1	0	0	3	11	1
Pastaza	Pastaza	1	2	1	23	8	8

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 13

Discapacidades de la población en sectores Achuar (%) Año 2010							
Provincia	Cantón	Parroquia	Discapacidades de la población				
			Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Morona Santiago	Taisha	Huasaga	16	36	24	4	20
Pastaza	Pastaza	Montalvo	10,58	41,35	10,58	7,69	23,08
		Simón Bolívar	9,24	42,17	18,88	6,02	21,69

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 14

Establecimientos de salud en sectores Achuar Año 2018			
Provincia Morona Santiago. Cantón Taisha			
Parroquia	Establecimiento de salud	Nivel de atención	Institución
Huasaga	Puesto de Salud Ipiak	Nivel 1	MSP
	Centro de Salud Wampuk	Nivel 1	MSP
Provincia Pastaza. Cantón Pastaza			
Montalvo	Centro de Salud Tipo A Montalvo	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Tipo A Amuntay	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Kurintza	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Charapacocha	Nivel 1	MSP
Simón Bolívar	Centro de Salud Chuwitayu	Nivel 1	MSP
	Centro de Salud Tipo A Musullacta	Nivel 1	MSP
	Centro de Salud Tipo A Pitirishca	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Chapintza	Nivel 1	MSP
	Centro de Salud Tipo A Kumay	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Villaflores	Nivel 1	MSP
	Centro de Salud Tipo A Copataza	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Dispensario Vencedores	Nivel 1	IESS

Fuente: Elaboración propia (73)

6.5.4 Vivienda

Los centros Achuar están ubicados a lo largo de los ríos, y con frecuencia las pistas de aterrizaje existentes en este territorio constituyen el eje a partir del cual se emplazan las viviendas; a su alrededor se ubican también la escuela, vivienda del profesor, puesto de salud, cancha deportiva, casa y tienda comunales.

La nacionalidad Achuar ha desarrollado una concepción arquitectónica especial para sus viviendas, como se narra a continuación:

Construyen sus casas con la madera de la palma chonta pambil (*Iriartea deltoidea*). Para las bases de la vivienda usan madera de bálsamo (*Myroxylon balsamum*), ya que esta madera es muy duradera. El armazón del tejado lo construyen con caña guadúa (*bambú*, *Guadua angustifolia*) y lo cubren entretejiendo hojas de turuji (*Hyospatha tessmannii*) o de chaapi (*Phytelephas* sp.).

Las casas son de forma elíptica, con dos entradas, cada una en un extremo, los hombres entran por una de ellas y las mujeres por la otra. El espacio interior está dividido funcionalmente de tal forma que existe un espacio para el hombre, otro para la esposa (o las esposas, si el hombre tiene más de una) y otro para los niños.

Aunque ahora ya no es tan común, antiguamente se construía una pared de madera en el centro, que dividía a la casa en dos zonas, la del hombre y la de las mujeres y los niños. Las dimensiones de la casa dependen de la importancia social del hombre y del número de esposas que este tenga (documentos NAE).

En relación a la vivienda y *modus vivendi* que añoran los hombres Achuar, un comunero de la comunidad de Copataza comentó:

«El máximo deseo de un Achuar es el tener una gran casa y varias mujeres, pues el tamaño de una casa es un indicativo de que el Achuar es un *juunt* o “gran hombre”».

Los dos tipos más comunes de casas que encontramos entre este grupo son la *naweamu jea* (casa sobre pilotes) o *latsupim jea* (casa al nivel del suelo). La casa está construida siguiendo un axis imaginario de oeste a este o aguas arriba hacia aguas abajo. Esta orientación proporciona los parámetros para dividir la casa en dos áreas: *tankamash* ubicada al lado occidental y *ekent* al lado oriental. Estas dos áreas tienen una división sexual fuerte: *tankamash* es un área eminentemente masculina, donde las mujeres no pueden acceder, excepto cuando ellas sirven el *nijiamanch* o alimentos para las visitas. El dueño de la casa se sienta en el *chipui*, un asiento esculpido en madera con la forma de una tortuga mientras recibe a los visitantes.

En el *tankamash*, el contacto físico entre hombres y mujeres está prohibido. La otra área social, *ekent*, es primariamente femenina, pero no exclusivamente. Ningún visitante masculino podrá jamás traspasar los límites del *ekent*, pero el dueño de casa es libre para deambular en este espacio femenino.

En el *ekent*, es posible encontrar camas hechas de bambú sobre pilotes. Cada mujer (si es que hay varias en la casa) tiene su propia cama, así como los niños mayores. La cama es el único lugar en la casa donde toma lugar el contacto físico (pero rara vez relaciones sexuales, las cuales prefieren tener

en el bosque). El *ekent* también es el lugar en el cual se encuentra la chimenea y donde se hacen todas las comidas, incluyendo la chicha de yuca o *nijiamanch*, que es una bebida sagrada que aún se mantiene como una tradición en la cultura Achuar (67).

Un dato significativo es la conjugación que existe a la hora de la edificación de las viviendas: existen casas que corresponden al tipo de vivienda ancestral, construida con materiales propios del sector, pero también en los últimos años se han construido casas de estructura muy similar a las de los colonos en diversos centros. Existen algunos centros que cuentan con dos tipos de viviendas: la casa tradicional, casi siempre en la parte posterior del terreno, y en la parte principal (frontal) del mismo terreno viviendas al mejor estilo de los colonos (74).

6.5.5 Infraestructura

Se puede afirmar con certeza que el sistema de comunicación vial hacia y dentro del territorio Achuar es bastante deficiente, ya que no existen vías para automóviles en el territorio de esta nacionalidad. Para acceder a los centros o comunidades Achuar es necesario realizarlo por vía aérea o por vía fluvial, navegando por el río Pastaza. Así, los ingresos a los centros poblados son complicados, no solamente por las distancias que deben recorrerse por vía aérea sino por los altos costos que estos viajes demandan (el precio fluctúa entre los 700 dólares por un flete de 5 personas y 950 dólares para las comunidades en la frontera) (aerolínea en Shell-Mera, diciembre 2009). Si a esto le sumamos que los viajes aéreos son realizados en pequeñas avionetas, la comunicación entre los centros Achuar y los poblados más cercanos es un viaje que no todos quienes habitan en las comunidades pueden realizarlo.

Comunicación

Mediante Resolución ARCOTEL-2018-0165 de 08 de febrero de 2018, la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, ARCOTEL, otorgó a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Taisha, por el plazo de 15 años, el título habilitante de autorización para la instalación y operación de esta estación de radiodifusión sonora FM, de carácter público oficial a denominarse Radio Municipal “Taisha”, matriz de la ciudad de Taisha, provincia de Morona Santiago. A través de la cual se difunde información de las nacionalidades Shuar y Achuar (75).

Servicios básicos

Actualmente los Centros Achuar no poseen la infraestructura social básica necesaria para un buen nivel de vida. Prácticamente ninguno de los Centros dispone de luz eléctrica y la mayoría no tiene sistema de agua potable o entubada. Hay algunos Puestos de Salud atendidos por promotores, pero con frecuencia no disponen de equipamiento y medicamentos básicos.

A pesar que muchos pobladores tienen teléfonos celulares se debe mencionar que la señal no tiene una cobertura total, por lo que la comunicación se la puede realizar solamente en algunos poblados Achuar y, además, con una señal defectuosa. Los equipos de radio, hasta el momento, son un medio de comunicación muy usado para el contacto con el exterior.

Cuadro 15

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI* - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores de la nacionalidad Achuar Año 2010						
Provincia	Cantón	Parroquia	Población total	Población indígena (%)	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Morona Santiago	Taisha	Huasaga	1.509	99,67	99,54	0,39
Pastaza	Pastaza	Montalvo	3.849	93,35	99,94	0
		Simón Bolívar	5.682	78,48	99,05	1,05

* Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: Elaboración propia (41)

6.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización que mantiene esta nacionalidad se encuentra presente en la memoria de todos los dirigentes, pues cada acontecimiento es recordado permanentemente con la finalidad de realizar nuevas propuestas y afianzar las que han logrado establecer políticas dentro del marco de lo jurídico.

Dicha organización surge a partir del conflicto bélico que enfrentó a Ecuador y Perú en el año 1941, y que dejó dividida a su población en dos: los Achuar de Ecuador y los Achuar de Perú. Este hecho llevó a los habitantes Achuar ubicados en territorio ecuatoriano a iniciar un proceso de identificación étnico-territorial que los reconozca legalmente como una nacionalidad perteneciente al Estado. Sin embargo, muchas de las familias quedaron divididas, lo que supuso una ruptura de lazos familiares ya que el tránsito por los lugares fronterizos quedó restringido, y con esto también una serie de formas de supervivencia, como el intercambio de productos que se mantenía entre los diferentes asentamientos nómadas ubicados en todo el territorio, tanto ecuatoriano como peruano. De igual manera, para el imaginario de esta nacionalidad, también se perdió la libertad de cazar, pescar, recoger frutos, raíces y plantas medicinales a lo largo de este territorio, situaciones que antes de 1941 nunca surgieron.

Debido a las pocas fuentes de intercambio y restricciones en zonas vitales para la supervivencia de esta nacionalidad, su población estaba constituida por grupos nómadas que se movían con libertad en el territorio. Su organización social estaba basada en la autoridad patriarcal, en la cual el hombre, según sus habilidades en la caza, pesca y recolección, podía acceder al derecho de desposar a varias mujeres, a las cuales tenía la obligación de proveer, al igual que sus hijos. Estos grupos sociales practicaban la agricultura itinerante, manejando de manera sustentable sus territorios.

En este tipo de organización colectiva el hombre era siempre la autoridad, un reconocimiento dado no solo por su condición de género, sino por su habilidad en el manejo de conflictos, para crear redes de alianzas entre familias, y organizar estrategias ofensivas o defensivas de su familia; su papel como dirigente solo surgía en momentos de conflicto violento con otros grupos.

Este tipo de organización se mantuvo aproximadamente hasta la década de los 70. La jerarquía mayor era patrimonio de la población masculina y el patriarca de cada hogar estaba en capacidad de decidir la suerte de toda su familia, en relación a temas tales como la organización familiar, economía, salud, educación, etc. Por su parte, la mujer debía seguir las directrices dadas por el patriarca y transmitir a sus hijas aquellos hábitos. Uno de los derechos de cada patriarca era desposar a varias mujeres, y de igual manera debía comprometerse a velar por su sustento y el de los hijos e hijas fruto de aquella relación.

A partir de los años 70, con la llegada de las primeras misiones católicas y la presencia de misioneros evangélicos, los habitantes Achuar dejaron de ser itinerantes y se implementaron los primeros asentamientos sedentarios, los cuales se formaban generalmente alrededor de los establecimientos educativos, centros de salud y demás servicios que las misiones ofrecían en aquel lugar.

De esta forma deviene otra forma de organización que ya no solo surge de los lazos de consanguinidad, sino que nace gracias a la sectorización de los asentamientos. Así, el conjunto de familias asentadas alrededor de un centro educativo es llamado “comunidad”, y estas son consideradas organizaciones de primer grado, en las cuales el presidente es un síndico elegido en una asamblea comunitaria por medio de voto abierto.

Hacia el año 2009 existían 72 comunidades Achuar orgánicamente cohesionadas en 10 asociaciones.

En la década del 70 las comunidades iniciarían un proceso político de afiliación o alianzas políticas que les permitiría ayudarse con los problemas de salud, educación, y movilización propios de una nacionalidad que viviese en un territorio de difícil acceso.

Las alianzas o afiliaciones que entonces existieron entre los centros Achuar estaban establecidas como lo detalla el cuadro 16.

Cuadro 16

Alianzas entre los centros Achuar Años 70	
Comunidades Achuar	Asociación
Morona Santiago	FICSHA (Federación Interprovincial de los Centros Shuar)
	FIPSE (Federación Independiente de los Pueblos Shuar)
Pastaza	AIEPRA (Asociación de Indígenas Evangélicos de Pastaza de la Región Amazónica)
	OPIP (Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza)

Fuente: Elaboración propia (66)

Principales demandas y reivindicaciones

A pesar del gran número de organizaciones comunitarias existentes no se podía llegar a acuerdos que satisficiesen las necesidades de las comunidades, y tampoco los dirigentes lograban hacerse escuchar al interior de las organizaciones debido a la heterogeneidad de formas éticas y morales, razón por la cual no se pudo concretar las expectativas deseadas.

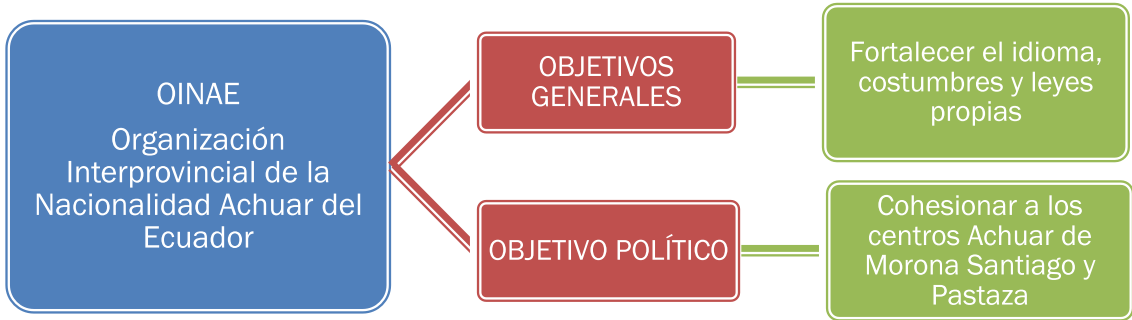
En vista de la problemática generada a partir de la creación de varias organizaciones, y la poca incidencia que habían tenido a nivel nacional, surgió la necesidad de una autodeterminación política organizativa, para lo cual se promocionó y socializó en todos los centros Achuar la necesidad de crear una sola organización que represente a la nacionalidad. La resolución de crear una organización propia surge después de un congreso de centros Achuar que duró cinco días (del 17 al 21 de diciembre de 1992).

La resolución tardó aproximadamente un año en ser socializada a nivel general y se concretó con la creación de la OINAE (Organización Interprovincial de la Nacionalidad Achuar del Ecuador), reconocida legalmente el 5 de noviembre de 1993 por el Ministerio de Bienestar Social, mediante el Acuerdo Ministerial 005821 (66).

El interés por la explotación de los recursos naturales ubicados en el territorio Achuar ha hecho que la NAE deba enfrentar el asedio de las compañías petroleras y aun de las operadoras de turismo. La presencia de estas empresas continúa amenazando con desencadenar un proceso de desestructuración de la nacionalidad Achuar por las secuelas económicas, ambientales, organizativas y socioculturales que acompañan a sus actividades, tal como se ha constatado en las zonas de explotación petrolera de la región amazónica.

Este asedio sobre el territorio ha conducido a que la NAE se plantee la necesidad de avanzar en el planteamiento de estrategias y acciones para enfrentar la presencia de estos agentes externos. Una de las estrategias básicas ha consistido en avanzar en el proceso de consolidación organizativa y de capacitación sociopolítica de su pueblo mediante una activa presencia de los dirigentes, la búsqueda de apoyo institucional y financiero de agencias de cooperación y ONGs y la activa participación dentro del movimiento indígena regional y nacional.

Figura 6. Objetivos de la Organización Interprovincial de la Nacionalidad Achuar del Ecuador (OINAE)



Cuadro 17

Principios básicos que rigen la NAE como gobierno de la nacionalidad Achuar
Defender y valorar la cultura, idioma y costumbres propias de la nacionalidad Achuar del Ecuador, principio que les significará mantenerse como nacionalidad y defenderse de la influencia, tanto de los colonos, como de la influencia religiosa y política de otros pueblos.
Defender la integridad territorial de las comunidades asociadas, lo cual les ha permitido bloquear la introducción de empresas madereras y petroleras a su territorio, para preservar la supervivencia de especies endémicas; y, sobre todo la contaminación de las aguas que atraviesan su territorio, lo que garantiza la continuidad de nuevas generaciones que vivirán en el mismo territorio. Principio que en este momento es primordial para la nacionalidad ya que ha coadyuvado la implementación de varios proyectos productivos en la nacionalidad.
Asesorar a las asociaciones y consolidar a todos los centros (comunidades) Achuar localizados dentro de la Amazonía ecuatoriana. Dicho precepto permite estar cerca de las organizaciones de base, conocer las necesidades primordiales y viabilizar la cobertura de las mismas en coordinación con cada centro, visibilizando de esta manera el sentido político organizativo de la estructura democrática de su gobierno.
Planificar y coordinar la ejecución de proyectos y progamas de desarrollo social con instituciones gubernamentales, privadas, nacionales y extranjeras que se relacionen con la nacionalidad Achuar. Este punto permite controlar, analizar y ejecutar propuestas económicas, de salud, educación, producción y fortalecimiento organizativo y de identidad, que en la nacionalidad se ejecutan con el apoyo de instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

Fuente: Elaboración propia (66)

La OINAE estuvo liderada inicialmente por Luis Vargas, Miguel Vargas, Pedro Tsamaraint, Ricardo Vargas, Jorge Canelos, Benjamín Vargas, Esteban Vargas, Cristóbal Callera, Domingo Peas, Felipe Etsamaren, Vicente Tanchim, Bosco Mashu, Rubén Vargas, Hilario Vargas, Santiago Kawarim, Alejandro Taish, Luis Kawarim.

La NAE, es la organización madre de la nacionalidad Achuar y es, a su vez, una organización de segundo grado que forma parte de la CONFENAIE, organización regional perteneciente a la mayor organización nacional de los pueblos indígenas del Ecuador, la CONAIE.

La NAE es una organización indígena fortalecida que representa los intereses sociales, económicos, políticos y culturales de la población Achuar y a la vez impulsa el desarrollo de las comunidades asociadas. A partir del trabajo organizado, busca soluciones a los principales problemas y necesidades que desde hace mucho tiempo afronta esta nacionalidad y que tienen que ver con territorio y medio ambiente, producción y comercialización, educación y cultura, salud, y desarrollo organizativo.

A partir de la firma del Tratado de Paz Ecuador-Perú, en 1998, los indígenas de diferentes comunidades de los dos países (Achuar, Shuar, Wampis, Aguaruna) han puesto gran interés en realizar encuentros binacionales en búsqueda de realizar alianzas y ejecutar programas y proyectos de interés común que los beneficien. Así, los Achuar de Ecuador y Perú se reunieron, del 5 al 10 de diciembre de 1998, en la comunidad de San Juan (Perú). Posteriormente, se realizó una segunda reunión, en el cantón Sucúa (Ecuador).

Durante estos encuentros se realizaron importantes debates entre los Achuar, sobre el tema de territorio, recursos naturales e identidad, determinando la necesidad política de crear una organización binacional, la cual fue consolidada después de dos encuentros más, el primero en la comunidad de Wampuik (Ecuador) y el segundo en la comunidad de Uwijint (Perú) celebrado del 8 al 12 de octubre de 2001. Durante este último encuentro surgió la Coordinadora Binacional de la Nacionalidad Achuar del Ecuador y Perú (COBNAEP). La creación de esta organización les permitió recuperar las antiguas relaciones comerciales y el derecho a transitar en sus territorios binacionales con cierta libertad, y también evitar la inserción de empresas petroleras y madereras.

El consejo directivo de la COBNAEP está conformado por dos dirigentes, un representante de los Achuar del Ecuador y un representante de los Achuar en Perú

Los centros Achuar están conformados por ocho familias consanguíneas como mínimo y 18 como máximo. El número de Asociaciones que forman estos centros son 10 (testimonios de Luis Vargas y Julián Illianes, 2009):

- 1) Pumpuentza
- 2) Saapapentsa
- 3) Tsunkintza
- 4) Wanpunlk,
- 5) Wichim en Morona Santiago
- 6) Arutam
- 7) Churuya
- 8) Makusar
- 9) ACAP (Asoc. de Centros Achuar de Pastaza)
- 10) AAC (Asoc. de Achuar de Copataza)

Cuadro 18

Organismos de poder que componen la estructura organizativa política de la nacionalidad Achuar				
Congreso de la nacionalidad	Asamblea	Consejo de Gobierno de la NAE	Representante de la NAE en Macas	Coordinador Nacional en Quito
Se reúne cada tres años. Sin embargo, puede reunirse de manera extraordinaria en caso que se requiera tomar decisiones de trascendencia para los Achuar	Reúne a los dirigentes de la NAE y directivos de las asociaciones y de las comunidades	Compuesto por: · Presidente y Vicepresidente · Dirigente de Territorios · Dirigente de Educación · Dirigente de Salud · Dirigente de Desarrollo Económico · Dirigente de Promoción, Organización y Comunicación · Dirigente de la Juventud		

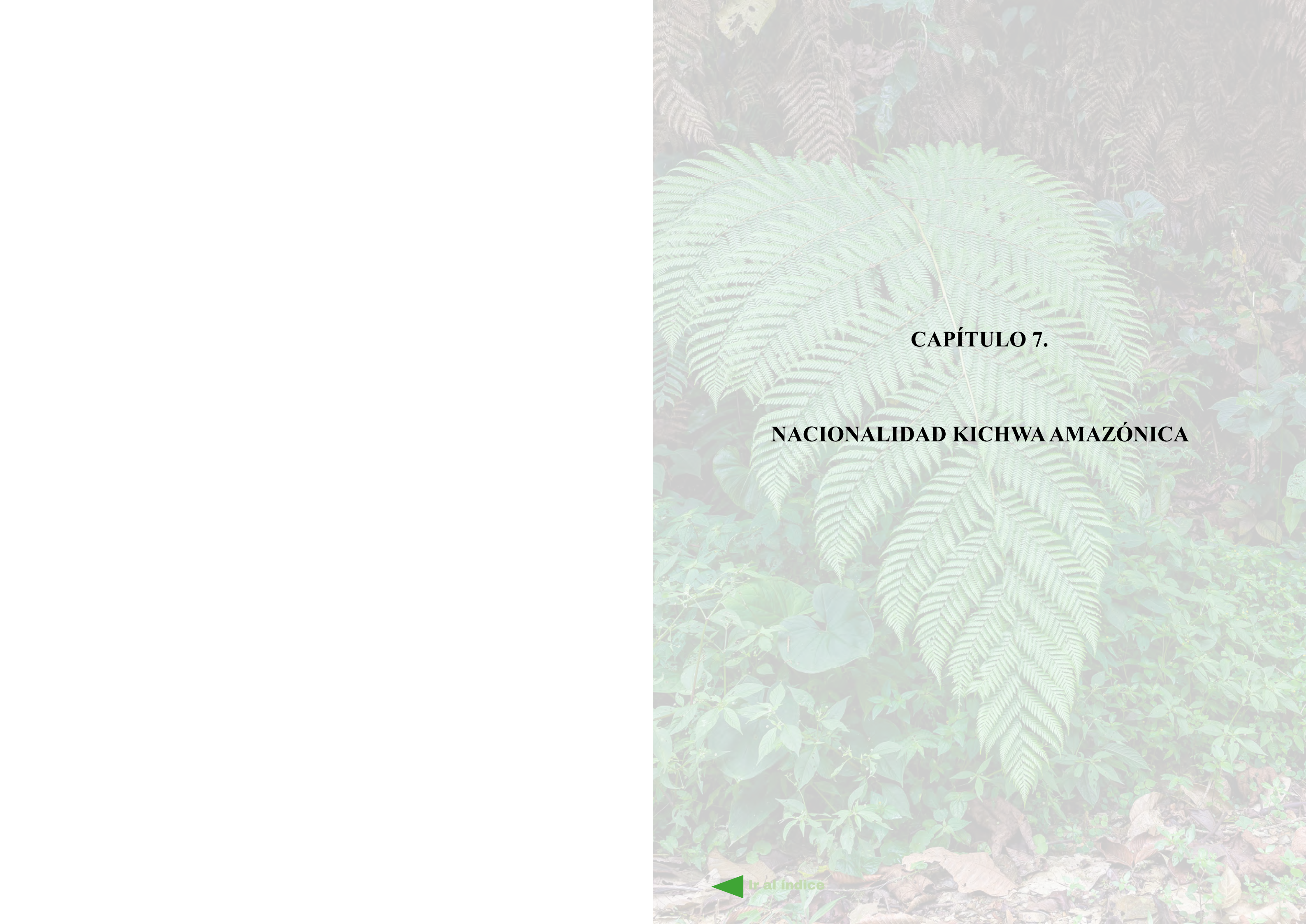
Fuente: Elaboración propia (66)

Todos los dirigentes son elegidos por consenso en el Congreso de la nacionalidad y a nivel de las asociaciones y los centros Achuar.

La estructura política organizativa de la nacionalidad Achuar se encuentra cimentada sobre el mandato que todos cumplen y que tiene el *slogan* “mandar obedeciendo”. Este principio permite entender que la estructura de gobernabilidad de esta nacionalidad es de dos vías: la primera, por la cual todo Achuar está en la obligación de informar a sus dirigentes sobre cuestiones que comprometan a la nacionalidad, y la segunda consistente en que los dirigentes están en la obligación de consultar vía asamblea o congreso las decisiones de trascendencia para la nacionalidad.

Los habitantes de la nacionalidad Achuar se agrupan en 84 comunidades en las provincias de Pastaza y Morona Santiago, a lo largo del torrentoso río Pastaza. El acceso a las comunidades, así como el desplazamiento entre las mismas, requiere de varios días de caminata, peligrosos tramos por río, o transporte en avioneta. Estas condiciones hacen de la comunicación eficiente una necesidad prioritaria para los Achuar, ya que puede hacer la diferencia ante una emergencia de salud, ser la clave para la capacidad organizativa del Consejo de Gobierno, y un elemento importante para la unidad de la nacionalidad Achuar.

En la provincia de Pastaza se encuentran 28 comunidades Achuar extendidas hasta la zona fronteriza con Perú, entre las principales, constan: Amuntay, Capahuari, Mashent, Bufo, Copataza, Makusar, Numbaimi, Charapacocha, Shaimi, Yuntsunts, Ipiak, Ishpingo-Kapawi, Juycam, Kuchints, Kurinua, Maki, Wampuik, Waruits, Tarchiplaya, Wayusentsa, Chichirat, Suwa e Iniak (63).



CAPÍTULO 7.

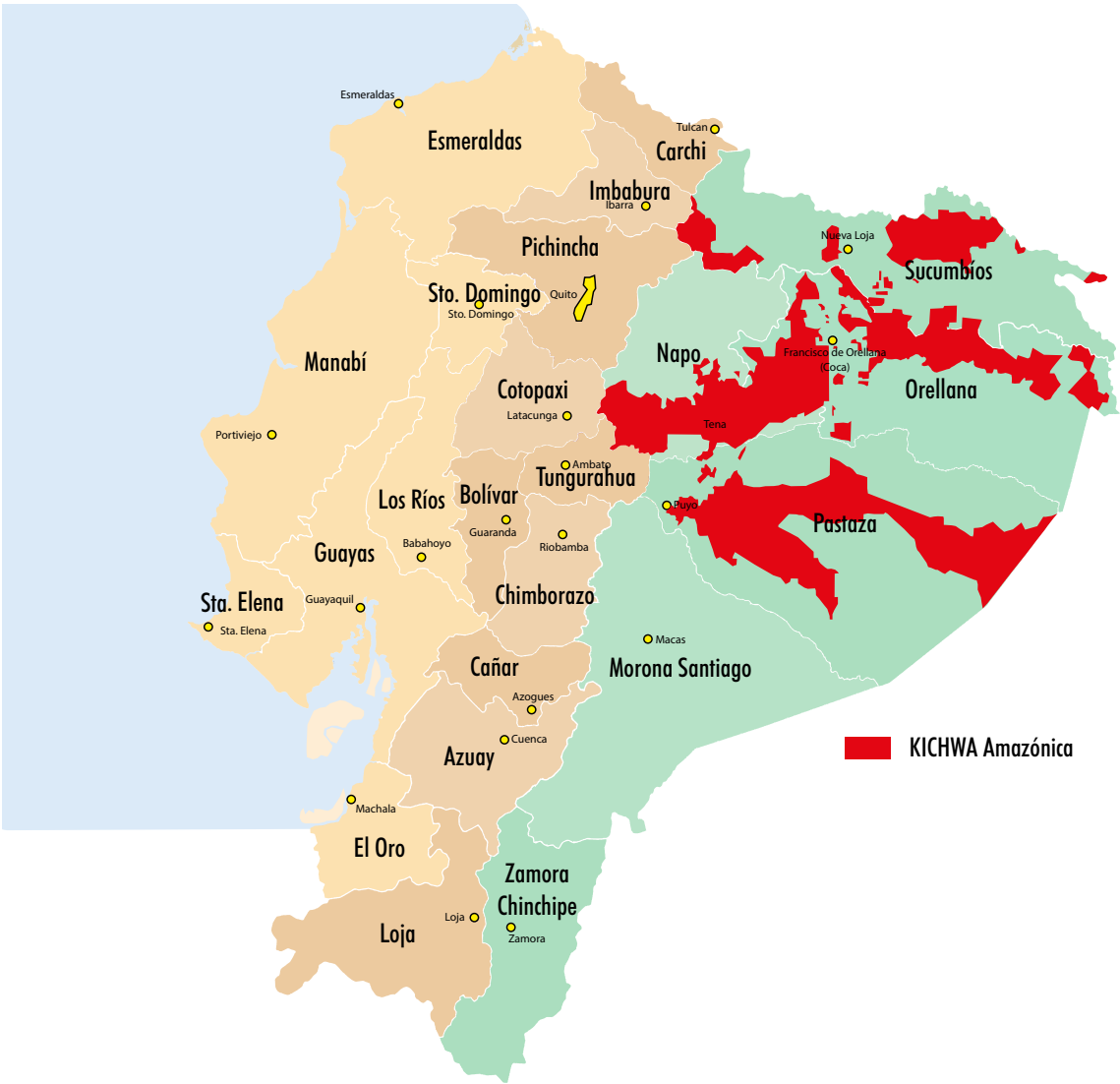
NACIONALIDAD KICHWA AMAZÓNICA



[Ir al índice](#)

7.1 UBICACIÓN

Mapa 4. Localización de la nacionalidad Kichwa Amazónica



Fuente: Elaboración propia (54)

En la actualidad, los Kichwas Amazónicos se ubican en cuatro provincias del país: Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza.

Los Kichwas de Pastaza o Canelo-Kichwas habitan en el centro sur de la provincia de Pastaza, en las cuencas de los ríos Curaray, Arajuno, Bobonaza, Pindo, Anzu y Puyo, y en zonas urbanas de la provincia.

Los Kichwas del Napo (Napo Runa) se asientan en las provincias de Napo, Orellana y Sucumbíos, en las cuencas de los ríos Napo, Aguarico, San Miguel, Putumayo y en zonas urbanas de sus capitales provinciales Tena, Francisco de Orellana (Coca) y Nueva Loja, también en el territorio peruano y

colombiano. En la margen izquierda del río Napo limitan con territorio de la nacionalidad Waorani. Los cantones y parroquias con población Napo Runa están detallados en el cuadro 19 y su ubicación puede ser visualizada en los mapas de Napo, Orellana y Sucumbíos a continuación.

Cuadro 19

Ubicación de las comunidades Kichwa Amazónicas		
Provincia	Cantón	Parroquias
Pastaza (Comunidades Canelo-Kichwa)	Pastaza	Puyo, Canelos, 10 de Agosto, Fátima, Montalvo, Río Corrientes, Sarayacu, Tarqui, Teniente Hugo Ortíz, y Veracruz
	Mera	Mera y MadreTierra
	Santa Clara	Santa Clara
	Arajuno	Arajuno y Curaray
Napo (Comunidades Napo Runa)	Tena	Tena, Ahuano, Chontapunta, Pano, Puerto Misahuallí, Puerto Napo y Talag
	Archidona	Cotundo, San Pablo de Ushpayacu
	Quijos	Papallacta
	Carlos Julio Arosemena Tola	Carlos Julio Arosemena Tola
Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja, El Eno, Pacayacu, Jambelí, Santa Cecilia
	Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro
	Putumayo	Puerto del Carmen, Palma Roja
	Shushufindi	Limoncocha, Pañacocha, San Roque
	Cascales	El Dorado de Cascales, Santa Rosa de Sucumbíos
	Cuyabeno	Tarapoa, Cuyabeno
Orellana	Orellana	Puerto San Francisco de Orellana, Dayuma, Taracoa, El Edén, García Moreno, Nuevo Paraíso, San José de Guayusa, San Luis de Armenia
	Aguarico	Nuevo Rocafuerte, Capitán Augusto Ribadeneira, Santa María de Huiririma, Tiputini
	Joya de los Sachas	Joya de los Sachas, Pompeya, San Carlos, San Sebastián del Coca
	Loreto	Loreto, Ávila, Puerto Murialdo, San José de Payamino, San José de Dahuano

Fuente: Elaboración propia (66)

Mapa 5. Localización de la población Kichwa Amazónica en la provincia de Napo



Mapa 6. Localización de la población Kichwa Amazónica en la provincia de Sucumbíos



Mapa 7. Localización de la población Kichwa Amazónica en la provincia de Orellana



Fuente: Elaboración propia (66)

en comunidades por caucheros comerciantes, quienes amparados por la Ley de la Encomienda de ese entonces, acogían familias en las grandes haciendas sometiéndolas a un proceso de aculturación que poco a poco fue transformando su identidad y su cultura. Más adelante, el idioma Kichwa se convertiría en *lingua franca* de una serie de agrupaciones de distintos orígenes, cuyo destino habría desembocado en una misma realidad, y cuya identidad se transformaría de manera acelerada.

En el caso de la población Kichwa de Pastaza, la densidad poblacional es de 2,1 habitantes por km², la más baja de la Amazonía y del Ecuador. En la provincia existe una alta variabilidad respecto a su densidad poblacional, pues se encuentran parroquias con una alta densidad superando 150 hab./km² como el caso de Shell y Puyo (zonas urbanas) y parroquias con tan baja densidad que apenas poseen 0,1 hab./km². Las parroquias con población Kichwa de menor densidad son Sarayacu, Río Tigre, Montalvo, y Curaray, seguidas por Arajuno, Canelos (aprox. 4 hab./km²) y Madre Tierra, 10 de agosto y Fátima (aproximadamente 9 hab./km²).

La diferencia en densidad poblacional se debe al avance de la colonización y los movimientos migratorios que hacen que la zona de Pastaza experimente un incremento acentuado de su población en un 80 % en los últimos 40 años. Esta población se incrementa casi exclusivamente en el área urbana dentro de la zona de Puyo, a diferencia de los primeros años en donde la población rural siempre fue mayor.

En el caso de la población Kichwa de Napo y Orellana, la densidad poblacional es un poco mayor pero aún baja —alrededor de 4,68 hab./km²—, existiendo parroquias más pobladas que otras, y tradicionalmente asentadas en áreas específicas. La parroquia Tena (cantón Tena, provincia de Napo) es la más densamente poblada —alrededor de 87,8 hab./km²—, mientras que las parroquias Gonzalo Díaz y Yasuní (provincia de Orellana, cantón Aguarico) son las menos densas, con tasas de 0,32 hab./km² cada una.

En la provincia de Sucumbíos la densidad de las poblaciones Kichwa es de 8,1 habitantes por km². En esta provincia la parroquia Nueva Loja (cantón Lago Agrio) es una de las parroquias con mayor densidad (83,9 hab./km²), pues presenta una fuerte inmigración debido a la atracción de la actividad petrolera. Por otro lado, Cuyabeno (cantón Cuyabeno) es una de las parroquias con menor densidad poblacional en la provincia, con un valor aproximado de 0,17 hab./km².

Según la OPIP, no existen censos exactos relacionados a la población Kichwa Amazónica. Las cifras de la población de la nacionalidad Kichwa Amazónica en el Ecuador varían según la fuente de información, como lo muestra el cuadro 21.

Según datos de la OPIP (2007), los Kichwas de la provincia de Pastaza cuentan con un territorio de aproximadamente 624.778 ha legalizadas. En Pastaza, existen 131 comunidades indígenas, de las cuales 131 pertenecen a la nacionalidad Kichwa de Pastaza. A este territorio se suman 650.139 ha denominadas “Franja de Seguridad Nacional” por las Fuerzas Armadas del Ecuador, y el área perteneciente al PNY, 355.680 ha.

7.2 POBLACIÓN

Como parte de la nacionalidad Kichwa Amazónica, todos los grupos comparten una historia, tradición oral, lingüística y cultura muy parecida, aunque con variaciones según cada grupo.

Cuadro 20

Grupos de la nacionalidad Kichwa Amazónica	
Kichwas del Napo o Napo Runas	Kichwas de Pastaza o Canelo-Kichwas
Kichwas del Alto Napo	Kichwas de Arajuno
Kichwas del Bajo Napo	Kichwas de Curaray

Fuente: Elaboración propia (66)

Descendientes de diversos grupos étnicos, tales como los Quijos, Záparas, Omaguas, Tucanos, Shuar, Achuar, Siona, Secoya e inclusive Kichwa de la Sierra, los Kichwas Amazónicos fueron agrupados

Cuadro 21

Población Kichwa Amazónica	
Fuente de información	Cantidad de personas
SIISE 2004	11.150
CODENPE 2008	80.000
ECORAE 2010	60.000

Según el ECORAE, la población Kichwa de Napo —ubicada en las provincias de Napo, Orellana y Sucumbíos— es de aproximadamente 60.000 personas. Según el Diagnóstico socioeconómico y cultural de los bloques 20 y 29 de la Región Amazónica, realizado por la Universidad Salesiana y Petroecuador en el año 2003, el 29,5 % se encuentra en el sector urbano, mientras que el 70,5 % vive en las zonas rurales. El crecimiento poblacional es de 7,99 % entre los habitantes urbanos y del 2,99 % entre quienes viven en la zona rural.

En el caso de la población Kichwa de Pastaza, esta varía entre 20.000 y 25.000 personas (76).

De estos datos se puede proyectar que las comunidades Kichwa Amazónicas cuentan con un porcentaje equitativo de hombres (49 %) y mujeres (51 %). Estos datos tienen variaciones.

En 1990, se calculó que el 52,66 % de la población era masculino, mientras que el otro 47,34 % era femenina. De todas formas, la proporción sigue siendo relativamente equitativa (76).

El ECORAE (2010) provee datos similares, afirmando que el 58 % de la población tiene una edad menor a 24 años. Las mujeres empiezan a contraer matrimonio (a la edad promedio de 14 años), y por lo general llegan a tener 7 hijos por familia, por lo que el crecimiento de la población es acelerado.

El Instituto Quichua de Biotecnología Sacha Supai-IQBSS (año 2009) calcula que el 50 % de la población está en edad de 1 a 12 años, el 10 % de la población está en la edad entre 13 y 18 años, el 20 % de la población está en la edad de 19 a 35 años, el 10 % de la población está en la edad de 35 a 50 años, y el 10 % de la población supera los 51 años de edad.

7.3 ENTORNO ECOLÓGICO

El ecosistema conocido como “Pamba” es esencial para la existencia de las familias, pues del mismo se recolectan frutos para la alimentación, madera para la construcción de casas, plantas medicinales, artesanales, semillas para los huertos, y fauna de caza. Ya que estos ecosistemas están cerca de los ríos navegables, la extracción y transporte de los recursos hasta el sitio de vivienda resulta fácil. Los alimentos recolectados por las mujeres para la alimentación incluyen: chambira, taraputu, shigua, quili, sicu papa, shitimbiri, allanpasu, huallis, Katun mulchi, sachacacao, shulla muyu, chucu chambi y pitun.

El ecosistema denominado “Yaku” o agua se subdivide en varios microsistemas donde se practica la pesca, considerada como una labor que exige sacrificio y una buena especialización, así como el buen conocimiento de los ríos, esteros y lagunas. Los yakus son altamente diversos y proveen una gran variedad de recursos para las familias.

Los peces constituyen la principal fuente alimentaria de las comunidades Kichwa Amazónicas. Sin embargo, la práctica inadecuada de esta actividad está causando graves problemas en las aguas. El uso de dinamita en lugar de los implementos ancestrales causa la muerte desmedida de peces, produciendo además accidentes entre los pescadores.

Adicionalmente, en muchas comunidades como Mera, Shell, Puyo, Arajuno y Simón Bolívar es frecuente el uso de químicos agropecuarios para la pesca. Según ECORAE (2010) (76), en zonas como Puyo, Mera, Santa Clara, Arajuno y Yuracyacu existe una baja riqueza de peces nativos, por lo que no cuentan con una fuente de abastecimiento de proteínas en la actividad íctica fluvial.

En la actualidad, los bosques se convierten en importantes recursos para la población Kichwa de la Amazonía. Se calcula que en esta región del Ecuador existe el mayor número de árboles del planeta. La necesidad de cubrir nuevas “necesidades básicas” en la zona ha obligado a muchas familias a buscar alternativas de subsistencia que les permitan participar de manera exitosa en la economía de mercado.

Las maderas más explotadas en los territorios de esta nacionalidad son canela, copal, chuncho, doncel, laurel, manzano, motilón, pigüe, sangre de gallina y tamburo.

La comercialización de madera está dirigida principalmente a las ciudades de Ambato (53 %), Guayaquil (28 %), Machala (7 %), Riobamba (6 %), al resto del país (Quito, Latacunga, Cuenca e Ibarra con el 6 %) (66).

Según el ECORAE, existen dos tipos de extracción maderable según su ubicación y los recursos explotados: dentro de áreas intervenidas en los bosques secundarios; y zona de influencia del área intervenida cerca de nuevas vías de comunicación —caso Arajuno—. Con relación a esta segunda zona, en Santa Clara, Pastaza, un estudio estimó que en una hectárea existen 164 árboles, de los cuales 25 son maderables, con una capacidad de 586,87 m³/ha. El inventario forestal de una hectárea en el sector de Santa Clara, Pastaza identificó 34 tipos de madera.

Es importante recalcar que no toda la madera explotada es utilizada para la comercialización. Las comunidades Kichwa de Pastaza siempre han utilizado madera en su vida cotidiana. Los Kichwas de la Amazonía utilizan madera para construir sus casas, sus canoas, para cocinar —casi todas las casas cuentan con cocinas de leña—, e inclusive para confeccionar artesanías.

La diferencia entre la explotación de madera como medio de subsistencia y para la comercialización es amplia, y las problemáticas relacionadas a los dos tipos de explotación son diferentes. En el primer caso, la actividad se hace de manera controlada, permitiendo a los bosques regenerarse y causando el menor impacto ambiental posible. En el segundo caso, la actividad es realizada con el fin de generar ingresos económicos, implica una necesaria articulación a la economía de mercado y requiere la atención y satisfacción de la demanda del recurso dentro del mismo.

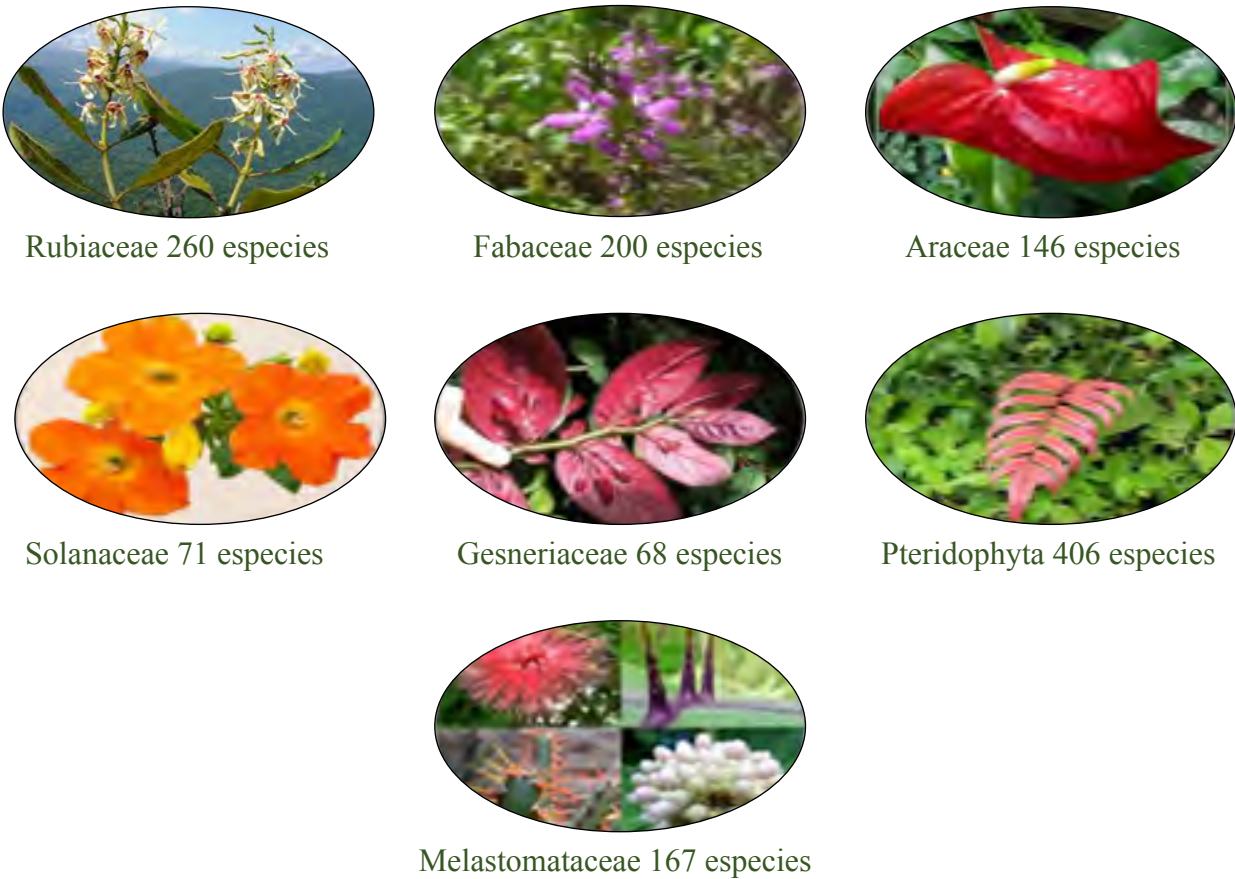
7.3.1 Clima

En la mayoría de las comunidades amazónicas ecuatorianas la temperatura media anual fluctúa entre 24 °C y 25 °C; están ubicadas a menos de 300 m s.n.m. de altitud y tienen una precipitación anual que fluctúa entre los 2.600-3.200 mm (77).

7.3.2 Biodiversidad

Cada ecosistema dentro de la Amazonía posee características climatológicas, geológicas y fisiográficas especiales. Esto dota a la región amazónica de una gran variedad de flora y fauna, indicadores que varían de un ecosistema a otro. Se han identificado dos sistemas distintos de clasificación de flora y fauna dentro de los territorios Kichwa Amazónicos. Los datos del ECORAE (2010) reconocen en los territorios Kichwa de la Amazonía la presencia de 13 de los 46 ecosistemas que hay en el Ecuador, con un valor aproximado de 133 familias, 720 géneros y 2.678 especies, mayoritariamente pertenecientes a las familias en flora.

Figura 7. Número de especies representativas de flora en territorio Kichwa Amazónico



El 70 % de los registros se han establecido en las tierras bajas de la Amazonía y el 30 % restante en el pie de monte.

Figura 8. Número de especies representativas de fauna en territorio Kichwa Amazónico



La mayoría de especies corresponden a las familias: Cebidae (monos) con 14, Didelphidae (raposas) con 14, Muridae (ratón espinoso) con 17 y Phyllostomidae (murciélagos) con 50 especies, Tyrannidae (pitajos) con 49, Thamnophilidae con 44, Thraupidae con 34, Psittacidae (guacamayos) con 25 y Trochilidae (colibríes) con 21 especies, Colubridae y Polychrotidae con tres especies cada una y Boa constrictora (boa).

Por la gran cantidad de lagunas y de ríos con abundantes afluentes es de esperar una gran cantidad de vida acuática, pero esta riqueza aún no es muy conocida. El *Arapaima gigas* (Paiche) es la especie más conocida por su tamaño, así como el *Phractocephalus hemiliopterus* (bagre), y *Vandellia wienneri* (canero). Las especies más representativas de los peces, corresponden a la familia Characidae (sardinas).

Las especies que correrían el riesgo de enfrentar mayores amenazas serían las de alto valor comercial, como es el caso de *Swietenia macrophylla* (aguano), las especies ornamentales como orquídeas, bromelias, anturios; las especies que necesitan como huéspedes a los árboles y las especies que no soportan la fragmentación de su hábitat.

El territorio de la nacionalidad Kichwa de Pastaza cuenta con seis cuencas hidrográficas: cuenca del río Curaray (864.474,75 ha), cuenca del río Arajuno, cuenca del río Bobonaza (319.333,50 ha), cuenca del río Pindayacu (349.373,25 ha), cuenca del río Anzu y cuenca del río Puyo. Las cuencas hidrográficas dentro del territorio “han sido rutas antiguas de comercio e intercambio con nuestros hermanos Achuar, Quechua, Urarina, Cocamas, Huambisa, Candoshi y otros”. También son una puerta de acceso directo a los ríos Napo, Tigre y Pastaza, afluentes del Marañón-Amazonas en la Amazonía peruana, para lo cual la OPIP ha realizado estudios para la implementación de sistemas de transporte fluvial con los recursos humanos y materiales de sus propias comunidades.

Dentro de las comunidades Kichwa de Pastaza, los cuerpos de agua tradicionalmente pertenecen al ecosistema *Yaku*, el cual está subdividido en: Jatun Yacu, Yacuguna, Yacuguaguaguna, y Jitaguna. Para las comunidades Kichwa, los *yakus* son ecosistemas de extrema importancia, pues contienen el 25,2 % de las especies de peces de agua dulce registradas en la Amazonía ecuatoriana (77). Por ello, su conservación es de extrema importancia, fomentando la continuación del manejo sustentable de los *yaku* por parte de los *ayllus* de las comunidades.

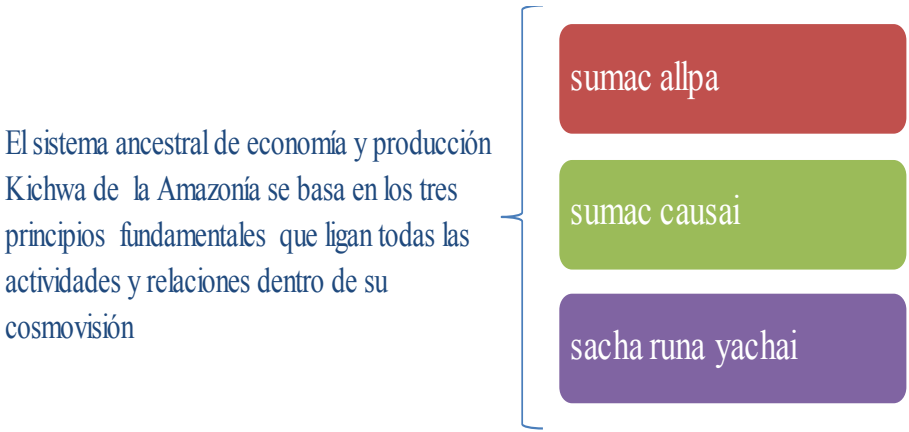
Al igual que los ecosistemas terrestres, los nombres de los ríos hacen referencia a la vegetación dominante que se encuentra en los márgenes del cauce del río, de la sedimentación o a las especies de peces dominantes. El Jatun Yacu se divide en microsistemas, al igual que los *yacuguna* o ríos secundarios como el río Yana Yacu. Finalmente, la Jita o Cucha es la laguna “formada por el cauce de un río y es alimentada por inundaciones en los meses de invierno” (77).

7.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

7.4.1 Actividades productivas

La dinámica productiva de las comunidades Kichwa de la Amazonía sustenta una lógica de autosubsistencia con técnicas productivas tradicionales. La producción de los comuneros se basa en productos de auto consumo como yuca, plátano y maíz. Los productos orientados al mercado como café, maíz y arroz cubren los gastos originados en la interrelación con la sociedad nacional (educación, vestimenta, consumo personal).

Figura 9. Sistema ancestral de economía y producción Kiwcha Amazónico



La incorporación de las comunidades hacia la producción y el mercado resulta relativamente nueva, las poblaciones amazónicas ancestralmente vivieron del aprovechamiento de los recursos de la selva, para alimentación, salud, construcción, vestimenta, confección de artesanías; y para su forma de vida. Ahora que las poblaciones han crecido han surgido nuevas necesidades tales como sustentar la economía de sus hogares para acceder a servicios médicos, educativos, vestimenta, y otros tipos de recursos. Aún no se han podido generar alternativas de desarrollo basadas en el uso y mejoramiento de los conocimientos ancestrales de la economía y en el aprovechamiento sustentable de los recursos de la selva (testimonio de Alfredo Viteri, 2009).

De acuerdo a la OPIP uno de los problemas más grandes en la actualidad está relacionado a la situación nutricional de la población indígena. Esto se debe a la difícil tarea de maximizar la contribución de la selva y la biodiversidad a la seguridad alimentaria local.

Todas las comunidades Kichwa Amazónicas dependen de:

- Silvicultura
- Caza
- Horticultura
- Pesca

El descenso de la población animal en zonas tradicionales de caza y en algunos ríos, por el irrespeto a las normas internas y el abandono de prácticas tradicionales afecta la base disponible de recursos alimentarios básicos.

El turismo según la práctica de la nacionalidad Kichwa Amazónica se da a través de proyectos de turismo comunitario y ecoturismo. El ingreso monetario de estos programas mejora la vida de las familias, ofrece a los jóvenes un futuro dentro de su comunidad evitando la migración a las grandes ciudades o al extranjero y permite a toda la comunidad —hombres y mujeres— tomar su papel en el programa turístico. Esta actividad es identificada como tema nuevo para las comunidades, y es vista como una alternativa para cubrir la falta de ingreso económico en ellas. Las comunidades ven una posibilidad de trabajar en el turismo, pero aún no cuentan con los recursos necesarios para desarrollar esta actividad. Se han realizado talleres para hablar sobre las posibilidades de implementar esta

práctica, y se ha detectado la necesidad de contar con una organización más eficiente que considere la calidad de los servicios, la puntualidad, el servicio, y la higiene.

7.4.2 Comercialización

En relación a la economía, es necesario el incremento de la oferta de productos de los agroecosistemas familiares para la comercialización y para garantizar la seguridad alimentaria de la población. Esto se puede lograr a través del incremento de la diversidad de cultivos y a través del establecimiento de canales y estrategias de comercialización. Así mismo, es necesaria la implementación de iniciativas productivas en la comunidad que generen ingresos económicos para suplir sus necesidades.

Se añade que se necesita invertir en proyectos macro que generen utilidades a las familias, pues hasta el momento se han invertido sumas de dinero en proyectos micro, cuya función es principalmente de auto-consumo de las familias, mas no de generación de excedentes económicos.

Con relación al sistema capitalista de comercialización, los principales problemas que se pueden mencionar son los siguientes. Por un lado, la mayoría de productos se comercializan a través de intermediarios pues no existen procesadoras de materia prima a nivel local. Por otro, las condiciones de transporte no permiten la exportación de productos de manera ágil y barata. Finalmente, la ubicación de la mayoría de comunidades impide el acceso a mercados más amplios, lo cual limita el nivel de ingresos.

Es importante señalar que, culturalmente, los Kichwa no han estado acostumbrados a practicar actividades de comercialización, sino que su producción estuvo siempre orientada al autoconsumo.

7.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

7.5.1 Idioma

Los idiomas hablados por los Kichwa Amazónicos son: el Kichwa; el Castellano, empleado para la relación con la sociedad blanco-mestiza; y el Shuar Chicham, por las relaciones que se mantienen con los miembros de la nacionalidad Shuar.

El idioma Kichwa o Runa Shimi (lengua de la gente) es probablemente originario del Kichwa serrano, y presenta diferencias dialectales: en la provincia de Napo, el dialecto del Bobonaza se habla a lo largo de los ríos Bobonaza y Puyo; el dialecto Tena, que se habla en Tena, Arajuno, y Ahuano; y el dialecto Limoncocha hablado por quienes se asientan en la zona baja de los ríos Napo y Suno.

Debido a la falta de material didáctico en el idioma propio, muchos pobladores se han visto obligados a aprender y utilizar en el ámbito académico el Kichwa Unificado, el cual, según indican, difiere bastante en vocabulario y gramática al Kichwa de la Amazonía.

7.5.2 Educación

Dentro de las comunidades Kichwa de la Amazonía existen dos tipos de educación: la educación hispana y la educación intercultural. Existe una necesidad urgente de lograr un equilibrio entre ambos tipos de educación.

La nacionalidad cuenta con el SEIB el cual comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Está destinado a la implementación del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo (8).

La misión del SEIB es diseñar y desarrollar programas de educación de calidad, con pertinencia cultural, lingüística y ambiental, para atender las necesidades educativas y llegar a la plenitud de vida de los pueblos y nacionalidades (Sumak Kawsay), en relación con las políticas educativas y de gestión del Ministerio de Educación.

La educación hispana dentro de los territorios Kichwa de la Amazonía se caracteriza por tener centros educativos localizados en lugares remotos, con muy baja comunicación con otros centros educativos, bajo nivel de preparación del docente y pésima infraestructura física, lo cual afecta incluso a los mayores centros urbanos. En la mayoría de casos, la infraestructura de educación en estas zonas es precaria y requiere atención urgente. En las zonas rurales la educación bilingüe se ha desarrollado como una importante iniciativa para la conservación cultural de las comunidades de la población Kichwa. Sin embargo, el tipo de educación hispana existente no se adapta a la realidad que viven los niños y jóvenes de la Amazonía ecuatoriana (año 2009).

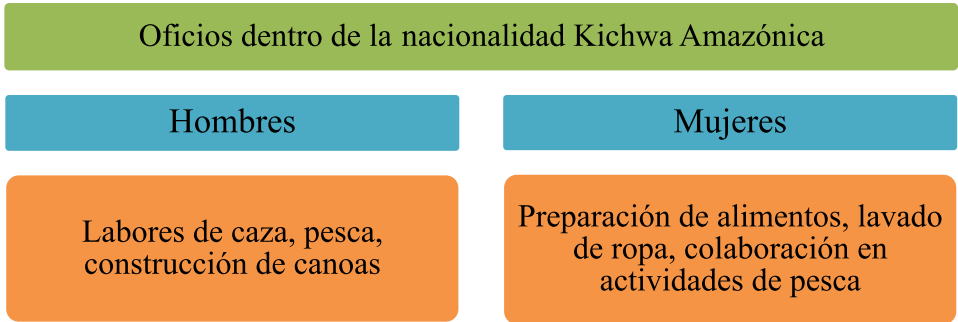
El acceso a la educación media es limitado, solo aquellos padres de familia que tienen posibilidades envían a sus hijos a los colegios situados en Shell y Puyo, Tena y los mayores centros urbanos. De 210 niños en edad escolar (5 a 12 años) en Causac Sacha; 115 asisten a las escuelas, lo que equivale al 55 % y 95 no asisten lo que significa un 45 %.

Existen datos diversos sobre los niveles de analfabetismo. Según los datos del SIISE 2004, 30,3 % de la población mayor a los 15 años adolece de analfabetismo funcional. El 52,9 % de la población mayor a 12 años termina la primaria, mientras que el 7,9 % de la población mayor a 18 años termina la secundaria, y el 6,4 % de la población mayor a 24 años cuenta con instrucción superior. Los datos registrados en varias provincias indican que la tasa de analfabetismo es entre 14,30 % (ZEE, Pastaza) y 15,7 % (ZEE, Napo-Orellana). Finalmente, estudios realizados en Sucumbíos, calculan que, de un promedio de 30 mujeres, 9 (30 %) son analfabetas, 15 (50 %) son analfabetas funcionales y 6 (23,7 %) pueden leer y escribir en español y Kichwa (ZEE, Sucumbíos). Todos coinciden en que el nivel de analfabetismo es más alto a nivel rural y entre la población femenina.

En el anexo 3.6 se muestran los porcentajes de analfabetismo y de escolaridad (≥ 24 años de edad) y en el anexo 3.7 constan los porcentajes de asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Kichwa Amazónicos (provincias, cantones y parroquias indicados en el cuadro 19), para el año 2010.

En relación a la educación intercultural, los niños inician su aprendizaje a partir de los seis años, edad en que los niños no solo van a la escuela, sino que también empiezan a socializarse dentro de los saberes ancestrales.

Figura 10



La existencia de los ecosistemas y especies es vital para la adquisición del Sacha Runa Yachai o conocimientos ancestrales. El Sacha Runa Yachai es el tercer principio dentro de la visión de la nacionalidad Kichwa de Pastaza para el control, la gestión y administración de sus territorios, así como la relación armoniosa entre los *ayllus*. Estos conocimientos son adquiridos a través de experiencias vivenciales en y con el entorno. Los métodos de transmisión de los conocimientos incluyen: el *callari causai* o historia sagrada sobre la creación del mundo que condiciona la conducta de los hombres y mujeres y es enseñada por los *supai*; el *sasi* que consiste en la restricción de ciertos recursos en la alimentación o la práctica de una acción establecida por los ancestros o *yachac*, en relación a la pesca, cacería, el cultivo de una chacra y la elaboración de cerámica; y los *camachic* o consejos de los ancianos y adultos a los niños y jóvenes que permiten la transmisión de saberes relacionados a la conducta de un hombre y una mujer en su relación cotidiana con el medio que les rodea.

En las comunidades se ha reflexionado sobre la importancia de la conservación de los conocimientos del Sacha Runa Yachai con el fin de conservar y proteger el territorio y alcanzar el Sumak Causay.

En la actualidad el SEIB se encarga de la implementación y promoción de la educación intercultural alrededor del Ecuador. Para ello se utiliza el MOSEIB.

Dentro de este modelo se crearon innovaciones educativas, instrumentos curriculares y guías didácticas, todo con el fin de ofrecer al niño una educación de acuerdo a la realidad donde vive, socializando con maestros bilingües (70 %) e hispanos (30 %).

Según los datos de SIISE 2004, el 63 % de las comunidades Kichwa-Amazónicas cuentan con CECIBs, el 2 % de las comunidades cuentan con CECIBs en mal estado, 64 % de las comunidades cuentan con CECIBs sin agua potable, y 44 % de las comunidades cuentan con CECIBs sin letrina o SSHH. Así mismo, indica que el 75 % de las comunidades cuentan con CECIBs que aplican el MOSEIB, 98 % de las comunidades con CECIBs que revalorizan la cultura, y el 96 % de las comunidades con CECIBs que refuerzan el idioma.

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las



nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (nombre, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos para el período 2018-2019) en sectores Kichwa Amazónicos (provincias, cantones y parroquias indicados en el cuadro 19).

7.5.3 Salud

El sistema de salud tiene una forma oficial y una forma ancestral. En la mayoría de comunidades las enfermedades son generalmente tratadas a base de medicina natural preparadas con los recursos existentes en la zona. Se puede hacer esto gracias a los conocimientos transmitidos de padres a hijos.

Las enfermedades más comunes son: el paludismo, la leishmaniasis, pruritos e irritaciones en la piel, parasitosis, hepatitis y afecciones bronco-pulmonares. El alcoholismo es un problema en algunas comunidades, aunque los pobladores señalan que el consumo de alcohol se da solo en las festividades. En Sarayacu se ha prohibido el ingreso de bebidas alcohólicas para evitar este perjuicio.

Según el SIISE 2004, solo 10 % de las comunidades Kichwa de la Amazonía cuentan con establecimientos de salud. De estos establecimientos, cinco ofrecen el servicio de medicina general, cinco el control de embarazo, cinco el servicio de control de niños sanos, seis el servicio de vacunación, y cinco el servicio de odontología.

El interior amazónico cuenta con muy pocos puestos y personal de salud, que sumado a la dispersión de la población indígena inciden negativamente en la calidad de salud de sus habitantes. A pesar de este problema existen organismos como Fuerzas Armadas, Ministerio de Salud, Cruz Roja, Instituto de Seguridad Social y ONGs como Alas del Socorro, que contribuyen con personal médico y medios de transporte aéreo a Shell para atender las principales emergencias médicas del interior amazónico.

Según un estudio realizado en 60 comunidades de la zona de colonización y del interior de Pastaza, por la OPIP, el Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA y UNICEF, 78 de cada cien niños indígenas están en riesgo de desnutrición. Así mismo, como principales causas de enfermedad se identifican: neumonía, amenazas de parto prematuro, pielonefritis, abortos, infección respiratoria aguda, enfermedades diarreicas agudas, paludismo, hipertensión arterial, parasitosis (35 % de las causas de enfermedad registradas), tuberculosis pulmonar, y otras.

Las causas principales de estos problemas son la desnutrición; la falta de diversificación de productos, lo cual limita la dieta alimentaria; y el descenso de la población animal en las zonas tradicionales de caza y ríos. En relación a otras enfermedades, los problemas ambientales derivados de la apertura de vías o de las actividades petroleras, la deficitaria atención primaria de salud, problemas de saneamiento y tratamiento de desechos y basuras, y los nulos servicios básicos con los que cuentan las comunidades.

Cuadro 22

Atención de salud a mujeres embarazadas en sectores Kichwa Amazónicos	
Atención por	Mujeres (%)
Médicos en centros de salud	13,75
Médicos en su propia casa	2,50
Médicos en otros lugares	1,25
Parteras en casa de parteras	16,25
Parteras en su propia casa	43,75
Parteras en otros lugares	6,25
Algún familiar en su propia casa	16,25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el SIISE (2002)

Las madres embarazadas de la nacionalidad Kichwa Amazónica sufren de graves problemas en relación a la falta de facilidades existentes para dar a luz. Según datos del SIISE 2002, 13,75 % de las mujeres embarazadas son atendidas por médicos en centros de salud, 2,5 % son atendidas por médicos en su propia casa y 1,25 % de las mujeres son atendidas por médicos en otros lugares.

La medicina tradicional, basada en el uso de diferentes partes de las plantas como las raíces, tallos, cortezas, hojas en infusiones, emplastos, y jarabes es practicada por la mayoría de las familias, solamente en los casos de enfermedades donde el Sacha Jambi es aplicable; no así para las enfermedades emergentes.

La base de datos SIISE 2004 indica que 56 % de las comunidades Kichwa de la Amazonía cuentan con curanderos, 45 % de las comunidades cuentan con hierbateros y 84 % de las comunidades cuentan con comadronas.

El Yachac, dentro de las comunidades, es un hombre sabio cuya función es mantener la armonía dentro y fuera de la comunidad. Sus experiencias vivenciales le otorgan un profundo conocimiento sobre el ser humano, su funcionamiento, y los recursos de la selva en términos medicinales. Es importante señalar la diferencia entre “yachaq” y “shaman” pues si bien este último término ha sido ampliamente utilizado, las fuentes consultadas indican que el “shaman” es más bien considerado como brujo, un indígena que utiliza su conocimiento ancestral para causar daño. Algunas organizaciones como la FONAKISE (Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos Ecuador) sancionan la existencia de shamanes en las comunidades e incluso tienen la facultad de expulsar al chamán si ha causado daños mayores a algún poblador (78).

Cuadro 23

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Kichwa Amazónicos Año 2014							
Provincia	Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
		Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Napo	Archidona	1	0	1	3	2	1
	Carlos Julio Arosemena Tola	0	0	0	1	0	0
	Quijos	1	0	1	4	0	0
	Tena	0	1	4	11	3	3
Orellana	Aguarico	0	0	1	3	0	0
	La Joya de los Sachas	0	0	1	4	5	2
	Loreto	0	0	1	5	3	1
	Orellana	0	2	3	22	0	3
Pastaza	Arajuno	0	0	0	4	1	0
	Mera	0	0	0	4	3	1
	Pastaza	1	2	1	23	8	8
	Santa Clara	0	0	0	2	1	1
Sucumbíos	Cascales	0	0	0	2	1	0
	Cuyabeno	0	0	1	1	0	2
	Gonzalo Pizarro	0	0	0	3	0	2
	Lago Agrio	0	1	8	9	2	6
	Putumayo	0	0	1	3	0	2
	Shushufindi	1	0	6	6	8	6

Fuente: Elaboración propia (72)

En el anexo 4.1 se muestran los porcentajes de discapacidad —según su tipo— en sectores Kichwa Amazónicos (provincias, cantones y parroquias indicados en el cuadro 19) para el año 2010; y en el anexo 4.2 los establecimientos de salud existentes para el año 2018.

7.5.4 Vivienda

Por lo general, las comunidades están divididas en casas con un patrón de asentamiento de 200 a 500 metros de distancia. Las familias eligen los “urcus” para la construcción de casas y la cercanía a un estero. Las casas cuentan con tres espacios de uso: el dormitorio que es privado de visitas; la sala que no cuenta con paredes y tiene techo de paja, donde descansa la familia, se reciben visitas, se teje la “chambira”, se elaboran otras artesanías, y funciona de comedor; y la cocina, donde las mujeres hacen la chicha, preparan los alimentos, guardan el plátano, la yuca y otros productos, y tienen el fogón para hacer cerámica (79).

Tradicionalmente, se usan los productos de la selva para la construcción de casas: hojas de palma para el techo dependiendo de la disponibilidad, y madera. Para la construcción de casas se implementa

la minga, en la que se utiliza la mano de obra solidaria de parientes y amigos para la construcción. La minga forma parte del intercambio de favores. El dueño de la obra brinda chicha y comida a los participantes, y se compromete a colaborar en una minga cuando se lo solicite.

7.5.5 Infraestructura

Cuadro 24

Red vial de la nacionalidad Kichwa Amazónica Año 2001		
Tramo	Subtramo	Extensión (km)
Puyo-límite Pastaza / Morona Santiago	Km 1,6-Veracruz	6,7
	Veracruz-entronque vía a Canelos	19,8
	Entronque vía a Canelos-Simón Bolívar	11,3
	Simón Bolívar-río Pastaza	28,9
Puyo-Mera	Mera-Shell	8,84
	Shell-Km 14,2 cambio ancho de rodadura	4,89
	Km 14,2 cambio ancho de rodadura	4,89
	Km 14,2 cambio ancho de rodadura-Puyo	10,82
Límite Napo / Pastaza-Santa Clara	Santa Clara-El Capricho	10,82
Puyo-límite Pastaza / Morona Santiago	Puyo	1,70
Santa Clara-Puyo	Puyo-Santa Clara	38,83
Límite Tungurahua / Pastaza-Mera	Límite Tungurahua/Pastaza-entrada a Mera	4,96

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas

Cuadro 25

Red vial de la nacionalidad Kichwa de Napo Año 2001	
Tramo	Extensión (km)
Vía Quito-Baeza-Tena	186
Vía Tena-Loreto-Orellana	187
Vía Orellana-Joya de los Sachas-Shushufindi	-
Vía Tena-Arosemena Tola-Puyo	79
Vía Valle de los Aucas	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas

En el anexo 5 se detallan las principales carreteras existentes en sectores Kiwcha Amazónicos (provincias, cantones y parroquias indicados en el cuadro 19), para el año 2019.

A menudo, los pobladores se organizan en mingas para la reparación y construcción de vías, hecho observado en Arajuno, Canelos, y Río Blanco. Se señala la necesidad de organizar cooperativas para satisfacer las necesidades de transporte fluvial y terrestre. Para ello es necesario resolver los conflictos existentes en torno al uso de las vías y la apertura de caminos, creando normas comunitarias que especifiquen los términos de uso y mantenimiento de los mismos.

Las vías fluviales son ampliamente utilizadas. En Pastaza, por ejemplo, donde las vías terrestres solo llegan hasta Canelos, se puede tomar canoas desde el Puerto de Cuya para acceder a las comunidades de Sarayacu, Pacayacu, Montalvo, Yana Yacu, Lorocachi, entre otras. Estos viajes por lo general son extensos y su efectividad depende del clima, la corriente del río, la precipitación en la zona, la navegabilidad del río y la disponibilidad de gasolina.

El transporte fluvial también es de suma importancia para los Napo Runas, tanto para el transporte de los pobladores como para la comercialización de productos y el desarrollo del turismo. En el cantón Aguarico (provincia del Tena) y en la parroquia Chontapunta (cantón Aguarico, provincia de Orellana) el transporte fluvial es esencial, pues el río Napo es la única vía de comunicación. A través de esta vía, Chontapunta se comunica con Misahuallí en Napo. Así mismo, el río permite la comunicación entre Puerto Francisco de Orellana y Nuevo Rocafuerte en Orellana. El puerto más importante en Napo es Puerto Misahuallí. En Orellana los puertos principales son el Puerto Francisco de Orellana y Puerto Rocafuerte, ambos con una Capitanía de la Armada.

En relación al tipo de medio de transporte utilizado, la mayoría de familias en las comunidades cuenta con canoas a motor o palanca, sobre todo en las comunidades del interior, ya que su transporte depende de este medio. Resulta muchas veces dificultoso adquirir gasolina para las canoas, por lo que los pobladores aprovechan las salidas en grupo para partir e ingresar a la comunidad. Un pasaje desde Canelos a Pacayacu, por ejemplo, cuesta diez dólares. Sin embargo, si se quiere tomar una canoa de manera exclusiva, el costo varía entre 120 y 150 dólares (año 2009).

Servicios básicos

Un claro ejemplo de los problemas en su calidad de vida que sufren las comunidades Kichwa Amazónicas está ligado a la falta de servicios básicos. Según datos de la OPIP, la mayoría de comunidades Kichwa carecen de servicios básicos adecuados, y en algunas comunidades son incluso nulos. Según datos del SIISE 2004, 14 % de la población que habita en viviendas se abastece para su consumo de agua de la red pública. También señala que 15,8 % de la población cuenta con servicio de recolección de basura, 24,8 % de la población cuenta con servicio de eliminación de excretas y el 12,2 % de la población cuenta con red de alcantarillado. El SIISE 2004 también sostiene que 11,2 % de las viviendas Kicha Amazónicas cuentan con agua entubada por red pública dentro de la vivienda, 37 % de las viviendas utilizan gas para cocinar y 60 % de las viviendas utilizan leña o carbón para la misma labor.

A pesar de la existencia de la base militar en Shell, en la población de Mera, el 65,9 % de las viviendas carecen de un sistema de abastecimiento de agua, eliminación de aguas residuales conectado al sistema de alcantarillado y luz eléctrica.

La OPIP ha promovido esfuerzos para que haya acceso de electricidad a través de paneles solares, e incluso en algunos casos a conexión a las redes nacionales de energía como en Arajuno y Canelos, pero es insuficiente.

Con respecto al tratamiento de agua, la mayor parte de aguas servidas de las poblaciones desembocan en los ríos sin ningún tipo de tratamiento, trayendo graves problemas de salud para la población y para futuras generaciones a medida que la población crece. Además, el crecimiento y emergencia de asentamientos sin planificación en relación al tratamiento de agua y al abastecimiento de la misma complica la cantidad y calidad de agua disponibles. De hecho, ECORAE indica que la mayor causa de contaminación de agua en la zona se debe a los vertidos domésticos e industriales, causando la degradación progresiva de los cauces fluviales.

El servicio de alcantarillado es más frecuente que el de agua potable por lo cual resulta posible encontrar alcantarillado en poblaciones como Ahuano, Misahuallí, Pano en donde se mantiene un servicio de agua entubada de baja calidad. En cuanto al alcantarillado, este alcanza un porcentaje de cobertura de 23,7 % del total de viviendas en Napo y 3,30 % en Orellana, frente a un valor nacional 39,5 %. Es decir, los servicios básicos de saneamiento son los más deficitarios en la zona, lo cual se refleja en el impacto que tienen las enfermedades diarreicas agudas en la nacionalidad Kichwa Amazónica.

En el anexo 6 se muestran la población total, el porcentaje de población indígena, el índice de pobreza por NBI (necesidades básicas insatisfechas) y el índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Kiwcha Amazónicos (provincias, cantones y parroquias indicados en el cuadro 19), para el año 2010.

7.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

En relación a las estructuras organizacionales de la nacionalidad Kichwa Amazónica, las distintas organizaciones se encuentran en un proceso de fortalecimiento y unión, con el fin de lograr la autonomía y el autogobierno dentro de su territorio. En este sentido se está trabajando por lograr la toma de decisiones de manera consensual y el encaminamiento de la nacionalidad hacia intereses en común que acompañen los principios del Sumak Allpa, Sumak Causai y el Sacha Runa Yachay.

La base de la estructura sociopolítica de la nacionalidad Kichwa es la familia. La unidad de grupos de parentesco constituye el *ayllu* o *muntum* que es el máximo segmento territorial. Tradicionalmente, la máxima autoridad del *ayllu* fue el Yachac, mediador entre los seres humanos y los *supai*. Su formación y vivencia le otorgan profundos conocimientos de los ecosistemas, de las especies y de los recursos, así como de los conflictos dentro y fuera del *ayllu*, siendo su función armonizar todas las relaciones.

En los años sesenta se produjo un cambio notable en la estructura organizativa sociopolítica, que llevó a adoptar la figura de las Comunas, los Centros y las Federaciones. Los diferentes dirigentes entrevistados (año 2009) indican que esto ha sido una estrategia política de legitimación de las acciones de los pueblos indígenas, con el fin de tener voz y voto dentro de los procesos participativos del país. Las Comunas están constituidas por la reunión de varios caseríos, y están dirigidas por un Cabildo que existe también en el ámbito de caseríos. La unión de Comunas constituye los Centros y la unión de estos, las Federaciones. Adicionalmente, hoy existen al interior de las comunidades y los centros, otro tipo de organizaciones tales como cooperativas, asociaciones, comités, clubes deportivos y organizaciones cívicas.

Al interior de las unidades familiares la toma de decisiones se la realiza conjuntamente entre el esposo y la esposa, igualmente la organización del trabajo. A nivel comunitario y de las organizaciones el trabajo se organiza por medio de asambleas y se lo ejecuta a través de mingas. Se procura hacer la toma de decisiones por consenso.

Las figuras más representativas dentro de la organización política de las comunidades son el curaca y el presidente, figuras que han sido empleadas como estrategia política de inclusión. El sistema de presidencia tiene más relación con las instituciones mestizas y del Estado, mientras que el curaca tiene mucha influencia y poder en actividades comunitarias relacionadas a la cultura Kichwa (80).

En la actualidad muchas comunidades han adoptado el sistema de organizaciones de base con una división de labores que incluye la elección del presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, así como varias dirigencias, de la mujer, de los jóvenes, de la economía, de la salud, del territorio, de la educación, en fin.

Uno de los mayores problemas en torno a la estructura organizativa está ligado a la fragmentación de unidades organizativas y la presencia de múltiples líderes, lo cual ha generado confusión respecto a la toma de decisiones, tema que en Pastaza intenta ser resuelto a través de la constitución de las CTIs (Circunscripciones Territoriales Indígenas). Así mismo, hace falta la presencia de líderes capacitados dentro de su propio entorno, así como un consenso entre comunidades que defina lineamientos en torno a la asociación con empresas privadas, estatales y organizaciones no gubernamentales. A menudo, estas han fomentado la división interna y la creación de asociaciones con intereses particulares, desarrollando relaciones de paternalismo y asistencialismo con las comunidades.

Algunas comunidades reclaman la falta de atención por parte del Estado y más aún por parte de las dirigencias indígenas. Este es el caso de Canelos, donde se llama la atención sobre la monopolización de presupuestos y cargos entre las organizaciones a nivel nacional.

Tipo de organización

La nacionalidad Kichwa Amazónica ha experimentado un rápido y consolidado proceso organizativo. En relación a la dinámica organizativa de la nacionalidad, existen organizaciones de tercer grado con-

formadas por las comunidades. Las comunidades participan activamente en organizaciones matrices de segundo grado, que permiten la socialización entre redes de comunidades a nivel regional. Así mismo, estas redes de comunidades participan en organizaciones de primer grado que sirven como estrategia para el establecimiento de relaciones con el Estado.

Cuadro 26

Asociaciones de la nacionalidad Kichwa Amazónica Año 2009	
Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno ACIA	Federación Evangélica de la Nacionalidad Kichwa del Napo FENAKIN
Asociación de la Nacionalidad Kichwa de Santa Clara	Red de Comunidades del Alto Napo para la convivencia cultural y el turismo RICANCE
Asociación Río Anzu	Federación Provincial de Trabajadores Agrícolas Autónomos Indígenas Campesino de Napo FOCIN
Comuna San Jacinto de Pindo	Federación Indígena del Centro Napo FICEN
Asociación Canelos	Federación Amazónica de Organizaciones Indígenas y Colonas Independientes de Napo FAOICIN
Asociación Pakayaku	Federación de la Nacionalidad Kichwa de Napo FONAKIN
Nacionalidad Kichwa de Sarayaku	Unión de Kichwas Independientes de San Pablo UNKISPU
Asociación Boberas	Unión de Comunidades Kichwas-Amarun Rumi
Asociación Kuraray	Federación de Pueblos Kichwas de Loreto FEPKIL
Asociación Kawsaj Sacha	Federación Kichwa del Alto Napo FEKAN
Asociación Copataza	Unión Indígenas Wakamayu UIW
Federación Kichwa del Alto Napo FEKAN	

Asimismo, se han podido identificar una lista de actores que se clasifican en organizaciones indígenas, organizaciones mixtas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales y empresas privadas.

Cuadro 27

Actores vinculados a la nacionalidad Kichwa Amazónica Año 2009	
Organización - Institución	Organización - Institución
Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza OPIP	RICANCIE
Federación de la Nacionalidad Kichwa de Pastaza FENAKIPA	Fundación Yachana
Federación de Comunas de la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana FECUNAE	Fundación Jatun Sacha
Asociación de Indígenas Evangélicos de Pastaza, Región Amazónica AIEPRA	Centro de Derechos Económicos y Sociales CDES
Asociación de Desarrollo Indígena de la Región Amazónica ASODIRA	Corporación Reserva de Biósfera Sumaco CORBS
Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Napo y Orellana	Fundación Ambiente y Sociedad
Federación Evangélica de la Nacionalidad Kichwa de Napo FENAKIN	Fundación Chankuap
Coordinadora de la Nacionalidad Kichwa de Napo y Orellana CONAKINO	Fundación Indio Hilfe
Gobierno de las Federaciones Kichwas Independientes del Napo	Fundación Omaere
FUCONA	Fundación Natura
FOASCAN	Fundación Pachamama
Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos FONAKISE	Fundación para la Conservación y Desarrollo Amazónica CODEAMA
Asociación de Mujeres Kichwas Sucumbíos Ecuador AMKISE	Fundación Wuanduy Yachay
Federación de Organizaciones Indígenas de Sucumbíos	Banco Alemán de Reconstrucción y Fomento
Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana CONFENIAE	Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica DED
Red de Comunidades Kichwa de la Amazonía RECOKA	Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos de América USAID
Confederación de Nacionalidades indígenas del Ecuador CONAIE	Fondo Ambiental Nacional FAN
Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica COICA	HidroPastaza S.A.
Pueblo Originario Kichwa de Sarayacu	Arboriente
Ibis Sudamérica	Florasana
Frente de Defensa a la Amazonía	Ppangu Atacapi Tours
Instituto Kichwa de Biotecnología Sacha Supai	Organización de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Ecuador
Instituto Amazanga	Consortio de Municipios Amazónicos y Galápagos COMAGA

Comunidec	Dirección Provincial de Bienestar Social de Pastaza
Pastaza Autónoma	Dirección Provincial de Educación Hispana
Asociación Kallari	Dirección Regional de Educación Intercultural Bilingüe de la Amazonía DIREIB-A
Shayari	Empresa Estatal Petróleos Ecuador Petroecuador
Instituto Nacional de Desarrollo Agrario INDA	



CAPÍTULO 8.

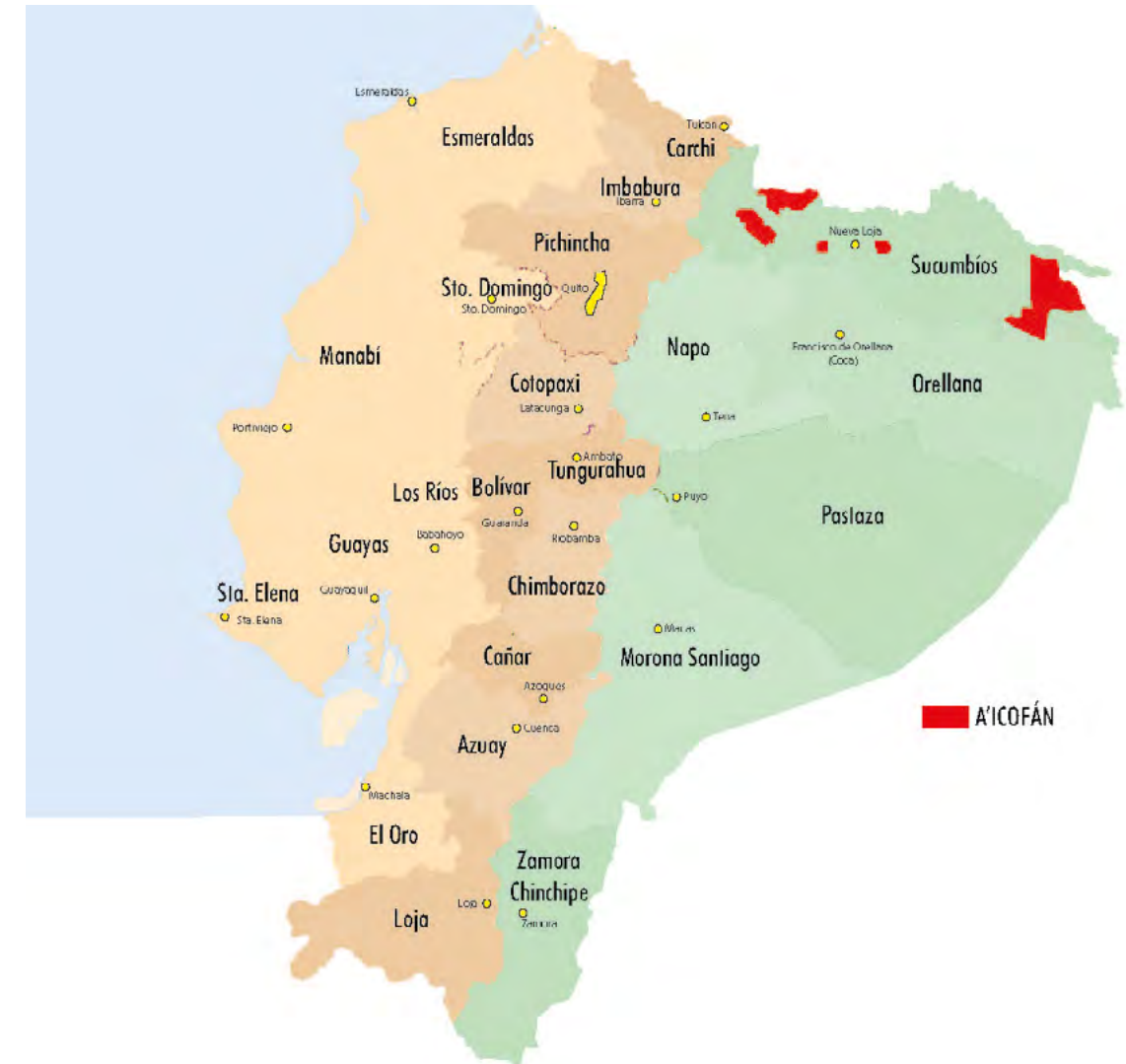
NACIONALIDAD COFÁN



[Ir al índice](#)

8.1 UBICACIÓN

Mapa 8. Localización de la nacionalidad Cofán



Fuente: Elaboración propia (54)

Desde épocas inmemoriales los cofanes ocuparon gran parte la ribera del río Aguarico. Ellos se han llamado a sí mismos con el término Cofán A'í, que significaría “gente Cofán”.

Los cofanes se encuentran asentados en la provincia de Sucumbíos en territorios discontinuos. También tienen población en la región colombiana de Caquetá.

La nacionalidad Cofán, actualmente se concentra en la provincia de Sucumbíos, en trece comunidades distribuidas en cuatro cantones: Lago Agrio, Cascales, Gonzalo Pizarro y Cuyabeno.

Cuadro 28

Centros Cofanes (Provincia de Sucumbíos) Año 2009		
Cantón	Parroquia	Centro
Lago Agrio	Dureno	Dureno, Baburue Ukabat, Uperito, Pisurikankhe, Aguas Blancas
Cascales	Sevilla y El Dorado de Cascales	Dovuno, Alto Bermejo (Reserva Cofán Bermejo), Chandia Na'en (Reserva Cofán Bermejo), Tayo'su kankhe (Reserva Cofán Bermejo)
Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	Sinangoe (Reserva Cayambe Coca)
Cuyabeno	Playas de Cuyabeno	Sábalo (Reserva Cuyabeno) Panhuya (Reserva Cuyabeno)

Fuente: Elaboración propia (66)

La nacionalidad Cofán se encuentra en un territorio discontinuo —compuesto por diversas áreas ocupadas por comunidades— que comprende 148.907 ha. El territorio legalizado total es de 34.571 ha que corresponde a tres comunidades: Dureno (9.571 ha), Chandia (18.000 ha) y Dovuno (7.000 ha). Se encuentran por legalizar 112.000 ha, que es la propuesta de la nacionalidad A’I Cofán, mientras que el Estado reconoce 94.000 ha por legalizar. Muchas hectáreas de su territorio es imposible legalizarlas pues se encuentran dentro de áreas protegidas: Cayambe Coca, Cofán Bermejo y Cuyabeno.

8.2 POBLACIÓN

Los datos sobre la población Cofán dependen de la fuente que se tome, no existe un acuerdo estadístico sobre sus habitantes. Esto se debe a diversos factores: la discontinuidad de su territorio, las grandes distancias entre viviendas de sus habitantes, la negativa de la población a ser censada y las dificultades de la organización, sobre todo la FEINCE (Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador) al manejar estadísticas poblacionales.

La población tiene una fuerte tendencia al alza, sus índices de natalidad son difíciles de calcular, pero los dirigentes analizan el crecimiento poblacional de sus comunidades como un problema. El crecimiento poblacional que se maneja en el sector indígena de Sucumbíos es del 4,25 %.

Este crecimiento poblacional se produce debido a que el índice de natalidad infantil es alto y el de morbilidad ha bajado considerablemente debido a las campañas de vacunación frecuentes, presencia de antibióticos en su sistema de salud, inexistencia de planificación familiar, a los matrimonios jóvenes y su rápida maternidad, a las ayudas de compañías petroleras, cercanía a la ciudad sobre todo de Dureno, que es el sector más poblado.

La dirigencia ve con preocupación este crecimiento poblacional debido a que su sistema de vida depende básicamente de los recursos alimenticios que les brinda la selva y su agricultura incipiente. El caso más difícil es Dureno, cuya población ha crecido y su producción se mantiene estable.

La parroquia con menor densidad poblacional es Cuyabeno, con 0,17 hab./km². En el caso de Cuyabeno, por ejemplo, existen 386 habitantes en un área de 2.309 km² de territorio.

La Asamblea del Pueblo Cofán señala para esta nacionalidad una población aproximada de 1.200 habitantes. Según los documentos del CODENPE, la población total de los A’i Cofán es de 1.044 personas.

Cuadro 29

Población Cofán Año 2008		
Parroquia	Centro Cofán	Censo de la Asamblea Cofán 2008
Dureno	Dureno Baburue Ukabat Uperito Pisurikankhe Aguas Blancas	84 familias 650 habitantes
El Dorado de Cascales y Sevilla	Dovuno Alto Bermejo (reserva Cofán Bermejo) Chandia Na'en (reserva Cofán Bermejo) Tayo'su kankhe (reserva Cofán Bermejo)	26 familias 160 habitantes
Puerto Libre	Sinangoe (Reserva Cayambe Coca)	20 familias 140 habitantes
Playas de Cuyabeno	Sábalo (reserva Cuyabeno) Panhuya (reserva Cuyabeno)	36 familias, emigrantes de Dureno 180 habitantes
Población total		1.130 habitantes

Fuente: Elaboración propia (66)

La población juvenil

El paso de la niñez a la juventud es uno de los momentos más importantes de la vida dentro de la sociedad Cofán. Este evento está ritualizado: las niñas pasan a ser jóvenes con su primer período menstrual. Para tal evento se construye una casa especial, donde ha de pasar todos estos días. Otra parte fundamental en este momento vital es la purificación, tomará *yoco* y vomitará varias veces. Todo esto le dará a la joven fortaleza para ser mujer.

En el caso de los varones dejan de ser niños cuando su voz cambia y se hace gruesa. Allí se le hace un ritual en el cual el joven tiene que sumergirse en el agua y gritar varias veces. Al igual que en el caso de las jóvenes, ellos también toman *yoco* y vomitan para purificarse.

Roles y funciones de la población Cofán

Poseen una identificación cultural fuertemente patriarcal que establece roles y funciones según el género.

Cuadro 30

Roles de hombres y mujeres de la población Cofán	
Hombres	Mujeres
Caza y pesca Construcción de canoas Salud: existen los chamanes y curacas	Agricultura: mantener la chacra o pequeña sementera familiar Hacer la chicha, cocinar y lavar la ropa

Fuente: Elaboración propia (66)

8.3 ENTORNO ECOLÓGICO

El Estado ha declarado varias áreas protegidas en espacios territoriales de la nacionalidad A’I Cofán: el territorio de la comunidad Sábalo se encuentra en la zona de influencia de la Reserva Faunística Cuyabeno; otras comunidades tienen sus espacios territoriales al interior de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca y del Bosque Protector Alto Bermejo.

En enero de 2002 fue creada la Reserva Ecológica Cofán Bermejo, que comprende áreas territoriales de dos comunidades cofanes: Chandía Na’en y Tayo’su Kankhe. Se encuentra bajo la administración de las comunidades locales y de la Fundación Sobrevivencia del Pueblo Cofán, en coordinación con la Dirección Nacional de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Cuadro 31

Acuerdos de conservación de la nacionalidad Cofán con el Ministerio del Ambiente Año 2008			
Cantón	Parroquia	Centro Cofán con territorio legalizado	Territorio ocupado dentro de Reservas Ecológicas
Lago Agrio	Dureno	Dureno 9.571 ha	
Cascales	Sevilla	Dovuno 7.000 ha	Alto Bermejo (Reserva Cofán Bermejo)
	El Dorado de Cascales	Chandia Na’en 18.000 ha	Chandia Na’en (Reserva Cofán Bermejo)
Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	15.000 ha	Sinangoe (Reserva Cayambe Coca)
Cuyabeno		Sábalo 35.000 ha	

Fuente: Elaboración propia (66)

Los cofanes cuentan, además, con un convenio de cooperación para el control y vigilancia por una extensión de 120.000 hectáreas ubicadas en la Reserva Cayambe Coca entre los ríos Cofanes, Due y la Cascada de San Rafael.

Es decir, existe territorio de propiedad de la nacionalidad Cofán y otra parte de territorio no es de su propiedad, pero viven en él. Por ejemplo, el territorio de la nacionalidad Cofán en la comunidad Sinangue coincide con la Reserva Cayambe Coca (creada en 1970). La comunidad tiene derecho al uso de cerca de 15.000 ha ubicadas al interior de la reserva ecológica en la ribera derecha del río Aguarico, las cuales fueron reconocidas por el Ministerio del Ambiente en 1998 como una zona de asentamientos ancestrales.

El sistema de áreas protegidas no constituye la creación de una figura de propiedad estatal sobre las tierras y recursos naturales, sino la asignación de estos a un modelo especial de administración y uso, la misma que ha alterado la vida cultural de la nacionalidad Cofán, pues se sujetan a la ley de parques y áreas protegidas, contraria a su cosmovisión.

El caso de Sábalo es muy especial, los habitantes de esta comunidad se trasladaron allí a partir del año 1972, huyendo del petróleo y de los miles de colonos agrícolas que comenzaron a llegar a la región tras la construcción de la carretera Quito-Lago Agrio; la mayor parte de familias que hoy conforman Sábalo provienen de Dureno. En la actualidad, Sábalo ocupa una superficie aproximada de 130.000 ha las cuales son manejadas de acuerdo a un convenio de uso y manejo ecológico realizado con el Ministerio del Ambiente. Su territorio coincide con la Reserva Faunística Cuyabeno.

En 1999 según decreto presidencial, dentro de la reserva se estableció esta área como zona intangible vedada para cualquier actividad extractivista.

El avance de la colonización y de las empresas extractivistas sobre los territorios de la nacionalidad Cofán, han ocasionado graves perjuicios a su forma de vida, su espacio se ha reducido sustancialmente, perdiendo el manejo de su territorio tradicional heredado de sus antepasados. Esta reducción y restricción territorial generada por los agentes externos, han modificado su pensamiento, su organización social y la relación con el medio ambiente.

8.3.1 Clima

El clima es tropical lluvioso, con dos temporadas climáticas: sequía y lluvias. La temperatura promedio oscila entre 21 °C y 31 °C.

8.3.2 Biodiversidad

Sus territorios estaban conformados por bosques primarios ricos en biodiversidad, en sus ríos se encontraba abundante oro y sus subsuelos poseían gran cantidad de gas y petróleo. El proceso de colonización implementó un perverso sistema de explotación maderera y petrolera, lo cual ha destruido paulatinamente el ambiente debido a la contaminación del agua, la destrucción del bosque y la desintegración identitaria de la comunidad.

Los datos sobre flora y fauna, están tomados del estudio de ECORAE sobre la región amazónica, especialmente del documento sobre Sucumbíos.

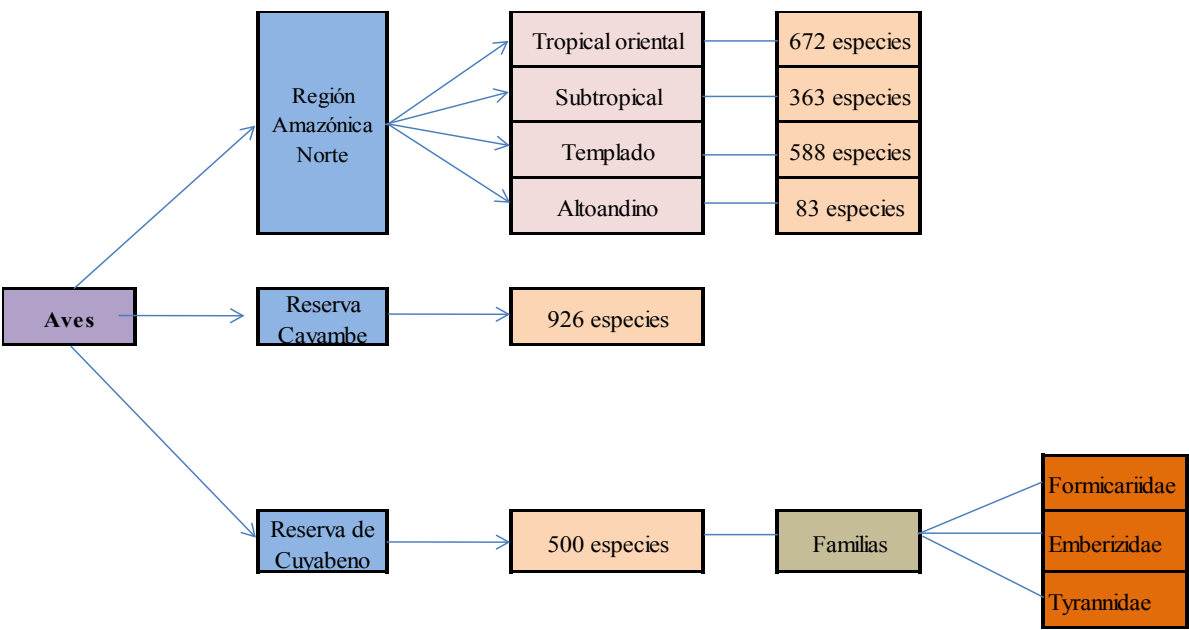
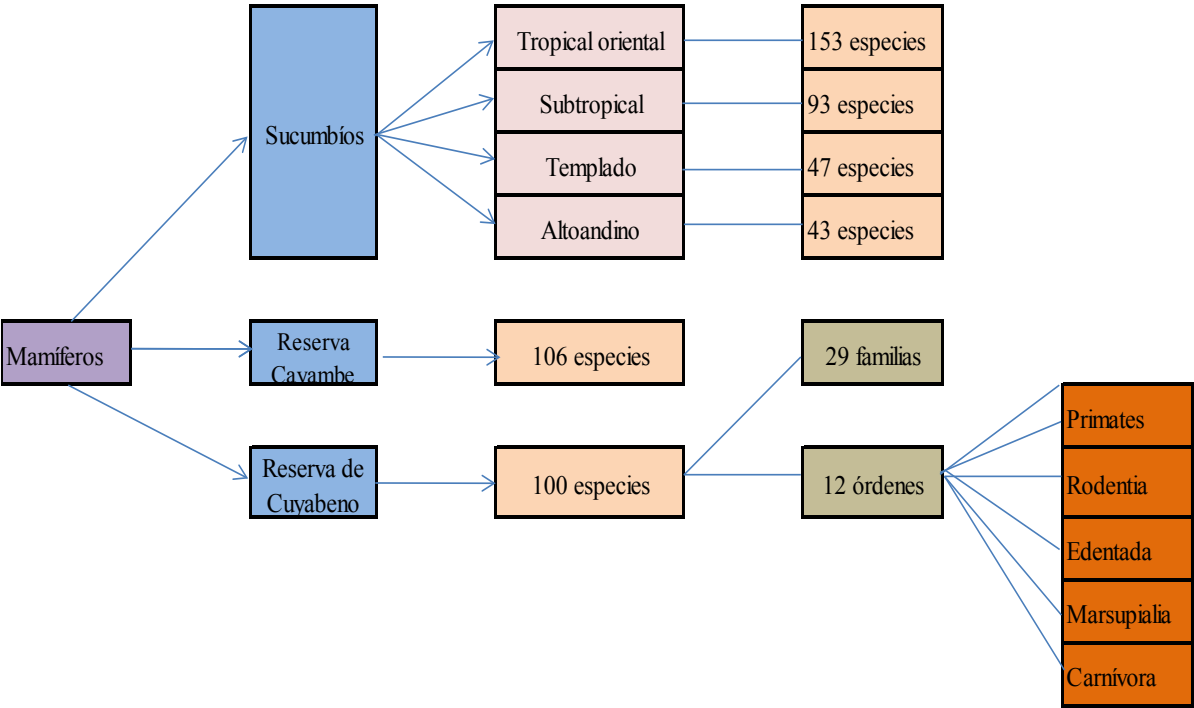
En general los bosques del Oriente se caracterizan por la presencia abundante sobre suelos hidromórficos pantanosos, o donde existe estancamiento de agua como se puede ver detrás de los ríos Napo y Cuyabeno.

La Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, tiene la muestra de vegetación de una hectárea más diversa en especies de árboles que se haya estudiado en el planeta: 473 especies mayores de 5 cm de DAP y 307 especies mayores de 10 cm de DAP.

En la zona de la Reserva Cayambe Coca, en el sector de El Reventador (1.400 m s.n.m.), en un transecto de 0,1 ha se registraron 324 individuos, con un DAP igual o mayor a 2,5 cm pertenecientes a 220 especies, de las cuales las más abundantes fueron *Tovomita weddeliana*, *Cephaelis* sp, *Matisia obliquifolia* y *Tapirira guianensis*. Entre las familias más importantes se encontraron: Euphorbiaceae, Flacourtiaceae, Clusiaceae y Arecaceae (81).

En el sector de Sinangoe, en una parcela de una hectárea se encontraron 595 individuos, con un diámetro igual o mayor a 10 cm pertenecientes a 159 especies, de las cuales 152 fueron árboles y siete lianas. Las especies más abundantes fueron: *Irirtea deltoida*, *Mabea caudata*, *Otoba glyxicarpa*, *Otoba parvifolia* y *Socratea exorrhiza*. A nivel de familias, las más representativas fueron: Arecaceae, Euphorbiaceae, Myristicaceae, Rubiaceae y Moraceae.

Figura 11. Fauna representativa de la nacionalidad Cofán



Fuente: Elaboración propia (66)

Otras familias de aves, también importantes, son la Psittacidae (loros), Cracidae (pavas), Ramphastidae (tucanes) y Opisthocomidae (el hoacín).

Algunas especies como el águila crestada *Morphnus guianensis*, el águila harpía *Harpia harpyja*, el halcón peregrino *Falco peregrinus*, el halcón pechinaranja *Falco deiroleucus*, el pavón curunculado, *Crax globulosa*, el loro de abanico *Deroptryus accipitrinus* y el colibrí topacio fuego *Topaza pyra*, están contempladas como especies en mayor peligro de extinción.

Cabe señalar las cuencas y subcuencas hidrográficas con las que tiene relación la nacionalidad Cofán, pues algunas pasan por sus territorios o son usadas para llegar por vía fluvial a sus comunidades.

Subcuenca del río Aguarico: ocupa la parte central y noroccidental de la provincia al norte del río Napo. Entre los afluentes principales están los ríos Cofanes, Tetete, Eno, Shushufindi, Zabalo y Pacuyacu.

Cuenca del río Putumayo: se localiza en la parte norte y nororiente de la provincia de Sucumbios y geo-políticamente forma parte de una cuenca binacional. Esta cuenca está constituida por las subcuencas de los ríos San Miguel, Guepí y Papaya Chica-Papaya Grande y “Drenajes al Putumayo”. En la parte nororiental, el cauce del río Putumayo marca el límite con Colombia.

Subcuenca del río San Miguel: se encuentra completamente dentro de la provincia de Sucumbios y su río principal drena sus aguas con una dirección oeste-este sirviendo de límite con Colombia en sus cursos superior y medio.

Actividad petrolera

El petróleo comienza a ser explotado en la zona desde 1964, a partir de la concesión por parte del Estado ecuatoriano de 200.000 hectáreas a la compañía Texaco e igual extensión a otras

compañías para la exploración petrolera en la provincia del Napo, hoy provincia de Sucumbíos y Francisco de Orellana.

Con las concesiones petroleras surge un nuevo problema para la nacionalidad Cofán, por cuanto recibe la introducción a sus territorios de cuadrillas de personal, maquinarias, vías de acceso para automóviles, helicópteros y asimismo la construcción de kilómetros de líneas sísmicas y detonaciones de explosivos, alterando de esta manera el ecosistema y la vida de un pueblo que vivía en armonía con su biodiversidad.

En 1993, Petroproducción inició la construcción de las plataformas Imuya, Paujil y Sábalo en el territorio ancestral Cofán; para la ejecución del proyecto Tiputini Panacocha, la empresa realizó los trabajos sin contar con la autorización del Instituto Ecuatoriano Forestal, de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN), lo cual fue denunciado por las comunidades de la nacionalidad Cofán. El área es de alta fragilidad por su riqueza biótica.

A partir de 1994, se implanta una modificación contractual que establece la participación del Estado en una parte de la producción de las compañías, mientras que la restante es propiedad de las compañías operadoras de los bloques.

Se debe tener presente que Petroecuador y sus contratistas han tenido una serie de conflictos en el campo, como producto de una práctica nada cuidadosa desde el punto de vista ambiental e irrespeto a los derechos de la nacionalidad Cofán, inclusive las áreas protegidas han sido sujeto de extracción petrolera.

8.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

8.4.1 Actividades productivas

A pesar de que los cofanes tienen territorios asignados y reconocidos por el Estado, estos son insuficientes para satisfacer sus necesidades de sostenimiento de la vida mediante la caza, pesca y cultivos agrícolas incipientes.

El sistema económico, productivo y comercial de la nacionalidad Cofán ha de ser entendido desde una doble dimensión:

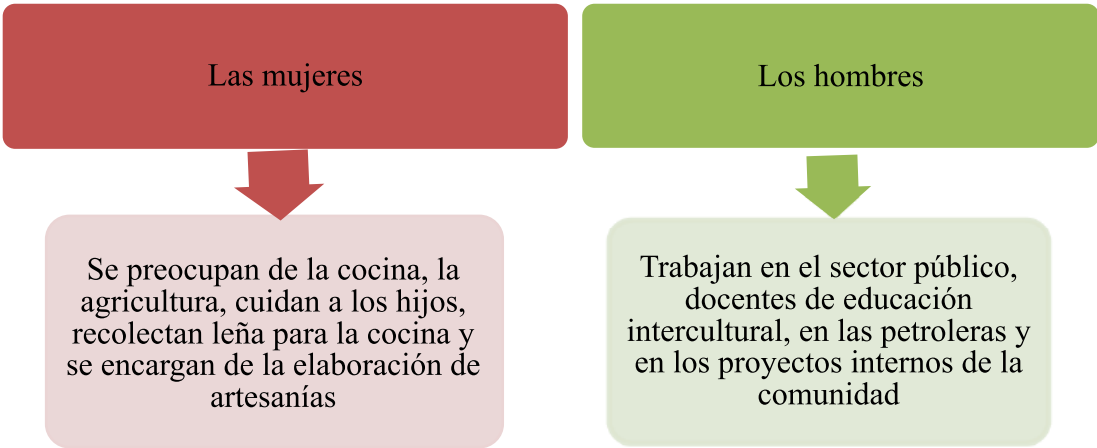
Un pueblo lanzado externamente a una modernidad occidental con sistemas de producción para el mercado, trabajo remunerado, tecnologías de información y necesidades construidas desde el consumo.

Su tradición cultural como pueblo de selva, con una agricultura incipiente, con un sistema económico basado en la caza y pesca.

Esta doble dirección, este doble imaginario constituyen un sistema de vida y un nuevo sistema económico atendiendo a rupturas y elementos ancestrales mezclados con nuevas formas de entender el mundo. A esto se debe añadir sus discontinuidades territoriales; lo ancestral es más fuerte en Sábalo y Sinangoe, mientras que en Dureno y Dovuno existe cercanía a la ciudad y eso lleva a interrelaciones con occidente.

Las familias cofanes tienen una chacra que generalmente está a cargo de la mujer, en la cual cultivan yuca, maíz, plátano. La yuca es utilizada cotidianamente para la chicha con la cual se alimentan todos los días. Crían patos, gallinas, chanchos, domestican primates, capibaras y loros. En los últimos años han ampliado sus cultivos —pensando en un mercado externo— a la producción de cacao, café y siembra de peces.

Figura 12. Roles de la población Cofán



Fuente: Elaboración propia (66)

Algunos Cofán trabajan en el turismo, por ejemplo, en Sábalo existe infraestructura turística (cabañas y experiencia en recibir extranjeros). Allí han acumulado un vasto conocimiento en ecoturismo lo que ha desembocado en que algunos de sus habitantes hayan decidido mediante capital propio, levantar cierta infraestructura.

La producción artesanal es una fuente de trabajo importante, especialmente para las mujeres y varones ancianos. En Dureno y Sinangoe es fundamental para su economía familiar y comunitaria; producen bolsos, canastos, shigras, peinillas, collares, arcos, flechas, cuchillos y hamacas. A pesar de ser una fuente fundamental de ingresos no logran ampliar su elaboración debido a la débil producción de materia prima. La materia prima solo se la obtiene de la recolección y no se generan proyectos para producirla permanentemente y a gran escala. Cuando tienen pedidos grandes de shigras, especialmente desde el extranjero, no pueden elaborarlas por la falta de cogollos de chambira^a.

También tienen una producción para adornos de consumo local: collares hechos de pepas de árboles, coronas hechas con plumas de guacamayos, loros y garzas.

«Si la selva que nos daba la carne, ya no nos produce, tenemos que producirla nosotros mediante la implementación de proyectos productivos, la búsqueda de recursos y la capacitación de las familias cofanes para que los lleven adelante».

(Testimonio de Luis Narváez, presidente de la FEINCE. 8 de diciembre de 2008).

^a La chambira es una planta medicinal típica de la Amazonía ecuatoriana, además de sus propiedades curativas, tiene una fibra que es extraída de sus hojas para emplearla como materia prima en trabajos de artesanía, tales como, hamacas, prendas de vestir, redes, tejidos y demás artículos.

Su sistema de consumo atendiendo a la recolección, caza y pesca, no es viable debido al crecimiento poblacional, disminución de sus territorios, implementación de normas en las reservas ecológicas y presencia de modelos occidentales de consumo. Es necesario y ellos lo reconocen, pensar en implementar proyectos productivos y de seguridad alimentaria con enfoque a la satisfacción del consumo familiar y a la comercialización de excedentes, que ayuden a mejorar la calidad de vida de las familias cofanes.

Por tal razón, esta nacionalidad prevé la implementación de microempresas que ayuden a la generación de fuentes de trabajo con énfasis en la conservación de la biodiversidad y la identidad cultural. En ese sentido son fundamentales los ejes de conservación de recursos naturales y de un desarrollo sostenible.

8.4.2 Comercialización

Cuadro 32

Sistemas de producción y comercialización de la nacionalidad Cofán		
Sistemas de Autoconsumo	Sistemas Productivos	Sistemas de Comercialización
Pesca y Caza Huertos familiares: cultivo de yuca, plátano y maíz	Agricultura incipiente, producción pequeña para la venta en las ciudades cercanas	Su sistema productivo está básicamente pensado en el autoconsumo e intercambios con los grupos o familias cercanas
	Pequeños proyectos de producción de peces, café y cacao	Establecen pequeñas redes de reciprocidad, sin presencia de pagos monetarios Su producción excedente es vendida en los centros poblados cercanos: carne de la cacería, excedentes de la chacra, artesanías

En los últimos años se evidencia la deserción de jóvenes hacia los centros poblados en busca de trabajo como asalariados.

A pesar de un proceso tan agresivo de colonización por más de 400 años, la nacionalidad Cofán se sustenta económicamente de sus productos agrícolas, artesanías, animales domésticos y de la caza y pesca, los excedentes se comercializan principalmente en Lago Agrio y sus alrededores. Su economía poco a poco se va articulando a la economía de mercado, mediante una producción agrícola para el comercio, el acceso a recursos monetarios mediante diferentes vías y el consumo de mercaderías en los centros poblados más cercanos.

8.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

8.5.1 Idioma

En su mayoría las poblaciones son bilingües: castellano y A'ingae. Un pequeño grupo de cofanes son trilingües debido a su contacto familiar con kichwas o sionas-secoyas.

Cuadro 33

Lenguas utilizadas por los Cofanes		
Monolingüismo	Bilingüismo	Multilingüismo
Existen pocos ancianos que solamente se comunican en A'ingae	Es lo más común. El 95 % de la población es bilingüe. Hablan castellano y A'ingae	Un pequeño grupo de cofanes son trilingües debido a su contacto familiar con kichwas o sionas-secoyas

Existen problemas en lograr unificar la escritura de su propio idioma, por ello vamos a encontrar diferentes formas de escribir las mismas palabras o nombres de sus comunidades. Por ejemplo, en los documentos de la Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador (FEINCE) se escriben los nombres de las comunidades de manera diferente al reconocimiento oficial.

8.5.2 Educación

La educación formal en los territorios habitados por la nacionalidad Cofán, es manejada por el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Tiene dos centros de dirección en Sucumbíos. El primero para pueblos Kichwa y Shuar y el segundo para las nacionalidades Siona, Secoya y Cofanes.

En el caso de la nacionalidad Cofán, existen servicios de educación preprimaria, primaria y ciclo básico, y cuentan con 11 centros educativos (año 2008).

Cuadro 34

Centros educativos de la nacionalidad Cofán Año 2008				
Nombre del centro	Tipo de centro	Cantón	Parroquia	Comunidad
Río Cofanes	Pluridocente	Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	Sinangoe
Casimiro Alvarado	Unidocente	Cascales	El Dorado	Chandiana´e
Gregorio Quena	Pluridocente	Cascales	Sevilla	Dovuno
Los Laureles	Unidocente	Lago Agrio	Dureno	Pisurie Kanki
Los Cofanes	Pluridocente	Lago Agrio	Dureno	Centro Dureno
Ma´ñone	Unidocente	Lago Agrio	Dureno	Aguas Blancas
Api	Unidocente	Lago Agrio	Dureno	Baboroe
Cristóbal Tapu	Lago Agrio	Cuyabeno	Playas de Cuyabeno	Sabalo
Pakuya	Lago Agrio	Cuyabeno	Playas de Cuyabeno	Pakhuya
Abyayala	Pluridocente	Lago Agrio	Nueva Loja	San Vicente
Cajansie	Lago Agrio	Lago Agrio	Dureno	Operito

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Dirección Provincial de Educación Intercultural para Nacionalidad Cofán

En todas las comunidades de la nacionalidad Cofán hay escuelas bilingües, en las que se enseña el Cofán y el castellano. Los profesores que enseñan en estas escuelas son de las mismas comunidades cofanes y eso es una gran ventaja, primero porque se está generando trabajo para la gente de la propia comunidad y segundo porque se educa desde un horizonte cultural propio. En el cuadro 35, podemos ver el número de estudiantes por año de educación básica.

Cuadro 35

Número de estudiantes por cada año y centro educativo de la nacionalidad Cofán Año 2008									
Centro	Comunidad	1.º año	2.º año	3.º año	4.º año	5.º año	6.º año	7.º año	Total
Río Cofanes	Sinangoe	8	5	2	4	3	1	11	34
Casimiro Alvarado	Chandiana´e	4	2	4	2	1	2	0	15
Gregorio Quena	Dovuno	8	3	4	1	3	2	0	21
Los Laureles	Pisurie Kanki	3	3	2	0	0	0	0	8
Los Cofanes	Dureno	5	10	6	15	7	11	10	64
Ma´ñone	Aguas Blancas	2	2	2	2	1	2	0	11
Api	Baboroe	2	3	0	0	1	0	0	6
Cristóbal Tapu	Sabalo	3	5	8	3	4	4	0	27
Pakuya	Pakhuya	1	6	3	6	2	0	0	18
Cajansie	Operito	2	5	10	8	3	3	0	31

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Dirección Provincial de Educación Intercultural para Nacionalidad Cofán

Existen dificultades de acceso de los niños cofanes a los centros de estudio, por cuanto estos viven en lugares alejados y tienen que movilizarse por caminos en la selva o en canoas por los ríos. La deserción escolar es muy frecuente, ya sea por matrimonios prematuros de acuerdo a la costumbre Cofán o por trasladarse a la ciudad para trabajar en labores de servidumbre por la difícil situación económica de las familias Cofán que necesitan de ingresos para su supervivencia.

En cuanto a educación inicial solamente los centros Los Cofanes en Dureno y Cristóbal Tapuy en Sábalo cuentan con este servicio, pero dentro de la cultura de los cofanes no es una prioridad, pues los pequeños son cuidados desde sus familias y sus procesos educativos formales inician a los siete años.

A nivel de la educación básica, en los siete primeros años, el número de alumnos por centro es pequeño, a ello hay que añadir que no existen en todos los centros 8.º, 9.º y 10.º de básica. Como colegio institucional solamente está el centro Abya Yala, en San Vicente, al cual asisten los jóvenes cofanes.

Cuadro 36

Número de estudiantes desde 8.º año hasta el bachillerato en cada centro educativo de la nacionalidad Cofán. Año 2008					
Centro	Comunidad	8.º año	9.º año	10.º año	Bachillerato
Río Cofanes	Sinangoe	12	0	0	0
Los Cofanes	Centro Dureno	3	2	0	0
Abya Yala	San Vicente	6	4	5	7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Dirección Provincial de Educación Intercultural para Nacionalidad Cofán

En cuanto a procesos de formación universitaria tenemos la presencia del proyecto de la Universidad de Cuenca para la profesionalización docente a profesores del SEIB. Además, algunos jóvenes cofanes que por iniciativa propia tienen estudios a distancia.

Uno de los problemas para participar en los procesos políticos y en general para impulsar un proceso de desarrollo de las comunidades es la carencia de profesionales cofanes, lo máximo que han alcanzado algunos es el bachillerato.

El analfabetismo en la nacionalidad Cofán es muy representativo, sobre todo en los adultos, ancianos y la población femenina.

Cuadro 37

Analfabetismo (%) - porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores de la nacionalidad Cofán Año 2010			
Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Cascales	El Dorado de Cascales	7,14	8,41
	Sevilla	9,64	7,75
Cuyabeno	Cuyabeno	14,45	7,13
Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	5,55	7,76
Lago Agrio	Dureno	8,95	7,28

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 38

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores de la nacionalidad Cofán (%) (Provincia Sucumbíos) Año 2010						
Cantón	Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
		Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Cascales	El Dorado de Cascales	92,59	94,14	59,24	41,67	8,52
	Sevilla	94,76	96,48	72,99	52,55	10,73
Cuyabeno	Cuyabeno	78,08	80,85	38,89	21,88	6,98
Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	92	91,37	63,57	49,18	3,48
Lago Agrio	Dureno	92,04	94,96	63,96	44,76	4,81

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (nombre, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos) existentes en la actualidad (periodo 2018-2019) en sectores de la nacionalidad Cofán (provincia, cantones y parroquias indicados en el cuadro 38).

Su identidad

La nacionalidad Cofán ha recibido agentes externos de cambio, su construcción cultural se ha visto forzada a adaptaciones y nuevas formas de vida.

Su lucha identitaria al momento no trata solamente un discurso de recuperación cultural en un intento por volver al pasado o retroceder en el tiempo, los cofanes están claros que se encuentran en un contexto de una intensa interacción con las más diversas culturas del planeta, potenciado esto por los procesos de globalización. Ello los obliga a seguir su cultura en medio de esa interacción, lo cual implica entrar en un proceso de permanente renovación e incluso construcción de su propia modernidad, en función de sus intereses de supervivencia como pueblo, eso sí, sin que jamás se rompa el tronco de la cultura Cofán. Algunos testimonios indican “recuperar lo que se ha perdido es muy difícil, incluso el mismo medio da para que haya otro tipo de cosas, el hecho que hay ciudades cerca de los pueblos indígenas y el roce social que existe, cambia totalmente el panorama cultural” (testimonio de Luis Narváez, presidente de la FEINCE, diciembre 8 de 2008).

8.5.3 Salud

Cuadro 39

Sistema de salud de la nacionalidad Cofán Año 2008	
Oficial	Ancestral
Visita de brigadas médicas, sobre todo para campañas de vacunación.	La principal organización para el control de enfermedades es la familia misma. Luego están los curanderos, brujos o curacas.
Lo más frecuente en los centros son los promotores de salud.	El ritual sagrado de la toma del yajè (o`co), es fundamental dentro del mundo espiritual y corporal de cada uno de los cofanes. La curación siempre está unida a este rito sagrado.
Para enfermedades que ellos denominan “graves” salen a los centros médicos de las ciudades cercanas.	Existe una construcción mítica de las relaciones entre la selva, la vida cotidiana y la salud.
Enfermedades	Las principales son: Anemia, gripes, infecciones de vías urinarias. En un segundo nivel están: Dengue, Malaria, enfermedades dermatológicas, gastrointestinales. Dentro de la población Cofán se inicia a hablar de cáncer, no existe una constatación de muertes por tal motivo, pero se argumenta que últimamente algunas personas han fallecido con esta enfermedad.
Servicios de Salud	La FEINCE con el apoyo del Consejo Provincial mantiene un sistema de transporte fluvial de salud.

Fuente: Elaboración propia (66)

La nacionalidad Cofán recurre a la práctica de su medicina ancestral, utilizando plantas y conocimientos culturales unidos a ritos. Cada planta tiene un espíritu, un *cucuya*, por eso el poder de curar o enfermar.

Sus sistemas culturales manejan herramientas para el cuidado de la salud de la población. Por ejemplo, tienen un sistema para tomar el *yoco* en la madrugada, con toda la familia, acompañados de una música (tocando el bombo). Luego vomitan. Hacen este proceso varias veces. Al parecer, tiene que ver con la limpieza del sistema digestivo frente a la cantidad de fermentos que ingieren tomando chicha todo el día.

La comprensión de su dios Chiga, tiene que ver directamente con la salud y el bienestar; “el deseo de Chiga de que la gente A`i viviera contenta e hiciera fiestas” (82). Es Chiga el que cura a través del curandero.

La salud está directamente relacionada con la divinidad y con la selva. Podemos ver la relación entre salud, animales de la selva en los siguientes relatos (82):

«Los papás no deben comer carne de mono volador cuando esté el niño recién nacido. Si comen esa carne el niño tendrá fiebre y morirá. Para los niños el mono volador es diablo»

«Las mujeres después de dar a luz, para levantarse, se ponen en la nariz jugo de tsatu`cco. De ley toca poner tsatu`cco en la nariz, porque de lo contrario, después de morir te convertirás en gallinazo»

Además, poseen normas que cuidan la salud de las personas y obligan a ciertas acciones en ese sentido:

«Antiguamente la gente sabía vomitar algunas hierbas para purificarse. La mujer, cuando tiene la regla debe estar aparte; fuera de la casa en otra que se hace para tal fin. Allí tiene que estar tres días, al cuarto, la mujer se baña con agua tibia, pero no pasa a la familia. Para poder preparar la comida, primero tiene que purificarse tomando y vomitando la cáscara de *chuncho*^a. Ahí ya puede preparar la comida. Así es la costumbre de los A`indeccu^b».

Esta es la dimensión de lo dual en la representación del bienestar. También existe la creencia que tiene que ver con la transformación de las personas en animales y viceversa.

El Estado no ha desarrollado un adecuado servicio de salud para las comunidades de la nacionalidad Cofán, excepto programas puntuales de vacunación infantil implementados por el MSP.

Se puede constatar la presencia de una diversidad de enfermedades, debido al deterioro ambiental mediante la contaminación de sus fuentes de agua dulce con aguas residuales tóxicas y petróleo crudo; otros problemas son la deforestación y la introducción de la ganadería. Todo esto ha disminuido considerablemente la reproducción de peces en los ríos y la posibilidad de caza, lo cual incide en un bajo consumo de proteínas y, por consiguiente, en el deterioro de la alimentación de los cofanes.

La población Cofán asiste a los centros médicos de las afueras de sus territorios. Por ejemplo, centros médicos de las parroquias cercanas u hospitales de los cantones o cabeceras cantonales.

^a Árbol que alcanza hasta 40 m de altura y 65-150 cm de DAP. Se halla en formaciones ecológicas de bosque húmedo tropical y bosque húmedo subtropical, en Ecuador se distribuye en toda la región Amazónica.
^b Vocablo Cofán que significa gente, personas.

Cuadro 40

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores de la nacionalidad Cofán (Provincia de Sucumbíos) Año 2014						
Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
	Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Cascales	0	0	0	2	1	1
Cuyabeno	0	0	1	1	0	2
Gonzalo Pizarro	0	0	0	3	0	2
Lago Agrio	0	1	8	9	2	6

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 41

Discapacidades de la población en sectores de la nacionalidad Cofán (%) (Provincia de Sucumbíos) Año 2010						
Cantón	Parroquia	Discapacidades de la población				
		Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Cascales	El Dorado de Cascales	34,39	52,65	31	28,03	36,52
	Sevilla	14,01	37,20	17,39	5,31	27,05
Cuyabeno	Cuyabeno	10	30	0	10	40
Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	30	37,14	24,29	8,57	24,29
Lago Agrio	Dureno	10,53	34,59	15,79	9,02	27,82

Fuente: Elaboración propia (41)

Para el año 2016, en el área rural de la provincia de Sucumbíos existen 43 establecimientos de salud sin internación: 4 centros de salud, 19 subcentros de salud, 7 puestos de salud y 13 dispensarios médicos (83).

Cuadro 42

Establecimientos de salud en sectores de la nacionalidad Cofán (Provincia de Sucumbíos) Año 2018				
Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Cascales	El Dorado de Cascales	Centro de Salud Tipo B Cascales	Nivel 1	MSP
	Sevilla	Centro de Salud Tipo A Sevilla	Nivel 1	MSP
Cuyabeno	Cuyabeno	Centro de Salud Tipo A Playas del Cuyabeno	Nivel 1	MSP
Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	Centro de Salud Tipo A Puerto Libre	Nivel 1	MSP
Lago Agrio	Dureno	Centro de Salud Tipo A Dureno	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Dureno	Nivel 1	IESS

Fuente: Elaboración propia (73)

8.5.4 Vivienda

Construyen sus casas en las partes altas a la ribera del río. Para tener facilidad de comunicarse navegando. El techo de la casa se hace con hojas de chonta^a (bomboje), hojas de guacamayo (cofage), hojas de yarina^b (utuvo). Los cercos son de chonta. Es una sola unidad, no tiene cuartos ni divisiones internas.



Palma Yarina



Árbol guacamayo



Palma chonta

^a Palma de hasta 20 m de altura. Desde hace miles de años, la chonta ha sido el pan de la Amazonía. Su madera es muy dura, resistente, y es uno de los más importantes materiales en la Amazonía. Con ella se construyen viviendas, se fabrican armas de caza y objetos utilitarios.

^b Palmera amazónica cuyas hojas son muy utilizadas para la fabricación de techos. Sus semillas en estado maduro son blancas y muy duras, siendo denominadas de forma común tagua o marfil vegetal.

En las casas no falta una buena hamaca para descansar. Las hamacas son hechas de fibra vegetal (chambira) y tejidas de tal forma que no tienen ningún nudo en su interior.

8.5.5 Infraestructura

Infraestructura básica: Las comunidades de la nacionalidad Cofán cuentan con una mínima infraestructura.

Infraestructura vial

El desarrollo de la infraestructura vial en la provincia de Sucumbíos está íntimamente ligado al desarrollo de la actividad petrolera, lo que significa que toda la infraestructura existente no sobrepasa los 35 años.

Para los sectores cofanes no existen vías de primer orden, en el caso de Dureno la vía termina antes de la comunidad. En el caso de las comunidades dentro de las reservas las vías son totalmente escasas.

Vías que llegan cerca de las comunidades (año 2008):

- Lago Agrio-Dureno-Pacayacu
- El Dorado de Cascales-Bermejo

Cuadro 43

Principales carreteras en sectores de la nacionalidad Cofán (Provincia de Sucumbíos) Año 2019	
Carretera	Longitud (km)
Límite provincia del Carchi-La Bonita	71,61
La Bonita-El Palmar	15,00
El Palmar-”Y” de Gonzalo Pizarro (Puente Río Aguarico)	72,96
“Y” de Gonzalo Pizarro (Puente Río Aguarico)-Nueva Loja	50,77
Nueva Loja-Puente Chiritza	53,59
Puente Chiritza-Cuyabeno	44,54
Cuyabeno-Puerto El Carmen	83,83
San Miguel-Nueva Loja	26,23
“Y” de Gonzalo Pizarro (Puente Río Aguarico)-Simón Bolívar	15,49
Simón Bolívar-El Reventador-Límite prov. Napo/Sucumbíos	28,40
Nueva Loja-límite provincial Orellana (Jivino)	40,32
Jivino-Shushufindi	21,20
Shushufindi-Yamanunca	11,10
Yamanunca-Aceipa-Puerto Providencia	44,28
Aguarico 3-La Primavera-Shushufindi	23,50
Yamanunca-CFP-Puerto Itaya	34,20

Fuente: Elaboración propia (84)

Vías fluviales

Los ríos son muy utilizados como medio de transporte por la población. El río principal es el Putumayo. El río San Miguel que desemboca en el Putumayo es un río que permite la navegación de pequeñas embarcaciones. El río Aguarico es navegable pasando la parroquia Santa Cecilia. Sin embargo, hay población que utiliza el río desde Puerto Libre y a pesar de ser bastante peligroso, el transporte se hace en pequeñas canoas. Otros ríos navegables son el Sábalo y el Cuyabeno que desembocan en el Aguarico.

Pistas aéreas

Las comunidades no cuentan con pistas de aterrizaje, sino que pueden utilizar algunas pistas que se encuentran cerca, en las parroquias cercanas:

- En Putumayo, de lastre, 900 x 15 m, privada
- En Cuyabeno, de asfalto, 300 x 15 m, privada
- En Bermejo, de asfalto, 300 x 15 m, privada

Cuadro 44

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI*- Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores de la nacionalidad Cofán Año 2010					
Cantón	Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Cascales	El Dorado de Cascales	7.574	40,44	84,04	30,03
	Sevilla	2.749	4,77	84,46	27,97
Cuyabeno	Cuyabeno	392	87,75	100	0
Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	918	13,62	87,69	22,55
Lago Agrio	Dureno	2.756	17,13	93,85	11,81

*Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: Elaboración propia (41)

8.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización de esta nacionalidad se basa en Centros o comunas que tienen sus poblaciones pequeñas y sus autogobiernos. Luego viene la FEINCE como respuesta organizativa para defender sus derechos.

Los centros son: Centro Dureno, Baburue Ukabat, Uperito, Pisurikankhe, Aguas Blancas, Dovuno, Alto Bermejo, Chandia Na’en, Tayo’su kankhe, Sinangoe, Sábalo y Panhuya.

Todas las comunidades cofanes tienen sus propias asambleas generales y sus cabildos o autogobiernos. Poseen una larga tradición de gobiernos comunitarios y son su principal sistema de gobierno. El Estado ecuatoriano no ha estado presente en sus sistemas de organización.

Estructura organizativa

La FEINCE nace de una necesidad frente a las amenazas externas para su vida y su proceso cultural. En el año 1986 crearon la organización denominada Canongo (árbol de morete), posteriormente en el año 1988 esta cambia el nombre a ACOINCO (Asociación de Comunidades Indígenas de la Nacionalidad Cofán), más tarde viendo que se necesitaba una organización representativa, en 1991 nuevamente se cambia de nombre a OINCE (Organización Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador). En 1998 se organiza una nueva estructura que finalmente, el 12 de junio de 2001, con Acuerdo Ministerial núm. 2649 del Ministerio de Bienestar Social (MBS), constituye legalmente la FEINCE. Son miembros de la CONFENIAE y de la CONAIE.

«La organización ancestral ha existido toda la vida, pero los cofanes tuvieron que adoptar una organización occidental o adaptarse a un modelo de organización, para poder reclamar, para que su voz sea escuchada. Los territorios de los cofanes fueron saqueados, sus tierras fueron robadas en toda su plenitud a raíz de la entrada de las petroleras y la colonización. Los gobiernos de turno no hicieron absolutamente nada, solo pensaban que era un territorio baldío a donde debía ir a colonizar la gente, el IERAC dijo “aquel que trabaja más del 20 % de la montaña se convierte en dueño de esa finca” y por ahí llegaron los negociantes de tierras que se apoderaron de grandes extensiones de territorio cofán. Los cofanes tenían un pueblo aquí, en lo que es Lago Agrio» (testimonio de Luis Narváez, presidente de la FEINCE, 2008).

Actualmente (año 2008) la FEINCE es una organización consolidada, tiene mecanismos claros para ampliar la participación de toda su población, su sede se encuentra en la ciudad de Lago Agrio y cuenta con infraestructura propia, una estructura administrativa, equipos de oficina para un trabajo adecuado. Su objetivo central es trabajar por un pueblo con identidad y buena calidad de vida.

La enconada lucha que ha mantenido la FEINCE por la aplicación y respeto de los derechos colectivos se concentra en la defensa del territorio, la conservación del territorio y el autogobierno. Desde la creación de la FEINCE se realizan todos los esfuerzos por delimitar el territorio y definir las aéreas de ocupación por parte de la nacionalidad Cofán. En los últimos años se ha conseguido legalizar un aproximado de 46.000 ha de su territorio ocupado ancestralmente y firmar convenios de coadministración con el Ministerio del Ambiente debido a que las áreas de ocupación coinciden con territorios declarados como áreas protegidas. En esta perspectiva la FEINCE ha implementado un equipo de guarda parques cofanes reconocidos por el Ministerio del Ambiente que monitorean todo el territorio Cofán.

La organización comunitaria, también llamada Centros es la más fuerte y rige directamente la vida de las poblaciones cofanes. Al interior de las comunidades existen iniciativas pequeñas de grupos de jóvenes y de mujeres, sobre todo en Dureno. En Dovuno y Sinangue las organizaciones internas son mínimas y en Sábalo son muy escasas.

Hay que considerar que dentro del sistema de relaciones internas de la nacionalidad Cofán, la relación social más sólida y cargada de simbolismo es el compadrazgo.

Cuadro 45

Organización interna de las comunidades Cofanes Año 2008				
Federaciones y Asociaciones	Juntas Parroquiales	Organización de mujeres	Organización de jóvenes	Juntas de aguas
Centros: Dureno Baburue Ukabat Uperito Pisurikankhe Durbuno Alto Bermejo Chandia Na'en Tayo'sukankhe Sinangoe Sábalo Panhuya FEINCE	Ninguno de los pobladores Cofán tiene a su cargo o ha ganado en elecciones, una junta parroquial.	Organización Suku en Dureno Organización Shamekhu en Sinangue	El grupo AJONCE (Dureno) se dedica a rescatar la cultura, capacitar en liderazgo y medio ambiente, apoyados por la fundación “Amigos de la tierra” de Escocia.	Solamente los centros poseen sistemas de agua para consumo humano. No existe una organización para el uso y manejo del agua diferente al gobierno comunitario de cada centro.

Principales demandas y reivindicaciones

El camino en la lucha por conseguir el reconocimiento de sus territorios pasa hoy por la constitución de las circunscripciones territoriales, situación que además de formular las propuestas de funcionamiento político administrativo, implica sobre todo el reto de fortalecer la unidad de todos los pueblos y nacionalidades indígenas.

Muchas de estas experticias y la capacidad organizativa de la FEINCE a finales de 2008-2009 han sido “exportadas” a territorio colombiano, en donde existen cofanes, quienes están tratando de organizarse bajo el asesoramiento de la FEINCE para poder consolidar sus derechos en un país tan conflictivo como Colombia.

Cuadro 46

Organizaciones relacionadas con la nacionalidad Cofán Año 2008	
Organizaciones gubernamentales	Municipalidades de Lago Agrio, Cascales, Gonzalo Pizarro y Cuyabeno Consejo Provincial de Sucumbíos Ministerio del Ambiente Ministerio de Vivienda Petroecuador
Organizaciones no gubernamentales	Iglesia Evangélica Iglesia Católica (Vicariato de Sucumbíos) y FEPP Universidad de Cuenca Fundación Supervivencia Cofán Fundación Amigos de la Tierra (Escocia) Fundación Acción Ecológica Frente Amazónico
Organismos internacionales	FAO, en el proyecto de producción de artesanías. Un proyecto que se dedicó a grupos de mujeres

Fuente: Elaboración propia (66)

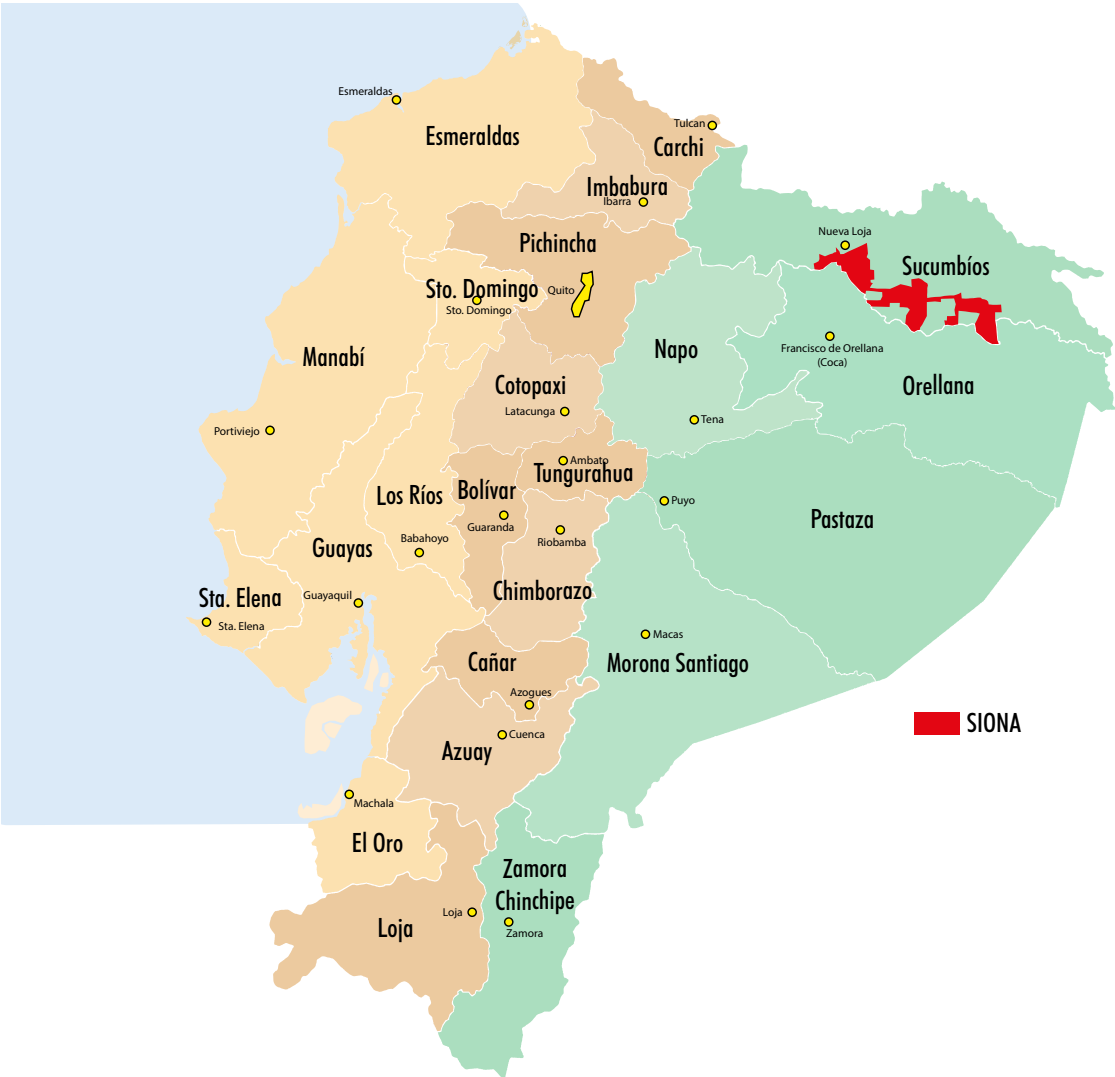
Un derecho de los pueblos que ancestralmente han mantenido su identidad y su mundo cultural es mantener sus gobiernos comunitarios y participar en los gobiernos locales y regionales que inciden en sus comunidades. Las relaciones fundamentales de la nacionalidad Cofán con el sistema estatal se dan con los gobiernos locales: municipios y Consejo provincial.

CAPÍTULO 9.

NACIONALIDAD SIONA

9.1 UBICACIÓN

Mapa 9. Localización de la nacionalidad Siona



Fuente: Elaboración propia (54)

Los Siona habitan actualmente al nororiente del Ecuador, hacia la frontera con Colombia, en las riberas de la parte alta del río Aguarico y de sus afluentes, el río Eno y el Shushufindi.

De los relatos de su gente, afirman:

«Nos habíamos venido a vivir a orillas del río Eno, más o menos hace unos cuatro años y poco a poco bajamos a vivir en la bocana del río Shushufindi. En este sitio nos radicamos algunas familias ya que anteriormente vivíamos en las orillas del río Aguarico y en el Cuyabeno» (FDA).

La nacionalidad Siona se encuentra distribuida de forma binacional en Colombia y Ecuador. En Colombia en la zona del Putumayo; y en Ecuador en la provincia de Sucumbios, en tres de sus cantones: Putumayo, parroquia Puerto Bolívar; Shushufindi, parroquia San Roque; Cuyabeno, parroquia Aguas Negras (85).

Ocupan una superficie de 55.614 ha de las cuales están legalizadas 23.000 ha distribuidas para los tres asentamientos poblacionales, son tierras de propiedad colectiva (85).

Cuadro 47

Propiedad de los territorios de la nacionalidad Siona	
Territorio de propiedad colectiva	Territorio en convenio de uso
23.000 ha	55.614 ha

Fuente: Elaboración propia (85)

Los territorios reconocidos en la actualidad para la nacionalidad Siona son producto de un largo y duro proceso de lucha. Por ejemplo, recordemos que a los Siona de Puerto Bolívar, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) les confirió en 1979 la propiedad legal de 745 ha, aplicando el mismo criterio que para los colonos. Este título excluyó a las familias indígenas asentadas de manera dispersa en el sector y no contempló los territorios de caza y pesca utilizados por los habitantes del lugar.

Cuadro 48

Ubicación de comunidades Siona por cantón y parroquia		
Cantón	Parroquia	Comunidades Siona
Putumayo	Puerto Bolívar	Puerto Bolívar
Shushufindi	San Roque	Bi’aña Orahuëaya Aboquëhuira
Cuyabeno	Aguas Negras	Soto Tsiaya Tarapuya

Fuente: Elaboración propia (85)

Gran parte de su territorio se refiere al territorio de uso en convenio con la Reserva Faunística Cuyabeno, por medio del INEFAN, tienen un territorio delimitado de 55.614 ha perteneciente en su mayor parte a la comunidad de Puerto Bolívar, la misma que se ubica enteramente dentro de la Reserva. Las comunidades restantes, mediante convenios, pueden seguir usando espacios tradicionales de cacería y pesca, siempre guiados por algunas normas de conservación.

9.2 POBLACIÓN

Por tradición no pertenecen a pueblos sedentarios, por su forma de vida: pesca, caza, recolección, huertos itinerantes. Para lograr una vida óptima se mudaban de sector cada cuatro o cinco años. El organizarse en centros poblados fue una forma nueva para ellos desde el ingreso de evangelizadores, así nos dicen: “Su proceso de sedentarización ha tenido que ver también con la evangelización. La

gran casa familiar era la característica principal del proceso de conformación de la comunidad, pero, en el presente, se ha dado paso a la construcción de viviendas que albergan a la familia nuclear”.

La población se encuentra repartida en seis comunidades: Puerto Bolívar, Bi’aña, Orahuëaya, Aboquëhuira, Soto Tsiaya y Tarapuya (85).

Es difícil tener datos sobre la población debido a que se encuentra muy unida a la nacionalidad Secoya. Durante muchas generaciones se han casado entre sionas y secoyas conformando una población que comparte una cultura y un territorio. Por esto muchos antropólogos e instituciones hablan de una nacionalidad Siona-Secoya.

La población ancestral tenía dispersión en las extensiones de la selva, pero desde la llegada de las misiones jesuitas, franciscanas y en el último siglo la presencia de grupos evangélicos, colonos y petroleras han llegado a formar núcleos poblacionales fijos.

La población de la nacionalidad Siona se estima entre 350 y 400 habitantes. El dato dado por las organizaciones habla de más de 350 sionas, el dato del SIDENPE es de 304 habitantes.

Según datos más recientes se habla de una población Siona de alrededor de 638 habitantes. La población está dispersa dentro de sus territorios, pero los centros más poblados son Puerto Bolívar, Bi’aña y Orahuëaya (85).

La mayor parte de la población Siona se encuentra del otro lado de la frontera. En Colombia se considera que hay alrededor de 700 indígenas Siona habitando las riberas de los ríos Putumayo, Piñuna Blanco y Cuehembí.

9.3 ENTORNO ECOLÓGICO

Dos comunidades, de las ocho que integran la nacionalidad Siona, se ubican dentro de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno.

La extensión actual de la Reserva es de 603.380 ha (6.033 km²), de las cuales 40.000 ha son de uso de las comunidades Siona: Puerto Bolívar y Tarapuya^a.

El nombre de la Reserva la recibe por el río que la atraviesa, el río Cuyabeno, que en Pai’coca (lengua Siona-Secoya)^b quiere decir “río bondadoso”. La reserva fue creada en 1979 para el mantenimiento, investigación e intervención del mantenimiento de la riqueza cultural, faunística y natural presente en el sector.

La biodiversidad, importante por su variedad, presenta además de la variedad de especies vegetales y animales, una variedad de suelos como son los bosques inundados, tres en su tipo: Moretal o Bosque de pantano, rico en la diversidad de palmas como canangucha o morete (*Mauritia fleyuosa*), palma real (*Scheelea* sp), palmito de asaí (*Euterpe precatoria*) y variedades vegetales como *Maculobium acaciifolium* conocido por otros nombres (aretillo, arepito y paraparí), con géneros de palmeras de

^a Esta comunidad no se encuentra reconocida por el CODENPE e igual situación reside en otra comunidad ubicada en Aguas Negras. Ambas comunidades se encuentran proponiendo su legalización, son pequeñas en población.
^b Algunos autores diferencian la lengua del Pai koka (Pai coca) como lengua Secoya del Bai coca de los Sionas; otros autores los toman como muy cercanos y por ello lo trabajan juntos con la denominación primera. Por ello aparece en documentos del CODENPE como una misma lengua para las dos nacionalidades.

Bactris y *Astrocaryum*; el Igapó presente en varios sectores de la reserva sobre todo alrededor de la laguna Cuyabeno, y florísticamente muestra una predominancia de estratos leñosos superiores; el Varzúa con tres estratos, el primero herbáceo, con *Calathea*, *Costus*, *Heliconia* y *Echinochloa polistachya*, la segunda de arbustos, *Bactris* sp, *Gynerium sagittatum*, *Capparis guaguaensis* y *Piper*, la tercera arbórea con árboles de hasta 35 metros, con *Calycophyllum spruceanum*, *Cecropia* sp, *Ceiba pentandra*, *Ficus*, *Hura crepitans* y *Maquira coriacea*.

Las comunidades Siona presentes han aprovechado del turismo como una de las fuentes de ingresos para su subsistencia.

Cuadro 49

Territorios Siona				
Cantón	Parroquia	Centros Siona con hectáreas legalizadas	Territorio ocupado dentro de reservas ecológicas	Territorio en convenio para su cuidado
Putumayo	Puerto Bolívar	Puerto Bolívar	55.614 ha	55.614 ha
Shushufindi	San Roque	Bi'aña Orahuëaya Aboquëhuira		
Cuyabeno	Aguas Negras	Soto Tsiaya Tarapuya		

Fuente: Elaboración propia (85)

Las comunidades Aboquëhuira, Soto Tsiaya y Tarapuya son poblaciones pequeñas en cantidad de habitantes y son poco mencionadas en documentos oficiales. Además, aparecen de forma independiente hace poco tiempo.

9.3.1 Clima

El clima es característico de las regiones ecuatoriales: tropical húmedo. Existen las lagunas de invierno que desaparecen en verano, atrayendo aves por doquier a la Reserva de Producción Faunística del Cuyabeno, la cual tiene 15 hermosas lagunas rodeadas de selva virgen que caracteriza a esta región amazónica. La temperatura oscila entre los 17 °C y 34 °C.

9.3.2 Biodiversidad

En cuanto a la diversidad encontrada en los territorios Siona, corresponde a la propia de la Amazonía. Describiremos a continuación una breve lista de algunas plantas y árboles de la zona.

Cuadro 50

Diversidad de flora en territorios Siona - plantas alimenticias		
Nombre	Identificación - familia	Descripción
Caimito de la selva	Rubiaceae	Árbol primario de la selva. Fruto comestible
Papaya de la selva	<i>Carica microcarpa</i> ssp. <i>Heterophylla</i> (Caricaceae)	Árbol de la selva primaria, fruto comestible
Zapote del mono chorongo	<i>Quararibea</i> sp. (Bombacaceae)	Frutos pequeños
Zapote del mono machín	<i>Quaribea corbata</i> y <i>Quaribea obliquifolia</i> (Bombacaceae)	Fruto comestible
Huito	<i>Banafousia sanano</i> (Apocynaceae)	Árbol de la selva primaria, fruto comestible
Guaba del mono coto	<i>Inga</i> sp. (Leguminosae)	Fruta de vaina roja y vellosa
Guaba tortuga	<i>Inga</i> sp. (Leguminosae)	Fruto comestible
Guaba plátano	<i>Inga</i> sp. (Leguminosae)	Vaina de la fruta 45 cm. de largo
Guaba huangana	<i>Inga</i> sp. (Leguminosae)	-
Guaba arrugada	<i>Inga</i> sp. (Leguminosae)	No presente en Shushufindi pero se dice que había en Cuyabeno
Hierba carmín	<i>Phytolacca rivinoides</i> (Phytolaccaceae)	Hierba de vegetación secundaria, hojas comestibles
Dei (Siona-Secoya)	-	Árbol, nuez comestible en la temporada seca
Ungurahui	<i>Jessenia bataua</i> (Palmae)	Chicha hecha de la fruta de esa palma
Ungurahui blanco	<i>Jessenia</i> (Palmae)	De savia blanca
Ñaho gōsa (en Siona-Secoya)	<i>Jessenia</i> (Palmae)	Se dice que produce aceite y fruta rojiza
Mil peso	<i>Jessenia</i> (Palmae)	Se come la fruta
Cócora	<i>Grias neuberthii</i> (Lecythidaceae)	Árbol de la selva primaria, fruto comestible, usado como vomitivo
Uvas del monte	<i>Pourouma</i> (Moraceae)	Árbol de la selva primaria, fruto parecido a la uva
Uvillas	<i>Pourouma cecropiifolia</i> (Moraceae)	Fruto comestible
Chirimoya culebra	<i>Annona purpurea</i> (Annonaceae)	Fruto comestible
Chicle	<i>Macubea pancifolia</i> (Apocynaceae)	Se chupa las semillas
Canangucho morete	<i>Mauritia flexuosa</i> (Palmae)	Fruta comestible, preparada en chicha
Canangucho morete	<i>Mauritia</i> (Palmae)	Palma más pequeña con espinos en el tronco
Morete rojo	<i>Mauritia</i> (Palmae)	-
Morete ceniciento	<i>Mauritia</i> (Palmae)	Fruto blanquecino
Chambira	<i>Astrocaryum tucuma</i> (Palmae)	Produce cocos comestibles

Chontilla	<i>Pyrenoglypis</i> (Palmae)	Fruto comestible
Jobo, ubos	<i>Spondias mombin</i> (Anacardiaceae)	Árbol, fruto amarillo que se come
Yarina	<i>Phytelephas</i> (Palmae)	Palma, fruto comestible
Chuchana, huicungo	<i>Astrocaryum</i> (Palmae)	Se come la nuez germinada
Inchi, maní de monte	<i>Caryodendron orinoccense</i> (Euphorbiaceae)	Árbol de la selva primaria, nuez comestible
Siri bia (siona-secoya)	<i>Physalis angulata</i> (Solanaceae)	Hierba de vegetación secundaria, fruta pequeña
Cacao	<i>Herrania</i> (Sterculiaceae)	Árbol, fruto comestible
-	<i>Iryanthera</i> (Myristicaceae)	Árbol grande de tierra alta, fruta roja

Fuente: Elaboración propia (86)

Los territorios Siona, principalmente los de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno presentan una variedad de especies como son el manatí, capibara, nutria gigante, tapir, jaguar, pecarí, delfín de agua dulce, anaconda, caimán, pirañas, monos, papagayos, tucanes, hoazines, cormoranes, garzas, entre otros.

Por el sector, el recurso hídrico es sumamente preponderante, particularmente la zona de Puerto Bolívar y Tarapuya porque se encuentran en ella la laguna Cuyabeno, Laguna Grande, laguna Canangueno.

Además, se suman los bosques inundados de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno.

Los ríos que atraviesan zonas de poblados Siona son el río Eno, río Shushufindi, río Aguarico, y el río Cuyabeno, entre los más representativos; existe además gran cantidad de pequeños esteros y otros ríos afluentes de los antes mencionados.

Por la riqueza de agua de la zona, la población requiere que se mantengan líneas de acción para evitar la contaminación del agua de los ríos y lagunas; pues esto influye directamente en la salud de estas poblaciones.

Actividad petrolera

Bloques petroleros en su territorio: Los bloques 15 (en conflicto legal con Oxy), 27 de City y 21 de Kerr-McGee.

9.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

9.4.1 Actividades productivas

Como la gran mayoría de las nacionalidades indígenas amazónicas, los Siona se ven enfrentados a cambios culturales y económicos en sus formas de vivir. Las últimas décadas han sido presionados desde agentes externos, lo cual les ha obligado a crear nuevos sistemas de producción y consumo.

Su sistema tradicional es heredero de una producción escasa, basada en huertos agrícolas familiares; adicionalmente, obtenían productos alimenticios de la caza y pesca. Eso era posible cuando las dimensiones territoriales eran suficientes y existían animales de monte para obtener carne.

Con los grandes cambios de las cuatro últimas décadas, la población Siona se vio obligada a pasar de recolectores y cazadores a productores de sus propios alimentos y a sistemas de comercio para su subsistencia. A esto debemos añadir las necesidades creadas por el mercado, debido a las interacciones con el mundo colono y petrolero: ropa de marca, celulares y tecnología en general.

Los Siona tienen una parcela pequeña cerca de la casa y una finca grande ubicada en un lugar lejano. La crianza de peces es otro de los cambios en la producción, pues existen proyectos para piscinas de cachama y algunos peces nativos. Este sistema productivo es de fácil manejo, bajo costo y buena producción de proteínas.

Además, han creado un uso de las tierras productivas, así cultivan una extensión de tierra por tiempos determinados y luego la abandonan para que se recupere, y siembran en otro sector. Esto se debe a la fragilidad del ecosistema de la Amazonía, así logran que las parcelas recuperen los minerales necesarios para volver a cultivar en el futuro.

La presencia de monocultivos causa fricción entre la dirigencia de las comunidades y de la Organización de la Nacionalidad Indígena Siona del Ecuador (ONISE), especialmente la producción de palma y café. Entre ellos existe un debate de si se debe o no realizar este tipo de cultivos y las afecciones que producen en sus identidades culturales y formas de vida. El debate es más intenso debido a la sensibilidad de la población en relación a la contaminación y la explotación laboral.

Sistemas laborales

El sistema laboral de la población Siona se da en dos direcciones:

- Hacia adentro de sus comunidades
- Como mano de obra fuera de sus comunidades

En el primer caso tenemos los proyectos productivos: agricultura, piscicultura, docentes, producción de artesanías y turismo.

En el caso del turismo ya se cuenta con experiencia en la comunidad de Puerto Bolívar, esta es la más capacitada en torno a la oferta turística, pues al ubicarse al interior de la Reserva Cuyabeno, ha desarrollado una experiencia significativa. Aquí se cuenta con infraestructura básica, como oficina comunitaria, servicios de agua y dispone de cabañas para el turismo. El problema está en que las agencias solamente les utilizan como mediación con los turistas o como objetos de observación. Pocos son los casos en que la población Siona pasa a ser parte del proceso y de las ganancias del paquete turístico.

Por otro lado, la mayoría de su población está dentro de los índices de pobreza de consumo que presentan las estadísticas estatales. Estos índices son relativos, pues no toman en cuenta los sistemas culturales, sino que se basan en la posibilidad de cubrir necesidades básicas “occidentales”.



Cuadro 51

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI*- Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Siona Año 2010					
Cantón	Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Cuyabeno	Aguas Negras	1.463	10,73	99,43	1,20
Putumayo	Puerto Bolívar	279	26,52	100	0
Shushufindi	San Roque	3.136	14,51	97,47	3,59

* Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: Elaboración propia (41)

9.4.2 Comercialización

Cuadro 52

Sistemas de producción y comercialización de la nacionalidad Siona		
Sistemas de autoconsumo	Sistemas productivos	Sistemas de comercialización
Pesca, caza	Ingresan monocultivos para comercializar al exterior de sus comunidades: palo de rosa, palma, café, cacao.	Son incipientes, comercializan en las parroquias y cabeceras cantonales cercanas.
Huerto familiar: yuca, plátano, frutas, maní, camote y maíz.		La población inicia un sistema de consumo, nuevos alimentos y tecnología básica.

Fuente: Elaboración propia (66)

Existen propuestas para producir café, cacao y palma africana; estos productos serían comercializados en el mercado externo a sus comunidades. La presencia de cultivos de café es común en toda la provincia de Sucumbíos, por lo cual existe buena comercialización. En cuanto a la palma africana está presente la empresa “Palmeras del Ecuador” que consume la producción del sector y la industrializa.

Podemos ver la doble dirección de la agricultura en todo este sector: una producción para el consumo con pocos excedentes para comercializarlos; o, monocultivos para la agroindustria.

9.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

9.5.1 Idioma

La nacionalidad Siona pertenece a la familia lingüística Tucano Occidental, así por ejemplo, la palabra Siona proviene de los vocablos Sio=Huerto y Na=hacia, lo cual significa “hacia el huerto”. Las

poblaciones ancestrales que usaban esta lengua habitaron las regiones del Cuyabeno y las riberas del río Aguarico.

A partir del frecuente encuentro cultural con otras poblaciones, se han realizado ampliaciones y reducciones de la lengua nativa. Esta lengua, de tradición oral, adquirió su escritura con el trabajo en la zona del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) quienes realizaron importantes estudios sobre el *Pai coca* y afirmaban que la lengua había que representarla como se indica en el cuadro 53.

Cuadro 53

Grafías de la lengua <i>Pai coca</i> de la nacionalidad Siona
A, E, I, O, U, Ë A, E, I, O, U, Ë A', E', I', O', U', Ë' A', E', I', O', U', Ë' B, C, CH, D, G, H, J, M, N, Ñ, P, Q, “R”, S, TS, Y
Es decir, 6 vocales abiertas, 6 cerradas, 6 glotales-abiertas, 6 nasales-glotalet y 17 alfabetos (87)
Dichas grafías se han quedado en la educación de los Siona hasta la actualidad

Es importante la diferenciación del *Baikoka* y *Paikoka*, aunque sea la lengua de los pueblos Siona y Secoya, sea evidente su parentesco desde el punto de vista lingüístico y se las considere como dos dialectos de una misma lengua. Vale la pena establecer su diferencia desde el punto de vista de la identidad:

«Cada pueblo se considera una nacionalidad, basado en aspectos sociohistóricos. El número de Secoya-hablantes es de 574 personas y el de Siona-hablantes es 370 personas» (REDCI).

Para el mantenimiento y el fortalecimiento de una lengua viva como el *Bai coca* es importante la producción de material escrito en ella:

«En *Bai coca* urge producir vocabularios, diccionarios, gramáticas, métodos de aprendizaje, así como otros estudios socioculturales, de salud, plantas» (REDCI).

Sobre los estudios realizados de la lengua Siona tenemos que:

La lengua *Paikoka* tuvo el dialecto conocido con el nombre de *tetete* que en lengua *A'ingae* significa salvaje, esta perteneció a un grupo errante asentado cerca del río Putumayo. Parece que este dialecto está extinto a partir de la década de los ochenta. Posiblemente sus hablantes se *quichuizaron*.

El investigador lingüista Luis Montaluisa realizó una comparación de los dialectos Siona y Secoya encontrando que la diferencia fundamental radica en que los Siona habían sonorizado el fonema oclusivo bilabial sordo /p/. Ejemplo, [*pāikoka* ~ *bāikoka*] (nombre del idioma que significa idioma de la gente). También se encontró que los Secoya habían nasalizado en algunos contextos el fonema oclusivo

dental sonoro /d/. Ejemplo, [domio~nomio] ‘mujer’. Lejos de esto existe una diferencia a nivel de léxico en un porcentaje estimado en un cinco por ciento. Estas diferencias en la práctica podrían ser superadas al estandarizar los dos dialectos. Sin embargo, existe una reacción de los Siona debido a que consideran que las instituciones, comenzando por el propio ILV, han apoyado al desarrollo de los Secoya, y no han prestado atención a la nacionalidad Siona.

Este problema podría ser superado con la inclusión de las particularidades lexicales del Siona en el diccionario unificado. El pedido de los sionas de escribir con b al fonema /p/ no procedería, por ser únicamente una variante dialectal.

El alfabeto que estableció el ILV para la lengua Paikoka tiene seis vocales orales, seis vocales nasales y quince consonantes: a, a, c, d, e, e, ẽ, ẽ, hu, i, i, j, m, n, ñ, o, o, p, qu, r, s, t, ts, u, u, y, ‘ (27 letras).

En enero de 2007 los sionas y secoyas decidieron cambiar la c, qu por la letra k y la hu por la letra w. En este caso el alfabeto quedaría con 26 letras. Aclarando que los Secoya usan la letra p, en tanto que los Sionas prefieren usar la letra b. Otras diferencias entre las dos hablas están en el uso de la ch, la ts, la s, la d, n, etc. (REDCI).

La lengua Bai coca se habla en Colombia y Perú, hasta la actualidad los Siona mantienen en un 97 % su idioma, siendo Bi’aña, Orahuëaya, Aboquëhuira y Soto Tsiaya las comunidades que más lo hablan; mientras que Puerto Bolívar y Tarapuya lo hacen menos.

9.5.2 Educación

Si bien ya existía una organización ancestral de la transmisión y producción de saberes basada en las prácticas de los bebedores de *yajé*; la educación bilingüe es propuesta por el ILV, quienes se apropiaron de los espacios educativos y posteriormente, con la creación de la Dirección de Educación Intercultural de las Nacionalidades Siona, Secoya y Cofán del Ecuador (DEINASSCE), el proceso de Educación Intercultural Bilingüe se retoma “con la finalidad de desarrollar la lengua y la cultura desde su propia nacionalidad” (REDCI).

Anteriormente trabajaron de manera conjunta la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y la Dirección Amazónica para la creación de un modelo educativo propio, lo denominaron Modelo de Educación Intercultural Bilingüe de la Amazonía (MEIBA).

Las pocas publicaciones existentes de materiales educativos para los Siona han sido con la participación de la DEINASSCE.

Cuadro 54

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Siona (Provincia de Sucumbíos) Año 2010			
Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Cuyabeno	Aguas Negras	8,95	7,89
Putumayo	Puerto Bolívar	2,47	11,82
Shushufindi	San Roque	11,56	6,91

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 55

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Siona (%) (Provincia de Sucumbíos) Año 2010						
Cantón	Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
		Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Cuyabeno	Aguas Negras	88,92	94,17	60,20	39,08	3,08
Putumayo	Puerto Bolívar	90	93,33	60	33,33	7,89
	Puerto Rodríguez	84,78	86,96	7,41	5,88	0
Shushufindi	San Roque	93,58	96,22	62,75	41,46	3,79
	Nueva Loja	92,85	92,23	68,22	53,19	10,11

Fuente: Elaboración propia (41)



Cuadro 56

Centros educativos de la nacionalidad Siona Año 2008				
Nombre del centro	Tipo de centro	Cantón	Parroquia	Comunidad
Siona de Ne’ña	Unidocente	Shushufindi	San Roque	Orahueaya
Aboquebaira	Unidocente	Shushufindi	San Roque	Biaña
A’ritsiaya	Unidocente	Cuyabeno	Puerto Bolívar	Tarapuya
Huajocone	Unidocente	Cuyabeno	Tarapoa	Sototsiaya
Basu Jaira	Pluridocente	Putumayo	Puerto Bolívar	Puerto Bolívar
Atahualpa	Unidocente	Shushufindi	San Roque	Aboquëhuira
Abyayala	Completa	Lago Agrio	Nueva Loja	San Vicente
Wé˘kotse	Unidocente	Putumayo	Puerto Bolívar	Prto. Bolívar
Katëya	Unidocente	Putumayo	Puerto Rodríguez	San Agustín

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Dirección Provincial de Educación Intercultural para Nacionalidad Siona

Cuadro 57

Número de estudiantes desde 8.º hasta el bachillerato. Nacionalidad Siona Año 2008					
Centro	Comunidad	8.º año	9.º año	10.º año	Bachillerato
Siona de Ne’ña	Orahueaya	0	0	0	0
Aboquebaira	Biaña	0	0	0	0
A’ritsiaya	Tarapuya	0	0	0	0
Huajocone	Sototsiaya	0	0	0	0
Basu Jaira	Puerto Bolívar	0	0	0	0
Atahualpa	Aboquëhuira	0	0	0	0
Abyayala	San Vicente	2	3	1	0
Wé˘kotse	Puerto Bolívar	0	0	0	0
Katëya	San Agustín	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Dirección Provincial de Educación Intercultural para Nacionalidad Siona

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del

sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (período 2018-2019) en sectores de la nacionalidad Siona (provincia, cantones y parroquias indicados en el cuadro 55). Se describen: nombre del establecimiento educativo o CECIB, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos.

Cultura

La nacionalidad Siona es una población ancestral de la selva; proviene de grupos itinerantes y con pequeños asentamientos en las riberas de los ríos Eno, Shushufindi, Cuyabeno. Sus comunidades se han movilizad a lo largo de territorios del noroeste de Ecuador y suroeste de Colombia. Es una población dividida por delimitaciones territoriales entre países, divisiones internas entre sus grupos culturales, enfrentamiento con los Secoya históricamente.

Actualmente viven un permanente enfrentamiento con agentes externos como explotación petrolera, e ingreso de colonos a sus tierras o regiones aledañas a sus comunidades; eso incide en reducción de su territorio y cambios culturales en sus formas de vivir y de producir.

Los grupos Siona tienen reglamentos internos para su autogobierno, en temas como matrimonio, distribución y uso de la tierra, castigos, expulsiones, etc. Por ejemplo:

«Aquí por lo menos si se casa una mujer, digamos, con otro hombre de afuera...Si es que él tiene un buen comportamiento se queda aquí y sino pues que se vaya con su macho, te fuiste y te vas con ella. Pero si un macho Siona trae a alguien de afuera y se casa con ella sí puede quedarse aquí» (testimonio de Laura González, 2008).

9.5.3 Salud

La presencia del Estado en las comunidades indígenas a lo largo de toda la Amazonía es muy reducida; el caso de la salud no es diferente. La estructura principal son los centros de salud en las parroquias cercanas a las comunidades y las visitas o brigadas médicas que son esporádicas y se remiten a campañas de vacunación o necesidades concretas en el tema de enfermedades.

En el caso de las comunidades Siona que se encuentran dentro de la Reserva Cuyabeno (Puerto Bolívar y Tarapuya) están auspiciadas por diferentes organismos nacionales e internacionales en el tema de salud. Por ejemplo, está el proyecto UCODEP “Proyecto Reserva Cuyabeno” con el auspicio de la Dirección de Salud Provincial de Sucumbíos y el financiamiento de la GTZ y de la Comunidad Económica Europea, el cual atiende en el tema de salud a dichas comunidades. El proyecto tiene un eje de salud y tiene como objetivo educar y mejorar las condiciones actuales de salud de las comunidades alejadas y marginales dentro del Cuyabeno; se dedica a información, prevención y muy poco a curación de enfermedades y salud en general. El proyecto atiende temas como: manejo del agua, contaminación de las aguas, métodos de desinfección del agua, saneamiento, higiene personal de ropa y alimentos, contaminación y manejo de basura (año 2009).

Participar en proyectos de desarrollo promovidos por ONGs u otras organizaciones, es una estrategia para atender a estas poblaciones pues es difícil el ingreso a las comunidades por las distancias y dificultades de acceso en canoa. La mayoría de enfermos Siona tienen que trasladarse a ciudades cercanas para atenderse en los hospitales.

Otra forma de atender a las poblaciones indígenas es la presencia de promotores de salud, que son sionas que han recibido algún tipo de capacitación del Ministerio y cumplen funciones de enfermería, y asistencia médica.

Cuadro 58

Sistema de salud de la nacionalidad Siona Año 2008	
Oficial	Ancestral
La presencia del Estado en salud es escasa.	El sistema ancestral está basado en curanderos que ellos reconocen como “los que saben curar”.
La dirección de salud de Sucumbíos hace presencia mediante visitas para campañas de vacunación y a través de convenios con otras instituciones para sistemas de prevención y curación.	Generalmente los actos de sanación están ligados a los rituales de toma de yagé o ayahuasca. También poseen la limpieza de su cuerpo tomando yoco.
Enfermedades	Paludismo, salmonella, síguelas, amebiasis, cólera, disentería, fiebre tifoidea, enfermedades gastrointestinales.

Cuadro 59

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Siona (Provincia de Sucumbíos) Año 2014						
Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
	Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Cuyabeno	0	0	1	1	0	2
Putumayo	0	0	1	3	0	2
Shushufindi	1	0	6	6	8	6

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 60

Discapacidades de la población en sectores Siona (%) (Provincia de Sucumbíos) Año 2010						
Cantón	Parroquia	Discapacidades				
		Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Cuyabeno	Aguas Negras	14,44	35,56	17,78	6,67	30
Putumayo	Puerto Bolívar	0	46,15	23,08	0	23,08
	Puerto Rodríguez	15,38	38,46	0	0	30,77
Shushufindi	Nueva Loja	15,68	42,99	16,07	11,75	28,95
	San Roque	7,14	42,21	18,18	5,19	24,03

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 61

Establecimientos de salud en sectores Siona (Provincia de Sucumbíos) Año 2018				
Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Cuyabeno	Aguas Negras	Consultorio General Federación de Organizaciones Campesinas Aguas Negras	Nivel 1	ONG
Putumayo	Sansahuari (Cab. en Sansahuari)	Centro de Salud Tipo A Unión y Progreso	Nivel 1	MSP
Shushufindi	San Roque (Cabecera en San Vicente)	Puesto de Salud Nueva Vida	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A San Vicente	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Tierras Orientales	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud San Pablo de Kantesdeya	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Los Olivos	Nivel 1	IESS
		Laboratorio de Análisis Clínico de baja complejidad San Vicente	Servicios de apoyo	MSP

Fuente: Elaboración propia (73)

Sistema de Salud Ancestral

Son comunidades que tienen conocimientos ancestrales con formas de sanar que les han mantenido vivos como personas y como cultura. Manejan bien las hierbas de la selva, tienen sistemas para limpiar sus cuerpos y sus sistemas digestivos.

Las comunidades Siona curan dentro de rituales, con personas seleccionadas como curanderos. Generalmente los actos de sanación están ligados a los rituales de toma de *yagé* o *ayahuasca*. También practican la limpieza de su cuerpo tomando *yoco*, un preparado para toda la familia; lo consumen en la madrugada de todos los días, antes de sus tareas diarias.

Asimismo, tienen una larga tradición en la toma del *yagé*, una bebida ritual cuya preparación varía según la familia, el chamán o la comunidad. Según ellos, el ritual de la toma del *yagé* les da conocimiento, fuerza, sabiduría y les enseña sobre el bien y el mal. El *yagé* con su fuerza ritual permite ver y entender las dimensiones de la vida de forma integral, permite ver y saber dónde encontrar a los animales en la caza.

9.5.4 Infraestructura

La infraestructura vial que conduce a las comunidades Siona es de segundo (red vial secundaria) y tercer orden (red vial terciaria).

Hay caminos lastrados, generalmente para el ingreso de vehículos pesados en las rutas que coinciden con los cultivos de palma.

Cuadro 62

Tramos de red vial secundaria en sectores Siona Año 2014			
Tramo / vía	Cantón	Parroquia	Longitud (km)
Vía Nase-La Florida Juan Montalvo La Pantera	Shushufindi	San Roque	14,71
Vía a Tierras Orientales			13,26
Vía a la comunidad San Pablo			13,16
Aguas Negras comuna Rey de los Andes	Cuyabeno	Aguas Negras	12,47

Fuente: Elaboración propia (88)

Las vías terciarias y caminos vecinales, comunican las cabeceras parroquiales, zonas de producción agropecuaria y forestal, y pozos petroleros (88).

Vías fluviales

Al estar cercanas a ríos, las comunidades se sirven de los mismos como medios de transporte, generalmente en canoas manufacturadas por ellos mismos, de producción artesanal. Los principales ríos usados para su navegación son El Aguarico, el Cuyabeno, el Eno, el Shushufindi y sus afluentes principales. Cuentan con unas pocas lanchas a motor.

Las comunidades más alejadas de los centros poblados son de difícil acceso y depende mucho de la situación climática el poder acceder a ellas.

Cuadro 63

Empresas de transporte fluvial de la provincia de Sucumbíos Año 2014			
Empresa	Afluente	Empresa	Afluente
Flufiaguarico	Río Aguarico	Dureno	Río Dureno y río Aguarico
Fieras del Agua	Río San Miguel	Puente de Cuyabeno	Río Cuyabeno
Puerto el Carmen	Río Putumayo	Shushufindi	Río Shushufindi
Puerto Rodríguez	Río Putumayo	Santa Cecilia	Río Aguarico
Comunidad San José	Río Aguarico	Pañacocha	Río Napo
Limoncocha	Río Jivino y río Napo	Santa elena	Río Putumayo

Fuente: Elaboración propia (88)

Pistas aéreas

No cuentan con pistas aéreas dentro de las comunidades, la más cercana está ubicada en Lago Agrio.

Cuadro 64

Pistas aéreas Provincia de Sucumbíos Año 2014		
Cantón	Parroquia	Dimensión (m)
Lago Agrio	Nueva Loja	2307 x 45
Cuyabeno	Tarapoa	1570 x 20
	Cuyabeno	1570 x 20
Putumayo	Palma Roja	1300 x NC*
	Puerto Bolívar	1300 x NC*
	Puerto el Carmen	1300 x NC*
Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	1300 x NC*
Shushufindi	Shushufindi	1300 x NC*
	Limoncocha	1300 x NC*
	Pañacocha	1300 x NC*

*NC: No calculado

Fuente: Elaboración propia (89)



9.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

El sistema organizacional de esta nacionalidad tiene dos niveles; la comunidad que tiene su autogobierno comunitario y la federación que agrupa a todas las comunidades en pro de sus derechos.

La nacionalidad Siona ha conformado una federación que integra sus comunidades, se trata de la Organización de la Nacionalidad Indígena Siona del Ecuador (ONISE), la cual es miembro de la CONFENIAE y de la CONAIE.

Como dato histórico podemos citar que tanto Sionas como Secoyas tenían una única organización, la Organización de la Nacionalidad Indígena Siona-Secoya del Ecuador (ONISSE). Hace pocos años, estas organizaciones se separaron y los Siona conformaron la ONISE, la cual atravesó serios problemas de divisiones internas y dificultades para la cohesión social y política de sus comunidades y de sus dirigentes.

En el 2008 las comunidades de Puerto Bolívar y Tarapuya decidieron separarse y formar la Organización de la Nacionalidad Siona Sucumbíos, Cuyabeno, Ecuador (ONASSCE). Las fricciones se dieron por diferentes concepciones sobre territorio y sobre manejos de la organización. Algunos dirigentes jóvenes acusaron a los viejos dirigentes de no querer dejar el poder.

Cuadro 65

Organizaciones relacionadas con la nacionalidad Siona Año 2008	
Del Estado	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDA), a quien demandan la linderación de sus tierras Dirección Provincial de Salud de Sucumbíos Ministerio del Ambiente
Organizaciones no gubernamentales	Misión Capuchina: escuela y centro de salud FEPP: créditos para turismo y productos agrícolas INTERCOM: telecentro Frente Amazónico UCODEP “Proyecto Reserva Cuyabeno”
Empresas privadas	Palmeras del Ecuador: alimentos Empresas de turismo como Ecuadorrouter
Organismos internacionales	Unión Europea, en financiamiento de proyectos

Fuente: Elaboración propia (66)

Ministerio del Ambiente: tienen algunos proyectos en los cuales se involucra la población Siona, por ejemplo, los proyectos Socio Bosque y Guarda Bosques que funcionan sobre todo en la Reserva Cuyabeno.

El programa Socio Bosque: consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos u otra vegetación nativa.

La entrega de este incentivo está condicionada a la protección y conservación de sus bosques, lo que significa que las personas reciben el incentivo una vez cumplen con las condiciones de seguimiento determinadas en el convenio que se firma con el Ministerio del Ambiente.

Con la provincia de Sucumbíos existen 205 convenios los cuales contemplan 129.923,63 ha de áreas bajo conservación. Dentro de estas, 9.865,19 ha están contempladas en convenios firmados con la Organización de la Nacionalidad Indígena Siona del Ecuador ONISE (90).

Misión Capuchina: históricamente la Iglesia Católica ha tenido relación con estos pueblos a través de las estructuras de misión. Primero fueron Jesuitas, en su ausencia, quedaron los Franciscanos y luego los Capuchinos (fracción franciscana). En el año 2008 los Capuchinos mantenían una escuela, colegio y centro de salud en Puerto Bolívar.

Ha existido también presencia de la Iglesia Evangélica, fruto de los contactos con el ILV desde 1963.

Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP): tiene una fuerte presencia en la nacionalidad Siona, trabaja con proyectos productivos, oferta crédito para turismo y producción agrícola y realiza capacitaciones en diversos temas productivos y organizativos. Además de ser una de las instituciones con preocupación en publicar investigaciones sobre estos pueblos.

Frente Amazónico: en la actualidad se denomina Frente de Defensa de la Amazonía (FDA). Ha sido la organización que junto con las federaciones indígenas Sionas, Secoyas y Cofanes, en conjunto con colonos organizados mantienen el proceso judicial en contra de la Texaco. Su lucha es lograr que esta compañía repare los daños ambientales y compense a las comunidades afectadas por los daños ambientales y sociales ocasionados.

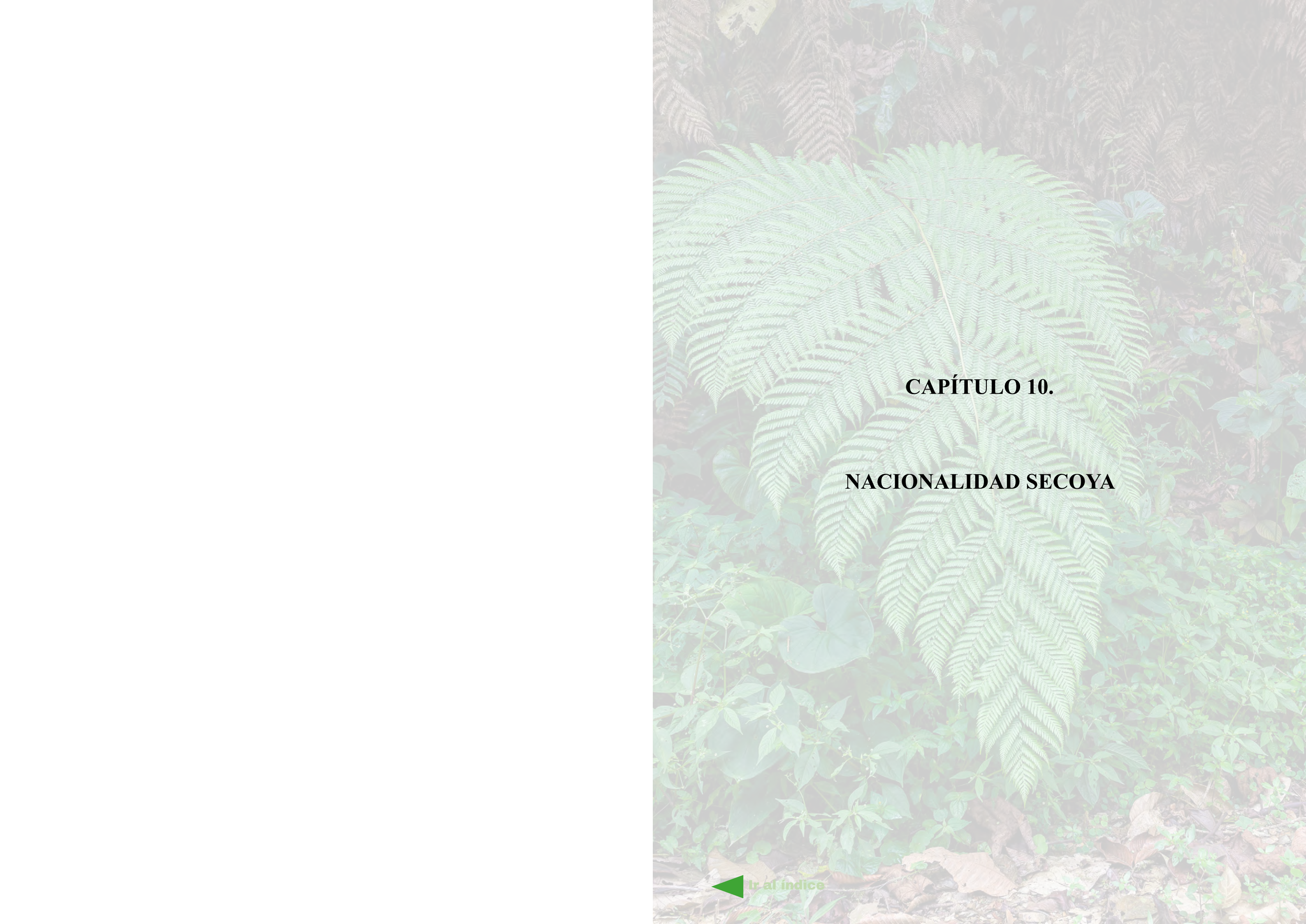
El Frente Amazónico, junto con la empresa Intercom, impulsaron un proyecto con la comunidad de Orehueaya con el fin de crear un telecentro de comunicación por internet. Además, mantuvo una línea de trabajo para la implementación de proyectos alternativos productivos comunitarios que propendían al mejoramiento de la calidad de vida de las familias miembros de las organizaciones.

UCODEP-Proyecto Reserva Cuyabeno: fue una organización interinstitucional para el cuidado y la investigación de la Reserva Faunística Cuyabeno. Fue financiado por la Unión Europea, la GTZ, y por organismos estatales como la Dirección Provincial de Salud de Sucumbíos y el Ministerio del Ambiente.

Estructura organizativa

Cada una de las comunidades tiene sus gobiernos propios, basados en procesos culturales ancestrales. Generalmente con estructuras familiares extensas o gran familia. Un patriarca a la cabeza de una familia o clan. Por ejemplo, en Puerto Bolívar, está el clan Payahuaje-Piahuaje.

La estructura interna de las comunidades tiene al parentesco como eje central de su organización (86). Pero como gobierno máximo de la comunidad está la Asamblea Comunal, en la cual se elige un presidente.

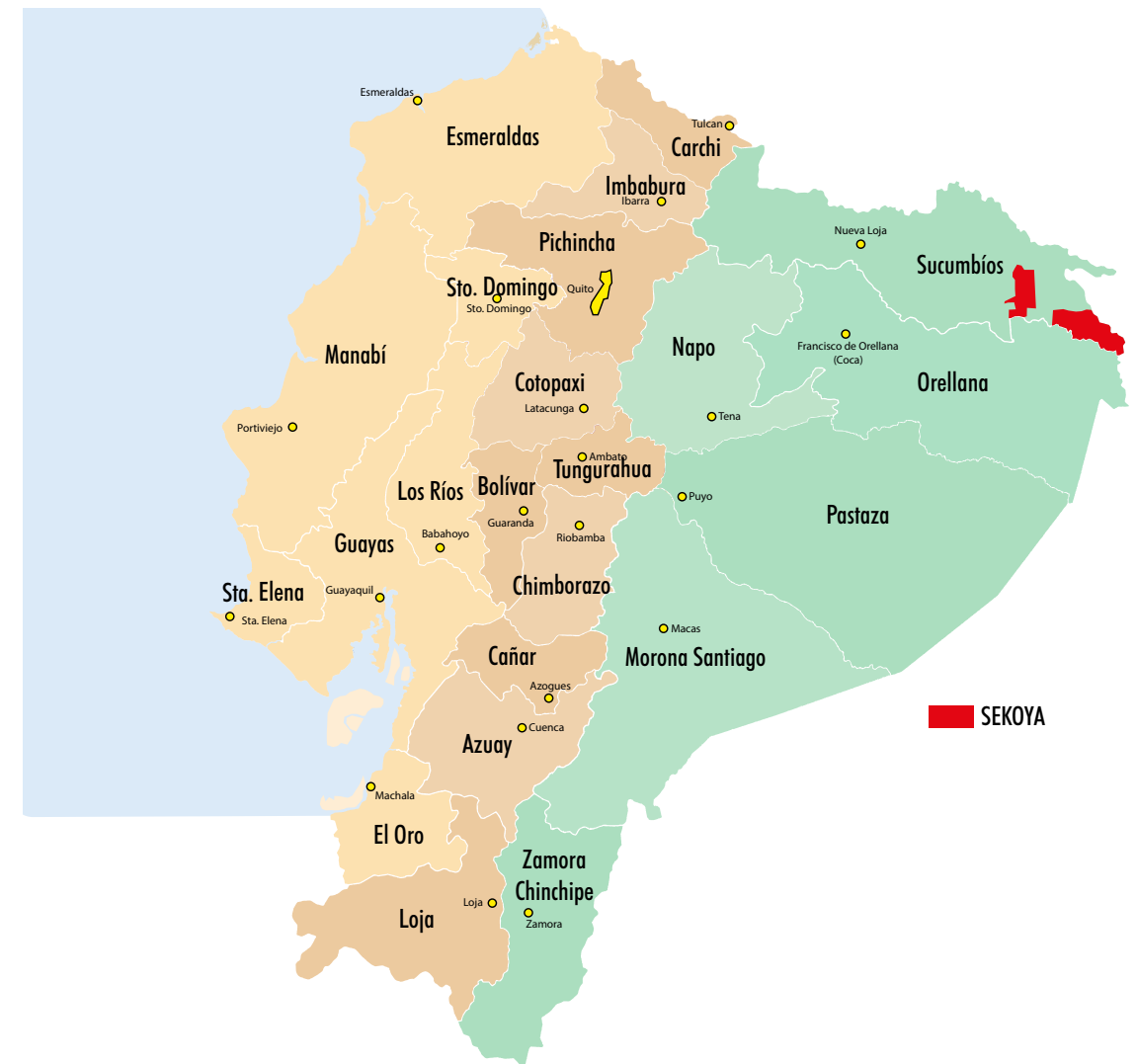


CAPÍTULO 10.

NACIONALIDAD SECOYA

10.1 UBICACIÓN

Mapa 10. Localización de la nacionalidad Secoya



Fuente: Elaboración propia (54)

Las comunidades de los Secoya (*Siecopai*) son ancestrales en la Amazonía ecuatoriana. Han poblado las riberas de los ríos afluentes del Amazonas, principalmente las riberas del río Aguarico y Napo. Se los ubican geopolíticamente con presencia binacional en la Amazonía del Perú y del Ecuador. Actualmente en el Ecuador están en la provincia de Sucumbios, cantón Shushufindi, parroquia San Roque y en el cantón Cuyabeno, parroquia Tarapoa y parroquia Cuyabeno; en las riberas del río Aguarico (91). Por su ubicación, la población Secoya recibe la influencia de los procesos de los cantones, Shushufindi y Cuyabeno.

En su historia, ancestralmente los Secoya habitaron las riberas de los afluentes del Putumayo y del Amazonas, como son: Yasuní, Tiputini, Teteye, Eno, Shushufindi, Cuyabeno, Putiya (baila Playa), Zábalo, Juaniya, Pacuya, Castaña, Cocaya, río Guabillo, Lagarto Cocha, Imaya, Zancudo, Huajoya (Santa María), Siecoya. Estos son los ríos afluentes de los ríos Aguarico, Napo y Amazonas. Los

afluentes del río Putumayo son los siguientes: Guepi, Peeneña, Yaricaya, Angusilla, Yubinetto, Capë-ya, Tumbayacu, Huecoya, Hua’ipo’joya, Miuña y Erèpë (92). Ratificando su condición de gente de los ríos en la selva desde su más antigua descendencia; siendo el espacio histórico una de las razones de la lucha por la tierra, y sobre todo por su territorio sagrado y ancestral.

La consideración sobre la territorialidad ancestral es importante, pues hasta la actualidad existen complicaciones en la definición de dos espacios que tienen que ver con territorios ancestrales. El primer territorio son 7.000 ha, es el Centro Copal en Lagartococha, territorio por demarcarse con la población de los Kichwas; el segundo territorio corresponde aproximadamente a 30.000 ha, sector Cuyabeno, límites por demarcarse con la comunidad de los Cofanes.

Además, la constante llegada de colonos a la zona genera complicaciones respecto al uso de sus tierras. La extensión de tierras legalizadas corresponde a 39.414,5 hectáreas distribuidas en sus comunidades (91).

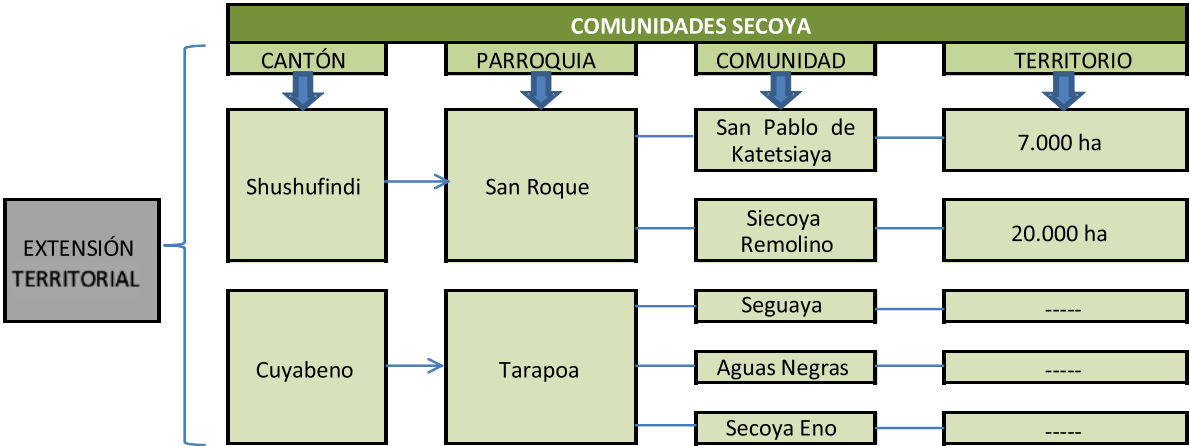
Cuadro 66

Territorio legalizado de las comunidades Secoya (ha)	
Comunidad	Territorio legalizado (ha)
Sekoya Eno (Campo Eno)	8.000
San Pablo de Katetsiaya (San Pablo de Catëtsiaya)	7.043
Siekoya Remolino (Siecoya Remolino Ñe’ñena)	24.371

Fuente: Elaboración propia (66)

La población Secoya cuenta con una extensión territorial total de 42.000 ha en los cantones Shushufindi y Cuyabeno, según las apreciaciones de algunos dirigentes.

Figura 13. Comunidades Secoya, ubicación, territorio



Cuadro 67

Comunidades Secoya - Extensión territorial			
Cantón	Parroquia	Comunidad	Territorio (ha)
Shushufindi	San Roque	San Pablo de Katetsiaya	7.000
		Siecoya Remolino	20.000
Cuyabeno	Tarapoa	Seguaya	-
		Aguas Negras	-
		Secoya Eno	-

Fuente: Elaboración propia (66)

Del territorio demarcado la totalidad corresponde a tierras comunitarias, las mismas que son entregadas en razón de 100 ha por familia, al momento de casarse o bien al cumplir los 14 años de edad.

Sin embargo, todavía existen dificultades en la ocupación de suelos ancestrales: dos lugares en conflicto por la no delimitación con los Cofanes y con los Kichwas. El tema se ubica en el uso del suelo, las prácticas ancestrales, su mitología, ya que estos determinan zonas físicas demarcadas en un territorio; para ellos un territorio no equivale a un territorio sagrado-ancestral. Los aparatos estatales no hacen esta diferencia en el uso del suelo y los convenios de propiedad y el uso de un territorio mantienen la visión de productividad en términos del sistema económico vigente y predominante de occidente. La población Secoya requiere de un trabajo en este tema con el apoyo de las instancias gubernamentales que contemplen las particularidades del modo de vida propio de su cultura.

10.2 POBLACIÓN

La nacionalidad Secoya presenta valores ancestrales únicos en su sistema de vida en la selva. La práctica cotidiana de su modo particular de vida, su cosmovisión, han sido afectadas por el desarrollo e imposición de prácticas comerciales y económicas ajenas a sus formaciones culturales.

Con las frecuentes invasiones y colonizaciones se han ido retirando de su modo de vida ancestral, con cambios notables en los sistemas de trabajo, de recolectores a sembradores, de cazadores a comerciantes; en un sinfín de cambios ligados a la subsistencia.

La visión un poco más elevada sobre sus territorios y sobre sus poblaciones (sobre su demografía) da cuenta de la visión que tienen de sí mismos como un pueblo en expansión demográfica, aunque debilitado culturalmente. Los esfuerzos realizados en estos espacios afloran, pero constituyen procesos tempranos y necesarios para mantener y fortalecer la cultura Secoya.

Los asentamientos Secoya no son numerosos, la particularidad de su forma de vida hace que habiten en pequeños grupos. Esta forma de organización debilita sus potencialidades frente al sistema occidental que requiere de organizaciones con representatividad numérica. Además, los procesos de colonización de esta zona del Ecuador marginan a la población Secoya que no presenta grandes conglomerados poblacionales.

Se autodenominan como “multicolores”:

«Somos la comunidad multicolor, como se traduce siecopai. Sieco que significa multicolor y pai, significa gente, personas. De manera que se traduciría: personas multicolor» (92).

Esta imagen ha sido aprovechada en la presentación de los Secoya en su página web y su propuesta turística, donde dice “¿De qué color quieres tu aventura? Entra al mundo de la gente de colores, los Sieco pai o Secoya, una cultura Amazónica en el Ecuador”.

Hasta hace más de una década la nacionalidad Secoya era vista por uno de los estudiosos más importantes de las culturas de la Amazonía ecuatoriana, de la siguiente forma:

«Siendo clanes trashumantes dentro del territorio, cazadores, pescadores, recolectores mucho más que agricultores [...] del mismo tronco cultural [que los Sionas] son los Secoyas por su procedencia mayoritaria de una quebrada del alto Huajoya peruano: Siecoya. En realidad, son descendientes de una parcialidad tucana que también han recibido muchos y confusos nombres a lo largo de la historia, quizá el más característico fue el de payaguas [...]

Los Secoya ecuatorianos (no más de 300) salieron del Huajoya a partir del conflicto de 1941 y desde entonces se han mantenido en una relación entre amistosa y conflictiva junto a los Siona, con los cuales a veces convivieron, en otras se alejaron, aunque hoy comparten todavía territorio, parentesco y rivalidad. Unos y otros hablan dialectos diferentes, entendiéndose entre sí. Por lo demás, tienen en común una larga historia con realizaciones culturales muy similares [...] de antiguo llevaban la fama del cuidado personal al que se dedicaban, con adornos particularmente coloridos y ampulosos entre los varones adultos. Frente a otros grupos selváticos destaca sobre todo la importancia central que adjudicaban a sus bebedores o brujos, en torno a los cuales solían configurarse los clanes; en la actualidad [década de los 90’] sobre todo entre los Secoya, dada su adhesión a ritos evangélicos, esa costumbre ha desaparecido» (93).

La visión no ha cambiado actualmente pese al leve crecimiento poblacional registrado en las dos últimas décadas; se ha buscado potencializar su cultura a partir del retomar prácticas ancestrales como la toma del yagé.

Cuadro 68

Población Secoya en número de familias Año 2008	
Comunidad	Número de familias
San Pablo de Katetsiaya	62
Siecoya Remolino	20
Secoya Eno	8
Pookoya	-

Fuente: Elaboración propia (66)

Los Secoya son una nacionalidad que ha recibido tres importantes agentes externos para su modificación cultural en las últimas décadas: el primero es la inmersión de los caucheros, el segundo el ingreso

del ILV, y las petroleras finalmente. A esto le podemos sumar en la actualidad la industria maderera y los sembríos de palma africana que generan nuevos espacios de comercialización y obtención de recursos económicos.

Según el Congreso de Secoyas de mayo de 2009, la población es de 540 habitantes. Según el CO-DENPE son 380 habitantes. Podemos notar un crecimiento, pero los datos poblacionales no son exactos, y en el segundo caso no son actualizados.

Cuadro 69

Población total y población indígena en sectores Secoya (provincia de Sucumbíos) Año 2001 y Año 2010				
Cantón	Parroquia	Población total año 2001	Población total año 2010	Población indígena año 2010
Cuyabeno	Tarapoa	5.185	5.278	529
	Aguas Negras	1.142	1.463	157
	Cuyabeno	316	392	190
Shushufindi	Shushufindi	18.989	26.376	1.111
	Limoncocha	3.819	6.817	3.521
	Siete de Julio	3.214	3.813	148
	San Pedro de los Cofanes	2.544	3.326	20
	San Roque	2.114	3.136	455
	Pañacocha	1.207	860	669

Fuente: Elaboración propia (41) (94)

El porcentaje de población Secoya que habita en el cantón Cuyabeno es de 4,5 % siendo minoría frente a los colonos de la región. Dicha realidad la pone en desventaja como población (año 2008).

10.3 ENTORNO ECOLÓGICO

Existe la marca de la producción petrolera que ha trastocado todo el sistema ecológico y vital de las nacionalidades indígenas de la Amazonía norte. Esa extracción petrolera no ha significado progreso para los sectores locales, sino únicamente afectación ambiental y cultural.

En el territorio Secoya se encuentra el Bloque 15 de la Occidental Exploration and Production (OECp) quienes mantienen un contrato con Petroecuador de prestación de servicios desde 1985, y desde 1995 un contrato de participación. Luego de varios años de conflicto, a partir de 1999 la OISE y las comunidades mantienen un convenio con la Occidental, utilizando un código de conducta para el proceso de diálogo. Además, se está realizando exploración sísmica y estudios para la construcción de los pozos Cocaya Norte 1, Cocaya 1 y Cocaya Centro 1 en el sur del río Aguarico (91).

Por otro lado, los Secoya son una de las nacionalidades existentes en la Amazonía del Ecuador, cuya cultura ancestral está presente hasta la actualidad. Habitan una zona de importancia en recursos hídricos: las riberas del río Aguarico; esta es una de las tres cuencas vertederas de agua hacia el Amazonas, la cual corresponde a “La Napo-Aguarico que riega una superficie de 43.375 kilómetros cuadrados y tiene un escurrimiento de 49.245 millones de metros cúbicos al año” (95).

Unas 2.900 ha, pertenecientes al Centro Seguaya, son reconocidas como la Reserva Faunística Cuyabeno. Por medio de un convenio, las tres comunidades legalizadas tienen la posibilidad de realizar sus actividades ancestrales de vida en estos espacios, como es la caza, la pesca, con reglas y normativas de conservación establecidas con la Reserva Cuyabeno.

10.3.1 Clima

El clima típico de las regiones ecuatoriales es el tropical húmedo. Las lagunas de invierno que desaparecen en verano, atraen aves por doquier a la Reserva de Producción Faunística del Cuyabeno, dentro de ella se encuentran 15 hermosas lagunas rodeadas de selva virgen que caracteriza a esta región amazónica.

La temperatura oscila entre los 17 °C y 34 °C.

10.3.2 Biodiversidad

El territorio Secoya alberga a más de 760 especies faunísticas, con una gran riqueza en biodiversidad, pero con grandes riesgos por la proliferación de la producción petrolera, y del cultivo de palma africana en sus alrededores.

10.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

10.4.1 Actividades productivas

Como parte de las porciones cultivadas, de las aproximadamente 130 familias de la nacionalidad Secoya, se considera que 6 ha por familia son destinadas a la realización de tareas de cultivo en huertos familiares. Dentro de estas familias existen al menos 10 familias mixtas conformadas con colonos, personas de otras comunidades vecinas y personas extranjeras: principalmente con personas pertenecientes a las comunidades de los Kichwas, colonos migrantes de Manabí, y extranjeros de los EE.UU.

Las principales actividades productivas de los Secoya son la pesca, la caza de animales de la selva, la horticultura con policultivos (maíz, plátano, yuca), y la crianza de animales domésticos.

En la actualidad la pesca ya no es suficiente, ya no hay en las cantidades que existían en otros tiempos pasados. Por ello, en 2010 se terminó de ejecutar un proyecto de producción piscícola coordinado por el FEPP y auspiciado por el Ministerio del Ambiente; en San Pablo, se construyeron piscinas para la crianza de cachama y paiches: son siete piscinas de reproducción y crianza; además se cuenta con un laboratorio para reproducción.

La forma de vida cambió, la población Secoya cambió su modo de vida de recolectores a productores. Es así que, con el apoyo del Comité Europeo para la Formación y la Agricultura (CEFA) se da la producción de pollos con 24 familias, la producción de cacao en 18 ha de la zona, el fortalecimiento de la tienda de artesanías y comedor. Esto se ha sumado al sistema de producción, que consiste en:

- Turismo. Centro Turístico Siecopae y Centro de Interpretación Cultural (San Pablo): familias Secoya apuestan por el turismo cultural y de aventura en Sucumbíos y ofrecen recorridos fluviales para observar de cerca monos, capibaras y tortugas. Ubicados específicamente en la comunidad San Pablo permiten a los turistas conocer centenares de especies de la flora (alrededor de 700 especies botánicas etiquetadas con sus nombres en idioma Pai coca (66).

Dentro de una casa tradicional Secoya, enseñan a los turistas, principalmente, la gastronomía. Preparan cachama en caldo de yuca, cachama en ají negro, pescado o pollo picante en hoja de yuca tierna, mazamorra de maíz con pescado, maíto de pescado en hojas de bijau y casabe, plato ícono de su cultura gastronómica (96).

- Agricultura: los Secoya tienen una agricultura itinerante, realizan extracción de madera, ganadería artesanal; actividades económicas que son complementadas con la caza, pesca y recolección de frutos. Los principales productos que siembran son yuca, café, plátano, maíz, maní, frutas, arroz, fréjol, ají, piña, caña, cacao, arroz, palma africana, etc. (97)
- Artesanía: los hombres elaboran, canoas, flechas, lanzas, flautas, collares de dientes de animal, coronas de plumas y las mujeres se dedican a elaborar ollas de barro, mocahuas, tinajas, tejear atarraya, collares, manillas, canastería, hamacas, shigras, collares y pinturas.
- Ganadería: en menor escala
- Arte: pintura en lienzo

Los Secoya tienen un gran talento artístico, varios miembros han desarrollado capacidades de pintores, alcanzando reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos están: Ramón Paiguaje, Wilfrido Lucitande y Ana Paulina Piaguaje de la Comunidad San Pablo de Katëtsiaya; y César Piaguaje de la Comunidad Siekoya Remolino. A través de esta manifestación artística cultural con toque de colores vivos, matices y acabados finos, comunican su amor a la naturaleza, y conservación del patrimonio natural y cultural (98).

Es importante considerar la fuerte transición que las poblaciones han atravesado tanto en sus formas de vida (producción, trabajos ocasionales y por mercadería), en los ámbitos políticos (funcionarios gubernamentales), como en su forma de presentar su cultura (pintura).

Los Secoya desarrollan tres tipos de trabajo: artesanal, artístico, ocasional y servicios (66).

10.4.2 Comercialización

Los productos son puestos a la venta en las ciudades cercanas, principalmente en Shushufindi y Lago Agrio. Esto en la dinámica de mercado capitalista de venta directa. En ocasiones se sirven de algún intermediario que transporta sus productos.

Aparece una necesidad en este espacio, una forma de transporte de productos y de sí mismos, ya sea terrestre o fluvial, pues facilitaría el trabajo y la vida de los Secoya.



10.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

10.5.1 Idioma

El idioma de la nacionalidad Secoya es el *Pai Koka* (Pai coca), que en su raíz lingüística recibe la influencia de la lengua tucana y de la lengua guaraní, las mismas que ejercieron su despliegue por toda la cuenca amazónica. La riqueza idiomática de los Secoya es particularmente un indicador de cultura ancestral, desde su nombre mismo, aunque responda a una españolización:

«El término Secoya es una españolización de la auto denominación Siekóya pái que puede traducirse como gente del río de rayas y tiene estrecha relación con el origen mítico de esta cultura» (95).

Son gente de ríos y su origen mítico así lo articula. En la zona se encontraron dos entidades lingüísticas, el tukano y la lengua Guaranítica. El idioma de los Secoyas, el Pai coca (pai que significa hombre y coca que significa lengua; es la lengua del hombre) no se ha perdido y se mantiene en la educación.

El *Pai Koka* es de tradición oral y por ello su escritura no ha sido completamente sistematizada. Tomando las palabras de Celestino Payaguaje, al narrarnos su encuentro con las letras, cuenta la situación idiomática en la que se encuentra esta lengua: más como práctica oral y menos como escritura.

Cuadro 70

Diferencias en la escritura de la lengua <i>Pai Koka</i> . Nacionalidad Secoya	
Cómo escriben los Secoya	Cómo se escribe en documentos del CODENPE
San Pablo de Katetsiaya	San Pablo de Catëtsiaya
Siekoya Remolino	Siecaya Remolino Ñe’ñena

Esto para percatarnos que se requiere un extenso trabajo para el desarrollo de la cultura y la educación por medio de la sistematización y difusión de la práctica idiomática del *Pai Koka* tanto en lo oral como en lo escrito.

Además de su idioma hablan español y se entienden bastante bien con las comunidades vecinas: los Siona, con los cuales resulta fácil por ser de la misma rama lingüística; los Cofanes y los Kichwa Amazónicos.

10.5.2 Educación

Educación desde su cultura

En lo que atañe a la educación cultural que plantea la misma nacionalidad Secoya es importante retomar la concepción del “bebedor del yajé”. Más que una práctica ritual de sabiduría, en ella se incorpora un eje fundamental de la cultura; es una transmisión, es un saber, un proceso de aprendizaje e intercambio, es el contacto con el mundo espiritual desde donde se dictamina la forma de vida más adecuada para la comunidad:

«De madrugada bebían el líquido del bejuco yocó. Mientras, hilaban y enseñaban a sus hijos a hilar chambira, y les enseñaban las normas de comportamiento social» (92).

En las personas mayores, los adultos de la comunidad, podemos ver con claridad que es una práctica de la cual se obtiene todo lo que la cultura conoce y por ello este pueblo vivía “sabía e inteligentemente, no de cualquier manera” (92).

«Vivía ordenadamente porque los sabios Yajé ucuquë estaban siempre conectados con todas las manifestaciones de la naturaleza o de la atmósfera; percibían la presencia espiritual en las gotas de la lluvia, los rayos del sol, las vigas de la vivienda [...] Los bebedores veían todo, oían todo, de tal manera que controlaban cualquier chisme pronunciado o los malos comportamientos sociales» (92).

Con toda esta cosmovisión ordenada y organizada para la vida podemos decir que la nacionalidad Secoya posee un sistema propio de educación dentro de su cultura. Allí están los conocimientos ancestrales y sus referencias fundamentales, míticas fundantes de la identidad. Con lo que no contaban era con el sistema de lectoescritura.

La educación que posee la población Secoya tiene una doble dimensión cultural: por un lado, la educación ancestral que tiene su fundamento el yajé y por otro lado la educación formal que se plantea desde el Estado, con la matriz de interculturalidad.

Este cruce entre los dos sistemas genera una versión educativa diferente, que se expresa de formas pedagógicas interculturales. Por ejemplo, Celestino Piaguaje (92) propone un modelo curricular para trabajar:

Cuadro 71

Actividades de la vida ancestral de la población Secoya
Trenzados de cernidores y canastos
Tejidos de hamacas
Construcción de bateas de caoba
Tallado de moledores de madera de bálsamo
Tramado de abanicos
Fabricación de almacenadores de cosas y casaberas
Construcción de trampas de peces
Construcción de trampas para perdices, guantas, ratones
Trampas para tigres
Canastas
Peinillas para piojos de forma cuadriculada y angulada
Exprimidores de yuca
Ralladores de yuca y almacenadores de yuca rallada
Tejidos con hoja de ungurahua
Tejidos de terëhuë
Agujas de tejer hamacas
Ahumaderos de chonta
Canoas
Cerbatanas, lanzas de guadúa y trampas de pambil
Trampas para enemigos
Viviendas

Fuente: Elaboración propia (66)



Educación formal

La educación formal de la nacionalidad Secoya está en manos del SEIB a través de la Dirección de Educación de las Nacionalidades Cofán, Siona y Secoya de la Región Amazónica (DEINASSCE), que tiene en su departamento técnico a un representante de cada nacionalidad (año 2008).

Desde la DEINASSCE se maneja la parte administrativa y curricular de los dos colegios y cinco escuelas de la nacionalidad Secoya (año 2008).

Cuadro 72

Centros docentes Secoya 2008-2009			
Tipo de Centro	Nombre	Tipo de Centro	Nombre
Unidocente	Ñeñe’ña	Unidocente	Miguel Tankama
Unidocente	Sehuaya	Unidocente	Pookoya
Pluridocente	Ciudad de Otavalo	Completa	Abyayala
Unidocente	Huajosa’ra	Unidocente	Wa’iya
Completa	Colegio Río Aguarico		

Fuente: Elaboración propia (66)

La mayoría son unidocentes y su ubicación por cantón, parroquia y comunidad correspondiente se indican en el cuadro 73.

Cuadro 73

Escuelas en comunidades Secoya 2008-2009				
Nombre	Cantón	Parroquia	Comunidad	Número estudiantes
Miguel Tankama	Cuyabeno	Tarapoa	Siecoya Eno	35
Wa’iya			Wa’iya	16
Pookoya		Cuyabeno	Pookoya	8
Abya Yala	Lago Agrio	Nueva Loja	San Vicente	12
Ñeñe’ña	Shushufindi	San Roque	Las Mercedes	9
Sehuaya			Siecoya	35
Ciudad de Otavalo			San Pablo	44
Colegio Río Aguarico			San Pablo	22
Huajosa’ra			Bellavista	17

Fuente: Elaboración propia (66) con base a información proporcionada por la DEINASSCE

Debemos indicar que el colegio Abya Yala es una propuesta en la ciudad de Lago Agrio para todas las nacionalidades indígenas. El número de estudiantes (doce) corresponde a las personas Secoya que estudian en dicha institución.

Es importante recalcar que algunos alumnos se encuentran estudiando en colegios de educación hispana de cooperativas aledañas a las comunidades, siendo la más cercana a 4 kilómetros. Dentro de las comunidades solamente encontramos establecimientos de la DEINASSCE.

La propuesta de enseñanza del Área Técnica de la DEINASSCE, nos cuentan sus integrantes, se dirige al rescate de la tradición y enseñanza ancestral. Por el proceso de los diferentes encuentros culturales, sobre todo los de las cuatro últimas décadas, el valor del idioma se ha ido perdiendo y es necesario establecer mejoras y recuperar el valor idiomático de las lenguas ancestrales de esta nacionalidad; por sobre otras cosas el valorar su cultura y sus saberes, por parte de los jóvenes.

Una de las dificultades, más que la infraestructura física de las instalaciones educativas, se refiere al material con el que se trabaja: las publicaciones logradas en su idioma o bilingües (español, Pai coca) han sido con el importante aporte de FEPP y la Dirección Nacional de Educación. Sin embargo, no es suficiente y hace falta no solamente la traducción del material de educación hispana sino la creación, construcción y sobre todo la publicación de materiales que aporten a una educación intercultural bilingüe desde su cultura.

La comunidad cuenta con cuatro profesionales (Licenciados) y alrededor de 10 estudiantes en la universidad. Tienden a cursar sus estudios universitarios en la Universidad Politécnica Salesiana y Universidad de Cuenca, en las modalidades semipresencial y a distancia.

En cuanto a la infraestructura no cuentan con tecnología y en algunos casos (sobre todo el colegio) cuentan únicamente con una o dos computadoras; son aulas sencillas del tipo de construcción propio de la zona, en las poblaciones más grandes cuentan con aulas de concreto; y en las demás, son construcciones de madera; muchas de ellas cuentan con una sola aula.

La situación en el tema de educación es precaria, como lo muestran los indicadores del SIDENPE (año 2008).

Cuadro 74

Porcentajes de analfabetismo y escolaridad de la población indígena (≥ 15 años de edad) en sectores Secoya. Año 2001						
Lugar	Analfabetismo	Analfabetis- mo funcional	Escolaridad (años de estudio)	Primaria completa	Secundaria completa	Instrucción superior
Parroquia San Roque	24,60	39,20	4	30,10	4,20	3,10
Cantón Shushufindi	11,10	28,50	5,10	51,50	9,90	6,70
Provincia Sucumbíos	15,20	34,90	4,60	43,80	7,40	5,80

Fuente: Elaboración propia a partir del CPV-INEC 2001

Cuadro 75

Tasa bruta de escolarización de la población indígena (%), según el nivel educativo, en sectores Secoya. Año 2001				
Lugar	Nivel educativo			
	Básica (5 a 14 años)	Primaria (6 a 11 años)	Secundaria (12 a 17 años)	Superior (18 a 24 años)
Parroquia San Roque	93,10	132,30	38,60	0
Cantón Shushufindi	96,50	124	54,50	6,70
Provincia Sucumbíos	103,70	130,90	50,40	6,10

Fuente: Elaboración propia a partir del CPV-INEC 2001

Cuadro 76

Tasa neta de escolarización (%) de la población indígena, según el nivel educativo, en sectores Secoya. Año 2001				
Lugar	Nivel educativo			
	Básica (5 a 14 años)	Primaria (6 a 11 años)	Secundaria (12 a 17 años)	Superior (18 a 24 años)
Parroquia San Roque	77,20	83,90	24,60	0
Cantón Shushufindi	73,30	79,70	27,80	0,20
Provincia Sucumbíos	77,50	82,50	26,50	1,10

Fuente: Elaboración propia a partir del CPV-INEC 2001

Cuadro 77

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Secoya (provincia de Sucumbíos) Año 2010			
Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Cuyabeno	Cuyabeno	14,45	7,13
	Tarapoa	7,95	8,71
Shushufindi	San Roque	11,56	6,91

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 78

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Secoya (%) (Provincia de Sucumbíos) Año 2010						
Cantón	Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
		Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Cuyabeno	Cuyabeno	78,08	80,85	38,89	21,88	6,98
	Tarapoa	93,08	93,65	62,35	42,49	5,02
Shushufindi	San Roque	93,58	96,22	62,75	41,46	3,79

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (nombre, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos para el período 2018-2019) en sectores Secoya (provincia, cantones y parroquias indicados en el cuadro 78).

10.5.3 Salud

La práctica de sanación-curación dentro de la nacionalidad Secoya tiene varias concepciones que conviven en los imaginarios y las prácticas de las personas de estas comunidades. La primera tendencia es la salud comprendida desde el Estado (sistema de salud nacional), también está la tendencia ancestral; y, una tercera, que es la comprensión “casera” de la salud; todas ellas están incorporadas.

Cuadro 79

Sistema de salud de la nacionalidad Secoya Año 2008		
Medicina oficial	Medicina ancestral	Medicina casera
Promotores de salud	Prácticas de purificación con la bebida del yoco, y del yaje Paijujukē (hombres) Paijujuko (mujeres)	Prácticas cotidianas para ma- lestares menores, tales como dolor de estómago, diarreas, entre otros
Centros de Salud de las comunidades		
Hospitales de Shushufindi y Lago Agrio		

Fuente: Elaboración propia (66)

Sobre el sistema oficial de salud pública, la población Secoya cuenta con un Centro de Salud conformado con un promotor y un médico, cubriendo la atención de las poblaciones de un lado del río Aguarico, entre ellas a personas Siona. Para la curación de la mayoría de enfermedades se utilizan prácticas caseras de curación, como son el uso de infusiones. Si se agrava se acude al Centro de Salud; y de ser un problema mayor, a los hospitales ya sea de Shushufindi o de Lago Agrio.

En el lado ancestral tenemos las prácticas de Bebedor de yajé, del llamado Paijujukē si es hombre, o Paijujuko si es mujer. Los Secoya cuentan con cuatro maestros activos en la práctica del bebedor de yaje. Una de las problemáticas radica en este espacio en la convergencia y las disparidades de las prácticas de salud, pudiendo ser contraproducente el uso de dos a la vez.

De los datos obtenidos por el Centro de Salud tenemos lo siguiente.

Natalidad: en el Centro de Salud de la comunidad de San Pablo fueron atendidos nueve partos durante el año 2009. También se acude a parteras, para ello la población cuenta con tres parteras reconocidas por las instancias gubernamentales luego de la aprobación de la capacitación realizada por la Dirección Provincial de Salud y la FONAKISE.

Mortalidad: durante el 2009 las muertes registradas en la nacionalidad corresponden a tres casos: una por cáncer en el mes de noviembre, y dos por accidentes de tránsito en abril del mismo año. Sobre la morbilidad tenemos que no varía significativamente en lo que fue el año 2009. En el cuadro 80 presentamos el informe que generó el centro de salud durante el mes de noviembre.

Cuadro 80

Enfermedades de la población Secoya Año 2009			
Enfermedad	Total personas	Hombres	Mujeres
Parasitosis	124	62	62
Micosis cutánea	9	3	6
Conjuntivitis	3	1	2
Vaginosi	3	0	3
I.R.A.*	11	5	6
I.V.U.**	2	0	2
Herpes genital	2	1	1
Úlcera genital	2	1	1
Cefalea	2	2	0
Otros: paludismo, dengue, diarrea, piodermi	38	-	-

*Infecciones respiratorias agudas

**Infecciones de vías urinarias

Fuente: Elaboración propia (66)

Cuadro 81

Discapacidades de la población en sectores Secoya (%) (Provincia de Sucumbíos) Año 2010						
Cantón	Parroquia	Discapacidades				
		Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Cuyabeno	Cuyabeno	10	30	0	0	40
	Tarapoa	11,41	41,44	15,21	5,70	21,67
Shushufindi	San Roque	7,14	42,21	18,18	5,19	24,03

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 82

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Secoya (Provincia de Sucumbíos) Año 2014						
Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
	Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Cuyabeno	0	0	1	1	0	2
Shushufindi	1	0	6	6	8	6

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 83

Establecimientos de salud en sectores Secoya (Provincia de Sucumbíos) Año 2018				
Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Cuyabeno	Cuyabeno	Centro de Salud Tipo A Playas de Cuyabeno	Nivel 1	MSP
	Tarapoa	Centro de Salud Tipo B Tarapoa	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario San José 4	Nivel 1	IESS
		Transporte primario o de atención pre-hospitalario ambulancia de soporte vital básico del Centro de Salud Tarapoa	Servicios de atención de salud móvil	MSP
		Laboratorio de análisis clínico de baja complejidad de apoyo del Centro de Salud Tarapoa	Servicios de apoyo	MSP
Shushufindi	San Roque (Cabecera en San Vicente)	Puesto de Salud Nueva Vida	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A San Vicente	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Tierras Orientales	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud San Pablo de Kantesdeya	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Los Olivos	Nivel 1	IESS
		Laboratorio de análisis clínico de baja complejidad de apoyo al Centro de Salud San Vicente	Servicios de apoyo	MSP

Fuente: Elaboración propia (73)

Se observa un crecimiento poblacional moderado por el índice de morbilidad en relación a los nacimientos.

En cuanto a las enfermedades, tomando el dato de la parasitosis, los sistemas de salubridad tienen que ver con el tratamiento del agua. Son emergentes como lo mencionaremos más adelante las políticas sobre el tratamiento del agua para el consumo humano en esta zona.

10.5.4 Vivienda

La arquitectura Secoya se realiza con madera de chonta, árboles, bejucos del monte, caña guadúa, hojas de lizán, pambil, locata; construcciones que tienen una duración aproximada de 10 a 15 años de vida útil; dichas construcciones son elaboradas en mingas familiares o comunitarias. Los utensilios de cocina que acostumbran a utilizar en su quehacer diario son la *ichilia huas*, que es un tazón muy grande de madera (batea) y sirve para majar la yuca cocinada o para mezclar la yuca masticada; majadores de yuca, algunos de ellos con mangos tallados; pequeños tazones para desgranar habas o cualquier leguminosa del medio (91).

El tipo de vivienda característico de la nacionalidad Secoya es la *maloca* (construcción de madera en forma ovalada), donde habitaban toda una familia, padres, hijos, abuelos, nietos, yernos, nueras. Actualmente las viviendas son de construcción mixta (madera, zinc y cemento). También hay viviendas construidas con material del medio (pambil, guadua y hojas de pa`pa), que por lo general se construyen a una altura de hasta dos metros del suelo; tienen dos cuartos y una cocina. En San Pablo de Katëtsiaya, el 88 % de las viviendas de las familias son de madera, el 11 % es mixto, y el 2 % de otro material. En Secoya Remolino, el 97 % de las viviendas de las familias son de madera, y el 3 % de otros materiales. El 100 % de las viviendas de familias de Secoya Eno son de madera y zinc (98).



Vivienda Secoya con materiales del medio

Fuente: SPPC (66)

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, por medio de su Dirección Provincial, no ha podido trabajar con esta población; entre los factores que han imposibilitado su intervención se encuentra la dispersión de su población, no así con otras poblaciones indígenas con las cuales ha sido posible el trabajo conjunto. Las propuestas no han faltado, y relata el director que en una ocasión se presentó

un plano con el diseño de una casa, pero su costo superaba al establecido como fondo para el financiamiento de la construcción. Estas dificultades han aislado un trabajo conjunto de este departamento estatal con la población Secoya (año 2009).

10.5.5 Infraestructura

El ingreso terrestre para las comunidades Secoya, San Pablo de Katetsiaya, Secoya Remolino y Seguaya, se da por carreteras de segundo orden, son caminos lastrados y dentro de todas las comunidades los caminos son de tercer orden, de tierra. Únicamente un tramo de la vía es asfaltado (de primer orden) hacia San Pablo, la vía llamada Palmeras del Ecuador. El acceso al Centro Eno también se puede dar por tierra, por la ruta Bahía desde Tarapoa.

El sistema de transporte usado con mayor frecuencia es la vía fluvial, por ser poblaciones asentadas en las riberas de los ríos Shushufindi y Aguarico, el uso de canoas y lanchas es un instrumento de suma importancia y por ello la importancia de mantener el arte de la confección de las mismas. Existen tres puertos: dos ubicados en la comunidad de San Pablo de Katetsiaya, el puerto Guaylla y a media hora el puerto Gregorio; y otro puerto ubicado en el sector de Tierras Orientales.

El proyecto “Manejo de Flora y Fauna Local: una iniciativa para el ecodesarrollo y fortalecimiento cultural de la nacionalidad Secoya”^a colaboró con importantes aportes como es el Centro de Interpretación Cultural y el portal web www.secoyas.com, este último ya no está en funcionamiento.

Servicios básicos

Los servicios básicos son mínimos, y algunos inexistentes como el caso de alcantarillado. El agua la reciben de vertiente o de acequia; apenas en la Comunidad de San Pablo de Katetsiaya el agua es entubada y potable.

El FEPP facilitó por medio de un proyecto un sistema de recolección y purificación de agua lluvia en las comunidades de Seguaya, Secoya Remolino, Centro Eno y San Pablo; de gran aporte para el desarrollo de las comunidades mencionadas en términos de salubridad. Como habíamos mencionado en la parte de salud, se requiere un fortalecimiento en el tratamiento del agua para el consumo humano; las enfermedades como la parasitosis, las afecciones dérmicas y respiratorias estarían en estrecha relación con el uso del agua. Los factores de contaminación del agua de ríos y afluentes requieren una particular atención para el desarrollo y para mejorar la calidad de vida de estas poblaciones.

Las comunidades no disponen de energía eléctrica. Se abastecen de ella mediante un sistema fotovoltaico de paneles solares desde el año 2003, para el cual aportaron el Gobierno Provincial, el fondo FERUM y la Empresa Eléctrica del Ecuador (su regional correspondiente a la provincia de Sucumbíos). Algunos paneles solares ya no funcionan y requieren mantenimiento o cambio.

^a El proyecto fue ejecutado por la Fundación VIHOMA (ya no existe) y la Organización Indígena Secoya (OISE) a través de la Fundación ECOFONDO Ecuador. Esta última funcionó hasta el 2015.

Cuadro 84

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI * - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Secoya (provincia de Sucumbíos) Año 2010					
Cantón	Parroquia	Población Total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Cuyabeno	Cuyabeno	392	87,75	100	0
	Tarapoa	5.278	10,02	92,52	13,13
Shushufindi	San Roque	3.136	14,51	97,47	3,59

* Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: Elaboración propia (41)

10.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

En cuanto al trabajo que las comunidades vienen realizando, ha sido con el apoyo de organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Cuadro 85

Organizaciones relacionadas con los Secoya Año 2008	
Gubernamentales	No Gubernamentales
Municipalidad de Shushufindi: Departamento de Cultura Consejo Provincial de Sucumbíos: Dirección de Nacionalidades Indígenas y Afroamericanas Ministerio del Ambiente Ministerio de Salud Pública Ministerio de Educación: DEINASSCE Ministerio de Educación: DEIB	Iglesia Evangélica Iglesia Católica (Vicariato de Sucumbíos, Madres Carmelitas) EcoFondo Fondo Ambiental Nacional (FAN) CEFA FEPP Fundación VIHOMA Compañías petroleras Empresa privada Palmeras del Ecuador

Fuente: Elaboración propia (66)

Con las instituciones mantienen relaciones directas, los intermediarios de las poblaciones son las dirigencias de la nacionalidad Secoya.

Los trabajos con mejores resultados para la población han sido aquellos que mantienen relaciones directas como es el caso de CEFA, FEPP, Fundación Vihoma, Palmeras del Ecuador; y las organizaciones restantes sirven de soporte al trabajo. En el caso de las instancias gubernamentales, algunas de



ellas han incorporado en sus espacios a personas de las poblaciones Secoya, con lo cual alcanzan un mejor acercamiento a esta nacionalidad.

Tipo de organización

Con una población aproximada de 540 habitantes, los Secoya tienen como la máxima organización existente a la Organización Indígena Secoya del Ecuador, OISE, con una sede en San Pablo y otra en Quito. La organización se encuentra conformada por los centros: Sekoya Eno, San Pablo de Katetsiaya, Siekoya Remolino y Pookoya.

Cuadro 86

Comunidades Secoya Año 2008			
Centro	Cantón	Parroquia	Legalizado
Sekoya Eno (Eno)	Cuyabeno	Tarapoa	Sí
Pookoya		Cuyabeno	No
Siekoya Remolino (Siekoya Remolino Ñe’ñaena)	Shushufindi	San Roque	Sí
San Pablo de Katetsiaya (San Pablo de Catëtsiaya)			Sí

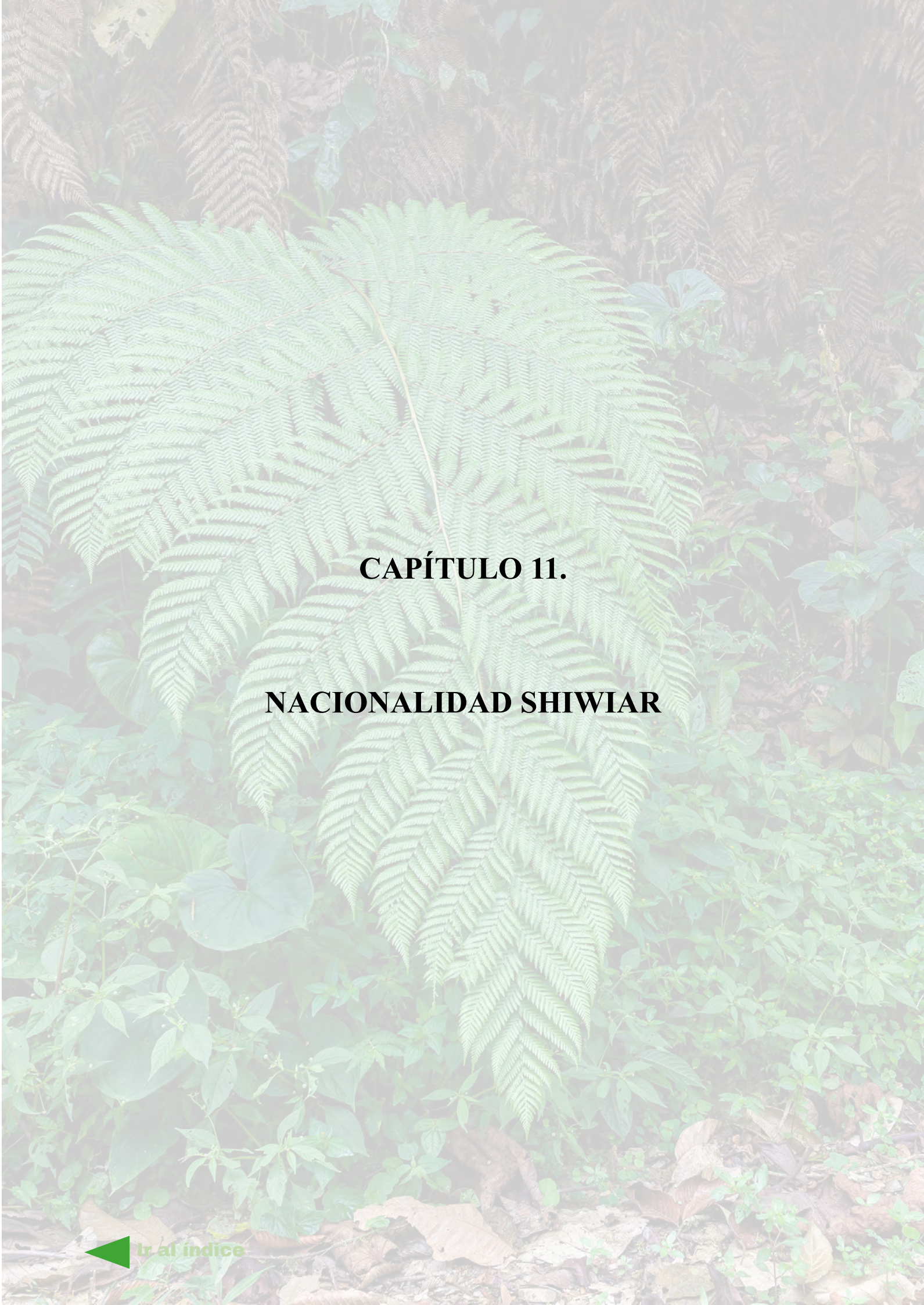
Fuente: Elaboración propia (66)

El núcleo básico de organización Secoya lo constituye la organización familiar, luego las comunidades o centros. El CODENPE sitúa a las cuatro comunidades indicadas en el cuadro 86, como centros legalizados. Las demás comunidades Secoya se encuentran en proceso de legalización.

La elección para presidente de la OISE es realizada por el Congreso de la nacionalidad Secoya cada dos años. La OISE, como organización política de la nacionalidad Secoya, es miembro de la CONFENIAE y de la CONAIE. La finalidad de esta organización es la generación de procesos culturales propios, la construcción de servicios básicos y el cuidado de los recursos con los que cuenta cada comunidad. También aporta en los procesos comunitarios para realizar construcciones de uso común.

El funcionamiento es independiente de los organismos gubernamentales y ONGs, y en las parroquias dentro de las cuales se ubican las comunidades y centros Secoyas existen las Juntas Parroquiales como los organismos más cercanos en distancia física de las entidades gubernamentales. A pesar de las distancias, la OISE trabaja con varias instituciones para cumplir con sus objetivos y lograr el bienestar de su gente.

Si bien no existe una organización de jóvenes instituida, existe un representante de los jóvenes. En la comunidad de San Pablo está presente la Organización de Mujeres Secoyas del Ecuador. Como parte de las directivas comunitarias siempre hay una mujer.



CAPÍTULO 11.

NACIONALIDAD SHIWIAR

11.1 UBICACIÓN

Mapa 11. Localización de la nacionalidad Shiwiar



Fuente: Elaboración propia (54)

La nacionalidad Shiwiar se encuentra asentada al sureste de la provincia de Pastaza, frontera con Perú; cantón Pastaza, parroquia río Corrientes, en la circunscripción territorial comprendida entre los ríos Conambo, al norte y ríos Bobonaza (sector Comuna de Bufe, bloque 4) y Corrientes, al sur.

Con respecto a otras nacionalidades de la provincia, los Shiwiar limitan al norte con los territorios de la nacionalidad Zápara; al sur con los territorios de la nacionalidad Achuar; al este con el Perú, y al oeste con los territorios de la nacionalidad Andoa.

Figura 14. Límites de la nacionalidad Shiwiar



Las comunidades Shiwiar son Kurintsa, Chuintza, Juyuintza, Bufeo, Panintza, Kapirná, Tunguintza, Kambantza, Tanguntza, Yandanentza, Kawao, Pientza; estas dos últimas, son de reciente creación (según Alfredo Gualinga —presidente de la Nacionalidad Shiwiar del Ecuador, NASHIE— estas comunidades se crearon en 2009). Kurintsa es la cabecera parroquial y se encuentra a 560 kilómetros, en línea recta, de la población de Shell Mera.

Según datos del CODENPE, los Shiwiar son una nación binacional que en Ecuador habita la cuenca media y baja de los ríos Corrientes y Tigre. Su territorio, legalizado en 1992, comprende 89.367 hectáreas, pero desde hace más de siete años, según palabras de Alfredo Gualinga, están solicitando al Estado ecuatoriano el reconocimiento y adjudicación legal de su territorio ancestral ubicado en la franja de frontera, cuya extensión, de acuerdo al mismo Gualinga, sería de “más de 100.000 hectáreas”. Apelan al artículo sobre los Derechos Colectivos de la Constitución, para tal demanda.

Ahora bien, “desde hace más de siete años”, según palabras de Alfredo Gualinga, los Shiwiar se encuentran empeñados en la legalización de una porción de 126.000 hectáreas^a, que ellos consideran ancestralmente suya. Esta extensión de tierras, que constituiría más del 60 % del territorio hasta ahora adjudicado, se encuentra dentro de la llamada Franja de Seguridad que en el mismo año de 1992 el gobierno de Rodrigo Borja y el Comando Conjunto de las FF.AA. reafirmaron como de exclusión territorial, dentro de todo el cordón fronterizo, debido a los conflictos latentes con el Perú.

Firmada la paz con Perú, los Shiwiar vieron la oportunidad de iniciar los trámites de legalización de esta parte de su territorio, que ellos consideran ancestralmente suyo.

Es así que, en 1992, en coordinación con la OPIP, la nacionalidad Shiwiar, junto a otras nacionalidades indígenas, participa en la histórica marcha denominada *Allpamanda, causaimanda, jatarishun* (Marcha por la Vida y por el Territorio), mediante la cual lograron, para su caso en particular, el reconocimiento y adjudicación legal de 89.367 hectáreas del territorio considerado por ellos ancestral, al que hemos hecho referencia en párrafos anteriores.

En 1999, durante el Séptimo Congreso de la CONAIE, se reconoce al pueblo Shiwiar como nacionalidad. Un año más tarde, en la primera Asamblea Ordinaria del pueblo Shiwiar se crea la Organi-

^a Esto, según el ECORAE, correspondería al 4,6 % del total de la provincia. Según EcoCiencia, las 215.535,962 hectáreas, que suman el territorio hasta ahora legalizado y aquel que se quiere legalizar, corresponden al 8 % de la provincia y 0,9 % del territorio Nacional.

zación de la Nacionalidad Shiwiar de Pastaza de la Amazonía Ecuatoriana (ONSHIPAE). A finales de ese mismo año, los Shiwiar legalizan los primeros estatutos de la nueva organización frente al Ministerio de Bienestar Social.

Pero para volver a lo que parece la mayor aspiración del grupo, es decir la legalización de un territorio superior a las 126 mil hectáreas, debemos señalar que existe, aquí sí, conflicto con otra nacionalidad indígena, los Andoa, con quienes colinda hacia el Oeste.

Los Shiwiar, como se dijo antes, desde hace varios años se encuentran empeñados por que se reconozca y legalice esta parte de su territorio, para lo cual han emprendido diversas acciones. Varios documentos oficiales dan cuenta del interés y los esfuerzos para que el Estado reconozca la posesión ancestral de estas tierras; lo demuestran, por ejemplo, la Ficha de Investigación de la Tenencia de la Tierra y Organización Social en las Comunidades de Posesión Ancestral, documento del INDA, en su anexo 5, de 2008. En él se habla de más de 126 mil hectáreas como “el territorio Shiwiar”: “La superficie total de esta parte del territorio de la nacionalidad Shiwiar es de 126.168,962 ha que se encuentran ubicadas en áreas de competencia del INDA, de las cuales 99,65 % corresponden a áreas con bosque nativo, 0,25 % se encuentran destinadas a cultivos agrícolas y el 0,10 % a obras de infraestructuras como pista de aterrizaje, centros poblados, senderos y otros”.

Posteriormente, en el año 2013, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), en un evento oficial celebrado en la comunidad de Kurintsa, con la presencia de autoridades gubernamentales y de la nacionalidad Shiwiar, hizo la entrega de una escritura notariada de 111.000 hectáreas de territorio ancestral, es decir, mediante dicho documento se reconoció a esta nacionalidad como legítimos dueños de este territorio (99).

11.2 POBLACIÓN

La primera reflexión que podemos hacer es que la población Shiwiar es eminentemente joven, con un promedio de edad de 13,8 años. Se estima que el 53 % de la población son hombres y el 47 % mujeres, existiendo un índice de masculinidad mayor al promedio (100).

Los mismos Shiwiar reconocen que la principal razón de la migración es por matrimonio, siendo el hombre el que generalmente cambia de residencia. Este fenómeno también ocurre por estudios, dirigencia y por trabajo. A excepción de la primera razón, generalmente las migraciones son temporales. La principal ciudad a la que migran los Shiwiar es al Puyo, capital de la provincia, donde, entre otras cosas, se encuentra la sede de la Dirigencia. Este fenómeno migratorio es común a todas las nacionalidades de la provincia, por lo que no cabe mayor reflexión al respecto, a no ser aquella que el deseo de mejorar sus condiciones de vida lleva a los jóvenes y adultos a migrar a la ciudad, aunque no se tienen datos concretos sobre el número de personas que optan por quedarse definitivamente ahí, ni tampoco sobre el tiempo promedio de estadía en la ciudad para quienes han decidido regresar a sus comunidades.

Cuadro 87

Comunidades Shiwiar (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza. Parroquia Río Corrientes) Año 2009		
Comunidad	Número de familias	Número de personas
Kurintza	30	149
Juyuintza	12	69
Tunguintza	11	67
Panintza	10	52
Chuintza	19	97
Kambantza	6	37
Bufo	44	261
Tanguntza	5	29
Yandanaentza	3	18
Chuindia	103	14
Kawaentza	3	14
Pientza	-	-
Kawao	-	-
Total	246	807

Fuente: Elaboración propia (66)

11.3 ENTORNO ECOLÓGICO

En cuanto al uso del suelo, la situación de los Shiwiar es similar a lo que ocurre con gran parte de las nacionalidades que habitan la Amazonía, es decir que este uso gira en torno a la agricultura de auto abastecimiento, a la recolección, caza y pesca.

Según el Plan de Manejo Sustentable del Territorio Shiwiar, aprobado por el Ministerio del Ambiente en 2008, los Shiwiar han logrado “determinar las zonas de uso del territorio, basadas en las necesidades sociales y condiciones ambientales”.

El cuadro 88 muestra las zonas propuestas y sus usos. En todos los casos, el territorio considerado es el de 126 mil hectáreas.

Cuadro 88

Zonas propuestas y sus usos dentro del territorio Shiwiar Año 2008
1. Zona de conservación
2. Zona de uso
2.1. Zona varios usos (caza, pesca, recolección)
2.2. Zona poblada y chacras
2.3. Zona ecoturística y recreación

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados del Plan de Manejo Sustentable del Territorio Shiwiar

La zona de conservación está definida como “área sin alteración, la cual contiene ecosistemas frágiles y únicos del bosque húmedo tropical. Además, se pueden encontrar especies de flora y fauna endémicas, en amenaza y vistas. Incluye fenómenos naturales, que merecen ser protegidos estrictamente ya que mantienen el equilibrio en el ambiente. Por su importancia no permite la explotación y extracción de ninguno de sus recursos”.

11.3.1 Clima

El clima ecuatorial de esta región se caracteriza por una temperatura que oscila entre los 20 °C y 25 °C y una precipitación anual de 2.000 a 4.000 mm.

11.3.2 Biodiversidad

La totalidad del territorio Shiwiar es una gran reserva de recursos naturales renovables y no renovables, lo cual posibilita al grupo en el mediano, corto y largo plazo, consolidar su proceso de auto desarrollo según el manejo y aprovechamiento sustentable y sostenible de dichos recursos naturales, como una estrategia política-económica que garantice la protección y conservación del medio ambiente.

Cuadro 89

Tipos de formación vegetal más representativos dentro del territorio Shiwiar
Bosque natural siempre verde de tierras bajas con drenado medio (71 %)
Bosque inundable de palmas de tierras bajas (4,1 %)
Concentración de palmas de tierras bajas (6,7 %)
Bosque natural siempre verde de tierras bajas bien drenado (12,2 %)
Bosque secundario de tierras bajas (1,2 %)

Fuente: Elaboración propia (66)

Según la Fundación EcoCiencia, se han registrado 1.816 especies, pertenecientes en su mayoría al grupo de las Pteridophytas con 242, Rubiaceae con 183 y Fabaceae con 141, dentro de las cuales se identifican 41 especies endémicas, en su mayoría pertenecientes a las familias Gesneriaceae y Melastomataceae. En términos generales no existen especies con problemas de amenazas y en peligro de extinción; se registran 3 y 14 endémicas en peligro y vulnerables, respectivamente.

En cuanto a la fauna se señala la existencia de 105 especies de mamíferos, 293 especies de aves, 52 especies de reptiles, 81 de anfibios, y la presencia de 315 especies acuáticas en la región.

La vegetación está siendo utilizada por las comunidades nativas como medio de subsistencia en medicina, alimentación, colorantes, artesanía, combustible y construcción; por otro lado, está cumpliendo funciones especiales en los procesos ambientales, en el control de la producción de sedimentos, en el mantenimiento del nivel freático del agua y de la riqueza cultural y étnica.

Actualmente, los factores que producen impactos no son significativos a excepción de la expansión de la actividad petrolera, por lo tanto, los recursos genéticos todavía cuentan con la debida preservación.

Son los mismos Shiwiar quienes reconocen que el mayor impacto ejercido sobre este recurso lo constituye la destrucción de los ecosistemas por la presión que ejercen los humanos.

De acuerdo a lo expuesto dentro del Plan de Manejo Sustentable del Territorio Shiwiar, en el que se recogen los aportes de las comunidades de base, el cuadro 90 describe las especies más representativas de la fauna del área.

Cuadro 90

Especies representativas de fauna en territorio Shiwiar			
Mamíferos		Aves	
Nombre científico	Nombre común	Nombre científico	Nombre común
<i>Cuniculus paca</i>	Guanta	<i>Mitu salvini</i>	Paujil
<i>Dasyprocta</i> sp.	Guatusa	<i>Ara</i> sp.	Guacamayo
<i>Pantera onca</i>	Tigre	<i>Tinamu tao</i>	Perdiz
<i>Myoprocta pratti</i>	Guatín	<i>Psophia crepitans</i>	Yrompetero
<i>Dasypus novemcintus</i>	Armadillo	<i>Butorides striatus</i>	Garza
<i>Mazama</i> sp.	Venado	<i>Ramphastos cuvieri</i>	Tucán
<i>Tapirus terrestris</i>	Danta	<i>Cotinga maynana</i>	Azulejo
<i>Tayasu pecari</i>	Guangana	<i>Pionites melanocephala</i>	Chilicres
<i>Lagothrix lagothricha</i>	Mono chorongo	<i>Brotogeris cyanoptera</i>	Perico
<i>Tayasu tajacu</i>	Sahino	<i>Ortalis guttata</i>	Pacharaco
<i>Myrmecophaga tridáctila</i>	Oso hormiguero	<i>Columba cayennensis</i>	Paloma
<i>Cebus albifrons</i>	Machín	<i>Melanerpes cruentatus</i>	Carpintero
<i>Saimiri sciureus</i>	Mono barizo	<i>Egretta thula</i>	Garzas
<i>Choloepus hoffmanni</i>	Perico ligero	<i>Ceryle torquafa</i>	Martín pescador
<i>Didelphys</i> sp.	Raposa	<i>Penelope montagnii</i>	Pava roja
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo	<i>Harpia harpya</i>	Arpía
<i>Ateles belzebuth</i>	Mono araña	<i>Tianamus major</i>	Gallo de monte
<i>Felis concolor</i>	Puma	Reptiles	
<i>Nasua nasua</i>	Cuchucho	Nombre científico	Nombre común
<i>Eira Barbara</i>	Cabeza mate	<i>Paleosuchus trigonatus</i>	Caimán
<i>Callicebus cinearscens</i>	Chichico	<i>Boa constrictor constrictor</i>	Boa
<i>Sciurus</i> sp.	Ardilla	<i>Lachesis muta</i>	Berrugosa (X)
<i>Priodontes maximus</i>	Armadillo gigante	<i>Clelia cleia</i>	Chonta
<i>Felis pardalis</i>	Tigrillo	<i>Bufo blombergi</i>	Sapo grande
		<i>Podocnemis unifilis</i>	Charapa (tortuga)
Peces			
Nombre científico	Nombre común	Nombre científico	Nombre común
<i>Prochilodus nigricans</i>	Boca chico	<i>Phractocephalus hemiliopterus</i>	Bagre
<i>Platistoma</i> sp.	Pintadillo	<i>Pygocentrus nattereri</i>	Piraña
<i>Colossoma</i> sp.	Paco	<i>Ophistonem</i> spp.	Sardine
<i>Aequidens rivalatus</i>	Vieja	<i>Aetobatus narinari</i>	Raya
<i>Brycon</i> sp.	Zabalo		

Fuente: Elaboración propia (66)

En el cuadro 91 las comunidades señalan, a su criterio, cuáles son las especies amenazadas.

Cuadro 91

Especies amenazadas de fauna en territorio Shiwiar		
Nombre científico	Nombre común	Amenaza
<i>Leopardus tigrinus</i>	Oncilla	Vulnerable
<i>Pantera onca</i>	Tigre	En peligro
<i>Lontra longicaudis</i>	Perro de río	Vulnerable
<i>Pteonura brasilenis</i>	Nutria gigante	En peligro crítico
<i>Sotali fluviatilis</i>	Delfín del río	En peligro
<i>Inia geofrenesis</i>	Bufo del río	En peligro
<i>Tapirus terrestris</i>	Pama	Casi amenazado
<i>Atles belzebuth</i>	Washi	Vulnerable
<i>Logothrix logotricha</i>	Chuti	Vulnerable

Fuente: Elaboración propia (66)

11.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

11.4.1 Actividades productivas

La economía de los Shiwiar, al igual que la del resto de nacionalidades indígenas de la Amazonía, se basa en la caza, pesca, horticultura y recolección, y responde a la situación geográfica de aislamiento en la que se encuentran estos grupos humanos.

Según Duhalde:

«La organización social de los Shiwiar corresponde al modelo de la familia ampliada basada en una economía de subsistencia que combina la agricultura de chacras con la caza, pesca y recolección de animales y productos silvestres del bosque. En su mayor parte, un ecosistema de características tropicales ha logrado conservarse en condiciones primigenias permitiendo la cacería de una infinidad de animales (...), que constituyen base importante de la dieta alimenticia del grupo familiar a la vez que ha preservado la milenaria práctica de la caza de los pueblos amazónicos.

Esta economía está asociada a otras esferas productivas que se refieren a la elaboración de herramientas y utensilios domésticos en cuya fabricación también intervienen productos del bosque como fibras, maderas, arcilla, semillas, plumas, chonta, etc. Estos materiales son utilizados para la elaboración de hamacas, shigras, canastos, lanzas, bodoqueras, coronas, cerámica, instrumentos musicales, bateas, bancos, casas, canoas, etc. En estas actividades intervienen mujeres y hombres, reservando algunas de ellas para uno u otro género, como es el caso de la cerámica: trabajo exclusivo de la mujer» (101).

Cada familia Shiwiar posee sus chacras donde cultivan productos de consumo familiar como la yuca o el plátano. A esto se suman las prácticas de cacería y pesca que llevan principalmente a los hombres a recorrer y reconocer permanentemente el territorio que ocupan.

Los Shiwiar han definido tres ejes para definir su economía, que debe ser comprendida dentro del entorno físico, y las tradiciones.

Primer eje: está articulado en torno a la agricultura de auto abastecimiento. Cada familia Shiwiar posee de dos a tres chacras de cultivos diversificados, las cuales les proporcionan los principales productos de consumo propio, como son: yuca, plátano, papa silvestre, papa china, maíz, maní, papaya, piña, caña, chonta. Los Shiwiar denominan *aajas* a esta forma comparable con la chacra, de los Kichwas, pero que según el estudio de EcoCiencia (2008), equivaldría a 1,94 chacras en promedio, lo que equivaldría, según el mismo texto de referencia a 2.872 m².

Segundo eje: caza y pesca. Estas actividades constituyen la base principal de la alimentación Shiwiar y garantizan su seguridad alimentaria. No hay que desconocer que los productos de caza y pesca gozan de una altísima demanda en todos los centros poblados de la provincia, sin embargo, tanto las Normas comunitarias internas, como el Plan de Manejo Sustentable de los Recursos Naturales del Territorio Shiwiar exigen el aprovechamiento adecuado de esos recursos.

Tercer eje: la artesanía. Los productos artesanales en cestería, tejidos en plumas, tejidos en fibras y alfarería, son comercializados en pequeñas cantidades a los turistas y a visitantes ocasionales; lo cual, aunque no es muy significativo, en cierta medida ayuda a solventar los gastos más elementales de las familias. Las mujeres son el principal actor de esta actividad.

Cuarto eje: ecoturismo comunitario. Esta actividad que se inició hace poco tiempo tiene como eje a la comunidad de Tanguntsa. Por el momento, la actividad turística está manejada por una fundación perteneciente a la misma nacionalidad, con el apoyo de una fundación francesa llamada Fundación Shiwiar Sin Fronteras, FUNSSIF^a (año 2009).

11.4.2 Comercialización

Generalmente hay excedentes de producción en cada familia, los cuales rara vez se pueden comercializar debido a la distancia y al elevadísimo costo de transporte aéreo hacia los centros de consumo. Las actividades agrícolas se complementan con las actividades de recolección y extracción de productos del bosque, los mismos que se aprovechan para la alimentación familiar y la elaboración de artesanías, cuando se trata de semillas y, ventas ocasionales en el caso del *ishpingo* (flor de canela), que se cosecha una vez al año.

11.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

11.5.1 Idioma

La lengua que hablan los Shiwiar es el Shiwiar-chicham. Teóricamente, existe una discusión en torno al hecho de si se trata o no de un dialecto del Achuar-chichiam. Aunque para los alcances de este

^a La FUNSSIF (Fundación Shiwiar Sin Fronteras) es una ONG sin fines de lucro, y su misión es reivindicar la cultura Shiwiar, educación ambiental, rescate de conocimientos ancestrales y conservación de la biodiversidad amenazadas por los proyectos petroleros dentro del territorio Shiwiar del bloque 4 y 5.

libro, lo relevante es que para los Shiwiar su lengua es marca de identidad y diferenciación cultural, y que es en torno a esa realidad a la que nos debemos referir aquí. Hay que recordar que los Shiwiar no aceptan el hecho de que su lengua sea considerada como un dialecto del Achuar pues para ellos se trata de dos lenguas emparentadas, pero distintas.

En documento referido por los mismos Shiwiar, y publicado en el portal REDCI, según el texto de Luis Montaluiza, denominado *Lenguas Vivas del Ecuador*, se menciona al Shiwiar-chicham, como un “subdialecto” del Shuar.

“Junto con el Shuar-chicham (‘lengua de la persona’), están el Achuar y el Shiwiar. El Achuar chicham se habla en las zonas fronterizas con Perú de las provincias de Morona Santiago y Pastaza y su número es de unos ocho mil hablantes. El número de hablantes del Shiwiar chicham es de unos mil quinientos hablantes” (87).

11.5.2 Educación

El 32 % de la población Shiwiar, de los 778 pobladores que asegura tener la NASHIE dentro de sus comunidades, recibe en este momento algún tipo de educación. Esto, dentro de siete centros educativos comunitarios, cuatro centros de alfabetización y un Colegio Técnico de modalidad presencial.

Respecto a la educación secundaria, Beatriz Vargas, funcionaria Shiwiar de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, destaca la presencia de un solo profesor para 52 alumnos, por lo que señala la necesidad de contar con nuevas partidas docentes para la contratación de por lo menos un profesor titular adicional. Claro que esta demanda se extiende hacia todo el sistema educativo de la nacionalidad pues de los siete centros educativos, seis son unidocentes, y en uno de ellos se atiende a 43 alumnos de forma simultánea.

Vargas también señaló la necesidad de contar con un internado para los estudiantes de secundaria pues muchos de ellos son de otras comunidades y deben vivir en la casa de familiares o en una construcción —no adecuada para las necesidades de los alumnos— provista por la misma comunidad para el alojamiento de los foráneos. Los Shiwiar creen que la Junta Parroquial debería tramitar los recursos para la construcción de tal internado.

Para el año 2008 en las comunidades Shiwiar se registran: siete centros educativos comunitarios, un colegio técnico y cuatro centros de alfabetización. Dentro de los cuales ejercen docentes mediante: ocho contratos, seis bonificaciones y cuatro nombramientos accidentales.

Cuadro 92

Número de alumnos por comunidad. Zona Shiwiar Año 2008					
n.º	Nombre del CECIB	Comunidad	Frecuencias absolutas		
			Hombres	Mujeres	Total
1.	Kambantsa	Kambantsa	6	6	12
2.	Ciudad de Zamora	Chuintsa	20	16	36
3.	Tanguntsa	Tanguntsa	9	3	12
4.	Pedro Fermín Cevallos	Panintsa	11	6	17
5.	República de Venezuela	Kurintsa	21	22	43
6.	Eladio Villamarín	Tunguintsa	18	13	31
7.	Mashinkiash	Juyuintsa	12	13	25
8.	Colegio República de Venezuela	Kurintsa	30	22	52
Total			127	101	228

Fuente: Elaboración propia (66)

«En cuanto a la educación tradicional, los padres y madres estaban encargados de educar a sus hijos. La educación Shiwiar en normas y valores, a nivel familiar, y existe para cumplir ciertos deberes en los niños, niñas, y jóvenes. Es muy importante para esta población el respeto que se debe tener con las personas mayores, y el ser honestos con los demás.

La educación tradicional Shiwiar es educación sana, respetuosa, bien disciplinada y tiene serios reglamentos internos de cada familia, si abusaban al reglamento hubo los castigos pesados dependiendo los errores que cometen sus hijos» (66).

Finalmente, hay que señalar la existencia de 18 estudiantes, casi todos ellos maestros de las escuelas mencionadas, que se capacitan dentro del Proyecto Sasiku, financiado por el Gobierno Autónomo de Cataluña, el cual imparte educación superior a distancia, en colaboración académica con la Universidad de Cuenca. Según Beatriz Vargas, funcionaria de la DINEIB de Puyo, se trata de una profesionalización a los maestros mediante tutorías presenciales que se desarrollan desde hace apenas unos meses y por lo cual no existen datos concretos, ni resultados tangibles aún.

Cuadro 93

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Shiwiar (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010		
Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Río Corrientes	35,34	4,67
Río Tigre	28,57	4,18

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 94

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Shiwiar (%) (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010					
Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
	Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Río Corrientes	91,78	86,27	16,67	0	0
Río Tigre	78,60	70,15	4,65	0	0

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (nombre, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos para el período 2018-2019) en sectores Shiwiar (provincia, cantón y parroquias indicados en el cuadro 94).

11.5.3 Salud

«El plan de salud del pueblo Shiwiar para prevenir a las enfermedades; valora los conocimientos de la medicina tradicional Shiwiar, también del Uwishint, y en general de todo el sistema de conocimientos de la medicina tradicional, actualmente complementan con la medicina occidental, dentro de cuyo contexto se han elaborado lineamientos para la reglamentación del uso y manejo de las plantas medicinales propias de las comunidades, a fin de salvaguardar los derechos de propiedad intelectual colectiva de las comunidades de la nacionalidad Shiwiar» (66).

Los mismos indígenas reconocen que “uno de los requerimientos urgentes en el campo de la salud es capacitar en las plantas medicinales o sea conocer los tipos o clases de plantas curativas, para poder salvar la vida ante las diferentes enfermedades que causan en la población Shiwiar”:

«Con las plantas curativas podemos curarnos de enfermedades tales como paludismo, parasitosis, infecciones gastrointestinales, infecciones respiratorias, mordeduras de serpientes y otros» (66).

Atentos a este tipo de inquietudes, la Dirección de Salud Intercultural ha iniciado un plan de Huertos Medicinales.

El primero de estos huertos está en la comunidad de Chuintza. El informe del III Taller de Medicina tradicional y plantas medicinales, realizado en Chuintza del 18 al 22 de junio de 2009 revela, sin embargo, poco interés de la comunidad tanto por el número de participantes como por el incumplimiento de algunos compromisos previamente adquiridos, y el desinterés en sembrar nuevas plantas. Quizás, tras el análisis de lo ocurrido durante este taller, podemos decir que el interés por desarrollar estos huertos viene de parte de las autoridades de salud, o sus representantes, más que de las mismas comunidades.

No obstante, se puede rescatar el hecho de que la huerta en mención cuenta con 31 especies de plantas, aunque, según el facilitador de dicho taller, Didier Lacaze (102), se podrían incorporar al menos unas 21 especies adicionales. Las plantas ya existentes, más las que se sugieren incorporar, podrían ayudar a tratar dolencias o enfermedades como:

- Diarrea
- Dolor de estómago
- Cortes o heridas menores
- Quemaduras
- Fiebre
- Gripe, resfrío, tos
- Malestar general del cuerpo
- Problemas de piel
- Abscesos

Para Lacaze (102), experto en temas de medicina tradicional y salud intercultural en la Amazonía ecuatoriana:

«El problema de la dependencia creada hacia la medicina occidental merece ser enfocado de manera mucho más seria, en tanto que sus efectos negativos sobre la salud individual y grupal por lo general no están suficientemente considerados. En tal sentido, se propone que los programas y proyectos de salud incorporen estrategias más concretas para intentar reducir el consumo irracional de medicamentos comerciales» (102).

El cuadro 95 muestra la realidad de la medicina occidental frente a la tradicional. Entre los Shiwiar existe un solo chamán y tres puestos de salud con sus respectivos promotores formados por el Ministerio del ramo.

Cuadro 95

Medicina occidental frente a la medicina tradicional Shiwiar Año 2009		
Comunidad	Puesto de salud	Chamán
Chuindia	No	Sí
Juyuintsa	No	No
Tanguntsa	No	No
Kambantsa	No	No
Panintza	Sí	No
Tunkintsa	No	Sí
Kurintsa	Sí	No
Yandanaentsa	No	No
Bufo	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de la Dirección Provincial de Salud de Pastaza

Cuadro 96

Discapacidades de la población en sectores Shiwiar (%) (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010					
Parroquia	Discapacidades				
	Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Río Corrientes	0	16,67	66,67	0	16,67
Río Tigre	11,54	69,23	7,69	34,62	15,38

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 97

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Shiwiar (Provincia Pastaza) Año 2014						
Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
	Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Pastaza (área rural)	0	0	0	24	11	5

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 98

Establecimientos de salud en sectores Shiwiar (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2018			
Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Río Corrientes	Puesto de Salud Macuzar	Nivel 1	MSP
Río Tigre	Puesto de Salud Lorocachi	Nivel 1	MSP
	Consultorio General BS-48	Nivel 1	Fuerzas Armadas

Fuente: Elaboración propia (73)

11.5.4 Infraestructura

La situación geográfica y topográfica de los asentamientos Shiwiar, así como las distancias que existen entre las diferentes comunidades, hacen que los senderos o trochas sirvan para acceder a cotos de caza, más que para la comunicación entre comunidades. Un recorrido, a pie, entre comunidades puede durar entre cuatro horas y ocho días, según lo reportan los mismos Shiwiar. Por lo demás, y debido a que no todas las comunidades están al borde del mismo río, la comunicación fluvial entre ellas se limita, más aún cuando las familias no cuentan con motores fuera de borda que les permitan realizar más rápidamente los viajes, sobre todo aquellos que son contracorriente.

En el cuadro 99, se pueden apreciar distancias y vías de comunicación entre comunidades. Igualmente, se puede ver que no hay comunicación directa entre algunas de ellas, por lo que el transporte aéreo es prácticamente la única forma de comunicación intercomunitaria.

Cuadro 99

Caminos y vías de transporte entre comunidades Shiwiar. Año 2008 (Distancia en metros)									
Comunidad	Bufo	Kambantsa	Kurintsa	Chuindia	Juyuintsa	Panintsa	Tanguntsa	Tunguintsa	Yanda-naentsa
Bufo			sendero 15.637					sendero 13.396	
Kambantsa			sendero 8.638			sendero 9.076			
Kurintsa	sendero 15.637	sendero 8.638		sendero 18.295		sendero 9.440		sendero 12.881	
Chuindia			sendero 18.295		por río	sendero 10.951	por río		por río
Juyuintsa				por río			por río		por río
Panintsa		sendero 9.076	sendero 9.440	sendero 10.951					
Tanguntsa				por río	por río				por río
Tunguintsa	sendero 13.396		sendero 12.881						
Yandanaentsa				por río	por río		por río		

Fuente: Elaboración propia (66)

Servicios Básicos

El índice de pobreza por insatisfacción de las necesidades básicas estructurales alcanza el 99 % de la población Shiwiar, según SIISE 2001.

Solamente dos comunidades tienen agua entubada, y esto no quiere decir que su consumo sea seguro. La mayoría de las comunidades se proveen de agua mediante pozos o directamente de los ríos o fuentes de agua cercanas a sus viviendas. El tema del agua es uno de los temas de mayor preocupación para las comunidades junto con aquel de las letrinas sobre todo en comunidades donde el crecimiento poblacional es alto, como en Kurintsa, donde por ejemplo funciona el colegio que recibe cada año a más estudiantes (año 2009).

La basura es otro problema del que sufren más bien las comunidades grandes, pese a que los Shiwiar aseguran que se han establecido normativas para que sea enterrada o quemada. El crecimiento poblacional, y sobre todo la dependencia de productos llevados desde la ciudad, aumentan los desechos plásticos cuya selección en ningún caso se lleva a cabo.

Por lo demás, el mantenimiento de la pista aérea, de las escuelas o de otros espacios de uso comunitario, es parte de las tareas que se desarrollan en conjunto, generalmente con algún responsable que se encarga de las convocatorias para la realización de mingas y/o la obtención de recursos a través de la dirigencia.

Cuadro 100

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI * - Índice acceso a servicios públicos básicos en sectores Shiwiar (provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010				
Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Río Corrientes	235	98,72	100	0
Río Tigre	656	96,95	100	0

* Necesidades básicas insatisfechas

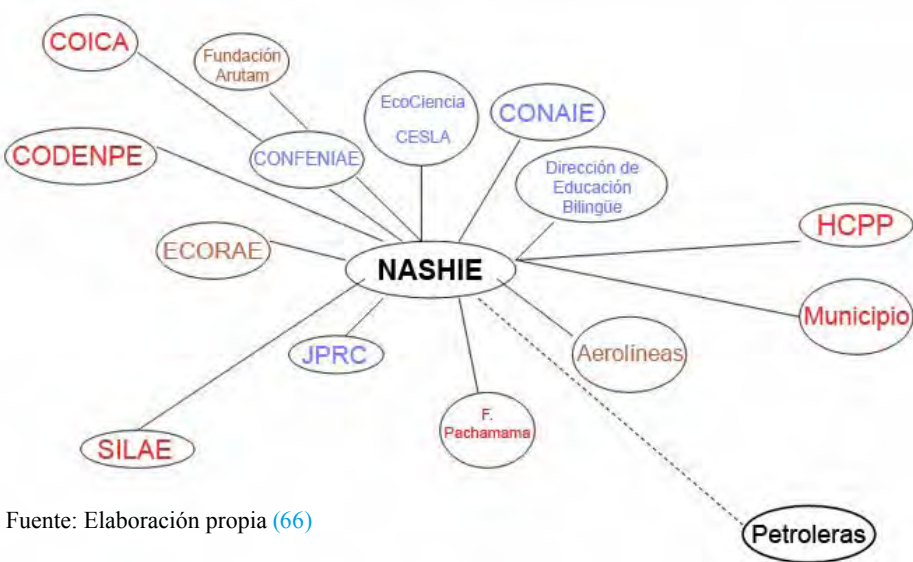
Fuente: Elaboración propia (41)

11.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Primeramente, hay que señalar que la organización representativa de los Shiwiar ha tenido varios nombres antes de constituirse en la actual Nacionalidad Shiwiar del Ecuador (NASHIE).

Hasta el levantamiento indígena de 1992, las nacionalidades indígenas de la Amazonía se encontraban organizadas en torno a la OPIP. Luego de esto, bajo el mismo modelo de funcionamiento de la OPIP, las diferentes nacionalidades decidieron tomar un rumbo propio, en el ámbito organizativo. Sin embargo, para entonces, habían ya creado una red de relaciones con actores que aún hacen parte importante de las organizaciones indígenas. Fundaciones, tales como EcoCiencia o Pachamama, han acompañado en diferentes etapas del proceso organizativo de la nacionalidad Shiwiar desde sus inicios, incluida la conformación de las organizaciones que, con otros nombres, son las antecesoras de la actual NASHIE.

Figura 15. Organizaciones relacionadas con la NASHIE



Fuente: Elaboración propia (66)

Como ya se señaló, a finales de la década de los 60, se fundan las comunidades de Chuindia, Panintsa y Kurintza, principal población actualmente de la nacionalidad, y se constituye la Asociación de Indígenas Evangélicos de Pastaza de la Región Amazónica (AIEPRA).

“En 1983 se crea la Asociación Nacional Shiwiar de Bufo y Tunguita-ANSHIBT, con filiación a la AIEPRA, lo que marca la consolidación del poder de la fracción evangélica y el inicio de nuevos enfrentamientos entre población y comunidades evangélicas y no evangélicas. Es cuando se reafirma el primer desplazamiento de poder y el inicio de uno nuevo, de los pastores y sacerdotes hacia los maestros y bachilleres como expresión del desarrollo de nuevas capacidades de sus propios miembros, que facilitan su vínculo con el mundo exterior” (103) .

En 1992 se forma la Asociación Nacional Shiwiar de Pastaza (ANSHIP) y en el mismo año el Gobierno de Rodrigo Borja adjudica 89.377 hectáreas de territorio amazónico a los Shiwiar que, como se señaló no tiene disputa alguna, pero que representa apenas el 40 % del territorio que los Shiwiar consideran como propio.

Tras dicha adjudicación se funda la comunidad de Tanguita, a orillas del río Shionayacu, afluente del Conambo, donde actualmente viven unas 30 personas agrupadas en seis familias.

«En este escenario la filiación de las Asociaciones a la AIEPRA (evangélica) o a la CONAIE (sin filiación religiosa) degenerara en verdaderas guerras entre clanes familiares, en las que el corolario fue la muerte de seis Shamanes y la migración de familias enteras hacia Montalvo en busca de seguridad personal» (103).

Fue durante la primera Asamblea Ordinaria del pueblo Shiwiar, en el año 2000, que se creó la Organización de Nacionalidad Shiwiar de Pastaza de la Amazonía Ecuatoriana, ONSHIPAE. En 2000-2001 se legalizaron los primeros estatutos de la Organización Shiwiar, con cinco comunidades, incluida Bufo, y se fundaron las comunidades de Juyuinta y Yandanaentsa. Es en ese momento cuando se incluyeron las tierras que se encuentran dentro de la Franja de Seguridad al territorio legalmente adjudicado, y cuando empezó el proceso para la ocupación legal de esta porción de tierra, que representa el 60 % del total del territorio que los Shiwiar consideran ancestralmente propio, parte del cual se encuentra en este momento en disputa con la nacionalidad Andoa.

Otro momento organizativo importante se produjo en 2002 con la gran movilización indígena que logró evitar el ingreso de compañías petroleras y la entrega y legalización de las tierras a todas las nacionalidades indígenas.

«En 2005, por conflictos internos y por la debilidad en gestión, el SRI clausura la sede de la Organización Shiwiar y, pese a la presión del movimiento indígena regional y nacional, Lucio Gutiérrez, entonces Presidente de la República, llama a licitación internacional para la explotación petrolera de estos territorios, llamado que ventajosamente no tuvo oferentes» (103).

Ese mismo año se modifican los estatutos de la ONSHIPAE, y se cambia el nombre por el de Nacionalidad Shiwiar del Ecuador (NASHIE), con el respaldo de la CONAIE y su reconocimiento en el CODENPE. Con este nombre funciona hasta la fecha la organización Shiwiar.

Actualmente, debido a la adopción de un esquema socio organizativo común a todas las nacionalidades indígenas de la Amazonía y por la necesidad de contar con una personería jurídica reconocida

por las entidades gubernamentales y no gubernamentales, existe en cada comunidad una directiva que ejerce la función de autoridad de la comunidad. En tal virtud, la autoridad formal de las comunidades Shiwiar está representada por un presidente, un vicepresidente, un dirigente de territorio, uno de educación, de salud, de turismo y una dirigente para temas de la mujer. Todos estos, son elegidos democráticamente.

La función de la dirigencia a nivel de las comunidades de base es coordinar las acciones con la dirigencia general de la nacionalidad, cuyo rol es representar al pueblo Shiwiar ante los organismos gubernamentales y ONGs de cooperación.





CAPÍTULO 12.

NACIONALIDAD ANDOA

12.1 UBICACIÓN

Mapa 12. Localización de la nacionalidad Andoa



Fuente: Elaboración propia (104)

Para los años 1534 y 1550, se conoce que los Andoa se encontraban asentados en la cuenca del río Pastaza, donde más tarde se fundaría la Reducción de los Andoa. Posteriormente serían desplazados a otros rincones de lo que hoy es la provincia de Pastaza, particularmente a la cuenca del río Bobonaza, en donde se encuentran en la actualidad, conformando tres comunidades: Pucayaku, Muriti Playa y Jatun Yaku.

Actualmente el territorio de los Andoa se encuentra ubicado en la parte sureste de la provincia de Pastaza, en el cantón Pastaza y las parroquias Río Tigre, Río Corrientes y Montalvo.

La extensión territorial del territorio Andoa es de 60.000 hectáreas, estando por legalizar una extensión de 30.000 hectáreas, localizadas en la Zona de Reserva fronteriza con el Perú.

Esta nacionalidad se encuentra dentro de uno de los más ricos sistemas hídricos del país, que comprende las cuencas bajas de los ríos Pastaza, Bobonaza, Conambo y Pindoyacu entre los principales ríos de esta zona.

Hasta el año 2003 todo el territorio actual de los Andoa, estaba en poder de la nacionalidad Kichwa, perteneciente a la parroquia Sarayaku; pues, cuando se oficializa la nacionalidad Andoa, se circunscribe el territorio a favor de los Andoa, iniciando a la vez cierta disputa con los vecinos Shiwiar, quienes reclaman 15.841 hectáreas, territorio que según ellos les pertenecía debido a que fueron ocupados por sus ancestros y que hoy se encuentra ocupado por el nacimiento de una nueva comunidad denominada Ashary liderada por un líder Andoa, don César Cadena.

La nacionalidad Shiwiar acusa a los Andoa de arbitrariedad ya que la ubicación de dicha comunidad es simplemente una estrategia para apoderarse de un territorio que no les pertenece.

También existen serias discrepancias con sus vecinos que se encuentran asentados en la parroquia Montalvo-Andoa, debido principalmente a los límites territoriales; pues, los Andoa, reclaman esos territorios, toda vez que los asentamientos ancestrales fueron precisamente en estos sectores, hasta la comunidad de Chuvakucha en la cuenca del río Bobonaza.

12.2 POBLACIÓN

«Antiguamente (*callari uras*) la naturaleza era más dinámica; todos nos comunicábamos entre sí, las plantas, animales, todos nos comunicábamos; había una sola lengua que era el Kandwash. Los monos actuales, antiguamente fueron personas que convivían con los *kanduwash* (andoa). El mono coto, también fue una persona y de esa descendencia venimos nosotros. El mono cushillu, también era una persona que por vivir en la selva se convirtió en animal. Los que no se convirtieron quedaron como personas.»

Testimonio de Flavio Cadena (Andoa).

La población indígena Andoa ecuatoriana se desplaza periódicamente por el territorio del bosque húmedo tropical amazónico hacia Perú, por la necesidad de interactuar con los Andoas peruanos con el propósito de consolidar su lengua y su cultura. La falta de políticas que organicen el tránsito binacional impide sus desplazamientos.

En definitiva, la nacionalidad Andoa ecuatoriana vive un acelerado proceso de debilitamiento de su identidad cultural como consecuencia de la pérdida del idioma nativo, de las dificultades de movilidad y en general, de las condiciones que afectan la conservación del bosque húmedo tropical. Por ello se hace indispensable la formulación de políticas públicas que garanticen la existencia de esta nacionalidad en niveles de vida digna y una permanente interacción con la sociedad ecuatoriana, pues su pervivencia, no es solo un asunto ético sino la condición para la existencia del país como plurinacional, multiétnico e intercultural.

Hasta el 12 de mayo de 1932, la nacionalidad Andoa, aún se encontraba bajo la jurisdicción de la Misión Dominicana, asentados en la cuenca del río Pastaza y Bobonaza, confundiéndose con otras agrupaciones y nacionalidades indígenas, especialmente los Kichwas, de quienes adoptaron sus formas culturales e identitarias.

Para el año 1942 y al trazar la línea divisoria entre Ecuador y Perú, se fracciona el territorio ecuatoriano, pero también se fracciona la situación cultural, al quedar a uno y otro lado las familias no solamente Andoa, sino de otras nacionalidades, como la Zápara. Dentro de este contexto, el pueblo Andoa, antiguo asiento de las misiones Jesuitas y dominicanas quedó bajo la jurisdicción peruana.

El proyecto “Encuentro Binacional” entre Ecuador y Perú, posibilitó que los Andoa de Ecuador y Perú se reúnan, constituyendo este un hecho histórico, ya que la imposición de la línea divisoria del Protocolo de Río de Janeiro, firmado en 1942, a más de fraccionar los territorios aisló física y socioculturalmente a los Andoa. Familias enteras de los Andoa quedaron al uno y otro lado de Ecuador y Perú.

El encuentro mencionado permitió realizar un censo preliminar del cual se desprende que en el Perú habitan de 1.500 a 1.600 descendientes Andoas. Muchos de estos Andoas solo conocen a medias la lengua Andoa, por lo que resulta imperativo un proyecto que permita la recuperación lingüística de esta nacionalidad.

La nacionalidad Andoa del Ecuador, según datos levantados por su organización, NAPE (Nacionalidad Andoa de Pastaza del Ecuador), en el año 2008 cuenta con una población total de 1.530 habitantes, distribuida en seis comunidades, de las cuales la Comunidad de Puka Yaku es la más importante del territorio étnico.

Cuadro 101

Distribución de la población Andoa por sexo y comunidad Año 2008				
Comunidad	Familias	Mujeres	Hombres	Total
Puka Yaku	112	342	330	672
Santa Rosa	63	195	183	378
Jatun Yaku	8	22	26	48
Quilluallpa	27	82	80	162
Ashari	5	14	16	30
Total	264	778	752	1.530

Fuente: Elaboración propia (66)

Según otro censo levantado por la NAPE, en el marco de los estudios y diagnósticos realizados en las comunidades Andoa, para la formulación del Plan de Vida de la nacionalidad Andoa 2010-2020 (105) entre mayo y julio de 2010, aflora una densidad poblacional de 1.076 habitantes, distribuidos entre sus cinco comunidades: Puka Yaku, Jatun Yaku, Santa Rosa, Killu Allpa y Ashari, incluidas las familias Andoa asentadas en la cabecera parroquial Montalvo y otras familias que por razones migratorias y búsqueda de fuentes de trabajo se encontraban temporalmente en algunas poblaciones vecinas de la provincia de Pastaza (Puyo, Shell, Canelos y otros).

En el caso de los hermanos Andoa del Perú, se estima que cuentan con una población de 2.300 habitantes.

Cuadro 102

Distribución de habitantes Andoa por comunidad Año 2010				
Comunidad	Número de familias	Mujeres	Hombres	Total
Puka Yaku	161	340	303	643
Santa Rosa	16	26	37	63
Jatun Yaku	20	36	44	80
Killu Allpa	30	58	60	118
Ashari	9	17	19	36
Otros	34	69	67	136
Total	270	546	530	1.076

Fuente: Elaboración propia (105)

Según la CONAIE, el territorio de la nacionalidad Andoa está ubicado en la provincia de Pastaza, en la parroquia Montalvo, a 45 minutos de Shell. Se encuentran agrupados en cuatro comunidades: Montalvo, Jatunyacu, Morete Playa y Pucayacu, en las riberas de una de las cuencas hídricas más importantes que tiene Pastaza, como es la del río Bobonaza, en el límite internacional con el Perú donde se une al Pindoyacu y forma el Tigre. Su población aproximada es de 800 habitantes (106).

12.3 ENTORNO ECOLÓGICO

Esta zona se encuentra dentro de uno de los más ricos sistemas hídricos del país ya que comprende las cuencas bajas de los ríos Pastaza, Bobonaza, Conambo y Pindoyacu entre los principales ríos de esta zona.

Las lluvias tienen gran importancia para el sistema ecológico amazónico y, aunque su variabilidad es notoria, su intensidad es un factor decisivo que afecta al proceso de erosión y transporte de materiales. Hay que decir que, a pesar de su aparente fertilidad, las tierras amazónicas son notablemente estériles, tanto por el conjunto de sus viejas formaciones geológicas como por el juego de los elementos naturales que se aúnan para privarle de sus zumos vitales.

Se debe tomar en cuenta que las lluvias calientes de los trópicos disuelven gradualmente todo producto químico enriquecedor y lo arrastran a los ríos a través de las quebradas y la porosidad de los suelos, hasta el punto que en la actualidad los mismos ríos carecen de elementos vitales, habiendo sido depauperados por siglos de arrastres.

A excepción de las reducidas capas de humus producidas por la caída de las hojas y la destrucción natural de los árboles, el resto está formado por suelos insolubles y estériles.

Cabe decir que el 85 % de los suelos amazónicos están formados por viejos sedimentos semilatéricos, improductivos, carentes de nitrógeno, fósforo, potasio, y extremadamente pobres en calcio; y, aunque por otra parte son ricos en aluminio y hierro, son parcialmente nulos para la agricultura. De ahí la engañosa fertilidad y lujuriente vegetación de la hoya amazónica. Sin una racional utilización de sus tierras, toda la planicie podría convertirse, en corto tiempo, en un desierto.

En territorio Andoa la humedad sobrepasa, en cualquier temporada, el 80 %.

En cuanto a las áreas protegidas, existe un área de 15.000 hectáreas que solicitan la protección del Estado ecuatoriano; toda vez que los militares que se encuentran asentados en la parroquia Montalvo, en cuya jurisdicción se encuentra el bloque Andoa, talan los árboles milenarios para fabricar las canoas o simplemente para confeccionar tablas y doble piezas para consolidar la infraestructura del campamento militar, utilizando motosierras y transportando en lanchas ligeras. Pero no es solamente la madera que sin permiso alguno llevan a los cuarteles, sino también pescan y cazan indiscriminadamente y recolectan huevos de tortuga; pues se encuentran favorecidos por tener transporte fluvial rápido, al contrario de los Andoa, que cuentan con pequeñas canoas a remo.

También están interesados en proteger los “urkus” o colinas al considerarlos sagrados, así como los saladeros y sectores estratégicos que se encuentran a lo largo del río Bobonaza, el más rico en toponímicos e historias de los ríos que se encuentran en la provincia de Pastaza, y que deben ser declarados como un patrimonio nacional de las culturas.

En magnas reuniones, rechazan cualquier intento de prospección o explotación petrolera, al estar convencidos de que dicha actividad, lesionará la vida del bloque Andoa; a pesar que sus vecinos de las comunidades de Jatun Molino, Chuvakucha y Teresa Mama, asentados en la cuenca del río Bobonaza, están predispuestos a laborar con cualquier empresa petrolera, manifestando erróneamente que con ellas vendrá el desarrollo de dichas comunidades y aún más, tendrán la oportunidad de un trabajo ante la ausencia de las mismas.

La gran riqueza natural del territorio Andoa se encuentra amenazada tanto por presiones internas, por un manejo inadecuado del medio por parte de las comunidades locales y asentamientos militares, como por presiones externas derivadas de las políticas extractivistas de los gobiernos de turno y de empresas petroleras, ya que están dentro de los bloques 26, 34 y 35 de Petroecuador en proyectos futuros de licitación. Dentro del Plan de Vida de la nacionalidad Andoa 2010-2020 (105), la NAPE manifiesta:

«Considerando estas situaciones y conscientes de esta realidad, queremos garantizar la vigencia del Sumak Kausay, entendido como el bien vivir en armonía tanto entre los *ayllu* de las comunidades Andoa, como con las comunidades de nacionalidades vecinas, para esto debemos cuidar de nuestra selva y todos sus recursos, para mantener nuestro Sumak Allpa y Sumak Sacha, a través del ejercicio de los conocimientos ancestrales, que son todos los conocimientos de la selva que hemos desarrollado a lo largo de toda nuestra historia como pueblo».

12.3.1 Clima

El clima de esta zona se ubica en la categoría Megatérmico Lluvioso. La cuenca baja del río Bobonaza, donde se ubican el territorio y comunidades de la nacionalidad Andoa se caracteriza por tener un clima cálido húmedo tropical durante todo el año.

La temperatura de esta zona oscila entre los 24 °C a 30 °C, con un promedio anual de 26 °C.

Como en la mayor parte del territorio de la provincia de Pastaza, la precipitación fluvial es una de las más altas de la región amazónica ecuatoriana, el promedio anual es de 3.000 a 3.500 mm.

El territorio de la nacionalidad Andoa, al estar asentado en la cuenca baja del río Bobonaza y al nivel de la cuenca media del río Pastaza, se encuentra ubicado a una altura que oscila entre los 450 a 350 m s.n.m. (105).

12.3.2 Biodiversidad

El territorio que ocupa la nacionalidad Andoa es de una enorme biodiversidad, y dispone de bosques, ríos, lagunas, montañas, paisajes, lugares sagrados y rituales que permitirán revitalizar su identidad. Los Andoa, al igual que otras nacionalidades indígenas, como los Kichwas por ejemplo, tienen sus propias taxonomías de acuerdo al manejo de los ecosistemas en su percepción, que los dividen en dos: la tierra y el agua, *allpa* y *yaku*, respectivamente, elementos vivificantes en donde está presente una gran ictiología pero también un submundo espiritual dentro del cual se encuentran animales extraños y ancestrales, como la *mama yaku*, el *puma yaku*, tortugas gigantes. Afirman que este submundo, a donde irán algún día, es semejante a las comunidades que existen verdaderamente en la tierra, con sus casas ovaladas, forma que, simbólicamente, representa la continuidad de la vida.

También está *allpa mama*, la madre tierra, que según algunas ancianas corresponde al territorio de la cuenca del Bobonaza y Rotuno y lo que hoy es la provincia de Pastaza, es obra de una mujer espiritual denominada *Allpa Gañan Supai Huarmi*, en conformidad con el mito de origen. La tierra en sí no es únicamente la parte material o sígnica que simplemente tiene lecturas denotativas sino que en su interior viven también los espíritus de *sacha runa*, *huagra puma* y varios animales prehistóricos que fueron encerrados por los grandes *yachacs* para que no hagan daño a la humanidad.

Es importante reconocer que dichos ecosistemas, como *allpa* o *sacha*, se subdividen en micro ecosistemas, en conformidad con la clase de terrenos y vegetación. Por ejemplo, en las pambas, en donde crecen árboles de gran altura; en los *urkus*, en donde existe otra clase de vegetación, y las llanuras inundables, en donde crecen los grandes muritales, palmas extraordinarias y míticas, lugar predilecto y hábitat de las grandes anacondas (*amarun*).

Los ecosistemas del yacu contienen 25,2 % de las especies de peces de agua dulce registradas en la Amazonía ecuatoriana (77), por lo que resulta imperante la conservación de las cuencas hídricas, hoy amenazadas por la contaminación petrolera y el calentamiento global que determina una disminución de sus caudales, con consecuencias fatales.

La nacionalidad Andoa de Pastaza tiene una cuenca hídrica maravillosa que es el río Bobonaza, que parte de las cabeceras del Sigüin, cercano a Puyo, y abarca 3.193,34 kilómetros cuadrados, que reducidos a hectáreas ascienden a 319.333,50; este río se alimenta de varias quebradas y cascadas que recoge a su paso, dentro de las cuales está el río Rotuno, cercano a Montalvo.

Cuadro 103

Cuencas hídricas de la provincia de Pastaza		
Cuencas hidrográficas	Área (km²)	Área (ha)
Cuenca río Curaray	8.644,74	864.474,75
Cuenca río Pinduyaku	3.493,73	349.373,25
Cuenca río Cunambu	3.578,51	357.851,25
Cuenca río Corrientes	1.118,18	11.818,25
Cuenca río Bobonaza	3.193,34	319.333,50
Cuenca río Ishpingu	2.450,05	245.004,75

Fuente: Elaboración propia (66)

El río Bobonaza debe ser declarado como un patrimonio nacional de las culturas, porque guarda en su seno los toponímicos más grandiosos e históricos de la provincia de Pastaza; pues, a sus orillas aún se levanta el *urku* sagrado llamado *Mangurku*, en donde nacieron los *tayak*, primeros *amautas* inventores de los ideogramas y elementos líticos como las hachas de piedra. Maestros que enseñaron su arte e invenciones a las demás nacionalidades indígenas de Pastaza.

El río en sí no es importante únicamente por su gran ictiología, sino que sirvió desde tiempos inmemoriales como una red de intercomunicación de los diferentes pueblos y nacionalidades que surcaron por dicho río, y por donde salieron a Puyo, a la Sierra y Costa para comercializar la sal; de igual forma, el camino para que ingresen los Jesuitas y Dominicanos para imponer la evangelización.

En tiempos coetáneos el río Bobonaza sigue siendo el camino de intercomunicación para las comunidades que se asientan en sus riberas, pues, todos tienen sus canoas fabricadas de árboles de cedro (yuyún), entre otros árboles de madera livianos.

Jatun Yacu es una comunidad del bloque Andoa que se asienta en la ribera del río Bobonaza. *Jatun* quiere decir grande y *yaku*, es agua (huallagayakustu). Es precisamente una subdivisión de los ecosistemas, aquí se forman las lagunas grandes o “kuchas”, como “charapakucha”, donde existen grandes peces como los bagres saltacamak, pintadillu; también habitan las tortugas gigantes y *amarun*, que de acuerdo al mito fue una mujer maravillosa que con su poder transformó a un joven en *amarun* con quien se casó y se introdujeron en el agua (kucha) de donde con su soplo quiso traer los rayos del sol para alcanzar la luz, pero las nubes obstruyeron el camino. Al siguiente día insufló el aire de su vientre y sopló con todas sus fuerzas para atraer la luminosidad del sol, pero este soplo dio lugar al nacimiento del arco iris, al que lo llamaron “killa”.

También se encuentran las lagunas (en donde subyace el espíritu denominado Ingaru o chcichihua, el cual según los Andoa, es su protector), una ictiología maravillosa, apta para el turismo.

Además están las Ichilla yaku, que son quebradas pequeñas que desembocan en el Jatun yaku, aguas que generalmente sirven para el consumo humano. Un patrón de asentamiento ancestral son precisamente esas desembocaduras, en donde hace miles de años se asentaron en los mismos lugares

varias culturas en conformidad con los hallazgos arqueológicos (107). En estas quebradas abundan los peces llamados Bujurki (pez pequeño), según la lengua Andoa o Kasura, llamados también *huanchinche*.

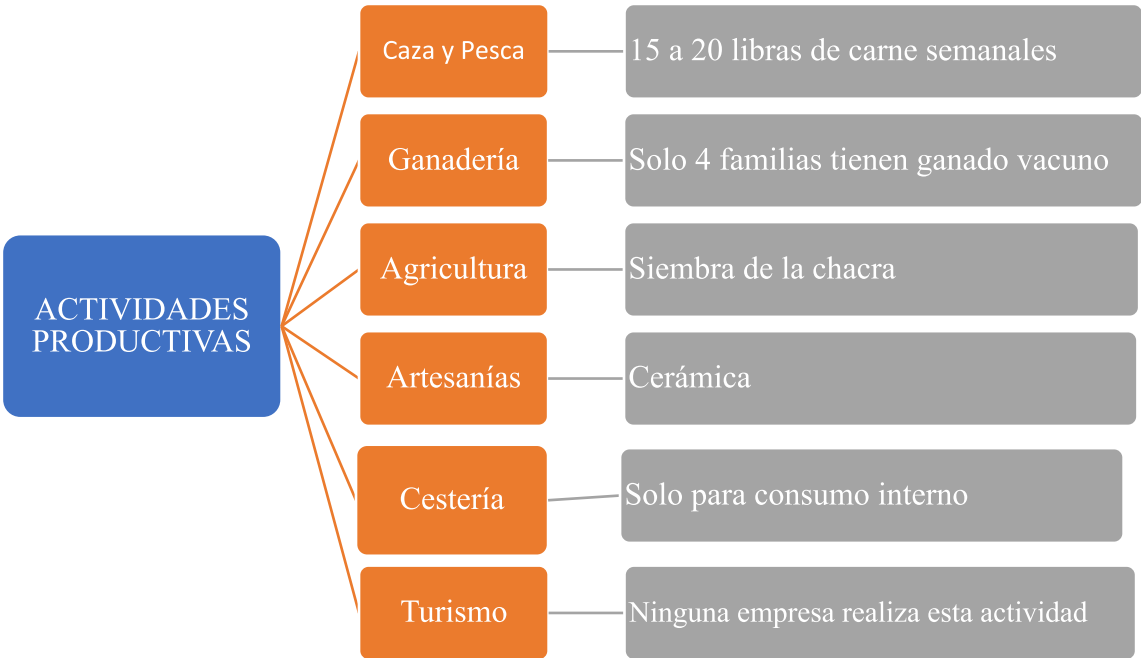
Cuentan también, en menor escala, con Ichilla y Jatun Paccha, cascadas grandes y pequeñas que son lugares ceremoniales para adoptar el poder de los grandes *amautas*.

Dentro del bloque Andoa, existe un 85 % de selva primaria. Un 15 % se encuentra deforestado, principalmente por las compañías petroleras que a partir del año 1941 ingresaron a estos territorios, consolidando su base en la parroquia Montalvo. Las empresas deforestaron agresivamente la selva, a partir del trabajo de trochas orientado a la prospección petrolera, la construcción de helipuertos y campamentos, utilizando los árboles primarios del sector, y la consolidación de una pista de aterrizaje de 1.500 m, y sectores aledaños, lo que implicó cortar los árboles de todo el sector en donde se levanta el aeropuerto.

12.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

12.4.1 Actividades productivas

Figura 16. Actividades productivas de la nacionalidad Andoa



Fuente: Elaboración propia (66)

Es imprescindible el impulso de proyectos productivos que fomenten la agricultura sustentable, el desarrollo artesanal, la piscicultura, zoológicos y el turismo comunitario, para lo cual el Estado debe crear la infraestructura necesaria en la zona.

Los Andoa, al igual que las demás nacionalidades indígenas de la Amazonía, tienen sus propios sistemas agrícolas de cultivo y para ello son portadores de un riquísimo conocimiento ancestral que está relacionado con los aspectos cósmicos telúricos y con sus divinidades.

Conocen a la perfección los tipos de suelos que se encuentran en el territorio Andoa, algunos de los cuales se encuentran demarcados a través de formas tradicionales, siendo los preferidos las varceas que se encuentran a lo largo del río Bobonaza, especialmente a sus orillas; terrenos muy fértiles, cuyos cultivos tienen una duración de ocho a quince años aproximadamente, en donde cultivan el maíz, de allí el toponímico del nombre “sarayaku”, comunidad cercana al territorio Andoa, que, cuando creció el río Bobonaza, este vino arrastrando el maíz que en lengua Kichwa quiere decir Sara y Yaku, agua.

La chacra contiene una diversidad de productos, como la yuca, el plátano, camotes, papa china, naranjilla jibara, árboles frutales como las guabas, avíos, achiote, *witu*, entre otros, cuya siembra es específica de la mujer, porque en sus manos está el espíritu poderoso de *Ukumbi* la diosa de la producción; los rituales de la siembra y cosecha aún se encuentran en vigencia, pero en contadas ancianas que los practican.

La chacra, a más de constituirse en el centro de producción que ha permitido la subsistencia a las generaciones, constituye también un espacio sacralizado, por esta razón, las mujeres, deben entrar despacio y en silencio a la chacra, sin hacer ruido porque de hacerlo, las hijas (yucas) se marcharán. Aún más, tienen su propio canto sagrado.

El promedio de cada chacra familiar es de aproximadamente una hectárea, en donde la yuca es el producto mayoritario que permitió la subsistencia de los pueblos. Se dice que un adulto consume hasta cuatro galones de chicha diaria y cada planta de yuca produce de 15 a 30 libras.

También tienen sus *purinas* con las mismas connotaciones de otras nacionalidades como los Kichwas y Záparas.

Una de las principales actividades de subsistencia, es la cacería y pesca. Se estima que cada una de las familias, adquiere unas 15 a 20 libras de carne semanales, cuando la suerte acompaña y cuando el clima es favorable. En tiempos de invierno, la situación se vuelve crítica, pues, es una temporada un tanto difícil.

Los mejores lugares de caza, se encuentran a cuatro horas siguiendo el curso del río Bobonaza, o en el territorio cercano al Pastaza pungu, sector en donde desemboca el río Bobonaza con el Pastaza, así como en las estribaciones de las montañas que circundan este lugar.

La caza es una actividad que llevan a efecto los hombres, quienes desde pequeños salen con sus padres portando la bodoquera con dardos para la caza de pájaros, para más tarde adquirir una carabina o escopeta, elementos que se comercializan en la parroquia Shell y que en los actuales momentos se están restringiendo por parte de los militares acantonados en dicho sector.

También son muy hábiles para ubicar las trampas con las que adquieren animales menores como la guatusa, la guanta.

La cacería tiene sus propios rituales. Cuando los hombres van a la selva, las abuelas ortigan los pies del cazador, para volverlos ágiles; aún más, está supeditada a los sueños que predicen el futuro.

La pesca es una actividad que involucra a toda la familia, utilizando anzuelos, redes y trampas. Puede ser también comunitaria, cuando ponen el barbasco en todo el río, para lo cual realizan mingas a fin de sacar del huerto el barbasco, tritararlo y depositarlo en el agua. Una veintena de canoas circundan en el río, en donde alborozados niños, jóvenes y ancianos persiguen a los peces moribundos, utilizando machetes o arpones para el efecto.

Cuando la pesca es buena, cada familia recoge uno a dos quintales de peces, mismos que son disecados en fogatas y puestos en sal para el consumo.

La recolección de frutos viene desde tiempos inmemorables; práctica que aún se encuentra en vigencia dentro del mundo Andoa y que les ha permitido su subsistencia. Se recolectan frutos de la selva como el chontaduro, un quintal por semana, cuando el fruto se encuentra en apogeo, lo que permite cocinarlo para su uso inmediato o tritararlo para fabricar la chicha que es muy sabrosa, nutriente y proteínica. También recolectan avíos, Witu, pasu, muriti, hongos diversos, caracoles y gran variedad de semillas.

Durante los meses de agosto, se trasladan cerca de la frontera, para recoger huevos de tortugas que desovan en la arena de los ríos Bobonaza y Pastaza. Recolectan ashangas enteras que pueden pesar hasta un quintal, para traerlas a sus comunidades untándolas de sal. De la misma forma, es en el mes de diciembre cuando las tortugas de agua gigantes depositan sus huevos en la orilla de los ríos.

12.4.2 Comercialización

Redes de reciprocidad: en territorio Andoa existen redes intercomunitarias, en las cuales se establece un mercado a base de trueque, cambiando carne con sal, pilas, espejos, anzuelos, nailon para pescar, o también conocimientos de salud, especialmente con los grandes yachacs o parteras.

Sistema de mercado: debido a la situación de aislamiento no existe ningún sistema de mercado, en donde los Andoa puedan almacenar, distribuir y vender sus productos.

Capitalista: es una realidad deslegitimar a los Andoa, debido principalmente a sus cosmovisiones, en donde el término desarrollo no existe sino únicamente el *sumak kawsay* (buen vivir).

Venta directa: el único lugar donde pueden expender sus productos es en la Brigada de Selva acantonada en Montalvo pero, “ellos compran a precios irrisorios” (testimonio de César Cadena).

Cajas de ahorro, cooperativas, microcrédito: no existe ni la más remota posibilidad de que sean implementadas en esta zona, al menos a corto plazo.

«No existen mercados en donde se pueda comercializar, especialmente la cerámica. Algunos productos artesanales como hamacas, llicas, brazaletes, artesanías en madera, se venden en Puyo pero a precios muy bajos, pues por una hamaca nos pagan cuarenta dólares. En ella demoramos 45 días de trabajo, hasta recolectar la fibra, procesar y tejer, entonces no nos resulta» (testimonio de Flora Cadena).

12.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

12.5.1 Idioma

El 95 % de la población Andoa es bilingüe Kichwa-Castellano, y existen dos ancianos trilingües Kichwa, Castellano y Andoa.

Según el investigador lingüista Luis Montaluisa^a, se desconoce el nombre propio de esta lengua, y algunos estudiosos la vinculan con el idioma Zápara. Sus hablantes están en la provincia de Pastaza. Hay algunos miembros de esta nacionalidad que viven en el actual territorio peruano, siguiendo el curso del río Pastaza. Todavía no se ha estandarizado la escritura del idioma étnico.

12.5.2 Educación

La nacionalidad Andoa, por influencias de actores externos tales como los misioneros, colonos, partidos políticos (MPD), y falta de una eficaz difusión y promoción de la DINEIB y DIPEIB-P (Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Pastaza) sobre la importancia y alcances de este Sistema Educativo, aún no se ha integrado con sus centros educativos a este sistema de educación. Sin embargo, por iniciativas del anterior y actual Consejo de Gobierno de la NAPE, han tomado decisiones consensuadas con sus comunidades para ingresar al modelo educativo de la EIB.

Cuadro 104

Población estudiantil Andoa Año 2008					
Comunidad	Centros educativos	Número docentes	Número estudiantes	Idioma	Nacionalidad
Pukayaku	1	5	90	Bilingüe	Andoa/Kichwa
Montalvo	1 escuela	5	110	Bilingüe	Andoa/Kichwa
	1 colegio	10	82	Trilingüe	Shiwiar/Achuar
Jatun Yaku	1	1	18	Bilingüe	Andoa/Kichwa
Morete Playa	1	1	22	Trilingüe	Andoa/Kichwa Shiwiar/Achuar

La nacionalidad Andoa se encuentra actualmente supeditada a un sistema educativo ajeno a su realidad cultural e identitaria, lo que dificulta llevar a cabalidad proyectos de recuperación y revitalización lingüística; aunque el sistema de educación hispana inserta la interculturalidad como eje transversal de la educación dentro de planes y programas, definitivamente no coadyuva a fortalecer los procesos sistemáticos de una educación intercultural.

^a Luis Octavio Montaluisa Chasiquiza, doctor en Ciencias de la Educación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. PhD en Lingüística con mención en Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Los establecimientos educativos del territorio Andoa, se encuentran bajo la jurisdicción de la Dirección de Educación Hispana, existiendo escuelas incompletas, pluridocentes y unidocentes. Se adolece de un colegio en las comunidades del bloque, peor de una educación superior.

Cuadro 105

Establecimientos educativos en comunidades Andoa (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza. Parroquia Montalvo) Año 2008					
Nombre	Comunidad	Número docentes	Número alumnos		
			Niños	Niñas	Total
Escuela Fiscomisional Fray Sebastián Acosta	Pucayacu	6	32	46	78
Escuela General Miguel Iturralde	Moreteplaya	1	7	13	20
Escuela Luis Felipe Jácome Villalba	Jatunyacu	1	6	14	20

Los profesores que laboran en los centros educativos mencionados en el cuadro 105 son docentes graduados en los institutos técnicos superiores del país.

Dentro del plan de acción Andoa, y como una necesidad prioritaria de la nacionalidad, consta la de instaurar el sistema de educación Intercultural Bilingüe, por lo que desde hace algún tiempo vienen exigiendo a la DINEIB la consolidación de su propia Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, la cual debe recoger las aspiraciones y se debe convertir en una institución que promueva y revitalice la lengua que se encuentra en proceso de extinción.

Los procesos de endoculturación permiten a los niños ir construyéndose desde sus inicios en la formación integral en comunión con la praxis cultural e identitaria de sus progenitores, en una relación íntima entre hombre, cultura y naturaleza. Estos conocimientos adquiridos se enfrentan cuándo los niños van a la escuela, en donde a más de estar prisioneros en cuatro paredes se enfrentan con un maestro hispano que no conoce la lengua y las formas culturales e identitarias de esta nacionalidad. Aquí se impone la visión cultural del maestro quien vive otra clase de cosmovisiones.

Por otro lado, los materiales didácticos también son ajenos a su realidad. En diferentes establecimientos educativos del territorio, no se encuentran, por ejemplo, afiches o trípticos que versen sobre la biodiversidad amazónica; más bien se exponen recursos gráficos distintivos de la Sierra, como las ovejas, entre otros, marginando la propia biodiversidad. Aún más, los libros, vienen en idiomas diferentes, lo que torna muy difícil el proceso de enseñanza-aprendizaje con identidad.

Por estas y otras razones, Isaac Mucushigua, primer presidente de la nacionalidad Andoa afirmaba:

«Por no tener una educación que verse sobre lo nuestro y no apoye a fomentar la lengua, de seguro que vamos a morir».

Dentro del Plan de Desarrollo de la Nacionalidad Andoa también se destaca un proyecto de becas orientado a los mejores alumnos, lo cual permitiría la continuidad de sus estudios tanto en los colegios, como en las universidades del país o en el exterior, que podrían ser otorgadas por el Ministerio de Cultura u ONGs empeñadas en ayudar a los niños y jóvenes pobres de la Amazonía ecuatoriana.

Cuadro 106

Comunidades y Centros de Educación Básica en territorio Andoa Año 2010			
Comunidad	Nombre Escuela	Número de alumnos	Número de docentes
Puka Yaku	Fray Sebastián Acosta	95	5
Jatun Yaku	Luis Felipe Jácome	23	1
Killu Allpa	Crnel. Miguel Iturralde	26	1
Santa Rosa	0	19*	0
Ashari	0	16*	0
Total	3	179	7

*Niños sin acceso a centros educativos

Fuente: Elaboración propia (105)

Cuadro 107

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Andoa (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010		
Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Río Corrientes	35,34	4,67
Río Tigre	28,57	4,18
Montalvo	24,14	5,20

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 108

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Andoa (%) (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010					
Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
	Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Río Corrientes	91,78	86,27	16,67	0	0
Río Tigre	78,60	70,15	4,65	0	0
Montalvo	81,23	76,02	28,05	16,94	8,69

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

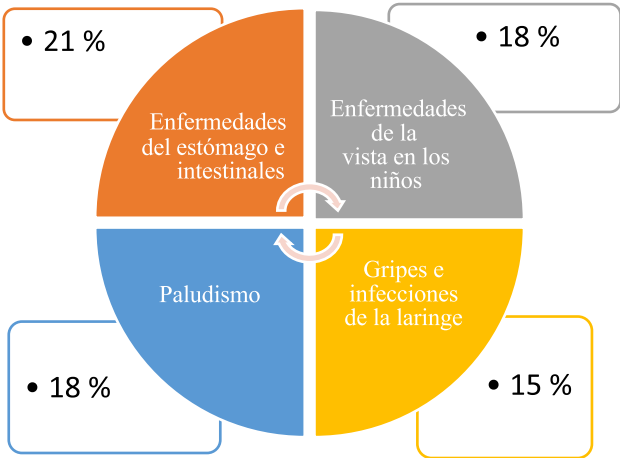
En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (nombre, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos para el período 2018-2019) en sectores Andoa (provincia, cantón y parroquias indicados en el cuadro 108).

12.5.3 Salud

Las principales enfermedades de las comunidades Andoa son el paludismo, enfermedades broncopulmonares y gastrointestinales, y la parasitosis, que aqueja al 98 % de la población, siendo los niños los más propensos, toda vez que ninguna de las comunidades cuenta con agua potable. Pukayaku tiene agua entubada, mientras que las dos restantes utilizan el agua de las quebradas, vertientes, y ojos de agua.

Para tomar la chicha, las mujeres cogen directamente el agua de las fuentes, exprimen la yuca triturada y masticada y dan de tomar a todos los miembros de la familia e invitados, lo que produce la ingesta de una serie de bacterias patógenas y parásitos que inciden seriamente en la salud comunitaria.

Figura 17. Principales enfermedades de la población Andoa (%)



Fuente: Elaboración propia (66)

También se dan casos de mordedura de serpientes tales como la equis, oro palito, shinshi, pitalala, mata caballo, entre otras, que han causado la muerte de algunas personas, quienes al no poder salir urgentemente a los hospitales de Puyo o Shell han fallecido en las comunidades.

En mínima escala se han producido fallecimientos por parto, pues las mujeres son atendidas por las parteras de las comunidades, en un 95%. Cuando el caso amerita, y si la situación se vuelve crítica, las llevan al Subcentro de Salud que existe en Montalvo.

Existen otras enfermedades como la tuberculosis, en un 3%, que son atendidas especialmente en el Hospital Voz Andes. Otras enfermedades son atendidas por el *shimano* o *yachac* de las comunidades. Ellos practican la medicina tradicional, y lamentablemente en los actuales momentos ya son contados los *shimanos* de la nacionalidad. En el período 2004-2009 fueron asesinados cuatro amautas Andoa, razón por la cual los niños y jóvenes sienten temor de estudiar la medicina tradicional.

Según datos proporcionados por la Dirección Provincial de Salud de Pastaza, no existen hospitales en territorio Andoa, al igual que en territorio Zápara. Existe un Subcentro de Salud en Montalvo y otro en Villano. Al momento no se reporta la existencia promotores de salud en la nacionalidad Andoa.

Los habitantes de las comunidades Andoa son grupos vulnerables e indefensos frente a la proliferación de enfermedades locales e introducidas por el movimiento migratorio, el flujo de comerciantes y la movilidad de las Fuerzas Armadas acantonadas en la zona(105).

Cuadro 109

Enfermedades frecuentes en comunidades Andoa			
Enfermedad	Impacto		
	Alto	Medio	Bajo
Gripe	x		
Fiebre	x		
Dolores musculares		x	
Diarrea		x	
Parasitosis	x		
Gastritis			x
Dolor de cabeza		x	
Anemia		x	
Tuberculosis			x
Poliomielitis			x
Sarampión	x		x
Tos			
Bronquitis		x	
Neumonía			x
Mordedura serpientes		x	
Parto			x
Sobreparto			x
Hepatitis A		x	
Hepatitis B			x
Desnutrición	x		
Diabetes			x
Dolor de muela	x		
Accidentes de trabajo		x	
Mal aire	x		
Enfermedades Shamánicas	x		

Fuente: Elaboración propia (105)

Otro gran problema que se detecta en las comunidades es el alcoholismo, toda vez que desde épocas tempranas, 12 y 14 años, los jóvenes se embriagan en las fiestas utilizando una bebida ancestral denominada *ukuyaku* (chicha bien fermentada), para luego beber embotellados. Según cifras proporcionadas por la comunidad, un 75 % de jóvenes de dichas edades han consumido en exceso bebidas alcohólicas, hasta perder el sentido. Otra bebida tradicional es el *vinillo*, bebida que se obtiene de la yuca asada, suave pero embriagadora que también se consume en las fiestas.

Cabe destacar que es necesaria una campaña de concienciación dentro de las comunidades, con el propósito de precautelar la salud, enfatizando en el manejo adecuado e higiénico de los alimentos. En ocasiones, al destapar una vasija de chicha, en las hojas se encuentran cucarachas; por otro lado, al no contar con agua potable se consume la chicha “al natural”.

Cuadro 110

Discapacidades de la población en sectores Andoa (%) (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010					
Parroquia	Discapacidades				
	Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Río Corrientes	0	16,67	66,67	0	16,67
Río Tigre	11,54	69,23	7,69	34,62	15,38
Montalvo	10,58	41,35	10,58	7,69	23,08

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 111

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Andoa Año 2014						
Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
	Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Pastaza (área rural)	0	0	0	24	11	5

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 112

Establecimientos de salud en sectores Andoa (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2018			
Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Río Corrientes	Puesto de Salud Macuzar	Nivel 1	MSP
Río Tigre	Puesto de Salud Lorocachi	Nivel 1	MSP
	Consultorio General BS-48	Nivel 1	Fuerzas Armadas
Montalvo (Andoas)	Centro de Salud Tipo A Montalvo	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Amuntay (Capawi)	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Kurintza	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Charapacocha	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Numbaimi	Nivel 1	MSP
	Centro de Salud Tipo A Consultorio General BS-49	Nivel 1	Fuerzas Armadas

Fuente: Elaboración propia (73)

12.5.4 Vivienda

Las estructuras de viviendas en las comunidades de la nacionalidad Andoa en el transcurso de los años 2008 y 2009, fueron beneficiadas por las viviendas del MIDUVI, las mismas que fueron diseñadas de acuerdo a criterios estrictamente occidentales no acordes a la cosmovisión Andoa, careciendo de viviendas en la actualidad de acuerdo al desarrollo demográfico casi el 30 % de la población.

Esta carencia de viviendas para todas las familias de las comunidades de esta nacionalidad, se debe a que el sistema de construcción en arquitectura tradicional con materiales del medio, ha venido sufriendo un proceso de deterioro, por un lado motivado por el debilitando cultural y de conocimientos técnicos constructivos de las comunidades Andoa y la introducción de otros modelos constructivos que incluso han deformado y dañado la estética de la arquitectura ancestral. Por otro lado, también ha contribuido en esta problemática el manejo inapropiado de los recursos del bosque, concretamente de la variedad de palmas útiles para la construcción de viviendas, por parte de las propias comunidades y más que todo en años anteriores por parte de empresas petroleras y militares que sobreexplotaron las áreas de reservas de estas plantas, para construir sus campamentos, sin que de por medio exista un plan de manejo y planes de reforestación. De allí que el Plan de Vida 2010-2020 propuesto por la NAPE (105), pretende desarrollar programas sostenibles de recuperación tanto de los conocimientos de la arquitectura tradicional así como la repoblación y manejo de las especies de palmas que localmente se utilizan para asegurar un techo para las presentes y futuras generaciones (105).



Vivienda tradicional Andoa



Vivienda construida por MIDUVI

Fuente: Plan de Vida de la Nacionalidad Andoa 2010-2020 (105)

12.5.5 Infraestructura

Comunicación Vial

No existen carreteras, solo existen pequeños senderos.

Transporte y movilización

- Aéreo: el territorio Andoa se encuentra a treinta minutos de vuelo desde la parroquia Shell. Aviones de la brigada de selva núm. 16 de Pastaza, la empresa Alas de Socorro, y otras empresas viajan hasta la parroquia de Montalvo, en donde existe una pista de 1.500 metros que dejó la compañía petrolera bien asfaltada. El flete de una avioneta particular, fluctúa entre los 250 y 300 dólares, algo inalcanzable para los comuneros de la zona, quienes adolecen de fuentes de trabajo.
- Fluvial: se puede viajar hasta las comunidades del territorio Andoa a partir de Canelos, siguiendo el curso del río Bobonaza, aunque con dificultad.

El recorrido en canoa a motor hasta Pukayaku, es de tres días; en el trayecto se puede observar la biodiversidad existente y un paisaje selvático impresionante.

Una demanda importante de la comunidad Andoa es la provisión de un sistema de transporte fluvial que permita una buena interacción intercomunitaria y con el exterior, especialmente con la población Andoa que vive en el Perú. En esta dirección se pide la reparación del aeropuerto de Montalvo y la apertura de fronteras con el Perú.

Servicios básicos

- Agua entubada: existe solo en la comunidad de Pukayaku, cuyos servicios están por colapsar por su caducidad.
- Agua potable: este servicio no existe en ninguna comunidad ni en la parroquia de Montalvo.

- Vertientes: existen en todas las comunidades, siendo las fuentes principales de donde se obtiene el agua para el uso diario.
- Energía eléctrica de interconexión: no se conoce.
- Plantas: solo una familia de Pukayaku tiene una planta de luz pequeña, exclusiva de su dueño.

Fuente: SPPC (66)

Cuadro 113

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI *- Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Andoa (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010				
Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Río Corrientes	235	98,72	100	0
Río Tigre	656	96,95	100	0
Montalvo	3.849	93,35	99,94	0

*Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: Elaboración propia (41)

12.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

En la actualidad, los Andoa están asociados en la organización denominada Organización de la Nacionalidad Andoa de Pastaza y del Ecuador (ONAPE), presidida por un Consejo de Gobierno integrado por nueve miembros.

Su máxima autoridad es el Congreso de Gobierno, que se realiza cada tres años y en el que se delinean políticas para la nacionalidad que se ejecutan a través del Consejo de Gobierno electo en este evento.

Después de un trabajo meticuloso y sistemático iniciado en el año 2002, y de estructurar sus estatutos y viabilizar todos los requerimientos, la ONAPE fue reconocida por el Ministerio de Bienestar Social, el 9 de julio de 2003, mediante Acuerdo Ministerial núm. 269.

En el mes de mayo de 2004, la CONFENIAE reconoció y afilió a la ONAPE como su miembro; de esta manera pasó también a formar parte de la CONAIE y COICA. Más tarde, el CODENPE expidió su legitimación, en conformidad con la legislación vigente.

Antes de 2002, estos territorios pertenecían a los Kichwa Amazónicos quienes estaban agrupados bajo la OPIP, bajo la jurisdicción de la parroquia Montalvo-Andoa.

En los actuales momentos (año 2009), la ONAPE está solicitando su autonomía y autogobierno, al igual que otros pueblos y nacionalidades de Pastaza, así como la legitimación definitiva sobre sus territorios ancestrales.

De igual forma, mantienen contactos con fundaciones nacionales como Pacha Mama y otras ONGs internacionales para viabilizar sus propuestas, las cuales se insertan dentro del Plan de Manejo Territorial.

A nivel provincial, coordinan acciones con el Municipio de Pastaza, Consejo Provincial y Junta Parroquial acantonada en la parroquia Montalvo.

Mantienen relaciones comerciales con la Brigada de Selva de Montalvo, en donde venden sus productos a precios irrisorios, como por ejemplo plátano (venden un racimo de plátano en cincuenta centavos y máximo un dólar), y también carne de animales, aves y peces. Con este dinero compran, básicamente, jabón, agujas, hilos, sal, pilas entre otros, en los almacenes del pueblo de Montalvo o en la misma Brigada.

El dinero sirve también para cubrir el costo del pasaje aéreo para trasladarse especialmente a Shell y Puyo.

También existen intereses externos forjados por las mismas petroleras como la compañía argentina CGC (Compañía General de Combustibles) que dividió a los líderes y comunidades que se ubican en la cuenca del río Bobonaza.

Estructura Organizativa

La Asamblea General es la máxima autoridad de la nacionalidad Andoa de Pastaza.

En cada comunidad existen los *kurakas*, que aún gozan de prestigio y estatus, seguidos de los *varayos* y *aguaciles*, estos últimos impuestos a partir de la conquista española y evangelización cristiana, pues ellos fueron los interlocutores entre la iglesia y el pueblo y se convirtieron en los elementos clave de dominación.

Un elemento símbolo de autoridad es precisamente la vara construida de caoba o de chonta, con un mango de latón, que se entregaba a un representante y en cuyos rituales participaban las autoridades civiles y eclesiásticas imponiendo a través de estos simbolismos la autoridad pertinente que ejercía con su comunidad. Se denomina precisamente *vara de mando*, imitando los cetros que utilizaban los reyes, elemento simbólico de poder.

En territorio Andoa, no se han encontrado mujeres que ostenten el cargo de *kurakas*, pues esta es una jerarquía exclusiva de los hombres.

Dentro de los estatus jerárquicos, también se encuentran los *shimanos*, *yachacs* o *amautas*, personajes conocedores de la etnomedicina local que curan las enfermedades del cuerpo y espíritu, y que según la tradición oral fueron los *Sasy* quienes entregaron la sabiduría a los pueblos y naciones ancestrales. Dentro de dichas estructuras organizativas también cuentan con la representación de las mujeres Andoa, quienes pretenden revitalizar y reafirmar las identidades de dicha nacionalidad, y comercializar sus artesanías, como una alternativa de generación de ingresos para todas las mujeres asociadas.

Hasta el año 2003, todo el territorio actual de los Andoa se encontraba en poder de la nacionalidad Kichwa Amazónica, habitantes de la parroquia Sarayaku.



A partir del reconocimiento de la población Andoa como una nacionalidad indígena más del país se circunscribe dicho territorio amazónico a su favor, iniciando a la vez una disputa territorial con los vecinos Shiwiar, quienes reclaman 15.841 hectáreas de este territorio, que según ellos les pertenecía por uso ancestral. Aquí se localiza actualmente una nueva comunidad Andoa, denominada Ashary, y liderada por el dirigente César Cadena.

Por estas razones los Shiwiar acusan a los Andoa de arbitrariedad y afirman que la ubicación de dicha comunidad es simplemente una estrategia de estos últimos para apoderarse de un territorio que no les pertenece.

También existen serias discrepancias con población vecina asentada en la parroquia Montalvo-Andoa, debido principalmente a límites territoriales. Los Andoa reclaman esos territorios, argumentando que los asentamientos ancestrales estuvieron localizados precisamente en estos sectores, y alcanzaban hasta la comunidad de Chuvakucha, en la cuenca del río Bobonaza.

CAPÍTULO 13.

NACIONALIDAD SHUAR



13.1 UBICACIÓN

Mapa 13. Localización de la nacionalidad Shuar



Fuente: Elaboración propia (54)

La nacionalidad Shuar tiene presencia binacional en Ecuador y Perú. En Ecuador el área territorial Shuar se extiende a lo largo y ancho de dos provincias de la Amazonía ecuatoriana: Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Además, existen otros asentamientos en las provincias de Pastaza, Sucumbíos y Orellana. De igual forma, encontramos Shuar en la región litoral, especialmente en las provincias de Guayas y Esmeraldas, producto de migraciones alternadas (108).

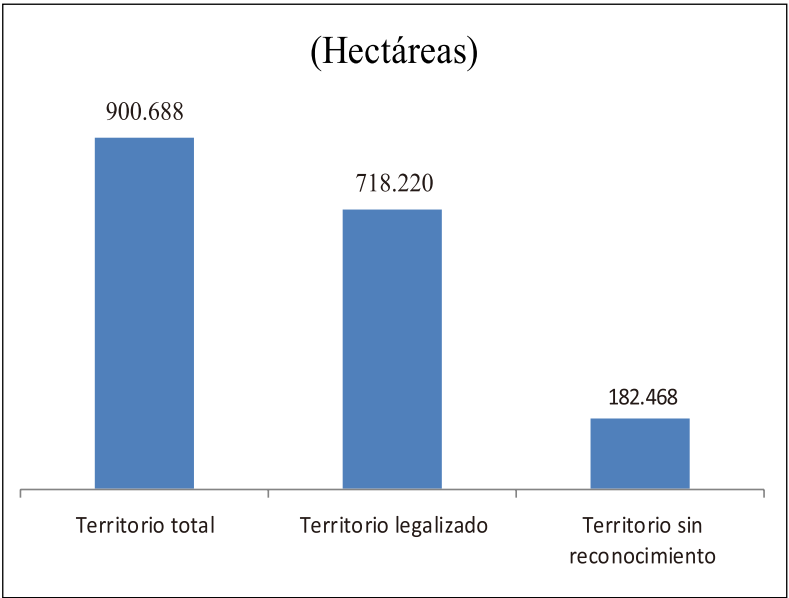
El territorio tradicional de la nacionalidad Shuar corresponde a las actuales provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe y parte sur de la provincia de Pastaza. Paulatinamente los Shuar perdieron parte de su territorio ancestral, sobre todo en las zonas colonizadas de Morona Santiago, y se vieron empujados a ocupar tierras ribereñas y de selva baja en territorios vecinos, pertenecientes a la nacionalidad Achuar, en el Transcutucú, y de los Waorani y Zápara, entre otros (datos proporcionados por la Federación Interprovincial de Centros Shuar, FICSH en 2009). Este último desplazamiento es

el resultado de varios factores: la presión demográfica, las exploraciones y explotaciones petroleras, y los conflictos en territorios tradicionales.

Los Shuar se autclasifican de diversa manera según el tipo de área que ocupan: así, los *pakanmaya shuar* son los que viven en los valles y territorios poco montañosos, especialmente en el transkutukú, antes conocida como Cordillera Oriental; los *muraya shuar*, en cambio, son aquellos que habitan las partes montañosas, o en las estribaciones de los Andes hasta una altitud de más o menos 1000 m s.n.m., altura límite de la siembra de la Yuca.

El programa de colonización de tierras baldías, impulsado por el Gobierno ecuatoriano en la década de los años 70 y ejecutado por el IERAC, inició los desplazamientos de la población Shuar hacia zonas de montaña e implementó un mecanismo de legalización de la propiedad global de tierras que exigía acreditar el 60 % de los desbosques. No obstante, esta política nacional, impulsada por instituciones para estatales regionales, como el CREA (Centro de Reconversión Económica de la Amazonía) en la provincia de Morona Santiago, y PREDESUR (Plan de Desarrollo del Sur, desaparecida en 2009), en la provincia de Zamora, produjo, a la larga el auge de la colonización serrana y la discontinuidad del territorio ancestral.

Figura 18. Extensión del territorio Shuar



En la actualidad los Shuar reivindican un territorio de 900.688 ha. La extensión legalizada es de 718.220 ha, mientras que 182.468 ha se encuentran aún sin reconocimiento legal (108).

En términos geopolíticos, el territorio Shuar ancestral se caracteriza por ser la franja con menor distancia entre el Pacífico y los valles amazónicos, desde Colombia al Perú; por lo tanto, es de suponer que se trataba (y aún lo es hoy) de un punto de alto valor estratégico con un alto grado de relaciones interétnicas.

Los Shuar son un pueblo binacional cuyo territorio se extiende hacia el Perú, en el departamento Amazonas (provincia Condorcanqui, distrito Río Santiago) y Departamento Loreto (provincia Alto Amazonas, distrito Barranca y Morona), que corresponden a la cuenca de los ríos Santiago y Cenepa, principalmente. El grupo de los Shuar del Perú más cercano son los denominados por la etnografía como Wambisa (río Santiago) aunque se trata en esencia del mismo pueblo separado por el conflicto de 1941. Asimismo, en las cuencas de los ríos Nieva y Cenepa se ubican los Awajún, el pueblo más lejano de los Shuar en términos lingüísticos. Con el tratado de paz con el Perú firmado entre los presidentes Mahuad y Fujimori (1998), las relaciones entre los Shuar de ambas fronteras se han intensificado a través de un proyecto de desarrollo fronterizo binacional financiado por USAID (U.S. Agency for International Development) y ejecutado por CARE (Cooperative for American Remittances Everywhere) también en las provincias de El Oro y Loja.

Ante la situación descrita, los dirigentes Shuar proponen un plan de autodeterminación territorial, basado en las normas constitucionales para la institución de Circunscripciones Territoriales Indígenas, cuyas principales referencias son las siguientes:

- Zonificación
- Normativas propias
- Solución de conflictos
- Uso y manejo de recursos

Las circunscripciones territoriales propuestas son cuatro:

1. La Circunscripción Norte, que comprenderá a los centros asentados en las provincias de Pastaza, Sucumbíos, Orellana y Napo.
2. La Circunscripción Centro, que atenderá a las comunidades del norte y sur de la provincia de Morona Santiago, especialmente el Valle del Upano y Bomboiza.
3. La Circunscripción Sur, que se constituirá con los centros de la provincia de Zamora Chinchipe.
4. La Circunscripción del Transkutucú, la misma que se constituirá con las comunidades asentadas en el valle de los ríos Kamkaim, Morona, Santiago, Yaupi y Macuma.

13.2 POBLACIÓN

La nacionalidad Shuar forma parte, con la nacionalidad Kichwa Amazónica (que también supera los 100.000 habitantes según datos de esta misma consultoría), del grupo demográfico más consistente de entre todas las nacionalidades del Ecuador. Asimismo, se trata de los pueblos de mayor tamaño en relación a otros de toda la cuenca amazónica.

Según el Diagnóstico de Salud de las Nacionalidades Shuar y Achuar (74), realizado sobre una muestra de 11.925 personas Shuar y Achuar (11.125 Shuar y 800 Achuar), los datos de la estructura demográfica son los indicados en el cuadro 114.

Cuadro 114

Estructura demográfica de las nacionalidades Shuar y Achuar Año 2006
Se trata de una población muy joven con un altísimo índice de crecimiento. La edad promedio es de las más bajas del mundo (13 años) y el 52,5 % está por debajo de los 15 años. Esto implica, también, un alto índice de dependencia de los niños respecto a los adultos ya que por cada 100 adultos hay casi 114 niños. Tómese en cuenta que la edad promedio para Ecuador es 24 y el porcentaje por debajo de los 15 años es el 32,4 %, en tanto que la dependencia es de 52 niños por cada 100 adultos.
Respecto a la proporción por sexo, en el grupo por debajo de los 40 años la relación es a partes iguales. En el grupo de los 40, las mujeres disminuyen de manera considerable, al punto que en el grupo de 50-54 años hay 1,5 hombres por mujer; y en el grupo mayor a 75 años, hay 2,20 hombres por cada mujer.
Los hogares Shuar están compuestos, en promedio, por 6,2 personas contra 4,2 de Ecuador y 4,8 miembros para los hogares indígenas. Por lo tanto, también en este aspecto, los datos Shuar (y Achuar) son muy altos.

Fuente: Elaboración propia (74)

Según la misma fuente, la tasa de fecundidad es muy alta, un mínimo de 7,0 hijos por mujer. Eso es más de dos veces el promedio nacional de 3,3 del Ecuador. La fecundidad se inicia muy temprano, ya que la mujer típica de 19 años tiene 1,3 hijos. El 10,8 % de los hogares está encabezado por una mujer sola. La fecundidad crece en las mujeres del grupo entre 20 a 24 años llegando al pico más alto en las mujeres de los 25 a los 29 años, luego de lo cual, el índice cae drásticamente. La tasa bruta de mortalidad es de 4,1. La mortalidad infantil se estima en 40 por cada 1000 nacidos vivos, por debajo del promedio global de 54, casi igual al promedio sudamericano (44) y muy por encima del promedio nacional (31).

La población Shuar es de 110.000 habitantes (año 1998), asentados en aproximadamente 669 centros o comunidades (108). No obstante, es necesario un trabajo censal minucioso para establecer cifras definitivas.

En Pastaza las cifras fluctúan: se habla de una población total de 5.500 habitantes (año 2001), en un territorio aproximado de 300 mil hectáreas hasta la frontera con Perú (datos proporcionados por la Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza-FENASHP). Las proyecciones hipotéticas indicarían una población local de 15.000 habitantes al 2010 tomando en cuenta la variable de número de hijos de familia Shuar que es de siete.

Aproximadamente 47.000 personas habitan en las cuencas del río Santiago, Morona y Pastaza, ocupando la franja este de las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago y el sur de la provincia de Pastaza; esta población representa el 42,72 % de la población Shuar.

La población Shuar en Zamora Chinchipe, según la Federación de la Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe (FEPNASH-ZCH), es de 5.083 habitantes, representando el 4,62 % de la población total Shuar. Los Shuar también viven en seis centros ubicados en la provincia del Guayas (alrededor de Balao Chico), debido a una migración posterior a la Guerra de 1941, y en la provincia de Esmeraldas en un centro.

Según la Organización Nacionalidad Shuar del Ecuador (NASHE), 2017, en la provincia de Morona Santiago habita aproximadamente el 65 % de personas pertenecientes a la nacionalidad Shuar.

En la provincia de Sucumbíos, los Shuar han llegado desde Morona Santiago y Zamora Chinchipe a mediados de los años setenta. Se encuentran en los cantones de Cascales, Shushufindi y Cuyabeno.

En Cascales están los centros de Taruka, Charip, San Antonio y Etsa; estos dos últimos se encuentran a las orillas del río Berneja. Son cerca de mil personas en este cantón.

En Shushufindi está la comuna Yamanunka. Aquí se encuentran los centros Yamaram Suku, Wamputsar, Kukush, Shariant, Tsanimp; todos ellos cercanos a las vías a Limoncocha y Palmeras del Ecuador. La población Shuar en este cantón es de tres mil habitantes.

En Cuyabeno se encuentran los centros Charip y Taikua en las riberas del río Aguarico, con una población de 2.000 personas (109).

13.3 ENTORNO ECOLÓGICO

Los datos obtenidos en el SIGAGRO-MAG (Sistema de Información Geográfica Agropecuaria- Ministerio de Agricultura) del año 2002, evidencian una predominancia de la vegetación natural en la llanura amazónica y en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y en bosques y vegetación protectoras (bosque Cutucú, río Blanco, Jima, entre otros) que muestran un buen estado de conservación. Esto se refleja en el 56,4 % de bosque primario existente en la provincia de Morona Santiago. En el sector occidental de la provincia colindante con las provincias de Chimborazo y Azuay, se encuentra una franja de páramo conformada por vegetación herbácea y matorrales cuya franja altitudinal inferior registra bosques y matorrales con vegetación arbórea y arbustiva.

La principal formación es el Bosque siempre verde de tierras bajas de la Amazonía con el 25,3 % del área de la provincia, siendo el primero en importancia en la formación denominada antrópica donde se han modificado las condiciones naturales propias; mientras que la segunda formación natural en importancia es el Bosque siempre verde de pie montano bajo de la Amazonía con un 12,4 % del área de la provincia.

Actualmente el Estado ha declarado en una parte de su territorio, la creación del Parque Nacional Sangay, territorio que en cierta manera está protegido igual que los territorios ubicados también en la zona de influencia del Parque Nacional Podocarpus y de la Reserva Faunística del Cuyabeno (108).

13.3.1 Clima

El clima es variado según la altura del terreno. No existen nevados ni climas extremadamente fríos. Las estaciones son poco marcadas distinguiéndose por su cantidad de precipitaciones pluviométricas. La temperatura oscila entre 18 °C y 24 °C.

13.3.2 Biodiversidad

La descripción de la fauna hace referencia a las especies registradas en las bases de datos de fauna del SIGAGRO hasta el año 2002. Por ningún motivo esta información corresponde a un registro que

pretenda caracterizar a la inmensa diversidad de fauna de un territorio tan diverso desde el punto de vista biogeográfico. Sin embargo, pretende dar una idea muy general de la fauna de la provincia.

Aves

Las colecciones presentadas identifican 287 registros pertenecientes a 37 familias, entre las cuales, las más abundantes son Trochilidae, Formicariidae, Tyrannidae, Furnariidae.

Figura 19. Especies representativas de aves en territorio Shuar



Carpintero
Picum lafresmayi



Mirlo
Turdus albicollis



Lorito
Aratynga wedelli



Papagayo
Ara macao, A. manila



Colibrí
Ensifera



Pato
Anas flavirostris



Garza
Larus serranus



Gavilán
Buteo magnirostris



Tucán
Aulacorhynchus derbianus

Mamíferos

Figura 20. Especies representativas de mamíferos en territorio Shuar



Puma
Felis concolor



Venado de cola blanca
Odocoileus virginianus



Danta andina
Tapirus pinchaque



Guatín
Agouti taczanowskii



Ratón
Oryzomys altissimus

Primates

Los mamíferos de mayor distribución son los primates, entre ellos el “chorongo” (*Lagothrix lagothicha*) y el “mono araña” (*Ateles belcebuth*) que son los más grandes de Sur América. Otro primate es el “mono aullador oriental” (*Alouatta seniculus*).



Chorongo
Lagothrix lagothicha



Mono araña
Ateles belcebuth



Mono aullador oriental
Alouatta seniculus

Murciélagos

Debido a la poca información que presenta este grupo en la provincia no se puede aplicar índices de diversidad (SIGAGRO).



Murciélago
Familia Phyllostomidae

Fuente: SPPC (66)

13.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

13.4.1 Actividades productivas

La economía tradicional Shuar obedece a un sistema de autosubsistencia y autoconsumo, cuya unidad productiva fundamental gira en torno a los miembros de la unidad residencial.

La agricultura itinerante, mediante el sistema de roza y quema, provee los principales productos de subsistencia: yuca, plátano, camote y maní, además del cultivo de hierbas medicinales. En menor medida, los Shuar siembran maíz mediante el sistema de roza y tumba. Junto a los productos de la huerta (*aja*), un ámbito de producción femenino, se desarrolla un ciclo de producción masculino que consiste en la cacería. Junto a estos dos ciclos, se desarrolla otro basado en la recolección de recursos estacionales, tales como frutos del bosque, insectos de palmera (importantes para la provisión de proteínas) y la pesca.

Algunas actividades productivas trascienden la unidad doméstica y requieren de la participación comunitaria. Estos son: la pesca en ríos grandes mediante represas; la construcción de la casa (*jea*), la construcción de canoas, el tumba para la huerta.

El trueque, parece haber tenido lugar con otros pueblos en los ámbitos de los bienes tecnológicos (adquisición de cerbatanas Achuar por machetes y escopetas) y de los bienes simbólicos (adquisición de poderes shamánicos de los Kichwas del Napo, adornos de plumas de los Achuar).

En la actualidad se han introducido otras actividades productivas: la ganadería, la agricultura comercial (naranja y productos de alta rentabilidad), el turismo, los empleos públicos y el negocio.

Las fuentes de ingreso más frecuentes son las siguientes:

- El 77 % de los hogares de la FICSH las obtienen de la agricultura (contra el 77 % de la FIPSE (Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador), y el 53% de los hogares achuar). Los cultivos más importantes para la venta son, en orden decreciente, el maíz, el maní, la naranja.

- El 14 % de los hogares de la FICSH de la ganadería (contra el 6 % de la FIPSE, y el 35 % de los hogares Achuar).
- El 12 % de los hogares de la FICSH de los empleos públicos (contra el 11 % de la FIPSE, y el 24 % de los hogares Achuar).
- El 5 % de los hogares de la FICSH de los negocios (contra el 2 % de la FIPSE, y el 0 % de los hogares Achuar).
- El 0,8 % de los hogares de la FICSH del turismo (contra el 0 % de la FIPSE, y el 0 % de los hogares Achuar).

Respecto a la ganadería, una fuente muy importante de ingresos, los datos son los siguientes: el 38 % de los hogares Shuar son propietarios de ganado; contra el 67 % de los hogares de los Achuar encuestados. La venta de madera tiene una prevalencia menor a la ganadería y el 19 % de la muestra (1.943 hogares) reportó venta de madera (año 2008).

El mundo Shuar no está rezagado tan solo a la vida rural. Muchas familias se han establecido en la ciudad, sin dejar de tener lazos tanto de parentesco como de sub-residencia en sus lugares de origen (testimonio de técnico Shuar de la CONFENIAE).

13.4.2 Comercialización

Las federaciones cuentan con varios programas en distintos campos; así, por ejemplo, la FICSH, cuenta con el Servicio de Educación Radiofónica Bilingüe Indígena Shuar (SERBISH), y con el Servicio Aéreo Shuar-SASH, medio importante, tanto para el programa de salud como para la comercialización de productos. Mediante convenios con el Gobierno, tienen a su cargo una oficina de registro civil y varios centros y subcentros de salud. Cuentan además con programas de comercialización y de agroforestería. La FIPSE, desarrolla un programa de ordenamiento territorial, contexto en el cual ha avanzado en la legalización de gran parte de su territorio, entre otros proyectos (año 2009).

13.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

13.5.1 Idioma

El Shuar chicham es una de las lenguas indígenas con mayor cantidad de hablantes en la cuenca amazónica. Forma parte, según la literatura etnográfica clásica, de la familia lingüística jivaroana a la que pertenecen, en un orden de lejanía creciente, el Achuar chicham y el Awajún. La lengua Shuar es aglutinante (no usa preposiciones para modificar significados); es de estructura sintáctica SOV (sujeto-objeto-verbo).

Algunas fuentes recientes reportan datos respecto a cuántos Shuar son capaces de comunicarse usando el Shuar: el Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina (110) sistematiza los mismos hablantes que la totalidad de la población reportada según cada fuente.

No obstante, el Diagnóstico de Salud realizado entre la población Shuar en 2006 (74), reporta los siguientes datos respecto a la frecuencia de uso del Shuar en relación a otras lenguas:

- El 74 % de los hogares encuestados manifestó hablar el Shuar.
- El 46 %, el Shuar es la única lengua utilizada en el hogar.
- El 28 % reportó que usan tanto el español como el Shuar.
- El español se usa con mayor frecuencia en el 19 % de los hogares.

Los Shuar han generado cuatro condiciones que han potenciado enormemente el uso escrito de su lengua, ya que la estandarización es el único mecanismo de supervivencia:

- El convenio entre la misión protestante, católica y la FICSH, en 1969, que acordó un alfabeto único y de uso general.
- La opción (hoy en crisis) de alfabetizar e iniciar la escritura en lengua materna a sus niños.
- La decisión de normar, en 1975, el uso de los nombres Shuar mediante un instructivo para la correcta grafía de los nombres y apellidos en el registro civil.
- El uso del Shuar en los espacios radiofónicos y en los espacios públicos.

La lengua Shuar cuenta con una producción impresa muy extensa que incluye material didáctico, diccionarios, gramáticas, recursos de aprendizaje, manuales, textos catequísticos, entre muchos otros.

13.5.2 Educación

Datos estadísticos sobre la educación de las nacionalidades Shuar y Achuar para el año 2006 (74):

- Respecto a los adultos, el 58 % no tiene ninguna educación más allá de la escuela primaria. El 7 % de todos los adultos es analfabeto. El 35 % ha terminado la escuela primaria y el 13 %, la secundaria. Menos del 4 % de los adultos ha tenido alguna experiencia con la universidad.
- En adultos mayores a 18 años, el 9 % de las mujeres son analfabetas contra el 5 % de los hombres. Asimismo, son más los hombres que han terminado la primaria, la secundaria o han tenido alguna experiencia en la universidad.
- Según la muestra, los resultados de escolaridad son superiores en la NASHE (antes FIPSE), con el 17 %, contra el 15 % de la FICSH. En tanto la nacionalidad Achuar del Ecuador posee el 24 %.
- Los Shuar tienen índices de educación más altos respecto a otras nacionalidades e, incluso, respecto a la población nacional. Así, el porcentaje de logros educativos para individuos de 15 años y mayores son los siguientes.
 - Primaria completa: 34 % (contra el 26 % para los indígenas y el 26 % para los no indígenas del Ecuador).
 - Primaria incompleta: 15 % (contra el 24 % de la población indígena y el 17 % para los no indígenas del Ecuador).
 - Secundaria completa: 11 % (contra el 4 % de la población indígena y el 12 % para los no indígenas del Ecuador).
 - Secundaria incompleta: 31 % (contra el 18 % de la población indígena y el 25 % para los no indígenas del Ecuador).
 - Universidad completa: 1 % (contra el 1 % de la población indígena y el 5 % para los no indígenas del Ecuador).

Sistema de educación formal

El sistema educativo se encuentra bajo la dirección del Ministerio de Educación y Cultura. Actualmente (año 2009), existen 343 planteles educativos en Pastaza, de los cuales 83,43 % son fiscales, 10,76 % fiscomisionales, 3,78 % religiosos y tan solo 2,03 % particulares. En esta provincia existen 20.684 estudiantes y 1.551 profesores en tres niveles educativos: preprimaria o inicial, primaria y secundaria. Existen 268 planteles primarios distribuidos en todas las parroquias, atendiendo a 12.637 estudiantes con una planta de profesores de 791. Los planteles secundarios suman tan solo 36 y se concentran en el área comprendida entre Mera y Puyo con 14 planteles, atendiendo al 83,12 % de los 7.010 estudiantes en secundaria con una planta de 483 profesores que representan el 72,20 % del total que enseñan en secundaria.

Cuadro 115

Número de planteles, estudiantes y profesores de todos los niveles educativos en sectores Shuar (provincia de Pastaza) Año 2001				
Cantón	Parroquia	Planteles	Estudiantes	Profesores
Pastaza	Puyo	48	10.512	740
	Canelos	14	558	47
	Diez de Agosto	7	225	16
	Fátima	5	131	11
	Montalvo	35	983	70
	Pomona	3	66	3
	Río Corrientes	7	171	10
	Río Tigre	5	90	6
	Sarayacu	17	681	56
	Simón Bolívar	52	1.461	111
	Tarqui	9	261	16
	Teniente H. Ortiz	4	127	7
	Veracruz	11	331	34
Mera	El Triunfo	10	289	17
	Mera	3	404	44
	Madre Tierra	15	381	37
Santa Clara	Shell	12	1.106	107
	Santa Clara	26	1.053	91
Arajuno	Arajuno	23	889	58
	Curaray	37	965	70
Total		343	20.684	1.551

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Ministerio de Educación

La tasa de analfabetismo en Pastaza es mayor que la nacional y es una de las más altas de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE), al alcanzar a 14,30 % de la población; esta realidad es explicable por

el número de habitantes rurales y la alta población indígena que tienen pocas posibilidades de acceder a la educación. En esta provincia, el promedio de años de escolaridad es el más alto en la RAE con 6,1 años y cercano a la nacional de 6,7 años. Es decir, la población apenas alcanza a terminar la primaria, lo que explica el bajo porcentaje de estudiantes en secundaria.

La Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Morona Santiago cuenta con 383 CECIBs de los cuales el 7,05 % funcionan desde la educación infantil familiar comunitaria (EIFC); el 76,50 % son CECIBs que funcionan desde las unidades 11 hasta 53. El 14,10 % de los CECIBs funcionan desde las unidades 54 hasta 74. El 0,26 % de CECIBs funcionan desde la unidad 1 hasta el bachillerato. El 1,57 % de CECIBs atienden solo el bachillerato, el 0,52 % corresponde a los institutos superiores. Sobre los datos de población Shuar que arrojan un 70 % de alumnos podemos inferir que cada una de las variables planteadas incluye población mayoritariamente Shuar.

Según la estadística del período lectivo 2007-2008, se han matriculado 18.228 niños y adolescentes de la nacionalidad Shuar y mestizos de la provincia de Morona Santiago.

La profesionalización docente de los Shuar se realiza principalmente en el Instituto Bilingüe Intercultural Shuar de Bomboiza, creado en 1983 con el apoyo de los misioneros salesianos. No obstante, algunos pedagogos Shuar se han formado en la Universidad Politécnica Salesiana y, en mayor medida, en el programa de Licenciatura Andina mediante convenio entre la anterior DINEIIB y la Universidad de Cuenca.

En 1972 el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de las Escuelas Radiofónicas Bilingües Shuar-Achuar. Son pioneras en su género en Ecuador y América Latina. La señal, desde entonces, se emite de la ciudad de Sucúa en la provincia Morona Santiago. La modalidad consistía en que, en su origen, la programación educativa era impartida por tele-maestros desde la central de Sucúa. Cada centro receptaba la señal bajo la tutoría de los tele-auxiliares. Las transmisiones eran en idioma Shuar y castellano, como lengua de relación intercultural; por tanto se utilizaban materiales didácticos radiales producidos en ambos idiomas.

Para 1975-1976, a poco de su inicio, el sistema radiofónico llegó a atender a 136 centros Shuar. En la actualidad (año 2009), abarca cuatro provincias del Oriente ecuatoriano y proporciona educación a cerca de 7.500 niños (sobre una población de 70.000 Shuar) en unos 297 establecimientos desde primaria a bachillerato.

Trayectoria del Sistema Radiofónico de Educación Bilingüe Shuar

- El 15 de febrero de 1977, el Consejo Supremo de Gobierno, reconoce y oficializa el Sistema Radiofónico Bilingüe Shuar para el nivel de Educación Primario, SERBISH.
- En 1990 el Ministerio de Educación crea en el interior del Sistema Radiofónico Shuar- Achuar la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Shuar-Achuar denominada *Yamaram Tsawaa*, la misma que se encargaría de cubrir la demanda del bachillerato en las comunidades ubicadas en la zona de integración frontera Ecuador-Perú.
- En 1991 se suscribe el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Federación de Centros Shuar, FICSH, para el fortalecimiento de la educación radiofónica.
- En el año 2009, se propone a través de un Plan Estratégico Institucional (2010-2015) una rein-geniería del SERBISH, conforme a los nuevos contextos, en los que se establecen entre otros: elevar la calidad educativa de las personas de la nacionalidad Shuar, defender, desarrollar y

preservar el territorio, el medio ambiente, fomentando valores ancestrales, basados en principios como la autodeterminación, interculturalidad y pluralidad.

El principio rector de esta educación bilingüe y bicultural fue aprender el castellano para reivindicar la igualdad de trato como ciudadanos ecuatorianos y hacer del Shuar una lengua moderna y vigorosa para preservar su identidad. Las familias Shuar se entusiasmaron desde el principio por este modelo de educación que evitaba el destierro de sus hijos hacia los austeros internados salesianos y el corte traumático con su medio y su cultura. Con la legitimación del bilingüismo, los niños Shuar ya no tenían que avergonzarse de hablar su idioma nativo.

El sistema escolar se basa en un doble programa: el nacional que prepara en castellano los exámenes oficiales y otro específico de lengua y cultura Shuar. Al inicio, los contenidos didácticos reflejaban estrechamente los programas nacionales, con inflexiones religiosas debido a la influencia salesiana. Ahora se rescatan más aspectos de la cosmovisión tradicional Shuar (estudio de los mitos, de la botánica y la zoología locales, de las técnicas de artesanía) y simultáneamente se capacita a los alumnos para el mundo moderno: además de los bachilleratos en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y en química y biología, el SERBISH ofrece desde el año pasado un bachillerato técnico-agropecuaria con aspectos de manejo sostenible de los recursos.

En el anexo 3.6 se muestran los porcentajes de analfabetismo y de escolaridad (≥ 24 años de edad) y en el anexo 3.7 constan los porcentajes de asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Shuar (provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Pastaza, Sucumbíos y Orellana) para el año 2010.

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).



Cuadro 116

Número de planteles, estudiantes y profesores de todos los niveles educativos en sectores Shuar (provincia Pastaza) Período 2018-2019				
Cantón	Parroquia	Planteles	Estudiantes	Profesores
Pastaza	Puyo	38	16.936	817
	Canelos	18	1.256	92
	Diez de Agosto	6	320	24
	Fátima	2	311	18
	Montalvo	31	1.596	106
	Pomona	2	28	2
	Río Corrientes	14	306	22
	Río Tigre	10	186	14
	Sarayacu	27	1.596	89
	Simón Bolívar	51	3.556	211
	Tarqui	14	976	65
	Teniente H. Ortiz	5	149	10
	Veracruz	6	645	37
	El Triunfo	8	462	30
Mera	Mera	2	657	40
	Madre Tierra	8	381	29
	Shell	6	2.626	123
Santa Clara	Santa Clara	11	1.257	79
	San José	4	81	7
Arajuno	Arajuno	26	1.883	151
	Curaray	46	1.884	142
Total		326	36.642	2.105

Fuente: Elaboración propia (111)

Cuadro 117

Número de planteles, estudiantes y profesores de todos los niveles educativos en sectores Shuar (provincia Zamora Chinchipe) Período 2018-2019				
Cantón	Parroquia	Planteles	Estudiantes	Profesores
Centinela del Condor	Zumbi	24	137	1.922
Chinchipe	Chito	17	30	498
	El Chorro	1	2	24
	La Chonta	3	6	53
	Pucapamba	1	1	6
	San Andres	3	13	129
	Zumba	31	156	2.216
El Pangui	El Guisme	7	35	521
	El Pangui	14	156	2.927
	Pachicutza	7	19	222
	Tundayme	3	20	303
Nangaritza	Guayzimi	8	68	1.106
	Nuevo Paraíso	2	2	0
	Zurmi	21	87	1.076
Palanda	El Porvenir del Carmen	10	35	434
	La Canela	3	13	143
	Palanda	16	87	1.221
	San Francisco de Vergel	9	37	553
	Valladolid	4	24	340
Paquisha	Bellavista	3	9	137
	Nuevo Quito	8	37	490
	Paquisha	8	72	1.101
Yacuambi	28 de Mayo (San José de Yacuambi)	21	68	1.120
	La Paz	14	55	570
	Tutupali	8	29	308
Yantzaza (Yanzatza)	Chicaña	14	46	615
	Los Encuentros	4	71	1.393
	Yantzaza	22	303	5.796

Zamora	Cumbaratza	7	58	711
	Guadalupe	14	73	943
	Imbana (La Victoria de Imbana)	7	35	329
	Sabanilla	5	14	108
	San Carlos de las Minas	6	33	427
	Timbara	5	25	231
	Zamora	16	443	6.903
	Total	346	2.299	34.876

Fuente: Elaboración propia (111)

Cuadro 118

Número de planteles, estudiantes y profesores de todos los niveles educativos en sectores Shuar (provincia Morona Santiago) Período 2018-2019				
Cantón	Parroquia	Planteles	Profesores	Estudiantes
Gualaquiza	Amazonas (Rosario de Cuyes)	3	4	42
	Bermejós	1	2	34
	Bomboiza	33	80	1.462
	Chigüinda	4	15	184
	El Ideal	4	4	63
	El Rosario	2	15	248
	Gualaquiza	17	220	4.135
	Mercedes Molina	6	24	420
	Nueva Tarqui	1	21	231
	San Miguel de Cuyes	2	3	45
Huamboya	Chiguaza	36	131	2.332
	Huamboya	16	81	1.440
Limón Indanza	General Leonidas Plaza Gutiérrez (Limón)	11	112	2.054
	Indanza	5	23	292
	San Antonio	16	31	434
	San Miguel de Conchay	10	14	246
	Santa Susana de Chiviaza	7	8	141
	Yunganza	9	23	319
Logroño	Logroño	5	45	941
	Shimpis	11	39	727
	Yaupi	18	44	971

Morona	Alshi	2	5	85
	Cuchaentza	11	52	938
	General Proaño	5	25	614
	Macas	24	502	11.500
	Río Blanco	5	21	465
	San Isidro	5	18	305
	Sevilla Don Bosco	64	289	5.561
	Sinai	6	26	446
	Zuña (Zuñac)	2	3	48
Pablo Sexto	Pablo VI	10	41	804
Palora	16 de Agosto	9	15	310
	Arapicos	4	7	129
	Cumanda	5	6	47
	Palora (Metzera)	8	98	2.072
	Sangay	10	29	475
San Juan Bosco	San Carlos de Limón	10	17	357
	San Jacinto De Wakambeis	3	4	65
	San Juan Bosco	6	54	1.003
	Santiago de Pananza	4	5	87
Santiago	Chupianza	7	7	89
	Copal	3	3	23
	Patuca	6	32	535
	San Francisco de Chinimbimi	6	25	381
	San Luis de El Acho	7	7	118
	Santiago de Méndez	13	89	1.545
	Tayuza	7	34	647
Sucúa	Asunción	10	22	381
	Huambi	8	50	1.046
	Santa Marianita de Jesús	1	4	92
	Sucúa	28	347	6.910
Taisha	Huasaga	42	107	2.218
	Macuma	47	118	2.597
	Taisha	31	126	2.817
	Tuutinentza	35	101	2.606
Tiwintza	San José de Morona	24	76	1.638
	Santiago	29	95	1.942
Total		749	3.500	70.263

Fuente: Elaboración propia (111)

En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (período 2018-2019) en sectores Shuar (provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Pastaza, Sucumbíos y Orellana). Se

describen: nombre del establecimiento educativo o CECIB, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos.

13.5.3 Salud

Cuadro 119

Principales indicadores de salud de la nacionalidad Shuar Año 2006
Servicios de salud
El centro más cercano está a una distancia promedio de 8,2 km (3 horas y 40 minutos a pie), cuando esta misma variable para la población indígena ecuatoriana es de 38 minutos. El 74 % de la muestra accede a pie; el 18 % en carro; el 6 % por vía fluvial; el 2 % por vía aérea.
El 11 % de los nacimientos se realizan en un centro de salud u hospital. El resto (89 %) nace en casa. Esto contra el 27 % de las mujeres indígenas que da a luz en un hospital y el 77 % de las mujeres no indígenas.
El 90 % de los nacimientos domiciliarios ocurre mediante parto vertical y en cuclillas, práctica tradicional no respetada en los hospitales y centros de salud.
En la muestra de 247 centros, en el 46 % existe un promotor; en el 35% no hay presencia de personal de salud; en el 15 % existe un auxiliar; y en el 4 % se verifica la presencia de un médico.
Respecto a las prácticas de salud tradicional, el 33 % usa hierbas medicinales; el 32 % acude a los uwishin (chamanes); el 32 % no usa ninguna de las modalidades antes citadas; y el 3 % accede a otros sistemas.
Morbilidad y mortalidad
El 11,5 % de la muestra se ha reportado enferma alguna vez (12 % mujeres y 11 % hombres), y el 32 % se reportó en el último mes, según nociones occidentales de enfermedad, contra el 48 % de los individuos indígenas del país.
Los individuos reportan una sola enfermedad y las patologías con mayor frecuencia de reporte son las siguientes: gripe (22 %), paludismo (14 %), diarrea (8 %), fiebre (7 %) y tos (6 %).
Las tasas más altas de enfermedad se reportan en mujeres mayores de 50 años, que ya no están en edad fértil. El 26 % de este grupo de mujeres se reportó enferma en relación al 11 % de los hombres del mismo grupo étnico.
Las enfermedades más reportadas por mujeres mayores de 50 años son: gripe (27 %); artritis (15 %); reumas (1,3 %), paludismo (7 %), diarrea (5 %) y otras.
La tasa de mortalidad bruta, según la muestra, es de 4,1. De las muertes reportadas el año anterior al 2005, la muertes masculinas (36) superan en tres veces a las femeninas (11).
Llama la atención que entre los casos de muerte de adultos, consta el suicidio.
Tipos de tratamiento
Para el primer tratamiento, los Shuar acuden al médico (29 %); al auxiliar o promotor (28 %); a los remedios de la botica (19 %); a la medicina natural (20 %) y al uwishin o chamán (4 %). El 90 % de los pacientes no pasa de este primer tratamiento.
Del 10 % que no mejoró, el 43% acude al médico para un segundo tratamiento, el 22 % al uwishin, el 12 % al auxiliar o a las plantas medicinales.
Acudir al uwishin es más frecuente en adultos y en caso de segunda atención si la primera no ha dado resultado.

Fuente: Elaboración propia (74)

Los Shuar acceden a una red de varios hospitales que en su momento formaban parte de la modalidad de financiamiento fiscomisional; es decir, eran privados, pero con partidas financiadas por el Estado. Estos hospitales son: al sur, el Hospital de Gualaquiza; al Centro, el de Sucúa y, en el interior, el Hospital de Taisha. Hoy, estos hospitales son en su totalidad, administrados por el Estado. En su momento, fue muy importante el Hospital de Shell Mera, atendido por la misión protestante, para la atención de los Shuar del interior.

Uno de los logros del movimiento indígena en Ecuador ha sido la creación de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas, adscrita al Ministerio de Salud. Las diversas federaciones Shuar mantienen programas de salud.

Dentro de la Dirección Provincial de Salud Indígena de Zamora Chinchipe se ha logrado incorporar dos promotores Shuar en el área de salud. Estos se encargan de realizar campañas de vacunación y charlas educativas en escuelas y comunidades. Actualmente, a través de la Dirección Provincial de Salud Indígena se están implementando acciones para la recuperación de la medicina ancestral.

Adicionalmente, mediante un convenio con la Universidad Nacional de Loja se tiene prevista la formación de 10 promotores Shuar en el área de salud. Dentro del programa de salud indígena también se está realizando un diagnóstico de chamanes a nivel provincial y a futuro se va a conformar un “Consejo de Sabios Chamanes de la provincia de Zamora Chinchipe”.

Sin embargo, a pesar de las acciones mencionadas anteriormente, la implementación de los programas está sujeta a la burocracia administrativa del Gobierno y a la asignación de las partidas presupuestarias para la provincia.

Para cumplir con el objetivo propuesto para el área de salud, la Federación Shuar de Zamora Chinchipe (FSHZCH) va a desarrollar los siguientes programas y sus respectivos objetivos:

- Formación Comunitaria en Salud Integral: formación en salud integral para las familias Shuar; establecer huertos medicinales comunitarios; formación en relaciones humanas, educación sexual y reproductiva.
- Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria en Salud: fortalecimiento de las comunidades para la gestión de proyectos de agua potable y saneamiento; coordinar con el Ministerio de Salud Pública brigadas de salud preventivas en las comunidades; instalación de botiquines comunitarios; fortalecimiento de las comunidades para elaborar y gestionar proyectos de salud para la población Shuar de la provincia; preparar a las comunidades en el tema de contaminación ambiental; formación de recursos humanos Shuar en medicina ancestral y medicina occidental.
- Integración de la Medicina Ancestral y la Medicina Moderna: recuperación de conocimientos ancestrales de la medicina Shuar; revitalizar y reconocer a los Uwishint, parteras y hierbateros Shuar a través de la Dirección de Salud Indígena de la provincia; capacitar promotores de salud, enfermeras auxiliares y médicos Shuar e incorporar dentro de las instituciones de salud de la provincia; definir un plan de salud Shuar reconocido por el Ministerio de Salud Pública; proteger el conocimiento ancestral de la medicina Shuar, velar por la institucionalización e implementación de los Programas de Salud Indígena para la nacionalidad Shuar.

Fuente: SPPC (66)

Cuadro 120

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Shuar Año 2014							
Provincia	Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
		Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Morona Santiago	Gualaquiza	1			7	2	3
	Huamboya	1			3	4	
	Limón Indanza				5	4	2
	Logroño				2	2	
	Morona	1		3	5	6	4
	Pablo Sexto			1		1	1
	Palora			1	1	4	3
	San Juan Bosco				1	1	
	Santiago	1			6	1	2
	Sucúa	1		2	2	2	2
	Taisha	1			3	11	1
	Tiwintza				2	1	
Pastaza	Arajuno				4	1	0
	Mera				4	3	1
	Pastaza	1	2	1	23	8	8
	Santa Clara				2	1	1
Sucumbíos	Cascales				2	1	
	Cuyabeno			1	1	0	2
	Shushufindi	1		6	6	8	6
Zamora Chinchipe	Centinela del Cóndor				1		2
	Chinchipe	1			1	6	5
	El Panguí				2	3	4
	Nangaritza				1	5	2
	Palanda			1	1	3	2
	Paquisha				1	3	
	Yacuambi					4	
	Yantzaza (Tanzatza)	1			3	3	2
	Zamora	1	1		6	6	3

Fuente: Elaboración propia (72)

En el anexo 4.1 se muestran los porcentajes de población con discapacidades —según su tipo— en sectores Shuar (provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Pastaza, Sucumbíos y Orellana), para el año 2010.

En el anexo 4.2 se detallan los establecimientos de salud existentes en sectores Shuar (provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Pastaza, Sucumbíos y Orellana), para el año 2018.

13.5.4 Infraestructura

Infraestructura vial

El área de influencia del territorio Shuar cuenta con una red hidrográfica muy importante cuyas cuencas más importantes son: cuenca del Upano, del Zamora, del Macuma y del Morona. No obstante, el principal medio de comunicación es la caminata, luego las carreteras y, finalmente, las redes fluviales.

La red de pistas aéreas es muy importante para la comunicación en las comunidades del transkutukú^a.

La red vial más importante ha sido el tramo de norte a sur Macas-Sucúa-Mendez-Limón/Indanza-Gualaquiza-Zamora que se culminó en los años 80. Hacia el norte, el tramo Macas-Puyo está siendo concluido en estos tiempos (2009), en tanto que el tramo Gualaquiza-Zamora ha sido ostensiblemente mejorado en los años 2005-2008. Este tramo conecta el territorio Shuar de este lado del Kutukú con la Sierra, hacia el norte con Baños; en el centro, con Cuenca (Limón/Indanza); y hacia el sur, con Loja. En la década de los 90, se abrieron redes de caminos hacia el interior del territorio Shuar como: Méndez-Morona y Yaupi-Morona, hacia la zona fronteriza, así como la Bomboiza-Asau, y Zamora-Nangaritza, hacia el Cóndor.

Otras conexiones con la Sierra están siendo culminadas, como Sigsig-Gualaquiza y El Pan Méndez, hacia el Sur. En el centro, está en funcionamiento la vía Riobamba-Columbe-Macas a través del Parque Nacional Sangay.

El Consejo Provincial de Morona Santiago desarrolla proyectos de infraestructura que impactan, también, en la población Shuar.

Transporte aéreo

La provincia de Morona Santiago registra tres aeropuertos, siendo el más importante el existente en la ciudad de Macas. Existen numerosas pistas de tierra en el territorio Shuar que permiten el acceso hacia los lugares más remotos los cuales carecen de acceso por vía para automóviles, aunque muchas de estas pistas ya han dejado de ser utilizadas para el transporte aéreo por falta de mantenimiento de los pobladores. El cantón Taisha es el que registra la mayor cantidad de pistas con 64 centros que registran pistas rudimentarias, siendo las más utilizadas las que se encuentran en las cabeceras parroquiales Tuutinentsa, Huasaga, Taisha, y Macuma. Otra pista importante es la existente en la comunidad Huasakentsa ya que desde allí se trasladan productos obtenidos por las familias Achuar que trabajan con la Fundación Chankuap.

Servicios Básicos (74)

- El 38 % de los centros carecen de letrinas. El 46 % de la muestra tenía letrinas comunales.

^a La cordillera de Kutukú se localiza en la parte suroriental del Ecuador, al oriente de la cordillera de los Andes, y se encuentra al este de la ciudad de Macas, en la provincia de Morona Santiago. La cordillera está separada de los Andes por el valle del río Zamora y alcanza casi 2.500 m de altitud.

- Respecto al suministro de agua, sobre una muestra de 242 centros, 100 acceden a agua entubada; 61, directamente del río; 31 de vertientes; 21, de pozos y 14 de otras fuentes.

En el anexo 6 se muestran la población total, población indígena (%), índice de pobreza por NBI (necesidades básicas insatisfechas) e índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Shuar (provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Pastaza, Sucumbíos y Orellana), para el año 2010.

13.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Estructura organizativa

A nivel organizativo existen tres unidades de complejidad creciente:

- La más pequeña es el Centro Shuar, un espacio territorial que nuclea, preferentemente, algunos servicios como la escuela, una capilla, la casa de la organización para las reuniones comunitarias, ocasionalmente una pista aérea y más raramente, un servicio de salud. Las residencias están distantes del Centro, a dos horas o a uno o dos días de camino a pie. Cada vez es más frecuente que el Centro aglutine también residencias familiares, ya sea de carácter temporal o permanente. La autoridad del Centro es el Síndico. Esta unidad es comparable a las comunas en el ámbito rural; y a los barrios y cooperativas. De hecho, alguna federación incluye también estas formas de articulación comunitaria de primer grado.
- La Asociación de Centros es la articulación de algunos Centros en una unidad política y administrativa que coincide con un grupo de familias extensas que comparten un cierto grado de control territorial. La autoridad de la Asociación es el Directorio y es el interlocutor directo con la respectiva Federación.
- La Federación es la forma representativa máxima que nuclea las Asociaciones. Algunas son provinciales; otras, interprovinciales. Las distintas Federaciones se articulan directamente, sin mediaciones, con la CONFENIAE o la CONAIE. La autoridad de la federación es el Directorio (66).

Las organizaciones más visibles de la nacionalidad Shuar y con mayor posicionamiento, tanto al interior del grupo (por la base social de centros que aglutinan) como al exterior, son dos, ambas independientes pero que interactúan intensamente entre sí:

- La Federación Interprovincial de Centros Shuar (FICHS), creada en 1964, es quien asume la infraestructura, el radio de cobertura y los cuadros humanos de los proyectos educativos y de defensa de tierras impulsados por los misioneros salesianos. Es la de mayor cobertura ya que nuclea asociaciones de las provincias de Morona Santiago, Zamora, Pastaza y Napo. El Gobierno reconoce su base social constituida por 490 centros a partir de los antecedentes que figuran en el convenio 072-700941 del año 2008, con la Subsecretaría de Acuacultura del Ministerio de Agricultura y Pesca.
- La Nación Shuar del Ecuador (NASHE), anteriormente FIPSE (Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador), creada en 1963, se articula alrededor de los centros Shuar protestantes de Makuma (zona del transkutukú) con un total de 69 centros y 11 asociaciones.

De estas dos, es importante el aspecto de la continuidad y discontinuidad con sus respectivas matrices misioneras. La FICHS es ahora totalmente autónoma del espectro misionero salesiano. No obstante, mantienen con ellos relaciones puntuales de cooperación en los campos de los servicios aéreos, educativos, de salud y productivos pero sin incidencia en el posicionamiento político. La red de catequistas Shuar (Etserin) funcionan autónomamente de la vida organizacional, pero inciden en ella de manera informal. La dinámica de la NASHE ha sido diferente. También han profundizado su autonomía respecto a la misión evangélica, pero han generado una organización religiosa: la AIESE (Asociación de Iglesias Evangélicas Shuar del Ecuador) afiliada a la FEINE, con incidencia en la participación política local y nacional (112).

Junto a estas dos han surgido otras más recientes, cuya dinámica de creación obedece, en mayor grado, a la expansión territorial de los Shuar producida por las migraciones interprovinciales o por divergencias nacidas de intereses locales; o por la congestión de la representación en las autoridades de la FICHS a fin de establecer canales más directos de relaciones con los organismos públicos y sociales. Son, en lo político y administrativo, autónomas e independientes en relación a la FICHS y la NASHE pero algunas se relacionan más intensamente que otras con ambas.

Las que tienen base social son la FENASH-P (Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza), FEPNASH.Z.Ch (Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe), FESHZ.Ch (Federación Shuar de Zamora Chinchipe), FEPCECH-S (Federación Provincial de Centros Shuar de Sucumbíos), FECNASH-O (Federación de Centros de la Nacionalidad Shuar de Orellana).

La FEPNASH-P, FEPCECH-S, FECANSH-O y FEPNASH.Z.Ch han sido creadas con Carta Aval de la misma Federación Shuar FICSH, para su reconocimiento en las instancias estatales, aunque son independientes.

La dinámica de la provincia de Zamora Chinchipe es muy especial. La FESH.Z.Ch fue creada legalmente con el mismo apoyo de la FICSH, constituyéndose como la única Federación Shuar en Zamora Chinchipe. Pero durante el desarrollo del proceso organizativo se presentaron intereses económicos de ciertos dirigentes orientados a la actividad netamente extractivista (minería) lo cual causó la separación y creación de otra nueva organización: Federación Provincial de la Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe FEPNASH.Z., reconocida por la FICSH y articulada a la CONFENIAE y la CONAIE.

Las que no cuentan con base social ni territorial, o con una base social escasa, son: 1. La OISAE (Organización Independiente Shuar de la Amazonía Ecuatoriana), sin centros ni asociaciones. Esta organización es filial a la organización nacional FENOC y ha surgido en el entorno de las comunidades Shuar de Sevilla (al lado de Macas). Es evidente que la estructura de esta organización es precaria y de escasa incidencia; 2. La OSHE (Organización Shuar del Ecuador) está conformada por pequeños barrios de familias que buscan contar con terrenos de propiedad individual, tampoco cuenta con una estructura organizativa como otras federaciones, por ello ni en la misma provincia (Morona Santiago) donde reside la sede organizativa no incide en un proceso organizativo para fines colectivos. Esta organización es filial a la organización nacional COIRA.

Asimismo, todas las organizaciones mencionadas forman parte de la CONAIE.

Cuadro 121

Síntesis histórica de la creación de las organizaciones de la nacionalidad Shuar
NASHE: se crea apoyada por los misioneros evangélicos en el año 1963, con el nominativo Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador (FIPSE), en 1996 cambia su nominación por la de Nación Shuar del Ecuador NASHE (Acuerdo Ministerial 2884). Articula 11 asociaciones y 73 centros.
FICSH: nace como la organización única de la nacionalidad Shuar en la Amazonía ecuatoriana la Federación Interprovincial de Centros Shuar FICSH, el 24 de octubre de 1964. La FICSH, es un organismo de promoción humana de derecho privado, legalizada por el Estado ecuatoriano; regulada por las disposiciones del Título XXIX del libro 1 del Código Civil, con finalidad pública y social sin fines de lucro. La Organización está conformada por Asociaciones y Centros, representa el 45 % del total de la población de las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Articula 39 asociaciones y 367 centros.
OSHE: creada a raíz de discrepancias con la FICSH en los años 1981-1982. Centros asociados: 40 (CODENPE-SIDENPE).
FENASH-P: con el aval de la FICSH, se inicia el proceso de constitución a partir del año 1999 a 2000, logrando constituirse y ser reconocida en su vida jurídica organizativa en el año 2001. Articula 4 asociaciones y 33 centros.
FEPCESH-S: como organización de hecho se constituye el 12 de diciembre de 1998 con el nominativo FEPCESH, y es reconocida por el acuerdo del CODENPE el 3 diciembre de 2001, con el apoyo de la FICSH. Articula 2 asociaciones y 17 centros.
FESH.Z.Ch: inicia su proceso de creación a partir de los años 2002-2005 como organización de hecho, abarcando a todas las comunidades de la provincia de Zamora Chinchipe. Centros asociados: 18 centros (CODENPE-SIDENPE). Pero, debido a las discrepancias en el tema minero, se divide a partir del 2006 y se crea otra federación: FEPNASH.Z.Ch.
FECANSH-O: como organización de hecho se crea a partir del año 2004, bajo autorización de la FICSH. Se reconoce legal y jurídicamente en el año 2008. Articula 1 asociación y 16 centros.
FEPNASH.Z.Ch: ante la dificultad de la FICSH de atender a todas sus bases, nace la necesidad de crear esta organización en Zamora. El 12 de febrero de 2007 logra obtener su personería jurídica con el aval de la FICSH. Actualmente pertenece a la COIRA. Articula 6 asociaciones y 47 centros.
OISAE: Se conoce esta organización a partir de los años 2007-2008. No se reportan datos de centros asociados.

Las federaciones NASHE, FICSH de Morona Santiago, FENASH-P de Pastaza, FEPNASH.Z.Ch de Zamora Chinchipe, FEPCESH-S de Sucumbíos, FECANSH-O de Orellana, son organizaciones Shuar con una estructura organizativa sólida que les permiten sobrellevar iniciativas y proyectos sociales, políticos, económicos y culturales para el beneficio colectivo como objetivo común.

Las relaciones entre ellas son buenas en todo sentido por los acuerdos básicos logrados en asuntos clave: el territorio, la educación intercultural y la posición ante la extracción de recursos naturales. Es necesario reconocer que la FICSH marca la pauta en estos temas.

En tanto que las relaciones de las anteriores organizaciones con la OSHE, la OISAE de Morona Santiago y la FESH.Z.Ch de Zamora Chinchipe son más distantes y conflictivas al ser cuestionadas por los siguientes aspectos básicos: poseer objetivos diferentes, carecer de un apoyo o base social mínimo y estar manejadas a través de personas que han formado barrios muy pequeños sin llegar a ser Centros Shuar organizados. La diferencia de los objetivos consiste en que las federaciones OSHE y FESH.Z.Ch promueven la actividad extractiva minera y petrolera tanto en Morona Santiago como en Zamora, y captan recursos mediante proyectos a las mismas empresas mineras para satisfacer los intereses de las dirigencias. No obstante, el panorama parece cambiar desde finales de marzo e inicios de abril de 2010 en los cuales los presidentes de la OSHE y OISAE han manifestado verbalmente que aceptarán incluirse en el proceso de las seis federaciones a pesar de que las dirigencias de la FICSH no han dado apertura desde hace 20 años. Por lo tanto, han habido signos de acercamiento y de consistencia total en las políticas antimineras y antiextractivistas.

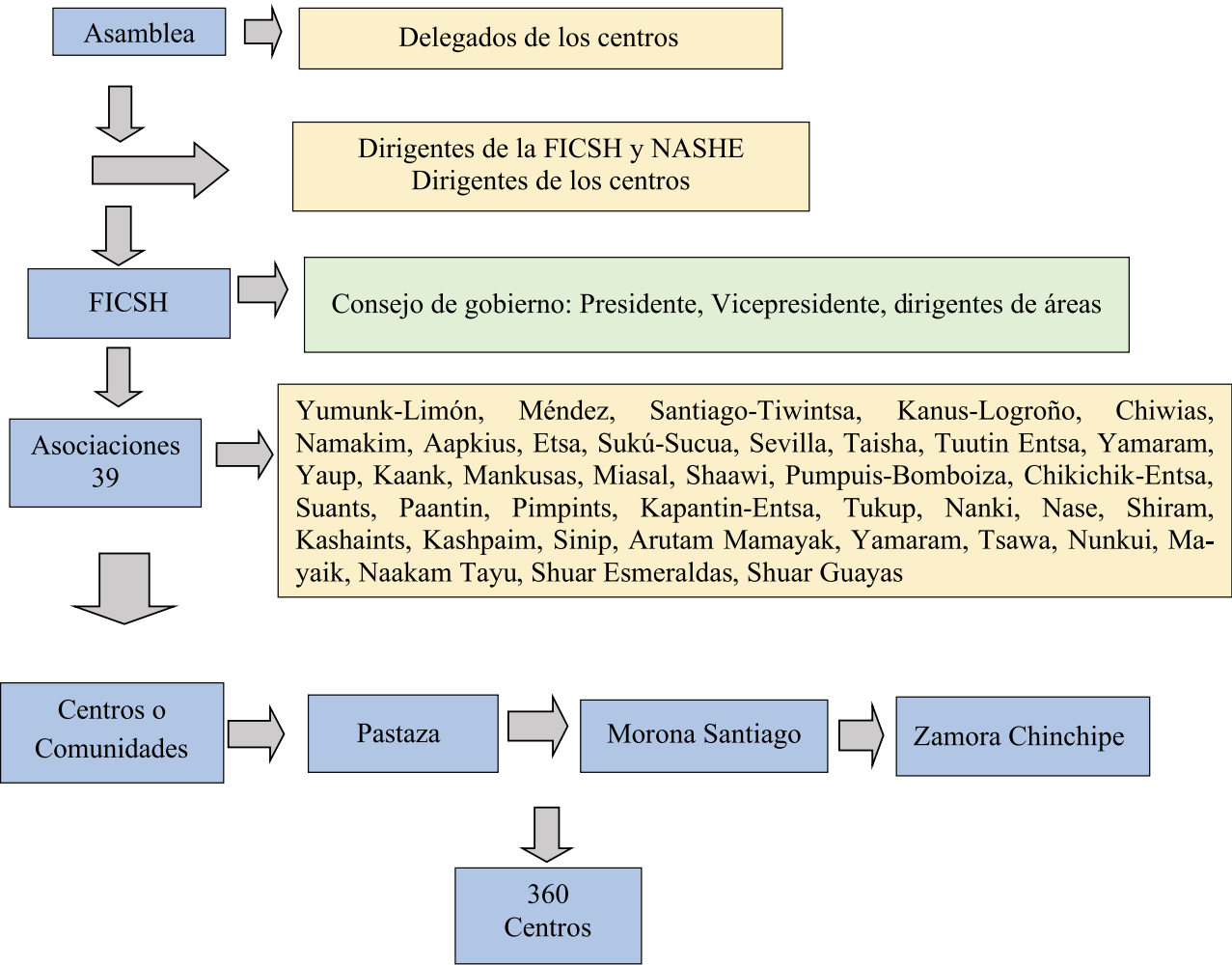
Las seis federaciones Shuar con base social consistente mantienen una relación directa entre sí; a pesar de la autonomía desarrollan una sola política organizativa, estructural y la misma dinámica de trabajo comunitario con objetivos y fines colectivos sociales.

La FENASH-P, FEPNASH.Z.Ch, FEPCESH-S, FECANSHO, NASHE y la FICSH concuerdan en los objetivos colectivos en la forma de organización social, en la necesidad de profundizar la autonomía territorial y el autogobierno, la administración de los bienes naturales, el control y gobernanza dentro de sus territorios. No aceptan las actividades extractivas (petróleo y minería), no aceptan el desarrollo de los mega proyectos y ejes multimodales IIRSA-Manta Manaos en sus territorios.

Temas de discrepancias con las organizaciones sin base social significativa: la OSHE y la FESH.Z.Ch están de acuerdo en promover las actividades extractivas (petróleo y minería) en la región amazónica y establecer relaciones directas con las empresas, así como apoyar todos los programas y políticas del Gobierno ante los pueblos indígenas. Por ello, las seis federaciones (FENASH-P, FEPNASH.Z.Ch, FEPCESH-S, FECANSHO, NASHE, FICSH) rechazan estos aspectos puntuales y la postura de la OSHE y la FESH.Z.Ch.

Temas de común acuerdo entre todas: la FENASH-P, FEPNASH.Z.Ch, FEPCESH-S, FECANSHO, NASHE, FICSH, OSHE, FESH.Z.Ch, OISAE, coinciden en el tema de las Circunscripciones Territoriales Indígenas (CTIs). No obstante, la OSHE y la OISAE no ejercen influencia territorial en la cual efectivizar las CTIs, al no tener territorios definidos como otras organizaciones. Ello disminuye su legitimidad para insertarse adecuadamente en la discusión.

Figura 21. Organigrama de la estructura organizativa de la nacionalidad Shuar



Principales demandas y reivindicaciones

De los diálogos con los dirigentes contactados, extraemos las siguientes demandas de la FICSH al actual Gobierno (año 2009):

- Transparencia, ética y responsabilidad durante todo el proceso de diálogo con el Estado.
- Llegar a acuerdos pese a las divergencias.
- Seguimiento y monitoreo por las organizaciones involucradas.
- Establecer compromisos, plazos y responsabilidades de las partes para el cumplimiento de esta agenda y/o compromisos.
- Asegurar los territorios ancestrales de las nacionalidades y organizaciones de la Amazonía ecuatoriana. Mediante Decreto Ejecutivo de otorgamiento de títulos de propiedad colectiva.
- Que los espacios y áreas protegidas de conservación ambiental, ubicados en los territorios ancestrales de las nacionalidades y organizaciones de la Amazonía ecuatoriana, sean entregados y administrados por las nacionalidades y organizaciones.
- Que las bases militares del Ecuador que se encuentran en los territorios de las nacionalidades y organizaciones de la Amazonía ecuatoriana, sean retiradas y reubicadas en otros lugares estratégicos.

En el organigrama de la Federación podemos apreciar que en la cúspide está el directorio y administración el cual es renovado cada tres años en la ciudad de Sucúa. El número de socios afiliados es de ciento veinte mil. La asamblea general está compuesta por el Directorio y sus miembros o asociaciones.

Existe una comisión de vigilancia conformada por los presidentes de las Asociaciones, tres miembros de la directiva, un representante de los Síndicos y una representante de las mujeres.

- Asamblea General y Directorio

El organismo máximo de la Federación es la Asamblea general: le compete conocer los informes anuales de los Dirigentes, dictar normas para la mejor marcha de la Federación, elegir el Directorio.

El directorio se conforma por el Presidente, el Vicepresidente y cinco Vocales (con un asesor religioso, un secretario y un tesorero) constituyen el Directorio federal, que es elegido (o reelegido) por dos años y lleva la dirección de la Federación en los asuntos ordinarios. Sesiona mensualmente: sus integrantes presentan el informe, se hacen públicas las comunicaciones recibidas, se planifican actividades, se evalúan las realizadas (FICSH-Sucúa).



CAPÍTULO 14.

NACIONALIDAD WAORANI

14.1 UBICACIÓN

Mapa 14. Localización de la nacionalidad Waorani



Fuente: Elaboración propia (54)

Los Waorani han estado ubicados ancestralmente en un amplio territorio situado entre el río Napo al norte, el río Curaray al sur y entre el meridiano 76°, 0’ al este y 77°, 30’ al oeste.

Cuadro 122

Ubicación geográfica de la nacionalidad Waorani			
Provincia	Cantón	Parroquia	Comunidades
Napo	Tena	Chontapunta	Dayuno
Orellana	Aguarico	Tiputini	Tiputini, Yasuní, Tivacuno, Cononaco
		Yasuní	
		Santa María de Huiririma	
	Orellana	Dayuma	Dayuma
Pastaza	Arajuno	Curaray	Toñampare, Tzapino, Tihueno, Quiwado (Quihuaro), Quenahueno, Dai-mutaro, Wamono, Tigüino, Shiripuno, Huahano

Fuente: Elaboración propia (113)

Esta nacionalidad a través principalmente del ILV, fue forzada a dejar parte de su territorio ancestral y concentrarse en lo que se llamó el Protectorado bajo el control de esta institución, en un área de 16.000 ha, entregadas por el IERAC en 1969.

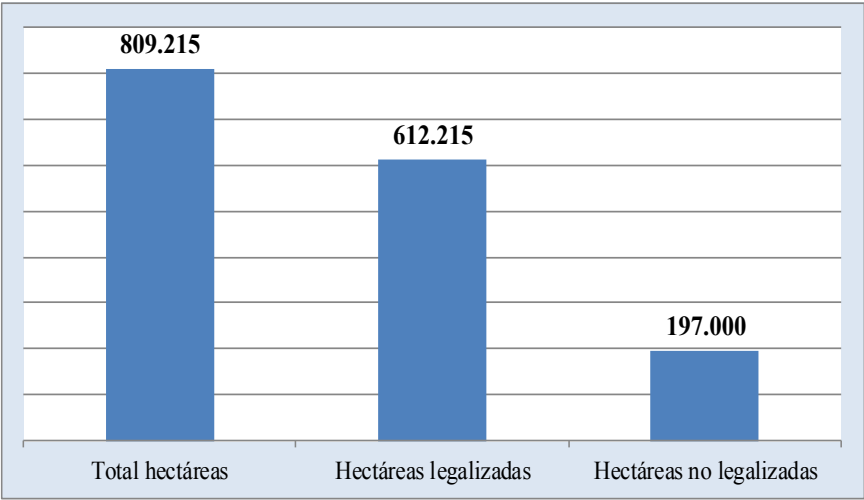
En 1979, se creó el Parque Nacional Yasuní, con 679.739 ha, en el cual se incluyó parte del territorio Waorani. En 1983, el IERAC adjudicó a los Waorani una reserva de 66.570 ha, con derechos de caza sobre otras 250.000 ha ubicadas en el Parque Nacional Yasuní. A 425 metros sobre el nivel del mar en la parte occidental y 245 m s.n.m. en la parte oriental.

En la década de 1980, como fruto de la presión tanto nacional como internacional, el Estado ecuatoriano mediante Providencia de Adjudicación núm. 90-1772, entregó a la nacionalidad Waorani 612.560 ha.

Esta superficie en parte comprendió el territorio recortado del Parque Nacional Yasuní, con Acuerdo Ministerial 191 de 2 de abril de 1990 (adjudicación anotada en el Registro General de Tierras del IERAC en el folio 1290 tomo 7C, con fecha 3 de abril de 1990). Dentro de lo estipulado en esta entrega se dice que los Waorani tienen el derecho de usufructo de los recursos naturales del suelo, pero el Estado se reserva el derecho de explotación de todos los recursos existentes en el subsuelo, por lo cual puede libremente entregar concesiones para su explotación a quien él tuviera a bien, sin necesidad de negociar con ellos.

Según EcoCiencia, el territorio Waorani es en la actualidad 809.215 ha, de las cuales 612.215 están legalizadas y 197.000 ha, todavía no han sido legalizadas.

Figura 22. Territorio Waorani



Fuente: Elaboración propia (66)

14.2 POBLACIÓN

Los Waorani son la nacionalidad indígena amazónica con la historia más reciente de contacto permanente con el Estado y la sociedad nacional ecuatorianos, la misma que data de apenas setenta años.



Asamblea de la nacionalidad Waorani de Pastaza

Fuente: Alianza Ceibo (114)

Antes del contacto, fue un pueblo asentado en zonas interfluviales, con una organización social tradicional basada en grupos territoriales autárquicos, en un estado de permanente conflictividad interna. Su economía respondía a un modelo socioeconómico de cazadores recolectores, en el que la horticultura itinerante y la pesca eran actividades secundarias.

Si bien se conoce que los Waorani tuvieron contactos esporádicos desde el siglo XVII con los misioneros, para finales del siglo XIX y principios del XX, fueron uno de los pueblos más afectados por las explotaciones caucheras, conociéndose que muchos de sus integrantes fueron llevados hacia Perú en calidad de esclavos y otros murieron. El contacto permanente con la sociedad nacional se inicia desde 1955, con la llegada de misioneros de la Wycliffe Biblia Translators del ILV, los cuales bajo un contrato con el Gobierno ecuatoriano, firmado en 1952, vinieron a estudiar las lenguas nativas^a pero al mismo tiempo para “civilizar” y “evangelizar” a este pueblo, que ocupa un territorio en el cual se conocía la existencia de yacimientos petroleros, recursos de interés del Estado para explotarlos y debido a que grupos Waorani habían empezado a hostilizar a los equipos de exploración petrolera de la Royal Dutch Shell (115).

No existe en la actualidad un censo que dé cuenta de la realidad demográfica de la nacionalidad Waorani, a pesar de que han existido varias instituciones interesadas en hacerlo, tanto a nivel de instituciones del Estado, como de ONGs o de las propias petroleras.

El primer censo de los Waorani lo realizó James Yost, antropólogo del ILV que realizó investigaciones sobre esta nacionalidad entre 1974 y 1992, en el cual se estableció que en 1968, la población Waorani era de aproximadamente 1.000 personas (116). En 1982 Randi Smith contabilizó 1.282 personas en todas las comunidades Waorani contactadas (117).

Para 1975 el Ministerio de Defensa realizó un censo, en el cual se encuentra que existían 319 hombres y 282 mujeres viviendo en ocho centros: Dayuno, Alto Curaray, Río Tzapino, Tihuyeno, Yasuní, Gabaro, Baamino, Golondrina Cocha (118).

En 1994 la petrolera Maxus realizó un censo de la población Waorani en algunas comunidades, con los resultados reflejados en el cuadro 123.

Cuadro 123

Población Waorani Año 1994			
Comunidad	Población total	Hombres	Mujeres
Toñampari	281	158	123
Quenahueno	74	39	35
Huamuno	49	27	22
Quihuaro	133	57	76
Quihueriono	186	83	103
Huentaro	40	22	18
Ñoneno	50	25	25
Total	813	411	402

Fuente: Elaboración propia (66)

^a En 1952 el gobierno del Presidente Galo Plaza firmó un convenio con el Instituto Lingüístico de Verano de la Universidad de Oklahoma, con el objeto de “desarrollar un programa de cooperación relativa a la investigación de las lenguas indígenas del Ecuador”, el mismo que posteriormente fue ratificado por los presidentes Velasco Ibarra y Ponce, entendiendo que estos al igual que las misiones católicas relevaban al Estado de algunas tareas como de educación, salubridad e incorporación. Con este objeto se entregó al ILV el área de Limoncocha, para que instale su centro de operaciones en la Amazonía (164).

En 1999 se realizó un censo con la participación de la organización Waorani, con apoyo de una petrolera, en el cual se estableció una población de 2.200 personas.

El censo de población y vivienda 2001 del Sistema de Indicadores de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (SIDENPE), puntualiza, en cambio que los Waorani son 1534 personas (CODENPE), sin que hasta la actualidad se haya actualizado esta información. Sin embargo, según la Organización de la Nacionalidad Huaorani del Ecuador (ONHAE) actualmente los Waorani suman cerca de tres mil habitantes en las provincias de Pastaza, Napo y Orellana, distribuidos en 24 comunidades, de las cuales 12 están en Pastaza (113).

Por otra parte, los Waorani manejan otros datos, por ejemplo, las mujeres Waorani (Grupo focal con mujeres de la AMWAE, 27 de diciembre de 2009) plantean una población de 5.000 personas pertenecientes a esta nacionalidad.

De lo planteado anteriormente, se hace visible la necesidad de contar con datos estadísticos certeros, que den cuenta de la realidad demográfica de esta nacionalidad, lo cual es un aspecto fundamental para el diseño de cualquier política a su favor.

14.3 ENTORNO ECOLÓGICO

El territorio Waorani está cubierto en su totalidad por el bosque húmedo tropical. En él se pueden diferenciar tres tipos de zonas de vida. El bosque de tierra firme, localizado entre los grandes ríos Napo y Curaray, con árboles que pueden llegar a 25 y 30 metros; además presenta especies emergentes que sobresalen del dosel anterior y alcanzan alrededor de 40 a 50 metros y diversidad de lianas, epifitas, hongos, herbáceas. Albergan además animales con un alto grado de endemismo y diversidad. El bosque estacionalmente inundado, ubicado en los valles aluviales junto a los ríos Napo y Curaray, donde se encuentran variedad de plantas. El bosque permanentemente inundado, donde se encuentran gran cantidad de moretales.

Dentro del territorio tradicional Waorani, se encuentra el Parque Nacional Yasuní, renombrado por su gran biodiversidad, creado el 20 de noviembre de 1979, conocido por su gran biodiversidad. De los estudios realizados en esta área podemos establecer la gran magnitud y diversidad de los recursos de fauna y flora, que también se extienden al resto del territorio Waorani.

14.3.1 Clima

- La temperatura oscila entre 20 °C y 30 °C durante el día y entre 10 °C y 15 °C en la noche.
- La humedad relativa es de 80 y 90 por ciento, siendo el período más húmedo en los meses de junio y julio, en tanto los meses más secos son noviembre y diciembre.
- La precipitación anual está entre 2.000 y 5.000 mm.

Fuente: SPPC (66)

14.3.2 Biodiversidad

Los Waorani tienen un gran conocimiento sobre las plantas y los animales que se encuentran en su selva, así como de los diversos usos que pueden dar aquellos. Estos saberes han sido desarrollados durante miles de años de convivencia con la naturaleza y ha sido transmitida de generación a generación de padres a hijos y de madres a hijas.

Este conocimiento les ha servido para sus actividades tradicionales de cacería, en tanto conocen a profundidad las características de vida de cada animal, lo que come, dónde vive, sus costumbres. De igual manera, conocen las plantas y sus usos comestibles, medicinales, para la construcción de viviendas, canoas, etc., para hacer los instrumentos de cacería, de pesca, y artesanales como los collares, las coronas, etc.

Si bien los jóvenes, especialmente los que salen de las comunidades, ya no demuestran el mismo interés por conocer estos saberes, todavía se puede decir que el conocimiento Waorani de la selva y su diversidad, es uno de los grandes tesoros de esta nacionalidad.

Uno de los principales recursos existentes en el territorio Waorani son los yacimientos petrolíferos, lo cual ha motivado que desde mediados del siglo anterior se entreguen las actividades de exploración y posterior explotación a diversas empresas petroleras, incluida Petroecuador.

El territorio Waorani, es el que tiene mayor presencia de empresas petroleras en su interior. Han sido muchas las empresas petroleras que han estado o están explotando el petróleo del subsuelo en el territorio Waorani.

En la actualidad existen los siguientes bloques petroleros, dentro del territorio Waorani^a:

- Bloque 10. AGIP-provincia de Pastaza
- Bloque 16. REPSOL-provincias de Orellana y Pastaza
- Bloque 21. Petro Amazonas-provincia de Napo
- Bloque 31. Petro Bras-provincia de Orellana
- Bloque 43. Petro Amazonas-provincia de Orellana

Por otra parte, el territorio Waorani ha sido constantemente afectado por los derrames producidos en los distintos pozos petroleros de las diferentes empresas como el caso de Petroecuador, o de la REP-SOL, ocurrido en el año 2008 en pleno Parque Yasuní, en el bloque 16, que afectó particularmente a la comunidad Waorani de Dicaro.

^a Información obtenida a través de la Fundación EcoCiencia. Año 2009.



Fuente: SPPC (66)

Los continuos derrames, que demuestran las fotografías anteriores, han sido causa de la contaminación de los cursos de agua, que a su vez ha ocasionado la desaparición de cultivos, animales y peces, fundamentales en la dieta Waorani.

Una de las actividades que ha generado ingresos económicos para los Waorani ha sido la venta de madera, por lo general a madereros ilegales provenientes de Colombia y Ecuador, los mismos que impunemente recorren las vías fluviales y terrestres, sin que exista un mayor control sobre sus actividades. Los madereros para sus actividades realizan contratos con los dirigentes de las comunidades, a los cuales pagan cantidades irrisorias por la madera extraída.

Los madereros no se han contentado solo con explotar la madera en las comunidades Waorani, sino que siempre están internándose en zonas prohibidas como la intangible, en la cual viven los pueblos Tagaeri y Taromenani.



Fuente: SPPC (66)

La presencia de los madereros en estas zonas ha sido rechazada por los miembros de los grupos no contactados ocasionándose varias muertes, no solo de los madereros sino también de los miembros de estos grupos no contactados.

Uno de los hechos más difundidos fue la masacre de una familia Taromenani, en la que sucumbieron 26 personas (mujeres y niños), ocurrida en el año 2003, de lo cual se culpa a un grupo de Waoranis, que lo habrían realizado por presión de los madereros, quienes pretendían entrar a esa zona. En los años siguientes han ocurrido otros como la muerte de un maderero en agosto de 2005, quien murió con 33 lanzas en la zona intangible. En el 2007, fueron lanceados dos madereros en el sector de Cononaco. En 2009 se dio la noticia de una familia colona que también fue atacada.

Frente a los problemas crecientes que la nacionalidad Waorani ha enfrentado por la presencia de las petroleras y madereras, y a pesar de los mecanismos que las empresas han realizado para coartar la voluntad, especialmente de los dirigentes de la nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE) y de las comunidades, existe cada vez más, dentro de sus miembros y especialmente las mujeres la necesidad de exigir que estas actividades extractivas terminen. Uno de estos ejemplos es la carta enviada al Presidente de la República en noviembre de 2008 por un grupo de mujeres Waoarani, en la que sintetizan su pensamiento al respecto.

“Queremos vivir en un territorio grande, nuestra cultura es de territorio grande, sin contaminación sin enfermedad, eso es lo nuestro, no es que el Estado decidió, es Dios que nos dio, por eso hablamos de nuestro territorio, nuestros hijos, nuestro idioma. En la palabra de viejos es mantener la tierra, sin territorio nosotros no podemos vivir.

Nosotras no queremos que sigan entrando a contaminar nuestro territorio. Las empresas deben dejar en paz nuestro territorio, allí vivían nuestros abuelos y queremos que todo vuelva a ser limpio como antes. Antes, las petroleras ingresaron sin que nos demos cuenta, provocaron muchos problemas y enfermedades, pero hasta aquí terminó.

Si no se para el petróleo nuestro territorio se va a seguir acabando, las empresas deben dejarnos en paz, queremos el río limpio, los bosques. Queremos que el gobierno diga a las empresas de otros países que no manden más a sus empresas. Las petroleras que no ingresen más, no más. Nosotras queremos vivir en paz y sanamente. Que no vengan más empresas y que no se hagan más negociaciones. Tú como eres gobierno debes reconocer nuestro territorio y no debes dejar ingresar a petroleras en nuestro territorio.

No queremos el petróleo ni la explotación de la madera en todo el territorio Waorani. Nosotros no somos un bloque, somos un territorio en donde vivimos y vivían nuestros abuelos. ¿Nuestros hijos cuando lleguen a nuestra edad en dónde van a cultivar, en dónde van a vivir?

Por mucho tiempo los Tagaeris, los Taromenane han tenido que vivir escondidos de los madereros, que han entrado a robar el cedro, esa gente le pide a nuestros hombres que vayan a la selva a matar a nuestra propia gente, a nuestra propia raza, quieren que ellos mueran para poder entrar a sacar madera, porque los Taromenane defienden su territorio con lanzas, así como hacían nuestros abuelos, queremos que ellos vivan en paz, que nadie les moleste, que nadie les busque para matarlos, que no vengan más compañías madereras a nuestra casa.

Sabemos que hay 3 bloques sobre los que se está tomando decisiones, el 16, el 31 y el 43 (ITT). Queremos que no se saque el petróleo de estos bloques. Que en el bloque 16 se obligue a que la empresa deje limpiando lo que ensució, que deje todo como estaba antes, Vengan como esta el 16 y no entren más adentro. Terminen con la contaminación y con la explotación de las madereras”.

Carta de las mujeres Waorani al Gobierno (119)

14.4 CARACATERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

14.4.1 Actividades productivas

En la actualidad, dentro de la estrategia económica de la nacionalidad Waorani, siguen primando las actividades de auto subsistencia sobre las dirigidas al mercado. Esa situación es posible por los siguientes aspectos: es un grupo demográficamente pequeño; aún cuenta con un amplio territorio que

permite todavía que sigan funcionando, con algunas limitaciones, las actividades tradicionales de subsistencia, a pesar de los cambios que se han ido dando a consecuencia de su mayor dependencia de la sociedad nacional, principalmente las empresas petroleras.

Cacería

La cacería continúa siendo la principal fuente de proteína para la dieta Waorani. Esta actividad es todavía un elemento importante para el reconocimiento social de los hombres dentro de sus comunidades. Un buen cazador, a más de demostrar sus capacidades para proveer de alimento a su familia, está reafirmando su capacidad de productor autónomo e independiente, que son valores todavía reconocidos por la cultura Waorani.

Agricultura

Una actividad tradicional, complementaria a la cacería, es la horticultura itinerante, alrededor de la chacra. Esta actividad se incrementó con características estables, luego del contacto y del proceso de reasentamiento de la nacionalidad Waorani en comunidades, realizados por el ILV, a partir de la década de 1960. Esta situación ha implicado el aumento demográfico de las comunidades y por lo tanto la necesidad de contar con mayor alimento y fortalecer las alianzas internas y externas a través de matrimonios y fiestas (120).

Cada familia tiene entre tres a cinco chacras, ubicadas en sitios diversos (por lo general una situada cerca de la casa y otras en las áreas de cacería familiares), las mismas que están en diversas etapas de maduración de la yuca, lo que permite una constante provisión de este tipo de alimentos. Debido a las facilidades de acceso a la tierra, todavía se mantiene el sistema itinerante de cultivo. En su mayoría, la chacra es mantenida por un tiempo promedio de dos años y luego se abandona para dejar paso a la regeneración natural. Son las mujeres quienes trabajan principalmente en las chacras, y el trabajo para crear las mismas está destinado a los hombres, tala de árboles, desbroce, etc. (testimonio de Devoto Tega, Comunidad de Bamenó. 12 de enero de 2010).

Pesca

Otra actividad importante para la subsistencia es la pesca. La técnica comúnmente usada es el barbasco, especialmente en las cabeceras de los ríos, los anzuelos, las redes, etc. La temporada más favorable para la pesca es de agosto a diciembre. En la actualidad, la contaminación de los ríos, a efecto de los continuos derrames de petróleo, ha afectado la posibilidad de acceder a este tipo de recursos. La pesca, también es una actividad desarrollada por todos los miembros de la familia.

14.4.2 Comercialización

Las actividades productivas dirigidas al mercado son: artesanía, ganadería, agricultura y turismo.

Las artesanías son el principal medio de comercialización, así como la venta de animales del bosque tanto vivos como ahumados. Con este objeto, periódicamente los Waorani de las diferentes comunidades realizan viajes expresos, a través de picas en la selva, para sacar estos productos a Shell, Coca o Tena, donde por lo general son vendidos a precios muy bajos.

También se estila un sistema de trueque con los agentes externos, a cambio de medicinas, ropa, u otros artículos.

Como lo dijimos anteriormente, en la actualidad a través del proyecto de comercialización de artesanías manejado por la Asociación de Mujeres Waorani, han mejorado ostensiblemente los precios de los productos artesanales Waorani, y se están evitando los abusos a los cuales antes eran sometidos por los intermediarios.

Como hemos visto, la economía Waorani se basa en actividades de subsistencia, realizada en actividades tradicionales como la cacería, la horticultura, la pesca y la recolección, complementada con actividades destinadas a obtener dinero, para solucionar problemas de educación, salud, viajes, vestimenta, etc., que cada vez se vuelven más necesarios para la vida Waorani.

14.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

14.5.1 Idioma

El idioma de la nacionalidad Waorani es el Wao terero o “lengua de la gente”, el mismo que no tiene ninguna relación con las familias lingüísticas estudiadas en la Amazonía.

Uno de los aportes del ILV fue haber permitido que el Wao terero tenga un alfabeto y escritura, lo cual también posteriormente fue apoyado por los estudios lingüísticos realizados por la Corporación Educativa Macac, la cual mediante un convenio firmado entre ONHAE/MAXUS/MACAC, impulsó la implementación de un modelo intercultural de educación en las escuelas Waorani, dentro del cual capacitó a profesores y elaboró materiales educativos en la lengua Wao terero.

Este idioma todavía es utilizado para la comunicación entre Waoranis en las comunidades, aunque en los últimos años existe una creciente tendencia entre los jóvenes mayores de 12 años de dejar de hablar Waorani y comunicarse más bien en español (Grupo focal de miembros de la NAWÉ), así como de aprender inglés para tratar con los turistas que entran en el territorio Waorani.

14.5.2 Educación

En la actualidad dentro del territorio Waorani, existe la siguiente infraestructura educativa a nivel primario, se denominan Centros Educativos Interculturales Bilingües CECIBs de Educación Básica y albergan a 677 alumnos (datos proporcionados por la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de la Nacionalidad Waorani DEIBNA-WAORANI en 2009).

Cuadro 124

Número de alumnos de Centros Educativos Interculturales Bilingües (CECIBs) de educación básica dentro del territorio Waorani (provincia de Pastaza) 2009-2010			
Nacionalidad	Número de alumnos		
	Total	Hombres	Mujeres
Waorani	673	345	328
Shuar	3	0	3
Kichwa Amazónica	1	1	0
Total	677	346	331

Fuente: Elaboración propia (66)

De la misma fuente, podemos establecer que en el territorio Waorani, en seis comunidades existen los colegios de educación secundaria: Dicaro, Toñampari, Acaro, Damointaro y Quehueriono, Tihuino.

Cuadro 125

Número de alumnos de educación secundaria dentro del territorio Waorani (Provincia de Pastaza) 2009-2010				
Comunidad	Nombre colegio	Número de estudiantes		
		Hombres	Mujeres	Total
Toñampari	Colegio Nacional Mixto Waorani	22	26	48
Tihuino	Colegio Gaitaweno	29	7	36

Fuente: Elaboración propia (66)

Características de los colegios secundarios:

- En cuatro comunidades son de tipo particular, financiados por las petroleras, como es el caso de Dicaro, Damointaro, Quihueirono y Acaro que es a distancia.
- En las comunidades de Toñampari y Tihuino son de tipo estatal. En Toñanpari, se ha incorporado ya la primera promoción en ciencias sociales.

Problemas educativos:

- Doce comunidades carecen de escuela.
- No existe educación inicial.
- La mayoría de centros educativos en las comunidades son unidocentes, y en muy pocas existen dos o tres profesores.

- Los profesores que ejercen docencia, en su mayoría son bonificados o por contrato, por lo mismo sin nombramiento.
- No todos los maestros son de la nacionalidad Waorani, sino de otras nacionalidades inclusive hispano hablantes, los cuales desconocen el idioma Wao terero, y la cultura Waorani, por tanto se constituyen en uno de los principales transmisores de la cultura occidental y en desmedro de la cultura Waorani entre los niños y adolescentes.
- Existe poca permanencia de los profesores en sus puestos de trabajo, una de las causas es la dificultad para el ingreso y salida, debido a que el flete de las avionetas es muy alto, difícil de costear, dados los bajos sueldos de los maestros. Por ello los maestros deben permanecer de cinco a seis meses en el interior de las comunidades, luego de lo cual muchas veces no regresan y abandonan sus puestos.
- La mayoría de las aulas están en pésimas condiciones, únicamente las comunidades que tienen el apoyo de las empresas petroleras, han podido renovarlas.
- La mayor parte de centros educativos carecen de servicios básicos como agua y servicios higiénicos, en su mayoría solo tienen letrinas.
- Faltan pizarrones en todos los centros educativos, pupitres, materiales educativos.
- Faltan viviendas para los maestros.
- La Dirección de Educación Intercultural Waorani carece de oficina propia y de personal técnico y de supervisión suficiente. Se necesitan 10 partidas para completar la planta de supervisión y técnicos en educación.
- Es necesario el desarrollo de un currículo y contenidos adecuados a las condiciones socioculturales de la nacionalidad Waorani y a sus perspectivas de desarrollo con identidad.

Fuente: Testimonios de José Nango, supervisor de educación waorani de nacionalidad kichwa y grupo focal de mujeres de AMWAE. 19 de diciembre de 2009.

Las fotografías que a continuación presentamos dan cuenta de las condiciones desfavorables en que funcionan la mayoría de las escuelas en el territorio Waorani.



Escuelas de la comunidad Kiwaro y Bamenó



Escuela de Kiwaro

Fuente: SPPC (66)



Aula escolar en Cononaco Bameno

Profesionalización de los Waorani

La mayoría de jóvenes Waorani de las comunidades únicamente termina la escuela, siendo muy pocos los que han podido seguir la educación secundaria y menos aún la universitaria. Gracias al apoyo de universidades como la Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES de Cuenca, existen cinco jóvenes Waorani que tienen título de Licenciado en Educación. Existen otros 30 jóvenes graduados en la universidad (principalmente en la U. San Francisco) que en la actualidad trabajan en las empresas petroleras (datos obtenidos en las reuniones de grupo con los miembros de la NAWE y la AMWAE en 2009).

Cuadro 126

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Waorani Año 2010				
Provincia	Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Napo	Tena	Chontapunta	7,73	7,11
Orellana	Aguarico	Santa María de Huiririma	18,20	5,55
		Tiputini	6,12	8,99
		Yasuní	9,49	7,12
	Orellana	Dayuma	7,89	7,92
Pastaza	Arajuno	Curaray	16,64	6,34

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 127

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Waorani (%) Año 2010						
Provincia Napo						
Cantón	Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
		Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Tena	Chontapunta	93,06	94,05	57,21	33,12	1,68
Provincia Orellana						
Aguarico	Santa María de Huiririma	49,76	50,74	22,50	6,06	0
	Tiputini	92,11	89,05	51,37	30,49	2,34
	Yasuní	92,50	94,55	52,94	23,08	0
Orellana	Dayuma	94,11	94,68	54,50	30,69	5,66
Provincia Pastaza						
Arajuno	Curaray	95,59	91,34	35,47	23,22	5,63

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (período 2018-2019) en sectores Waorani (provincias, cantones y parroquias indicadas en el cuadro 127). Se describen: nombre del establecimiento educativo o CECIB, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos.

14.5.3 Salud

Como en toda nacionalidad indígena, entre los Waorani existe un uso combinado del sistema de salud oficial y la medicina tradicional.

En la actualidad existen 15 mujeres y hombres capacitados como promotores de salud, que atienden en los puestos de salud, los cuales se han capacitado con el apoyo de las compañías petroleras.



Local de puesto de salud en Kiwaro

Fuente: SPPC (66)

Por ejemplo, en las comunidades que se encuentran dentro del área de concesión de la Empresa AGIP, cuentan con auxiliares de salud, que son pagados por esta compañía, los mismos que no tienen ninguna coordinación con la Dirección Provincial de Salud de Pastaza, sobre este tema nos dice una de sus funcionarias: «...antes intentamos buscar coordinación, no llegamos a nada por cuanto ellos recetaban medicamentos más fuertes donde la gente vuelve a ser muy resistente ante otros medicamentos» (testimonio de Alexandra Alvarado. 19 de diciembre de 2009).

También en otras zonas con presencia petrolera, las comunidades reciben la visita de brigadas médicas, coordinadas por las empresas, y además en casos de emergencia, los Waorani utilizan los dispensarios médicos existentes en las mismas. Las Direcciones de Salud Provinciales no cuentan con información sobre este tema.

Anteriormente, los Waorani podían acudir al hospital estatal del Puyo o al Vozandes de Shell, según un convenio que se mantenía con la ONHAE (actual NAWAE), financiado por las petroleras. Según los Waorani, este convenio terminó porque las empresas petroleras incumplieron los pagos a los hospitales.

En el Hospital del Puyo, 44 pacientes Waorani fueron atendidos en el año 2008 y 49 pacientes en el año 2009. Las enfermedades más frecuentes son infección respiratoria aguda, diarrea, mordedura de serpientes, paludismo, las mujeres con amenazas de aborto (testimonio de Nenkim Boya, dirigente waorani de Toñampari. 27 de diciembre de 2009).

Dificultades de acceso a la salud oficial:

- Los altos costos de avioneta, que están entre 300 y 400 dólares, dificultan el traslado para ser atendidos en los hospitales fuera del territorio Waorani.
- Cuando funcionaba el convenio con los hospitales, se necesitaba un certificado de los dirigentes de la NAWAE, quienes no siempre se encontraban para otorgarlo, lo cual dificultaba la atención de los pacientes.

- En las comunidades donde existen puestos de salud por lo general, estos carecen de medicinas.
- No todos los promotores de salud están capacitados para atender adecuadamente las enfermedades que se presentan.

Existen casos como en la comunidad de Kiwaro donde la petrolera construyó y equipó un Puesto de Salud, pero este no está en funcionamiento debido, principalmente, a la falta de personal médico y de enfermería (Grupo Focal Mujeres de AMWAE. 27 de diciembre de 2009).

Enfermedades más frecuentes

Las enfermedades más comunes en las comunidades son: paludismo; dengue, que ataca más a niños y ancianos; enfermedades respiratorias, gripes y parasitosis que afectan particularmente a los niños.

En la comunidad de Tiwino tienen problemas de caída de cabello atribuidos a los baños en el río que es contaminado, así mismo, si bien no existen estadísticas al respecto, cada vez más, existen enfermedades como el cáncer, que también se piensa es por efecto de la contaminación de los ríos debida a las actividades relacionadas con la explotación petrolera «por eso pedimos que ya abandonen las empresas petroleras, ya no sigan matando más» (Grupo focal de miembros de la NAWAE. 28 de diciembre de 2009).

No se tiene información de enfermedades de origen sexual, a pesar de que hace algunos años se detectó un brote de hepatitis B, tampoco se han realizado exámenes al respecto.

Otro de los problemas que se enfrenta, es la falta de capacitación de la población, especialmente las mujeres, sobre su salud sexual y reproductiva. Por lo general estas no se han realizado exámenes preventivos como el de papanicolao, en la medida que desconocen su utilidad y se resisten a ir al médico para este tipo de controles. Tampoco se realizan controles de embarazo (testimonio de Antonio Zambrano, técnico de apoyo de AMWAE, 11 de enero de 2009).

Salud tradicional

Existe consenso entre los entrevistados, que cada vez se utiliza menos la medicina natural en las comunidades, debido principalmente a que están acostumbrados a utilizar medicamentos regalados por las empresas «...actualmente son muy facilistas, buscan medicinas en las farmacias y así mismo acuden a los hospitales o se van a la compañía, como ahí todo es regalado...» (testimonio de José Nango. Supervisor de Educación Waorani. 5 de enero de 2010).

Por otra parte, en las comunidades no existen especialistas como son los chamanes, «porque no es nuestra cultura...» (testimonio de José Nenkim. 27 de diciembre de 2009).

Son las mujeres las que todavía mantienen un mayor conocimiento sobre plantas medicinales para curar enfermedades como la gripe, para la cual usan, por ejemplo, el ajo silvestre, o el cangrejo para curar enfermedades que afectan a los pulmones, conocen también plantas cicatrizantes, para curar las picaduras de serpientes e insectos, para evitar el embarazo, para el dolor de estómago, etc. Lo que sí existe en cada comunidad son mujeres parteras, que son muy utilizadas por la población (Grupo focal mujeres de la AMWAE).

En general, se dice que antes de salir a los hospitales o centros de salud «...primeramente utilizamos lo natural, en caso de que no exista mejoría salimos en busca de otros medicamentos a los puestos de salud o a los hospitales...» (Grupo focal hombres de la NAWE).

Cuadro 128

Discapacidades de la población en sectores Waorani (%) Año 2010							
Provincia	Cantón	Parroquia	Discapacidades				
			Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Napo	Tena	Chontapunta	9,71	39,07	15,89	4,86	28,04
Orellana	Aguarico	Santa María de Huiririma	7,55	67,92	22,64	3,77	22,64
		Tiputini	4,76	55,56	7,94	7,94	15,87
		Yasuní	0	27,27	9,09	54,55	45,45
	Orellana	Dayuma	15,81	37,10	17,10	6,77	24,84
Pastaza	Arajuno	Curaray	8,45	25,35	12,68	18,31	14,08

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 129

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Waorani Año 2014							
Provincia	Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
		Hospital de Especialidades	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Napo	Tena	1	1	4	11	3	3
Orellana	Aguarico			1	3		
	Orellana		2	3	22		3
Pastaza	Arajuno				4	1	

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 130

Establecimientos de salud en sectores Waorani Año 2018					
Provincia	Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de Atención	Institución
Napo	Tena	Chontapunta	Centro de Salud Tipo A Chontapunta	Nivel 1	MSP
			Centro de Salud Tipo A Puerto Rico	Nivel 1	MSP
			Centro de Salud Tipo A Mondana	Nivel 1	MSP
			Centro de Salud Tipo A Ñucanchillacta	Nivel 1	MSP
			Puesto de Salud Gareno	Nivel 1	MSP
Orellana	Aguarico	Tiputini	Centro de Salud Tipo A Tiputini	Nivel 1	MSP
			Consultorio General BS-57	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Yasuní	Puesto de Salud Zancudococha	Nivel 1	MSP
	Orellana	Dayuma	Puesto de Salud Dispensario Dayuma	Nivel 1	IESS
			Centro de Salud Tipo A Dayuma	Nivel 1	MSP
			Centro de Salud Tipo A Centro Shuar	Nivel 1	MSP
			Centro de Salud Tipo A Kupi 4	Nivel 1	MSP
			Ambulancia para soporte vital básico QEI-1231	Servicios de atención de salud móvil	MSP
Pastaza	Arajuno	Curaray	Centro de Salud Tipo A Curaray	Nivel 1	MSP
			Puesto de Salud Villano (Pandanuque)	Nivel 1	MSP
			Centro de Salud Tipo A Toñampare	Nivel 1	MSP

Fuente: Elaboración propia (73)

14.5.4 Vivienda

Al ser los Waorani una nacionalidad tradicionalmente cazadora, con asentamientos esporádicos, su vivienda ha sido construida de manera precaria, al estilo de una carpa. Carece de paredes laterales propiamente dichas, y en su lugar, el tejado llega hasta el suelo. Solamente existen paredes en el frente y en la parte trasera, fabricadas a base de grandes hojas de palmera. En cada una de estas paredes existe una zona baja abierta al exterior, que hace las veces de entrada. En lugar de puertas, las hojas que sobresalen a los lados de esta abertura cierran la entrada y evitan que las corrientes de aire entren a la casa.

Para construir una casa tradicional primero construyen un armazón de troncos, después lo cubren por completo con hojas anchas a modo de tejas para evitar que pase el agua. Finalmente, todo el tejado es reforzado con un recubrimiento de hojas de palmera que da su aspecto característico a estas casas.

El recubrimiento de una casa construida de esta forma puede durar unos 5 o 10 años, período tras el cual hay que construirla de nuevo. El humo de las fogatas del interior, usadas para cocinar, aumenta la vida de estos tejados, ya que evita que los insectos se lo coman o que otros animales establezcan allí su casa. Además, el humo contribuye a impermeabilizar toda la estructura.

Tradicionalmente todas las familias de una comunidad vivían en una sola casa alargada. Dentro de ella no había habitaciones, pero sí áreas pertenecientes a cada familia. Cuando una comunidad se trasladaba a un emplazamiento nuevo en la selva (recordemos que eran semi-nómadas) quemaba la casa antes de abandonarla.

Actualmente la vivienda Waorani ha cambiado mucho. Aunque en algunas comunidades aún hay familias que viven en casas tradicionales, ya no lo hacen de forma comunal, sino que cada familia vive en casas separadas, debido al aumento poblacional. Se ha adoptado el tipo de casa colona, de madera con tejados de zinc, y en algunos casos de cemento con tejas de zinc, especialmente en las zonas con mayor influencia de las empresas petroleras. En su interior todavía el mobiliario es el tradicional en su mayor parte, como por ejemplo el uso de hamacas y el fogón para preparar los alimentos.



Vivienda actual de una familia Waorani. Comunidad de Kiwaro

Fuente: SPPC (66)

14.5.5 Infraestructura

Carreteras

La necesidad de generar una infraestructura vial, necesaria para la explotación de los pozos, ha permitido que se construyan carreteras que, en alguna medida, atraviesan parte del territorio Waorani, en este sentido, encontramos una carretera que permite llegar a la comunidad de Gareno en la provincia de Napo.

Existe también la carretera conocida como Maxus, que se construyó en pleno Parque Yasuní y que permite llegar a las comunidades de Guiyero, Dicaro. Además, existen carreteras a la comunidad de Gareno, en la provincia de Napo, y Tiwino, Dicaro, Tobeta, Pinto en la provincia de Orellana.

También hay otra carretera que llega hasta la comunidad de Tiguino y Miwano, igualmente en la provincia de Orellana (grupos focales de la NAWA y AMWAE). La existencia de estas vías permite

el ingreso de buses, camionetas o taxis. En las zonas petroleras, los Waorani utilizan para su movilización las camionetas de las empresas, con el objeto de que, por ejemplo, los transporte a sus zonas de cacería, como sucede en la vía Maxus, actual YPF, en el Yasuní.

Caminos

Dentro del territorio Waorani, existen senderos o trochas que unen las diferentes comunidades, los cuales se mantienen por el constante uso.

Transporte y movilización

La vía aérea, a través del uso de avionetas, ha sido el primer medio para ingresar al interior del territorio Waorani, tanto desde Shell en Pastaza, como desde el Coca, en la provincia de Orellana. En la actualidad existen pistas de avionetas en las comunidades: Tiweno, Kenaweno, Meñanpare, Acaro, Wentaro, Quehuiriuno, Texaco, Toñanpare y Bamenó.

El mal estado de las pistas se puede observar en las siguientes fotografías.



Pista de la Comunidad de Nemopare

Fuente: SPPC (66)



Pista de la comunidad de Kiwaro

Para la comunicación con la base de las avionetas cuentan con radios, manejados, por un encargado, que es el responsable de dar cuenta del estado del tiempo, con el objeto de que los capitanes de las avionetas puedan definir que el “tiempo es operable”. Es decir, no existe ningún apoyo técnico, que guíe a los pilotos, más que la percepción de los Waorani que les comunican el estado del tiempo.

Vías fluviales

Al interior del territorio Waorani existen ríos que permiten el uso de canoas con motores fuera de borda. En cada comunidad hay personas que son dueñas de las canoas y que ofrecen ese servicio a cambio de pasajes o del contrato de la canoa.

Los motores fuera de borda en las comunidades con nexos con las petroleras por lo general son entregados por estas, por ello a los Waorani no les interesa cuidarles mayormente, porque saben que si alguno se daña, prontamente les darán otro.

Estos motores no tienen una vida útil muy larga, tanto por el poco mantenimiento que se les da como por las dificultades de navegación de los ríos, que arrastran muchos troncos y tienen sedimentación.

Servicios básicos

La mayor parte de la población Waorani no cuenta con sistemas de agua entubada, a excepción de las comunidades de Toñampari, Dicaro y Kiwaro. Tampoco tienen servicios de alcantarillado, la mayoría de comunidades cuentan con letrinas basadas en pozos sépticos, construidas principalmente con el apoyo de las petroleras.

Para proveerse de luz eléctrica, la mayoría de las comunidades han adquirido generadores, casi siempre con el apoyo de las empresas petroleras. Estos son usados por horas en las noches, o cuando tienen fiestas o asambleas.

Cuadro 131

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI * - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Waorani Año 2010						
Provincia	Cantón	Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Napo	Tena	Chontapunta	6.687	76,23	99,85	0
Orellana	Aguarico	Sta. María de Huiririma	729	97,39	100	0
		Tiputini	1.597	59,67	87,91	40,71
		Yasuní	277	79,06	100	0
	Orellana	Dayuma	6.298	34,76	97,50	0,31
Pastaza	Arajuno	Curaray	2.685	97,84	99,85	0

* Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: Elaboración propia (41)

14.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

La base de la organización social tradicional de la nacionalidad Waorani es la familia ampliada o *na-nicabo* (casa comunal o clan de parientes). La unión de varios de estos grupos familiares con relación entre sí conforma una unidad territorial endogámica, conocida como *huaomoni*, al interior de la cual deben darse los matrimonios entre primos cruzados y las relaciones de alianzas. Por lo general, estos grupos territoriales se identifican en torno a un individuo poderoso de quien toman el nombre para el grupo.

Antes del contacto, Yost ha identificado cuatro grupos familiares: los Gurquetari, en el sector del río Tihueno; los Piyemoire, en las cabeceras de los ríos Tiputini y Tivacuno; los Baihuairi, cerca al Tiguino; y los Huepeiri, asentados en el río Gabaron tributario del Nashiño. Según Cabodevilla (121), existía un quinto grupo llamado Taromenaire, ubicado en el bajo Nashiño. Estos troncos familiares son la base para el origen de los actuales Waorani.

En los últimos cincuenta años, a partir del contacto permanente con agentes externos, principalmente el ILV, los grupos familiares o *huaomoni*, sufrieron transformaciones tanto estructurales como funcionales debido a: 1) un proceso de movilización y reasentamientos, que causaron divisiones internas; 2) nucleación y semisedentarización de los grupos; 3) adopción de nuevas formas culturales que implican nuevas relaciones sociales y cambios en la visión del mundo.

Las comunidades actuales son fruto de este proceso, las mismas que están constituidas por dos o tres grupos familiares de diverso origen que se encuentran asentados, de manera semi-nuclear, por lo general alrededor de una pista de aterrizaje y otros servicios públicos como la escuela, casa comunal usada para reuniones o servicios religiosos, sistemas de agua entubada, etc.

En la creación de las comunidades Waorani podemos establecer tres momentos: uno que data del período entre 1978 y 1983, en el cual por influencia del ILV se crearon comunidades como Toñampari, Dayuno, Quihuaro, Tzapino, Damuintaro y Huamuno, todas dentro del área del Protectorado. Posteriormente, y como fruto de la presencia de campamentos petroleros en el territorio Waorani, se fueron creando otras comunidades alrededor de estas, como el caso de Dovuno, Dicaro, Acaro, Garenno, Gueyedo, etc.

Existen otras comunidades que se han creado por divisiones de las comunidades, por ejemplo, Quehuiriono que se creó con familias separadas de Dayuno.

También hay comunidades que se han ido creando por intereses de líderes, especialmente jóvenes que ven la posibilidad de crear una comunidad para ser jefes de aquellas.

La Asociación de Mujeres Waorani, en su publicación *Tadenipa “Las Voces de las Mujeres”*, p. 30, presenta el siguiente listado de comunidades distribuidas en las tres provincias.

Cuadro 132

Comunidades de la nacionalidad Waorani					
Provincia de Orellana		Provincia de Pastaza		Provincia de Napo	
Tiguino	Peneno	Enquerido	Tzapino	Quehuiriono	Gareno
Batabofo	Tobeta	Acado	Ñaimo	Huentaro	Konipare
Boanamo	Mihuaguno	Tarangaro	Naibeta	Kkatado	Dayuno
Nenquepade	Yawe	Quiwaro	Memonpade	Tepapare	
Apaica	Yadentado	Damointaro	Tomaempari		
Ñoneno	Dicado	Teweno	Daipade		
Bameno	Caguimeno	Kenaweno	Memepade		
Gueyedo	Yoweno				
Timpoca	Gabaro				

Fuente: Elaboración propia (66)



Existen discrepancias entre distintas fuentes de información sobre las comunidades Waorani, lo cual evidencia la importancia de contar con una información certera.

La base de la estructura de poder tradicional de las comunidades está en torno al fundador de la comunidad, conocido como el jefe o la jefa de la misma, quien es la persona que tomó la iniciativa para asentarse en un lugar y formar una comunidad, y que se considera “como el dueño” del asentamiento y con autoridad para “controlar” las relaciones internas y externas de la misma. Según versiones de los propios Waorani, el jefe del asentamiento puede expulsar de la comunidad a la familia o persona que se opone a su poder. Los *pikenanis* (o mayores) tienen poder en la comunidad, reconociendo su sabiduría y su pasado guerrero.

En la comunidad se ha nombrado una directiva para cumplir el esquema impuesto por el Estado, la misma que no tiene mayor incidencia al momento de tomar decisiones, en las cuales impera el punto de vista del “dueño” de la comunidad.

En cada comunidad se nombra una directiva, en la que por lo general se incorpora a dos ancianos o *pikenanis* y se da preferencia a los guerreros o a los hijos de los guerreros. En las comunidades que existen escuelas, se nombra una directiva de padres de familia. En comunidades en las que ha trabajado la AMWAE, existe una coordinadora de mujeres. El profesor de la comunidad, cumple un papel de coordinador de la vida comunitaria, convoca para la realización de asambleas (testimonio de Fernando Nihua, líder de la comunidad de Kiwaro. 12 de enero de 2009).

En el año de 1990, con el apoyo de la CONFENIAE, se creó la Organización de la Nacionalidad Waorani de la Amazonía Ecuatoriana-ONHAE, como una instancia organizativa que represente los intereses Waorani ante el estado y la sociedad ecuatoriana, la misma que fue reconocida mediante Acuerdo Ministerial núm. 100050, teniendo su sede en la ciudad del Puyo, provincia de Pastaza.

En la actualidad esta organización ha cambiado su nombre por el de Nacionalidad Waorani del Ecuador NAWÉ, también se han creado organizaciones provinciales que agrupan a las diferentes comunidades de cada jurisdicción, como es el caso de la Organización de la Nacionalidad Waorani de Napo ONWAN, cuyo presidente actual es Juan Enomenga; y la Organización de la Nacionalidad Waorani de Orellana ONWO, siendo el presidente Vicente Nankamo. La decisión de crear estas organizaciones provinciales, se debió a la amplitud del territorio Waorani, que actualmente cubre zonas correspondientes a las provincias de Pastaza, Napo y Orellana, por lo que resultaba muy difícil a la NAWÉ dar respuesta a las necesidades de todas. Las comunidades de Pastaza pertenecen directamente a la NAWÉ.

CAPÍTULO 15.

NACIONALIDAD ZÁPARA



15.1 UBICACIÓN

Mapa 15. Localización de la nacionalidad Zápara



Fuente: Elaboración propia (54)

El territorio de la nacionalidad Zápara se ubica hacia el suroeste de la cuenca baja del río Pastaza en la provincia de Pastaza, cantón Pastaza, entre los ríos Corrientes y Pindoyaku ubicados a su vez en la parroquia Río Tigre. Sus coordenadas geográficas son de 77° 15’ 46,96” W y 76° 2’ 17,79” W de longitud; y 1° 33’ 1,8” S y 2° 6’ 36,16” S de latitud.

Sus límites son, al norte del río Pinduyaku, al sureste el río Corrientes, al suroeste el río Conambo, al este el Perú en la confluencia del río Tigre, y al oeste el límite es una línea recta que baja desde el río Pinduyaku hasta el río Jandiayacu a unos 15 km., al norte de la comunidad de Cuyacochoa.

El gobierno constitucional del doctor Rodrigo Borja Cevallos, en un hecho histórico y tras la lucha que iniciare la Organización de Pueblos Indígenas y el Tratado de Cooperación Amazónica; entrega bajo escrituras públicas a la nacionalidad Zápara una extensión de 251.503 hectáreas.

En 2008 se consiguió una segunda titulación de 70.503 ha establecida por la Franja de Seguridad Nacional (línea limítrofe entre el Ecuador y el Perú con una extensión de 40 km). Actualmente se encuentra en disputa con la nacionalidad Kichwa de Pastaza una extensión de 54.000 hectáreas. De ser reconocido este territorio, estaríamos hablando de una extensión total de aproximadamente 360.861 hectáreas (122).

Cuadro 133

Comunidades de la nacionalidad Zápara (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza)	
Parroquias: Río Tigre, Sarayacu y Montalvo	
Cuyacocha	Naku
Conambo	Ñima Muricha
Pindoyacu	Alto Corrientes
Balsaura	Garzayacu
Wiririma	Imatiña
Torimbo	Suraka
Shiona	Shiona
Jandiyacu	Nueva Santa Rosa
Llanchama Cocha	Nueva Amazonas
Mazaramu	Lupuna
Ripano	Pumayacu
Naruka	Chuyayacu
Akachiña	Atatajuinkia

Fuente: Elaboración propia (122) (123) (124)

15.2 POBLACIÓN

No se conoce desde cuándo la nacionalidad Zápara habita los territorios de lo que hoy son las provincias de Pastaza y Napo, pero cuando llegaron los españoles ya era la nación más numerosa y conocida en estos territorios. Tampoco se conoce cómo se llamaban; así mismo, el proceso de la institución de la colonia fue un proceso de despojo de sus identidades y, por ende, de sus nombres.

El nombre Zápara fue una denominación que la impusieron los españoles que se deriva del nombre del vestido que llevaban las mujeres, semejante a una gran concha que colgaba de sus cinturas y al que llamaban “SAPA” (125).

El primer encuentro con los españoles se produce en el año de 1667; y estos al mando del Padre Suárez fundan en el mismo año la población de todos los santos de Záparas, iniciándose un genocidio y etnocidio que los llevarían al borde de la extinción como pueblo. La explotación del caucho y la

madera son uno de los factores que explican la instauración de un régimen de sometimiento, muerte y destrucción del pueblo y su cultura. Para 1768, esto es, a los cien años de dominio español su población se redujo a la séptima parte (sacerdote dominico Antonio Cabrejas).

Para el año 1960, su población apenas llegaba a tres mil, se les obligó a hablar el Kichwa y se encontraban en un proceso de descomposición cultural; en la actualidad su población se reduce a unas pocas familias que tratan de sobrevivir y reconstruir su identidad.

Según las proyecciones establecidas con información del 2004 y 2007, la nacionalidad Zápara cuenta con aproximadamente 1.745 habitantes y 198 familias con un promedio de ocho personas cada una. Algunas comunidades viven en la provincia de Pastaza y otras al norte del Perú.

En el Ecuador, la población es de aproximadamente 531 habitantes, constituidos en 98 familias de seis miembros cada una y una densidad de 0,12 habitantes por km², y en la zona poblada comunitaria de 0,20 habitantes por km², cálculo realizado según la ocupación de 4 km² a la redonda de cada comunidad.

Se considera que la población nace de la interrelación de los pueblos Achuar, Shuar, Shiwiar, Andoa y Kichwa. Solamente un 30 % de familias existentes proviene de padre y madre de filiación zápara (126).

De las cifras detalladas se desprende que el 34 % de la población total zápara vive en territorio de la nacionalidad en el Ecuador, el 15 % en el Perú y el restante 51 % dispersa en otras comunidades de la provincia de Pastaza en Ecuador.

Se presume que el 53 % son hombres y el 47 % mujeres (126), siendo una población eminentemente joven, en donde más del 75 % de la población es menor de 25 años. En el 10 % de familias el jefe de hogar es una mujer (dato provisional).

De igual forma, la tasa de dependencia familiar es bastante alta proyectando en tres dependientes por cada adulto en edad productiva. Sin embargo, es importante considerar que a muy temprana edad los jóvenes se incorporan al proceso productivo en el cual asumen responsabilidades en el hogar, aspecto agudizado al no existir la posibilidad de continuar con los estudios secundarios, debido a la falta de colegios en las comunidades o de recursos para enviarlos a estudiar en Conambo, Alto Corrientes o al exterior del territorio.



Familias Zápara

Fuente: SPPC (66)

La mayoría de familias son monogámicas, pero especialmente algunas familias antiguas son poligámicas. Esta práctica tiende a disminuir debido a la influencia del mundo occidental que ha modificado la composición laboral y las relaciones de intercambio, y sobre todo por el cristianismo. Se calcula que solo tres familias tienen más de una esposa.

Atendiendo estos datos, la proyección de población hasta el 2019 sería de 3.097 Záparas.

Cuadro 134

Proyección de población Zápara para el período 2004-2019	
Año	Población
2004	1.407
2007	1.745
2010	2.083
2013	2.421
2016	2.759
2019	3.097

Fuente: Elaboración propia (66)

Las cifras dicen de la existencia de 80 familias en las comunidades señaladas; sin embargo, existen 122 casas de habitación, lo que significa que muchas están desocupadas en razón de la migración, su ocupación en determinadas épocas del año y en otros casos, porque son para el o los maestros que generalmente vienen contratados de afuera. Las otras edificaciones por lo general son la escuela, colegio, puesto de salud, casa comunal, estación de radio, entre otras, de las que sí se nota un déficit especialmente de Casas Comunales.

Sin embargo, tan extenso territorio alberga una población estimada de 1.500 habitantes, de los que únicamente unos 559 son Zápara (41) (122).

Consideran que el principal problema de la población es la falta de oportunidades de ingresos económicos, por lo que la migración lleva a los jóvenes a buscar trabajo fuera de su territorio, además de la falta de información sobre la población y las condiciones en cada comunidad.

Para ello han establecido las siguientes necesidades:

- i) Revalorizar la cultura y la forma de vida Zápara.
- ii) Impulsar iniciativas económicas de la propia nacionalidad.
- iii) Realizar un censo de población.

15.3 ENTORNO ECOLÓGICO

El territorio de la nacionalidad Zápara de por sí se constituye en un área o territorio protegido, debido principalmente al aislamiento que soporta, al no contar con medios de comunicación y transporte

como son las carreteras, al estar ubicado en el interior selvático, a cuarenta y cinco minutos de vuelo desde la parroquia Shell, por lo que se dificulta la comercialización de productos debido al alto costo de los vuelos que fluctúa entre los trescientos y cuatrocientos dólares el flete, muy oneroso para la economía de los pueblos carentes de recursos económicos.

Por lo expuesto, la selva virgen se mantiene, pues, los madereros que en otras zonas con acceso carretero o fluvial, comercializaron indiscriminadamente; en el territorio Zápara no es posible, porque se encuentra protegido a través del aislamiento y la distancia.

Reservas ecológicas: El gobierno nacional no ha tomado en cuenta el territorio de la nacionalidad Zápara donde se encuentra la mayor biodiversidad, a fin de declararlo como reserva ecológica. Han existido intentos de precautelar el bloque, a través de la venta de oxígeno.

Patrimoniales: Los Zápara, fueron declarados como patrimonio oral e inmaterial de la humanidad (123).

El territorio está cubierto en su mayoría por bosque, se calcula por más de un 98 %. Las chacras y purinas no afectan a estos bosques. Así mismo, la fauna dentro del territorio es poco afectada por la cacería y pesca. Las lagunas y ríos son muy numerosos y en la mayoría de ellos no se caza ni pesca.

Por todas estas razones, el territorio contiene una cantidad y variedad de flora que no existe en otras partes de la Amazonía ecuatoriana, donde las compañías petroleras, madereras y la colonización han afectado y terminado con la riqueza de la selva.

La selva proporciona a los Zápara la mayoría de los productos que son necesarios para su supervivencia: animales, frutas y semillas para su alimentación, plantas medicinales, agua limpia, aire puro y productos para elaborar canastas, bodoqueras y otras artesanías. De igual manera, los ríos y lagunas proveen de peces, lagartos y tortugas, muy importantes para la alimentación.

Las familias Zápara tienen sus áreas de reserva (purinas) para realizar estas actividades productivas. Cada familia escoge un sitio propio para eso; en algunos casos, varias familias comparten el uso de una purina, y en otros, la purina es propiedad de una sola familia que es absolutamente respetada. Estas purinas están ubicadas a lo largo de los ríos grandes, a un día o máximo dos, de viaje por canoa a remo. Normalmente, las purinas están cerca de una laguna o desembocadura de un río más pequeño, porque esos lugares son buenos para la pesca.

Los Zápara dan a los espacios naturales los siguientes usos (122):

- Ríos: son utilizados para aseo, pesca y navegación. Los ríos son utilizados diariamente y el trayecto de uso es de dos horas aguas arriba y aguas abajo.
- Playas: son lugares de interés para las comunidades pues en ellas pueden recoger huevos de charapas en las temporadas de desove.
- Saladeros: en los alrededores de las comunidades existen saladeros de monos, loros, tapires y sajinos, adonde los zápara acuden para realizar la cacería de estos animales. Se ubican en los alrededores de las comunidades, a una distancia máxima de dos horas. El acceso es mediante trochas y por río.

- Trochas de cacería: cada uno de los jefes de familia tiene una trocha por la que va a realizar las faenas de cacería. Las trochas recorren el bosque por distancias que toman una hora de recorrido. Esta actividad la realizan una vez a la semana.
- Cascadas: su uso es simbólico y a ellas acuden a bañarse para tomar el poder de la selva.

15.3.1 Clima

- La temperatura oscila entre 25 °C y 26 °C.
- Las precipitaciones superan los 2.000 mm anuales.

15.3.2 Biodiversidad

El plan de manejo territorial integral de la nacionalidad Zápara para el período 2008-2013, establece que la conservación de la biodiversidad en este último remanente del bosque tropical es fundamental y solo puede hacerse a través de la participación activa de las comunidades, ya que el sitio se constituye en un corredor migratorio para la mayoría de especies existentes, las mismas que se encuentran bajo presión por el aumento de la población, la extracción intensiva de recursos, deforestación y la posible exploración y explotación petrolera.

En el Ecuador habitan más de la mitad de la avifauna del continente americano y aproximadamente el 18 % de todas las especies de aves del planeta. El Ecuador registra 1.616 especies de aves. El estudio de línea de base y caracterización de la avifauna se realizó en tres comunidades: Balsaura, Conambo y Pinduyaku.

Los resultados registran un total de 304 especies de aves, correspondientes a 48 familias y 18 órdenes.

Figura 23. Especies de aves representativas en territorio Zápara



Cyanoptera

Fuente: SPPC (66)



Lepidotrix coronata



Criptorellus undulatus

Cuadro 135

Número de familias y especies de fauna en territorio Zápara		
Comunidad	Familias	Especies
Balsaura	44	2.123
Conambo	38	187
Pindoyacu	47	171

Fuente: Elaboración propia (66)

Alrededor del 70 % de estas especies son utilizadas dentro de las costumbres de la población, siendo el uso alimenticio el más importante, de las cuales se han identificado alrededor de 237 denominaciones en idioma nativo, Runa Shimi, lenguaje utilizado por las comunidades e indicador determinante para el manejo responsable y sustentable de estos territorios de altos niveles de diversidad y que todavía reflejan bajos niveles de alteración ambiental.

Se pudo identificar que en estos hábitats existen bosques maduros, bosque secundario y bosque siempre verde de tierras bajas de transición, por lo que se podría establecer, que en el territorio Zápara, existe un buen estado de conservación probablemente originado porque la única forma de acceso a esta zona es por vía aérea.

Los inventarios florísticos en esta región han aumentado significativamente durante los últimos 20 años, estableciendo cada vez nuevos registros y nuevas especies para la ciencia. Básicamente se han utilizado técnicas de parcelas permanentes de una hectárea registrando entre 200 y 300 especies de árboles con un diámetro de altura de pecho (DAP) mínimo de 10 cm (127).

La cultura zápara conoce el nombre de un 94 % de las especies de flora, reflejando un conocimiento muy bueno en relación a los árboles y plantas que existen en su territorio. La historia y uso de las plantas a través del tiempo se mantiene, y las especies y variedades son empleadas por los Záparas. El conocimiento acerca de estas es significativo, tomando en cuenta que es un grupo que mantiene fuertemente sus costumbres y tradiciones. Se destacan alrededor de ocho categorías de uso, entre estos artesanal, combustible, construcción, maderable, medicinal, ornamental y zoo-uso.

El territorio está atravesado por tres ríos de gran magnitud y caudal, que, a más de su abundante ictiología, les permiten la intercomunicación a través de pequeñas canoas que les posibilitan el traslado intercomunitario al interior de su territorio y con el Perú, donde también habitan numerosas familias.

Existen pequeñas vertientes de agua en todo el territorio, mismas que alimentan a los ríos principales, como el río Conambo, Pinduyaku y Tigre, cuyos caudales desembocan en el Amazonas.

Dentro del territorio existen varios minerales, como por ejemplo oro, en Garzayaku, que aún no ha sido explotado. Sin lugar a dudas, es menester que se realicen estudios que permitan descubrir los minerales existentes.

En cuanto a la madera, casi todo el territorio está cubierto por selva virgen, en donde se encuentran las mayores reservas de árboles y una vegetación primaria maravillosa, no explotada. También existe un gran potencial energético en los correntosos ríos que surcan el territorio y las múltiples cascadas que pueden ser aprovechadas como fuentes de energía hídrica.

En relación con el petróleo, se comenzó su explotación en el territorio Zápara hace más de 25 años. La primera empresa en llegar fue la compañía sísmica HGS Geosource, que fue contratada por Unocal y Western, para realizar los estudios sísmicos. Muchos de los miembros de comunidades Zápara trabajaban para esta empresa, sobre todo abriendo las trochas.

Los Zápara están conscientes que deben exigir al gobierno y a las compañías que explotan el petróleo, el uso de técnicas que no dañen el ambiente y la participación de las comunidades en la planificación, gestión y ganancias que se obtienen de la explotación. En la comunidad de Morete ya están explotando petróleo y si esta genera contaminación, el resto de comunidades Zápara que viven a las orillas de ríos aguas abajo, serán las más afectadas, porque los ríos principales de su territorio vienen desde esas comunidades.

Otro mineral que se encuentra en el territorio Zápara es la arcilla fina que se utiliza para hacer la cerámica o mucawas, lo llaman “yurac allpa”. Esta arcilla se encuentra en las áreas pantanosas, las quebradas y cerca de las lagunas. En varios colores: negro, rojo, blanco, café y gris. Muchas veces algunos pobladores deben comprar arcilla porque no se encuentra en todos los lugares, por lo que es común el intercambio de “ruyac allpa” con otros productos. Otra arcilla que encontramos en las colinas, mesetas y valles cercanos a los ríos es la “cushni allpa”, de color gris y también usada con frecuencia para elaborar cerámica.

Propuestas de conservación propias

Gracias a la poca accesibilidad, el territorio Zápara de Pastaza se ha conservado, pues no hay carreteras que penetren en su geografía y por eso hay una gran integridad ecológica.

Este territorio de altísima biodiversidad no se encuentra protegido ni resguardado dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del MAE, y tampoco existen áreas declaradas como bosques protectores. El área protegida más cercana se localiza al norte, en el cantón Arajuno, el Parque Nacional y la Reserva de Biosfera Yasuní.

Debido a la gran importancia para la protección y conservación de la biodiversidad y cultura Zápara, todo el territorio debería protegerse. La protección de un área tan extensa implicaría desarrollar nuevos mecanismos de protección, algo a lo que los Zápara están abiertos.

Actualmente hay un área del territorio de la nacionalidad que forma parte del Programa Nacional de Incentivos a la Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural “Socio Bosque”, cuyo objetivo es proteger la biodiversidad y recursos naturales de los bosques, según la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa (128). En esta área no existen comunidades asentadas, pero es un territorio de uso habitual de caza y recolección de la población Zápara. El programa Socio Bosque no incluye otras áreas del territorio Zápara porque no están legalizadas con escrituras. Es decir, unas 50.000 hectáreas quedan fuera del programa.

Una iniciativa que viene de los propios Zápara es la creación de la Reserva comunitaria Kamunkui, resultado directo del Proyecto Naku, la cual tiene una extensión de 20.453,63 hectáreas y está en el extremo oeste del territorio Zápara. No existen comunidades al interior y las más cercanas son Llan-chamacocha, Nakuna, Naruka, Ripano, Jandiayacu, Masaramu y Ayamu.

Esta idea surgió de las comunidades de Llanchamacocha, Naruka y Nakuna como un mecanismo para garantizar: 1. La sustentabilidad de la caza al asegurar una zona de cría y alimentación sin riesgo para los animales, y la gestión adecuada de la recolección, así como controlar la extracción de madera para la construcción. Esto a su vez garantiza la conservación del bosque y las fuentes de agua; 2. Un lugar de conexión espiritual con las plantas y para conservar la ritualidad alrededor del territorio; y, 3. Una herramienta de mitigación del cambio climático.

Para ello contaron con el apoyo de la asociación Terra Mater y de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI), como implementador del programa de Biocomercio Andino de GEF-CAF, y su proyecto “Facilitación de financiamiento para negocios basados en la Biodiversidad y apoyo a actividades de desarrollo de mercados en la Región Andina”.

Se hicieron talleres para intercambiar opiniones y expectativas de las comunidades con relación a la reserva, así como para discutir los acuerdos para el manejo de su territorio. Uno de los principales problemas identificados fue la presión de cacería por parte de la población Kichwa (desde el norte) y de los Shiwiar (desde el sur) que ingresan al territorio Zápara sin autorización. Un punto relevante es la expectativa social por la que “la Reserva es importante también para que los turistas conozcan los animales que allí existen, además es una alternativa a los proyectos petroleros que tanto daño han hecho a otras comunidades. Es una manera de proteger y defender nuestro territorio”.

Esta premisa le agrega un valor adicional a la visión de conservación identificada por las comunidades, ya que se ve en la Reserva Kamunkui un argumento a favor de opciones económicas alternativas a la extracción de los recursos no renovables. Se trata, por tanto, de un proyecto comunitario que promueve el desarrollo sustentable a diferencia de la explotación petrolera que causaría pasivos ambientales, sociales y culturales en estos territorios.

Se realizó el levantamiento de información de campo para la georreferenciación y delimitación de la reserva y la creación de la imagen de la misma.

Desde 2014, la percepción de las comunidades sobre el papel del Estado en la región ha cambiado notablemente. Ya no solo desconfían de las instituciones vinculadas a la extracción petrolera, ahora también lo hacen del propio Ministerio del Ambiente. Por ello, ya no desean que el Estado reconozca la Reserva Kamunkui como un área de protección, tampoco incluirla en el Programa Socio Bosque, pues no se fían del uso que el mismo Estado podría hacer de los recursos naturales de la reserva. Por

ello, están explorando modelos internacionales, como el de los Parques Regionales de Francia (testimonio de Manari Ushigua, Presidente de la nacionalidad Zápara, marzo de 2016).

Fuente: La Cultura Sapara en Peligro ¿El Sueño es Posible? La lucha de un pueblo por su supervivencia frente a la explotación petrolera (122)

15.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

15.4.1 Actividades productivas

Los suelos como un soporte de la agricultura y horticultura, presentan una gran diversidad, al igual que otras zonas de Pastaza y de la Amazonía. Encontramos en algunos sectores suelos pobres con una pequeña capa de humus en la superficie, en el piedemonte y en las zonas interfluviabiles. Su calidad para la agricultura es un tanto limitada por lo que resulta imperativo realizar una agricultura semiitinerante de roza y quema: se deforesta una porción del bosque, se quema los árboles y vegetales, luego se cultiva entre tres y cinco años antes de abandonar la chacra que se ha vuelto poco productiva.

El sistema económico, productivo y comercial, se da en una mixtura entre su tradición cultural como cultura del bosque tropical que practica la agricultura, la caza y la pesca con la modernidad capitalista que actúa poderosamente desde el exterior a través del comercio, las ciudades, las tecnologías de la comunicación, la producción para el mercado según las relaciones salariales, la explotación de recursos como el petróleo por parte de empresas multinacionales, el propio Estado con sus servicios modernos de salud, educación, energía eléctrica, telefonía, etc.

Esta articulación entre ancestralidad y modernidad capitalista se da de una manera compleja que implica oposiciones, conflictos, discontinuidades, asimilaciones, creaciones de nuevas prácticas y nuevas formas de entender el mundo.

La cultura Zápara se basa en un sistema de absoluta soberanía alimentaria, que hoy se presenta como un sistema frágil y en permanente amenaza. Las actividades productivas que realizan son preferentemente cazar y pescar, faenar sus pequeñas chacras y recolectar los frutos y semillas de la selva; a más de interactuar entre hombre, cultura y naturaleza.

El trabajo agrícola es practicado ancestralmente en las chacras por las familias indígenas. Las chacras son áreas de cultivo de una o dos hectáreas donde se cultiva durante 1 a 15 años. Cada familia tiene de tres a seis hectáreas para cultivar la tierra y en ellas, de una a tres chacras.

Dependiendo de la calidad del terreno, las chacras tienen un período productivo comprendido entre los 12 y 15 años, pero normalmente a los siete y ocho años las chacras ya no producen de manera adecuada, debiéndolas dejar en descanso durante cinco o seis años, durante este tiempo, se sigue cosechando los frutos y otros productos de los árboles permanentes que existen en la chacra.

Con el fin de preparar las chacras para sembrar por primera vez, los Zápara tienen presente muchas cosas, por ejemplo: el tipo de suelo, plantas y árboles existentes en el terreno y la época del año. Después de estudiar bien el área, se hace una limpieza con machete de las plantas que existen bajo los árboles grandes, excepto, los árboles y plantas nativas que están en la parcela y que sirven para alimentación, medicinas, materiales de construcción y artesanías.

La producción agrícola está en perfecta armonía con el ambiente y en función del sostenimiento e incremento de la vida de las familias. La producción agrícola no es un proceso instrumental como en

occidente orientado a la acumulación de riqueza, tampoco es una producción basada en la explotación de mano de obra y en la alienación del propio productor. Como elemento de producción y reproducción de la vida, es un lugar sacralizado que integra a los espíritus ancestrales de los hombres y de las plantas; a la par, los rituales como azotar a las plantículas o semillas de yuca con una rama de achiote, a fin de que el espíritu de ellas resucite y vuelva a la vida al introducir en el vientre de la tierra, aún se practican en determinadas comunidades; pero paulatinamente se van muriendo dichas prácticas culturales debido a la aculturación y globalización que van engendrando nuevas prácticas impuestas preferentemente por los *mass media* que difunden los discursos de la modernidad.

Purinas

Son espacios territoriales que se asientan en un lugar distante de la comunidad, en donde practican cultivos cíclicos; en dichos lugares estratégicos existe una rica y abundante biodiversidad que les permite su subsistencia.

Hemos podido observar que dichos asentamientos se ubican generalmente a orillas de las lagunas, aguas dormidas de los ríos, cercanas a los lugares sagrados como por ejemplo el “urku”, en donde habitan los espíritus ancestrales.

Dentro de la temporalidad que gobierna las cosmovisiones indígenas, escogen los meses de diciembre, febrero y agosto. Febrero, mes de producción de acuerdo con el calendario agrícola y agosto, cuando el Dios Inti calienta el vientre de la pacha mama, con mayor intensidad.

Las purinas a más de constituirse en un espacio que permite una buena vida o *sumak kawsay*, es un espacio en donde se recrean los lazos de reciprocidad, parentesco y la continuidad de la vida; escenario que permite socializar los secretos de la vida, de la siembra, de la caza y pesca, de construcción de caminos; secretos que conllevan a los saladeros de aves y mamíferos; la construcción de trampas; aún mas, en donde se consolida la oralidad y sus formas identitarias.

Cacería

Otra actividad productiva muy importante es la cacería, actividad intrínseca de los hombres, ellos son los encargados de trabajar sus trampas, adquirir el veneno que viene desde el Perú o cambiar algunas artesanías con una escopeta. Generalmente, destinan dos o tres días a la semana para ir de pesca o cacería. Los habitantes de Cunambu, caminan unas cuatro o cinco horas para encontrar abundante cacería.

Figura 24. Animales de caza en territorio Zápara



Así como, monos, loros, papagayos, perdices.

Fuente: SPPC (66)

Algunos de los productos son la pelma, chirimoya, jengibre, mashu, camote, chicle, uvilla, coco, plátano, guineo, caña, papa china, zapote, tomate, ají, cacao blanco, chonta, papa nativa, yuca, piña, caimito, guayusa, ayahuasca, cebolla, aguacate, ortiga, barbasco, maní, maíz, chiki, piripiri, papaya, fréjol, naranjillas, tabaco, pollos, papagayo, tortugas, armadillo, ardilla, ratón, trompetero, culebras, serpiente wapú. De estos el maní, maíz y fréjol son altamente proteicos. Sin embargo, estos nutrientes los prefieren cubrir con carne de cacería y de pesca.

La pesca es una actividad que involucra a toda la familia o comunidad. Para ello, salen a la chacra a recoger el barbasco para triturar con piedras y lanzarlo al agua. Este elemento tóxico elimina a la ictiología de ese sector, recolectando los peces en una ashanga, para luego faenarlo, tarea que es compartida con la familia. Cuando la pesca ha sido buena y en los meses de agosto y septiembre, cada familia obtiene unos dos quintales de pescado, que es secado en unas tarimas con sal para prevenir su putrefacción.

El principal lugar de pesca se encuentra a unos 84 minutos. Como en todas las actividades tradicionales, se mantiene la experticia para realizarlas, considerándose los mejores cazadores y pescadores del mundo.

Desde hace algunos años, se evidencia como problema, el agotamiento de la cacería y pesca, por ello, es de interés de la NASAPE, el establecer una reglamentación de uso a nivel comunitario que hoy constituye la base primordial de la reproducción de su cultura.

El bosque les proporciona la madera para leña, cercas, vivienda, construcciones, materia prima para herramientas, hongos, fibras, medicinas, un sinnúmero de otros animales de tierra, aves, insectos, paja toquilla, algodón.

Anteriormente, dicen que usaban las hojas de atucsara y el wibilan como jabón, ahora se ha perdido esta práctica, tanto que cuando no logran tener jabón y la ropa está muy manchada, prefieren teñirla de otro color.

El turismo está muy poco desarrollado debido principalmente al alto costo del flete de las avionetas que fluctúan entre trescientos y cuatrocientos dólares cada vuelo; a pesar de ello, existe un potencial increíble de turismo comunitario y científico.

Todavía la ganadería no ha sido introducida en el territorio Zápara. La agricultura en cambio es una práctica ancestral, relacionada con los elementos cósmicos telúricos dentro de una temporalidad, en conformidad con los calendarios que se exponen.

Cuadro 136

Calendario agrícola, silvícola y cultural del sur del territorio Zápara			
Mes	Estación	Productos de la chacra y recolección	Fiestas cívicas y culturales
Enero	Invierno, veranillo	Tiempo de chonta, peces y uvillas	Fiesta del Pedo
Febrero	Invierno	Tiempo de ranas, hormigas	Carnaval
Marzo	Invierno, se inician lluvias	Siembra de yuca, maíz y construcción de casas	
Abril	Verano, pocas lluvias	Tiempo de loras y pavas de monte	Semana Santa
Mayo	Invierno	Tiempo de gordura del mono	Día de la Madre
Junio	Invierno y veranillo	Tiempo de charapa, ceibo y roce de la Chacra	
Julio	Verano, pocas lluvias	Tiempo de charapa	
Agosto	Verano	Cosecha de huevos de charapa y cultivos de la chacra	
Septiembre	Verano	Tiempo de ceibo y construcción de canoas	
Octubre	Verano	Mucho viento	Fiesta cultural
Noviembre	Verano	Tiempo de Charapa	Día de los Difuntos
Diciembre	Verano	Cosecha del huerto	Navidad, fiesta cultural

Fuente: Elaboración propia (66)

Emprendimientos turístico-culturales

La alta biodiversidad registrada en el territorio Zápara, asociada a la gran belleza de sus ríos, lagunas, pantanos y bosques sobre tierra firme, junto con los conocimientos y saberes ancestrales respecto del uso de los recursos naturales, abren en la actualidad, oportunidades para iniciativas y emprendimientos turístico-culturales en el territorio.

Proyecto comunitario Naku

Constituye una iniciativa comunitaria de sanación y ecoturismo, cuya operación inició en el año 2013 en la comunidad de Llanhamacocha. El proyecto se creó con el fin de mantener la cultura, las tradiciones y la conservación del territorio Zápara, compartiendo con las otras culturas del mundo exterior sus experiencias de vida, sus costumbres, su cultura, y su cosmovisión vinculada estrechamente con el bosque. La experiencia Naku permite un acercamiento hacia la cultura a través de la sabiduría ancestral de la nacionalidad Zápara que usa los recursos del bosque para todos los rituales de sanación física y espiritual.



Dentro de los servicios ofertados están: admirar los atractivos naturales a través de caminatas por la selva; visitas a las lagunas, saladeros de animales, vertientes, cascadas, esteros, miradores; acampadas en las playas del río y recorridos en canoa por el río Conambo; convivencia con la comunidad en donde se comparten rituales culturales como “la limpia”, interpretación de sueños, baños rituales con hojas y tabaco, alimentación típica de las familias zápara, recorridos por las chacras y cultivos; diversas actividades con las mujeres en la elaboración de cerámicas (moca huas), shigras; pesca en el río con artes záparas y, sobre todo, las amplias explicaciones sobre el uso y manejo de la biodiversidad de sus bosques, ríos y lagunas (129).

15.4.2 Comercialización

Los Zápara mantienen ancestrales redes de reciprocidad. En la actualidad, el comercio de productos se lo realiza preferentemente a manera de trueque. Debido a su aislamiento, los sistemas de mercado intercantonal, no existen. Se podría hablar de un mercado intercomunitario, en donde se practica el trueque.

No existen mercados provinciales, regionales ni nacionales para la venta de artesanías. Tampoco existen plazas de trabajo, dentro del territorio. Las adolescentes se ven obligadas a salir a las ciudades de Puyo y Shell, en donde consiguen trabajos de empleadas domésticas, en los bares, cantinas y karaokes, siendo algunas veces empujadas a la prostitución.

Algunos trabajan ocasionalmente en empleos remunerados en las ciudades y cuando ingresan turistas o investigadores, quienes pagan por los servicios diez dólares diarios. Al no haberse desarrollado el turismo, no existen guías y mano de obra calificada.

15.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

15.5.1 Idioma

La lengua oficial de los Zápara es el Kayapi. Sin embargo, es una lengua que camina a su extinción debido a varios factores. Uno de ellos se debe a que con el ingreso de los españoles a estos territorios se impuso otros idiomas como el español y el Kichwa. Entre los años 1534-1550 se estructuran los primeros mapas etnográficos que testifican los grandes asentamientos indígenas amazónicos, en particular lo que hoy es la provincia de Pastaza, quizá con doce o catorce nacionalidades con una gran diversidad lingüística y cultural.

Los misioneros tanto Jesuitas como dominicanos no pudieron al inicio cumplir con su objetivo fundamental, el de implantar la evangelización en esta tierra de “salvajes, bárbaros e incivilizados”, en conformidad con el pensamiento occidental; razón por la cual, estructuran en Quijos y Baeza los centros de aprendizaje lingüístico, especialmente el Kichwa proveniente de los Incas, concentrando a los adolescentes y jóvenes representantes de las diversas nacionalidades, quienes aprenden dicho idioma, para más tarde regresar a sus respectivas comunidades, transformándose en los primeros catequistas. Así, la lengua Kichwa empieza a ser socializada a través de la evangelización para posteriormente convertirse en una lengua dominante y de intercomunicación obligada, lo que implica la destrucción y aniquilamiento de las lenguas ancestrales como las de los muratos, gayes, shimigaes, záparas, andoas, entre otros.

No existe monolingüismo en el territorio zápara. Las lenguas que se hablan son el Kichwa, Achuar, Shuar y castellano. La población en su totalidad es bilingüe. Pocas personas son multilingües, especialmente los más ancianos, quienes hablan el Zápara, Andoa, Kichwa y castellano, entre otros idiomas.

15.5.2 Educación

En inicio, la educación de los Zápara se encontraba bajo la jurisdicción de la Dirección Provincial de Educación Hispana de Pastaza, para más tarde depender de la Dirección Intercultural Bilingüe, creada bajo Acuerdo Ministerial núm. 100 del 24 de julio de 2000.

Dentro de dicha jurisdicción existen diez escuelas incompletas, con 155 estudiantes y con una modalidad de estudios por quimestres de los cuales, un mes está orientado a la convivencia comunitaria. Los Maestros en su totalidad son graduados en los institutos superiores de Profesores Primarios. Dentro de este contexto no se cuenta con la escuela inicial, la escuela primaria es incompleta y son unidocentes. Existe un colegio a distancia que funciona en la comunidad de Conambo, regentado por la misión evangélica, con 16 alumnos. También existen cuatro escuelas regentadas por la Dirección de educación hispana, con 112 estudiantes.

La educación se encuentra muy descuidada ya que adolece de maestros Zápara y en su lugar cuentan con maestros de otras nacionalidades que desconocen el idioma Zápara e imponen la lengua Kichwa o castellano; aún mas, no existe un programa oficial que permita la recuperación y revitalización lingüística. Por otro lado, los ancianos que conocen el idioma, están al borde de la extinción, como Angélica Mucushigua, Alberito Ruiz, Magdalena Ushigua, mismos que bordean los 80 y 100 años. El material didáctico como libros educativos y otros, se encuentran en lenguas diferentes, lo que dificulta los intentos de consolidación lingüística.

Ninguna comunidad del bloque cuenta con luz eléctrica, por tal razón, los niños no tienen la oportunidad de por lo menos conocer un computador o materiales electrónicos que permitan coadyuvar con el mejoramiento de la calidad de la educación, por lo que caminan al encuentro de un futuro incierto.

La infraestructura educativa es paupérrima; pues, en dicha infraestructura, no se puede ubicar la propaganda para hacer proselitismo político porque no son “rentables”, nadie lee; aún más, la infraestructura está lejos de las cosmovisiones indígenas que es holística y totalizadora.

La educación es considerada como un bien fundamental, creen que la educación es el único camino para el desarrollo, existiendo un 100 % de asistencia escolar (población de 5 años a 12 años) en todas las comunidades en donde funciona una escuela.

Desde el año 2002 funciona la Dirección de Educación de la Nacionalidad Zápara del Ecuador, DIENTAZE, adscrita a la Dirección Nacional de Educación Bilingüe, DINEIB, que persigue la educación trilingüe de los Záparas, cuya primera lengua es el Kichwa, la segunda el Castellano, Shuar o Achuar y quieren recuperar el kayapi con programas en las escuelas en donde se inició con una hora diaria de este idioma impartido oralmente por los pocos mayores que la hablan.

Las características de la educación según información del Taller de Torimbo son: la mayoría de la población mayor de 30 años no tienen ningún nivel de instrucción académica, siendo mayor el número de mujeres; en las comunidades de NASAPE aproximadamente 130 niños asisten a la escuela y 20 al



colegio con método presencial en Conambo y cuatro en Alto Corriente a distancia. Al momento cuentan con siete bachilleres graduados y cinco promotores de salud capacitados con apoyo del proyecto, Dispensarios Médicos en las Comunidades Zápara financiado por la Cruz Roja Española y ejecutado por la Cruz Roja Ecuatoriana.

En las comunidades de la NAZAE funcionan tres escuelas unidocentes bilingües con un total de 46 alumnos (130).

De los 11 establecimientos primarios: siete son interculturales bilingües, pero tres no tienen maestro aún, y cuatro son hispanos. A excepción de la escuela de Conambo, todos son unidocentes. En las escuelas bilingües se emplea el Kichwa. Las cinco comunidades que no tienen escuela son Espejoyacu, Garzayacu, Chuyayacu, Nina Murichaja y Nueva Santa Rosa.

Cuadro 137

Establecimientos de educación básica bilingüe e hispana en territorio Zápara Año 2008						
Comunidad	Bilingües	Hispanos	Docentes cn*	Alumnos		
				Total	Hombres	Mujeres
Cuyacocha	1		1	14	8	6
Chuyayacu			1	9	6	3
Pindoyacu	1		1	16	8	8
Pumayacu				7		
Balsaura		1		6		
Wirirma	1		1	12	8	4
Garzayacu						
Nueva Santa Rosa						
Espejoyacu						
Shiona	1		1	16	12	4
Suraka	Sin docente					
Imatiño	Sin docente					
Torimbo		1	1	20		
Nima Murichaja						
Conambo		1	4	60		
Alto Corrientes		1	1	26		

*Con nombramiento

Fuente: Elaboración propia (66)

En total solo existen cuatro escuelas bilingües y cuatro hispanas, con un déficit total del 50 %. Las escuelas de educación bilingüe cubren el 50 % de la demanda educativa primaria con un promedio de

15 alumnos por profesor. A excepción de una escuela, todas son unidocentes, en las que el maestro debe atender a los siete primeros años de escolaridad.

El restante 50 % lo cubren las escuelas hispanas, en similares condiciones. En el territorio de la NA-ZAE la educación está igual y los datos se detallan a continuación.

Cuadro 138

Establecimientos de educación básica bilingüe e hispana en territorio Zápara Año 2006						
Comunidad	Bilingües	Hispanos	Docentes cn*	Alumnos		
				Total	Hombres	Mujeres
Llanchamacocha	1		1	14	7	7
Jandiayacu	1		1	13	6	7
Masaramu	1		1	15	8	7

*Con nombramiento

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Dirección de Educación de la Nacionalidad Zápara del Ecuador

Luego de la Declaratoria de Patrimonio Oral se valora mucho la conversación con los abuelos y abuelas, a quienes se les requiere constantemente que relaten historias y leyendas, así como para que enseñen y mantengan vivos los protocolos de llegada, de despedida, de fiestas, matrimonios, duelos, entre otros.

A pesar de que la educación tradicional tiene gran importancia para el reclamo de los derechos colectivos y sobre todo el de autonomía, consideran que la educación occidental debe tener una atención permanente y de emergencia por su importancia para la eficiente relación con los actores externos, pero declaran que tanto la educación tradicional como la educación occidental deben ir de la mano.

Conservan la tradición de salir a la cacería en época de vacaciones escolares, cuando pueden los hijos e hijas ausentarse por períodos largos. Estos caminos, conocidos como purinas y en donde se construye un tambo o casa de descanso (122) son sitios de reserva de cacería localizados sobre la ribera de los ríos, alejados del centro poblado, pero dentro del territorio de la comunidad. Para acceder a la purina hay que desplazarse en canoa y en su entorno hay casas y chacras que pertenecen a toda la comunidad y en donde se despliega una intensa práctica de todas las habilidades culturales y tecnológicas ancestrales, con el objetivo de que los hijos e hijas se adiestren en cacería, pesca, recolección, horticultura, conocimiento de las plantas, de los animales, de la selva, de sus espacios y poderes. Es un tiempo en que se reafirman las relaciones tribales y de parentesco. Antes y posiblemente ahora, eran utilizados como espacios de refugio contra las epidemias y las guerras (130).

Al momento consideran que el principal problema de la educación tradicional es la inminente desaparición de la lengua Kayapi, y que si no se implementa un plan de emergencia para recuperarla, creen que desaparecerá con la muerte de los pocos que la conocen. Creen que la UNESCO y el Instituto de Patrimonio Cultural deben ser los encargados de apoyar técnica y financieramente en este empeño.

Respecto a la educación occidental se evidencia la inexistencia de escuelas en seis de las 16 comunidades, falta de profesor en las ya construidas, además que la formación de los maestros es deficiente, lo que se agrava por la escasez de material didáctico y útiles escolares. La migración que se produce de algunas familias para buscar educación secundaria para sus hijos. Creen que esto se puede solucionar con el trabajo coordinado con la Dirección de Educación Zápara y con el Consejo Provincial, así como con el apoyo de proyectos que puedan ser financiados por fundaciones y otros organismos internacionales.

Las aspiraciones en este campo son:

- i) Construir escuelas en todas las comunidades y conseguir partidas para los profesores
- ii) Elaborar textos kayapi-kichwa; kayapi-kichwa-castellano; achuar-castellano-kichwa para todos los niveles
- iii) Preparar profesores que impartan la educación en idioma Kapayi
- iv) Fortalecer la educación secundaria con especialidades
- v) Buscar becas universitarias para bachilleres zápara
- vi) Recoger la historia oral de los zápara, sus mitos, leyendas y tradiciones

Urge que el gobierno nacional subsidie la educación de frontera.

Cuadro 139

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Zápara (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010		
Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Montalvo	24,14	5,20
Río Tigre	28,57	4,18
Sarayacu	19,48	6,79

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 140

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Zápara (%) (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010					
Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
	Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Montalvo	81,23	76,02	28,05	16,94	8,69
Río Tigre	78,60	70,15	4,65	0	0
Sarayacu	91,15	85,88	39,89	15,34	3,44

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.2 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (período 2018-2019) en sectores Zápara (provincia, cantón y parroquias indicados en el cuadro 140). Se describen: nombre del establecimiento educativo o CECIB, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos.

15.5.3 Salud

El concepto de salud indígena se refiere a un estado de normalidad y equilibrio dinámico de la persona consigo misma, con los demás miembros de la familia, con el grupo social, con su medio ambiente y los espíritus o fuerzas que rigen en la naturaleza. La enfermedad física o emocional ocurre cuando se rompe este equilibrio.

En tal sentido, la enfermedad es interpretada como el resultado de la manifestación de esta ruptura. La manera como se enfoca el tratamiento hace que muchas veces incida más sobre los factores que se consideran ser el origen de la enfermedad que sobre el problema en sí (131).

No existe una conciencia generalizada de este concepto y son los shimanos (chamanes) y dirigentes de salud quienes la han hecho suya, pero que frente al dinámico crecimiento poblacional y las formas de utilización del espacio, se ven limitados de impulsar un programa de socialización y aplicación de este principio tradicional.

En el territorio zápara no existe infraestructura relacionada con salud. No obstante, la adaptación al ambiente ha permitido que la salud de la población Zápara se conserve y que su desarrollo físico y mental sea permanente. En la amplia gama y rica vegetación de la Amazonía, los zápara pueden conseguir las plantas medicinales para atender las enfermedades adquiridas y las producidas por brujería; alimentos que tienen un alto valor calórico y proteico lo que, unido a la baja densidad poblacional, reduce la posibilidad de propagación de enfermedades.

Con el sedentarismo introducido por la cultura occidental especialmente a través de las compañías petroleras, se empiezan a producir algunos efectos en la salud de la población. A pesar de que mantiene una ocupación dispersa del territorio, en donde cada casa se ubica a una distancia de entre 800 y 1.000 m, se empieza a sentir el impacto de la contaminación del agua, por la inexistencia casi absoluta de letrinas o de otro sistema de eliminación de excretas, y por el consumo de agua no filtrada ni potabilizada. Los niños son los más afectados por la parasitosis que en última instancia incide en su rendimiento escolar y social.



Población Zápara

Fuente: SPPC (66)

La mayoría de la población prefiere la atención de la medicina occidental para las enfermedades naturales, por lo que una de las principales aspiraciones es lograr que todas las comunidades cuenten con puestos de salud equipados y con promotores capacitados. Al momento solo el 44 % de las comunidades tienen puesto de salud con promotores de salud capacitados, pero sin ningún apoyo de la Dirección Provincial de Salud de Pastaza con equipos, medicamentos, insumos o brigadas de salud y fumigación.

Para emergencias y atención de enfermedades mayores utilizan el servicio de socorro aéreo financiado por el MSP, cuando hay presupuesto.

Se calcula que la población indígena de la Amazonía tiene un promedio de vida menor en 15 años respecto al nacional, y que la tasa de mortalidad infantil está entre 1,5 y 3 veces superior a la tasa nacional, estadísticas, que en territorio Zápara no se pueden comprobar por la inexistencia de mecanismos de monitoreo. Sin embargo, se declara que la principal causa de muerte en las mujeres es por parto.

La tasa de fecundidad es de 3,4 en el área rural del cantón Pastaza y el 61 % de los embarazos corresponden a adolescentes entre 13 y 17 años provenientes de las comunidades indígenas, que huyendo de la ira de los padres buscan ayuda en los hospitales del Puyo.

Clasifican a las enfermedades como naturales y sobrenaturales.

Cuadro 141

Principales enfermedades en territorio Zápara: causa y curación				
Personas	Principales enfermedades	Causa	Curación tradicional	Curación convencional
Mujeres	Partos	Mala alimentación, no seguir la dieta	Guayusa	Hospital del Puyo
	Paludismo	Clima	Yuchut	Tratamiento que entrega la DPSP o el Hospital del Puyo
	Leishmaniasis	Gusano de insecto		Hospital del Puyo
Hombres	Hernias			Hospital del Puyo
	Paludismo	Clima	Yuchut	Tratamiento que entrega la DPSP o el Hospital del Puyo
	Mordedura de serpiente	Serpiente		Hospital del Puyo
Jóvenes	Gripe	Mala alimentación	Ajo de monte, jengibre	Pastillas, cuando hay
	Enfermedades venéreas	Jóvenes que van al Puyo		Hospital del Puyo
	Paludismo	Clima	Yuchut	Tratamiento que entrega la DPSP o el Hospital del Puyo
Niños	Infecciones respiratorias agudas	Mala alimentación	Ajo de monte, jengibre	Tratamiento que entrega la DPSP o el Hospital del Puyo
	Enfermedades diarreicas agudas	Falta de aseo	Chikta	Tratamiento que entrega la DPSP o el Hospital del Puyo
	Paludismo	Clima	Yuchut	Tratamiento que entrega la DPSP o el Hospital del Puyo

Fuente: Elaboración propia (66)

Adicionalmente, están las enfermedades de brujería que son consideradas las más graves por ser causadas por el poder de un shimano. En muchos casos creen que estas pueden causar la muerte del afectado, y es por eso que para poder tratarlas acuden a estos terapeutas quienes con su propia medicina, ritos y demás tratamientos, puedan curarlas.

Actualmente solo las comunidades de Chuyayacu, Conambo, Wiririma y Shiona tienen un shimano, siendo en su mayoría de otras nacionalidades. En algunos casos combinan el uso de las dos medicinas, o cuando no da resultado una de ellas, acuden a la otra. Pero por lo general estos diagnósticos inician una guerra entre la familia del afectado y el shimano y su familia.

El cuadro 141 refleja la condición de salud de las comunidades en donde los niños al ser los más vulnerables, evidencian el impacto de la contaminación del suelo y del agua en la elevada incidencia de las enfermedades diarreicas agudas.

El resto, en general también son enfermedades de impacto ambiental y del estilo de vida de la población, a excepción de los partos y enfermedades venéreas que tienen una connotación de pobreza estructural y que deberían ser atendidas por los organismos de salud pública del Estado.

Cuadro 142

Principales causas de muerte de la población Zápara Año 2007	
Personas	Causas de muerte
Mujeres	Parto o porque se las lleva la boa
Hombres	Picadura de serpiente, chamanismo
Jóvenes	Ahogados o perdidos en la selva cuando se emborrachan
Niños	Ahogados en el río, neumonía, varicela, sarampión

Fuente: Elaboración propia (66)

Según el MSP, Pastaza es una de las cinco provincias con menor cobertura de vacunación, por lo que se explica la muerte infantil por enfermedades prevenibles como la varicela y el sarampión. De igual forma por efectos del parto por inexistencia de atención médica antes, en el parto y luego de este, que evidencia una aguda deficiencia de servicios de salud, aislamiento y dificultad de movilización que solo es posible por vía aérea.

En este marco se priorizaron como los principales problemas de salud a resolver:

- i) La imposibilidad de atención médica por el alto costo que tiene el salir al Hospital del Puyo,
- ii) La inexistencia de Centros de la Salud y Puestos de salud para la zona y las comunidades,
- iii) La escasa capacitación de los promotores de salud, y,
- iv) La falta de medicamentos en los puestos de salud existentes.

Debido a esta situación la NASAPE ha planteado trabajar en dos direcciones:

- i) Lograr la ejecución de todos los programas preventivos nacionales del MSP con cobertura para toda la población Zápara, y,
- ii) Fortalecer las prácticas de medicina tradicional, haciéndose eco de los objetivos del milenio de “salud para todos”, con el reconocimiento de la OMS, y de la Constitución del Estado que la reconoce como derecho ancestral y práctica necesaria en la lucha contra la enfermedad.

En este camino, en la realización del encuentro binacional con la NAZAE se decide impulsar como estrategias para la conservación de la salud:

- i) Mejorar los servicios de salud en su territorio a través de la concreción de acuerdos con la Dirección Provincial de Salud para coordinar la realización permanente y periódica de todos sus programas y la construcción y equipamiento de los puestos de salud,
- ii) Conservar los bosques, ríos, peces, suelo y aire,
- iii) Recuperar y valorar la medicina tradicional,
- iv) Fomentar la práctica del chamanismo a través de los shimanos y,
- v) Construir viveros de plantas medicinales.

Con esto esperan además formar un mayor capital social y mantener la salud de la población al evitar los efectos secundarios de la medicina química y con ello fomentar el autoabastecimiento de estos servicios que de otra forma agrandaría la dependencia hacia afuera de infraestructura, personal médico y medicinas.

Cuadro 143

Discapacidades de la población en sectores Zápara (%) (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010					
Parroquia	Discapacidades				
	Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Montalvo	10,58	41,35	10,58	7,69	23,08
Río Tigre	11,54	69,23	7,69	34,62	15,38
Sarayacu	9,09	46,75	14,29	5,19	23,38

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 144

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Zápara Año 2014							
Provincia	Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
		Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Pastaza	Pastaza (área rural)	0	0	0	24	11	5

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 145

Establecimientos de salud en sectores Zápara (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2018			
Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de Atención	Institución
Montalvo	Centro de Salud Tipo A Montalvo	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Amuntay (Capawi)	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Kurintza	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Charapacocha	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Numbaimi	Nivel 1	MSP
	Centro de Salud Tipo A Consultorio General BS-49	Nivel 1	Fuerzas Armadas
Río Tigre	Puesto de Salud Lorocachi	Nivel 1	MSP
	Consultorio General BS-48	Nivel 1	Fuerzas Armadas
Sarayacu	Centro de Salud Tipo A Pacayacu	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Dispensario Sarayacu	Nivel 1	IESS
	Centro de Salud Tipo A Sarayacu	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Moretecocha	Nivel 1	MSP
	Puesto de Salud Guarani	Nivel 1	MSP

Fuente: Elaboración propia (73)

15.5.4 Infraestructura

No existen carreteras que ingresen al territorio Zápara, existen senderos de montaña al interior del territorio que implican muchos días de viaje.

Transporte aéreo

El único medio para ingresar al territorio es por vía aérea. Existen pistas en varias comunidades como puede apreciarse en el cuadro146.

Cuadro 146

Pistas aéreas en territorio Zápara Año 2008	
Comunidad	Pista
Cuyacocha	Mide 470 m de largo y está en mal estado, solo salen con dos pasajeros
Chuyayacu	No tiene pista
Pindoyacu	Mide 450 m de largo y están construyendo otra de 820 metros
Pumayacu	Mide 331 m de largo, lo que permite el ingreso solo de avionetas con capacidad de 1000 libras
Balsaura	Mide 540 m de largo
Wiririma	Mide 570 m de largo
Garzayacu	Está en construcción y medirá 570 m
Nueva Santa Rosa	Está en construcción y medirá 600 m
Espejoyacu	No tiene
Shiona	Una de las pistas más antiguas con 427 metros de largo. Algunas comunidades Shiwiar la utilizan
Suraka	Está en construcción y medirá 600 m de largo
Imatiño	Es la segunda más extensa con 600 m de largo
Torimbo	Mide 410 m de largo, está en mal estado, entra con cinco pasajeros y sale solo con tres
Nima Murichaja	No tiene pista
Conambo	Es la más extensa de las pistas con 650 m de largo y 25 m de ancho
Alto Corrientes	Mide 420 m de donde es posible salir máximo con 1.000 libras de peso

Fuente: Elaboración propia (66)

El transporte aéreo es el medio más utilizado, principalmente las avionetas de la empresa Alas de Socorro son las que prestan servicio a la población Zápara.

Las pistas son muy limitadas, de unos 500 m de largo (promedio) y exclusivamente para avionetas de tres o cinco pasajeros. Solo en la pista de la comunidad Conambo (la más grande) pueden aterrizar aviones medianos.

Transporte fluvial

Es el medio de transporte y movilización utilizado por miles de años y que se encuentra en vigencia, para lo cual, cuentan con canoas llamadas *killas*, que son utilizadas para sus recorridos, y muy esporádicamente canoas a motor fuera de borda, algo restringido, toda vez que el combustible se expende en Shell o Puyo.

Servicios básicos

El servicio de agua entubada existe solo en tres comunidades, las demás, utilizan el agua de ríos, quebradas o vertientes que existen en gran cantidad.

No existe agua potable, alcantarillado, ni energía eléctrica de ningún tipo.

Al encontrarse ubicado su territorio en la parroquia Tigre, también la Junta Parroquial es parte de su sistema organizativo. Sin embargo, existe el problema de que la cabecera cantonal funciona en Montalvo, territorio de la nacionalidad Kichwa, es decir en otra jurisdicción.

Cuadro 147

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI* - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Zápara (Provincia Pastaza. Cantón Pastaza) Año 2010				
Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Montalvo	3.849	93,35	99,94	0
Río Tigre	656	96,95	100	0
Sarayacu	2.556	97,50	99,96	0

* Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: Elaboración propia (41)

15.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

La Nacionalidad Zápara del Ecuador NASE, fue creada según Acuerdo Ministerial núm. 1574, con fecha 16 de septiembre de 2009. Tiene actualmente un territorio de 380,303 hectáreas y está constituida por 23 comunidades: Llanchamakucha, Rípano, Jandiyaku, Mazaramu, Ayamu, Panintza y Conambo, Torimbo, Imatiño, Suraka, Shiona, Espejo, Nuevo Amazonas y Garzayaku, Wiririma, Balsaura, Lupuna, Pumayaku, Pindoyaku, Chuyayaku, Cuyakucha, Atatawijia y Alto Corrientes.

Los Zápara cuentan con una Federación Binacional, pues, la guerra del 41, a más de fraccionar el territorio ecuatoriano, fraccionó también los lazos familiares, al quedar familias enteras al uno y otro lado de los países limítrofes; por lo que se ha viabilizado encuentros binacionales que han permitido un reencuentro con sus raíces culturales y la estructura de un plan binacional que fortifique y reafirme sus identidades.

En junio de 2006 se constituyó legalmente la Federación Binacional Zápara de Pastaza Ecuador y el Perú (FEBZPEP), iniciativa desde el lado ecuatoriano que había iniciado en junio de 2002 con el respaldo de la UNESCO, con el fin de facilitar la implementación de proyectos en los dos países (122).

También existe una organización de mujeres que tienen su propia Asociación constituida jurídicamente y denominada ASHINWAKA, se encuentra liderada por Gloria Ushigua, mujer sabia y de profunda calidad humana.



NACIONALIDADES INDÍGENAS DE LA COSTA DEL ECUADOR

 [Ir al índice](#)



CAPÍTULO 16.

NACIONALIDAD AWÁ

16.1 UBICACIÓN

Mapa 16. Localización de la nacionalidad Awá



Fuente: Elaboración propia (54)

En Ecuador ocupan un territorio accidentado y escabroso, con duras condiciones climatológicas, que en teoría se encontraba bajo el control del Estado, pero que en la práctica estaba al margen de la presencia estatal. Este hecho les permitió aplicar los contactos con los extraños de acuerdo con sus propios intereses y, de paso, atenuar los efectos de la cultura mestiza.

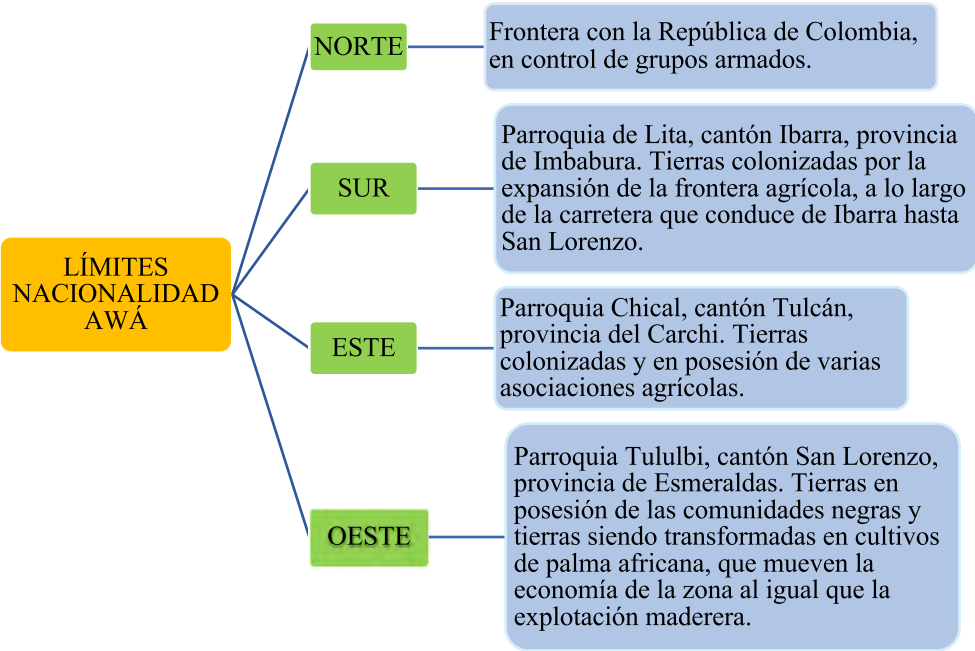
La nacionalidad Awá es también binacional, y se caracterizan por compartir un lenguaje común y una cosmovisión que los distingue y singulariza de otros pueblos y demás habitantes ancestrales de la región biogeográfica del Chocó en Colombia y Ecuador.

El territorio Awá del Ecuador está ubicado en el extremo noroccidental del país, cubriendo partes de las provincias de Carchi, Esmeraldas e Imbabura.

En nuestro país tienen 99.336,51 ha de territorio legalizado y 5.500 ha de territorio ancestral no legalizado, pertenecientes a un solo conjunto de la nacionalidad. Según estudios, la cartografía no es exacta y su territorio abarca 121.000 ha.

Según la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE), los límites del territorio Awá están establecidos con trochas en la vegetación y en puntos estratégicos se han colocado letreros. Además, los límites del territorio son bien conocidos localmente por las comunidades y propietarios colindantes.

Figura 25. Límites de la nacionalidad Awá



Fuente: Elaboración propia (66) (132)

Cuadro 148

Ubicación geográfica de la nacionalidad Awá - Comunidades - Población				
Provincia	Cantón	Parroquia	Comunidades	Población
Carchi	Tulcán	Chical	Gualpí Medio	250
			Guaré	112
			Ishpí	121
			Chorrera El Gualpí	-
			Guaña	94
			Gualpí Alto	180
			Tarabita	-
			San Marcos	1.200
			Pailón	120
		Tobar Donoso	Sabalera	115
			Baboso	152
			Ojala	135
Esmeraldas	San Lorenzo	Tululbí	Balsareño	160
			Pambilar	250
		Alto Tambo	Guadualito	225
			La Unión	170
			Río Bogotá	85
		Mataje	Mataje	551
			Los Anturios	-
Imbabura	Ibarra	Lita	Río Verde Medio	-
			Río Verde	220
	San Miguel de Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	Palmira	179
Sucumbíos	Lago Agrio	General Farfán	Santa Marianita	128
			El Recodo	-
Población total aproximada				4.447

Fuente: Elaboración propia (133)

16.2 POBLACIÓN

En el Ecuador, hasta 1974, la nacionalidad Awá no era aún “descubierta” oficialmente, aun cuando sus asentamientos en territorio ecuatoriano se extienden hacia principios del siglo XX (134).

Se trata de una población altamente afectada por un conjunto de presiones en torno a su territorio, pues durante su historia reciente —los últimos cien años— ha estructurado estrategias de supervivencia étnica frente a la influencia de extraños representados por colonos, madereros, misioneros y funcionarios del Estado, fundamentalmente.

Los Awá (hasta 1984 denominados Kwaiker o Coaiquer, por el pueblo Kwaiker Viejo, en el Municipio de Ricaurte, Departamento de Nariño, Colombia), hace un siglo migraron a la región costera en el norte del territorio ecuatoriano procedentes del sur de Colombia, huyendo por la presión mestiza a sus tierras creada por la construcción de caminos, proyectos mineros y aparecimiento de nuevas enfermedades (134).

Desde luego, esos Awá eran parte de un pueblo que había tenido un fuerte impacto cultural que se arrastraba desde la época de la colonia, pero que se había agudizado por la expansión mestiza de principios del siglo XX a sus territorios.

La familia Awá está constituida básicamente por el papá, la mamá y los hijos al igual que en otras culturas.

El líder de la familia es el esposo, quien se encarga de conseguir lo necesario para la manutención de la familia, realiza los trabajos que requieren mayor esfuerzo físico, entre ellos está la caza, la pesca y la agricultura; fundamentalmente se preocupa por buscar la alimentación y la vestimenta y construye artesanías; la mujer por su parte, se encarga del cuidado de los niños, también ayuda en el trabajo al marido cuando se limpia la platanera o se siembra el maíz, la yuca y otros productos, para el sustento de la familia. También se dedica a la crianza de animales menores como gallinas, cuyes, chanchos, patos o a su vez construye las trampas para coger animales como el ratón.

En muchas ocasiones se apoyan mutuamente el marido y la mujer, mientras que los niños aprenden los oficios que realiza el papá. Similar objetivo tienen las niñas que siempre están ayudando en lo que realiza la mamá. Los niños también aprenden de los consejos y la experiencia de los abuelos que por lo general son los poseedores de los conocimientos más valiosos.

El territorio de los resguardos awá vive la presencia de fuerzas irregulares, paramilitares y ejército regular. Los Awá sufren ejecuciones sumarias, desplazamientos poblacionales, secuestros y expulsión de sus territorios con impactos importantes en los Awá del Ecuador, ya que provocan flujos de refugiados y desplazados.

Según el Instituto Nacional de Capacitación Campesina (135), vivía una población de 173 familias, con 951 personas (136). En el 2006 se estima una población total de 3.283 personas (datos reflejados en el VI Censo de Población y V de Vivienda, INEC, 2006).

Los apellidos más representativos son: Pascal, Pai, Canticus, Taicus, Nastacuas, y Huanga. La densidad poblacional es de 3,52 hab./km².

En cada Centro existe una directiva conformada por siete miembros encargados de dirigir los trabajos comunitarios. Los Centros se reúnen cada mes para planificar actividades y tratar otros temas.

16.3 ENTORNO ECOLÓGICO

Alrededor del 30 % del territorio está cubierto por bosques secundarios en diferentes etapas de recuperación. Estas áreas son utilizadas periódicamente por los Awá para la siembra de cultivos de ciclo corto, principalmente maíz. Después de la cosecha del maíz, estas áreas son dejadas hasta que recuperen su fertilidad por períodos que fluctúan entre 4 y 10 años, reduciéndose actualmente la tendencia debido al aumento de presiones demográficas o influencia de la cultura mestiza.

La región Awá se encuentra circunscrita a dos grandes unidades geológicas correspondientes a la zona costera de “El Pailón” y la cordillera de los Andes. En el territorio se encuentran las estribaciones occidentales de los Andes, entre alturas de 40 hasta 1.600 metros sobre nivel del mar. En la parte baja, la comunicación es fluvial mientras que en la parte alta es a través de trochas.

En su territorio se encuentran los ecosistemas más húmedos que se conocen en el país. Con más de 7.000 mm/m² de precipitaciones anuales en áreas de frontera entre Ecuador y Colombia.

La calidad de los suelos, en general, aparte de los arenosos y sedimentarios que se encuentran cerca de los ríos, y pequeñas extensiones de origen volcánico, los suelos del territorio Awá son principalmente franco arcillosos con una alta cantidad de aluminio. Estas dos características predominantes hacen que existan pocas áreas con suelos aptos para la producción agrícola dentro del territorio.

Las zonas marcadas como áreas de manejo especial, están cubiertas de bosques primarios poco intervenidos. Estos bosques son utilizados por los Awá para actividades tradicionales de subsistencia, como la cacería y la recolección de frutas y otras especies silvestres, plantas medicinales y materiales utilizados para la construcción de viviendas, canoas y otros implementos utilitarios importantes para la vida diaria, las demás zonas se encuentran en proceso de recuperación.

El territorio Awá es el último gran remanente de bosques muy húmedos tropicales de la costa del Ecuador. Como los bosques en Esmeraldas se están acabando, el territorio Awá se encuentra bajo fuertes presiones externas hacia los recursos forestales por parte de las empresas de contrachapados e intermediarios madereros. También, diferentes grupos de colonos y afroecuatorianos sin tierras, especialmente de la zona de Ricaurte, están extrayendo maderas en la zona.

Atendiendo a un estudio realizado por la ORSTOM (Office de la Recherche Scientifique et Technique d’Outre-Mer.Oficina de la Investigación Científica y Técnica en el Extranjero) en la década del 70 y que estableció un mapa de uso del suelo, donde se determina que las tierras del cantón San Lorenzo son aptas para el cultivo de palma africana, a partir del año 1998 se empezó la implementación de este proyecto que tiene como finalidad la implantación de entre 30 y 40.000 ha de palma africana (137).

Este Proyecto ha producido uno de los efectos más graves en relación a la deforestación; no solo por cuanto para su establecimiento se tiene que realizar una tala rasa del bosque, con lo que destruye toda forma de vida de los ecosistemas, sino por la cantidad enorme de conflictos que creó y sigue creando con las comunidades vecinas, sobre todo por los procesos de compra de tierras. Esto ha sido más grave cuanto que, las comunidades y algunas personas que vendieron sus tierras, en muchos casos se dedicaron a invadir las tierras de otras comunidades, con la finalidad de reponer lo vendido o simplemente dedicarse al tráfico de tierras.

Con el Decreto Ejecutivo 2961 del 8 de agosto de 2002, el Presidente de la República Gustavo Noboa modificó las áreas de Patrimonio Forestal, ampliando la frontera agrícola en aproximadamente 40.000 ha. Con lo cual el proyecto tiene la posibilidad de expandirse y el bosque de sufrir una mayor deforestación a tala rasa en la extensión antes indicada.

16.3.1 Clima

En las zonas bajas de la provincia de Esmeraldas el clima es muy húmedo tropical con un marcado período de lluvias de enero a julio y cinco meses de menor pluviosidad de agosto a diciembre. En los



meses de julio a diciembre los regímenes de precipitación tienen características menos marcadas y variables.

Altitud: desde los 600 hasta los 1.400 m s.n.m.
Precipitación anual: desde los 2.000 hasta los 4.000 mm/m²

Las temperaturas en el territorio dependen básicamente de la altitud del lugar.

- Temperatura zonas más altas: entre los 20 °C y 22 °C
- Temperatura zonas bajas (Costa): entre los 25 °C y 27 °C

16.3.2 Biodiversidad

En relación a los recursos de flora y fauna existentes en el territorio, se puede decir que por su ubicación, dentro la Región del Chocó, los recursos florísticos y de fauna registran un alto índice de endemismo y una marcada biodiversidad única en el mundo.

El manejo de recursos acuáticos es aún importante entre los indígenas, que incluyen otros animales asociados al medio lacustre. Existe un conocimiento amplio sobre el hábitat de los peces, ciclos estacionales de los ríos y un extenso inventario de las especies útiles y métodos de captura. Conocimiento que debe ser aprovechado en su propio beneficio.

Cuentan con tres tipos de bosques:

Bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical (bhT-bmhT). Este tipo de bosque es una variable del bosque húmedo tropical. El promedio de precipitación en este tipo de bosque es superior a los 3.000 mm/m² anuales. Dentro del territorio esta zona corresponde a la parte baja, entre las altitudes de 80 m s.n.m. hasta 300 m s.n.m., en una franja que va desde el río Mataje en la frontera con Colombia en el norte, hasta la zona de la comunidad La Unión, cerca de Alto Tambo, en el sur.

Bosque muy húmedo tropical-bosque pluvial premontano (bmhT-bpPM). Esta es una zona de vida selvática con alta pluviosidad. Dentro del territorio Awá está localizada desde el río Pailón en el este, hasta Tobar Donoso en el oeste, y al sur se extiende hasta las cabeceras del río Baboso al este y la comunidad de Sabalera al oeste. Esta zona tiene un rango de altitud que va desde los 300 hasta los 600 m s.n.m., con un promedio anual de precipitación que oscila entre los 4.000 y 6.000 mm/m². La elevada humedad se debe al aire húmedo y las nubes provenientes de la llanura costera que ascienden hacia la cordillera y que al enfriarse provocan las lluvias.

Bosque muy húmedo premontano (bmh-pm). Dentro del territorio Awá, esta zona de vida se extiende desde el río Pailón en dirección suroeste hacia Lita e incluye también las comunidades Awá de Río Verde y Toctomi en Imbabura, otra isla en el territorio, pero esta vez en medio de los colonos en su mayoría lojanos.

La elevada pluviosidad se debe a las lluvias que son originadas en la parte baja y al enfriamiento de los vientos que están ascendiendo hacia la cordillera. En esta zona de vida prácticamente no existen meses secos.

Como consecuencia de la alta tasa de lluvias y la topografía irregular del territorio Awá, existen muchos esteros, quebradas y ríos pequeños que forman subcuencas que se unen para formar las cuencas de los ríos de mayor importancia.

Una caracterización importante que comparten estos ríos es que son compuestos por aguas limpias y cristalinas como resultado del estado natural en que se encuentran los bosques que cubren sus cabeceras.

16.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

16.4.1 Actividades productivas

Aproximadamente 5 % del territorio está dedicado a actividades agrícolas de subsistencia. Una pequeña porción del territorio se dedica a pastizales, para la crianza de ganado en forma extensiva. Estas áreas se encuentran mayormente en la parte alta del territorio, principalmente alrededor de las comunidades de San Marcos, Pailón, La Guaña, Guaré, Gualpí Alto y Baboso (información proporcionada por la FCAE en 2010).

Las comunidades Awá basan su economía en las actividades agrícolas, en la cría de especies menores, y en la cacería y la pesca. Con cierta frecuencia trabajan como jornaleros en las fincas de la región. Algunas familias poseen unas pocas reses, las cuales venden eventualmente para suplir alguna necesidad importante a nivel familiar.

Los principales productos son: plátano, chiro, maíz, yuca, caña, chontaduro, cerdos, gallinas, patos y cuyes, todo ello en bajas cantidades.

Ahora bien, desde mediados de la década del ochenta del siglo XX, la economía de la coca se ha constituido en la actividad dominante, en el lado Colombiano representando el mayor porcentaje de ingresos en capital. Se centra en la producción de hoja de coca en pequeñas parcelas, y de la base de cocaína. Igualmente, algunos indígenas trabajan en la recolección de hoja de coca en los diversos cultivos que existen en la región. Debido a las fumigaciones consecutivas que ha realizado la Policía Antinarcóticos en los últimos años, así como a los bajos precios de la base de coca, al alto costo de los insumos y a los programas agropecuarios y sociales del Plan Colombia para la sustitución voluntaria de dichos cultivos, esta economía se ha visto notablemente afectada en la región. La mayoría de los indígenas abandonaron los cultivos de coca, o bien, conservan parcelas muy pequeñas.

La producción en la mayor parte del lado ecuatoriano es enteramente de subsistencia, salvo pocos casos aislados. La economía de la nacionalidad Awá no es comercial ni obrera, aunque muchos cruzan la frontera para trabajar en las fincas del lado colombiano. La economía doméstica se complementa con la cría de animales, especialmente cerdos y gallinas.

Cuadro 149

Actividades productivas de la población Awá Año 2009			
Elemento	Fines	Ejemplos	Producción
Árboles	Colorantes/Medicinales	Árbol Popa	Látex / laxantes
Plantas y Tubérculos	Alimentación	Yuyo	
		Estrella	
		Poleo	
		Chilangua	
		Papa Chilma	
		Papa Cun	
Varias Especies	Trabajo	Troncos	Enseres, utensilios, he- rramientas e instrumen- tos de producción
		Bejucos	
		Hojas	
Larvas e Insectos	Alimentación	Cuso de plátano	
		Gualpa	
		Calapón	

Proyectos institucionales

Programa de manejo sustentable de los recursos naturales

Su objetivo es promover el uso sustentable de los recursos naturales, propiciando la participación de los Centros Awá en el desarrollo de procesos de producción, investigación y capacitación para el manejo y aprovechamiento de su territorio, garantizando la seguridad alimentaria y la generación de ingresos a la población, con los siguientes subprogramas.

- Subprograma de manejo forestal

Pretende realizar el manejo integral de los recursos forestales del territorio Awá promoviendo la participación de los Centros en la planeación y administración de los procesos, para la generación de los recursos económicos en la propia comunidad, garantizando la sustentabilidad de la actividad, disminuyendo la presión de otros actores sobre el territorio.

Existen tres promotores originarios, que han recibido capacitación en distintos temas relacionados con el manejo forestal, su área de trabajo está en las comunidades de la provincia de Esmeraldas. Actualmente trabaja en cuatro Centros Awá en dicha provincia. Desde el principio, el Subprograma contó con el asesoramiento de la Fundación Altrópico y el Fondo Mundial para la Naturaleza.

Se orienta a desarrollar procesos de formación integral en el manejo sustentable de los recursos forestales y gestión empresarial, para garantizar que la misma población Awá administre sus recursos eficientemente; conformación de una empresa de transformación y comercialización de los productos forestales sustentada en los principios de la FCAE, que genere recursos para la inversión en los programas de

bienestar de la organización; y, garantizar el cumplimiento de los principios y criterios que permitan acceder a la certificación forestal voluntaria bajo el esquema del FCAE para ganar reconocimiento nacional e internacional en relación con el buen manejo integral de recursos forestales del territorio Awá.

La FCAE decidió iniciar su propio Subprograma de Manejo Forestal Comunitario para generar ingresos con fines de subsistencia. Otra razón fue disminuir las presiones que ejercen empresas madereras al territorio Awá, especialmente en la provincia de Esmeraldas.

El Subprograma fue iniciado mediante acuerdo de la Asamblea General de la FCAE en el año 1997. Se establecieron los siguientes principios básicos para el desarrollo del Subprograma de Manejo Forestal: Administrado y dirigido por la FCAE y no se permite el uso de maquinaria pesada en la extracción de maderas. Los beneficios comparten equitativamente los Centros con la FCAE.

A partir del año 2000 se desarrolla una estrategia para trabajar a nivel familiar en áreas pequeñas de bosques en las comunidades de Pambilar, Balsareño y Guadualito. Como parte del Plan, surge el Centro de Capacitación, Acopio, Transformación y Comercialización de productos forestales de la FCAE, el cual pretende capacitar a los Awá en los procesos de procesamiento y transformación de la madera, acopiar y clasificar la madera aprovechada en el marco del subprograma. Otras de las capacidades esperadas son: re-aserrar y secar técnicamente maderas, procesar y transformar la madera en productos con mayor valor agregado como pisos y puertas, el grupo meta son los habitantes de los Centros Awá que participan en el Subprograma de Manejo Forestal, con los mismos recursos naturales.

- Subprograma de flora y fauna

Pretende desarrollar y coordinar programas de manejo sustentable de los recursos naturales de flora y fauna con procesos de concienciación de las comunidades, investigación, ecoturismo, monitoreo de los recursos naturales (RRNN) en el territorio y el apoyo a la realización de planes de manejo; garantizar la conservación de la biodiversidad existente a través de la concienciación a las comunidades en el manejo y protección de los recursos, programas de monitoreo de flora y fauna; desarrollar las capacidades de investigación aplicada en el manejo de recursos naturales para garantizar la protección de los conocimientos y el material genético.

Como resultados muestran inventarios de la flora y fauna, el establecimiento de un zoocriadero y el establecimiento de parcelas permanentes para el monitoreo.

- Subprograma de producción sostenible

Pretende promover el establecimiento y mejoramiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles utilizando tecnologías apropiadas, considerando prácticas ancestrales, promoviendo programas de investigación aplicada y capacitación con la participación de los beneficiarios para mejorar las condiciones alimentarias y la generación de ingresos para las familias Awá.

Brindan asistencia técnica en sistemas productivos; las principales actividades están enfocadas a fortalecer la economía de subsistencia mediante la implementación de cultivos de ciclo corto, crianza de animales menores, implementación de frutales, granjas integrales y piscicultura. Para ello, la organización apoya a los beneficiarios a través de proyectos con materiales, insumos, pies de cría y semillas.

- Subprograma de cartografía (SIG-FCAE)

Técnicamente se puede definir un Sistema de Información Geográfica (SIG) como una tecnología de manejo de información geográfica, su actividad fundamentalmente es la de realizar zonificaciones, realizar levantamientos de información en campo actualizar y sistematizar la información geográfica, realizar alianzas e intercambios que contribuyan a la elaboración de planes de ordenamiento y manejo del territorio, en la toma de decisiones y manejo de conflictos, habiendo zonificado y levantado la información del territorio.

Programa de desarrollo social

Fortalecer las capacidades organizativas, los procesos y programas de educación, salud y bienestar familiar y comunitario, propendiendo por el mejoramiento de las condiciones de vida y por la defensa del territorio, bajo los principios de autonomía e identidad de la nacionalidad Awá.

- Subprograma de educación

El Subprograma de Educación de la FCAE está impulsado por la Dirección de Educación de la nacionalidad Awá del Ecuador (DEIBNAE) creada mediante Acuerdo Ministerial del 12 de noviembre de 2003 y la Red Escolar de Centros Educativos Interculturales Bilingües creada mediante acuerdo Ministerial del 24 de febrero de 2000. Las dos instituciones dependen administrativamente de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, y esta a su vez del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador. Sin embargo, están relacionadas estrechamente con la FCAE con los siguientes resultados:

- 24 centros educativos establecidos funcionando con profesores Awá, que en la mayoría pertenecen a las mismas comunidades.
- Materiales didácticos en el idioma Awá-pit de acuerdo a nuestra cosmovisión.
- Profesionalización a docentes en el Programa de Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe (PLEIB), impulsado por la CONAIE en convenio con la Universidad de Cuenca, la DINEIB y el Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe de Canelos.

- Subprograma de salud

El equipo de salud de la FCAE está conformado por seis promotores que trabajan en las siguientes comunidades: en Esmeraldas, Pambilar y Mataje, en el Carchi, La Guaña, San Marcos y en Imbabura, con dos promotores, se trata de dar cobertura a las comunidades de Río Verde Bajo, Río Verde Medio, Palmira y San Vicente. Los únicos centros que cuentan con Puestos de Salud, aunque sin la infraestructura adecuada, así como materiales e insumos suficientes son San Marcos, Mataje, La Guaña y Pambilar; además, el equipo cuenta con un coordinador local, y una asesora externa. Las actividades operativas se planifican mensualmente y deben estar en coordinación con las disposiciones de las Direcciones de Salud de cada provincia ya que la FCAE al no contar con recursos propios debe solicitar apoyo de estas instituciones para el pago de sueldos a algunos de estos promotores.

Aspectos relevantes son el rescate de los conocimientos, tradiciones y destrezas de la cultura Awá, para mantener y desarrollar la identidad cultural, la valoración y uso de la medicina tradicional de la nacionalidad Awá. La motivación y la reflexión sobre la necesidad de producir y diversificar alimentos apropiados para mejorar el estado nutricional de las familias.

- Subprograma de fortalecimiento organizativo

Tiene como funciones velar por la organización, solucionar los problemas que existen en las comunidades, coordinar la defensa del territorio, y los recursos naturales a través del fortalecimiento organizacional, habiendo logrado:

- Reconocimiento como nacionalidad indígena Awá
- Consolidación y legalización del territorio Awá
- Constitución de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de la Nacionalidad Awá del Ecuador (DEIBNAE)

16.4.2 Comercialización

Algunos productos se venden con el fin de comprar arroz, fideos, enlatados, gaseosas, helados, lentejas, galletas, chitos y, para cubrir otras necesidades tales como vestuario, medicinas, cuadernos para los niños, machetes, hachas y tejas para la vivienda, entre otros.

Originalmente las familias Awá no realizan expresamente artesanías para comercializarlas, solamente es una actividad destinada a proveer de ciertos objetos necesarios para el trabajo diario. Esta actividad la realizan hombres y mujeres quienes elaboran escobas, chalos o canastos, barrederas, cucharas, bateas, canoas, trapiches; para lo cual utilizan algunos materiales como: lianas y fibras (Titigua, chilán y Juanquereme) y madera. Anteriormente elaboraban utensilios de cocina como platos, ollas y sombreros utilizando barro y fibra vegetal (tetera) respectivamente.

La elaboración de artesanías está desapareciendo porque no hay muchas personas que enseñen a los jóvenes y existen menos jóvenes que quieren aprender, siendo necesario fortalecer y promocionar las artesanías de la nacionalidad Awá mediante un sistema de producción y comercialización. En los últimos años se están produciendo artesanías Awá, especialmente máscaras de madera.

16.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

16.5.1 Idioma

Dentro de la gran familia lingüística Chibcha se encuentra el Barbacoas en el cual se ubican los Pasto, Kwaiker, Mallamuez y Colima en Nariño (138).

No se sabe si la lengua sea exclusiva de los Awá; inclusive este nombre no es reconocido por el grupo y los españoles conservan en sus relatos geográficos los nombres de los ríos para referirse a la comunidad indígena que allí habitaba. Ellos se autodenominan Awá, lo cual tiene mucho sentido ya que en lengua Sindagua, Awá significa “gente”. En suma los indígenas Kwaiker tienen la palabra Awá, “gente”, para referirse a cualquier persona en términos generales; cuando quieren referirse a sí mismos, en términos específicos, anteceden la palabra *Inkal*, “montaña”. De esta forma, “Inkal Awá” quiere decir “gente de montaña” (139). El idioma de la nacionalidad Awá denominado Awápit, está constituido por 12 vocales que se dividen en cinco orales, cuatro nasales y tres sordas y 11 consonantes.

El Awápit es el principal elemento de reconocimiento de la nacionalidad Awá y se mantiene todavía como forma de comunicación en muchos de los centros. Actualmente se adelantan labores de enseñanza del Awápit a niños y jóvenes, para garantizar su perdurabilidad.

Cuadro 150

Grafías de la lengua Awápit de la nacionalidad Awá					
Vocales	Anteriores	Centrales	Posteriores		
Altas	i ī	+ ~	u ũ		
Medias	e ē				
Bajas		a ã			
Consonantes	Labial	Alveolar	Palatal	Velar	Glotal
Oclusivas sordas	p	t	ĉ	k	‘
Nasales	m	n	ñ		
Fricativas sordas		s	š	x	h
Fricativa sonora		z			
Laterales		l			
Aproximantes	w		y		

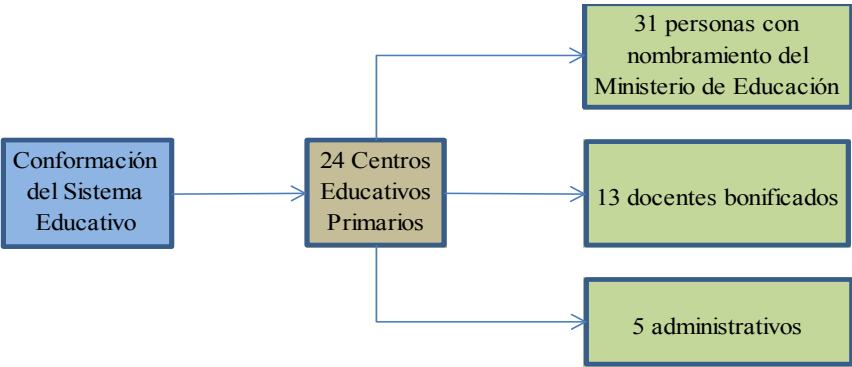
Las oclusivas sordas p, t, ĉ, k, se realizan como oclusivas sonoras b, d, J (palatal sonora), g, después de las consonantes sonoras m, n, l; entre vocales, como fricativas sonoras v, r´ (vibrante lateral sonora), zy, γ; y al final de la palabra p, t, k, se st nasalizan pm, tn, knh.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la FCAE en 2010

16.5.2 Educación

La nacionalidad Awá, por tradición, ha transmitido sus conocimientos de generación en generación a través de la comunicación oral; de esta manera, los abuelos se han convertido en las personas más idóneas para enseñar a los jóvenes quienes han dedicado su tiempo y esfuerzo para escuchar los consejos y aprender a vivir con el ejemplo de sus mayores.

Figura 26. Conformación del sistema educativo Awá - Año 2008



Fuente: Elaboración propia (66)

La población estudiantil beneficiada en este momento asciende a 760 estudiantes.

Otra fuente de aprendizaje muy importante es la experiencia y el aprender haciendo; pues el o la adolescente, tomando como referencia las habilidades y destrezas de sus padres y abuelos, ha emprendido el camino a la vida adulta imitando o realizando conjuntamente acciones con sus progenitores.

Actualmente, los niños en las comunidades asisten únicamente a centros educativos primarios donde comparten conocimientos con docentes que son de la propia comunidad casi en la totalidad. Los contenidos académicos están enfocados a las necesidades de los niños y su comunidad, con el propósito de formar personas amantes de su pueblo y el medio en que viven; para ello utilizan equilibradamente, con base en la realidad de cada comunidad el idioma Awápit y el castellano.

Por la situación geográfica y económica de las familias, se ha dificultado la implementación de un programa de alfabetización en las comunidades.

Las continuas capacitaciones o eventos en los que participan los maestros son motivo de disgusto por los padres de familia que siempre exigen mayor presencia de los docentes en los planteles educativos, se puede asegurar que existe un retraso considerable en el cumplimiento de los horarios establecidos y aun en el rendimiento de los niños. Sin embargo, a nivel general el proceso educativo Awá ha tenido cambios en comparación a tiempos anteriores.

En varias comunidades aún se evidencia la falta de motivación de los padres de familia para enviar a sus hijos a los centros educativos, unos porque desconocen los beneficios de la educación, mientras otros lo hacen por su situación económica, la distancia y los peligros de los ríos, además se dan también casos en que los padres de familia por no verse comprometidos con los trabajos comunitarios desisten de enviar a sus hijos a los centros educativos.

Frente al tratamiento del idioma Awápit en los Centros educativos los docentes han sido objeto de críticas y rechazo por grupos de personas, ya que existe un pensamiento negativo hacia la recuperación del idioma y la cultura Awá, esto se da especialmente donde el impacto de la colonización ha sido en mayor grado.

En la implementación de infraestructura, la situación geográfica representa un obstáculo muy serio especialmente para las comunidades que están más alejadas, a esto se suma, el cansancio de los padres de familia y la comunidad en las mingas de transporte de materiales de construcción, pese a ello existe un alto reconocimiento al valor que representa la infraestructura educativa, y aunque dicen que para ellos es un duro sacrificio saben que el esfuerzo estará recompensado en el beneficio a sus hijos.

Hasta el momento no se dispone de un sistema educativo que garantice a los estudiantes Awá la continuidad de sus estudios por lo menos hasta el nivel básico, por esta razón varios padres de familia tienen que cambiar su sistema de vida para educar a sus hijos en los colegios de los pueblos más cercanos como Chical y Lita principalmente y en otros casos Tulcán e Ibarra, mientras que los demás se quedan en sus comunidades sin rumbo fijo esperando que llegue el momento de formar una nueva familia y continuar explotando los recursos de su comunidad para la supervivencia; otros en cambio, deciden migrar a las ciudades u otros lugares en busca de trabajo.

Es imperante un sistema de educación basado en sus necesidades y en su conocimiento ancestral. Para comprometer la participación en todos los procesos es necesario educar a la gente en las comunidades.

También es necesario fortalecer e institucionalizar el sistema de seguimiento y evaluación para mejorar la atención sobre los problemas de aprendizaje que existen en las comunidades, y realizar un apoyo constante de acompañamiento a los docentes en los centros que les permita mejorar los resultados en el aprendizaje.

El fortalecimiento de la identidad cultural, es una necesidad prioritaria en la lucha por conservar la cultura, se requiere seguir trabajando con los mismos docentes y también con los niños, en forma sistemática y secuencial para impedir que se agudice el problema de la pérdida de la identidad y los elementos culturales.

La educación ambiental requiere especial importancia ya que el territorio Awá está totalmente cubierto de bosques y rodeado de valiosos recursos naturales como el agua que hoy en día se ha convertido en un elemento de vital importancia para la vida, por ello la organización de la nacionalidad Awá debe promover la conservación y manejo de los recursos naturales, para tal efecto es importante disponer de un sistema educativo propio basado en el desarrollo del conocimiento ancestral conjuntamente con la comunidad, con la finalidad de que se conviertan en multiplicadores en cada una de sus escuelas de la importancia que tiene para el hombre y especialmente para los Awá, su relación con la tierra.

El sistema de seguimiento y evaluación que tiene el programa de educación no está bien estructurado ni mucho menos institucionalizado o empoderado en los docentes, por lo cual los resultados estadísticos con los que se cuenta no hablan de cifras exactas sobre los problemas y más aún no disponen de un acompañamiento permanente luego de la evaluación para buscar solución a los problemas, especialmente de carácter pedagógico.

Cuadro 151

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Awá Año 2010				
Provincia	Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Carchi	Tulcán	Chical	31,37	4,53
		Tobar Donoso	42,48	4,12
Esmeraldas	San Lorenzo	Tululbí	27,02	5,26
		Alto Tambo	28,97	4,43
		Mataje	26,91	5,35
Imbabura	Ibarra	Lita	18,46	5,72
	San Miguel de Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	15,96	5,73
Sucumbíos	Lago Agrio	General Farfán	11,02	6,36

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 152

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Awá (%) Año 2010						
Provincia Carchi						
Cantón	Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
		Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Tulcán	Chical	76,91	76,81	33,41	25,12	2,23
	Tobar Donoso	63,09	66,23	7,21	3,7	1,54
Provincia Esmeraldas						
San Lorenzo	Alto Tambo	83,97	85,67	32,67	24,81	4,79
	Mataje	57,10	57,20	25,60	18,95	0
	Tululbí	85,63	83,53	35,96	17,86	1,29
Provincia Imbabura						
Ibarra	Lita	85,78	89,12	39,79	25,58	1,79
San Miguel de Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	85,87	90,17	39,06	18,42	4,41
Provincia Sucumbíos						
Lago Agrio	General Farfán	88,78	92,23	50,44	36,56	4,44

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.3 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (período 2018-2019) en sectores Awá. Se describen: nombre del establecimiento educativo o CECIB, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos.

Cultura

Los actuales Awá mantienen y reproducen un cúmulo de tradiciones orales transmitidas en su lengua (Awá-pit), como creencias, costumbres, mitos y medicina natural; además de expresiones rituales como velorios de adultos y niños (chigualo), curaciones medicinales (chutún) y fiestas, entre otras. Asimismo, la elaboración de una artesanía de alta calidad, como los tejidos finos de “igra” o “jigra”.

Estudios lingüísticos y arqueológicos prueban que los Awá son descendientes de grupos indígenas que se desplazaron a lo largo de la costa pacífica. Algunos incluso afirman que el Awá-pit tiene raíces del Chibcha, la lengua del gran imperio Maya que existió en América por miles de años.

Los Awá fueron determinados en tiempos prehispánicos por dos invasiones importantes:

- La de los Pastos, pueblo de origen Chibcha durante los siglos II a. C. a XVI d. C.
- La de los Incas, quienes extendieron sus dominios hasta los territorios que hoy hacen parte del norte del Ecuador y suroccidente de Colombia. Esta invasión fue corta y seguida muy de cerca por la conquista española. Tanto los Pastos como los Incas impusieron a los pueblos sometidos su lengua y sus costumbres. El mismo nombre con que se denomina a este grupo étnico fue impuesto posiblemente en tiempo de la invasión Chibcha.

Históricamente los Awá, como respuesta a la invasión de su territorio han huido a lugares cada vez más apartados. Este aislamiento, como forma de rechazo, les ha permitido conservar parte de su identidad cultural. El medio ambiente hostil y la falta de vías de penetración han sido sus aliados. Sin embargo, estos mismos hechos explican su marginalidad en todos los aspectos y su confinamiento en el caso colombiano. Dicha marginalidad es producto de la ausencia de una política indigenista de los gobiernos en esos tiempos (tanto de Colombia como de Ecuador) que en esta oportunidad puede permitir el desarrollo de esta comunidad, respetando sus valores tradicionales, culturales y sus territorios ancestrales.

Con el antecedente de las fuertes presiones sufridas por el territorio ancestral Awá, aproximadamente, cien años atrás, se formaron las diferentes comunidades Awá de Carchi, Esmeraldas e Imbabura, muchos de los fundadores llegaron de Colombia. Las diferentes migraciones demuestran una marcada preferencia por vivir en zonas de tierra templada.

16.5.3 Salud

La selva es una gran botica que contiene cura para casi todos los males, la nacionalidad Awá, cuenta con estudios de herbolaria, parte de su saber ancestral que no compartieron con esta investigación.

El único centro de salud que puede decirse que brinda atención a la comunidad Awá, es el de Lita, al cual accede parte de la población.

Cuadro 153

Enfermedades endémicas de la población Awá			
Enfermedades	Tipo	Causas	Manifestaciones clínicas
Leishmaniasis	Zootónica	Diferentes especies de protozoos del género <i>Leishmania</i>	Van desde úlceras cutáneas que cicatrizan espontáneamente hasta formas fatales en las cuales se presenta inflamación severa del hígado y del bazo
Malaria	-	Diferentes especies de <i>Plasmodium</i>	Fiebre de 8 a 30 días después de la infección, acompañada, o no, de dolor de cabeza, dolores musculares, diarrea, decaimiento y tos
Paragonimiasis	Zootónica	Parásitos tremátodos del género <i>Paragonimus</i> , que infectan los pulmones y otros órganos	Infectan los pulmones y otros órganos

Fuente: Elaboración propia (66)

Uno de los problemas que enfrentan sistemáticamente es la mordedura de serpiente, puesto que las condiciones ecológicas favorecen la existencia de una gran variedad de ofidios. El lugar anatómico más comprometido es el pie y la pierna, aunque el primero se ha reducido bastante por el uso de botas. No obstante, las actividades que realiza el Awá aumentan la posibilidad de hacer contacto con estos reptiles, por cuanto deben transitar por potreros llenos de maleza, donde abundan roedores y aves menores que constituyen el alimento habitual de las serpientes.

Cuando un Awá sufre una mordedura nunca acude a un centro médico y proceden a curarlo mediante tratamiento tradicional; por regla general, todos llevan consigo la “contra” o sea un compuesto líquido extractado de varias plantas que constituyen el 11 % de todas las plantas medicinales recolectadas, de las cuales 11 corresponden a la familia Piperaceae, seis Gesneriaceae, tres Melastomatacea, dos Arecaceae; además aparecen otras familias (140).

Los compuestos vegetales a veces se aplican en la herida como cataplasma o los mezclan con curarina que actúa como bloqueador neuromuscular. Este remedio constituye el gran secreto de la medicina Awá y su elaboración está reducida a pocas personas reconocidas en cada área. Vale la pena recalcar que “la contra” es tal vez el único antiofídico de origen vegetal.



La “contra” se bebe inmediatamente ocurre la mordedura y luego tres veces al día por tres días, cada vez en una cantidad equivalente a una copa de aguardiente. De ahí en adelante la recuperación depende de cada persona, según la consistencia física, edad, cantidad de veneno inoculado, etc.

Es necesario un sistema de fortalecimiento del conocimiento herbolario de salud, para su multiplicación y conservación, a través de la sistematización en profesiones o a través de aprendices de los conocedores.

Cuadro 154

Discapacidades de la población en sectores Awá (%) Año 2010							
Provincia	Cantón	Parroquia	Discapacidades				
			Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Carchi	Tulcán	El Chical	22,56	30,83	12,03	7,52	24,06
		Tobar Donoso	4,62	20	7,649	0	13,85
Esmeraldas	San Lorenzo	Alto Tambo	10,42	41,67	4,17	11,46	40,63
		Mataje	6,49	23,38	10,39	7,79	33,77
		Tululbí	7,14	37,01	6,49	7,14	12,34
Imbabura	Ibarra	Lita	14,86	42,86	15,43	6,29	20
	San Miguel de Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	17,92	44,34	16,04	3,77	16,98
Sucumbíos	Lago Agrio	General Farfán	11,88	43,47	15,91	6,18	23,75

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 155

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Awá Año 2014							
Provincia	Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
		Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Carchi	Tulcán		1	9	12		4
Esmeraldas	San Lorenzo	1		3	12	1	4
Imbabura	Ibarra		2	10	14		8
	San Miguel de Urcuquí				6		6
Sucumbíos	Lago Agrio		1	8	9	2	6

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 156

Establecimientos de salud en sectores Awá Año 2018					
Provincia	Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de Atención	Institución
Carchi	Tulcán	El Chical	Centro de Salud Tipo A Chical	Nivel 1	MSP
			Centro de Salud Tipo A San Marcos	Nivel 1	MSP
			Transporte secundario ambulancia de transporte simple ECU 911 del Centro de Salud El Chical	Servicios de atención de salud móvil	MSP
		Tobar Donoso	Puesto de Salud Baboso	Nivel 1	MSP
Esmeraldas	San Lorenzo	Alto Tambo	Centro de Salud Tipo A Alto Tambo	Nivel 1	MSP
		Mataje	Centro de Salud Tipo A Mataje	Nivel 1	MSP
		Tululbí	Centro de Salud Tipo A Ricaurte	Nivel 1	MSP
			Puesto de Salud Dispensario Ricaurte	Nivel 1	IESS
Imbabura	Ibarra	Lita	Centro de Salud Tipo A Lita	Nivel 1	MSP
			Puesto de Salud Dispensario Cachaco	Nivel 1	IESS
			Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital básico	Servicios de atención de salud móvil	MSP
	San Miguel de Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	Centro de Salud Tipo A Buenos Aires	Nivel 1	MSP
			Puesto de Salud Dispensario Buenos Aires	Nivel 1	IESS
Sucumbíos	Lago Agrio	General Farfán	Centro de Salud Tipo A General Farfán	Nivel 1	MSP
			Puesto de Salud Dispensario Nueve de Marzo	Nivel 1	IESS
			Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital básico	Servicios de atención de salud móvil	MSP
			Puesto de Salud Puesto de Vigilancia Epidemiológica Paso terrestre de San Miguel	Nivel 1	MSP

Fuente: Elaboración propia (73)

16.5.4 Vivienda

La vivienda tradicional Awá es construida de chonta y madera con techo de bijao o guacamayo. Los pilares, paredes y pisos son de chonta. Las casas son altas para evitar los peligros y la humedad. Cuentan con una sola habitación y a un costado está la cocina, donde se reúne la familia alrededor del fogón luego del trabajo, conversan sobre temas relacionados con las labores diarias, intercambian aventuras, historias y los más pequeños escuchan a los abuelos cuentos y otros relatos.

16.5.5 Infraestructura

En vialidad, existen pocas trochas dentro del territorio Awá, la movilidad se realiza a campo traviesa a partir de destinos a los cuales llegan a través de las denominadas calles de agua, es decir los ríos de la región, ingresando a través del Palabi o Tululbí. Los ríos de la región interconectan las poblaciones regionales en una urdimbre de afluentes interconectados.

No existen caminos excepto el que lleva a Tobar Donoso en la provincia del Carchi. Las empresas madereras han construido varias vías permanentes que llegan hasta el límite del territorio Awá.

Servicios Básicos

Cuadro 157

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI * - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Awá Año 2010						
Provincia	Cantón	Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Carchi	Tulcán	El Chical	3.437	57,87	92,92	20,18
		Tobar Donoso	905	62,76	100	0
Esmeraldas	San Lorenzo	Alto Tambo	1.871	26,67	98,05	0
		Mataje	1.475	30,71	98,90	0,65
		Tululbí	2.295	25,27	88,90	12,13
Imbabura	Ibarra	Lita	3.349	25,02	90,05	21,64
	San Miguel de Urcuquí	La Merced de Buenos Aires	1.893	14,05	86,48	28,51
Sucumbíos	Lago Agrio	General Farfán	6.769	32,90	91,31	16,93

* Necesidades básicas insatisfechas
Fuente: Elaboración propia (41)

16.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Una característica tradicional del pueblo Kwaiker era su alta independencia y la ausencia de cualquier estructura y organización política, cuya base se sustentaba sobre las relaciones interpersonales principalmente entre parientes de diverso grado. De igual modo, no existía ninguna práctica de ejercicio de autoridad, liderazgo o de poder basado en estatus o prebendas de cualquier tipo que distinguiera a las personas. Esta singularidad se produjo por el hecho de que no vivían en poblaciones estructuradas, sino que lo hacían en cabañas aisladas distribuidas a lo largo de su territorio “y ocupadas por grupos familiares en viviendas independientes económica y socialmente hablando” (141).

Sin embargo, por la necesidad de afrontar la presencia de colonos, lograr su reconocimiento étnico con varias generaciones en Ecuador, la legalización de la tierra y su condición de ecuatorianos, frente a un Estado que los consideraba campesinos colombianos, y para determinar su futuro con políticas nacidas de su propia discusión, se organizaron en la Federación de Centros Awá (FCAE) en un proceso que se inició en 1984 y continúa hasta la actualidad.

La información más reciente de la que se dispone, es del año 2002, en el cual se realizó el Plan de Manejo, asumido genéricamente como plan de vida de la nacionalidad Awá del Ecuador, y el conjunto de instrumentos deviene la estructura y proyectos de la FCAE, de acuerdo a las necesidades detectadas en el estudio.

La FCAE es una organización indígena de segundo grado con fines sociales, legalmente reconocida por el Estado ecuatoriano mediante Acuerdo Ministerial núm. 912 del 15 de julio de 1987 y Acuerdo Ministerial núm. 3340 del 7 de septiembre de 2001 del Ministerio de Bienestar Social, en representación de los 22 centros comunales Awá jurídicamente constituidos en el Ecuador.

La FCAE es el órgano de representación nacional e internacional de la nacionalidad Awá en el Ecuador. Su objetivo es trabajar por el desarrollo, bienestar y defensa de los derechos individuales y colectivos de la nacionalidad Awá.

Visión, misión y objetivos de la FCAE

Visión: La nacionalidad Awá del Ecuador estará fortalecida en la administración de su territorio, estará provista de conocimientos técnicos en educación integral bilingüe, manejo de recursos naturales y justicia indígena, que conducirán los procesos de desarrollo de sus comunidades; investigará, conservará y aprovechará sustentablemente los recursos de flora y fauna, diversificando la producción agropecuaria, con la participación de hombres y mujeres en los procesos tendientes a lograr el bienestar familiar y comunitario y el mantenimiento de los valores que identifican sus principios dentro del contexto global.

Misión: La FCAE es una organización de segundo grado sin fines de lucro, con capacidad de gestión para el desarrollo de su pueblo, ubicado en las provincias del Carchi, Esmeraldas e Imbabura, donde están establecidas 22 comunidades. La FCAE busca en coordinación y cooperación con instituciones públicas y privadas rescatar los valores culturales con la participación directa de sus bases en la toma de decisiones, para la defensa de la integridad territorial, mediante la formación de líderes para la realización de programas de salud y bienestar comunitario, manejo forestal, producción agropecuaria, educación integral e investigación aplicada.

Los objetivos son los siguientes:

- Fortalecer la capacidad organizativa institucional de la FCAE y de la población Awá.
- Defender el territorio y rescatar los valores de la identidad propia y cultura tradicional Awá.
- Promover la participación de los Centros en la toma de decisiones en torno a sus recursos, su territorio y su propia vida; que se reconozcan como actores del desarrollo, fortalezcan su autonomía, la seguridad alimentaria.
- Promover la participación en el desarrollo de procesos de formación y capacitación de hombres y mujeres, líderes comunitarios.
- Ejecutar programas de investigación y producción, orientados a mejorar y diversificar la producción agropecuaria y forestal.
- Promover el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

La FCAE surge del proceso organizativo indígena Awá que se inició en la década de 1980 y en 1987 se constituye la primera Federación de Centros Awá del Carchi, por las constantes presiones de invasores mestizos y cooperativas que tomaban propiedad de las tierras, supuestamente baldías, que eran parte del territorio ancestral Awá.

En el año 2000 se afiliaron diferentes centros Awá de Esmeraldas e Imbabura y la Federación de Centros Awá del Carchi se transformó en la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE).

Fuente: Información proporcionada por la FCAE en 2010

Figura 27. Estructura de la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE)



Fuente: Elaboración propia (66)

La directiva de la FCAE es elegida en el Congreso conformado por representantes de los 22 Centros Awá que se convoca cada tres años. Desde su constitución la FCAE ha tenido ocho directivas democráticamente electas.

La Asamblea General es el máximo organismo de dirección y decisión de la FCAE, que convoca a todos los miembros de la nacionalidad, en la cual se discuten aspectos cruciales para su desarrollo. La Asamblea se reúne cada seis meses en diferentes sectores del territorio, a ella asisten los dirigentes de cada Centro, los promotores, técnicos y coordinadores de los diferentes programas que desarrolla la FCAE, además representantes de las instituciones que solicitan el espacio o son convocados para tratar temas específicos de importancia para la población.

El Consejo de Gobierno es el órgano de dirección nombrado por el congreso para la representación política en las diferentes instancias locales, regionales y nacionales y es el encargado de mantener la unidad entre las acciones de orden operativo y su coherencia con las necesidades e inquietudes de la población Awá en los Centros.

Autoridades de la nacionalidad Awá

El Consejo de Gobierno de la FCAE está integrado por:

- Presidente
- Vicepresidente
- Dirigente de la Mujer
- Dirigente de Tierra, Territorio y Biodiversidad
- Dirigente de Educación
- Dirigente de Organización
- Dirigente de Salud
- Dirigente Zonal del Carchi
- Dirigente Zonal de Esmeraldas e Imbabura

Tienen un área operativa que está encargada de emprender las acciones de asesoría, ejecución, capacitación y acompañamiento frente a los objetivos de desarrollo prestando atención a los servicios básicos para el bienestar de las familias Awá (educación integral, prevención y tratamientos en salud, resolución de conflictos, mejoramiento de las condiciones alimenticias, entre otros).

Con la construcción de la vía del ferrocarril Ibarra-San Lorenzo (final de los años 50) y la construcción de carreteras en la zona a partir de los años 70, comenzó la colonización y el tráfico de tierras en la zona.

Colonos y asociaciones agrícolas se posesionaron de bosques dentro y alrededor del territorio Awá, como en ambos lados de la carretera Ibarra-San Lorenzo, al oeste del territorio Awá en la zona de El Pan, en las zonas altas en Carchi, centros San Marcos y Río Tigre, y en Imbabura centro Río Verde Medio.

Los colonos y asociaciones agrícolas trabajan en la extracción de madera y la conversión de tierras. Algunos colonos se dedican exclusivamente a la ocupación de áreas con bosque, sin preocuparse de quién es el dueño del bosque.



También existen amenazas de invasiones de traficantes de tierras de la zona de Ricaurte que reclaman 20.000 ha de bosque dentro del territorio Awá, con personas que han vendido en los últimos años sus maderas a las empresas de contrachapados y después sus tierras a las empresas palmicultoras y se quedaron sin tierras y sustento para la vida. Ahora están amenazando con la invasión de las tierras de los centros Mataje, Guadualito, Balsareño y Pambilar.

La Asociación de Negros del Ecuador ASONE, con influencia de algunos políticos y traficantes de tierras están reclamando desde marzo 2006, la anulación de la adjudicación del territorio Awá a la FCAE. Estos lamentables reclamos se basan en informaciones irreales y falsas en los cuales se están intentando ignorar los derechos ancestrales de la nacionalidad Awá y el reconocimiento oficial como nacionalidad Awá en el Ecuador. El único interés de estas organizaciones y personas es apoderarse de las tierras y bosques que existen en el territorio para venderlas a las empresas madereras y palmicultoras, tal como ya han hecho en otras áreas de la zona.

CAPÍTULO 17.

NACIONALIDAD ÉPERA



17.1 UBICACIÓN

Mapa 17. Localización de la nacionalidad Épera



Fuente: Elaboración propia (54)

Los territorios ancestrales Épera se encuentran en la provincia de Esmeraldas, cantón Eloy Alfaro, parroquia de Borbón. Son legalmente reconocidos por el CODENPE y están conformados por más de 400 miembros (año 2010).

La presencia Épera en el Ecuador se remonta a principios de los años sesenta del siglo pasado, cuando pequeñas olas migratorias de indígenas colombianos del Saija llegaron a Ecuador y se asentaron en la región noroccidental de la provincia de Esmeraldas en la costa del Pacífico.

Algunas razones para la migración fueron el comercio y la similitud entre su medio natal y el nuevo medio ecuatoriano, ambos dentro del ecosistema del Chocó. La tardía presencia motivó, sin embargo, la dispersión de los recién llegados, que no tuvieron territorio étnico hasta 2001. Fue en ese año que el Gobierno ecuatoriano entregó a la nueva nacionalidad indígena algunos cientos de hectáreas de bosque a orillas del río Cayapas.

En la actualidad la mayoría de la población vive en Santa Rosa de los Épera, asentamiento dentro del territorio étnico. Algunas familias viven además en el cercano pueblo afroestizo de Borbón y su anejo de Bella Aurora (142).

El proceso de reubicación física fue acompañado por la antropóloga Victoria Carrasco^a apoyada por el Vicariato de la provincia de Esmeraldas. “En Ecuador, el primer asentamiento oficial se realiza en 1993 en la parroquia de Borbón, con la entrega de 26 lotes en el sector Cayapa, cuya delimitación y linderación fue apoyada por la CONAIE”. Actualmente los indígenas Épera tienen 336 hectáreas, distribuidas en tres comunidades: Santa Rosa, Cayapas, Bella Aurora y la población asciende a 80 familias (testimonio de González, presidente de la ONAEE, 2008).

Actualmente, los Épera se ubican en el área urbana, semiurbana y en el sector rural de la parroquia Borbón, cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas. La comunidad principal es Santa Rosa, y cuenta con los asentamientos: El Capricho, La Palma, Bella Aurora y La Cayapa (información proporcionada por la DEPEIB-E en 2009).

Cuadro 158

Ubicación geográfica de la nacionalidad Épera. Territorio. Comunidades (Provincia Esmeraldas. Cantón Eloy Alfaro. Parroquia Borbón) Año 2008		
Extensión del territorio	Comunidades	Asentamientos
347 hectáreas o 3.110 km²	Santa Rosa	El Capricho
		La Palma
		La Cayapa
	Cayapas	
	Bella Aurora	

Fuente: Elaboración propia (66)

El territorio Épera tiene una extensión de 3.110 km². La parroquia de Borbón pertenece al cantón Eloy Alfaro, cuya cabecera cantonal es el sector de Limones que cuenta con 170 comunidades (información proporcionada por la Jefatura de Salud Zona VII Esmeraldas, Sector Borbón, en 2009).

^a Las misioneras jubiladas del año 2000 de la Congregación de La Providencia, a la que pertenece Carrasco, dieron los primeros fondos. También hubo un préstamo de la congregación en Quito (Diario El Comercio, julio, 2003).

Cuadro 159

Distribución del territorio de la nacionalidad Épera Año 2010	
Distribución	Extensión
Tierra Comunitaria. Propiedad Colectiva	347 ha
Tierra por familia	3,5 ha por familia
Tierra para vivienda	10 m², 15 m³ para cada familia
Tierra para jóvenes	1 ha
Reserva Ecológica Épera	72 ha

Fuente: Elaboración propia (ONAEE, 2010)

17.2 POBLACIÓN

Los Épera son una ramificación de los Eperara Sia (Embera), con lengua Eperapedede y una familia lingüística Chocó, uno de los grupos indígenas con mayor población en Colombia. En el Ecuador son de presencia tardía, producto de un proceso migratorio que se produjo en 1964 desde el Chocó colombiano. El primer asentamiento oficial ocurrió en 1993 en la parroquia de Borbón (información proporcionada por CODENPE en 2005).

Los indígenas Épera del Ecuador son provenientes de Colombia. “Llegaron como jornaleros trabajando en diferentes lugares en la costa norte del Ecuador en la provincia de Esmeraldas, se asentaron en Tambillo cantón San Lorenzo, en la Palma, cantón Eloy Alfaro; Concepción, en San Lorenzo; Cantarrama, ahora conocido como el recinto de Bella Aurora en el cantón Eloy Alfaro; Barrio la Cayapa y Santa Rosa de los Épera en la parroquia de Borbón” (información proporcionada por Petroecuador en 2003).

La nacionalidad Épera constituye un grupo relativamente pequeño, y es el menos conocido de las nacionalidades presentes en la región de la costa ecuatoriana. De acuerdo con los relatos, la presencia de este grupo étnico en el Ecuador data del año 1964, luego de un proceso migratorio desde el Chocó colombiano.

La población Épera, según informantes de la región y entidades gubernamentales, se calculó en 350 personas. Actualmente (año 2009), la población se calcula entre 700 y 1.000 personas y hay quienes afirman que son 200 familias, dado el proceso de reagrupación social y revitalización lingüística que se propuso la ONAEE desde el año 2006.

Cuadro 160

Datos poblacionales de la nacionalidad Épera		
Fuente de información	Año	Población (hab.)
SIDENPE	2001	65
SIISEE	2001	65
CODENPE	2002	350
SIDENPE	2004-2008	65
ONAE	2006	700-1.000
SIAGRO	2008	350
Gómez Rendón	2009	360
ONAE	2010	200
Autor	2010	360

Fuente: Elaboración propia (INEC, CPV-2001 y las mencionadas en el cuadro)

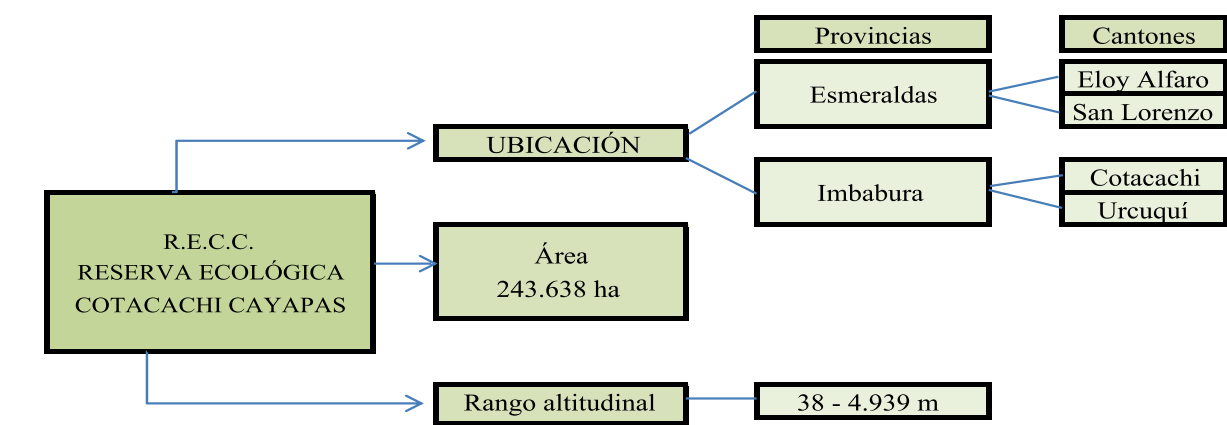
17.3 ENTORNO ECOLÓGICO

La Reserva Ecológica Cotachachi Cayapas (REECC) es una de las 36 áreas naturales que conforman el patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) como núcleo fundamental del sistema de Áreas Protegidas (SNAP) y, por lo tanto, es administrada por el Ministerio del Ambiente (MAE).

La RECC, con un área de 243.638 hectáreas, está localizada en los cantones Eloy Alfaro, San Lorenzo y Río Verde en la provincia de Esmeraldas, y Cotacachi, Urcuquí e Ibarra en la provincia de Imbabura (143). Esta área protegida tiene un rango altitudinal entre los 38 y 4.939 m s.n.m., en ella se encuentran siete formaciones vegetales, así como una variedad de especies endémicas de flora y fauna, muchas de las cuales enfrentan algún grado de amenaza, como es el caso del mono araña de cabeza café (*Ateles fucsiceps*), el águila arpía (*Harpia harpyja*), el pájaro paraguas (*Cephalopterus penduliger*).

En la zona de amortiguamiento de la zona baja de la RECC habitan pobladores Chachi, Épera y Afroecuatorianos.

Figura 28. Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC)



Fuente: Elaboración propia (66)

Alrededor de la RECC, existen varias poblaciones que son étnica y culturalmente distintas. En el 2005 se estimó que aproximadamente 2.400 afroecuatorianos, 3.500 indígenas Chachi y un número indeterminado de colonos ocupan las riberas de los ríos Santiago, Cayapas, Ónzole y sus afluentes. En el área alrededor de la zona alta están la nacionalidad Awá (cerca de la RECC), nacionalidad Chachi (ubicados dentro y fuera de la RECC) y la nacionalidad Épera.

El Jefe Técnico de Reserva, Biólogo Fernando Marcillo, menciona que no hay población que supere los 2.000 Épera. No hay información sobre las hectáreas que posee la nacionalidad Épera. El territorio Épera fue explotado e intervenido. Este territorio actualmente tiene una regeneración natural. Es un bosque secundario de fácil acceso, no hay bosque primario. Hay más información de la población Chachi que de los Épera. El territorio es muy pequeño, es casi una finca.

Actualmente, la nacionalidad Épera está en proceso de reagrupación —Silvio Chiripua, fundador de ONAEE menciona que el proceso de reagrupación (de posesión efectiva) inició hace 3 años en el sector de Santa Rosa, a orillas del río Cayapas. La población inició la construcción de viviendas con material mixto y muy pronto la población estará concentrada— y hay poca o casi ninguna vinculación con el Parque Nacional Sumaco Napo Galeras.

17.3.1 Clima

La parroquia de Borbón se encuentra ubicada en la provincia de Esmeraldas. Su clima es tropical cálido —húmedo modulado— por la estación lluviosa que va desde enero a mayo y una estación seca que va desde junio a diciembre.

Temperatura: entre 24 °C y 28 °C
Humedad relativa: 85 %

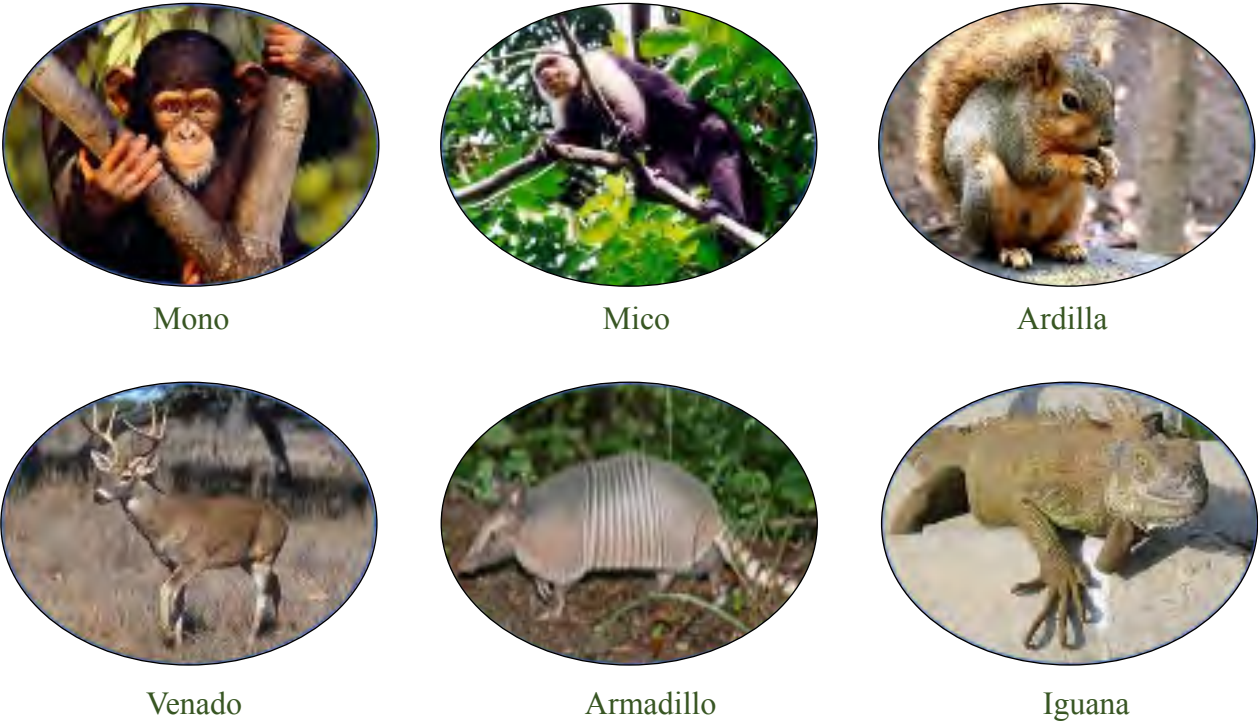
17.3.2 Biodiversidad

La población indígena se desplaza por su propiedad colectiva (347 ha) aprovechando los sitios donde hay agua, concentraciones de especies vegetales para la recolección de frutos, zonas de pesca y cacería. La reserva ecológica Épera tiene una extensión de 72 ha de bosque nativo con un ecosistema de: árboles de guayacán, cedro, laurel, amarillo, chanul, caucho, palmeras de tagua, palma real, palmas de coco, palmiche, caña guadua, chonta, plantas medicinales y especies vegetales; y con especies animales: mono, mico, ardilla, venado, armadillo, iguana, etc.

Figura 29. Flora y fauna representativas en territorio Épera



Plantas medicinales



Fuente: SPPC (66)

17.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

17.4.1 Actividades productivas

La economía Épera se basa en la agricultura en pequeñas fincas familiares, en la recolección, la pesca y la caza para el autoconsumo. Las mujeres se encargan de la recolección de alimentos silvestres y producen artesanías. Con el proceso de reintegración y reagrupación que se vive en la nacionalidad, la población Épera está construyendo su casa propia; cultivando la tierra, sembrando arroz, plátano, coco, cacao, yuca y frutales (caña, piña, maracuyá, borojó y coco); y, produciendo tilapia y peces “carpas” en piscinas.

Actualmente, los Épera están dejando de trabajar como jornaleros en fincas ajenas. No hay migración. Algunas personas trabajan 15 días al mes y luego regresan al territorio étnico (datos proporcionados por la ONAEE en 2010).

Su economía familiar se sustenta en la caza (iguana, venado y guanta), pesca (camarón de río y diferentes tipos de pescado), y en la agricultura con cultivos de ciclo corto y largo, recolección de plantas del bosque, artesanías y explotación maderera.

17.4.2 Comercialización

Cuadro 161

Producción y comercialización en la nacionalidad Épera Año 2008			
Tema	Problema/ demanda	Política	Acción
Producción agropecuaria y artesanal	Falta de compradores y mercado	Garantizar la comercialización local y nacional	Apoyar con capacitación tecnológica y financiera a los pequeños y medianos productores agropecuarios y artesanales. Apertura y promoción de comercio solidario para productos agropecuarios y artesanales.
Comercialización	Poca producción artesanal y agropecuaria	Fomentar el consumo de productos industriales, artesanales y agropecuarios producidos por los medianos y pequeños productores Épera.	Realizar campañas de promoción de los productos para aumentar el ingreso de pequeños y medianos productores de las familias éperas.

Fuente: Elaboración propia (66)

17.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

17.5.1 Idioma

El idioma de la nacionalidad Épera es el Sia Pedee^a que significa Sia= gente y Pedee= idioma/palabra, y el castellano como segunda lengua (142).

El Sia Pedee, lengua nativa de la nacionalidad Épera, es una lengua amenazada en el Ecuador, el pequeño número de hablantes nativos de la lengua se limita a las generaciones mayores y la transmisión de la lengua de madre a hijo prácticamente se ha interrumpido. La arremetida de los medios de comunicación hispanohablantes, la ausencia de un sistema de educación bilingüe intercultural para esta nacionalidad, y la escasez de materiales pedagógicos, han agravado la perentoria situación del Sia Pedee en Ecuador (142).

^a Es necesario hacer un correctivo de la significación lingüística de la nacionalidad Épera que se difunde a nivel institucional, educativo y gubernamental ecuatoriano donde se le otorga el idioma ÉperaSia Pedee (Wamuna o Epena), que significa “voz de caña brava” (CODENPE-SIDENPE-SIISE, 2009).

Apenas 30 ciudadanos mayores de 50 años, de una población de 360 personas, hablan la lengua nativa Sia Pedee que es la más joven de las trece lenguas indígenas habladas en el Ecuador y que es usada por la nacionalidad Épera del Ecuador, en la provincia de Esmeraldas (144).

Del registro y rescate de estas lenguas amenazadas, entre ellas el Sia Pedee, condenada a desaparecer en 20 años, se vienen ocupando algunas instituciones académicas y científicas de países subdesarrollados.

Así la lengua, se asume como uno de los múltiples lenguajes que el ser humano ha inventado y mantenido para comunicarse, para en su intercambio e interacción con otros, convertirse en un ser social y cultural. Por esto se puede afirmar que la lengua, más que solo un proceso de comunicación, al permitir la circulación, apropiación y expresión de elementos de la cultura y cosmovisión, es un valioso auxiliar del pensamiento, en tanto construye y permite su manifestación espiritual externa.

En el núm. 13 de la Revista Nacional de Cultura del Ecuador, editada por el Consejo Nacional de Cultura, Jorge Gómez Rendón propone este tema en su artículo “Patrimonio Lingüístico, revitalización y documentación de lenguas amenazadas en el Ecuador”. Donde, entre otras cosas, expresa que el Ecuador es uno de los países de mayor diversidad lingüística del continente.

17.5.2 Educación

El Profesor Jaime Añapa, director (e) de DEPEIB-E, expresó: «la nacionalidad Épera no ha tenido una residencia fija, son nacidos en Colombia. Ellos se relacionan con los afros y hablan más castellano que el Épera. Tiene doble cédula. No hay publicaciones, textos, metodologías, juegos y desarrollo lingüístico en DEPEIB-E. No ha existido un trabajo coordinado. Para toda la nacionalidad tengo conocimiento que hay tres partidas o puestos...El proceso es nuevo de la nacionalidad Épera, no hay material pedagógico. Estamos convocados en la elaboración curricular».

La ONAEE ha realizado varios convenios con DINEIB-DEPEIB-E. «En nuestra unidad educativa existen 108 estudiantes. Hay ocho docentes 100 % bilingües (Épera y castellano). Tenemos una partida de educación desde la DENEIB y una partida apoyada por una ONG. Muchas veces con ellos (DINEIB-DEPEIB-E), o sin ellos continuamos con nuestro proceso educativo. Como nacionalidad Épera hemos intercambiado y fortalecido el proceso con Colombia y Venezuela» (testimonio de Silvio Chiripua, 2010).

Se conoce que 107 niños están registrados en matrícula 2009-2010 en educación inicial. La información de ciclo básico y diversificado no existe.

Cuadro 162

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Épera (Provincia Esmeraldas. Cantón Eloy Alfaro) Año 2010		
Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Borbón	7,73	7,11
San Francisco de Onzole	18,20	5,55
Valdez (Limonos)	6,12	8,99

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 163

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Épera (%) (Provincia Esmeraldas. Cantón Eloy Alfaro) Año 2010					
Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
	Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Borbón	89,80	90,39	52,94	38,20	5,22
San Francisco de Onzole	92,19	93,91	23,53	13,98	3,60
Valdez (Limonos)	88,70	89,51	64,53	49,90	4,35

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de Currículos Nacionales Interculturales Bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

Cuadro 164

Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) en sectores Épera (Provincia Esmeraldas. Cantón Eloy Alfaro) Período 2018-2019						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de Acceso	Número Docentes	Número Alumnos
Borbón	12 de Octubre	Recinto San Agustín	1	Fluvial	2	50
	Batalla de Tarqui	Recinto Patere	1	Terrestre	1	21
	Clemente Concha	Río Los Alajos	1	Fluvial	1	31
	José Alberto Donoso Rivera	Recinto Naranjo	1	Fluvial	1	14
	Luis Almendaris	San Francisco del Cayapas	1	Fluvial	2	50
	30 de Agosto	Comunidad Mata de Plátano	1	Terrestre	2	46
	Luis Felipe Castro	Recinto El Reposo	1	Terrestre	1	19
	Morona Santiago	El Edén	1	Fluvial	1	26
	Provincia del Chimborazo	Recinto El Chorro	1	Fluvial	1	15
	Guabinero	Recinto Combuchi	1	Terrestre	1	11
	Jaime Roldós Aguilera	Api	2	Terrestre	7	107
	Eperara Sia Piadaarade	Santa Rosa	2	Fluvial	8	118
	Dominga Mercado Padilla	La Peñita	2	Fluvial	2	33
	El Prado	Recinto Guacamayo	2	Terrestre	1	8
	Unidad Educ. Borbón	Calle La Tola	4	Terrestre	45	948
San Francisco de Onzole	Unidad Educativa Santa María Goretti	Km 1 Vía Borbón-San Lorenzo	4	Terrestre	38	707
	México	Barrio Norte	4	Terrestre	52	1214
	El Salvador	Entrada a recinto San Francisco de Onzole	1	Fluvial	1	31
	Río Marañón	Comunidad Arenales	1	Fluvial	1	20
	24 de Septiembre	Recinto Loma Linda de Iscuande	1	Terrestre	1	14
	Gral. Mariano Barona	Las Delicias	1	Terrestre	1	25
	Huaynacapac	Comunidad Siloe	1	Terrestre	1	22
Valdez (Limonos)	12 de Octubre	Recinto El Partidero	1	Terrestre	1	19
	San Francisco de Onzole		4	Fluvial	15	264
	Jacinto Coyahuaso	Recinto El Guachal	1	Fluvial	1	9
	República de Canadá	Borbon vía fluvial, 15 minutos	1	Fluvial	1	11
	Alonso de Illesca	Recinto Ranchito	2	Fluvial	1	14
	Nueva Unión	Los Atajos	2	Fluvial	1	7
	Unidad Educativa Paulo VI	Juan Pío Montúfar y 28 de Mayo	4	Fluvial	28	519
	13 de Mayo	Recinto Tolita Pampa de Oro	4	Fluvial	13	248
	16 de Octubre Técnico	Salinas y Juan Montalvo	4	Fluvial	67	1324

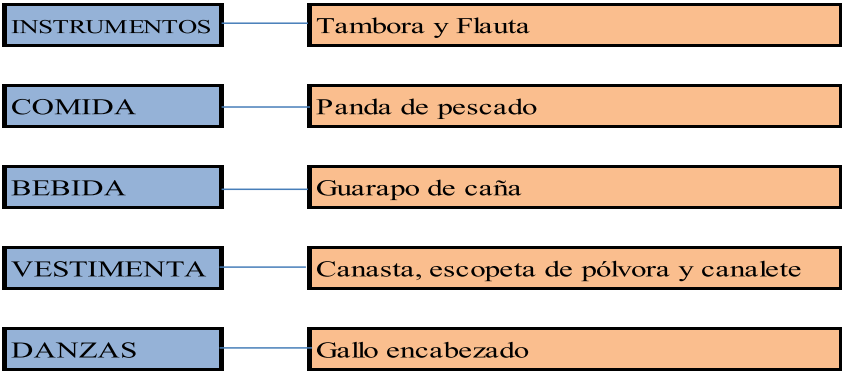
*Nivel Educativo: 0 → Inicial, 1 → Educación Básica, 2 → Inicial y EGB (Educación General Básica), 3 → EGB y Bachillerato, 4 → Inicial, Educación Básica y Bachillerato

Fuente: Elaboración propia (111)

Cultura

La nacionalidad Épera tiene una cosmovisión binacional, «nos hemos fortalecido en cuatro encuentros binacionales con Colombia. Estamos muy ligados a la vida de la selva. Mucho de nuestra sabiduría ancestral, prácticas, tradiciones y costumbres como el trabajo asociado en actividades agrícolas, la caza y la pesca tradicionales; así como los nexos de una familia ampliada, la vivienda típica y mixta, la música e instrumentos (tambora y flauta), la comida tradicional (panda de pescado: hierba natural y bogata con hoja), y la bebida (guarapo de caña); la vestimenta (canasta, escopeta de pólvora y canaleta) y las danzas; los juegos tradicionales (gallo encabezado); la celebración de iniciación ancestral y católica cristiana de bautismo para los niños de tres o cuatro meses de edad (agua de socorro y la práctica ancestral); demuestran la profunda religiosidad ancestral propia que permanece en los Épera. No hay evangelistas en nuestra comunidad».

Figura 30. Cultura en la nacionalidad Épera



Fuente: Elaboración propia (66)

La nacionalidad Épera mantiene relaciones interculturales con la población afro mestiza de Ecuador y Colombia. Las primeras familias son Chiripua, Chirimía, Copena, Pazcón y relacionadas con las familias Quintero, Gracia, Quiroz, Grueso y otras.



Mujer Épera

Fuente: CONAIE (145)

Limberg Valencia, Director Provincial de Cultura de Esmeraldas, acota que es necesario que exista una legislación para que un compañero indígena colabore en la dirección de cultura. Los pueblos y nacionalidades no debemos perder el espacio de la Constitución vigente.

Además, Stalina Cárdenas, jefa de biblioteca del Municipio de Esmeraldas, recalca que los esmeraldeños no tenemos información o un conocimiento básico de los cánticos o expresiones ancestrales de nacionalidad Épera.

Cuadro 165

Calendario de celebraciones (lluvias y festividades) de la nacionalidad Épera	
Meses	Celebración
Febrero a junio	Período de lluvias Semana Santa
Junio a septiembre	Período de verano
Junio	Fiestas 24 de junio Fiesta de San Juan Bendito
Agosto 20 a agosto 28	Fiestas patronales de Santa Rosa de Asís
Diciembre	Navidad

17.5.3 Salud

La atención en salud es global en la provincia. No es posible obtener datos de morbilidad y natalidad de las nacionalidades y pueblos en Esmeraldas. No hay datos de enfermedades tradicionales, ya que las enfermedades son curadas por los sabios y sanadores; en su gran mayoría son “analfabetos”.

Los curanderos desde la cosmovisión Épera son los Jaipinas; las personas que diagnostican las enfermedades son los Pilldecero. Hay también Jaipanas Pilldecero al mismo tiempo, ellos son completos. Además, hay parteros comunitarios. La salud intercultural cuenta con una promotora de salud que es Lina Quiroz. Estimo que hay una población de 325 a 330 integrantes de la nacionalidad Épera. La población Épera tiene la organización ONAEE. En el proceso de salud intercultural de la provincia de Esmeraldas están las nacionalidades Chachi, Awá y Épera y el pueblo afroecuatoriano en un proceso global. Por un lado, es bueno y por otro es un problema: “quién define quién es originario”. Sobre el proceso de certificación disiento. Hay problemas de identificación y certificación en la comunidad. Es la misma comunidad quien certifica a los sanadores. Pensamos que quien debe impulsar la acreditación y reconocimiento es la comunidad. En este medio año pensamos tener recorridos por las cuatro nacionalidades incluyendo al pueblo afroecuatoriano. No hay datos consolidados de la nacionalidad Épera. La promotora es portavoz de la salud de la comunidad. La compañera de salud es bilingüe pues conoce el lenguaje Épera y castellano. Existe una capacitación a parteras en el cuidado e higiene con los recién nacidos de las nacionalidades (testimonio del Dr. Oswaldo Añapa, coordinador del subproceso de Salud Intercultural de Esmeraldas, 2010).

Según reportes de salud, en la población Épera están presentes enfermedades como: conjuntivitis, desnutrición, parásitos, etc. Además, enfermedades como: Mal Viento, El Ojo, Espanto, Pasma, calambres, dolor de espalda (año 2009).

Salud Intercultural

Cuadro 166

Sistema de atención de salud en la nacionalidad Épera			
Tema	Problema/ Demanda	Política	Acción
Salud in-tercultural Épera	Falta de atención de los servicios de sa-lud comunitarios y públicos.	Fortalecer el sistema de salud de la nacionalidad Épera en el marco de la construcción de un siste-ma de salud intercultural.	Fomentar cambios para la formación de los médicos profesionales, con el fin de que adquieran conocimientos paralelos de medicina indígena y medicina convencio-nal, para facilitar la atención en el marco de la construcción de la interculturalidad.
Salud preven-tiva ancestral Épera	Nuevas patologías y enfermedades.	Implementar y fortalecer programas específicos para el control de las principa-les enfermedades que afec-tan a la población.	Priorizar los programas de control de pa-ludismo, parasitosis y enfermedades in-fecto-contagiosas. Incidir en acciones conjuntas de preven-ción de la mortalidad infantil y materna.

Fuente: Elaboración propia (66)

Cuadro 167

Discapacidades de la población en sectores Épera (%) (Provincia Esmeraldas. Cantón Eloy Alfaro) Año 2010					
Parroquia	Discapacidades				
	Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Borbón	5,66	41,09	14,47	10,27	22,85
San Francisco de Onzole	5,48	30,14	19,18	12,33	26,03
Valdez (Limones)	6,90	27,38	14,20	8,11	22,52

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 168

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Épera (Provincia Esmeraldas. Cantón Eloy Alfaro) Año 2014					
Hospital de Especialidades	Hospital Básico	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
0	2	0	16	1	5

Fuente: Elaboración propia (72)

Cuadro 169

Establecimientos de salud en sectores Épera (Provincia Esmeraldas. Cantón Eloy Alfaro) Año 2018			
Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de Atención	Institución
Borbón	Hospital Básico de Borbón	Nivel 2	MSP
	Centro de Salud Tipo A Borbón	Nivel 1	MSP
San Francisco de Onzole	Centro de Salud Tipo B San Francisco de Onzole	Nivel 1	MSP
Valdez (Limones)	Centro de Salud Tipo A Tolita Pampa de Oro	Nivel 1	MSP
	Hospital Básico	Nivel 2	MSP
	Centro de Salud Tipo A	Nivel 1	MSP

Fuente: Elaboración propia (73)

17.5.4 Vivienda

La nacionalidad Épera está concentrándose en el sector de Santa Rosa e iniciando la construcción de viviendas mixtas de madera con bloque, techo de eternit o zinc y cemento.



Viviendas de construcción mixta en el sector Santa Rosa
Fuente: SPPC (66)

17.5.5 Infraestructura

A orillas del río Cayapas, en la población denominada Santa Rosa, a unos 20 minutos del muelle de Borbón, se puede divisar aproximadamente 24 casas que están concentradas en el centro y otras seis dispersas entre la maleza. Hay un muelle en perfectas condiciones conseguidas por la gestión de la propia comunidad y con el apoyo de organizaciones internacionales. En el centro están también la guardería y un centro de reuniones, que hace las veces de comedor popular. La mayoría de casas tiene techo de paja y piso de chonta, otras están en proceso de construcción mixta con cemento y bloque. No tienen paredes y se sostienen apenas en cuatro pilares para prevenir el posible aguaje o puja.



Sitio central de población en Santa Rosa
Fuente: SPPC (66)

En la parte baja está la escuela que a la vez es centro de reuniones y en la parte alta una cancha de fútbol. Cada familia posee tres hectáreas y media y los jóvenes solteros, una. El centro poblado está en 20 hectáreas, hay una reserva ecológica de 70 hectáreas y una laguna. El resto es montaña y bosque.

Servicios básicos

El territorio de la nacionalidad Épera no cuenta con otra fuente de agua que la que provee el río Cayapas, el cual está siendo contaminado por las empresas mineras y las palmicultoras, poniendo en riesgo la salud de la población, y la alimentación, pues uno de los alimentos básicos es el procedente de la pesca.

El sistema de luz eléctrica fue implementado hace dos años por gestiones de la nacionalidad con la Empresa Eléctrica de Esmeraldas. El sistema de medición de consumo es comunitario, la ONAEE se encarga de revisar el consumo mensual de electricidad y enviar a la empresa eléctrica para el cobro (año 2010).

Cuadro 170

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI* - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Épera (Provincia Esmeraldas. Cantón Eloy Alfaro) Año 2010				
Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Borbón	7.696	8,98	84,17	5,61
San Francisco de Onzole	1.430	11,47	100	0
Valdez (Limonos)	6.226	0,11	91,01	3,95

* Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: Elaboración propia (41)

17.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Los diferentes procesos de migraciones Colombia Ecuador no se constituyeron en un proceso de desplazamientos masivos, sino que “hemos migrado acá, familia por familia desde los años sesenta” (testimonio de González, presidente de la ONAEE, 2008). Esta dinámica provocó que los Épera hayan sido reconocidos como una nacionalidad en una fecha tardía en comparación con el resto de pueblos indígenas en el país:

«En el año 1990 en el Primer Congreso de la CONAIE a la nacionalidad Épera se le reconoció como una nacionalidad indígena con su propio idioma, su propia cultura, pero sin territorio propio. Después del reconocimiento, los Épera nos íbamos organizando y conformando una organización para el desarrollo de un proceso organizativo, y de fortalecimiento a los dirigentes de

base, gestionando proyectos para fortalecer la organización. Así nos organizamos en la ONAEE, Organización de la Nacionalidad Épera del Ecuador» (testimonio de González, presidente de la ONAEE, 2008).

Esta nacionalidad constituye un grupo relativamente pequeño, y es el menos conocido de las nacionalidades presentes en la región de la costa ecuatoriana. De acuerdo con los relatos, la presencia de este grupo étnico en el Ecuador data del año 1964, luego de un proceso migratorio desde el Chocó colombiano.

La nacionalidad Épera del Ecuador fue fundada en 1978 y constituida legalmente el 31 de enero de 2000 bajo Acuerdo Ministerial núm. 1069, emitido por el Ministerio de Bienestar Social el 5 de noviembre de 2001 (66).

Cuadro 171

Organizaciones en la parroquia Borbón Año 2010
Tenencia Política
Unidad de policía comunitaria
FEPP
Cuartel Militar
Junta Parroquial
Hospital
Ministerio de Ambiente
Cuatro Unidades Educativas
Biblioteca comunitaria
Ministerio del Ambiente
Iglesia católica
Centro cultural Padre Alberto María Mohn (Despacho parroquial)
Empresas de Transporte terrestre: El Pacífico, La Costeñita (Borbón-Esmeraldas)
Transporte fluvial: Lanchas a motor y canoas privadas

Alianzas de trabajo

La ONAEE tiene alianzas con la Federación de Comunidades de la Nacionalidad Chachi, Federación de Comunidades de la Nacionalidad Awá y Junta Parroquial Parroquia Eloy Alfaro. Existe una buena relación con la Junta Parroquial de Borbón, nivel de diálogo y acuerdos. Adicionalmente, la nacionalidad Épera ha conformado las siguientes asociaciones:

- Asociación de mujeres de la Nacionalidad Épera AMNEE
- Asociación de jóvenes

Organizaciones gubernamentales y ONGs relacionadas con la ONAEE

- IBIS de Dinamarca
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Fundación Altrópico Internacional
- INRED
- CODENPE, en proyectos de producción agrícola de cacao y coco

Relaciones con el gobierno provincial y local

Ninguna relación debido a la mala atención a sus demandas por parte de las autoridades locales: Alcaldía del Cantón Eloy Alfaro y Prefectura de Esmeraldas (información proporcionada por la ONAEE en 2010).

El Jefe de la unidad municipal de gestión ambiental del cantón Eloy Alfaro-parroquia Borbón, Wilson Acíbar, menciona que no tiene ninguna información de la nacionalidad Épera y que ningún proyecto está con ellos. «Desconozco totalmente quienes son...No trabajamos con ellos».

Planes de vida desde la ONAEE

El Plan de vida tiene forma fonética. Allí participan las mujeres, los niños y la justicia ancestral; sin ellos no hay organización. Un plan de vida ONAEE es a largo plazo, el futuro de los jóvenes, un proyecto infinito. El proyecto político de la CONAIE no tiene fin. El plan de vida sigue por sí mismo, pero necesitamos evaluarlo cada tres años. Este deberá ser pensado conjuntamente con la Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana (CONAICE) y nuestro equipo técnico. Iniciaremos una investigación total. Cada familia y comunidad tiene una forma de organización diferente. Vida y cosmovisión diferentes. La vestimenta y el lenguaje son iguales pero diferentes. En nuestro plan de vida lo más importante son nuestros estatutos, nuestra carta magna.

En el mundo de la nacionalidad Épera no se puede hablar de derechos de la naturaleza porque obedece a la concepción jurídica y mercantilista del pensamiento occidental. Es el compromiso consciente del profundo respeto de convivencia y responsabilidad sagrada del ser humano hacia la madre selva. «La tierra y territorio no es objeto de mercancía» (testimonio de Chiripua, 2010).

Actores clave

Los actores clave son instituciones, organizaciones y personas cuyos conocimientos y enlaces locales facilitarán la entrada de los técnicos a la zona de la nacionalidad Épera para garantizar una mayor participación de los habitantes en las actividades de consolidación territorial. La mayoría de actores clave se encuentran involucrados con la recopilación de material sobre proyectos y actores en la zona.

La ONAEE es integrante de la CONAICE y tiene una vinculación directa con CONAIE. Uno de sus máximos dirigentes, Silvio Chiripua, es el actual responsable del fortalecimiento organizativo de CONAIE (año 2010).

Un aspecto que se destaca en la nacionalidad Épera es la tendencia a buscar el reconocimiento de territorios limitados, la autonomía y la habilidad de reproducirse como un grupo diferente frente a las nacionalidades Awá y Chachi en la costa del litoral ecuatoriano.



Los Épera son generadores de redes transcomunitarias que propiciaron oportunidades para organizarse políticamente a niveles regionales, nacionales e internacionales (Ecuador, Colombia y Venezuela).

Al inicio, los Épera en el Ecuador usaron redes ya existentes de activistas indígenas (Iglesia y grupos eclesiales) para organizarse como nacionalidad, en muchos casos en contra de las intenciones de estos activistas quienes direccionaban la asimilación de los campesinos a la identidad nacional.

El Estado, las iglesias, los sindicatos y las organizaciones no gubernamentales jugaron un papel muy importante como creadores de redes entre activistas y la comunidad indígena. Luego, la nacionalidad Épera se separa de las instituciones y la critican.

Organizaciones de la nacionalidad Épera

La Asamblea General es la instancia mayor de organización. La máxima autoridad es el Presidente del Consejo de Gobierno Épera. Su máxima representación es la ONAEE. Están representados por el Consejo de Gobierno de la Nacionalidad Épera que pertenece la CONAICE (regional) y CONAIE (nacional).

La ONAEE y la CONAICE hacen pública su exigencia para la suspensión inmediata de las actividades sísmicas en las comunidades indígenas de la provincia de Esmeraldas.

Esta solicitud se fundamenta en la obligación del Estado de realizar las debidas consultas a las comunidades previo a que estas actividades se lleven a cabo y, por otra parte, en las graves consecuencias que estas actividades producen en las reservas ecológicas y en tierras de vocación agrícola, zonas pobladas o próximas a ellas, afectando además al derecho al libre tránsito. Las tierras quedan irreversiblemente afectadas, las comunidades Épera de la costa conocen las consecuencias ambientales y sociales dejadas por las actividades petroleras en la Amazonía del Norte.

La nacionalidad Épera es trinacional, ante esto la situación de conflicto armado en Colombia ha hecho que nuestros hermanos Éperara-siapidara en Colombia se desplacen hacia nuestro país, encontrando en nuestros territorios refugio. Lo que ha permitido el crecimiento poblacional en nuestras comunidades, como ONAEE nos hemos solidarizado con nuestra gente, por esta razón el territorio en el cual habitamos no responde a nuestras necesidades culturales y de sobrevivencia (información proporcionada por la ONAEE en 2010).

CAPÍTULO 18.

NACIONALIDAD CHACHI



18.1 UBICACIÓN

Mapa 18. Localización de la nacionalidad Chachi



Fuente: Elaboración propia (54)

Chocó biogeográfico es el nombre con que los ambientalistas, geógrafos y sobre todo biólogos, denominan al territorio comprendido desde el Darién panameño, hasta el norte del Ecuador. Esta zonificación acoge a aquellas tierras bajas caracterizadas por una altísima pluviosidad que oscila entre los 500 mm hasta superar los 10.000 mm anuales (146). El Chocó biogeográfico está identificado dentro de la lista de los 25 *hot spots* más importantes de la Tierra. Precisamente en esta área de inmensa riqueza ecológica se encuentra ubicada la provincia de Esmeraldas en el noroccidente del Ecuador, entre las coordenadas de longitud: 78,28° y 80,5° y de latitud: 01,27° (N) y 00,01° (S). La provincia limita al Occidente con el océano Pacífico, al norte con el Departamento de Nariño en Colombia, al oeste y sur con las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha y Manabí.

Los Chachi se encuentran ubicados en tres zonas de la provincia de Esmeraldas, distantes entre sí.

Cuadro 172

Ubicación geográfica de la nacionalidad Chachi (Provincia de Esmeraldas)					
Zona Norte		Zona Centro		Zona Sur	
Cantón	Parroquia	Cantón	Parroquia	Cantón	Parroquia
San Lorenzo	Tululbí	Río Verde	Chumundé	Muisne	San Gregorio
Eloy Alfaro	San José de Cayapas	Quinindé	Cube		San José de Chamanga
	Telembí				
	Santo Domingo de Onzole		Malimpia		
	San Francicso de Onzole				
	Borbón				
	Atahualpa				

Fuente: Elaboración propia (66)

Según datos del CODENPE (2007), la superficie total demarcada como circunscripción territorial de la nacionalidad Chachi es de 105.468 hectáreas, de las cuales 105.000 hectáreas se encuentran debidamente legalizadas.

De la extensión total demarcada, 22.147 hectáreas, es decir, el 21 % del territorio étnico corresponde a los poblados en donde habita aproximadamente el 93,7 % de las familias Chachi, mientras que las 83.321 hectáreas restantes, el 79 % del territorio, corresponde a bosques primarios y secundarios.

Según datos aportados por la Federación de Centros Chachi del Ecuador (FECCHE), los 28 Centros Chachis localizados en la provincia de Esmeraldas cuentan con reconocimiento jurídico y legalización territorial. Sin embargo, todavía quedan por legalizarse 300 ha de las comunidades Vuelta de Colón y Capulí; 35 ha en el sector Punta de Venado; 28 ha en Zapallo Grande y 25 ha en San Miguel. Asimismo, existe una franja en disputa que se encuentra dentro de la Reserva Cotacachi Cayapas.

Mapa 19. Ubicación de los 28 centros de la nacionalidad Chachi en el Ecuador



Fuente: SPCC (66)

18.2 POBLACIÓN

Según relata la tradición oral de la gente Chachi, ellos provendrían de la Sierra, de alguna zona cercana a Ibarra, provincia de Imbabura. Cuando llegaron los españoles, la gente Chachi, que durante mucho tiempo fue conocida como Cayapa^a, decidió huir y proteger a sus mujeres y a sus hijos. Lo cruento de las luchas y la expansión de la economía colonial, basada en la explotación intensiva de la mano de obra indígena, habría sido el motivo principal de la emigración de este pueblo hacia la Costa (testimonio de Andrés Tapuyo, febrero de 2007).

^a “A partir de 1978 y como resultado de la Asamblea Provincial de los Cayapas, los indígenas decidieron reconocerse como Chachis, palabra que en su lengua significa gente y rechazar la denominación Cayapa, bajo la consideración de que fue impuesta por los españoles y de que tiene connotaciones de burla y desprecio. Hay algunos autores que se oponen a esta sustitución porque consideran que la palabra Cayapa, que ha sido traducida como hijo del padre (cay=hijo, apa=padre), tiene un contenido histórico que no se encuentra en la palabra Chachi” (157).

La población Chachi fue calculada en 11.083 personas según el corte censal de diciembre de 2009 obtenido en el Sistema de Información del Programa de Oncocercosis del Ministerio de Salud Pública. El INEC no cuenta con un desglose de la población por etnias. El MSP es la única entidad que cuenta con datos exactos de la población Chachi, en vista de la minuciosidad que requirió el proceso de erradicación de la Oncocercosis, mal epidémico que se controlaba con la administración de dosis de Ivermectina según la metodología de Vigilancia Activa, que consiste en verificar que la persona ingiere el medicamento. Aunque la enfermedad se declaró erradicada y la administración del medicamento cesó, las comunidades Chachis siguen siendo visitadas una vez por mes para monitorear incidencias posteriores tanto de la enfermedad como del tratamiento aplicado (año 2010).

La población se encuentra distribuida en 28 Centros Chachis que acogen a unas 50 comunidades, las mismas que se encuentran dentro de las demarcaciones estatales correspondientes a diversos cantones y parroquias de la provincia de Esmeraldas^a. Desde el punto de vista de la FECCHE, los Centros se encuentran divididos en las zonas Norte, Centro y Sur, enfatizando que esta división no implica una caracterización sociocultural distinta, ya “que entre Chachis mantenemos las mismas costumbres en todos los Centros. Nosotros nos diferenciamos de las demás etnias y pueblos pero no nos diferenciamos por zonas” (147) (testimonios de Wilton Díaz y Nestor Quiñónez, 21 de diciembre de 2009). Por tanto, la división zonal simplemente facilita un criterio de ubicación geográfica.

^a La noción de territorio geopolítico manejada por el Estado es distinta de la circunscripción cosmopolítica de la nacionalidad Chachi. La demarcación en Centros y comunidades es la forma de organización territorial más cercana a la cosmovisión Chachi y es la que ha sido aceptada por las bases de la FECCHE, tras su creación en 1979.

Cuadro 173

Centros Chachi (Provincia de Esmeraldas)				
Cantón	Parroquias	Centros Chachi	Eje Fluvial	Zona FECCHE
Eloy Alfaro	San José de Cayapas	Pichiyacu Grande Playa Grande El Encanto Zapallo Grande* San Miguel*	Río Cayapas	Norte
	Telembí	Calle Mansa Guadual Agua Blanca Jeyambi	Río San Miguel	
	San Francisco de Onzole	Tsejpi Gualpi Cayapas Santa María*	Río Zapallo	
	Atahualpa	Hoja Blanca Corriente Grande	Río Bravo	
	Santo Domingo de Onzole	Sabalito Pintor Capulí Gualpi de Onzole Apí	Río Onzole	
San Lorenzo	Tululbí	Ceiba	Río Tululbí	Centro
Quinindé	Cube Malimpia	Guayacana Naranjal Agua Clara Ñampi Las Pavas Chorrera Grande	Río Canandé	
Río Verde	Chumundé	Medianía	Río Chumundé	
Muisne	San José de Chamanga San Gregorio	San Salvador Balsar	Río Cojimíes	Sur

*Centros Chachi en los que habita también población afroecuatoriana
Fuente: Elaboración propia en base a datos porporcionados por laFECCHE en 2009

18.3 ENTORNO ECOLÓGICO

Actualmente existen tres Reservas Ecológicas cuya circunscripción territorial incluye a comunidades Chachi y Afroecuatorianas: Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (RECC); Reserva Cayapas-Mataje y Reserva Mache-Chindul.

Las Reservas Ecológicas forman parte de una política estatal ligada a buenas prácticas de gobernanza ambiental. En este contexto, el Ecuador asume la gobernanza ambiental “como la combinación de políticas, instituciones, procesos, mecanismos, herramientas e información que habilita a los países, sus gobiernos, los sectores público y privado y otros grupos para manejar conflictos, buscar consensos, tomar decisiones informadas e implementar las acciones necesarias para manejar efectivamente el capital natural” (148). Las Reservas Ecológicas han sido creadas con la finalidad de proteger ecosistemas específicos en los cuales habitan especies de flora y fauna únicos y que requieren un estatus especial para su conservación, al estar sometidos a presiones externas que amenazan con su desaparición.

Desde el punto de vista Chachi, su cosmovisión, basada en la comprensión hermenéutica y pragmática de los seres de la naturaleza como parte de un *mundo colectivo* que se relaciona con los seres humanos, los convierte en un grupo humano que ha cuidado de su hábitat mucho antes que los criterios ambientalistas formaran parte de las políticas públicas para la gobernanza ambiental.

Actualmente, observan que sí existe un beneficio en la existencia de estas áreas protegidas por el Estado y tienen la expectativa que los conocimientos científicos y técnicos obtenidos en materia de Biología, Ecología, Manejo Administrativo y Turístico, a partir de investigaciones desarrolladas en las Reservas mencionadas anteriormente, sean socializados de manera adecuada entre la población Chachi, no solamente a partir de capacitaciones puntuales, sino a través de la integración de estos datos al sistema educativo y del uso de la pedagogía y del idioma Chachi (Cha’palaá) para la transmisión de estos importantes saberes (testimonio de César Añapa. Abril 2007).

18.3.1 Clima

Esmeraldas comparte las condiciones climatológicas del Chocó, caracterizándose por tener zonas húmedas, con una pluviosidad que oscila entre los 800 mm y 1.200 mm; muy húmedas en las que la pluviosidad anual es de hasta 2.000 mm y por último zonas súper húmedas en donde la pluviosidad anual alcanza y hasta puede rebasar los 5.500 mm. El cantón Eloy Alfaro, donde se encuentra circunscrita la parroquia de Telembí que acoge a varios Centros Chachi, se halla precisamente dentro de la zona súper húmeda.

El clima del territorio Chachi es tropical lluvioso, con dos temporadas climáticas muy marcadas: sequía y lluvias. La temperatura promedio oscila entre 21 y 31 grados centígrados.

18.3.2 Biodiversidad

El Chocó biogeográfico ecuatoriano se ha identificado como una de las diez unidades más diversas del Neotrópico, por lo que conforma una micro región en sí misma, caracterizada por albergar tanto a la zona de vida del Bosque Húmedo Tropical como a la del Bosque muy húmedo tropical. Se estima que en esta zona el número total de especies de flora llega alrededor de 6.300 (aproximadamente el 25 % de la flora del país), de las cuales 1.260 son probablemente endémicas. Así mismo, de las 1.500 especies de aves reportadas en el país, 650 habitarían la micro región. Otra de las riquezas evidentes de la zona norte de Esmeraldas es su territorio boscoso, rico en maderas de excelente calidad como el sande, guayacán, caoba, cedro, guaripito, balsa, amarillo, damagua y otras especies propias del bosque primario, que en la actualidad se encuentran presionadas por un agudo fenómeno de deforestación (149).

La zona circundante a tres centros Chachi (San Salvador, Chorrera Grande y Balzar) fue declarada Área de Reserva Ecológica, el bosque perteneciente a los centros poblados de las comunidades indígenas quedó fuera de la declaratoria porque es de propiedad comunitaria y fue designado Bosque Protector.

Esta área constituye 18.000 hectáreas de bosque húmedo tropical y forma una unidad compacta de sobresaliente riqueza biológica. Desafortunadamente, desde hace unos quince años, estos territorios han sido invadidos por colonos (gente campesina y urbana) oriunda de diferentes provincias del país, por ello el territorio se ha ido fragmentando.

Esta situación ha provocado que los dirigentes Chachi busquen formas de proteger íntegramente su territorio, en especial, el territorio de la nacionalidad Chachi del sur de Esmeraldas, que al momento está siendo sometido a una gran presión por parte de los colonos invasores, traficantes de tierras y madereros ilegales.

En el cuadro 174 se detallan las especies de flora endémicas que se encuentran en peligro, según un informe de la Fundación EcoCiencia realizado en el 2005.

Cuadro 174

Flora endémica en peligro en la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas Año 2005			
CR (en peligro crítico)	EN (en peligro)	VU (vulnerable)	NT (casi amenazada)
<i>Ocotea pachypoda</i> Lauraceae	<i>Annona oligocarpa</i> Annonaceae	<i>Anthurium leonianum</i> Araceae	<i>Gynoxys cuicochensis</i> Asteraceae
	<i>Guzmania fuquae</i> Bromeliaceae	<i>Cyathea bipinnata</i> Pteridophyta	
	<i>Matisia alata</i> Bombacaceae	<i>Uncinia ecuadorensis</i> Cyperaceae	
	<i>Blakea jativae</i> Melastomataceae	<i>Isoetes ecuadoriensis</i> Isoetaceae	
		<i>Huperzia talpiphila</i> Lycopodiaceae	
		<i>Andinia pensilis</i> Orchidaceae	

Fuente: Elaboración propia (66)

18.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

18.4.1 Actividades productivas

A inicios del siglo XX, el antropólogo Samuel Barret realizó un estudio exhaustivo en la población Chachi, por lo que se tiene evidencia que para 1920, este grupo se alimentaba a través de la pesca, la caza y las prácticas agrícolas incipientes.

En la década 1990, Henry Medina da cuenta de la absoluta desaparición del sistema de caza tradicional, el cual solamente vivía en la memoria de las personas más ancianas, siendo la escopeta el principal sistema de cacería. Los datos de Medina ayudan a encontrar una tendencia entre la disminución de presas y el incremento de la tala de árboles por parte de las industrias madereras que lo hacen con el sistema de retroexcavadora y por parte de las comunidades que utilizan más la motosierra (147).

Para la primera década del presente siglo, se constata la tendencia de la disminución de la cacería y la sustitución parcial de la proteína que provee la fauna del bosque por carbohidratos obtenidos en el mercado, tales como arroz y galletas, así como la crianza de aves de corral y el consumo de enlatados (básicamente atún y sardinas). Un monitoreo ambiental realizado en la RECC, en la zona del Cayapas ubicada en el Chocó Biogeográfico, da cuenta de la amenaza que sufren las especies que entre los Chachi son consideradas presas de cacería (150).

En relación a la pesca, a principios del siglo XX predominaban las formas tradicionales de obtención de peces para la alimentación, utilizándose técnicas como la atarraya, la red de inmersión, el trasmallo, la caña de pescar y el uso de instrumentos para capturar moluscos de agua dulce, como el camarón de río, que puede ser atrapado con el corral, la canasta y la catanga.

La agricultura, en sus formas típicas, es una actividad productiva prácticamente inexistente en el territorio Chachi, en vista que el suelo del Chocó Biogeográfico es eminentemente forestal, y por tanto pobre su capa de humus. Por ello, a inicios del siglo XX se mantenía el sistema de recolección de frutos silvestres aportados por el bosque, complementado con el cultivo de yucales y plátano verde. En décadas posteriores, el boom bananero y cacaotero, incide en la siembra de estos dos productos, encontrándose que el cacao fino de aroma se daba en forma silvestre. Los Chachi desarrollaron formas de cuidado y cultivo de estos árboles, direccionados a una comercialización de baja intensidad.

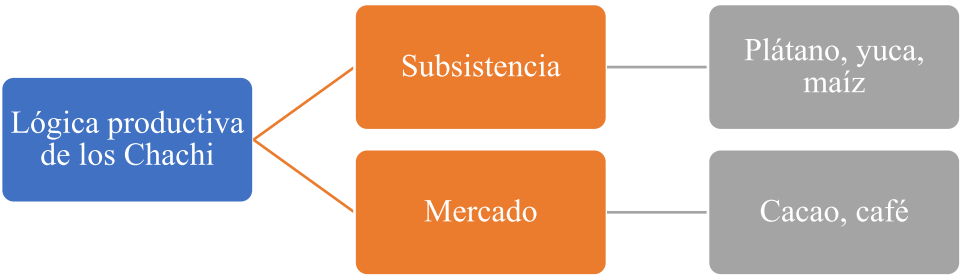
Para conseguir dinero, los Chachi suelen migrar al poblado de Borbón y a las ciudades de Quito, Esmeraldas y Guayaquil. En estas ciudades los hombres se colocan como ayudantes estibadores, ayudantes en mecánicas o dependientes de almacenes. También laboran en bananeras del sector de Esmeraldas. Ninguno se ha ubicado como jornalero dentro de las palmicultoras, ya que dado el conflicto que existe de por medio con la gente afrodescendiente, involucrarse en este cultivo es visto como un acto de desunión y cuasi traición por parte de las comunidades Chachi.

En sus comunidades, las mujeres elaboran tejidos de hilo en telares rudimentarios, que son tapices con diseños propios de la simbología Chachi, y además utilizan la fibra de rampira para fabricar cestas y abanicos. Por lo remoto de las comunidades en las que se efectúan estos trabajos no han podido ubicarse todavía en ninguna cadena de comercialización. Las mujeres que migran a las ciudades antes mencionadas solamente obtienen trabajos como empleadas domésticas.

En el presente la lógica productiva de los Chachi tiene dos sentidos: uno orientado hacia la subsistencia y otro hacia el mercado; en ambos casos, a través de productos claramente diferenciados: cacao y café para el mercado y plátano, yuca, maíz, principalmente, para la subsistencia. Eventualmente se comercializan pequeños excedentes de estos últimos. Cabe resaltar que el cultivo de cacao ha tenido su propio proceso ya que ha sido impulsado por ONGs como FUNDEAL y proyectos provenientes sobre todo de la Unión Europea, entidades que han coincidido en que el cacao puede ser una fuente de ingresos importante para la población, capaz de sustituir a la extracción maderera. Para las personas Chachi de las comunidades del eje fluvial del Cayapas y Canandé, el cacao es una esperanza real por lo que las directivas de diversos Centros Chachi intentan gestionar el apoyo de entidades que les ayuden en el proceso de utilización de sus tierras y espacios comunales para aplicar los pasos de siembra, cultivo en invernadero, traspaso al terreno, cuidado, cosecha y comercialización del cacao.

El intento más actual (año 2009) por captar fondos para el ingreso de proyectos que impulsen el cultivo de cacao en los Centros Chachi es el realizado por la FECCHE con el Fondo Italo Ecuatoriano (FEI). Hasta el momento la población siente que el cacao es una buena opción, sin embargo se observa que la principal debilidad radica en el sistema de comercialización. La mayor parte del cacao producido en los Centros Chachi termina alimentando al sistema nacional de exportaciones, cuyas características siguen siendo oligopólicas. La profusión de proyectos encaminados al cultivo de cacao y la falta de una institución que se encargue de la centralización y control de datos, metodologías y resultados, hacen inviable la cuantificación exacta del territorio ocupado en estos cultivos. Lo que sí ha sido verificable es que los mismos no afectan el cuidado de los bosques y que el producto de la venta del cacao ayuda a la fluidez del capital y a la utilización del dinero en el pago de deudas, impulso a la educación de los hijos y tratamientos de salud.

Figura 31. Lógica productiva de los Chachi



Fuente: Elaboración propia (66)



Pepas de cacao secándose dentro de un pueblo Chachi (2007)

Fuente: SPPC (66)

Para los Chachi, el desarrollo y el progreso de las comunidades vendrían a partir de la ejecución de proyectos para el cacao, la protección del bosque y el turismo. Según la directiva de la FECCHE, este es un primer paso imprescindible para subsanar las necesidades inmediatas de las comunidades. A la par de esta solución inmediata, debería pensarse en soluciones a mediano y largo plazo, sobre todo a nivel de la educación. Para los Chachi, la profesionalización en diversas áreas es lo más importante y critican las capacitaciones puntuales que han formado paralegales, parabiólogos, y promotores de salud, en el sentido de que ese ha sido el máximo nivel al que ellos han accedido.

Según datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) la tasa de incidencia de pobreza en el país se calculó en el 38,3 % para el período 2005-2006. Sin embargo, el análisis por grupo étnico permite detectar que entre los grupos indígenas y afroecuatorianos, la incidencia de pobreza es mayor que la observada a nivel nacional.

Cuadro 175

Tasa de incidencia de pobreza en el Ecuador (%), según el grupo étnico Período 2005-2006	
Grupo Étnico*	Tasa de incidencia de pobreza
Indígena	69,90
Afroecuatorianos	48,44
Mestizo	34,37
Blanco	33,11
Nacional	38,30

* Por autoidentificación étnica del jefe de hogar

Fuente: Elaboración propia (151)

Se estima que dentro de la población indígena siete de cada diez personas se encuentran por debajo de la línea de pobreza, lo que representa casi el doble de los niveles presentados a nivel nacional. En la población afroecuatoriana aproximadamente cinco de cada diez personas son consideradas pobres. Este análisis revelaría que la pobreza se concentra mayoritariamente en los grupos mencionados.

En cuanto a la provincia de Esmeraldas, se tiene que el 49,5 % de la población se ubica por debajo de la línea de pobreza y el coeficiente de Gini es de 0,44. En lo que respecta al analfabetismo, el 13,5 % de la población esmeraldeña no sabe leer ni escribir, siendo el promedio de estudio de 7,3 años (151). En lo que se refiere a servicios básicos, el 35,8 % de las viviendas tiene acceso a agua potable, el 33,3% cuenta con servicio de alcantarillado y un 57,5 % de las casas disponen de algún medio sanitario de eliminación de excretas. La tasa de desempleo provincial es de 8,9 %.

Este contexto afecta a la nacionalidad Chachi, cuyos ingresos dependen, como hemos visto, de la extracción de madera, la siembra de cacao y el acceso a empleos temporales en la gran cantidad de proyectos que ingresan a la zona y que realizan estudios científicos, de salud, ecológicos, calidad del agua, capacitaciones en varios temas. En estos proyectos los Chachi se emplean como motoristas, guías o recolectores de información. También trabajan como guías turísticos, para lo cual algunas personas han tenido acceso a capacitaciones ofrecidas por el MAE, institución que acredita y califica tanto a guardaparques como a guías. Las iniciativas para realizar turismo por cuenta propia no han tenido éxito.

18.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

18.5.1 Idioma

El idioma de la nacionalidad Chachi es el Chá palaa, mismo que pertenece a la familia lingüística Chibcha. Por este motivo, tiene cierta similitud léxica con el Tsa’fiqui (idioma de la nacionalidad Tsáchila), y con el Awápit (idioma de la nacionalidad Awá), pero a la vez registra grandes diferencias en el sistema fonológico, sintáctico y en la estructura gramatical, por ello se puede decir que son lenguas diferentes.

La lengua Cha’palaa tiene una morfología aglutinante, con un orden de palabras Sujeto-Objeto-Verbo. Cha’palaa está escrito usando el alfabeto latino, haciendo uso de los siguientes grafemas (152):

A, B, C, CH, D, DY, E, F, G, GU, HU, I, J, L, LL, M, N, Ñ, P, QU, R, S, SH, T, TS, TY, U, V, Y, y ‘

18.5.2 Educación

La DINEIB es el motor que ha impulsado la estructuración del sistema educativo bilingüe español-cha’palaá que es impartida por 25 profesores bilingües nativos (FECCHE, 2009). Actualmente existen escuelas bilingües en Las Pavas, Naranjal, Guayacana, Ñampi, Agua Clara, San Salvador, Zapallo Grande, Loma Linda, Santa María, Pichiyacu, Arenales, Chontaduro, Piedra Blanca, Gallinazo, Sabalito, Balzar, Coriente Grande, La Tranca, Calle Mansa, Agua Blanca, Tigrillo, Calle Larga, Estero Vicente, Coriente Seca, Cafetal, La Concordia, Guadual, Caipi, Tsejpi, Jeyambi, Zapallito, En Encanto, Rampidal, Playa Grande, Pintor, Capulí, Gualpí del Onzole, Api, La Ceiba, Guayacana, Medianía, Chorrera Grande, Balzar y San Salvador.

De todas estas instituciones, ninguna está habilitada para graduar a sus estudiantes como Bachilleres, ya que los colegios secundarios solamente avanzan hasta el tercer curso. La mayoría de instituciones son escuelas primarias que disponen de una infraestructura precaria y sin materiales suficientes.

No se cuenta con una estadística certera del número de alumnos inscritos, los que logran terminar el ciclo educativo y los que se retiran. Sin embargo, existe interés en los padres por enviar a sus hijos e hijas a la escuela, por lo que una de las principales necesidades de los Centros es la restauración de construcciones obsoletas y el equipamiento adecuado de las escuelas. También se espera aumentar la cantidad de profesores nativos así como lograr que existan colegios satélites en donde las personas puedan alcanzar su Bachillerato. Además de las Escuelas Bilingües, existen algunas Fiscomisionales de la red educativa Fe y Alegría.

Cuadro 176

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Chachi (Provincia de Esmeraldas) Año 2010			
Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
Eloy Alfaro	Atahualpa	17,81	6,53
	Borbón	13,83	7,36
	San Francisco de Onzole	21,58	5,71
	San José de Cayapas	19,16	5,76
	Santo Domingo de Onzole	23,62	5,22
	Telembí	25,53	5,63
Muisne	San Gregorio	14,83	6,17
	San José de Chamanga	14,94	6,35
Quinindé	Cube	14,51	5,87
	Malimpia	13,48	6,41
Río Verde	Chumundé	16,01	6,07
San Lorenzo	Tululbí	27,02	5,26

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 177

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Chachi (%) (Provincia de Esmeraldas) Año 2010						
Cantón	Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
		Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Eloy Alfaro	Atahualpa	90,89	93,31	46,46	28,74	3,28
	Borbón	89,80	90,39	52,94	38,20	5,22
	San Francisco de Onzole	92,19	93,91	23,53	13,98	3,60
	San José de Cayapas	94,68	93,84	40,45	24,72	0
	Santo Domingo de Onzole	90,02	91,77	31,53	19,78	1,07
	Telembí	86,94	84,58	44,94	33,60	0,64
Muisne	San Gregorio	90,31	89,83	31,49	16,62	1,59
	San José de Chamanga	87,94	86,42	56,54	46,23	3,11
Quinindé	Cube	87,83	91,10	36,22	29,52	2,40
	Malimpia	84,88	86,82	39,06	23,82	2,81
Río Verde	Chumundé	81,98	81,90	37,76	28,24	2,16
San Lorenzo	Tululbí	85,63	83,53	35,96	17,86	1,29

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

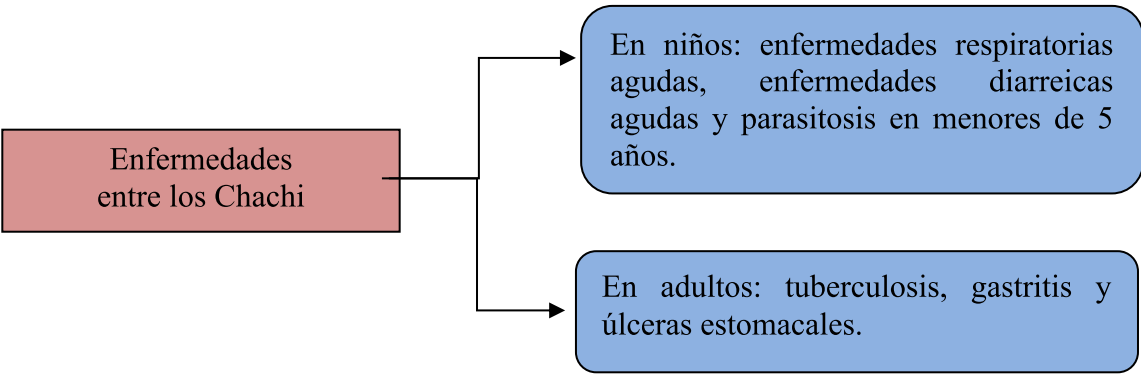
En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.4 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (período 2018-2019) en sectores Chachi. Se describen: nombre del establecimiento educativo o CECIB, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos.



18.5.3 Salud

Figura 32. Enfermedades entre la población Chachi



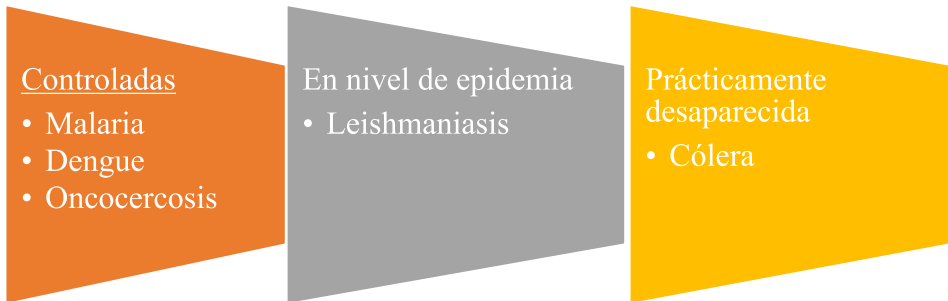
La mortalidad materna ha bajado sustancialmente, debido a la capacitación que han recibido las parteras Chachi para ayudar a las mujeres a dar luz con menos complicaciones.

Las principales enfermedades dermatológicas que aquejan a los Chachi son los hongos, pero también existen casos especiales de *pénfigo*, un mal provocado por bajas defensas y que provoca ulceraciones generales.

El tratamiento del pénfigo es costoso y casi imposible de ser aplicado en territorio Chachi debido a que el clima húmedo favorece la proliferación y agravamiento de las ulceraciones. Esta enfermedad llega a ser mortal para las pocas personas que la contraen, y el único lugar en donde las personas pueden recibir tratamiento semigratuito es el Hospital Dermatológico Gonzalo González, de la ciudad de Quito.

Se ha detectado que las enfermedades dermatológicas, incluidos hongos en la piel, aumentan entre la población Chachi en zonas donde las aguas han sido contaminadas por desechos tóxicos producidos por actividades mineras y madereras.

Figura 33. Enfermedades epidemiológicas entre la población Chachi



Fuente: SPPC (66)

Las causas de muerte entre la población Chachi son los accidentes tales como quemaduras y ahogamientos. Los accidentes más graves que se conocen en la zona son producidos por el uso de dinamita para la pesca, lo que ha provocado la pérdida de brazos y piernas entre los varones Chachi, ya que las mujeres solamente pescan con el canasto o la red.

En las comunidades Chachi existe un déficit alto en la presencia de agentes del sistema de salud oficial, debido en parte a lo remoto de las zonas en donde se asienta la población. Esta evidencia se suma a que la gente Chachi cuenta con un sistema propio de atención de sus males, basado en su cosmovisión y creencias ancestrales.

Para los Chachi, las causas de las enfermedades son producto de desequilibrios espirituales o males intencionales causados entre ellos debido a envidias o habladurías. Los *mirukus* son, entonces, los principales agentes de salud y en caso de cualquier mal, se los consulta primero. El *miruku* es quien remite a las personas al médico, existiendo una clasificación de las enfermedades en netamente espirituales y que solamente pueden ser curadas por el *miruku* (no pueden ser curadas por el médico).

La fuerza e importancia de esta costumbre ha obligado a que los médicos del sistema de salud oficial acepten que sea el *miruku* quien remita a las personas enfermas para tratamientos médicos. En algunos casos la fuerza de la costumbre tiene consecuencias muy negativas, ya que puede impedir la aplicación de tratamientos a su debido tiempo, empeorando algunas enfermedades que pueden terminar con la muerte de un paciente. En otros casos, el *miruku* logra controlar las manifestaciones de desequilibrio que las personas interpretan como enfermedad, por lo que su vigencia continúa en la actualidad.

Otros agentes de salud importantes en zonas Chachi son los promotores, personas capacitadas que conocen tanto el sistema de salud tradicional indígena como el sistema oficial de salud.

Los promotores son fundamentales para la aplicación de tratamientos vigilados en casos de brotes epidémicos y constituyen el nexo entre las zonas remotas y las Direcciones Regionales del Ministerio de Salud Pública-MSP. Cada promotor está encargado de un puesto de salud, el mismo que difiere de los centros, por ser un lugar pequeño y adaptado para que el promotor pueda brindar primeros auxilios, dar a conocer novedades e indicaciones con respecto a la purificación del agua, ayudar a dar a luz a las mujeres y llevar el registro mensual de las personas que fallecen y los motivos por los cuales mueren.

La información mencionada es expuesta en las reuniones mensuales en la Dirección de Salud de Borbón en las que participan todos los agentes de salud de las comunidades afroecuatorianas y chachis que trabajan en la zona. La presencia del grupo de promotores es importante también por la participación de las mujeres. El sistema ancestral indica que el privilegio del *miruku* de curar, ver el mundo espiritual, manejar las piedras mágicas, las piedras *bolam* y conocer los cantos *majina* (cantos curativos), solamente les corresponde a los varones. La incorporación de las mujeres como agentes de salud a través del equipo de promotores Chachi ha permitido que la tasa de mortalidad materna baje ostensiblemente.

En cuanto a las enfermedades de transmisión sexual, no se ha realizado un estudio específico en la población Chachi. Sin embargo, se conoce que el estricto sistema de la Ley Chachi, que castiga el adulterio y promueve un sistema matrimonial intraétnico y monógamo, es una de las claves para que en las comunidades lejanas a Borbón no se conozca de la incidencia de estas enfermedades. La presencia de enfermedades de transmisión sexual se daría, más bien, entre la gente Chachi que ha migrado fuera de sus comunidades.

Aunque la Ley Chachi se encuentra vigente, todavía está pendiente un estudio a profundidad que encuentre las correlaciones entre la costumbre Chachi de mantener una ética sexual estricta y la incidencia real de las enfermedades de transmisión sexual.

Cuadro 178

Discapacidades de la población en sectores Chachi (%) (Provincia de Esmeraldas) Año 2010						
Cantón	Parroquia	Discapacidades				
		Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Eloy Alfaro	Atahualpa	5,88	34,12	22,35	18,82	16,47
	Borbón	5,66	41,09	14,47	10,27	22,85
	San Francisco de Onzole	5,48	30,14	19,18	12,33	26,03
	San José de Cayapas	5,38	27,96	20,43	18,28	25,27
	Santo Domingo de Onzole	10,75	32,26	15,05	12,90	21,51
	Telembí	9,52	23,81	20,95	8,89	28,89
Muisne	San Gregorio	8,19	46,49	13,14	3,51	21,05
	San José de Chamanga	10,87	28,06	23,91	5,22	17,83
Quinindé	Cube	7,82	40,76	15,40	4,27	22,51
	Malimpia	9,26	41,08	17,72	8,47	20,99
Río Verde	Chumundé	6,83	40,99	25,47	4,97	27,95
San Lorenzo	Tululbí	7,14	37,01	6,49	7,14	12,34

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 179

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Chachi (Provincia Esmeraldas) Año 2014						
Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
	Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Eloy Alfaro	2			16	1	5
Muisne	1			7	8	2
Quinindé	1	1	3	18	5	8
Río Verde	0	0	0	0	0	0
San Lorenzo	1		3	12	1	4

Fuente: Elaboración propia (72)

En el anexo 4.3 se detallan los establecimientos de salud existentes en sectores Chachi, para el año 2018.

18.5.4 Vivienda

Un asentamiento típico Chachi consiste en hogares unifamiliares distribuidos a través del bosque tropical a lo largo de un río o arroyo. La casa tradicional tiene un techo de paja con soporte de postes; por lo general no está cerrado, pero a veces se divide en dos secciones (152).

18.5.5 Infraestructura

Servicios básicos

En territorio Chachi lo que sí existen son letrinas, construidas como si fueran pequeñas casetas de dos pisos de altura. En el fondo se encuentra el pozo de desechos que se mantiene sin cubierta inmediata. Las paredes se construyen con caña y a la altura de un segundo piso, se colocan tablas y se arma un agujero por el cual las personas pueden realizar sus necesidades biológicas. Esta construcción tan particular se debe a que las casas Chachi son también de dos pisos. Las personas prefieren acceder por un pequeño puente a la letrina, sin tener necesidad de bajar de la casa, como se hace convencionalmente. Esta adaptación cultural ayuda en cuanto a la comodidad pero deja dudas en torno a la utilidad de la letrina, pues los desechos se exponen la mayor parte del tiempo como si estuvieran a cielo abierto.

En la actualidad, el 90 % aproximadamente de las comunidades Chachi no cuentan con servicios de agua entubada o potable. Tampoco existen sistemas de alcantarillado.

El 95 % de comunidades Chachi no cuentan con servicio de luz eléctrica proveniente del Sistema Nacional Interconectado.



Las familias que poseen luz eléctrica la obtienen de dínamos que funcionan a gasolina o a través de paneles solares. De estas modalidades, la que se obtiene de dínamos resulta más exitosa, aunque no más barata. Lo que sucede es que las personas la prefieren porque no requiere la disciplina de pagos mensuales como demanda el sistema interconectado ni del pago de cuotas para el mantenimiento de los paneles solares.

La mayoría de hogares Chachi cuenta con televisores y DVDs. De preferencia se mira películas de baja calidad artística que se consiguen en el mercado pirata de Borbón o Guayaquil. La señal de los canales de televisión nacional no llega a estos lugares, por lo que las comunidades ubicadas cerca de la frontera norte del país acceden a noticias de Colombia, que se transmiten a través de la Red Caracol TV, y no a noticias relativas a Ecuador. La extensión de frecuencias de canales de televisión nacionales hasta esta zona es una necesidad particular de algunas comunidades.

En cuanto a la comunicación telefónica, algunas personas tienen teléfonos celulares. En las comunidades hay puntos estratégicos —por lo general lomas altas— en los cuales se puede acceder a la señal de teléfono celular.

En cuanto a las redes viales, la principal vía de Acceso a los poblados Chachi es la fluvial. Para ello, en el embarcadero de Borbón existen canoas de pasajeros y en cada comunidad las familias tienen canoas para bogar a canaleta o a motor.

Las redes por tierra que conectan a los pueblos suelen ser caminos secundarios y trazados según los intereses de las madereras o mineras. Con respecto a la construcción de carreteras, existen diversas posiciones. En algunos Centros se considera que la llegada de la carretera ayudará a mejorar las condiciones económicas de las personas al permitirles colocar el cacao y las artesanías realizadas por las mujeres, en mercados más extensos. En otros lugares, se piensa que el ingreso de las carreteras acarrea problemas, pérdida de valores y falta de tranquilidad. La idea de insertar a las comunidades Chachi dentro de circuitos turísticos ha hecho que en Zapallo Grande se impulse la idea de contar con una pista de aterrizaje de avionetas.

Cuadro 180

Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI* - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Chachi (Provincia de Esmeraldas) Año 2010					
Cantón	Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Eloy Alfaro	Atahualpa	1.454	44,91	100	0
	Borbón	7.696	8,98	84,17	8,98
	San Francisco de Onzole	1.430	11,47	100	0
	San José de Cayapas	1.513	42,23	100	0
	Santo Domingo de Onzole	1.934	26,84	100	0
	Telembí	5.639	70,17	100	0,10
Muisne	San Gregorio	5.915	9,67	99,90	0,23
	San José de Chamanga	4.254	5,95	100	0
Quinindé	Cube	7.590	2,61	99,46	0,34
	Malimpia	17.772	12,55	98,94	0,20
Río Verde	Chumundé	3.512	7,63	99,97	0,39
San Lorenzo	Tululbí	2.295	25,27	88,90	12,13

* Necesidades básicas insatisfechas

Fuente: Elaboración propia (41)

18.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

En la actualidad, la nacionalidad Chachi mantiene en vigencia su propio código consuetudinario y un sistema de justicia no oficial basado en lo que se conoce como la Ley Chachi.

El origen de este modo de organización data del tiempo en que este pueblo se trasladó y consolidó en su territorio actual, durante el período de integración (1500 d. C.). Los datos etnohistóricos y etnográficos evidencian su antigüedad y dejan ver que su principal propósito ha sido y sigue siendo la consolidación de un territorio étnico, cuyo acceso y sustancia se basan en la estrategia de la preferencia por matrimonios intraétnicos y monógamos, la cual garantiza que la tenencia individual de la tierra, no interfiera en la consolidación identitaria y territorial del ser Chachi como pueblo en unidad sociocultural, política y sociogeográfica (153) (147) (154) (155). Es por esta razón que, aunque se producen uniones de parejas conformadas por chachis y afrodescendientes, las mismas son la excepción y no la regla.

Las autoridades tradicionales, *uñis* y *chaitalas*, resuelven problemas que atañen a la Ley Chachi, en tanto que el tratamiento de los problemas más graves, por ejemplo, concernientes a hechos de sangre, son remitidos a la Tenencia Política.

En el cuadro 181 se resume a *grosso modo* la práctica de la Ley Chachi.

Cuadro 181

Resumen de la estructura y aplicación de la Ley Chachi		
Autoridad tradicional		
Gobernador o Uñi	Chai’tala	Perfil requerido
Imparte los castigos y hace cumplir la Ley Chachi.	Hace las veces de un policía. Se encarga de buscar a las mujeres que han huido o a los infractores de la Ley Chachi.	Debe ser hombre; no debe haber tenido ni una sola infracción de la Ley Chachi a lo largo de su vida; debe mantener relaciones familiares e intra comunitarias ejemplares.

Ley Chachi	
La unión legítima del hombre y la mujer es el origen del cosmos chachi.	Si una mujer chachi huye y se declara rebelde a la ley, no debe volver más a su comunidad y será rechazada por su familia.
Un requisito previo para el matrimonio tradicional es que la pareja se haya casado en el Registro Civil y por la ceremonia eclesíástica católica.	Si un hombre chachi toma por esposa a una mujer afrodescendiente, él sigue siendo considerado como chachi pero no tiene acceso a ningún beneficio comunitario o a la propiedad de las tierras chachi, por no poder casarse según la Ceremonia Tradicional.
Aunque los Chachi se casen por las leyes civiles y eclesíásticas el casamiento solamente es legítimo si la pareja ha pasado por la Ceremonia de Matrimonio Tradicional.	La mujer chachi debe guardar el decoro en su comportamiento. Ser silenciosa y hablar solamente lo necesario.
Durante el matrimonio católico, así como durante el ceremonial chachi, se debe respetar el atuendo tradicional de la nacionalidad.	La mujer chachi no debe comunicarse con extraños ni en español ni en cha’pala.
Si alguien es acusado por adulterio y se comprueba su culpabilidad puede ser azotado, castigado en el cepo y multado.	Toda persona chachi, de la edad que sea, debe conocer y respetar el idioma cha’pala.
Un hombre no puede vivir sin una mujer. Cuando un hombre enviuda se le debe asignar una nueva esposa.	Todo mal que sufra una persona debe ser consultado primero con el <i>miruku</i> para que él ponga orden en el mundo espiritual.
El Matrimonio Tradicional solamente se efectúa entre hombres y mujeres chachis.	El hombre chachi debe saber controlarse cuando bebe licor.
Ningún hombre chachi puede desamparar a sus hijos o dejarles sin manutención.	Si el hombre chachi llega borracho donde su esposa, ella debe tenerle paciencia y evitar todo acto de violencia.

Fuente: Elaboración propia (66)

Tipo de organización

Entre la década de los ochenta y noventa, la conformación de los 11 representantes del Consejo Ejecutivo de la Federación de Centros Chachi del Ecuador (FECCHE), se escogía mediante el voto de todos los delegados asistentes. Primero se nombraba al Presidente, luego al Vicepresidente, y así sucesivamente hasta llenar las 11 vacantes del Consejo. A partir del año 2001 esta modalidad se cambió por “la plancha”, es decir, se conforman listas con 11 nombres, siendo el primero el del candidato a Presidente, el segundo a Vicepresidente y así sucesivamente.

Puesto que el estatuto de elección no determina un número máximo de reelecciones, en los últimos siete años, una misma lista ha sido la ganadora. El Presidente de la FECCHE afirma que las reelecciones constantes le han permitido adquirir mucha experiencia en el manejo y gestión de las necesidades de los diversos Centros y que una de sus preocupaciones principales ha sido la capacitación constante y la búsqueda del bienestar de la nacionalidad Chachi a través de la evaluación, coordinación y ejecución de proyectos.

Los líderes de la FECCHE asumen con profunda seriedad la existencia del requisito del perfil ya que al ser autoridades directamente vinculadas con la mediación y defensa del territorio, consideran a la Ley Chachi como una salvaguarda de su identidad, sus tradiciones y territorio.

Una vez instalada una Asamblea, se inicia rindiendo cuentas de las acciones realizadas en torno a los temas a tratarse. A continuación se escucha el parecer de las partes involucradas y las decisiones se avalan con el acuerdo de la mayoría simple de todos los presentes. Las Asambleas son el resguardo simbólico y pragmático de la política participativa y de la cohesión comunitaria. No se convoca a una Asamblea para fines inocuos ni se utiliza esta plataforma para tratar asuntos que no interesen realmente a la población Chachi.

Es tal la importancia de las Asambleas que en ellas se habla únicamente en idioma Cha’palaá y aunque se acoge a todas las personas chachis que desean participar, quienes hayan infringido gravemente la Ley Chachi o quienes se encuentren unidos o casados con personas no chachis, tienen voz, pero no voto. De esta manera, en la Asamblea, tanto autoridades tradicionales como líderes se encuentran en un campo común de interacción social y política en donde la preeminencia de la Ley Chachi, a partir de la resignificación de su valor simbólico y cotidiano inserto en las problemáticas contemporáneas de la vida Chachi, palian momentáneamente la tensión entre lo que pervive en la figura del código consuetudinario del mundo Chachi y lo que se adapta a los cambios.

Principales demandas y reivindicaciones

Sucesos importantes relatados por la tradición oral Chachi con respecto a su llegada a tierras esmeraldeñas constituyeron la fuerte lucha que tuvieron que afrontar para hacerse de un territorio. La victoria sobre los “indios bravos” habría sido el inicio de un proceso de consolidación, adaptación y creación de nuevas políticas para subsistir en un hábitat distinto (testimonio de Andrés Tapuyo, febrero 2007).

Las evidencias etnohistóricas demuestran que en el siglo XVI, el área noroccidental de la Costa del Ecuador estuvo habitada por diversos grupos humanos, entre los que se cuentan los Malabas, Lachas, Yumbos, Niguas, Campaces y otras agrupaciones sin nombre determinado a quienes se les daba el apelativo de “indios bravos”. Se sabe que todos estos pueblos mantenían disputas entre sí. Tomando en cuenta la ubicación de estas etnias y la posible línea de desplazamiento de los chachis, se infiere que el grupo contra el que hicieron la guerra fueran los Malabas (153) (156).



Una vez más, aunque los datos mantengan su opacidad, hay un hecho que queda claro: esta zona fue un área de fuertes contiendas interétnicas por lo que resulta factible la versión legendaria preservada en la memoria Chachi con respecto a que “los indios bravos” eran sus peores enemigos. Eran “feroces” y los tenían atemorizados, hasta que un día un grupo de diez chamanes, gracias a la ayuda de dos mujeres, se apropiaron de las varitas mágicas de los chamanes de los “indios bravos” y se informaron, a través de ellas, cuáles eran sus “puntos débiles” (157).

Con este conocimiento lograron avanzar desde Pueblo Viejo, lugar de su primer asentamiento, hacia zonas más cercanas a los ríos, en donde la subsistencia fuera menos dificultosa. Se cuenta que la excursión guerrera tuvo éxito y que lograron desplazar a los “indios bravos” del río Zapallo Grande, luego a los del río San Miguel, a los de Camarones, a los de la Herradura de Cayapas, a los del río Cayapas, en su curso bajo, luego a los del río Onzole. Posteriormente se dirigieron más hacia la costa y se dividieron en dos grupos: uno se fue a Tumaco y otro al sur de Esmeraldas (157). A partir de entonces, se dice que los chachis no volvieron a hacer la guerra a ningún otro pueblo y que se han mantenido en paz, tratando de preservar su modo de vida.

Sin embargo, aunque en la tradición oral se afirme que esta fue la última vez que los chachis entraron en enfrentamiento con otra nacionalidad, posteriormente, sí tuvieron que enfrentarse a grupos zambos. En este sentido, lo que resulta verosímil de la versión legendaria es que la incursión guerrera contra los malabas fue la única campaña de ataque, en tanto lo que aconteció con la gente afrodescendiente que se expandía por sus territorios fueron acciones de defensa, complementadas con alianzas de parentesco y reciprocidad (157).

CAPÍTULO 19.

NACIONALIDAD TSÁCHILA



19.1 UBICACIÓN

Mapa 20. Localización de la nacionalidad Tsáchila



Fuente: Elaboración propia (54)

La totalidad del territorio Tsáchila está en 10.000 ha, de lo cual se desprende que las 19.119 ha pueden ser más un supuesto sin sustento en la realidad (información basada una la reunión realizada el 20 de enero de 2010). No obstante, también se puntualizó en la reunión que se debe dimensionar el nivel real de pérdida de tierras, debido a que anteriores dirigentes han promocionado irresponsablemente la venta de las mismas.

Los Tsáchila transitaban libremente —dada su condición de pueblo nómada— por extensiones que iban más allá de los linderos de la actual provincia de Esmeraldas. Entonces, sí amerita y es totalmente justificado un crecimiento territorial.

La cuantificación territorial que los comuneros Tsáchila tienen de sus respectivas comunas se la puede identificar en el cuadro 182.

Cuadro 182

Cuantificación territorial Tsáchila de acuerdo a los comuneros Año 2010	
Comuna	Territorio (ha)
Otongo Mapalí	583
Chiguilpe	1.138
Cóngoma	2.104
Colorados del Búa	2.885
Los Naranjos	448
El Poste	1.284
Peripa	520,80
Total	8.962,80

Estas cifras no difieren mayormente de las registradas por Víctor Hugo Torres (158), quien sobre la base de textos de Patricio Velarde (159), clasifica extensiones aproximadas a cada comuna en relación a fechas de adjudicación oficial.

Cuadro 183

Adjudicación oficial del territorio Tsáchila			
Comuna	Fecha de adjudicación	Acuerdo Ministerial	Área Aproximada (ha)
Cóngoma	12/5/1961	1738	2.014
Peripa	12/3/1962	3594	608
Búa de los Colorados	31/7/1954	1899	2.855,60
Los Naranjos	3/3/1958	217	448
El Poste	1/7/1954	1778	1.284
Chiguilpe	15/7/1963	5586	1.231,60
Total			9.056,20

Las comunas Colorados del Búa y Cóngoma son las de mayor extensión territorial, entre las dos llegan a 4.869 ha, un significativo 66 %, mientras las otras cinco al 44 %. La comuna más pequeña es la de Los Naranjos con 448 hectáreas. Estas comunidades, además son las de mayor dispersión.

En cuanto al uso del suelo, el 100 % del territorio es comunitario, el 95 %, aproximadamente, para cultivo de ciclo corto, de los cuales 1.200 hectáreas se encuentran arrendadas (testimonio de Walter Aguavil). Durante el trabajo de campo en las comunas se mencionó que la población mestiza no devuelve con facilidad las tierras, por eso los contratos de arrendamiento actuales se realizan a cortos plazos. La situación más conflictiva tiene relación con los matrimonios con personas fuera de la co-

munidad, debido a que no siempre se articulan a la vida comunitaria y provocan que el uso del suelo no responda necesariamente a las directrices del cabildo comunitario.

Informantes de Otongo Mapalí, manifestaron que el mestizaje reduce la propiedad sobre tierra comunitaria, se crean conflictos familiares y organizativos, antes tenían 1.300 ha. En Colorados del Búa el mestizaje genera problemas; los mestizos no participan de las reuniones ni convocatorias de la comuna.

La razón principal para arrendar o vender las tierras tiene relación con los bajos ingresos de las familias Tsáchila. Esta condición económica obliga a su población a buscar otros medios de sobrevivencia.

«En Los Naranjos, tenemos un promedio de dos hectáreas por persona, un número reducido para una sobrevivencia digna. Se debe priorizar desde la gobernación el acceso a mayores extensiones de tierra».

En la actualidad la totalidad del territorio Tsáchila está demarcada y existe prohibición, reglamentada en los estatutos, de vender los territorios de la comuna (testimonio de Walter Aguavil). Sin embargo, no se tiene claro el nivel de pérdida de territorio, para lo cual en la sesión del Consejo de Gobernación se consideró la necesidad de hacer un levantamiento topográfico por comuna.

Durante el trabajo de campo en la comuna Chiguilpe, se mencionaron dos aspectos de fundamental importancia, aunque en la comuna no se cuente con datos registrados sobre el tema. El primero está relacionado con los conflictos por herencias; evidentemente, cuando la mayoría de la comuna vive en condiciones de pobreza, parcelar más aún el territorio conlleva inconvenientes para el sustento directo de los futuros Tsáchila y eso está provocando serios conflictos intrafamiliares.

El otro problema es la concentración de la tierra; se mencionó que en Chiguilpe hay propietarios hasta de 200 ha, cuando el promedio de ha por Tsáchila está entre dos y cinco. Evidentemente, se constata un serio problema de inequidad, lo raro es que no se lo identifica en las otras comunas y se debe a que Chiguilpe es prácticamente la capital de la nacionalidad.

19.2 POBLACIÓN

Es interesante percatarse de que, pese a contactos con otros grupos poblacionales en regiones como las provincias de Azuay, Bolívar, Guayas, Napo, entre otras, se sigan considerando Tsáchilas. A esta nacionalidad muchos sectores la han calificado de poco firmes en la mantención de sus parámetros identitarios y muy propensos a dejar su pueblo o nacionalidad. Los 58 Tsáchilas fuera de su región, al auto identificarse como Tsáchilas, están en cierta forma desvirtuando tales calificativos. Más aún si nunca fue un pueblo demográficamente grande.

Históricamente, la nacionalidad Tsáchila no se caracterizó por grandes asentamientos humanos. El estudio realizado por Patricio Velarde (159), demuestra que para el año 1887, la nacionalidad contaba con una población de 251 habitantes. En términos sociodemográficos, el número poblacional estaba acorde a la sobrevivencia y hábitat de la nacionalidad.

Dentro de la nacionalidad hay conciencia sobre el riesgo de su extinción. Sin embargo, una adecuada estrategia política podría ser la de no fomentar crecimientos si las condiciones territoriales de la nacionalidad tampoco crecen. Bajo ese condicionante, ¿cómo reaccionar respecto a las relaciones de parentesco con población externa a la nacionalidad?

Henry Calazacón (comuna Chiguilpe) y Jonás Loche (comuna Colorados del Búa) hicieron referencia a los estatutos, en los cuales se prohíbe el matrimonio exogámico, con el propósito legítimo de preservar territorial y culturalmente a la nacionalidad. Parecería una decisión autoritaria, pero no están condenando a la violencia o estigmatización a quien lo haga, sino por el contrario, es una medida para no fomentar conflictos internos y proteger el sostenimiento cultural de la nacionalidad. En esa dirección, el comunero o comunera que decidiera por un matrimonio con alguien externo a la nacionalidad debe retirarse a convivir en su nuevo escenario o asimilar la dinámica cultural de los Tsáchila.

Si se revisa, por ejemplo, que de 1997 a 2007 la población baja considerablemente y que en la actualidad puede acercarse nuevamente a los índices de 1997, parecería que los Tsáchila mantendrían un nivel de población de manera intencional. Esta ha sido una característica de varios pueblos indígenas de la Amazonía latinoamericana.

Según un censo realizado en 1997, la totalidad de la población Tsáchila era de 2.640 habitantes. Posteriormente, conforme datos del Plan de Desarrollo, la población decreció a 2.386. Lo curioso es que, conforme un censo realizado el año 2007, esa tendencia a la baja se agudiza, llegando la población a 1.767 personas. Los datos del INEC correspondientes al censo de población y vivienda realizado el 2001, respecto a la población indígena a nivel nacional y dividida por provincias, establecen que los Tsáchila en Pichincha llegan a un total de 1.426 (160). Sin embargo, se identifica a una minoría que ha migrado hacia otras regiones; así la población total de Tsáchilas a nivel nacional, hasta el 2001, era de 1.484. Estos datos estarían más cercanos a los generados por el censo de 2007, que indican que la población total de Tsáchilas fue de 1.767.

Cuadro 184

Población Tsáchila según censos (INEC)	
Año	Número de habitantes
1997	2.640
2001	1.426
2002	2.386
2007	1.767
2010	2.568 aprox.

El censo del INEC en 2001 ubicó una población Tsáchila total de 1.426, pero en un texto de autoría compartida entre el SIDENPE, CODENPE Y SIISE, se menciona un total de 2.640, en referencia a un censo realizado en el año 1997. Entonces, o los censos autogestados por el Tribunal Electoral Tsáchila conllevan dificultades técnicas para precisar datos o la cobertura del censo de población y vivienda de 2001 no contempló el universo de la población.

Cuadro 185

Población Tsáchila por provincia Año 2001			
Provincia	Población Tsáchila (habitantes)	Provincia	Población Tsáchila (habitantes)
Azuay	2	Manabí	1
Bolívar	5	Morona Santiago	2
Cañar	2	Napo	12
Chimborazo	2	Pastaza	1
El Oro	1	Pichincha	1.426
Esmeraldas	2	Tungurahua	5
Guayas	10	Sucumbíos	3
Imbabura	5	Orellana	5
Total 1.484 habitantes			

Fuente: Elaboración propia (160)

No ha sido factible identificar a la población Tsáchila con especificaciones a nivel de cantón. Por eso se considera que los 1.426, son referenciados a lo que antes era el cantón Santo Domingo de los Colorados.

Dentro de las comunas no se cuenta con datos, pero sus aproximados permiten visualizar una significativa recuperación en el crecimiento demográfico; de 1.767 en 2007 a 2.568 en 2010. Un dato que sí conlleva su cierta unanimidad en las comunas es que las mujeres constituyen un 60 %, exceptuando las comunas Otongo Mapalí y Peripa, donde el dato es inverso, el 60 % son hombres. Existe una clara percepción de que las mujeres son más. No es muy difícil concebir este aproximado por el reducido número de familias que conforman la nacionalidad. Los datos compartidos en las reuniones de trabajo en cada comuna se detallan en el cuadro 186.

Cuadro 186

Población Tsáchila por comuna Año 2010			
Comuna	Población total	Mujeres	Hombres
Peripa	228	91	137
El Poste	450	270	180
Los Naranjos	240	144	96
Cóngoma	450	270	180
Colorados del Búa	650	384	266
Chiguilpe	400	240	160
Otongo Mapalí	150	60	90
Total	2.568	1.344	1.093

Respecto a población de tercera edad, a los Tsáchilas no los clasifican en sus censos. Del censo interno realizado en 2007, se plantea que, del total de 1.767 Tsáchilas, el 56 % son personas adultas, 13 % adolescentes y el 31 % niños. En los datos de ese censo no se realizaron diferenciaciones entre adultos y ancianos.

19.3 ENTORNO ECOLÓGICO

Los Tsáchilas vivieron, por siglos, en armonía con sus recursos y medio ambiente. La brutal colonización y urbanización de la zona se ha constituido en principal detonante de la deforestación y casi extinción de especies nativas. Referirse a la existencia de selva es un sueño de otros tiempos o un recuerdo nostálgico.

Lo mencionado determina condiciones radicalmente diferentes respecto a los contextos de otras nacionalidades. En Santo Domingo de los Tsáchilas no se cuenta con la biodiversidad que aún caracteriza a la territorialidad de algunas de las nacionalidades de la Amazonía.

En cuanto a los recursos hídricos, se mencionan tanto a ríos como a vertientes o esteros. En todas las comunas manifestaron que sus ríos están contaminados. Esto obedece, en cambio, a los procesos de urbanización, caracterizados por grandes asentamientos humanos fuera de los parámetros mínimos de ordenamiento territorial. Para nadie es oculto que la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas creció por iniciativa exclusiva de cooperativas de vivienda, resultado de procesos masivos de invasión de tierras, sin el debido control y planificación municipal. La cercanía de la mayoría de comunas a la capital de provincia condiciona que los Tsáchilas sean víctimas del uso inadecuado de los ríos como espacios de acumulación de aguas servidas de la ciudad y desechos industriales.

Respecto a este grave escenario de contaminación generado por los procesos de urbanización, los participantes de las reuniones de investigación de Chiguilpe y El Poste, identificaron a los ríos Pove y El Poste como fuentes de aguas servidas. En el caso del río Pove, que afecta directamente a la comuna de Chiguilpe, se reciben las aguas servidas del centro de la ciudad, a través de una de sus vertientes, el río Verde. En la comuna el Poste, en cambio, en el río del mismo nombre, desembocan las aguas servidas de la Cooperativa de Vivienda Modelo Santo Domingo.

Esta situación también es analizada por Víctor Hugo Torres, quien destaca que los Tsáchilas, al igual que todas las otras nacionalidades, desarrollan su sobrevivencia cerca de las fuentes de agua. En esa perspectiva, se menciona que las comunidades se apostaron cerca de los ríos Chiguilpe, Pove, Code, Nile, Poste, Peripa, Cóngoma, Búa, Soberano, Baba y Aquepi. La contaminación de los ríos ha provocado que la población Tsáchila ya no los use y prefiera el agua de pozos profundos o de la lluvia (158).

La contaminación, no obstante lo mencionado por la cercanía de las comunas a la capital de provincia, se reproduce también en las áreas rurales. Los ríos que fueron identificados como contaminados son el río Peripa, río Mono, río Cóngoma, río Mapalí y río La Chiva.

Una iniciativa importante, ante tanta afectación y destrucción ambiental, se la lleva a cabo en la comuna El Poste. Flavio Calazacón, presidente del Consejo de Ancianos, se encuentra implementando un proyecto piloto de vivero ecológico con especies nativas. Aunque, por el momento, es una experiencia personal, desea que la misma sea replicada en otras comunas o que sea liderada por la nacionalidad como proyecto principal y transversal a todas las comunas (año 2009).

La complejidad ambiental y de los recursos naturales no puede ser un proyecto aislado y reducido a las iniciativas de la nacionalidad. Si se desea modificar la situación ambiental de deforestación y extinción de especies, como de la contaminación de ríos, se debe estructurar una mesa de diálogo específica para abordar la problemática y diseñar, en conjunto con la nacionalidad, propuestas de revitalización a mayor escala.

«Se trata pues, de conducir y manejar los factores ambientales y las actividades que les afectan actuando sobre el comportamiento de los agentes implicados para conseguir una alta calidad ambiental; en eso consiste la gestión ambiental» (161).

19.3.1 Clima

Altitud: 655 m s.n.m.
Temperatura: 22,9 °C.

19.3.2 Biodiversidad

Se considera a la devastación de especies en flora y fauna como la problemática central. Se han explotado prácticamente todas las especies nativas, debido a que las comunas han sobrevivido de la venta de madera y de la caza (testimonio de Walter Aguavil). La especie nativa que aún puede encontrarse en pequeñas cantidades es el pambil y la vísula de pambil. Esta información fue ratificada en todas las comunas. Sin embargo, en la comuna Peripa se menciona que se cuenta aún con especies como laurel y pachaco, pambil, clavellín, zapán. Se identifica como causa principal de la deforestación y extinción de especies, al proceso intensivo de colonización.

19.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

19.4.1 Actividades productivas

Evidentemente, la atracción migratoria ejercida sobre la población Tsáchila no obedeció con exclusividad a la vocación comercial de la región, al constituirse el principal eje vial entre Quito y Guayaquil. Se reconoce a Santo Domingo como una zona rica en productividad. En la región se requirió de fuerza de trabajo para el cultivo de caucho y posteriormente de banano, para los años 50 y 60. Sin embargo, los índices de crecimiento se disparan con la conformación del proceso urbano que inicia en 1962. Si se revisan datos demográficos para el año 1931, Santo Domingo contaba con 1.118 habitantes conforme lo certifica el registro realizado por el Comisario Valverde (159) —evidentemente que los datos de entonces deben considerarse referenciales por carecer de respaldos técnicos—. Recién en 1950 se realiza el primer censo poblacional, cuyos datos ubicaban a Santo Domingo en 6.978 habitantes. Para 1962, el crecimiento poblacional alcanza 31.345, según el censo poblacional del mismo año.

En Santo Domingo de los Tsáchilas debe analizarse que el territorio fue mayoritariamente ocupado para procesos agroindustriales; palma africana, ganado, caucho, balsa, pimienta, malanga, maracuyá, palmito, entre otros. También debe considerarse el elevado índice de tierras de pequeños finqueros, que no pueden, evidentemente, marginarse de los procesos productivos dominantes de la región. En adición, los sectores más marginales de las zonas rurales, como medio de subsistencia, han practicado procedimientos indiscriminados de caza, pesca y tala masiva de recursos forestales —en la región están prácticamente en extinción la guanta, el guatuso. Las actividades pesqueras se han realizado mediante explosivos como la dinamita—. Este modelo de desarrollo económico ha provocado una significativa destrucción ambiental de la región.



Las comunas Tsáchilas no están exentas del modelo agroindustrial. Prácticamente sus procesos tradicionales de producción no tienen capacidad de sostenimiento en una región que fue aceleradamente colonizada por la importancia agrícola y comercial.

Para Víctor Hugo Torres (158), antes de la colonización, los Tsáchilas desarrollaban su sustento económico en la selva, a través de actividades de recolección, caza y pesca. Durante esos tiempos se caracterizaban por combinar el sedentarismo y el nomadismo, pues practicaban una incipiente agricultura. La colonización transformó al territorio en sitios para otros cultivos y provocó que las tradiciones y cosmovisiones de los Tsáchilas sean modificadas (158).

Alrededor del 15 % al 30 % de Tsáchilas realizan actividades de pesca, sobre todo en las comunas por donde pasan los ríos. Apenas un 5 % mantiene la caza como actividad de sobrevivencia, por el peligro de extinción de las especies. La gran mayoría sobrevive de la agricultura.

Figura 34. Principales productos agrícolas de la población Tsáchila



Cacao



Plátano



Malanga o papa china



Café



Yuca



Maíz



Piña

Por el momento (año 2009) cuentan con el apoyo financiero del Banco Nacional de Fomento, institución que ha entregado 16 créditos de 2.000 dólares en la comuna El Poste, cuyos beneficiarios han cancelado puntualmente sus compromisos de endeudamiento. No sucede de igual manera en la comuna Chiguilpe, en donde existen casos de mora. Sin embargo, el representante del banco, señaló la posibilidad de renegociar los créditos, lastimosamente, en la comuna no conocen los procedimientos para el efecto.

El gobernador, Héctor Aguavil, sugirió que para trámites futuros se acuerde con la Gobernación los debidos procedimientos, pues no es permisible que miembros de la comuna incumplan con sus deberes y promuevan una mala imagen de la nacionalidad. En consecuencia, Héctor Aguavil propuso que previo a cualquier aprobación de créditos se cuente con el aval de la Gobernación, esto facilitaría a la Gobernación a saber quiénes acceden a préstamos y en qué condiciones, para comprometerse al respectivo seguimiento.

Una iniciativa más reciente para garantizar la sobrevivencia tiene relación con proyectos ecoturísticos. Al momento se cuenta con estos proyectos en las comunas Chiguilpe, Los Naranjos, El Poste y Búa de los Colorados (testimonio de Walter Aguavil).

19.4.2 Comercialización

En cuanto a la comercialización, no se hizo referencia a redes de reciprocidad. Por el contrario, la producción está articulada por completo al mercado capitalista. Las ventas se realizan en forma directa en Quito y Santo Domingo de los Tsáchilas en un 10 %, siendo determinante la comercialización a través de intermediarios, que acaparan el 90 %. Estos datos son aproximados, pues no se cuenta con información sistematizada en el tema.

El problema de los intermediarios es medular para todas las comunas. Durante el trabajo de campo, no se mencionó sobre comercio directo ni se propusieron alternativas, solamente peticiones para hacer de las carreteras vías que en los inviernos no les perjudiquen. Excepto en El Poste donde enfatizaron en la necesidad de crear un Centro de Acopio para la comercialización de los productos agrícolas de la zona.

Un aspecto de importancia fueron los relatos de experiencias sobre el cultivo de orito para exportación. En Otongo Mapalí y Chiguilpe se ha contado con proyectos que tuvieron su relativo éxito. Lastimosamente, la exportadora dejó de funcionar por problemas de narcotráfico, aspecto que perjudicó los ingresos económicos de las dos comunas.

Sin embargo, esta experiencia debe ser evaluada, puesto que una adecuada producción de agroexportación impediría que los Tsáchilas tengan que arrendar sus propiedades. Es comprensible que lo hagan por los escasos recursos económicos que les reportan las actividades de ciclo corto.

Conviene considerar:

- Lo económico es ecológico y lo ecológico es económico. Indisociabilidad entre economía y ecología; el medio ambiente debe entenderse como un argumento de negocio y factor de competitividad.
- Responsabilidad ambiental compartida. La cuestión ambiental es un problema de la sociedad en su conjunto.

- Subsidiariedad. Los problemas deben resolverse al nivel de responsabilidad más bajo posible.
- Es mejor prevenir que curar. Evitar los problemas antes que se produzcan, no tratar únicamente los actuales, sino los potenciales; supone tratamiento de la contaminación en su origen.
- El que contamina, paga. Quien produce contaminación debe asumir el costo de su remediación.
- El que conserva, cobra. Se aplica para transferir rentas de los centros de producción a las áreas rurales en compensación de sus acciones positivas sobre el ambiente.
- Internalizar los costes ambientales. Las actividades productivas deben asumir todos los costes ambientales en que incurren, tangibles o intangibles.
- Integración ambiental de las actividades. Identificación de actividades, diseño de proyectos y gestión de los procesos de desarrollo y económicos, con sensibilidad ambiental.
- Lo verde vende. Principio de *marketing* que supone la actitud favorable de los consumidores ante los productos y procesos ecológicos.
- Pensar globalmente, actuar individual y localmente. Considerar la contaminación ambiental como un problema global, pero actuar individualmente para su resolución a partir de la modificación de los comportamientos personales.

19.5 CONDICIONES SOCIOCULTURALES

19.5.1 Idioma

El idioma de esta nacionalidad es el Tsa’fiqui (verdadera palabra). Tiene cierta similitud en el léxico con el Cha’palaa (idioma de la nacionalidad Chachi) y con el Awápit (idioma de la nacionalidad Awá), pero a la vez registra grandes diferencias en el sistema fonológico, sintáctico y en la estructura gramatical, por lo que se puede decir que son lenguas diferentes.

19.5.2 Educación

El hecho de que en la actualidad (año 2010) la Dirección de Educación Bilingüe haya modificado su anterior directorio y haya nombrado a un Tsáchila, representa una importante decisión para el futuro de la educación de la nacionalidad. Anteriormente, se cometió el error de ignorar esta necesidad, lo que determinó sobrecarga de contenidos y enfoques para educación Bilingüe Tsáchila en Kichwa. Al respecto, la nueva administración considera lo siguiente:

- Anteriormente la EIB Tsa’chila fue administrada por la Dirección de Educación Bilingüe Tsa’-chila de Pichincha, integrada por un personal kichwa impidiendo un normal desarrollo de la EIB Tsa’chila.
- Anteriormente y luego de la creación de la DEIBTSA, su limitación fue la no participación de los actores sociales.

En el trabajo de campo los participantes cuestionaron duramente el funcionamiento de la Dirección referida, argumentando la presencia incluso de conflictos que no permitieron un mínimo funcionamiento

La problemática principal en referencia a la educación y enfatizada en el trabajo de campo en todas las comunas, es la existencia de analfabetismo, sobre todo, de personas de la tercera edad. En Peripa se ubica a 25 personas, de las cuales 12 se encuentran en el Programa Estatal de Alfabetización. En Otongo Mapalí, se considera que el 20 % de la población es analfabeta, un dato bastante alto para la nacionalidad. De igual manera, en Naranjos, se identifica de 50 a 60 personas, quienes afortunadamen-

te están ya en el Programa Estatal de Alfabetización. En el caso de El Poste se tiene 45 analfabetos; el Programa Estatal está próximo a iniciar. En Cóngoma el porcentaje ubicado es menor, apenas un 2 %.

Respecto a la alfabetización, en la Dirección Intercultural Bilingüe Tsáchila, se propone como prioridad trabajar la implementación de proyectos, con sus respectivos centros, para alfabetizar a la población Tsáchila. Para el efecto se tiene prevista la implementación de los centros indicados en el cuadro 187.

Cuadro 187

Número de Centros de Alfabetización previstos para la población Tsáchila Año 2010	
Comuna o sector	Centros de Alfabetización
Chiguilpe	3
Cóngoma	5
Cóngoma sector Congomita	2
El Búa	3
El Peripa	1
El Poste	2
Los Naranjos	4
Otongo Mapalí	2
Sector urbano Santo Domingo-migrantes quichuas	4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la DEIBTSA

Otra iniciativa interesante es la creación de Centros Interculturales de Educación Inicial. Por el momento se ha implementado uno en la comuna del Búa hace dos años. El propósito es implementar un Centro Intercultural de Educación Inicial por comuna. También se cuenta con un proyecto para la comuna El Poste, que contempla a niños de 0-5 años, conforme se lo detalló en el trabajo de campo.

En la mayoría de comunas se cuenta con instituciones educativas interculturales. En Peripa se considera que el 90 % de la población ha completado la primaria. En Los Naranjos y El Poste, a excepción de la población iletrada, todos han culminado la primaria. Para el caso de Los Naranjos, se manifestó que no cuentan con colegios y deben trasladarse a Puerto Limón, han reunido firmas para que se implemente un colegio intercultural. En cambio, en la comuna El Poste se ha cuantificado que 10 personas han terminado la educación secundaria básica, dos el bachillerato, incluso se cuenta con personas con educación superior; una estudiante de Derecho y otra con titulación en educación.

Los datos que brindó el censo de 2007, permiten clarificar mejor la situación de la nacionalidad en relación al nivel de educación, sin desmerecer ni restar posicionamiento a lo compartido en el trabajo de campo. Del universo encuestado, el 40 % son iletrados, 38 % terminó la primaria, 14 % cuenta con estudios de secundaria. La población universitaria no llega al 1 %. Lastimosamente de un 7 % no fue posible la obtención de datos en la aplicación del censo.

En todas las comunas se cuenta con CECIBs. Por lo menos se identifica a uno por comuna.

En cambio, en Cóngoma y Colorados del Búa cuentan con dos escuelas. Para el caso exclusivo de Colorados del Búa, el Centro Abraham Calazacón cuenta con educación inicial, escuela, y los dos primeros niveles del colegio (testimonio de Jonás Loche, presidente de la comuna).

Esta información fue mayormente detallada en la visita a la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe Tsáchila, conforme se lo expone en el cuadro 188.

Cuadro 188

Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) en sectores Tsáchila Año 2010		
Comuna o sector	CECIB	Dirección
Chiguilpe	Enrique Terán	Vía Quevedo margen izquierdo km 7+1
Cóngoma	Tsáchila	Vía Quevedo margen derecho km 14+9
Cóngoma (sector Congomita)	Cona-Du	Vía Quevedo-Puerto Limón margen derecho Km 20
El Búa	Kasama	Vía Colorados del Búa marg. der. Km 17,5
	Abraham Calazacón	Vía Colorados del Búa marg. der. Km 15
El Peripa	Raul Andrade	Vía Quevedo-Puerto Limón margen derecho Km 7+2
El Poste	Tomas Rivadeneira	Vía Quevedo-Puerto Limón margen derecho Km 4+12
Los Naranjos	Madre Laura	Vía Chone margen izquierdo Km 26+10
Otongo Mapalí	Patricio Romero Barberis	Vía Quevedo margen izquierdo Km 7+9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la DEIBTSA

La información de los Centros da cuenta de que en las comunas Cóngoma y Colorados del Búa se han implementado dos Centros de Educación Intercultural Bilingüe Tsáchila, que corresponden a escuela y colegio. El resto de comunas cuentan únicamente con escuela. Debe aclararse que estos centros educativos no son exclusivos para la población Tsáchila. Adicionalmente, al existir en Santo Domingo de los Tsáchilas asentamientos humanos de otras nacionalidades indígenas como Chachis y Kichwas, se explica la creación de centros para atender a esa población.

Cuadro 189

Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Tsáchila (Provincia Santo Domingo. Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas) Año 2010		
Parroquia	Analfabetismo	Porcentaje de escolaridad
El Esfuerzo	9,68	6,69
Luz de América	11,44	7,06
Puerto Limón	12,08	6,73
San Jacinto del Búa	12,80	6,45
Santa María del Toachi	10,87	6,33
Santo Domingo de los Colorados	5,36	9,17
Valle Hermoso	9,72	7,28

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 190

Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Tsáchila (%) (Provincia Santo Domingo. Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas) Año 2010					
Parroquia	Asistencia a los distintos niveles de educación				
	Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
El Esfuerzo	8,83	92,62	52,92	36,23	5,45
Luz de América	88,92	90,54	53,98	35,81	6,85
Puerto Limón	88,57	90,84	49,51	30,90	5,28
San Jacinto del Búa	88,27	92,46	48,44	31,27	6,02
Santa María del Toachi	91,80	94,51	55,33	37,07	5,19
Santo Domingo de los Colorados	91,95	92,92	64,41	51,03	15,78
Valle Hermoso	91,03	92,96	54,07	36,81	6,32

Fuente: Elaboración propia (41)

Creación de currículos nacionales interculturales bilingües (año 2017)

En función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país, en el año 2017, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las

nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje (anexo 3.1).

En el anexo 3.5 se detallan los establecimientos educativos, incluidos los Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) existentes en la actualidad (período 2018-2019) en sectores Tsáchilas. Se describen: nombre del establecimiento educativo o CECIB, dirección, forma de acceso, número de docentes y número de alumnos.

19.5.3 Salud

En las comunas existen algunas enfermedades que están afectando seriamente a la población y que tienen relación con la contaminación ambiental, la aguda pobreza, y la desatención del Estado. Entre las enfermedades más frecuentes y de presencia constante en todas las comunas se mencionan:

- Desnutrición
- Parasitosis
- Anemia
- Gastritis

La mayoría de estas dolencias son identificadas por los sanadores y sanadoras en cada comuna. Del trabajo de campo en cada comuna se pudo determinar que, en seis comunas, el tema de salud se lo aborda mediante brigadas médicas del Ministerio de Salud Pública. Las brigadas médicas visitan los sectores de dos a cuatro veces por año.

Cuadro 191

Frecuencia de brigadas médicas en comunidades Tsáchilas Año 2009	
Sector	Visitas de brigadas médicas (frecuencia)
Peripa y El Poste	Cada tres meses
Los Naranjos	Dos veces al año
Cóngoma	Tres veces al año

Comparativamente con regímenes anteriores, es un avance contar con estas visitas, ya que no existía presencia alguna de médicos en varios sectores del país, peor aún respecto a las poblaciones indígenas.

Algo totalmente inaudito es invertir en Centros de Salud para que estos no sean ocupados por las respectivas poblaciones. Comúnmente, en Santo Domingo de los Tsáchilas este fenómeno ha sido constante. En Los Naranjos y en el Búa se cuenta con edificaciones, pero en ellas nadie atiende, conforme lo mencionaron los participantes del trabajo de campo. La única comuna que cuenta con un Centro Médico en funcionamiento es Chiguilpe.

Los Tsáchilas, en cierta forma han sabido afrontar los problemas de salud a través de sus conocimientos y sabiduría ancestrales. Por muchos años, los Ponés Tsáchilas tuvieron fama en la atención y sanación de diversidad de pacientes a nivel nacional e internacional, aspecto que provocó que la práctica se comercialice en forma preocupante. Por esta razón en el trabajo de campo en Chiguilpe se mencionó que debe gestarse un reglamento muy riguroso para la práctica de la medicina ancestral.

El término chamán no es el acostumbrado por los Tsáchilas, sino el de *poné*. Según testimonios del Gobernador, Héctor Aguavil, cuentan con 85 *ponés*. Mientras que Walter Aguavil precisó el número a 88, debido a que en esos últimos días se identificó a tres aspirantes más, pero no todos son *ponés*, sino que se dividen en *ponés*, aspirantes a *ponés* y vegetalistas; estos últimos no necesariamente deben lograr el distintivo de *poné*. De los 88, 70 son hombres y 18 mujeres. El proceso de formación y nombramiento de vegetalista y *poné* lo decide y resuelve el Consejo de Ancianos.

Cuadro 192

Presencia de sanadores en comunidades Tsáchilas Año 2009	
Sector	Presencia de sanadores
Peripa	2 Ponés; 10 aspirantes a Ponés; 25 vegetalistas
Los Naranjos	Ninguno
Otongo Mapalí	Se encuentra el Poné más anciano: Santiago Aguavil
El Poste	1 Poné; 7 vegetalistas
Colorados del Búa	6 Ponés
Cóngoma	4 Ponés; 17 vegetalistas

Es importante destacar el aporte realizado por Víctor Hugo Torres (158), que en su texto ubica a los *ponés* más allá del conocimiento de las plantas medicinales. Según este autor, el *poné* cuenta con el poder para usar diferentes elementos de la naturaleza para la sanación de enfermedades (158). No cualquier persona es un *poné*. Esto lo tienen claro en las comunas. Las personas que acceden a la condición de *poné*, requieren una formación y práctica de años, comúnmente los *ponés* superan los cincuenta años de edad y son cultivados desde niños, mayoritariamente. Los espacios de sanación, se encuentran en las casas de los sanadores. Durante el trabajo de campo fue posible visitar tres sitios de sanación en las comunas El Poste, Cóngoma y Chiguilpe. En los tres casos la ambientación de los locales o templos de sanación, conlleva aspectos similares y diferentes. En cuanto a los aspectos similares, se observó la combinación de elementos con significados religiosos y ancestrales. Las mesas de trabajo contienen un conjunto de elementos, objetos, piedras, cristales, collares, figuras arqueológicas, cigarrillos, trago, entre los más resaltados durante el relato del sanador (testimonio de Flavio Calazacón).

Los Tsáchilas reclaman la implementación de una unidad de salud intercultural en Chiguilpe. El Director Provincial de Salud, ha manifestado que la construcción de un Subcentro de Salud requiere de un

mínimo de 2.500 habitantes en la región. Al respecto, los dirigentes de la comunidad manifestaron que con el mínimo establecido alcanzaría tan solamente a un subcentro para el conjunto de las siete comunas. Por tanto no se está solicitando un subcentro, sino una unidad intercultural de salud (testimonio de Mauro Hidalgo, coordinador de la regional de la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, de Manabí, dentro de la cual se encuentra la de Santo Domingo de los Tsáchilas).

Un hecho que resulta negativo es que la colonización ha extinguido variedades de plantas con poderes medicinales. En esa perspectiva, la sanación que realizaban los abuelos ya no es aplicable en la actualidad. Sin embargo, se mantienen algunas que pueden clasificarse en tres grupos: plantas para diagnóstico de enfermedades, plantas para sanación y plantas para limpias.

Un tema de importancia es el referido a la drogadicción. En torno a este problema no hay consensos. Por una parte se tiene conocimiento sobre la presencia de problemas de drogadicción, específicamente en la comuna Chiguilpe; no obstante, se destaca que a los Tsáchilas no se los puede acusar de drogadictos, ni delincuentes, lo que constituye un ejemplo sociocultural y ético para la provincia (testimonios de Ángel Gende y Flavio Calazacón, Presidente del Consejo de Ancianos).

En lo referente a salud, se deben contemplar soluciones claras también en lo ambiental. El consumo de agua de los ríos se ha suspendido por el nivel de contaminación de los mismos. También deben puntualizarse las inversiones infructuosas en Centros de Salud que no atienden al público por falta de equipamiento y, principalmente, de personal médico. Sería importante implementar la Unidad Intercultural de Salud Ancestral, para posicionar los conocimientos de la nacionalidad y fomentar la buena salud no solamente de los Tsáchilas, sino de muchos otros beneficiarios potenciales.

Por último, es necesario interactuar con el Consejo de Ancianos, una organización que trabaja para un adecuado funcionamiento de la salud ancestral, que impide la comercialización desbordada de la sabiduría y el abuso de charlatanes.

Cuadro 193

Discapacidades de la población en sectores Tsáchilas (%) (Provincia Santo Domingo. Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas) Año 2010					
Parroquia	Discapacidades				
	Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
El Esfuerzo	16,44	36,34	14,35	5,50	24,50
Luz de América	11,89	43,65	12,54	8,31	22,64
Puerto Limón	13,82	41,13	15,02	8,53	22,53
San Jacinto del Búa	12,26	37,88	14,48	8,64	29,11
Santa María del Toachi	11,11	37,61	15,10	8,26	26,78
Santo Domingo de los Colorados	11,93	44,62	11,61	7,19	23,72
Valle Hermoso	15,82	41,83	10,54	7,91	19,86

Fuente: Elaboración propia (41)

Cuadro 194

Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Tsáchilas (Provincia Santo Domingo) Año 2014						
Cantón	Tipo de Establecimiento de Salud					
	Hospital Básico	Hospital General	Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico
Santo Domingo de los Tsáchilas		2	8	25	2	21
La Concordia			3	3		

Fuente: Elaboración propia (72)

En el anexo 4.4 se detallan los establecimientos de salud existentes en sectores Tsáchilas, para el año 2018.

19.5.4 Infraestructura

Para abordar el tema de la vialidad es necesario referirse brevemente a la ubicación y accesos a las comunas.

Cuadro 195

Ubicación y acceso a las comunas Tsáchilas	
Comuna	Ubicación/acceso
Chiguilpe	Km 7 Vía Quevedo, margen izquierdo
Otongo Mapalí	Km 7 Vía Quevedo, margen izquierdo más 15 km. Otro acceso es por el desvío Quevedo Quito por Duragas margen derecho10 km
Peripa	Km 6 Vía Quevedo, margen derecho, más 9 km Vía Puerto Limón
El Poste	Km 4 Vía Quevedo, margen izquierdo. 13 km Vía Puerto Limón
Colorados del Búa	Km 2 Vía Quinindé, margen derecho, más 15 km
Cóngoma	Km 14 Vía Quevedo, margen izquierdo, más 12 km
Los Naranjos	Km 26 Vía El Carmen, margen izquierdo, más 15 km

El acceso se realiza a través de las principales vías de Santo Domingo de los Tsáchilas, es decir carreteras de primer orden asfaltadas. Para entrar en cada comuna existen carreteras lastradas, en malas condiciones. También se cuenta con ramales empedrados en un 40 % y de tierra en un 60 %. El transporte es 100 % terrestre. En todas las comunas se manifestó que son reiterados los momentos de incomunicación y pérdida de productos, durante los inviernos, por las malas condiciones de las vías. Incluso los niños y jóvenes dejan de asistir a clases por ese inconveniente.

Según información proporcionada por la Dirección de Planificación del Gobierno de la Provincia, se está trabajando en proyectos macro para toda la provincia y que implica concebir el ordenamiento territorial desde otra perspectiva. En esa dirección plantean la generación de un Puerto Seco en la parroquia Luz de América, el mismo que requerirá de anillos viales que ya están en construcción. El más pequeño de estos atraviesa seis de las siete comunas. Esta obra permitirá mejorar notablemente las vías de acceso a las comunas y, por tanto, mejorar en forma significativa la comercialización de sus productos y el transporte en general.

Servicios básicos

Respecto a los servicios básicos, a las comunas llega la red eléctrica de interconexión. El agua es mayoritariamente de pozo y en algunos casos reciben agua entubada que podría potabilizarse. No cuentan con alcantarillado, se hace uso de pozos sépticos.

En cuanto a otros servicios, las comunas de Peripa, Otongo Mapalí, El Búa y El Poste, no cuentan con dispensarios ni subcentros de salud. En las otras comunas hay los centros pero sin equipamiento ni personal de atención. En infraestructura educativa, todas las comunas cuentan con escuela, en cambio, colegio solamente se tiene en El Búa de los Colorados.

Las viviendas en todas las comunas son mayoritariamente de cemento. En Chiguilpe y El Poste se está motivando a recuperar la tradición y fomentar las construcciones con caña y otros elementos de la región.

Cuadro 196

Población total - Población indígena - Índice de pobreza por NBI* - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Tsáchilas (Provincia Santo Domingo. Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas) Año 2010					
Parroquia	Población total	Población indígena		Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
		%	Número		
El Esfuerzo	5.763	0,47	27	88,81	10,64
Luz de América	10.881	6,29	681	89,09	11,11
Puerto Limón	9.344	3,40	318	92,76	6,27
San Jacinto del Búa	11.718	0,71	83	90,27	10,40
Santa María del Toachi	5.615	0,57	32	90,11	9,31
Santo Domingo de los Colorados	305.632	1,65	5.030	71,03	46,15
Valle Hermoso	9.335	0,39	36	89,07	17,20

*Necesidades básicas insatisfechas
Fuente: Elaboración propia (41)

19.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Antiguamente, el gobierno de la nacionalidad lo conformaba el principal de los *ponés*, más conocido en el mundo moderno como Chamán. Su cargo era vitalicio y se lo heredaba. La dinámica nacional modificó esta concepción en el año 1975, con la respectiva aprobación de estatutos, desde entonces el gobierno de la nacionalidad debe ser electo.

La cotidianidad de las poblaciones indígenas conlleva dos procesos organizativos influyentes. La dinámica misma de las comunas y la estructuración dentro de Juntas Parroquiales.

La nacionalidad Tsáchila está conformada por ocho comunas, conforme se menciona en diversidad de textos. Sin embargo, se precisa también que son siete comunas, debido a que Filomena Aguavil (Tahuaza) está en discusión por la excesiva presencia de colonos y por la venta de los terrenos de la comuna (información proporcionada por el Gobernador Héctor Aguavil y el Consejo de Gobernación).

Cuadro 197

Comunas de la nacionalidad Tsáchila	
1) Cóngoma Grande (Santo Juan)	5) Peripa
2) Los Naranjos	6) Chiguilpe
3) El Búa de los Colorados	7) Otongo Mapalí
4) El Poste	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por CODENPE

Cuadro 198

Estructura organizativa de la nacionalidad Tsáchila	
Asamblea General	
Conformada por todos los miembros de la nacionalidad mayores de 18 años Constituye la máxima autoridad de la nacionalidad	
Consejo de Gobernación	
Conformado por el Gobernador o Miya (Gobernador en Tsa'fiki); Presidentes de Comuna (Información del Consejo de Gobernación); Tenientes de Comuna	
Cabildos Comunales	
Es el ámbito de acción del presidente de la comuna. El cabildo lo conforman el presidente y cinco miembros elegidos en la comuna. Según los participantes de este proceso, la estructura orgánica del cabildo son el presidente de la comuna, el vicepresidente, el secretario, el tesorero y tres vocales	
Comisiones Comunales	
Se cuenta con comisiones comunales en cada una de las comunas.	

Las mencionadas no son las únicas formas organizativas de la nacionalidad, también se menciona la conformación de clubes deportivos; dos en Chiguilpe y Otongo Mapalí, uno en El Poste, otro en Colorados del Búa, dos en Los Naranjos y uno en Peripa.

En cuanto a las Juntas de Agua, existe una por comuna pero lamentablemente no se ha logrado su funcionamiento.

Dentro de la dinámica organizativa de la nacionalidad es de importancia el Consejo de Ancianos. Este cuerpo lo conforman los *Ponés* de la nacionalidad. En la nacionalidad tienen claro que la conducción de un Consejo no necesariamente lo hace el mejor o más preparado *Poné*, sino quien mejor los puede liderar políticamente dentro del Consejo; este es el caso de Flavio Calazacón, dirigente joven y que aún no es *Poné*, simplemente trabaja como vegetalista. Conviene recalcar que anteriormente el *Poné* más anciano era, a su vez, el Gobernador.

Los procesos organizativos son también diversos en cada comuna, por ejemplo, en El Poste funcionan dos Asociaciones Culturales que están dividiendo a la comuna. Posiblemente participen en los procesos electorales que están por realizarse. Al respecto, se considera la conformación de alianzas para la nueva directiva (testimonio de Ofelia Aguavil, presidenta de la comuna).

En la comuna Peripa existe una Fundación que administra el Proyecto Aldea Colorada^a. Por el momento esta Fundación constituye el eje de la división en toda la nacionalidad, debido a que se encuentra liderada por Manuel Calazacón, el supuesto Gobernador Vitalicio.

Un aspecto que no debe dejar de mencionarse, es la importancia prioritaria de la comuna Chiguilpe. Conforme las intervenciones de quienes asistieron a la reunión convocada por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, puede deducirse que Chiguilpe representa la capital de la nacionalidad, los proyectos más emblemáticos de la nacionalidad se los visualiza en Chiguilpe. Otro elemento que complementa lo sostenido, es que la mayoría de Gobernadores (Miyas) han sido de esta comuna.

En el caso específico de la nacionalidad Tsáchila, su conformación organizativa a nivel general y en cada una de las comunas, constituye un eje de su sobrevivencia a todo nivel. Esto no debe generar conclusiones apresuradas, las comunas y la nacionalidad atraviesan momentos de serio conflicto, pero que deben tratárselos dentro de sus dinámicas de organización política. Con todos los errores y desviaciones que han sucedido, no sostenerse en la dinámica mencionada, constituiría un fuerte incremento de su despolitización y riesgo mayor para su extinción como nacionalidad.

Cabe recordar que la despolitización en la comuna Filomena Aguavil, llevó a la pérdida del territorio y de la comuna. Por esta razón es necesario analizar sus actuales problemas políticos.

^a El Gobierno Municipal del cantón Santo Domingo junto con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INCP impulsaron en el año 2007 el proyecto denominado Aldea Colorada el cual se compone de cinco espacios destinados a presentar aspectos de la cultura e identidad Tsa'chila. Este proyecto se ubica en la comuna Peripa y es actualmente administrado por la fundación Aldea Colorada del Sr. Manuel Calazacón, bajo la modalidad de convenio realizado con el Gobierno Municipal de Santo Domingo (163).

Cuadro 199

Número y tipo de organizaciones en comunidades Tsáchilas		
Comuna	Número de organizaciones	Tipo de Organización
Otongo Mapalí	0	
Chiguilpe	2	Alianza Tsa'chila Grupo de música y danza
Cóngoma	0	
Colorados del Búa	1	Grupo de música y danza
Los Naranjos	1	Grupo de música, danza y artesanía
El Poste	2	Asociaciones culturales
Peripa	3	Junta de aguas Club deportivo Fundación Aldea Colorada

Un dato bastante claro es la condición patriarcal de los procesos familiares, comunitarios y de nacionalidad. No son bien vistas las candidaturas de mujeres, aunque demuestren mayor capacidad y perfil para la dirección política de la comuna. Llama la atención, que la presidenta de la comuna El Poste sea mujer. Durante las reuniones participa poco, pero en el trabajo de campo se mencionó que muchos de los logros comunitarios se han conseguido gracias a su gestión.

En la comuna se han generado conflictos por tener una presidenta, la oposición a ella está organizando una lista para participar en los próximos comicios. En el caso de que una mujer sea considerada como candidata a la Gobernación, se desataría un conflicto interno, aunque, como en la comuna El Poste no se tendría claro el triunfo electoral.

Comunas y Juntas Parroquiales

Las Juntas Parroquiales, constituyen instancias institucionales y organizativas que influyen en las dinámicas de acción social de las comunas. Por ejemplo, el programa nacional del MIES, Aliméntate Ecuador, se lo distribuye únicamente a través de las Juntas Parroquiales. Otro elemento que debe considerarse es que con la actual Constitución, mediante sus conceptos y procedimientos de descentralización, las Juntas Parroquiales cuentan dentro de sus competencias: la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia —en coordinación con las autoridades del cantón—; planificación, ejecución y mantenimiento la obra pública; incentivo al desarrollo de actividades productivas; y promoción de la organización de ciudadanos en las comunas y recintos.

Las comunas Tsáchilas no pueden desentenderse de los procesos mencionados, pero lamentablemente los niveles de acceso, participación y capacidad de incidencia en la toma de decisiones es inexistente.

Cuadro 200

Ubicación de comunas Tsáchilas dentro de parroquias	
Comuna	Parroquias
Otongo Mapalí	Santo Domingo de los Colorados
Chiguilpe	El Esfuerzo
Cóngoma	Puerto Limón y Luz de América
Colorados del Búa	San Jacinto del Búa, Santo Domingo de los Colorados y Valle Hermoso
Los Naranjos	Puerto Limón
El Poste	Puerto Limón
Peripa	Puerto Limón

Por razones de índole sociocultural, la estructura organizativa principal para los pueblos indígenas es la nacionalidad y la comuna. Los procesos parroquiales, no se especializan en temáticas que sí lo hacen en la nacionalidad y en la comuna, por mencionar ejemplos, la salud ancestral y la educación intercultural bilingüe Tsáchila.

La nacionalidad Tsáchila forma parte de la CONAICE y esta de la CONAIE. Pese a que la ECUARUNARI y la CONFENIAE han roto en varias ocasiones el diálogo con el actual gobierno, en Santo Domingo de los Tsáchilas, se mantiene una adecuada relación y coordinación de actividades con diversas instituciones del Estado, por la eficiente mediación de la Secretaría de Pueblos.

En la actual Constitución, el reconocimiento de la plurinacionalidad ha facilitado también un mayor posicionamiento de los procesos y vida organizativa de las nacionalidades, sobre la base de su estructuración política jurídica ancestral. En la reunión, Ángel Gende insistió en que se reconozca la organicidad Tsáchila como gobierno autónomo. Al respecto los miembros de las instituciones estatales precisaron que la propuesta contradice el espíritu de la Constitución y podría llevar a malas comprensiones por parte de instancias divisionistas y separatistas, que fundamentan su agenda política sostenidas en propuestas de gobiernos autonómicos.

El mayor posicionamiento de las Juntas Parroquiales, bajo la actual Constitución, en las estructuras del gobierno descentralizado, influye notablemente en el funcionamiento organizativo y territorial de los Tsáchilas. Por ejemplo, la comuna el Cóngoma Grande pertenece a dos Juntas Parroquiales. Puerto Limón y Luz de América, factor que determina que los trámites administrativos también se dividan y conlleven contradicción con la lógica de la comuna. Otra dificultad la tienen en la comuna El Poste; sus miembros, para realizar trámites parroquiales y recibir diversos servicios, deben salir primeramente a Santo Domingo de los Tsáchilas, para luego dirigirse a Puerto Limón. Convendría, sobre manera, a la comuna El Poste que la relación administrativa sea directamente en Santo Domingo de los Tsáchilas.

Dentro de este problema se encuentran los programas del MIES; sobre todo el programa Aliméntate Ecuador, que para la distribución de las raciones alimenticias, los departamentos regionales han decidido apoyarse en las Juntas Parroquiales, que según su representante, han permitido agilizar y descongestionar los procesos.

Se propuso, por parte de los Tsáchilas, que las distintas instancias del gobierno puedan facilitar los servicios mediante la interacción en el local de la Gobernación; la propuesta no tuvo consenso, pues los logros obtenidos de descentralización con las Juntas Parroquiales no pueden desconocerse ni restarse valor administrativo. En tal virtud, se acordó diseñar una alternativa para que las juntas programen sus actividades buscando accesos más directos con las poblaciones rurales y, por ende, con las comunas.

REFERENCIAS

1. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina; 1989.
2. Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948; 1948.
3. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Salud en las Américas. Publicación Científica y Técnica No. 622- Vol I-Regional. Washington, D. C.: OPS; 2007.
4. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2005. Santiago de Chile: CEPAL; 2006.
5. Gea-Izquierdo E. Los territorios, el extractivismo y los derechos indígenas bajo el prisma de la protección ambiental y humana; Territorios, neoextractivismo y derechos indígenas en Latinoamérica. Durango (México): El Colegio de la Frontera Norte. Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED); 2021.
6. Stavenhagen R. Los derechos indígenas: algunos problemas conceptuales. Nueva Antropología; 1992; 13(43):83-99.
7. Bobbio N. A era dos direitos. Río de Janeiro: Campus; 1992.
8. Gobierno de la República del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. Quito; 2008.
9. Gea-Izquierdo E. Afectación medio ambiental y salud de los pueblos indígenas en Latinoamérica. Territorios, neoextractivismo y derechos indígenas en Latinoamérica. Durango (México): El Colegio de la Frontera Norte. Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED); 2021.
10. Gea-Izquierdo E. Salud Ambiental. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador; 2015.
11. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Salud de los pueblos indígenas. Washington, D. C.: OPS; 1993.
12. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe; 2014.
13. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Armonización de los Sistemas de Salud Indígenas y el Sistema de Salud Convencional en las Américas. Lineamientos Estratégicos para la Incorporación de las Perspectivas, Medicinas y Terapias Indígenas en la Atención Primaria de Salud. Washington, D.C.: OPS; 2003a.
14. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Promoción de la salud sexual y prevención del VIH-Sida y de las ITS en los pueblos indígenas de las Américas. Washington, D. C.: OPS; 2003b.
15. Organización Panamericana de la Salud (OPS). La salud de los pueblos indígenas de las Américas: conceptos, estrategias, prácticas y desafíos. Washington, D.C.: OPS; s/f b.
16. Hall G, Patrinos A. Indigenous peoples, poverty and human development in Latin America: 1994-2004. Washington, DC: World Bank; 2005.
17. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Una visión de salud intercultural para los pueblos indígenas de las Américas. Washington, D. C.: OPS; 2008.
18. Presidencia de la Nación República Argentina. Interculturalidad y Salud. Buenos Aires: Ministerio de Salud; s/f.
19. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Experiencia de salud integral en comunidades: Tahuanía, Ucayali. Lima: Ministerio de Salud. Dirección Regional de Salud de Ucayali; 2002.
20. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Orientaciones estratégicas y prioridades programáticas. 1991-1994. Washington, D. C.: OPS; 1991.

21. Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.
22. Naciones Unidas. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su Resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966.
23. Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General [sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/48/632/Add.2)] 48/163. Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. A/RES/48/163, 18 de febrero de 1994; 1994.
24. Naciones Unidas. Resolución 61/295. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (A/RES/61/295). Sexagésimo primer período de sesiones. Tema 68 del programa. 13 de septiembre de 2007.
25. Gobierno de El Salvador. Proyecto para el fortalecimiento del Sistema Público de Salud. Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI). El Salvador: Ministerio de Salud; 2011.
26. Organización Panamericana de la Salud. Orientación de los Marcos Jurídicos hacia la Abogacía en Salud de los Pueblos Indígenas. Estudios de las Legislaciones de Colombia, Bolivia, El Salvador, México y Honduras. Washington, D.C.: OPS; 1999.
27. Gea-Izquierdo E. Principios de Epidemiología. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador; 2019.
28. Pan American Health Organization. Health of the indigenous peoples, Local Health Systems-34. Washington, DC: Pan American Health Organization; 1993.
29. Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA). Guía para la vigilancia en salud en pueblos indígenas de la Región Amazónica Brasilia: Secretaría Permanente-Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (SP/OTCA); s/f.
30. Organización Panamericana de la Salud/Government of Canada. Sistemas Integrados de Salud en América Latina y el Caribe. Protegiendo la salud y los derechos de las mujeres y los niños. Washington, D. C.: OPS; s/f a.
31. Araujo M, Moraga C, Chapman E, Barreto J, Illanes E. Intervenciones para mejorar el acceso a los servicios de salud de los pueblos indígenas en las Américas. Rev. Panam. Salud Pública; 2016; (40)5:371-381.
32. Moreno S. Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito, desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, CEN; 2014.
33. Almeida I, Almeida J, Bustamante S. Indios. Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990. Quito: ILDIS, El Duende. Abya-Yala; 1991.
34. Gobierno de la República del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. Art. 1. Quito; 1998.
35. Acosta A, Santos B, Trujillo J, Ocles A, Macas L, Vargas E, Quijano A, Ramón G, Walsh C. Plurinacionalidad: democracia en la diversidad. Quito: Abya-Yala; 2009.
36. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). fao.org. [Internet]. 2009 [citado 15 abr 2020]. Disponible en: <http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/meeting/017/k5864s.pdf>
37. Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana (SPPC), Fundación QUELLKAJ. Articulado pertinente a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas. Quito: SPPC; 2009.
38. Guerrero P. La Cultura, estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia. Quito: Abya-Yala; 2002.
39. Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SNPMSPC)). Plurinacionalidad, Interculturalidad y Territorio: hacia la construcción del Estado plurinacional e intercultural. Quito: SNPMSPC; 2012.
40. Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE). Legislación Indígena; 2009.
41. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Censo de Población y Vivienda. Quito: INEC; 2010.
42. Gobierno del Ecuador. Explotación petrolera de Bloques 31 y 43 dentro del parque Yasuní. Resolución legislativa. Registro Oficial Suplemento 106. Asamblea Nacional. [Internet]. 2013. Disponible en: <http://yasunitransparente.ambiente.gob.ec/documents/348542/351018/DECLARATORIA+DE+INTERÉS+NACIONAL.pdf/5413f1f5-186d-44c7-90b1-b80b85057bad>
43. Gobierno del Ecuador. Ley núm. 10-Ley del Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE). ecolex.org. [Internet]. 1992 [citado 10 oct 2019]. Disponible en: <https://www.ecolex.org/es/details/legislation/ley-no-10-ley-del-fondo-para-el-ecodesarrollo-regional-amazonico-ecorae-lex-faoc112032/>
44. Gobierno del Ecuador. Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno. www4.eppetroecuador.ec. [Internet]. 2010 [citado 20 oct 2019]. Disponible en: http://www4.eppetroecuador.ec/lotaip/pdfs/vigente/Ley_Reformatoria_Hidrocarburos.pdf
45. Pacheco M. Contaminación por derrame de crudo del bloque Yuralpa, en Napo. Publicado por diario El Comercio. [Internet]. 2019. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/contaminacion-derrame-crudo-napo-petroamazonas.html>
46. García A. Gobierno redefine la Zona Intangible Tagaeri y Taromenane del Yasuní. Publicado por diario El Comercio. [Internet]. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/yasuni-zona-intangible-delimitacion-decreto.html>
47. Fundación Aldea. Informe completo: La amenaza del Decreto Ejecutivo 751 a la supervivencia de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Tagaeri Taromenane. [Internet]. 2019. Disponible en: <http://www.fundacionaldea.org/noticias/aldea/xlrkle2na9xf47n3jl672j67j53wln>
48. Bonilla B. Informe. Grupo YASunidos, Vocero del grupo YASunidos; 2019.
49. BBC NEWS. MUNDO. bbc.com. [Internet]. 2013. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130610_ciencia_ecuador_derrame_rio_limpieza_ig
50. Gobierno del Ecuador. Ministerio del Ambiente. MAE inspeccionó la zona de derrame de petróleo en Esmeraldas. [Internet]. 2013. Disponible en: <https://www.ambiente.gob.ec/el-mae-inspecciono-la-zona-del-derrame-de-petroleo-en-esmeraldas/>
51. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Control de derrames de petróleo. [Internet]. 2013 [citado 2019]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/18742/S33391V494M_es.pdf
52. Collins D. Secuelas del petróleo en los territorios de los pueblos indígenas de Ecuador. Translated by Romina Castagnino. [Internet]. 2019 [citado 2019]. Disponible en: <https://es.mongabay.com/2019/02/ecuador-pueblos-indigenas-petroleo/>
53. Burneo R. Territorio Integral Indígena, una propuesta awajún. [Internet]. 2018 [citado 2019]. Disponible en: <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/17/31>
54. Fundación EcoCiencia e Instituto Geográfico Militar (IGM). Mapa de territorios indígenas. Quito: IGM; 2010.
55. Asamblea Nacional. Constitución de la República del Ecuador. Quito: Registro Oficial 20 de Octubre; 2008.
56. Murra J. Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino. Lima: IEP; 1975.
57. Lajo J. Qhapaq Ñan. La Ruta Inka de Sabiduría. Segunda edición. Quito: ESGOPP-E. Abya-Yala; 2002.
58. Paz-y-Miño C. La Historia del Ecuador contada por los genes. En Pérez G. Historia de las ciencias en el Ecuador. Quito: Academia Nacional de Historia del Ecuador; 2015. p. 29-44.
59. Jota M, Lacerda D, Sandoval J, Vieira P, Ohasi D, Santos-Júnior J, Acosta O, Cuellar C, Revollo S, Paz-y-Miño C, Fujita R, Vallejo G, Schurr T, Tarazona-Santos E, Pena S, Ayub Q, Tyler-Smi-

- th C, Santos F. Genographic Consortium. New native South American Y chromosome lineages. *J Hum Genet*; 2016; 61(7):593-603.
60. Paz-y-Miño C, Astudillo O, Maldonado D, López A, Pérez A, Armendáriz I, García J, Guerrero S, Guevara P, Zambrano A, Yumiceba V, Leone P. Allele frequency data for 15 autosomal STRs and ancestral proportions using AIMs-InDels in the Shuar ethnic group from Ecuador Quito: *Forensic Sci Int*; 2019; 7(1):65-67.
 61. Paz-y-Miño C, Guillen M, Leone P. Genetics and Genomic Medicine in Ecuador. *Mol Genet Genomic Med*; 2015; 4(1):9-17.
 62. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE); p. 127-128. [www.extwprlegs1.fao.org](http://extwprlegs1.fao.org). [Internet]. 2017 [citado ene 19 2020]. Disponible en: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecul66986anx.pdf>
 63. Guía comercial, profesional y turística de Puyo-Pastaza. guiapuyo.com. [Internet]. 2018 [citado feb 29 2020]. Disponible en: <https://guiapuyo.com/indigenas-achuar/>
 64. Portal Territorio Indígena y Gobernanza. territorioindigenaygobernanza.com. [Internet]. 2019 [citado ene 20 2020]. Disponible en: http://territorioindigenaygobernanza.com/web/ecu_06/
 65. Enciclopedia Cubana en la Red (ECURED). ecured.cu. [Internet]. 2018 [citado feb 20 2020]. Disponible en: <https://www.ecured.cu/Achuar>
 66. Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana (SPPC). Indicadores de la diversidad en el Ecuador y recomendaciones para las políticas públicas. Quito: SPPC; 2008.
 67. GK Periodismo de profundidad sobre Ecuador y América Latina. gkcity.com. [Internet]. 2019 [citado mar 4 2020]. Disponible en: <https://gk.city/2019/09/30/kapawi-turismo-comunitario-amazonia/>
 68. Gobierno del Ecuador. Ministerio del Ambiente. ambiente.gob.ec. [Internet]. 2017 [citado ene 19 2020]. Disponible en: <http://www.ambiente.gob.ec/nacionalidad-achuar-propone-crear-la-primer-area-protegida-comunitaria-del-pais/>
 69. World Wildlife Fund WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza). Ecuador. www.wwf.org.ec. [Internet]. 2017 [citado ene 25 2020]. Disponible en: <https://www.wwf.org.ec/?301410/La-comunicacin-es-vida-para-los-Achuar>
 70. Descola P. La Selva Culta: Simbolismos y praxis en la ecología Achuar. Quito: Abya-Yala; 1996.
 71. Gobierno del Ecuador. Ministerio de Salud Pública (MSP). Quito: MSP; 2017.
 72. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Anuario de Estadística de Salud: Recursos y Actividades. ecuadorencifras.gob.ec. [Internet]. 2014 [citado feb 5 2020]. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Recursos_Actividades_de_Salud/Publicaciones/Anuario_Rec_Act_Salud_2014.pdf
 73. Gobierno del Ecuador. Ministerio de Salud Pública-Información estadística de producción de salud. salud.gob.ec. [Internet]. 2018 [citado ene 21 2020]. Disponible en: <https://www.salud.gob.ec/informacion-estadistica-de-produccion-de-salud/>
 74. Jokisch B, McSweeney, K. Informe sobre los Resultados del Diagnóstico de la Situación de Salud de las Nacionalidades Shuar y Achuar FICSH-FIPSE-NAE 2005. biblio.flacsoandes.edu.ec. [Internet]. 2006 [citado abr 8 2020]. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55478>
 75. Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL). arcotel.gob.ec. [Internet]. 2018 [citado feb 10 2020]. Disponible en: <https://www.arcotel.gob.ec/en-la-radio-municipal-taisha-se-difundira-informacion-del-pueblo-shuar-y-ashuar/>
 76. Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE). Plan Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Documento técnico. Puyo: ECORAE; 2011.
 77. Vacacela R. Sumac Causai-Vida en armonía. Instituto Quichua de Biotecnología Sacha Supa. Quito: Abya-Yala; 2007.
 78. Segura M. Resolución o silencio?: la violencia contra las mujeres kichwas de Sucumbios, Ecuador. Quito: FLACSO; 2006.
 79. Yumbo L. Hierbas medicinales de la selva. Quito: Abya-Yala, ECORAE; 1994.
 80. Merino T. Mitos y leyendas kichwas de Pastaza. Quito: Pedro Jorge Vera, Casa de la Cultura Ecuatoriana; 2018.
 81. Cerón C. Etnobotánica y diversidad en el Ecuador. Quito: Abya-Yala; 1994.
 82. Criollo E, Blanco C. Ingita gi a indeccu fa: nosotros los cofanes. Lago Agrio: FEINCE, PRO-DEPINE; 1992.
 83. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE). extwprlegs1.fao.org. [Internet]. 2016 [citado ene 30 2020]. Disponible en: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecul66986anx.pdf>
 84. Gobierno del Ecuador. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. obraspublicas.gob.ec. [Internet]. 2019 [citado mar 8 2020]. Disponible en: https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/Reporte_Estado_Red-Vial_Estatal_Septiembre_2019.pdf
 85. Portal Territorio Indígena y Gobernanza. territorioindigenaygobernanza.com. [Internet]. 2019 [citado feb 1 2020]. Disponible en: http://territorioindigenaygobernanza.com/web/necu_03/
 86. Vickers W. Los Sionas y Secoyas su adaptación al ambiente amazónico. Quito: Abya-Yala; 1989.
 87. Montaluisa L. Lenguas indígenas vivas del Ecuador. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de la Política Social y Desarrollo, Secretariado del Foro Permanente de Asuntos Indígenas de las Naciones Unidas; 2008.
 88. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia de Sucumbíos (GADPS); 2014.
 89. Dirección de Aviación Civil. Quito: DAC; 2014.
 90. Gobierno del Ecuador. Ministerio del Ambiente. ambiente.gob.ec. [Internet]. 2013 [citado ene 19 2020]. Disponible en: <https://www.ambiente.gob.ec/programa-socio-bosque/>
 91. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). conaie.org. [Internet]. 2014 [citado mar 22 2020]. Disponible en: https://conaie.org/2014/07/19/secoya/?fbclid=IwAR1_59GmdylbCfN3gmcFLC0vfmSAPPmRdmoeLhqsgUEvL3nqshJvU6yG090
 92. Piaguaje C. ¿Cómo lograron la educación los Siecopai? Quito: CICAME: Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio; 2007.
 93. Cabodevilla M. Culturas de ayer y hoy en el río Napo. Publicaciones AECID. Quito: Ediciones CICAME; 1998.
 94. Maldonado L. Mapeo de actores y análisis de poder en relación a los pueblos indígenas en el Ecuador. 2008. Inédito. Documento para el IEE (Instituto de Estudios Ecuatorianos).
 95. Equipo técnico Centro de Estudios Sociales Agustín Cueva. Señas interculturales de la Amazonía norte ecuatoriana. Quito: Fundación Safiqui; 2008.
 96. Periodistas en español.com. periodistas-es.com. [Internet]. 2013 [citado mar 26 2020]. Disponible en: <https://periodistas-es.com/familias-secoya-apuestan-por-el-turismo-cultural-y-de-aventura-en-sucumbios-3902>
 97. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). conaie.org. [Internet]. 2014 [citado mar 25 2020]. Disponible en: <https://conaie.org/2014/07/19/secoya/?fbclid=IwAR-2JF1Mnkpq6V8JtpBEDQX40SSEPsbt1qLvCRHRM3mQW0CI8gYCymJBvCw>
 98. Tapuy N. Plan de vida de la nacionalidad Siekopai, una alternativa de desarrollo con identidad desde la comunidad. Tesis presentada a la Escuela de Ciencias Geográficas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador previa a la obtención del título de magister en Desarrollo Regional y Planificación Territorial; 2013.
 99. Gobierno del Ecuador. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP). agricultura.gob.ec. [Internet]. 2013 [citado mar 31 2020]. Disponible en: <https://www.agricultura.gob.ec>

- ra.gob.ec/nacionalidad-shiwiar-reciben-escrituras-de-111-mil-hectareas-de-tierras-ancestrales/
100. Bustamante M, Castro M. Informe del componente económico del sistema de monitoreo para la nacionalidad Shiwiar del Ecuador; 2007.
 101. Duhalde C. Cosmología y shamanismo entre los Shiwiar del Ecuador. Quito: Anaconda; 2006.
 102. Lacaze D. Salud para Todos: Plantas medicinales y salud indígena. Madrid: Ediciones Mosby Doyma Libros S.A.; 1992.
 103. Hidalgo M. Caracterización sociocultural de la nacionalidad Shiwiar del Ecuador. Quito: Fundación EcoCiencia; 2007.
 104. Red de Usuarios de AmazonGISnet. amazongisnet.blogspot.com. [Internet]. 2008 [citado abr 2 2020]. Disponible en: <http://amazongisnet.blogspot.com/p/atlas-amazonico.html>
 105. Nacionalidad Andoa de Pastaza Ecuador (NAPE). Plan de Vida de la Nacionalidad Andoa 2010-2020. Gobierno de Cantabria: Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) y Organización Española DOCUMENTA; 2010
 106. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). conaie.org. [Internet]. 2014 [citado abr 2 2020]. Disponible en: https://conaie.org/2014/07/19/andoa/?fbclid=IwAR1_59GmdylbCfN3gmcFLC0vfmSAPPmRdmoeLhqsgUEvL3nqshJvU6yG090
 107. Duche C, Saulieu G. Pastaza Precolombino. Quito: Abya-Yala; 2009.
 108. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). conaie.org. [Internet]. 2014 [citado abr 8 2020]. Disponible en: https://conaie.org/2014/07/19/shuar/?fbclid=IwAR1_59GmdylbCfN3gmcFLC0vfmSAPPmRdmoeLhqsgUEvL3nqshJvU6yG090
 109. GoRaymi. goraymi.com. [Internet]. [citado abr 12 2020]. Disponible en: <https://www.goraymi.com/es-ec/ecuador/culturas-nacionalidades/nacionalidad-shuar-al3enw2l6>
 110. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). unicef.org. [Internet]. 2009 [citado abr 2020]. Disponible en: <https://www.unicef.org/colombia/media/2476/file/Atlas%20socioling%C3%BCistico%20de%20pueblos%20ind%C3%ADgenas%20latinoamericanos.pdf>
 111. Gobierno del Ecuador. Ministerio de Educación. Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) Período 2018-2019 inicio. [Internet]. 2018-2019 [citado ene 3 2020]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/amie/>
 112. Guamán J. FEINE, la organización de los indígenas evangélicos en Ecuador. Quito: UASB, Abya-Yala, Corporación Editora Nacional; 2006.
 113. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). conaie.org. [Internet]. 2014 [cited abr 21 2020]. Disponible en: https://conaie.org/2014/07/19/waorani/?fbclid=IwAR1_59GmdylbCfN3gmcFLC0vfmSAPPmRdmoeLhqsgUEvL3nqshJvU6yG090
 114. Alianza Ceibo. planv.com.ec. [Internet]. 2012 [citado jun 13 2020]. Disponible en: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-mapa-desconocido-del-territorio-waorani>
 115. Stoll D. ¿Pescadores de Hombres o Fundadores de Imperio? DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo; 1982.
 116. Yost J. El desarrollo comunitario y la supervivencia étnica. El caso de los Waorani en la Amazonía Ecuatoriana. Cuadernos Etnolingüísticos núm. 6. Quito: Instituto Lingüístico de Verano (ILV); 1979.
 117. Smith R. Crisis under the Canopo. Drama bajo el manto Amazónico. Quito: Abya-Yala; 1997.
 118. Fuentes B. Huaomoni-Huaorani-Cowudi: Una aproximación a los Huaorani en la práctica política multi-étnica ecuatoriana. Quito: Abya-Yala; 1997.
 119. SERVINDI. servindi.org. [Internet]. [citado abr 21 2020]. Disponible en: <https://www.servindi.org/actualidad/4986>
 120. Rival L. Hijos del sol, padres del jaguar: los Huaorani de ayer y hoy. Cayambe: Talleres Abya-Yala; 1996.
 121. Cabodevilla M. Los Huaorani en la historia de los pueblos del Oriente. Coca: CICAME; 1994.
 122. Castillo M, Félix J, Mazabanda C, Melo M, Moreno De los Ríos M, Narváez R, Páez B, Ushigua M. La Cultura Sapara en Peligro ¿El Sueño es Posible? La lucha de un pueblo por su supervivencia frente a la explotación petrolera. Quito: Terra Mater, la Nación Sapara del Ecuador y NAKU; 2016.
 123. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). conaie.org. [Internet]. 2014 [citado abr 28 2020]. Disponible en: https://conaie.org/2014/07/19/zapara/?fbclid=IwAR1_59GmdylbCfN3gmcFLC0vfmSAPPmRdmoeLhqsgUEvL3nqshJvU6yG090
 124. GK Periodismo de profundidad sobre Ecuador y América Latina. gk.city. [Internet]. 2019 [citado abr 28 2020]. Disponible en: <https://gk.city/2019/07/14/nacionalidad-sapara-turismo-naku/>
 125. Naranjo M. Producción material en 10.000 años de cultura ecuatoriana. En Serrano V. Ciencia Andina. Quito: Abya-Yala; 1997. p. 73-148.
 126. Trujillo J. Memorias del Curaray. Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Embajada de los Países Bajos; 2001.
 127. Cerón C, Montalvo C. Sabiduría etnobotánica de los Huaorani. Quito; 1997.
 128. Gobierno del Ecuador. Ministerio del Ambiente. sociobosque.ambiente.gob.ec. [Internet]. 2008 [citado abr 30 2020]. Disponible en: <http://sociobosque.ambiente.gob.ec>
 129. Naku Experience-Sápara Community. naku.com.ec. [Internet]. 2020 [citado abr 30 2020]. Disponible en: <https://www.naku.com.ec/>
 130. Cuisana A, Segarra P, Ruiz P. Proyecto de elaboración de inventario de recursos naturales, manejo participativo de los territorios de las comunidades záparas, y delimitación de área de los zápara de Conambo. Quito: Corporación para la Investigación, Capacitación y Apoyo Técnico para el Manejo Sustentable de los Ecosistemas Tropicales; 2005.
 131. Lacaze D. Experiencias en medicina tradicional y salud intercultural en la Amazonía ecuatoriana. Goteborg: Instituto Iberoamericano; 2001.
 132. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). conaie.org. [Internet]. 2014 [citado may 2 2020]. Disponible en: https://conaie.org/2014/07/19/awa/?fbclid=IwAR1_59GmdylbCfN3gmcFLC0vfmSAPPmRdmoeLhqsgUEvL3nqshJvU6yG090
 133. Pueblo Awá del Ecuador. pueblo-awa-ecuador.jimdofree.com. [Internet]. 2019 [citado may 4 2020]. Disponible en: <https://pueblo-awa-ecuador.jimdofree.com/>
 134. Cerón B. Los Awá-kwaiker. Un grupo indígena de la selva pluvial del pacífico nariñense y el nor-occidente ecuatoriano. Quito: Abya-Yala; 1988.
 135. Carrasco E, Contreras E, Espinosa M, Moncayo R. Diagnóstico socio-económico de la etnia Awa-Kwaiker. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores. Departamento de Desarrollo Fronterizo; 1984.
 136. Cerón B. El manejo indígena de la selva pluvial tropical. Orientaciones para un desarrollo sostenido. Cayambe: Abya-Yala; 1991.
 137. Minda P. Identidad y conflicto: la lucha por la tierra en la zona de la provincia Esmeraldas. Quito: Abya-Yala; 2002.
 138. Jijón y Caamaño, J. El Ecuador interandino y occidental antes de la conquista castellana. Tomo II, p. 416. Quito: Ecuatoriana; 1941. Disponible en <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1056>
 139. Henriksen L, Obando P. Gramática pedagógica-práctica de Cuaiquer. Tomo I. Pasto: Universidad de Nariño; 1985.
 140. Holm-Nielsen L, Barlod A. Las investigaciones etnobotánicas entre los Colorados y Cayapas. Segundo informe preliminar. Guayaquil-Cuenca-Quito. Bol de Museos del Banco Central del Ecuador. 1984; (4):107-128.
 141. Ehrenreich J. Contacto y conflicto: El impacto de la aculturación entre los Coaiquer del Ecuador. Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo: Abya-Yala; 1989. Disponible en <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/11778>
 142. Gómez J. El patrimonio lingüístico del Ecuador: desafío del siglo XXI. INPC Revista del Patri-

- monio Cultural del Ecuador. 2009; (1):7-24.
143. Gobierno del Ecuador. Ministerio del Ambiente. ambiente.gob.ec. [Internet]. [citado may 9 2020]. Disponible en: <https://www.ambiente.gob.ec/reserva-ecologica-cotacachi-cayapas/>
 144. Gobierno del Ecuador. Consejo Nacional de Cultura del Ecuador. Instituciones científicas realizan esfuerzos para rescatar lengua nativa Sia Pedee. Revista Nacional de Cultura; 2009.
 145. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). conaie.org. [Internet]. 2014 [citado may 28 2020]. Disponible en: https://conaie.org/2014/07/19/epera/?fbclid=IwAR1_59GmdylbCfN3gmcFLC0vfmSAPPmRdmoeLhqsgUEvL3nqshJvU6yG090
 146. Rodríguez J. Exotic species introductions into South America: an underestimated threat? Biodiversity and Conservation10: 1983-1996. Netherlands: Kluwer Academic Publishers; 2001.
 147. Medina H. Los Chachi: supervivencia y Ley tradicional. Quito: Abya-Yala; 1992.
 148. Castagnino E. Reformas al Estado y políticas públicas en el área social ¿Contraposición o convergencia?” VII Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Lisboa: CLAD-BID; 2002.
 149. Minda P. La deforestación en el norte de Esmeraldas (Eloy Alfaro). Informe Proyecto de Desarrollo Rural de la provincia de Esmeraldas, Ecuador; n/d.
 150. Fundación EcoCiencia. Proyecto Incentivos para la Conservación Gran Reserva Chachi - Esmeraldas. Componente de monitoreo biológico. Aves y mamíferos. Informe final. Quito; 2006. Disponible en: https://www.cepf.net/sites/default/files/altropico_sup_report.pdf
 151. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Encuesta de Condiciones de Vida 2005-2006 v.1.4. V Ronda. 2005-2006. Tipo de estudio: encuesta de hogares.
 152. Conozcamos todas las etnias que hay en el mundo. etniasdelmundo.com. [Internet]. [citado may 17 2020]. Disponible en: <https://etniasdelmundo.com/c-ecuador/chachi/>
 153. Rueda R. Zambaje y autonomía. Historia de la gente negra de la provincia de Esmeraldas. Taller de Estudios Históricos Esmeraldas, Ecuador; 2001.
 154. Carrasco E. El pueblo Chachi, el jeengume avanza. Quito: Abya-Yala; 1988.
 155. Yépez J. Canoeras: la vida en torno al agua de los pueblos chachis y negros en el Chocó Biogeográfico ecuatoriano. En Informe del Proyecto Museológico del mismo nombre. Quito: Fundación Museos, Yaku Parque, Museo del Agua; 2008.
 156. Moya R. Derivas de la interculturalidad: procesos y desafíos en América Latina. Quito: CAFOLIS/FUNADES; 2004.
 157. Moya A. Ethnos: Atlas Etnográfico del Ecuador. Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural. Quito: Ministerio de Educación; 1999.
 158. Torres V. Políticas públicas, territorios y localidades. Quito: Abya-Yala, COMUNIDEC; 2008.
 159. Velarde P. Santo Domingo de los Colorados: Historia de su integración al espacio nacional (1860-1960). Desarrollo Regional y crecimiento urbano Santo Domingo, Ecuador: Municipio de Santo Domingo; 1991.
 160. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Censo de Población y Vivienda. Quito: INEC; 2001.
 161. Gómez D. Ordenación territorial. Madrid: Agrícola Española S.A. y Ediciones Mundi-Prensa; 2002.
 162. Gobierno del Ecuador. Ministerio de Educación. educacion.gob.ec. [Internet]. 2017 [citado ene 19 2020]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/curriculos-nacionales-interculturales-bilingues/>
 163. Torres, V. Análisis de alternativas para la construcción de la circunscripción territorial de la nacionalidad Tsa'chila. Tesis previa a la obtención de la licenciatura en Ciencias Geográficas y Estudios Ambientales. Facultad de Ciencias Humanas. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador; 2011.
 164. Garcés A, Benitez L. Los Huaorani, el Estado y las Misiones. Iglesia, Pueblos y Culturas. 1987; (6):138-139.
 165. Moreno R. Introducción a la filosofía indígena. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador; 1983.
 166. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Economía. herzog.economia.unam.mx. [Internet]. 2018 [citado dic 10 2020]. Disponible en: <http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/valoracion-swamish.pdf>
 167. Maldonado L. Módulo de desarrollo con identidad. Manual del participante. 2005:108-126.
 168. Hidalgo A, Guillén G, Deleg N. Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay. Huelva: CIM; 2014.

TÉRMINOS

AGC	Departamento de Asuntos Globales Canadá
AIEPRA	Asociación de Indígenas Evangélicos de Pastaza de la Región Amazónica
ARCOTEL	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
BBC	British Broadcasting Corporation
CARE	Cooperative for American Remittances Everywhere (Cooperativa de Remesas Estadounidenses en todas partes)
CECIB	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe
CEFA	Comité Europeo para la Formación y la Agricultura
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CI-Ecuador	Conservación Internacional Ecuador
CNC	Consejo Nacional de Cultura
COBNAEP	Coordinadora Binacional de la Nacionalidad Achuar del Ecuador y Perú
CODENPE	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador
CONAICE	Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana
CONAIE	Consejo de Nacionalidades Indígenas Ecuatorianas
CONFENAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CPV	Censo de Población y Vivienda
CREA	Centro de Reconversión Económica de la Amazonía
CTIs	Circunscripciones Territoriales Indígenas
DAP	Diámetro del tronco a la altura del pecho (medida de árboles)
DDTE	Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudios
DEIBTSA	Dirección de Educación Intercultural Bilingüe Tsáchila
DEINAE	Dirección de Educación Intercultural de la Nacionalidad Achuar del Ecuador
DEINASSCE	Dirección de Educación Intercultural de las Nacionalidades Siona, Secoya y Cofán del Ecuador
DNSI	Dirección Nacional de Salud Intercultural
DNSPI	Dirección Nacional de Salud de Pueblos Indígenas
DEPEIB-E	Programa de Educación Intercultural Bilingüe-Esmeraldas
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
EIFC	Educación Infantil Familiar Comunitaria
EIFC	Educación Infantil Familiar Comunitaria
ENE	Emisiones Netas Evitadas
FAO	Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
FCAE	Federación de Centros Awá del Ecuador
FCAP	Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz
FDA	Frente de Defensa de la Amazonía
FEI	Fondo Italo Ecuatoriano



FEINCE	Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador
FENASHP	Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza
FEPNASH-ZCH	Federación de la Nacionalidad Shuar de Zamora Chinchipe
FEPP	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
FICSH	Federación Interprovincial de Centros Shuar
FINAE	Federación Interprovincial de la Nacionalidad Achuar
FIPSE	Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador
FONAKISE	Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos Ecuador
FSHZCH	Federación Shuar de Zamora Chinchipe
FUNSSIF	Fundación Shiwiar Sin Fronteras
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ILV	Instituto Lingüístico de Verano
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
INEC	Instituto de Estadística y Censo
INEFAN	Instituto Ecuatoriano Forestal, de Áreas Naturales y Vida Silvestre
INFOPLAN	Unidad de Información para la Planificación
INNFA	Instituto Nacional del Niño y la Familia
IPS	Inserción a los Procesos Semióticos
IQBSS	Instituto Quichua de Biotecnología Sacha Supai
ITT	Ishpingo, Tambococha y Tiputini
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
MEIBA	Modelo de Educación Intercultural Bilingüe de la Amazonía
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MINEDUC	Ministerio de Educación del Ecuador
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
MSP	Ministerio de Salud Pública
NAE	Nacionalidad Achuar del Ecuador
NAPE	Nacionalidad Andoa de Pastaza del Ecuador
NASAPE	Nacionalidad Sapara de Pastaza Ecuador
NASE	Nación Sapara del Ecuador
NASHIE	Nacionalidad Shiwiar del Ecuador
NAWE	Nacionalidad Waorani del Ecuador
NAZAE	Nacionalidad Zápara del Ecuador
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OINAE	Organización Interprovincial de la Nacionalidad Achuar del Ecuador
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONAE	Organización de la Nacionalidad Épera del Ecuador
ONAPE	Organización de la Nacionalidad Andoa de Pastaza y del Ecuador
ONASSCE	Organización de la Nacionalidad Siona Sucumbíos, Cuyabeno, Ecuador

ONG	Organización No Gubernamental
ONHAE	Organización de la Nacionalidad Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana
ONISE	Organización de la Nacionalidad Indígena Siona del Ecuador
ONISSE	Organización de la Nacionalidad Indígena Siona-Secoya del Ecuador
ONSHIPAE	Organización de la Nacionalidad Shiwiar de Pastaza de la Amazonía Ecuatoriana
ONWAN	Organización de la Nacionalidad Waorani de Napo
ONWO	Organización de la Nacionalidad Waorani de Orellana
ONZAE	Organización de la Nacionalidad Zápara de la Amazonía Ecuatoriana
OPIP	Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAI	Procesos de Aprendizaje Investigativo
PNY	Parque Nacional Yasuní
PREDESUR	Programa de Desarrollo del Sur
RAE	Región Amazónica Ecuatoriana
REDCI	Red de Comunicadores Interculturales Bilingües del Ecuador
REECC	Reserva Ecológica Cotachachi Cayapas
SACRE	Sistema Achuar de Reservas Ecológicas
SDH	Secretaría de Derechos Humanos
SEIB	Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador
SERBISH	Servicio de Educación Radiofónica Bilingüe Indígena Shuar
SIDENPE	Sistema de Indicadores de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIGAGRO-MAG	Sistema de Información Geográfica Agropecuaria-Ministerio de Agricultura
SIISE	Sistema de Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SOTE	Sistema de Oleoducto Transecuatoriano
STRs	Short Tandem Repeats (Repeticiones Cortas en Tándem)
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNICEF	United Nations Children’s Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)
USAID	Agency for International Development (Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional)
WWF	WWF World Wildlife Fund (Fondo Mundial para la Naturaleza)
ZEE	ZEE Zona Ecológica Económica
ZITT	ZITT Zona Intangible Tagaeri Taromenane



CUADROS

Cuadro 1.	Instrumentos internacionales para el nacimiento del Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural	18
Cuadro 2.	Instrumentos nacionales para el nacimiento del Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural	20
Cuadro 3.	Instituciones de reciprocidad comunitaria Kichwa - Ecuador	49
Cuadro 4.	Estudio genético con STRs en diferentes grupos étnicos y su componente de ancestría	54
Cuadro 5.	Distribución de los haplogrupos de ADN mitocondrial en poblaciones de Ecuador y Perú	56
Cuadro 6.	Composición ancestral de la población ecuatoriana distribuida por regiones ...	58
Cuadro 7.	Nacionalidades indígenas del Ecuador - Organización - Ubicación	65
Cuadro 8.	Ubicación de la nacionalidad Achuar en Ecuador	72
Cuadro 9.	Población de la nacionalidad Achuar según la organización auspiciante	73
Cuadro 10.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (> 24 años de edad) en sectores Achuar. Año 2010	80
Cuadro 11.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Achuar (%). Año 2010	80
Cuadro 12.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Achuar. Año 2014	82
Cuadro 13.	Discapacidades de la población en sectores Achuar (%). Año 2010	83
Cuadro 14.	Establecimientos de salud en sectores Achuar. Año 2018	83
Cuadro 15.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores de la nacionalidad Achuar. Año 2010	86
Cuadro 16.	Alianzas entre los centros Achuar. Años 70	87
Cuadro 17.	Principios básicos que rigen la NAE como gobierno de la nacionalidad Achuar	89
Cuadro 18.	Organismos de poder que componen la estructura organizativa política de la nacionalidad Achuar	90
Cuadro 19.	Ubicación de las comunidades Kichwa Amazónicas	96
Cuadro 20.	Grupos de la nacionalidad Kichwa Amazónica	98
Cuadro 21.	Población Kichwa Amazónica	99
Cuadro 22.	Atención de salud a mujeres embarazadas en sectores Kichwa Amazónicos ...	109
Cuadro 23.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Kichwa Amazónicos. Año 2014	110
Cuadro 24.	Red vial de la nacionalidad Kichwa Amazónica. Año 2001	111
Cuadro 25.	Red vial de la nacionalidad Kichwa de Napo. Año 2001	112
Cuadro 26.	Asociaciones de la nacionalidad Kichwa Amazónica. Año 2009	115
Cuadro 27.	Actores vinculados a la nacionalidad Kichwa Amazónica. Año 2009	116
Cuadro 28.	Centros Cofanes. Año 2009	122
Cuadro 29.	Población Cofán. Año 2008	123
Cuadro 30.	Roles de hombres y mujeres de la población Cofán	124

Cuadro 31.	Acuerdos de conservación de la nacionalidad Cofán con el Ministerio del Ambiente. Año 2008	124
Cuadro 32.	Sistemas de producción y comercialización de la nacionalidad Cofán	130
Cuadro 33.	Lenguas utilizadas por los Cofanes	131
Cuadro 34.	Centros educativos de la nacionalidad Cofán. Año 2008	132
Cuadro 35.	Número de estudiantes por cada año y centro educativo de la nacionalidad Cofán. Año 2008	133
Cuadro 36.	Número de estudiantes desde 8.º año hasta el bachillerato en cada centro educativo de la nacionalidad Cofán. Año 2008	134
Cuadro 37.	Analfabetismo (%) - porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores de la nacionalidad Cofán. Año 2010	134
Cuadro 38.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores de la nacionalidad Cofán (%). Año 2010	135
Cuadro 39.	Sistema de salud de la nacionalidad Cofán. Año 2008	136
Cuadro 40.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores de la nacionalidad Cofán. Año 2014	138
Cuadro 41.	Discapacidades de la población en sectores de la nacionalidad Cofán (%). Año 2010	138
Cuadro 42.	Establecimientos de salud en sectores de la nacionalidad Cofán. Año 2018	139
Cuadro 43.	Principales carreteras en sectores de la nacionalidad Cofán. Año 2019	140
Cuadro 44.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores de la nacionalidad Cofán. Año 2010	141
Cuadro 45.	Organización interna de las comunidades Cofanes. Año 2008	143
Cuadro 46.	Organizaciones relacionadas con la nacionalidad Cofán. Año 2008	144
Cuadro 47.	Propiedad de los territorios de la nacionalidad Siona	148
Cuadro 48.	Ubicación de comunidades Siona por cantón y parroquia	148
Cuadro 49.	Territorios Siona	150
Cuadro 50.	Diversidad de flora en territorios Siona - plantas alimenticias	151
Cuadro 51.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores de la nacionalidad Siona. Año 2010	154
Cuadro 52.	Sistemas de producción y comercialización de la nacionalidad Siona	154
Cuadro 53.	Grañas de la lengua Pai coca de la nacionalidad Siona	155
Cuadro 54.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Siona. Año 2010	157
Cuadro 55.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Siona (%). Año 2010	157
Cuadro 56.	Centros educativos de la nacionalidad Siona. Año 2008	158
Cuadro 57.	Número de estudiantes desde 8.º hasta el bachillerato. Nacionalidad Siona. Año 2008	158
Cuadro 58.	Sistema de salud de la nacionalidad Siona. Año 2008	160
Cuadro 59.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Siona. Año 2014	160

Cuadro 60.	Discapacidades de la población en sectores Siona (%). Año 2010	161
Cuadro 61.	Establecimientos de salud en sectores Siona. Año 2018	161
Cuadro 62.	Tramos de red vial secundaria en sectores Siona. Año 2014	162
Cuadro 63.	Empresas de transporte fluvial. Provincia de Sucumbíos. Año 2014	163
Cuadro 64.	Pistas aéreas. Provincia de Sucumbíos. Año 2014	163
Cuadro 65.	Organizaciones relacionadas con la nacionalidad Siona. Año 2008	164
Cuadro 66.	Territorio legalizado de las comunidades Secoya (ha)	170
Cuadro 67.	Comunidades Secoya - extensión territorial	171
Cuadro 68.	Población Secoya en número de familias. Año 2008	172
Cuadro 69.	Población total y población indígena en sectores Secoya. Año 2001 y Año 2010	173
Cuadro 70.	Diferencias en la escritura de la lengua Pai Koka. Nacionalidad Secoya	176
Cuadro 71.	Actividades de la vida ancestral de la población Secoya	177
Cuadro 72.	Centros docentes Secoya. 2008-2009	178
Cuadro 73.	Escuelas en comunidades Secoya. 2008-2009	178
Cuadro 74.	Porcentajes de analfabetismo y escolaridad de la población indígena (≥ 15 años de edad) en sectores Secoya. Año 2001	179
Cuadro 75.	Tasa bruta de escolarización de la población indígena (%), según el nivel educativo, en sectores Secoya. Año 2001	180
Cuadro 76.	Tasa neta de escolarización de la población indígena (%), según el nivel educativo, en sectores Secoya. Año 2001	180
Cuadro 77.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (> 24 años de edad) en sectores Secoya. Año 2010	180
Cuadro 78.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Secoya (%). Año 2010	181
Cuadro 79.	Sistema de salud de la nacionalidad Secoya. Año 2008	182
Cuadro 80.	Enfermedades de la población Secoya. Año 2009	183
Cuadro 81.	Discapacidades de la población en sectores Secoya (%). Año 2010	183
Cuadro 82.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Secoya. Año 2014	184
Cuadro 83.	Establecimientos de salud en sectores Secoya. Año 2018	184
Cuadro 84.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Secoya. Año 2010	187
Cuadro 85.	Organizaciones relacionadas con los Secoya. Año 2008	187
Cuadro 86.	Comunidades Secoya. Año 2008	188
Cuadro 87.	Comunidades Shiwiar. Año 2009	194
Cuadro 88.	Zonas propuestas y sus usos dentro del territorio Shiwiar. Año 2008	195
Cuadro 89.	Tipos de formación vegetal más representativos dentro del territorio Shiwiar .	195
Cuadro 90.	Especies representativas de fauna en territorio Shiwiar	197
Cuadro 91.	Especies amenazadas de fauna en territorio Shiwiar	198
Cuadro 92.	Número de alumnos por comunidad. Zona Shiwiar. Año 2008	201
Cuadro 93.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Shiwiar. Año 2010	201

Cuadro 94.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Shiwiar (%). Año 2010	202
Cuadro 95.	Medicina occidental frente a la medicina tradicional Shiwiar. Año 2009	204
Cuadro 96.	Discapacidades de la población en sectores Shiwiar (%). Año 2010	204
Cuadro 97.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Shiwiar. Año 2014	204
Cuadro 98.	Establecimientos de salud en sectores Shiwiar. Año 2018	205
Cuadro 99.	Camino y vías de transporte entre comunidades Shiwiar. Año 2008	206
Cuadro 100.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Shiwiar. Año 2010	207
Cuadro 101.	Distribución de la población Andoa por sexo y comunidad. Año 2008	215
Cuadro 102.	Distribución de habitantes Andoa por comunidad. Año 2010	216
Cuadro 103.	Cuencas hídricas de la provincia de Pastaza	219
Cuadro 104.	Población estudiantil Andoa. Año 2008	223
Cuadro 105.	Establecimientos educativos en comunidades Andoa. Año 2008	224
Cuadro 106.	Comunidades y Centros de Educación Básica en territorio Andoa. Año 2010	225
Cuadro 107.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Andoa. Año 2010	225
Cuadro 108.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Andoa (%). Año 2010	226
Cuadro 109.	Enfermedades frecuentes en comunidades Andoa	228
Cuadro 110.	Discapacidades de la población en sectores Andoa (%). Año 2010	229
Cuadro 111.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Andoa. Año 2014	229
Cuadro 112.	Establecimientos de salud en sectores Andoa. Año 2018	230
Cuadro 113.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Andoa. Año 2010	232
Cuadro 114.	Estructura demográfica de las nacionalidades Shuar y Achuar. Año 2006	240
Cuadro 115.	Número de planteles, estudiantes y profesores de todos los niveles educativos en sectores Shuar (provincia Pastaza). Año 2001	247
Cuadro 116.	Número de planteles, estudiantes y profesores de todos los niveles educativos en sectores Shuar. Período 2018-2019	250
Cuadro 117.	Número de planteles, estudiantes y profesores de todos los niveles educativos en sectores Shuar (provincia Zamora Chinchipe). Período 2018-2019	251
Cuadro 118.	Número de planteles, estudiantes y profesores de todos los niveles educativos en sectores Shuar (provincia Morona Santiago). Período 2018-2019	252
Cuadro 119.	Principales indicadores de salud de la nacionalidad Shuar. Año 2006	254
Cuadro 120.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Shuar. Año 2014	256
Cuadro 121.	Síntesis histórica de la creación de las organizaciones de la nacionalidad Shuar	260
Cuadro 122.	Ubicación geográfica de la nacionalidad Waorani	268
Cuadro 123.	Población Waorani. Año 1994	270

Cuadro 124.	Número de alumnos de Centros Educativos Interculturales Bilingües (CE-CIBs) de educación básica dentro del territorio Waorani. 2009-2010	278
Cuadro 125.	Número de alumnos de educación secundaria dentro del territorio Waorani. 2009-2010	278
Cuadro 126.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Waorani. Año 2010	280
Cuadro 127.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Waorani (%). Año 2010	281
Cuadro 128.	Discapacidades de la población en sectores Waorani (%). Año 2010	284
Cuadro 129.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Waorani. Año 2014	284
Cuadro 130.	Establecimientos de salud en sectores Waorani. Año 2018	285
Cuadro 131.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Waorani. Año 2010	288
Cuadro 132.	Comunidades de la nacionalidad Waorani	289
Cuadro 133.	Comunidades de la nacionalidad Zápara	294
Cuadro 134.	Proyección de población Zápara para el período 2004-2019	296
Cuadro 135.	Número de familias y especies de fauna en territorio Zápara	299
Cuadro 136.	Calendario agrícola, silvícola y cultural del sur del territorio Zápara	305
Cuadro 137.	Establecimientos de educación básica bilingüe e hispana en territorio Zápara. Año 2008	308
Cuadro 138.	Establecimientos de educación básica bilingüe e hispana en territorio Zápara. Año 2006	309
Cuadro 139.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Zápara. Año 2010	310
Cuadro 140.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Zápara (%). Año 2010	310
Cuadro 141.	Principales enfermedades en territorio Zápara: causa y curación	313
Cuadro 142.	Principales causas de muerte de la población Zápara. Año 2007	314
Cuadro 143.	Discapacidades de la población en sectores Zápara (%). Año 2010	315
Cuadro 144.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Zápara. Año 2014	315
Cuadro 145.	Establecimientos de salud en sectores Zápara. Año 2018	316
Cuadro 146.	Pistas aéreas en territorio Zápara. Año 2008	317
Cuadro 147.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Zápara. Año 2010	318
Cuadro 148.	Ubicación geográfica de la nacionalidad Awá - Comunidades - Población	327
Cuadro 149.	Actividades productivas de la población Awá. Año 2009	332
Cuadro 150.	Grafías de la lengua Awápit de la nacionalidad Awá	336
Cuadro 151.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Awá. Año 2010	339
Cuadro 152.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Awá (%). Año 2010	339
Cuadro 153.	Enfermedades endémicas de la población Awá	341

Cuadro 154.	Discapacidades de la población en sectores Awá (%). Año 2010	342
Cuadro 155.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Awá. Año 2014	342
Cuadro 156.	Establecimientos de salud en sectores Awá. Año 2018	343
Cuadro 157.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Awá. Año 2010	344
Cuadro 158.	Ubicación geográfica de la nacionalidad Épera. Territorio. Comunidades. Año 2008	352
Cuadro 159.	Distribución del territorio de la nacionalidad Épera. Año 2010	353
Cuadro 160.	Datos poblacionales de la nacionalidad Épera	354
Cuadro 161.	Producción y comercialización en la nacionalidad Épera. Año 2008	358
Cuadro 162.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Épera. Año 2010	360
Cuadro 163.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Épera (%). Año 2010	360
Cuadro 164.	Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) en sectores Épera. Período 2018-2019	361
Cuadro 165.	Calendario de celebraciones (lluvias y festividades) de la nacionalidad Épera	363
Cuadro 166.	Sistema de atención de salud en la nacionalidad Épera	364
Cuadro 167.	Discapacidades de la población en sectores Épera (%). Año 2010	364
Cuadro 168.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Épera Año 2014	365
Cuadro 169.	Establecimientos de salud en sectores Épera. Año 2018	365
Cuadro 170.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Épera. Año 2010	367
Cuadro 171.	Organizaciones en la parroquia Borbón. Año 2010	368
Cuadro 172.	Ubicación geográfica de la nacionalidad Chachi	374
Cuadro 173.	Centros Chachi	377
Cuadro 174.	Flora endémica en peligro en la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas. Año 2005	379
Cuadro 175.	Tasa de incidencia de pobreza en el Ecuador, según el grupo étnico. Período 2005-2006	382
Cuadro 176.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Chachi. Año 2010	384
Cuadro 177.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Chachi (%). Año 2010	385
Cuadro 178.	Discapacidades de la población en sectores Chachi (%). Año 2010	388
Cuadro 179.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Chachi. Año 2014	389
Cuadro 180.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Chachi. Año 2010	391
Cuadro 181.	Resumen de la estructura y aplicación de la Ley Chachi	392
Cuadro 182.	Cuantificación territorial Tsáchila de acuerdo a los comuneros. Año 2010	398
Cuadro 183.	Adjudicación oficial del territorio Tsáchila	398

Cuadro 184.	Población Tsáchila según censos (INEC)	400
Cuadro 185.	Población Tsáchila por provincia. Año 2001	401
Cuadro 186.	Población Tsáchila por comuna. Año 2010	401
Cuadro 187.	Número de Centros de Alfabetización previstos para la población Tsáchila. Año 2010	407
Cuadro 188.	Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs) en sectores Tsáchila. Año 2010	408
Cuadro 189.	Analfabetismo (%) y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores Tsáchila. Año 2010	409
Cuadro 190.	Asistencia a los distintos niveles de educación en sectores Tsáchila (%). Año 2010	409
Cuadro 191.	Frecuencia de brigadas médicas en comunidades Tsáchilas. Año 2009	410
Cuadro 192.	Presencia de sanadores en comunidades Tsáchilas. Año 2009	411
Cuadro 193.	Discapacidades de la población en sectores Tsáchila (%). Año 2010	412
Cuadro 194.	Número de establecimientos de salud, según su tipo, en sectores Tsáchila. Año 2014	413
Cuadro 195.	Ubicación y acceso a las comunas Tsáchilas	413
Cuadro 196.	Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores Tsáchila. Año 2010	414
Cuadro 197.	Comunas de la nacionalidad Tsáchila	415
Cuadro 198.	Estructura organizativa de la nacionalidad Tsáchila	415
Cuadro 199.	Número y tipo de organizaciones en comunidades Tsáchila	417
Cuadro 200.	Ubicación de comunas Tsáchilas dentro de parroquias	418
Cuadro 201.	Recursos metodológicos utilizados según la nacionalidad	449

FIGURAS

Figura	1.	Haplogrupos de ADN mitocondrial en amerindios	55
Figura	2.	Localización de los haplogrupos de ADN mitocondrial en poblaciones de Ecuador y Perú	57
Figura	3.	Llegada de españoles con sus esclavos a Ecuador y su ingreso a tierra con la respectiva composición por región	59
Figura	4.	Número de especies representativas de flora y fauna en territorio Achuar	75
Figura	5.	Roles de la población Achuar	79
Figura	6.	Objetivos de la Organización Interprovincial de la Nacionalidad Achuar del Ecuador (OINAE)	88
Figura	7.	Número de especies representativas de flora en territorio Kichwa Amazónico	102
Figura	8.	Número de especies representativas de fauna en territorio Kichwa Amazónico	102
Figura	9.	Sistema ancestral de economía y producción Kiwcha Amazónico	104
Figura	10.	Oficios dentro de la nacionalidad Kichwa Amazónica	107
Figura	11.	Fauna representativa de la nacionalidad Cofán	126
Figura	12.	Roles de la población Cofán	129
Figura	13.	Comunidades Secoya, ubicación, territorio	170
Figura	14.	Límites de la nacionalidad Shiwiar	192
Figura	15.	Organizaciones relacionadas con la NASHIE	207
Figura	16.	Actividades productivas de la nacionalidad Andoa	220
Figura	17.	Principales enfermedades de la población Andoa (%)	227
Figura	18.	Extensión del territorio Shuar	238
Figura	19.	Especies representativas de aves en territorio Shuar	242
Figura	20.	Especies representativas de mamíferos en territorio Shuar	243
Figura	21.	Organigrama de la estructura organizativa de la nacionalidad Shuar	262
Figura	22.	Territorio Waorani	269
Figura	23.	Especies de aves representativas en territorio Zápara	298
Figura	24.	Animales de caza en territorio Zápara	303
Figura	25.	Límites de la nacionalidad Awá	326
Figura	26.	Conformación del sistema educativo Awá - Año 2008	337
Figura	27.	Estructura de la Federación de Centros Awá del Ecuador (FCAE)	346
Figura	28.	Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC)	355
Figura	29.	Flora y fauna representativas en territorio Épera	356
Figura	30.	Cultura en la nacionalidad Épera	362
Figura	31.	Lógica productiva de los Chachi	380
Figura	32.	Enfermedades entre la población Chachi	386
Figura	33.	Enfermedades epidemiológicas entre la población Chachi	386
Figura	34.	Principales productos agrícolas de la población Tsáchila	404

MAPAS

Mapa	1.	Zona del Parque Nacional Yasuní, nueva Zona Intangible Tagaeri-Taromena- ne y zona de amortiguamiento	35
Mapa	2.	Áreas territoriales de las nacionalidades indígenas ecuatorianas (Amazonía y Costa) y bloques petroleros	39
Mapa	3.	Localización de la nacionalidad Achuar	71
Mapa	4.	Localización de la nacionalidad Kichwa Amazónica	95
Mapa	5.	Localización de la población Kichwa Amazónica en la provincia de Napo	97
Mapa	6.	Localización de la población Kichwa Amazónica en la provincia de Sucumbíos	97
Mapa	7.	Localización de la población Kichwa Amazónica en la provincia de Orellana	98
Mapa	8.	Localización de la nacionalidad Cofán	121
Mapa	9.	Localización de la nacionalidad Siona	147
Mapa	10.	Localización de la nacionalidad Secoya	169
Mapa	11.	Localización de la nacionalidad Shiwiar	191
Mapa	12.	Localización de la nacionalidad Andoa	213
Mapa	13.	Localización de la nacionalidad Shuar	237
Mapa	14.	Localización de la nacionalidad Waorani	267
Mapa	15.	Localización de la nacionalidad Zápara	293
Mapa	16.	Localización de la nacionalidad Awá	325
Mapa	17.	Localización de la nacionalidad Épera	351
Mapa	18.	Localización de la nacionalidad Chachi	373
Mapa	19.	Ubicación de los 28 centros de la nacionalidad Chachi en el Ecuador	375
Mapa	20.	Localización de la nacionalidad Tsáchila	397

ANEXOS



[Ir al índice](#)

ANEXO 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Como se menciona anteriormente, la investigación de campo y de fuentes primarias se llevaron a cabo entre el 12 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, al mismo tiempo que se investigaban fuentes secundarias. Las fuentes primarias y los medios para la obtención y validación de la información fueron los siguientes: entrevistas a líderes indígenas y entrevistas con interlocutores calificados (funcionarios públicos de la DINEIIB, por ejemplo) pertenecientes a las nacionalidades indígenas, en todos los casos. Además, se investigó en centros de documentación indígenas y se desarrollaron talleres participativos cuando se precisó.

Las fuentes secundarias se identificaron en archivos y bases de datos gubernamentales (SIDENPE, PRAS, Ministerios del Ambiente, Minas y Petróleos, SENPLADES, ECORAE, Petroecuador, etc.); de organismos no gubernamentales (EcoCiencia, Fundación Natura, Alltrópico, Abya Yala, IBIS, etc.); eclesiales (Salesianos, Carmelitas, Combonianos, etc.) y universitarios (archivos de la Universidad Politécnica Salesiana). El cuadro 201 expone los recursos metodológicos implementados en cada nacionalidad.

Cuadro 201. Recursos metodológicos utilizados según la nacionalidad

Nacionalidades	Recursos metodológicos						
	Contacto con organizaciones, comunidades y líderes indígenas	Interlocutores calificados	Talleres participativos	Archivos indígenas	Archivos estatales	Archivos eclesiales	Archivos ONGs y universidades
Achuar							
Kichwa Amazónica							
Cofán							
Siona							
Secoya							
Shiwar							
Andoa							
Shuar							
Waorani							
Zápara							
Awá							
Épera							
Chachi							
Tsáchila							

ANEXO 2. PARTICIPANTES

Año 2009	Año 2011	Año 2017
Andrade, Carlos Bravo, Rubén Duche, Carlos Garcés, Alicia Herrera, Luis Juncosa, José Llanos, Daniel Mantilla, Max Ochoa, Daniela Puentes, Tamara Reyes, Becker Reyes, Darwin Shiguango, Nelly Simbaña, Freddy Sotomayor, Natalia Torres, Víctor Hugo Yela, Diego Yépez, Janette	Campoverde, Giselle Erazo, Roberto Medina, Henry	Gea-Izquierdo, Enrique Patiño, Ninfa Romoleroux, Alexandra

Fuente: Elaboración propia según información proporcionada por la Secretaría de Derechos Humanos, año 2021.

ANEXO 3. EDUCACIÓN

ANEXO 3.1 Currículos nacionales interculturales bilingües. Año 2017

«El Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC), a través del Acuerdo Ministerial Nro. MINE-DUC-MINEDUC-2017-00017-A de 23 de febrero de 2017, puso a disposición del sistema educativo los Currículos Nacionales Interculturales Bilingües, elaborados en lenguas de las nacionalidades, que corresponden a herramientas curriculares que fomentan el desarrollo de la interculturalidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los currículos nacionales interculturales bilingües se enmarcaron en los parámetros técnicos, pedagógicos, científicos del Currículo Nacional, expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A de 17 de febrero de 2016, y responden a la pertinencia cultural y lingüística de los pueblos y nacionalidades indígenas del país, además de lo estipulado en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), emitido mediante Acuerdo Ministerial Nro. 0440-13 de 5 de diciembre de 2013. Los currículos nacionales interculturales bilingües se emplean de manera obligatoria en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB). La construcción de los currículos nacionales interculturales bilingües se basó en la organización de unidades integradas de aprendizaje desde Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC) hasta el proceso de Desarrollo de destrezas y Técnicas de Estudios (DDTE), y en la organización de unidades de aprendizaje por asignaturas en Procesos de Aprendizaje Investigativo (PAI); de manera que hasta este nivel se tienen un total de 75 unidades de aprendizaje. Adicionalmente, la Ampliación Curricular para el Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe completa la educación con pertinencia cultural en estos tres últimos años de educación previos al nivel superior. Como resultado se crearon catorce currículos nacionales interculturales bilingües de Educación General Básica, para los procesos de Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), Inserción a los Procesos Semióticos (IPS), Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz (FCAP), DDTE y PAI; y, para el nivel de Bachillerato General Unificado Intercultural Bilingüe, de las nacionalidades Achuar, Cofán, Andoa, Awá, Siona, Chachi, Épera, Kichwa Amazónica, Secoya, Zápara, Shiwiar, Shuar, Tsáchila y Wao-rani, con sus respectivas cargas horarias. Estos currículos orientan el desarrollo pedagógico en los centros educativos comunitarios interculturales bilingües (CECIBs), en función de las características lingüísticas, culturales, históricas de cada nacionalidad indígena del país permitiendo al Estado contar con más y mejores herramientas para cumplir con la obligación de garantizar una educación intercultural bilingüe, adecuada para los pueblos y las nacionalidades. A través de esta oficialización, el MINEDUC contribuyó con un hito importante para el fortalecimiento del Estado Plurinacional e Intercultural, a partir de la transformación de los procesos educativos, en tanto constituyen un eje fundamental para lograr la equidad social, económica, productiva, a favor de la democratización de la sociedad» (162).

ANEXO 3.2 Establecimientos educativos y Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe (CECIBs), en sectores de las nacionalidades: Achuar, Kichwa Amazónica, Cofán, Sio-na, Secoya, Andoa, Shuar, Waorani, Zápara. Período 2018-2019

Provincia Morona Santiago. Cantón Gualaquiza						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Amazonas (Rosario de Cuyes)	16 de Agosto	Sitio Ganazhuma	1	Terrestre	2	28
	12 de Febrero	Centro de Amazonas	1	Terrestre	1	5
	Carlos Andrade Marín	Comunidad La Florida	1	Terrestre	1	9
Bermejos	Teodoro Wolf	Centro	1	Terrestre	2	34
Bomboiza	CECIB Santa Rosa de Yukut	Yukutais	1	Terrestre	3	59
	CECIB Río Zamora	Ayantas	1	Terrestre	2	32
	CECIB Pedro Tomás Tseremp	Kayants	1	Terrestre	1	18
	CECIB José Antonio Paati	Yawi	1	Terrestre	1	12
	CECIB Cóndor Mirador	Comunidad Kampanak Entsa	1	Terrestre	1	21
	CECIB Jaime Roldós	Kenkuim	1	Terrestre	1	34
	CECIB Tsantsa	Nayanmak	1	Terrestre	1	15
	CECIB Timias	Comunidad Chatus	1	Terrestre	1	7
	CECIB Luis Awak	San Pedro	1	Terrestre	1	11
	CECIB Teresita Chiriap	Pumpuis	1	Terrestre	2	28
	CECIB Tomás Pujupat	La Paz	1	Terrestre	1	16
	CECIB Chup	Comunidad Shiram	1	Terrestre	2	41
	CECIB Vicente Naichap	San Vicente Yawints	1	Terrestre	1	14
	CECIB Valle de Zamora	Cóndor	1	Terrestre	1	13
	CECIB Nunkui	Tiink	2	Terrestre	4	108
	CECIB Unkuch	Chumpias	2	Terrestre	3	55
	CECIB Wampash	Piunts	2	Fluvial	3	60
	CECIB Jimpikit	Napurak	2	Terrestre	4	75
	CECIB SantaTeresa	Kayamas	2	Terrestre	7	140
	CECIB Etsa	Misión Salesiana	4	Terrestre	10	200
	Celiano Monge	Shaime	1	Terrestre	1	34
	Vicente Narankas	Comunidad Jaime Narváez	1	Fluvial	1	19
	José Cristóbal Galindo	Valle Hermoso	1	Terrestre	1	12
	Nohemí Samaniego	San Pedro de Chatus	1	Terrestre	1	15
	Milton Patiño	Comunidad Sakanas	1	Terrestre	2	43
	Segundo Fuentes Rosero	Comunidad Soldado Rivera	1	Terrestre	2	27
	Oscar Efrén Reyes	Caserío Yuma	1	Terrestre	1	12
	Juan José Ávila	Monterrey	2	Terrestre	5	69
	Provincia de Pichincha	Las Peñas	2	Terrestre	11	162
	María Cecilia Antich	Centro Shuar Naichap	2	Terrestre	3	66
	Ciudad de Cuenca	Centro Parroquial	2	Terrestre	2	44
Chigüinda	Reino de Quito	Granadillas	1	Terrestre	1	5
	Benjamín Carrión	Caserío Sangurima	1	Terrestre	1	9
	José Ma. Velasco Ibarra	Sector San Luis	4	Terrestre	13	170
El Ideal	Camilo Ponce Enríquez	Centro	1	Terrestre	2	52
	Mons. Leonidas Proaño	La Selva	1	Terrestre	1	5
	Saraguro	Caserío El Triunfo	1	Terrestre	1	6

El Rosario	Logroño	El Aguacate	2	Terrestre	2	40
	Ciudad de Azogues	Sector La Pradera	4	Terrestre	13	208
Gualaquiza	Gualaquiza	Calle Margaritas s/n	5	Terrestre	10	164
	Primero de Agosto	El Empalme	1	Terrestre	1	11
	Jorge Icaza	Caserío Tucumbatza	1	Terrestre	2	34
	Mauro Calderón	Tumbez	1	Terrestre	1	23
	Camilo Gallegos Toledo	Vicente Velez s/n	3	Terrestre	39	575
	Río Cenepa	Av. Sixto Durán Ballén	3	Terrestre	33	617
	Dr. Camilo Gallegos Domínguez	Av. Milton Patiño s/n	3	Terrestre	11	177
	Víctor Emilio Estrada	Amazonas	2	Terrestre	37	834
	Marianita de Jesús	Av. Sixto Durán Ballén	2	Terrestre	27	696
	Teresa Samaniego Ávila	Barrio Las Colinas	2	Terrestre	13	208
	Pedro de Vergara	G. Moreno y Elías Brito	2	Terrestre	22	561
	Oswaldo Guayasamín	Velasco Ibarra	2	Terrestre	11	49
	Guillermo Choco Fajardo	Sector San Francisco	2	Terrestre	13	186
Mercedes Molina	CECIB Ricardo Tankamash	Caserío Sasapas	1	Terrestre	2	26
	CECIB Ayumpum	Vía Proveeduría-Kupiamais	1	Terrestre	2	39
	CECIB Tsunki	Comunidad Yantsas	2	Terrestre	2	45
	Miguel de Santiago	Proveeduría	2	Terrestre	8	134
	Mercedes Molina	Elíceo Jácome y Miguel Espinoza esq.	2	Terrestre	10	176
Nueva Tarqui	Nueva Tarquí	Av. Amazonas	4	Terrestre	21	231
San Miguel de Cuyes	Juan Bautista Aguirre	Espíritu Playa	1	Terrestre	1	10
	Eduardo Burbano Ramos	Caserío Centro	1	Terrestre	2	35
Provincia Morona Santiago. Cantón Huamboya						
Chiguaza	CECIB Sor María Troncatti	Mirador	1	Terrestre	1	30
	CECIB Ukukui	Pankints	1	Terrestre	4	101
	CECIB Anank Chinkim Dayana Milena	Comunidad Centro Anank	1	Terrestre	1	21
	CECIB Tuna	Saar Entsa	1	Terrestre	1	11
	CECIB Tsawant	Comunidad Tayunts	1	Terrestre	2	40
	CECIB Jorge Delgado Cabrera	Comunidad Los Ángeles	1	Terrestre	2	36
	CECIB Marisol Tii	Warints	1	Terrestre	4	103
	CECIB Soldado Germán Pitiur	Comunidad Uwi	1	Terrestre	1	25
	CECIB Arutam	Chuwints	1	Terrestre	1	11
	CECIB Pablo Shakaim	Comunidad Tsentsak	1	Terrestre	3	55
	CECIB Jaime Hurtado Gonzáles	Comunidad Chiriap-La Paz	1	Terrestre	2	48
	CECIB 13 de Abril	Comunidad Najempaim	1	Terrestre	1	25
	CECIB Nantar	Comunidad Wakan	1	Terrestre	2	41
	CECIB Mati	Comunidad Tsuntsuimi	1	Terrestre	3	68
	CECIB Chapi	Comunidad Kuri	1	Terrestre	2	32
	CECIB Angel Ikiam	Piatayu	1	Terrestre	1	7
	CECIB Nankamaku PCEI	Misión Salesiana Chiguaza	1	Terrestre	2	38
	CECIB 27 deNoviembre	Kayamentsa	3	Terrestre	6	69
	CECIB 29 de Junio	Comunidad San Pedro	2	Terrestre	5	81
	CECIB Tsunki	Comunidad San Carlos	2	Terrestre	6	144
	CECIB Juana Oliva Rivera	San José Tsemantsmain	2	Terrestre	5	66
	CECIB Nawech	Wawaim San Francisco	2	Terrestre	4	103
	CECIB Francisco Pizarro	Kunkints	2	Terrestre	3	33
	CECIB Naakam	Comunidad San Juan Tuutin	2	Terrestre	3	75
	CECIB Antria	Localidad Chayuk San Luis	2	Terrestre	6	119
	CECIB Tunta	Comunidad Uunt Chiwias-San Juan Bosco	4	Terrestre	19	341
	CECIB Entsa	Comunidad Tuna Chiwias-María Auxiliadora	4	Terrestre	18	292

Chiguaza	CECIB Tobías Celestino Zanimba Gavilánes	Comunidad San Pablo Wankants	4	Terrestre	18	247
	CECIB Río Shangaime	Comunidad Shangaime	1	Terrestre	1	7
	Manuel Elicio Mancheno	Comunidad La Purísima	1	Terrestre	1	36
	Paquisha	Sexta Cooperativa	1	Terrestre	1	12
	San Antonio	Comunidad Santa Isabel	1	Terrestre	2	15
Huamboya	CECIB 25 de Marzo	Kaya	1	Terrestre	2	51
	CECIB Nuwe	San Rafael	1	Terrestre	1	22
	CECIB Tankamash	Meset	1	Terrestre	3	68
	CECIB 19 de Julio	Arutam	1	Terrestre	1	15
	CECIB 30 de Mayo	Comunidad Suritiak	1	Terrestre	1	18
	CECIB 22 de Marzo	Tuna	1	Terrestre	1	15
	CECIB Tseremp	Loma Linda	2	Terrestre	4	77
	CECIB Río Namakim	Kenkuim	2	Terrestre	3	75
	CECIB Segundo Jempe	Comunidad Namakim	4	Terrestre	16	195
	Dr. Isidro Ayora Cueva	Valle del Pastaza	1	Terrestre	2	25
	Dr. Camilo Gallegos Domínguez	Av. Circunvalacion del Sur s/n	4	Terrestre	6	109
	Huamboya	16 de Octubre	4	Terrestre	41	770
Provincia Morona Santiago. Cantón Limón Indanza						
General	Luis Cordero Crespo	Váa al Pescado Km 10	1	Terrestre	1	4
	9 de Octubre	San Luis	1	Terrestre	1	4
	Unidad Educativa Río Santiago	Quito y Padre Miguel Ulloa	3	Terrestre	27	448
Leonidas Plaza	Dr. Camilo Gallegos Domínguez	Calle Quito s/n	3	Terrestre	7	141
	Albino del Curto	Avenida del Ejército	2	Terrestre	15	315
Gutiérrez	Simón Bolívar	Quito y Padre M. Ulloa	2	Terrestre	20	395
	Unidad Educ. Limón	Av. 12 de Diciembre s/n	4	Terrestre	37	725
	Juan Toledo Torres	Calle Quito s/n	4	Terrestre	4	22
	Honorato Vásquez	Vía al Colegio	1	Terrestre	1	0
Indanza	Ramiro Cárdenas	Sector Plan de Milago	1	Terrestre	1	13
	Azuay	San José	1	Terrestre	1	20
	Unidad Educativa Indanza	Bellavista	3	Terrestre	18	231
	El Clavelito	Barrio Norte	0	Terrestre	2	28
	CECIB Nankitiai	Kuankkus	1	Terrestre	2	33
San Antonio	CECIB Yawi	Uwints	1	Terrestre	1	39
	CECIBTsakimp	Kushis	1	Terrestre	1	3
	CECIB Chamik	Comunidad Santamas	1	Terrestre	1	9
	CECIB Padre Luis Carollo	Mayaipis	1	Terrestre	0	21
	CECIB Cuarenta y Uno	Yunkumas	1	Terrestre	1	16
	CECIB Santa María	San Juan	1	Terrestre	1	28
	CECIB Fiscomisional Santa Rosa	Comunidad Unión Zamora	2	Terrestre	1	5
	Cordillera del Cóndor	Warints	4	Terrestre	15	191
	Juan Vicente Morales	Pambilar	1	Terrestre	2	27
	Banco del Pichincha	Sarambiza	1	Terrestre	1	9
	Cabo Francisco Tipantuña	Triunfo Alto	1	Terrestre	1	13
San Antonio	Provincia de Esmeraldas	Sector San Salvador	1	Terrestre	1	7
	Hermano Miguel	San Antonio	1	Terrestre	1	16
	Juan Smith	Vía a Yanguza	1	Terrestre	1	5
	Belisario Cárdenas Ulloa	Valle del Carmen	1	Terrestre	1	12
San Miguel de Conchay	CECIB Fiscomisional Kuri	Comunidad Shuar Ampam	1	Terrestre	1	19
	CECIB Pitiur	Comunidad Tinkimints	1	Terrestre	1	22
	Ciudad de Cuenca	Caserío La Esperanza	1	Terrestre	1	23
	Fidel Antonio Salinas Peláez	Nueva Principal	1	Terrestre	1	15

San Miguel de Conchay	Río Zamora	La Florida	1	Terrestre	1	5
	Carlos Aguilar Vásquez	Caserío Santa Rosa de Mamanguy	1	Terrestre	1	19
	Río Blanco	Vía al río Zamora	1	Terrestre	1	2
	Dolores Hugo	San Jorge	1	Terrestre	1	20
	4 de Septiembre	Valle de Chimandaz	1	Terrestre	1	19
Santa Susana de Chiviaza	2 de Agosto	Centro Parroquial	2	Terrestre	5	102
	CECIB Juan Sharup	Pupunas	1	Terrestre	1	21
	José Corso		1	Terrestre	2	48
	16 de Julio	El Carmen (localidad)	1	Terrestre	1	12
	Río Namangoza	Caserío La Orquídea	1	Terrestre	1	7
	Río Amazonas	Sector El Pescado	1	Terrestre	1	15
Yunganza	Manuel Antuash	Ayankas	1	Terrestre	1	21
	24 de Julio	Vía Méndez-Morona	1	Terrestre	1	17
	CECIB Velasco Ibarra	Metsankim	1	Terrestre	1	13
	CECIB Fiscom. Santa Teresita	Comunidad Yunganza vía Limón	1	Terrestre	1	30
	CECIB 25 de Septiembre	Barrio El Mirador	1	Terrestre	1	17
	CECIB Miguel Chiriap	Comunidad Miguel Chiriap	2	Fluvial	2	36
	Germán Pitiur	Alto Metzankim	1	Terrestre	0	4
	Tres de Mayo	Corazón de Yananaz	1	Terrestre	1	8
	Miguel Valverde	El Rosario	1	Terrestre	1	4
Provincia Morona Santiago. Cantón Logroño	Unidad Educ.Yunganza	Barrio Centro	3	Terrestre	13	136
	Néstor Molina Ulloa	Valle El Castillo	2	Terrestre	3	71
Logroño	CECIB Juan Pinchu	Yampas	2	Terrestre	6	153
	Carlos Alfonso Tseremp	Recinto Los Angeles	1	Terrestre	1	13
	Logroño	Santiago Lafebre s/n	4	Terrestre	38	775
Shimpis	CECIB Luis Felipe Borja	Wachmas	1	Terrestre	1	23
	CECIB Ciudad de Ibarra	Unumkis	2	Terrestre	5	114
	CECIB General Plaza	Comunidad Najempaim	2	Terrestre	8	172
	CECIB Santa Inés	Localidad Shimpis	4	Terrestre	17	241
	Jaime Hurtado González	Sur Shimpis	1	Terrestre	1	7
	Luis Madero	Chiwias	1	Terrestre	2	45
	5 de Septiembre	Comuna Grande	1	Terrestre	5	125
Yaupi	CECIB Jorge Naikiai	San José Yaupi	1	Terrestre	1	12
	CECIB 21 de Enero	San Antonio	1	Terrestre	1	11
	CECIB Río Yaupi	Santiago Tukup	1	Fluvial	3	108
	CECIB Ainkiaim	Comunidad Mejech	1	Fluvial	1	23
	CECIB San Juan Bosco	Tumpain	1	Terrestre	2	75
	CECIB Wachapa	Chapis	1	Fluvial	1	33
	CECIB Kinkiam	Chatus	1	Fluvial	1	14
Yaupi	CECIB Padre Juan Ghinassi	Kumpak	1	Fluvial	1	20
	CECIB Carlos Chumpi	Etsa	1	Fluvial	1	26
	CECIB San Pablo	Wawaim	1	Terrestre	2	42
	CECIB La Florida	Wampints	1	Terrestre	2	51
	CECIB José Jimpikit	Comunidad Tashap	1	Terrestre	1	21
	CECIB RíoYaap	San José	1	Fluvial	2	58
	CECIB Padre José Vicente	Misión Salesiana	3	Terrestre	6	113
	CECIB Cumandá	Yaap	2	Terrestre	3	106
	CECIB 24 de Febrero	Comunidad Yaupi	4	Terrestre	16	258

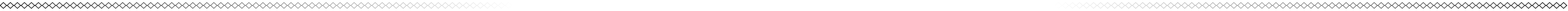
Provincia Morona Santiago. Cantón Morona						
Alshi	PedroVicente Maldonado	Vía a Riobamba	2	Terrestre	5	85
Cuchaentza	CECIB 18 de Sept.	Santa Lucía	1	Terrestre	1	18
	CECIB Cóndor	Comunidad Suwa	1	Terrestre	1	18
	CECIB Nunkui	Pajanak	1	Terrestre	2	56
	CECIB Rubén Saant	Comunidad Yajints	1	Terrestre	1	15
	CECIB Unkuch	Chikichikentsa	1	Terrestre	2	33
	CECIB Santiak	Pumpuis	1	Terrestre	3	77
	CECIB 9 de Febrero	Musap	1	Terrestre	1	31
	CECIB Alfredo Pérez Guerrero	Cuchaentza -centro	4	Terrestre	20	323
	Luis FelipeJaramillo	Nueva Unión	1	Terrestre	2	42
General Proaño	José Ordoñez	Comunidad Eben-Ezer	4	Terrestre	19	325
	Sonia Samaniego Dumas	Huacho	1	Terrestre	1	26
	Angel Polivio Chávez	Domono	1	Terrestre	2	41
	Facundo Bayas	Centro Parroquial	2	Terrestre	17	429
Macas	General Quisquis	Comunidad de Jimbitono	2	Terrestre	5	118
	Colegio 27 de Febrero	12 de Febrero	5	Terrestre	23	260
	San José de Quilamo	San José de Quilamo	1	Terrestre	1	4
Río Blanco	Dolores Veintimilla de Galindo	Pastaza entre Don Bosco y 9 de Oct.	0	Terrestre	21	428
	CECIB Rafael Ampam	Metsankim	1	Terrestre	1	26
	Antonio Neumane	Caserío Padre Luis Carollo	1	Terrestre	1	13
	Leonardo Rivadeneira	Caserío Arapicos	1	Terrestre	2	35
San Isidro	Luis Chumap	Vía Macas-Sucúa	1	Terrestre	1	6
	José Ricardo Martínez Cobo	San Isidro	1	Terrestre	2	58
	9 de Julio	Caserío El Edén	1	Terrestre	1	14
	Procer José Cuero y Caicedo	Centro Parroquial	3	Terrestre	13	203
Sevilla Don Bosco	Pulgarcito	San Isidro	0	Terrestre	2	30
	CECIB Purísima de Macas	18 de Febrero	1	Terrestre	1	29
	CECIB Namur	Tsuntsunts	1	Terrestre	4	106
	CECIB Río Amazonas	Pikiur Recinto	1	Terrestre	1	30
	CECIB 25 de Diciembre	Shiram	1	Fluvial	2	22
	CECIB Santa Cecilia	Comunidad Pankints	1	Fluvial	2	70
	CECIB Corazón de Jesús	Barrio Shakaim	1	Terrestre	1	25
	CECIB 24 de Mayo	Comunidad Nuwents	1	Fluvial	2	53
	CECIB Los Angeles	Uchich Wichim	1	Terrestre	2	30
	CECIB Bosque Alegre	Comunidad Tuntiak	1	Fluvial	1	18
	CECIB Juan Leon Mera	Sevilla Don Bosco	1	Terrestre	13	346
	CECIB Pedro Najamtai	Comunidad Isidoro	1	Terrestre	1	15
	CECIB Gonzalo Pizarro	Comunidad Untur-Entsa	1	Terrestre	1	59
	CECIB 12 de Noviembre	Comunidad San Gonzalo	1	Terrestre	2	15
	CECIB San Juan Bosco	Tsenkush	1	Terrestre	1	28
	CECIB 24 de Mayo	Wee	1	Terrestre	2	57
	CECIB San Pedro	Uchich Suants	1	Terrestre	1	30
Sevilla Don Bosco	CECIB Tuntiak	Kuama	1	Terrestre	1	37
	CECIB Tuntuam	Comunidad Untsuri Entsa	1	Terrestre	1	19
	CECIB San Miguel	Kurinunka	1	Fluvial	2	64
	CECIB Tayunts	Tayuntza Norte	1	Aérea	1	13
	CECIB 6 de Noviembre	Comunidad Tentets	1	Terrestre	2	27
	CECIB Río Morona	Centro Don Bosco	1	Fluvial	1	14
	CECIB 8 de Diciembre	Comunidad Antuash	1	Fluvial	1	22
	CECIB Etsa	Comunidad Tsunki	1	Fluvial	2	29
	CECIB Río Suants	Comunidad San Martin	1	Terrestre	1	17
	CECIB Felipe Tukup	Tukup	1	Terrestre	1	7
	Padre Angel Rouby	Numpaim	3	Fluvial	5	92
	CECIB Domingo Savio	Centro Parroquial	3	Terrestre	18	220

Sevilla Don Bosco	CECIB Isidoro Bigatti	Comunidad Tsuirim	3	Terrestre	4	47
	CECIB Dorado del Oriente	Centro Kenkuim	2	Fluvial	2	25
	CECIB José Mejía Lequerica	Comunidad Kusuim	2	Terrestre	4	113
	CECIB Gonzalo Díaz de Pineda	Uyunts	2	Terrestre	5	101
	CECIB Domingo Comin	Saunts-San Pablo	2	Terrestre	6	106
	CECIB Medardo Ángel Silva	Comunidad Wapu	2	Terrestre	5	86
	CECIB Río Yuquipa	Yurank	2	Terrestre	3	47
	CECIB Bosco Asamat	Angel Rouby	2	Terrestre	12	215
	CECIB Etsa	Comunidad Mutints	2	Terrestre	7	136
	CECIB Ciudad de Macas	Guadalupe	4	Terrestre	20	336
	Unidad Educativa del Milenio Bosco Wisuma	Centro Sagrado Corazón	4	Terrestre	43	821
	Carlos Zabala Rivadeneira	Comunidad Uunt Wichim	1	Terrestre	5	108
	28 de Diciembre	Comun. San Antonio de Quiilamupi	1	Terrestre	1	22
	Jaime Eduardo Moncayo Carvajal	Comunidad Las Cascadas	1	Terrestre	1	13
	Gabino Rivadeneira	Vía Macas-Puyo	1	Terrestre	1	33
	Edwin Zabala Rivadeneira	San Pedro de Ankuash	1	Terrestre	1	4
	Dionisio Velin	Comunidad Santa Clara	1	Terrestre	2	42
	Capitán Giovanni Calle	Comunidad La Florida	1	Terrestre	3	84
	Juan Bosco Juliio Jaramillo Merino	Caserío San Juan vía a Cusuimi	1	Terrestre	2	39
	Alfonso Tzamarendia Chiriapa Tzapiqui	Río Yuquipa-18 de Febrero	1	Terrestre	1	8
	Miguel Ángel Mashanda	Centro Ecológico Nantip-Yuquipa	1	Terrestre	1	14
	Luis Antonio Jaramillo Rivadeneira	Comunidad Veracruz	2	Terrestre	1	9
	Ángel Héctor Galeas Rivadeneira	Comunidad San Ramón	2	Terrestre	3	57
Sinai	CECIB Río Upano	Comunidad Wapu Norte	2	Terrestre	4	108
	Víctor Reinoso	Comunidad Quinta Cooperativa	1	Terrestre	1	4
	Victoria Merino Cozar	Tres Marías	1	Terrestre	1	8
	Dr. Roberto Villarreal Villareal	San Ramón de Huambimi	1	Terrestre	1	24
Zuñá (Zuñac)	Unidad Educativa Sinai		4	Terrestre	19	302
	Brigada Galápagos	Comunidad Tinguichaco	1	Terrestre	1	6
Pablo Sexto	CECIB Luz de América	Comunidad Santa Inés Paantin	1	Terrestre	1	28
	CECIB 12 de Febrero	Comunidad Yamanunka	1	Terrestre	2	41
Pablo Sexto	CECIB Juank	Sintinis	1	Terrestre	1	35
	CECIB Chumbi	Kunamp	1	Terrestre	2	17
	CECIB Sunka	Comunidad Shawi	2	Terrestre	6	118
	30 de Enero	Comunidad Sangay	1	Terrestre	1	21
	25 de Diciembre	Comunidad El Rosario	2	Terrestre	3	55
	12 de Febrero	Centro Parroquial	4	Terrestre	25	489
16 de Agosto	CECIB Antonio Anguasha	Kuwakash	1	Terrestre	1	28
	CECIB 25 de Diciembre	Shiram Paastas	1	Terrestre	1	13
	CECIB Tiris Kunamp	Comunidad Chai	1	Terrestre	3	65
	CECIB Tsamaraint	Yawints	1	Terrestre	1	27
	Héroes del Cenepa	Comunidad Santa Inés	1	Terrestre	1	9
	22 de Diciembre	Yankuam	1	Terrestre	1	14
16 de Agosto	Río Palora	Caserío Central	2	Terrestre	6	122
	19 de Marzo	Comunidad Tunaime	2	Terrestre	1	32
Arapicos	CECIB Waam	Comunidad Aapkius	1	Terrestre	1	20
	CECIB Río Urikim	Yutsu	2	Terrestre	2	31
	General Pintag	Colonia Azuay	1	Terrestre	2	29
	Isabel de Godin	Arapicos	2	Terrestre	2	49
Cumandá	Agua Santa	Caserío Agua Santa	1	Terrestre	2	16
	Calicuchima	Vía Puyo-Baños Km 22	1	Terrestre	1	8
	12 de Octubre	Caserío Sevilla de Oro	1	Terrestre	1	8
	Provincia de Tungurahua	Otto Arosemena Uno	1	Terrestre	1	6
	26 de Octubre	Colonia Otto Arozemena	1	Fluvial	1	9

Palora (Metzera)	Ciudad de Ambato	San Vicente de Tarqui	1	Terrestre	1	18
	Educ. Esp. Helen Adams Keller	Pérez Reina entre Morona y Palora	2	Terrestre	4	30
Sangay	CECIB José Cornelio Chup	Chup	1	Terrestre	1	40
	CECIB San Luis	Wishi	1	Terrestre	1	8
	CECIB Patria Libre	Comunidad Santa Rosa	2	Terrestre	2	34
	CECIB 25 de Junio	Paquisha	2	Terrestre	5	90
	CECIB 10 de Agosto	10 de Agosto-Chinimpi	2	Terrestre	7	135
	Andrés Fco. Córdova	Km 11 margen derecho	1	Terrestre	1	18
	Edén de la Amazonía		1	Terrestre	1	7
	Fray Sebastián Rosero	Centro Parroquial	4	Terrestre	11	143
Provincia Morona Santiago. Cantón San Juan Bosco						
San Carlos de Limón	CECIB Shimpiukat	Kunkuk	1	Terrestre	1	29
	CECIB Belén	Waapis (Centro)	1	Terrestre	1	27
	CECIB Shakaim	Tsuntsuim	1	Terrestre	2	42
	CECIB Tuits	San Pedro Upunkius	1	Terrestre	1	23
	CECIB Santa Cristina	Nayap	1	Terrestre	2	31
	CECIB Santo Domingo	Unkuch 1 Unkuch	1	Terrestre	2	30
	CECIB San	Numpatkaim	3	Terrestre	4	122
	Manuel S. Rodríguez Salinas	Parque central de Marbella	1	Terrestre	1	13
	José Joaquín de Olmedo	San Carlos de Limón	1	Terrestre	2	32
	Nelson Salvador Padilla González	Kutukus	1	Terrestre	1	8
San Jacinto de Wakambeis	Centinela del Zamora	San Marcos de Zutso	1	Terrestre	1	19
	Vicente Rocafuerte	Tucumbatza mar. izq.	2	Terrestre	3	46
San Juan Bosco	Delia Carmen Vásquez	Vía San Juan Bosco	2	Terrestre	7	113
	Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación	Av. Amazonas s/n	4	Terrestre	30	626
	Profesor Polivio Saquicela	Rosa Aurelia Maldonado 14-84	4	Terrestre	17	264
Santiago de Pananza	Estados Unidos	Sector San Luis de Miachi	1	Terrestre	1	12
	27 de Noviembre	Sector 27 de Noviembre	1	Terrestre	2	27
	Juan Pío Montufar	Santiago de Pananza	2	Terrestre	2	48
Provincia Morona Santiago. Cantón Santiago						
Chupianza	Primero de Mayo	Comunidad San Bartolo	1	Terrestre	1	18
	Víctor Manuel Peñaherrera	La Delicia Km 4 margen derecho	1	Terrestre	1	15
	Julio Matovelle	Sitio Chupianza Chico	1	Terrestre	1	16
	Remigio Crespo Toral	Comunidad Centro Chupianza Grande	1	Terrestre	1	19
	Río Negro	Nuevo Triunfo	1	Terrestre	1	7
	13 de Noviembre	Puente Guayaquil	1	Terrestre	1	6
Copal	Teófilo Jara Molina	Chinganaza Nuevo	2	Terrestre	1	8
	Joaquín Spinelly	Recinto Partidero	1	Terrestre	1	9
	Las Orquídeas	Comunidad La Dolorosa	1	Terrestre	1	10
	Diego de Vaca	Vía Guarumales Méndez	1	Terrestre	1	4
Patuca	CECIB Yakuank	Sunkants	1	Terrestre	2	31
	CECIB Yuwim	Kimius	1	Terrestre	3	79
	CECIB Chiriap	Caserío Ipiakuim	1	Terrestre	2	37
	CECIB Etsa	Nunkantai	2	Terrestre	3	50
	CECIB Charip	Piankas	2	Terrestre	2	42
San Francisco de Chinimbimi	Héroes del Cenepa	Barrio La Barranca	4	Terrestre	20	296
	CECIB Yaa	Tintiuk Naint	1	Terrestre	1	14
	CECIB Tayunts	Kurints	1	Terrestre	1	11
	CECIB Dos Ríos	Comunidad Yakuank	1	Terrestre	2	46
	CECIB Río Pania	Pania	2	Terrestre	7	109
	San Francisco	Chiminbimi	1	Terrestre	14	201
San Luis de El Acho	Julio Jaramillo Laurido	Sitio Yubimi	1	Terrestre	1	11
	Luis Hurtado Vallejo	Vía Méndez Limón s/n	1	Terrestre	1	21
	Nueva Limón	Plan Grande	1	Terrestre	1	27
	Jacinto Pankeri	Recinto San José de Chinganaza	1	Terrestre	1	12
	12 de Julio	Cambanaca	1	Terrestre	2	34
	Gabriela Mistral	Parque San Luis de El Acho	1	Terrestre	1	13

Santiago de Méndez	CECIB Pakesh	Comunidad Tsekeankas	1	Terrestre	1	23
	CECIB Kayap	Caserío Kuchiankas	1	Terrestre	1	24
	CECIB Princesa Toa	Kamanchaim	1	Terrestre	1	7
	5 de Junio	Prof. Luis Hurtado V.	1	Terrestre	7	159
	Medardo Ángel Silva	Singuiantza	1	Terrestre	3	80
	Edmundo Chiriboga	Sector Bella Unión	1	Terrestre	1	11
	Gil Ramírez Dávalos	Yucal	1	Terrestre	1	13
	Dr. Camilo Gallegos Domínguez	Vía a Méndez 1 Km 2,5	3	Terrestre	6	135
	Padre Julio Pianello	Matagroso s/n	2	Terrestre	2	17
Tayuza	CECIB Etsa	Caserío Muchinkim	1	Terrestre	1	26
	CECIB Yurank	Tuna	1	Terrestre	1	22
	CECIB San José	Caserío Yuu	1	Terrestre	1	26
	CECIB Wamputsrik	Natemtsa	2	Terrestre	1	16
	Daniel Villagómez	Tayuza	1	Terrestre	1	0
	América	San Salvador caserío	2	Terrestre	1	22
	Unidad Educ. Tayuza	Tayuza	4	Terrestre	28	535
Provincia Morona Santiago. Cantón Sucúa						
Asunción	CECIB Vic. Rocafuerte	San José	1	Terrestre	2	28
	CECIB Suritiak	Utunkus Norte	1	Terrestre	3	47
	CECIB Wamputsrik	Uwe	1	Terrestre	3	55
	CECIB Akachu	Sunkants	1	Terrestre	3	49
	CECIB Leonor Barzallo	Diamante	1	Terrestre	1	13
	CECIB Pinchupa	Kansar	1	Terrestre	2	38
	CECIB Juan Xxiii	Kenkuim	1	Terrestre	2	49
	CECIB Pío XII	Asunción	2	Terrestre	4	85
	4 de Octubre	Asunción Km 20	1	Terrestre	1	13
	Abel Calderón	Jesús del Gran Poder	1	Terrestre	1	4
Huambi	27 de Febrero	Barrio Cusuimi	1	Terrestre	1	19
	Galo Plaza Lasso	Kayamas Caserío	1	Terrestre	2	29
	Eudofilo Alvarez	Kumpas Recinto	1	Terrestre	6	159
	15 de Octubre	Cumbatza	1	Terrestre	2	42
	13 de Abril	El Tesoro localidad	2	Terrestre	2	39
Sta. Marianita de Jesús	Unidad Educ. Huambi	Calle Manuel González	4	Terrestre	37	758
	Manuela Cañizares	Barrio Centro	2	Terrestre	4	92
Sucúa	CECIB Vicente Jintiach	Wawaim	1	Terrestre	2	31
	CECIB Dionisio Chiriap	Santa Rosa recinto	2	Terrestre	4	71
	CECIB VicenteWamputsar	Saip caserío	4	Terrestre	17	232
	CECIB Padre Alfredo Germani	Sor María Troncatti Victorino Abarca	4	Terrestre	14	230
	CECIB Jacinto Collaguazo	Tuntaim	4	Terrestre	13	173
	CECIB Nunkui	Yukutais	4	Terrestre	13	183
	José Joaquín Rubio Orellana	Cuyataza	1	Terrestre	1	7
	Padre Elías Brito Galarza	Barrio La Cruz	1	Terrestre	2	33
	Juan Montalvo	Huambinimi vía Macas-Cuenca	1	Terrestre	2	44
	Jorge Carrera Andrade	Caserío Flor de Bosque	1	Terrestre	1	12
	Rosita Palacios	Tankamash	2	Terrestre	9	31
Provincia Morona Santiago. Cantón Taisha						
Huasaga	CECIB Rumiñahui	Mashumar Entsa	1	Fluvial	2	42
	CECIB Aij	Comunidad Sawastian	1	Aérea	1	24
	CECIB San Pablo Juwau	Juyukam	1	Aérea	3	57
	CECIB San Pedro	Comunidad Kurintsa	1	Terrestre	2	60
	CECIB Kaasap	Comunidad Achuar Sapapentsa	1	Aérea	4	135
	CECIB Piruch	Comunidad Muruntsa	1	Aérea	1	27
	CECIB Ujukam	Comunidad Kurinua	1	Aérea	2	47
	CECIB Shunta	Pakintsa	1	Aérea	2	43
	CECIB Chikuish	Comunidad Kuserua	1	Aérea	1	37
	CECIB 5 de Agosto	Comunidad Shuin Mamus	1	Aérea	2	48
	CECIB Uyunkar	Saum	1	Aérea	2	48
	CECIB Yuu	Comunidad Tunikram	1	Aérea	1	17
	CECIB Yankuam	Comunidad Achuar Nuevo Sasaim	1	Aérea	1	37
	CECIB Kayantsa	Comunidad Achuar Kayantsa	1	Aérea	1	25

Huasaga	CECIB Kaitian	Comunidad Tarimiat	1	Terrestre	2	43
	CECIB Mashumpar	Comunidad Achuar Surik Nuevo	1	Aérea	2	46
	CECIB Tanchim	Comunidad Mashuim	1	Aérea	1	40
	CECIB Ramu	Yankunts	1	Terrestre	1	23
	CECIB Katira	Barrio San Francisco	1	Aérea	1	20
	CECIB Antunish	Comunidad Setuch	1	Terrestre	1	20
	CECIB Padre Domingo	Comunidad Waruints	1	Aérea	1	10
	CECIB Kashijint	Comunidad Achuar Ipiak	1	Aérea	2	73
	CECIB Yampits	Comunidad Kupit	1	Aérea	2	41
	CECIB Chinkim	Comunidad Achuar Chinkianentsa	1	Aérea	1	41
	CECIB Yampia	Itak	1	Aérea	1	17
	CECIB Pininkias	Comunidad Achuar Wasurak	1	Aérea	1	37
	CECIB Chayat	Comunidad Achuar Suritiak	1	Aérea	1	11
	CECIB Chiriap	Comunidad Washintsa	1	Aérea	1	18
	CECIB Titia	Vía Huasaga	1	Aérea	2	41
	CECIB Sumpa	Nases 1	1	Aérea	1	12
	CECIB Semu	Semu	1	Terrestre	1	22
	CECIB Kamijiu	Kaiptach	3	Aérea	6	80
	CECIB Achuar	Misión Salesiana Wasak Entsa	3	Aérea	8	103
	CECIB Mantu	Maki	2	Aérea	1	14
	CECIB Santiak	Comunidad Achuar Pumpuentza	2	Aérea	5	129
	CECIB Kuyach	Comunidad Wachirpas	2	Aérea	5	112
	CECIB Río Huasaga	Kuchintsa	2	Aérea	1	24
	CECIB Uwiti	Comunidad Napurak	2	Aérea	1	18
	CECIB Tiwi	Comunidad Patukmai	4	Aérea	5	106
	CECIB Achuar Mukuim	Comunidad Achuar Wichim	4	Aérea	9	148
	Unidad Educativa Chuji	Comunidad Achuar Tsunkintsa	4	Aérea	3	25
	Unidad Educativa Taki	Comunidad Wampuik	4	Aérea	16	297
Macuma	CECIB 5 de Noviembre	Comunidad Suritak Nunka	1	Terrestre	1	20
	CECIB Juan Uwijint	Localidad Kenkuim	1	Terrestre	1	26
	CECIB Wisum	Localidad “Uwi”	1	Terrestre	1	11
	CECIB Sanchim	Localidad Shimpim	1	Terrestre	1	18
	CECIB Ramón Tiwi	Kim	1	Terrestre	1	28
	CECIB Río Kank	Tamants	1	Terrestre	1	13
	CECIB Miguel Timias	Comunidad Timias	1	Terrestre	1	19
	CECIB Domingo Tinch	Localidad 24 de Mayo	1	Terrestre	1	16
	CECIB Wisum Manchu Marash	Localidad Charus	1	Terrestre	1	21
	CECIB Nayants	Localidad Nayants	1	Terrestre	1	16
	CECIB Eloy Saant	Yampuna Sur	1	Terrestre	1	15
	CECIB Chinkiamai	Tinchi	1	Terrestre	1	24
	CECIB Mitiap	San Francisco	1	Terrestre	1	34
	CECIB Río Kankaim	Tashap	1	Aérea	2	54
	CECIB Kayant Entsa	San Pedro	1	Aérea	1	19
	CECIB Muti	Mutints	1	Terrestre	1	15
	CECIB Segundo Guajare	Campo Ayuy	1	Terrestre	1	16
	CECIB 12 de Octubre	Arutam	1	Terrestre	1	11
	CECIB Wisui	Wisui	1	Terrestre	1	14
	CECIB Cóndor	Iniayua	1	Terrestre	2	52
	CECIB Río Macuma	Comunidad Achunts	1	Terrestre	5	95
	CECIB Sharup Ayuy	Yampuna Norte	1	Terrestre	1	25
	CECIB Río Pastaza	Mamayak	1	Terrestre	2	80
	CECIB 7 de Mayo	Tsunki	1	Terrestre	1	28
	CECIB Katan	Chiriap	1	Terrestre	1	18
	CECIB 25 de Octubre	Comunidad Yamaram	1	Terrestre	1	25
	CECIB Yapu	Karink	1	Terrestre	1	25
	Karamá	Comunidad Tres Marías	1	Terrestre	1	19
	CECIB Kayap	Comunidad San Juan	1	Terrestre	1	27
	CECIB Tuntiak	Comunidad Paantin	1	Terrestre	3	87
	CECIB Yawi	Comunidad Chamik	1	Terrestre	1	5
	CECIB Timias Narankas	Localidad Payashnia	1	Terrestre	2	56
	CECIB Pedro Kanus		1	Terrestre	1	28
	CECIB Río Kusutka	Chiwiants	1	Terrestre	1	14



Macuma	Río Napo	Yuwints	3	Aérea	3	72
	CECIB Presidente Alfaro	Amazonas	2	Terrestre	4	108
	CECIB Francisco Drown	Localidad Tunants	2	Terrestre	5	141
	CECIB Jaime Roldós	10 de Agosto	2	Terrestre	3	53
	CECIB Joaquín Najamdey	Comunidad Tumpaim	2	Terrestre	1	26
	CECIB Capitán Mashu	Kuamar	2	Terrestre	2	68
	CECIB Río Chiguasa	Comunidad Cumbantza	2	Aérea	5	123
	Unidad Educ. 28 de Noviembre	Kusutka	4	Terrestre	6	134
	CECIB Ecuador Amazónico	Kankaim	4	Terrestre	18	379
	CECIB Antonio Samaniego	Localidad Macuma	4	Terrestre	26	506
	Luis Antonio Chiriapa	Comunidad Yukaip	1	Terrestre	1	13
Taisha	CECIB Chuji	Comunidad Wawaim	1	Terrestre	2	52
	CECIB Shakaim	Comunidad Nupi	1	Terrestre	1	19
	Tsawant	Comunidad Pitiur	1	Terrestre	1	25
	CECIB Jimpikit	Comunidad Panki	1	Terrestre	2	70
	CECIB Juank	Comunidad Jimiara Entsa	1	Terrestre	4	104
	CECIB Yuwints	Comunidad Yunkuapais	1	Terrestre	2	58
	CECIB Suku	Tintiuk Entsa	1	Terrestre	4	94
	CECIB San Ramón	San Antonio	1	Terrestre	1	18
	CECIB Etsa	Comunidad Wampim San Luis	1	Terrestre	4	82
	CECIB Purísima	Comunidad Naamentsa	1	Terrestre	2	48
	CECIB San Francisco	Comunidad Kankaim Sur	1	Terrestre	1	61
	CECIB Entsakua	Comunidad Mashu	1	Terrestre	1	30
	CECIB San Antonio	Comunidad Kiikints	1	Aérea	1	33
	CECIB Amuntai	Comunidad Chankuap	1	Terrestre	1	28
	CECIB Shakai	Comunidad Santa Rosa	1	Aérea	1	13
	CECIB Santa Teresita	Comunidad San Miguel	1	Terrestre	1	25
	CECIB Yamainch	Comunidad Kuseants	1	Terrestre	1	39
	CECIB María Auxiliadora	Wachapa	1	Terrestre	2	64
	CECIB Rafael Wajai	Comunidad Ishpink	1	Terrestre	2	48
	CECIB Los Ángeles	San José Taisha	3	Terrestre	13	225
	CECIB Arutam	Comunidad Chiarentsa	2	Terrestre	5	150
	Unidad Educ. Nunkui	Pimpints	4	Aérea	14	262
	CECIB Ayumpum	Comunidad Shinkiatam	4	Terrestre	14	292
	Luz de América	Colonia 3 de Noviembre	1	Terrestre	1	22
	Miguel Navas	Comunidad Wawaime	1	Terrestre	1	23
	Loma Linda	Comunidad Chuwints	1	Terrestre	3	76
	General Proaño	La Libertad	1	Terrestre	2	84
Tuutinentza	CECIB Shiram	Comunidad Dos Lagunas	1	Fluvial	1	33
	CECIB Antonio Chumap	Kashaints	1	Fluvial	2	58
	CECIB Maam	Comunidad Iniayua	1	Fluvial	1	40
	CECIB Asap	Nayants	1	Terrestre	3	103
	CECIB Benjamin Yuma	Comunidad Warints	1	Fluvial	1	25
	CECIB Wajarai	Putuim Putuim	1	Fluvial	3	90
	CECIB Mashinkias	Comunidad Nuevo Israel	1	Fluvial	1	12
	CECIB Santa Isabel	Shainkiam	1	Terrestre	1	24
	CECIB Marcos Nunink	Comunidad Pukar	1	Fluvial	2	49
	CECIB Río Kusuim	Kusuim	1	Fluvial	2	61
	CECIB 9 de Octubre	Tseremp	1	Fluvial	1	29
	CECIB Shimpiukat	Comunidad Tsentsakentsa	1	Terrestre	3	80
	CECIB Yampik	Jempents	1	Fluvial	2	66
	CECIB San José	Comunidad Ankuash	1	Fluvial	1	35
	CECIB Don Bosco	Comunidad Shiramentsa	1	Terrestre	3	95
	CECIB Antonio Wamputsrik	Kapantinentza	1	Fluvial	2	95
	CECIB Watink	Putunts	1	Terrestre	3	75
	CECIB Tuntuam	Comunidad Yawants	1	Fluvial	2	51
	CECIB Antun	Comunidad Jiat	1	Terrestre	2	71
	CECIB Narankas	Naikimentsa	1	Fluvial	1	23
	CECIB Kuakash	Kusutka	1	Fluvial	1	21
	CECIB Shiki	Comunidad Nunkuinunka	1	Terrestre	2	59
	CECIB Río Samikim	Comunidad San Pablo	1	Terrestre	1	16

Tuutinentza	CECIB María Jusa	Comunidad Tuntiak	1	Fluvial	2	67
	CECIB Chiriap	Comunidad Kapitian	1	Fluvial	1	31
	Unidad Ed. San Miguel	Comunidad Etsa	3	Terrestre	5	67
	CECIB Nanchiram	Comunidad Yaas-Nunka	3	Terrestre	5	133
	CECIB Mayor Bolívar Gallardo	Yurank	2	Terrestre	2	48
	CECIB San Juan	Comunidad Shuar Chiwias	2	Fluvial	2	69
	CECIB Río Panki	Comunidad Pampants	2	Terrestre	5	120
	CECIB César Tukup	Tukup	4	Fluvial	9	188
	CECIB Kanus	Comunidad Yamanunka	4	Terrestre	9	183
	Unidad Ed. Tuutinentza	Comunidad Tuutinentza	4	Terrestre	20	489
Provincia Morona Santiago. Cantón Twintza						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
San José Morona	CECIB Churai	Río Amazonas	1	Terrestre	1	17
	CECIB Ankuash	Comunidad Kayamas	1	Terrestre	2	75
	CECIB Shaim	Comunidad Kaank Grande	1	Fluvial	2	48
	CECIB Natalia Chiriap	Suritiak	1	Fluvial	2	49
	CECIB Albino Mankash	Comunidad San Juan	1	Fluvial	1	16
	CECIB San Antonio	Comunidad Shakaim	1	Terrestre	2	42
	CECIB 24 de Octubre	Samik	1	Fluvial	1	32
	CECIB Río Mankusas	San Pedro	1	Fluvial	2	63
	CECIB Tiriats	Santa Rosa	1	Fluvial	1	11
	CECIB San Juan Bosco	Jempekat	2	Terrestre	5	133
	CECIB Otto Riedmayer	Centro Kashpaim	2	Fluvial	4	103
	CECIB Santa Ana	Chau	2	Fluvial	3	94
	CECIB Roberto Sharian	Comunidad Achunts	2	Fluvial	3	73
	CECIB Panints	Panints	4	Terrestre	13	228
	Puerto Morona	Puerto Morona	1	Terrestre	2	47
	Luz de Selva	Comunidad El Triunfo Mangosisa	1	Fluvial	1	9
	Sor María Troncati	Comunidad La Libertad	1	Fluvial	3	81
	Mirador Amazónico	Shaime	1	Terrestre	1	7
	San Miguel	Comunidad 27 de Febrero	1	Terrestre	2	44
	31 de Enero	Siguiendo el río Morona	1	Fluvial	1	32
	25 de Junio	Comunidad La Unión	2	Terrestre	2	49
	Real Audiencia de Quito	Comunidad San José Morona	4	Terrestre	22	385
Santiago	CECIB San José	Yapapas	1	Terrestre	1	22
	CECIB Santa Juanita	Palomino	1	Terrestre	1	29
	CECIB Santa Isabel	Comunidad Kusunts	1	Fluvial	1	17
	CECIB Ankuash	Yukiankas	1	Terrestre	2	33
	CECIB Tentets	Wuaje	1	Terrestre	1	10
	CECIB San Pedro	Chichis	1	Terrestre	1	10
	CECIB Santa Carmen	Tsuis	1	Fluvial	2	42
	CECIB Wampa Naint	Nantip	1	Terrestre	1	14
	CECIB Tunki	Kaputna	1	Terrestre	2	39
	CECIB Unkuch	Comunidad Kapisunk	1	Terrestre	2	36
	CECIB Santa Rosa	Kiim	1	Terrestre	1	29
	CECIB María Teresa Shuir	Comunidad Chinkianas	1	Terrestre	1	34
	CECIB Yampis	Comunidad Paantan	1	Fluvial	1	16
	CECIB Flor del Oriente	Suritiak	1	Terrestre	1	16
	CECIB Rafael Piruchkun	Pitiu	1	Terrestre	3	25
Santiago	CECIB Tiwiram	Kushapuk	2	Terrestre	6	135
	CECIB 27 de Febrero	Peñas	2	Terrestre	3	106
	CECIB Río Santiago	Tsapa	2	Terrestre	2	48
	CECIB Chiriap	Yumisim localidad	2	Terrestre	3	77
	CECIB Nampir	Tayunts caserío	2	Terrestre	2	51
	CECIB Santa Teresa	Chimius caserío	2	Terrestre	3	68
	CECIB Soldado Pilco	Centro San Luis	2	Fluvial	2	34
	CECIB 12 de Octubre	Caserío Mayaik	2	Fluvial	4	84
	CECIB Cordillera Kusumas	Kusumas	2	Fluvial	4	90
	Tiwintza	San Miguel	1	Terrestre	1	21
	San Juan	Yamaram	1	Terrestre	1	28

Provincia Napo. Cantón Archidona						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Cotundo	Puma Urcu	Puma Urcu	2	Terrestre	3	68
	CECIB Almendaris	Comunidad 10 de Agosto	4	Terrestre	24	348
	Ventura Avilés	San francisco de Cotundo	2	Terrestre	3	51
	CECIB Miguel Tunay	Papanku vía Archidona	4	Terrestre	13	129
	CECIB Kary Galera	Comunidad Mushuk Llakta	2	Terrestre	2	29
	CECIB Pachakutik	Vía Hollín-Loreto Pachakutik Km 21	2	Terrestre	9	85
	Matías Shiguango	Uritoyacu	1	Terrestre	1	19
	Killu Akwa	Comunidad Shamato	2	Terrestre	1	17
	Kinti	Centro Shiguango	2	Terrestre	3	36
	CECIB Mondayacu	Comunidad Mondayacu	4	Terrestre	20	221
	CECIB Huamaní	Vía Hollín-Loreto-Coca	4	Terrestre	18	207
	Islas Galápagos	Recinto Jondachi	2	Terrestre	8	132
	5 de marzo	Comunidad Pacto Sumaco	2	Terrestre	4	38
	Ney Galo Estupiñan	Cinco de octubre	2	Terrestre	3	40
	Sumaco	Comunidad La Merced de Jondachi	2	Terrestre	2	21
	Sacha Samay	Localidad Lupino	1	Terrestre	1	15
	Pungarayacu	Caserío Pungarayacu	1	Terrestre	1	19
	Luz de América	Comunidad Narupa	2	Terrestre	3	51
	Padre Juan Constante Segovia	Comunidad Sociedad Libre	2	Terrestre	3	51
	Unidad Educ. Jondachi	Recinto Jondachi Km 18	3	Terrestre	10	136
	15 de marzo	Vía Hollín-Loreto	1	Terrestre	1	18
	Dr. Gabriel García Moreno	Tamba muyo	1	Terrestre	1	12
	Carlota Vinueza	Avenida Tena	1	Terrestre	3	32
	Miguel Leonidas Rosales	Machangara vía Loreto margen izq.	1	Terrestre	1	14
San Pablo de Ushpayacu	Fernando Chimbo	San Matías	2	Terrestre	2	31
	Manuel Pizango	Localidad San Vicente de Parayacu	1	Terrestre	1	6
	Antonieta Yumbo	Comunidad San José vía San Pablo	2	Terrestre	5	64
	CECIB Mawkallpa	Lushianta	2	Terrestre	10	108
	Jorge Icaza Coronel	Nocuno	2	Terrestre	3	51
	Sacha Amarum	Comunidad Pitayacu	1	Terrestre	1	24
	Manuel L. Chimbo Alvarado	Comunidad Villano	2	Terrestre	3	49
	Salazar Abio	Comunidad Awayaku	2	Terrestre	3	42
	Suyu	Comunidad Mango	2	Terrestre	1	10
	Kashayaku	Caserío San Pedro de Kashayaku	2	Terrestre	2	23
	Río Hollín	Comunidad Ardilla Urku	1	Terrestre	1	15
	CECIB San Pablo	Vía San Pablo-Nuevo Santo Domingo	4	Terrestre	17	123
	CECIB Porotoyacu	Comunidad Porotoyacu	4	Terrestre	32	377
	Tarqui	Comunidad Tambayacu	2	Terrestre	7	79
	Ita	Comunidad Ita Kivilina	2	Terrestre	9	102
	Edmundo Otero Rosales	Caserío San Bernardo	1	Terrestre	2	32
	Vicente Mamallacta	Nuevo Santo Domingo	2	Terrestre	3	52
	Dr. Raul Clemente Huerta	Caserío San Martín	2	Terrestre	3	43
	Cristóbal Colón	Vía Archidona-Hollín	2	Terrestre	4	57
Provincia Napo. Cantón Carlos Julio Arosemena Tola						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Carlos Julio Arosemena Tola	Atahualpa	Comunidad Puni	2	Terrestre	2	26
	Shiringa	Tzawata	2	Terrestre	2	32
	Padre Juan de Velasco	Comunidad Nueva Esperanza	2	Terrestre	6	77
	José de San Martín	Comunidad Chucapi	1	Terrestre	1	11
	Isidro Ayora Cueva	Bajo Ila	1	Terrestre	1	14
	Marqués de Selva Alegre	El Capricho	2	Terrestre	14	168
	Gabriel Coquinche	Caserío Santa Mónica	2	Terrestre	2	36
	Ciudad de Cuenca	Vía Puyo Tena Km 57	1	Terrestre	1	8
	24 de Mayo	Comunidad Morete Cocha	1	Terrestre	1	16
	Remigio Crespo Toral	Comunidad Puni	2	Terrestre	2	16
	Los Shyris	Comunidad Flor del Bosque	1	Terrestre	2	28

Provincia Napo. Cantón Quijos						
Papallacta	General Quis Quis	Vía Interoceánica	2	Terrestre	10	79
	Sea la Luz	Vía Interoceánica Km 40	1	Terrestre	2	27
Provincia Napo. Cantón Tena						
Ahuano	Cristóbal Vargas	Comunidad 27 de Febrero	2	Terrestre	8	93
	Fermín Inmunda	San Isidro	2	Terrestre	3	55
	CECIB Ruben Larson	Alto Sumino	2	Terrestre	2	40
	CECIB Consejo Prov. de Napo	Comunidad Nuevo Paraíso	4	Terrestre	16	184
	Camilo Cerda	Comunidad Pakaychikta	1	Terrestre	2	30
	CECIB José Francisco Grefa	Pasu Urku	2	Terrestre	2	36
	Leticia Rivadeneyra	Comunidad Santa Bárbara	2	Terrestre	2	25
	Fco. Diego Aguinda Grefa	Comunidad Kasha Yaku	1	Terrestre	1	10
	San Francisco	Comunidad Nuevo Mundo	2	Terrestre	2	32
	Miguel Grefa	Caserío San José de Huambuno	1	Terrestre	1	24
	Gonzalo Díaz de Pineda	Comunidad Balsayaku	1	Terrestre	1	8
	Hermano Hermenegildo Guerrini	Comunidad Río Blanco	1	Terrestre	1	25
	Antonio Manuel Tapuy Aguinda	Comunidad Waysa Kucha	1	Terrestre	1	21
	CECIB David Miller	Caserío Campana Cocha	4	Terrestre	21	331
	Los Chibchas 1	Comunidad Bajo Santa Rosa	1	Fluvial	1	15
	Sacha Yachana Wasi Cristina	Comunidad Selva Viva	2	Fluvial	3	37
	CECIB Lorenzo Cerda	Campo Cocha	4	Terrestre	16	174
	Pablo de Tarzo	San Pedro de Mushuk Kawsay	1	Terrestre	1	30
	Leonidas Plaza Gutiérrez	Comunidad Tamia Urcu	4	Terrestre	11	166
	CECIB Kanambu	Comunidad Nukanchi Allpa	4	Terrestre	26	390
	CECIB Pedro Grefa Shiguango	Munditi Urku	2	Terrestre	5	60
	Telmo Tapuy	Comunidad Las Canelas	1	Terrestre	6	53
	Manuela Cañizares	Comunidad Bellavista	2	Fluvial	2	42
	Dos Ríos	Caserío Mango Chicta	1	Fluvial	1	22
	Elena Simbaña	Alto Palmera	1	Fluvial	1	24
	Vicente Andy Calapucha	Comunidad Wachimak	1	Terrestre	1	8
	Domingo Andi Alvarado	Comunidad Hatun Urku	2	Terrestre	8	100
Chontapunta	Bartolo Fermín Andy	Comunidad Shiripuno Wachi Yaku Chico	2	Terrestre	1	16
	Jorge Tanguila	Comunidad Shinchikucha	1	Terrestre	1	5
	Venancio Licuy Ashanga	Comunidad Kichwa Sumino Izquierdo	1	Fluvial	1	28
	Ing. Hugo Torres	Caserío Chonta Yacu	1	Fluvial	1	11
	Ricardo Fermín Andi Yumbo	Recinto Wachiyacu Chico	2	Terrestre	2	39
	José Andy	Comunidad San Juan de Río Bueno	1	Terrestre	1	13
	Elias Tapuy	Com. Sta. Estefanía de Malta Puras	2	Fluvial	3	36
	CECIB Sumak Sacha	Comunidad Sumak Sacha	4	Terrestre	12	144
	Kenguive	Comunidad Konipare	2	Terrestre	2	19
	Honorato Vásquez	Guacamayo	1	Fluvial	1	12
	Tade Enomenga	Comunidad Dayuno	1	Fluvial	1	2
	Unidad Educativa del Milenio San José de Chontapunta	Cabecera Parroquial	4	Terrestre	34	564
	CECIB Sanguyacu	Vía Los Zorros Sangu Yaku	2	Terrestre	2	51
	24 de Octubre	San Carlos de Río Napo	2	Fluvial	1	28
Chontapunta	27 de Octubre	Vía Los Zorros	1	Terrestre	1	7
	28 de Noviembre	vía Agua Santa	1	Terrestre	1	7
	La Salle	Comunidad San Ramón	2	Fluvial	4	80
	Carlos Andi Aguinda	Comunidad Selva Amazónica	2	Terrestre	4	64
Pano	CECIB El Pano	Junta Parroquial	4	Terrestre	27	312
	Marcelo Andy	Comunidad Pumayacu	2	Terrestre	2	21
	Francisco Grefa Mamallacta	Comunidad Alto Pano	2	Terrestre	1	17
	San Antonio	Vía Tena-Pano-Talag	7	Terrestre	1	21
Puerto Misahuallí	CECIB Shipiri	Waylla Kucha Verde Cocha	2	Terrestre	1	21
	Pedro Fermín Cevallos	Puka Urku	2	Fluvial	2	25
	Manuel Ignacio Rivadeneyra	Barrio Shiripuno	2	Terrestre	2	26
	Unión Venecia	Unión Venecia	2	Terrestre	2	38
	Francisco Grefa Chimbo	Yana Urku	1	Terrestre	1	10
	CECIB Jacinto Collahuazo	Misahuallí	4	Terrestre	16	159

Puerto Misahuallí	Juan Bautista Chimbo López	Shinchi Runa Puni Bocana	2	Terrestre	9	104
	General Rumiñahui	Comunidad Poncelema	2	Terrestre	3	54
	Rosa Zarate	Comunidad Machakuy	2	Terrestre	2	48
	Silverio Andy Cerda	Comunidad 10 de Julio	1	Terrestre	1	9
	Alberto Chimbo	A 5 min. del río Misahuallí mar. izq.	2	Fluvial	2	21
	Manuel de Jesús Calle	Comunidad Kichwa Sindy	2	Terrestre	10	107
	Vicente León	Comunidad Sardina Ila Yacu	2	Terrestre	2	42
	CECIB Antioquia	Comunidad Pununo	1	Terrestre	11	133
	Los Tres Altares	Caserío Tres Hermanos	1	Terrestre	1	11
	Misahuallí		6	Terrestre	1	31
Puerto Napo	Oscar Montaña	Recinto Mirador del río Arajuno	1	Fluvial	1	17
	3 de Noviembre	Comunidad Puni Capirona	2	Terrestre	1	13
	Alberto Alvarado	Comunidad Shiwa Urku	2	Terrestre	2	40
	Pedro Santiago Alvarado Grefa	Comunidad Balzayacu	2	Terrestre	1	12
	Kuya Urku	Kuya Loma	2	Terrestre	2	39
	Víctor Manuel Veloz	Comunidad Yutzupino	1	Terrestre	1	14
	César Paredes	Comunidad Pioculin	2	Terrestre	3	49
	CECIB Capirona	Vía Tena-Ahuano	2	Terrestre	7	91
	Angel San Gabriel	Comunidad San Gabriel	1	Terrestre	1	8
	10 de Mayo	Comunidad Palma Amazónica	1	Terrestre	1	8
Talog	Padre César Bertoglio	Comunidad Atahualpa	2	Terrestre	3	61
	Rosa María Tanguila	Caserío Ilayaku Km 24	2	Terrestre	2	18
	CECIB Xavier Tanguila	Comunidad Santa Rosa	4	Terrestre	15	101
	Pedro Andy Vargas	Comunidad Centro Talag	2	Terrestre	2	21
	CECIB Jaime Elliot	Comunidad Shandia	4	Terrestre	20	163
	Nelson Cerda	Comunidad Serena	2	Terrestre	2	21
	Justo Licuy	Comunidad Wasila	1	Terrestre	1	16
	San Carlos	Comunidad Shiwayacu	2	Terrestre	2	40
	Felipe Serrano Moscoso	Estero Pinpilala Cando	1	Terrestre	1	8
	Padre Luciano Trinquero	Recinto Limonchicta	1	Terrestre	2	37
Tena	CECIB Gustavo Chimbo	Comunidad Atacapi Ayapata	2	Terrestre	3	55
	CECIB Intillacta de Paushiyacu	Carlos Shiguango L. Arias Inchikiru	4	Terrestre	28	444
	CECIB Nicolás Shiguango	Comunidad Ongota Bajo	4	Terrestre	19	188
	Salvador Tapuy	Vía Tena-Pano Km 4,5	2	Terrestre	2	20
	Mariano León Cevallos Vega	Caserío San Salvador	1	Terrestre	1	11
	Ernesto Ophuls	Localidad Huayrayacu	2	Terrestre	15	248
	Gobierno Municipal Tena	Las Malvinas	1	Terrestre	1	23
	Libertador Simón Bolívar	Comunidad Jesús del Buen Pastor	2	Terrestre	9	93
	San Jacinto	Calle Tamiahurco	6	Terrestre	1	45
	Las Orquídeas	Baños 2-3361 Gualaquiza	6	Terrestre	1	34
	Luis Rizzo	Av. Jumandy	7	Terrestre	1	29
	Rubén Cevallos Vega	Recinto Tazayacu	4	Terrestre	19	248
	Cesar Augusto Rueda	Localidad AltoTena	2	Terrestre	3	41
	Inchillaqui	Comunidad Inchillaqui	7	Terrestre	1	39
	La Unión	Av. Muyuna y Atacapi	6	Terrestre	1	30

Provincia Orellana. Cantón Aguarico						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Capitán Augus- to Rivadeneira	CECIB Nanka	Comunidad Tepapare	1	Fluvial	1	12
	Fray Gaspar de Carvajal	Samona Yuturi	2	Fluvial	4	84
	Río Tiputini	Caserío Sinchichicta	2	Fluvial	4	41
	San Francisco de Asís	Chiru Isla	4	Fluvial	19	295
	Yarentaro	Caserío Yarentaro	1	Terrestre	1	28
Cononaco	Dicaro	Comunidad Dicaro	2	Terrestre	10	125
Nuevo Rocafuerte	Unidad Educativa del Milenio	Av. Fco. de Orellana calle Pedro Jarrín y Josefina Vega	4	Fluvial	28	473
Santa María de Huiririma	Combate de Tarqui	Ocaya	1	Fluvial	1	8
	José María Plácido Caamaño	Comuna San Vicente	1	Fluvial	4	81
	Manuelita Sáenz	Puerto Quinche	2	Fluvial	10	130

Tiputini	22 de Enero	Yana Yaku	1	Fluvial	2	39
	12 de Febrero	San Carlos	1	Fluvial	1	16
	Río Llanhama	Llanhama	2	Fluvial	5	51
	Adan Tapuy	Boca de Tiputini	1	Fluvial	2	44
Yasuni	Pedro CamiloTangoy	Zancudo Cocha	2	Fluvial	4	48
Provincia Orellana. Cantón La Joya de los Sachas						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
La Joya de los Sachas	Unidad Educativa del Milenio Dayuma Kento	Vía Coca-Lago Agrio Km 15	4	Terrestre	53	985
Pompeya	San Antonio	Localidad San Antonio	4	Terrestre	19	301
	Mariano Jipa	Comunidad Pompeya	2	Terrestre	2	54
	Río Napo	San Francisco Chikta	1	Terrestre	2	42
	Mushuk Yuyay	San Francisco Chicta	1	Terrestre	2	37
San Carlos	Eloy Alfaro	Recinto San Carlos	1	Terrestre	1	16
	Francisco Calderón	Comuna Huamayacu	1	Fluvial	3	41
San Sebastián del Coca	Chimborazo	Comunidad San Pablo	1	Terrestre	1	21
	Valerio Grefa	Comuna Kichwa San Pablo	1	Terrestre	3	52
	Pucuna Trece	Vía Joya de los Sachas-Pucuna Km 13	2	Terrestre	3	37
	Yaku Rumi	Comuna Sardinas	4	Terrestre	18	234
	Río Salvador	Río Salvador	2	Terrestre	5	116
	Imbabura	Comunidad Centro Huataracu	4	Terrestre	14	117
	Patihua	Vía Pucuna-Lumbaqui	1	Terrestre	1	18
Provincia Orellana. Cantón Loreto						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Ávila	CECIB Guinaro Marcos Jipa	Comunidad Ávila Viejo	1	Terrestre	2	49
	Unidad Educativa del Milenio Wuankurishpa Yachana Pampa Huiruno	Localidad Huiruno	4	Terrestre	42	827
	Uritu Urku	Puscu Cocha	2	Terrestre	7	103
	CECIB Camanguy	Comunidad San Bartolo	2	Terrestre	7	106
	CECIB Tumbes Marañón	Makana Kucha	1	Terrestre	2	38
	CECIB Rosa Ma. Mamallacta	Santa Rosa de Balino	1	Terrestre	1	11
	Carlos Julio Arosemena Tola	Araque	1	Terrestre	1	22
	Turatura	Comunidad Shashapa	1	Terrestre	2	41
	CECIB Holger Albán	Comunidad Cotona	1	Terrestre	2	40
	Nukanchi Kawsay	Av. Rafael Andrade	2	Terrestre	9	158
Loreto	Bautista Luciano Alvarado	Comunidad Cascabel 2	2	Terrestre	1	20
Puerto Murialdo	CECIB Alejandro Tapuy	Comunidad Agua Colorada vía Gacela	1	Terrestre	1	19
	CECIB Puma Pakcha	Comunidad Subcentro Suyuno	1	Terrestre	1	21
	CECIB Carlos Aguinda	Turu Punta	1	Terrestre	1	26
	CECIB 31 de Marzo	Vía a Puerto Murialdo	1	Terrestre	1	48
	CECIB Antonio Emilio Andi	Comuna El Inca	2	Terrestre	3	60
Puerto Murialdo	José María Tandalia	Comunidad Bajo Huino	4	Terrestre	16	281
	CECIB República del Ecuador	Centro Huino	1	Terrestre	1	38
	CECIB El Dorado	Comunidad Kichwa de Fano	1	Terrestre	3	54
San José de Dahuano	CECIB Pascual Grefa Munditi	Vía Loreto-Tena margen izquierdo	1	Terrestre	1	13
	CECIB Antonio Flores Jijón	Localidad Jorge Grefa	1	Terrestre	1	23
	CECIB Leonardo YumboAndy	SubcentroVía Arapino	1	Terrestre	1	20
	CECIB Pedro Cerda Grefa	Localidad 15 de Noviembre	2	Terrestre	1	24
	Unidad Educativa Ávila	Comunidad 24 de Mayo	4	Terrestre	31	502
	CECIB Venancio Ajón	Vía Loreto a 15 km del caserío Sta. Rosa de Arapino	2	Fluvial	5	68
	CECIB Juan Murialdo	Entrada Cotapino	1	Terrestre	1	15
	CECIB 8 de Junio	Comunidad Ally Allpa	1	Terrestre	4	96
	CECIB Achi Yaku	Comunidad Sumak Kichwa	1	Terrestre	1	32
	Capitán Pablo Villarruel	Comunidad Paltacocha	4	Terrestre	10	94

San José de Payamino	CECIB Abdón Padilla	Comunidad Reserva Juan Pío	1	Terrestre	2	50
	CECIB Juan Alvarado Shiguango	Reserva Jumandy	1	Terrestre	1	19
	San Francisco de Asís	Comunidad San Francisco de Asís	4	Terrestre	39	564
	CECIB Ricardo Shiguango	Comunidad Verde Sumaco	2	Fluvial	6	125
Provincia Orellana. Cantón Orellana						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Dayuma	Juan Chuint	Comunidad La Libertad	1	Terrestre	1	8
	Modesto J. Illanes Vargas	Comunidad Mandari Panka	1	Terrestre	2	40
	CECIB Tuntiak	Comunidad Nantip	1	Terrestre	1	21
	CECIB 12 de Febrero	Dayuma	2	Terrestre	8	160
	CECIB Puma	Comunidad San Juan	1	Terrestre	1	14
	Nueva Frontera	Comunidad Río Tiputini	2	Terrestre	3	79
	CECIB Bay Enomenga		1	Terrestre	2	40
	CECIB 1ro. de Mayo	Comunidad San Antonio Km 70 Línea 4	1	Terrestre	1	20
	CECIB Domingo Sabio	Comunidad Tiwiram	1	Terrestre	1	32
	CECIB Sag. Corazón de Jesús	Comunidad Saar Entsa	1	Terrestre	5	63
	CECIB Pego	Miwaguno	2	Terrestre	3	52
	CECIB Yampuna	Tiguano	1	Terrestre	1	12
	CECIB Luis A. Luna Tobar	Comunidad El Triunfo	1	Terrestre	1	28
	Unidad Ed. del Milenio Yasuní	Vía Auca Km 65	4	Terrestre	26	502
	Hector Shiguango	Asociación 12 de Feb.	1	Terrestre	1	20
	Edison Mendoza Enríquez	Localidad 8 de Abril vía Auca Km 55	1	Terrestre	1	8
	San Miguel	Recinto Amazonas	1	Terrestre	1	10
	Luis Andrango	Comunidad El Puma	1	Terrestre	1	17
	Eugenio Espejo	Comunidad Los Reyes	1	Terrestre	5	76
	San Juan Bosco	Comunidad Tsakim	1	Terrestre	1	20
	CEPE	Recinto Tiputini	1	Terrestre	1	25
	Pumayacu	Comunidad Pumayacu	1	Terrestre	1	13
	25 de Junio	Recinto San Isidro	1	Terrestre	1	23
	Padre Juan de Velasco	Caserío Flor de Oriente	1	Terrestre	1	6
	21 de Julio	Caserío La Victoria	1	Terrestre	1	25
	Brisas del Río Tiputini	Cas. Brisas del Tiputini	1	Terrestre	1	7
	Río Coca	Precoop. San Gregorio	1	Terrestre	1	14
	San Pedro	Comunidad Sasaim	1	Terrestre	1	12
	Héroes del Cenepa	Rec. Unión Laurence	2	Terrestre	1	4
	Río Mataje	Recinto Nueva Unión	2	Terrestre	10	141
	Federico González Suárez	Comunidad El Esfuerzo Amazónico	2	Terrestre	7	106
	Unidad Educ. Dayuma	Barrio Bellavista	4	Terrestre	34	579
El Edén	Unidad Educ. El Edén	El Edén	4	Fluvial	10	173
	CECIB Blas Tomás Jipa Avilés	Comuna San Roque	1	Fluvial	1	23
	CECIB José Bonifacio Ajón Capinoa	San Roque	1	Fluvial	1	18
	CECIB Silverio Tapuy	Orilla del río Napo	1	Fluvial	3	64
	CECIB Rumi Yaku	Rivera del río Napo	1	Fluvial	1	22
García Moreno	Hermano Quirino Granziera	Puerto Colón	1	Terrestre	1	22
	Juan Andy	Lobo 4	2	Terrestre	1	30
Nuevo Paraíso	CECIB Río Acorano	Localidad Comuna San Lorenzo	2	Terrestre	8	129
	CECIB Chambira Urku	Subcentro Wakra Yaku	1	Terrestre	1	8
	CECIB Gabriel Tanguila	Comunidad Corazón del Oriente	2	Terrestre	3	74
	CECIB Jorge Noteno	Loc. Mushu Llakta	1	Terrestre	2	33
	CECIB Pita Urku	Vía Lago Agrio	1	Terrestre	1	7
	CECIB Kury Yaku		1	Terrestre	1	13
	CECIB Gabriel A. Calapucha	Comunidad Juan Pablo II	1	Terrestre	1	44
	CECIB Juan Manuel Calapucha Aguinda		1	Terrestre	1	22
Puerto Francis-co de Orellana	CECIB Río Coca	San José de Coca	2	Fluvial	3	83
	CECIB Ñukanchi Wasi	José Feliciano Zaruma	2	Terrestre	13	123
	CECIB Luis Fernando Vivero	Comunidad Domingo Playa	1	Terrestre	2	65
	Mushuk Yuyay	Av. Guayaquil 6 de Diciembre	2	Terrestre	4	47
	CECIB Mushuk Ayllu	Vía Loreto	4	Terrestre	46	975
	CECIB Manabí	Caserío Amarum Mesa	4	Fluvial	12	208

San José de Guayusa	CECIB Wayusa	Comuna Huayusa vía Coca Huayusa	4	Terrestre	16	285
	CECIB Wayra Pamba	Comunidad Atacapi-Huayusa	1	Terrestre	2	57
	CECIB José Yumbo Samuna	Comunidad Kichwa Lumucha	1	Fluvial	2	40
	CECIB 27 de Febrero	Vía Pucuna Subcentro Sardinas	1	Terrestre	1	30
	CECIB Inti Pakari	Comunidad 10 de Agosto	2	Terrestre	1	22
	CECIB Kuntur Pakcha	Kuntur Pakcha	1	Terrestre	1	11
	CECIB Munditi Urku	Vía Palmar del Río	2	Terrestre	1	11
San Luis de Armenia	Unidad Educ. Ramón Andy	Comunidad San Luis de Armenia	2	Terrestre	12	163
	CECIB Clemente Pizango	Comunidad Patas Yacu	2	Terrestre	3	84
	CECIB 15 de Enero	Centro Río Napo	1	Terrestre	1	20
	CECIB Chaski	Recinto Los Laureles	1	Terrestre	1	15
	CECIB 10 de Julio	Comunidad Estrella Yacu	1	Terrestre	2	45
	CECIB Dionisio Shiguango		1	Terrestre	1	24
	CECIB Humberto Andy del Águila	Localidad Estrella Yacu vía Loreto Km18	1	Terrestre	1	13
	Andrés Mamallacta	Comunidad Alto Manduru	2	Terrestre	9	167
	CECIB Elías Andy	Comunidad Vía Loreto	1	Terrestre	1	13
	CECIB P. Alvarado Tanguila	Comuna Manduro Yaku	1	Terrestre	2	43
	CECIB Bartolo Noteno	Vía Loreto Km 18	1	Terrestre	1	21
Taracoa	CECIB 25 de Septiembre	Comunidad Pamiwa Kucha	2	Terrestre	2	52
	CECIB Huamani	San Carlos vía Taracoa	1	Terrestre	2	42
	CECIB Rómulo Pelileo	San Fco Chicta	1	Fluvial	1	15
	CECIB Nelson Andy	Sacha Urku 1	2	Fluvial	1	7

Provincia Pastaza. Cantón Arajuno						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Arajuno	CECIB Carolina Urku	Comunidad de Pampa Yaku	1	Terrestre	1	24
	CECIB San Mariano Wapuno	Recinto San Mariano	2	Terrestre	3	47
	CECIB 20 de Marzo	Comunidad 20 de Marzo	2	Terrestre	6	61
	CECIB Gabriel López	Av. Curaray	4	Terrestre	43	571
	CECIB Yavisuno Alto	Comunidad Juan Vicente	2	Terrestre	2	27
	CECIB Río Aguarico	Comunidad Shiwakucha	2	Terrestre	2	23
	CECIB Domingo Chimbo	Comunidad Ituk Yaku	1	Terrestre	1	9
	CECIB Camilo Vargas	Comunidad Chilly Urku	1	Terrestre	1	6
	CECIB Pampayaku	Comunidad Pampayacu	1	Terrestre	1	13
	CECIB Santa Catalina Nushino	Vía Arajuno-Kuraray Km. 9	1	Terrestre	1	6
	CECIB Chilli Urku	Vía Arajuno Shiwakucha	1	Terrestre	3	44
	CECIB Gustavo Cornejo	Comunidad Shiculín	1	Terrestre	4	46
	CECIB Celso Guerra	San José Wapuno	1	Terrestre	2	18
	CECIB Vicente Andi	Comunidad Asawanchu	1	Terrestre	1	7
	CECIB Pascual Dahua Vargas	Entrada Santa Rosa	2	Terrestre	9	104
	CECIB Ciudad de Ambato	Comunidad Liquino	1	Terrestre	2	32
	CECIB Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Comunidad Pitacocha	2	Terrestre	11	114
	CECIB Nuevo Rocafuerte	Comunidad Atacapi	2	Terrestre	3	48
	CECIB Selva Libre de Contaminación	Caserío	1	Terrestre	1	15
	CECIB Pedro V. Maldonado	Recinto Chico Méndez	1	Terrestre	1	6
	CECIB Ligia Amada Chica Ayora	Recinto Santa Bárbara del Pozo	1	Terrestre	1	7
Arajuno	CECIB Daipade	Comunidad Daipare	1	Fluvial	1	14

Curaray	CECIB José Antonio Pauchi	Comunidad San Santonio	1	Terrestre	2	32
	CECIB Elena de Villano	Comunidad Elena de Villano	1	Terrestre	1	12
	CECIB Río Villano	Comunidad Bellavista	2	Terrestre	1	18
	CECIB Nampa Kento	Comunidad Damointaro	2	Aérea	1	17
	CECIB Gareno	Gareno	4	Terrestre	10	116
	Taremo	Comunidad Bataboro	2	Terrestre	3	42
	CECIB Gaita Weno	Comunidad Tiwino Waorani	4	Terrestre	10	169
	CECIB Daimé	Comunidad Meñepare	1	Terrestre	1	20
	CECIB Akaro	Comunidad Akaro	2	Terrestre	1	9
	CECIB Ñame	Comunidad Nenquepare	1	Terrestre	1	9
	Unidad Educ. del Milenio Toñe	Comunidad Toñampari	4	Aérea	9	156
	CECIB Dayuma	Comunidad Kenaweno	2	Aérea	1	8
	CECIB Pegonca	Comunidad Kiwaro	1	Terrestre	1	7
	CECIB Wakamaya	Wakamaya	1	Terrestre	1	11
	CECIB Cacique Jumandi	Jaime Roldós	2	Fluvial	5	90
	CECIB Kakataro	Comunidad Kakataro	2	Aérea	1	30
	CECIB Kuchakinku	Comunidad Kuchakinku	2	Aérea	2	26
	CECIB San Vicente Ferrer	Jesús Cocha	1	Fluvial	2	24
	CECIB Coangos	Comunidad Kurintsa	1	Terrestre	1	9
	CECIB San José	Curaray	2	Fluvial	8	158
	CECIB Karewa	Comunidad Nemompare	1	Terrestre	1	8
	CECIB Reino de Quito	Comunidad Tiweno	2	Aérea	1	5
	CECIB Wane	Comunidad Cononaco Bamenó	2	Aérea	2	42
	CECIB Atahualpa	Shiwacocha	1	Terrestre	2	31
	CECIB Nuevo San José	Nuevo San José	4	Aérea	11	105
	CECIB Yana Rumi	Comunidad Wita Waya	1	Terrestre	1	7
	CECIB Wareka	Comunidad Tzapino	1	Aérea	1	6
	Ika	Comunidad Guiyero	2	Terrestre	1	28
	CECIB Chuva Kachi	Comunidad Chuva Kachi	1	Terrestre	1	13
	CECIB Kallana Yaku	3 horas de viaje fluvial	2	Fluvial	1	19
	CECIB Padre César Ricci	Killualpa	1	Aérea	1	17
	CECIB Ilipi	Caserío	2	Terrestre	4	50
	CECIB Sisa	Comunidad Sisa	2	Aérea	1	14
	CECIB Hatun Playa	1 hora de transp. aéreo y 4 horas fluvial	1	Terrestre	1	14
	CECIB Nogui Togoro	Comunidad Keweidi Ono	3	Aérea	6	58
	Loro Kachi	Loro Kachi 118	2	Aérea	4	76
	CECIB Jerusalén	Comunidad Pandanuque	1	Terrestre	2	25
	CECIB Monte Sinaí	Comunidad Paparawa	4	Terrestre	16	170
	CECIB San Carlos	Comunidad Amarun Cocha	1	Terrestre	1	9
	UEEAD 15 de Noviembre	Comunidad Paparagua	3	Aérea	2	11
	CECIB Palati	Comunidad Santa Cecilia de Villano	4	Terrestre	15	149
	CECIB 20 de Octubre	Comunidad Pual	1	Terrestre	1	12
	15 de Noviembre	Comunidad Kenaweno	4	Aérea	1	18
	Mirushan	Comunidad Huito	1	Terrestre	2	24
	Sangay	Comunidad Lorocachi	7	Aérea	1	10

Provincia Pastaza. Cantón Mera						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Madre Tierra	CECIB General Calicuchima	Madre Tierra	1	Terrestre	2	35
	CECIB Princesa Toa	Recinto Pto. Santa Ana	1	Terrestre	4	38
	CECIB San Jacinto	Comunidad NuevaVida	4	Terrestre	15	165
	CECIB Guillermo Santi	Vía Pto. Santana Km 14	1	Terrestre	2	35
	Andrés Bello	Comunidad La Libertad	1	Terrestre	1	18
	Jacinto Collaguazo	Vía Madre Tierra Km14	1	Terrestre	2	27
	General Rumiñahui	Recinto Puyupungo	1	Terrestre	1	20
	Amazonas	Entrada a la Te Zulay	1	Terrestre	2	43

Provincia Pastaza. Cantón Pastaza						
Canelos	CECIB Guillermo Tanchima	Comunidad Chapetón	1	Fluvial	2	28
	CECIB Pavayacu		2	Terrestre	1	18
	CECIB Sarayacu Puerto	Vía a la Cuya caserío	1	Terrestre	1	15
	CECIB Eugenio Espejo	La Cuya	1	Terrestre	2	25
	CECIB Atakapi	Barrio Palimbe	2	Terrestre	4	52
	CECIB San Eusebio	Vía Canelos Km 6	1	Terrestre	1	14
	CECIB Canelos	Barrio Palati	4	Terrestre	21	344
Diez de Agosto	CECIB San Ramón	Comunidad San Ramón	2	Terrestre	10	117
	CECIB Sacha Runa	Comunidad Landa Yaku	1	Terrestre	1	11
Fátima	CECIB Gran Colombia	Comunidad Simón Bolívar	1	Terrestre	1	0
Montalvo (Andoas)	CECIB Ecuador	Comunidad de Boberas	2	Aérea	3	45
	CECIB Irar Suwa	Comunidad Achuar Suwa	1	Aérea	1	28
	CECIB Muitsentsa	Comunidad Achuar Ecológico Muits-Entsa	1	Fluvial	1	9
	CECIB Antik	Comunidad Kusutkau	1	Aérea	3	40
	CECIB Vicente Anda Aguirre	Comunidad Achuar Kapawari	1	Aérea	2	23
	CECIB Tarchiplaya	Comunidad Achuar Kasuaentsa	1	Aérea	1	7
	CECIB Chichirat	Comunidad Achuar Chichirat	1	Aérea	2	32
	CECIB Chumpi	Comunidad Achuar Pukuan	1	Aérea	2	28
	CECIB Numbaimi	Caserío Numbaimi	1	Aérea	1	11
	CECIB Tuna	Comunidad Achuar Kapawi	4	Aérea	11	125
	CECIB Río Pastaza	Comunidad Sharam Entsa	2	Aérea	3	40
	CECIB Tsempuntsa	Comunidad Achuar Tsempuntsa	1	Aérea	1	16
	CECIB Saant	Comunidad Wayus Entsa	1	Aérea	2	64
	CECIB Guaraní	Comunidad Guaraní	2	Aérea	3	57
	CECIB Peas	Comunidad Achuar Charapacocha	4	Aérea	8	130
	CECIB Kurintsa	Comunidad Kurintsa	4	Aérea	13	130
	CECIB Manku Urku	Rural	1	Aérea	3	70
	CECIB Ingaru Urku	Comunidad Muru Pishi	1	Aérea	1	26
	CECIB Ahuirito Dahua	Playas Montalvo	2	Aérea	3	59
	CECIB Entsakua	Comunidad Achuar Mashient	2	Aérea	4	62
	CECIB Kapirna	Junto al río Bobonaza	2	Aérea	5	75
	CECIB Sebastián Acosta	Comunidad Puka Yaku	1	Aérea	0	0
	CECIB Noshkya Moaka	Comunidad Pukayaku	4	Aérea	9	142
	CECIB Gral. Miguel Iturralde	Comunidad Morete Playa	2	Aérea	1	14
	CECIB Kaytian	Muitsentsa	8	Aérea	0	18
	Guaraní	Comunidad Guaraní	2	Aérea	3	57
	Achuar	Comunidad Achuar	2	Aérea	4	57
	Santiago Gualinga	Sarayacu	1	Aérea	2	53
	República de Brasil	Comunidad Chontayacu	1	Fluvial	2	26
	Wituk Yaku	Comunidad Wituk Yaku	2	Fluvial	4	81
Puyo	CECIB Ñukanchik Allpa	Leonidas Proaño	2	Terrestre	6	98
	CECIB Pindo Grande	Calle Los Helechos	1	Terrestre	1	0
	CECIB Amauta Ñanpi	Av. González Suárez y Juan Montalvo	4	Terrestre	31	467
	CECIB Juan Montalvo	Unión Base	2	Terrestre	0	19
	Awak Warmy de Pindo Grande	De los Helechos De las Buganbillas	9	Terrestre	0	0
Río Corrientes	CECIB Yutsuntsa	Comunidad Yutsuntsa	2	Aérea	3	53
	CECIB Tiinkias	Comunidad Achuar Tiinkias	1	Aérea	1	13
	CECIB Makusar	Comunidad Achuar Makusar	1	Aérea	3	41
	CECIB Tanguntsa	Caserío Tanguntsa	1	Fluvial	1	9
	CECIB Mashinkias	Comunidad Juyuintsa	2	Aérea	2	25
	CECIB Eladio Villamarín	Caserío Tunguintsa	1	Aérea	1	15
	CECIB Kambantsa	Caserío Kambantsa	1	Aérea	1	10
	CECIB Pedro Fermín Cevallos	Comunidad Nuevo Corrientes	1	Aérea	1	13
	CECIB Ciudad de Zamora	Caserío Chuintsa	2	Aérea	2	21
	CECIB Tentets	Comunidad Achuar Mashuentsa	1	Aérea	1	8
	CECIB General Pintag	Caserío Bufo	2	Aérea	3	54
	CECIB Pientsa	Rural Pientsa	2	Fluvial	1	17
	CECIB Iniak	Comunidad Iniak	1	Aérea	1	17
	CECIB Yandanaentsa	Yandanaentsa Derecha	1	Aérea	1	10

Río Tigre	CECIB Tikirika Suraka	Comunidad Tikirika Suraka	1	Aérea	1	11
	CECIB Cuyacocha	Comunidad Cuyacocha	1	Aérea	2	19
	CECIB Imatiña Katerika	Comunidad Imatiña	1	Aérea	1	11
	CECIB Chuyayaku	Comunidad Chuyayaku	1	Aérea	1	14
	CECIB Shiona	Comunidad Santa Rosa	1	Aérea	1	13
	CECIB Nina Amarum	Comunidad Nina Amarun	1	Aérea	1	14
	CECIB Pavacachi	Comunidad Valle Hermoso	1	Aérea	1	9
	CECIB Yana Yaku	Comunidad YanaYaku	1	Aérea	1	11
	CECIB Wiririma	Comunidad Wiririma	2	Aérea	2	46
Sarayacu	CECIB Cabo Minacho	Caserío Pindo Yaku	2	Aérea	3	38
	CECIB Kuankua	Comunidad Achuar Kuankua	2	Aérea	3	34
	CECIB Santiak	Comunidad Achuar Santiak	2	Aérea	3	61
	CECIB Santiago Gualinga	Sarayacu	1	Aérea	2	53
	CECIB Tarapoto	Comunidad Tarapoto	2	Terrestre	2	25
	CECIB Río Cenepa	Comunidad Llanhamacocha	1	Aérea	1	13
	CECIB Soldado Quiroz	Comunidad Kalikali	2	Fluvial	3	56
	CECIB Jorge Kajekui	Comunidad Achuar Shaimi	1	Aérea	1	10
	CECIB República de Brasil	Comunidad Chontayacu	1	Fluvial	2	26
	CECIB Wituk Yaku	Comunidad Wituk Yaku	2	Fluvial	4	81
	CECIB Sarayaku	Comunidad Sarayacu	4	Aérea	20	328
	CECIB Pakayaku	Pakayaku	4	Fluvial	15	435
	CECIB Río Bobonaza	Comunidad Sarayacu	1	Fluvial	1	42
	CECIB Lipuno	Comunidad Lipunu	2	Fluvial	2	30
	CECIB Achuar	Comunidad Achuar	2	Aérea	4	57
	CECIB Kintiuk	Comunidad Kintiuk	1	Aérea	1	10
	CECIB Muricha Arimamu	Caserío Jandia Yaku	2	Aérea	2	27
	CECIB Piwiri	Comunidad Piwiri	2	Aérea	1	15
	CECIB Masaraka	Caserío Masaramu	2	Aérea	2	26
	Tsamarin	Kayantsa 1 Kayantsa	8	Aérea	0	10
	Chuchukia	Sarayaku Sarayaku	9	Aérea	0	13
	Teresita	Guarani 1 Guarani	9	Aérea	0	13
	CECIB Masurash	Comunidad Achuar Masurash	1	Aérea	1	10
	CECIB Cueva de Los Tayos	Curiyacu	2	Aérea	1	21
	CECIB Laguna Verde	Comunidad Raya Yacu	1	Terrestre	1	13
	CECIB Juan José Flores	Morete Cocha	4	Aérea	11	134
	CECIB Kamunkui	Comunidad Piwiri	2	Aérea	1	16
Simón Bolívar	Shiram Pupunas	Comunidad Shiram Pupunas	1	Terrestre	1	13
	Yankuam	Comunidad Yankuam	1	Terrestre	2	17
	Yantana	Recinto Yantana	1	Terrestre	3	34
	Tsantsa	Vía Puyo Macas Km 51	4	Terrestre	16	221
	Valle del Río Pastaza	Comunidad Peas	2	Terrestre	1	14
	Jua Sharupi	Caserío El Consuelo	1	Terrestre	2	12
	Bolívar Feican	Comunidad Kunkuk	1	Terrestre	2	43
	Nankai	Comunidad Nankai	2	Terrestre	1	8
	24 de mayo	Caserío Yuu	2	Terrestre	2	35
	Jorge Guzmán Rueda	Recinto Simón Bolívar	1	Terrestre	2	33
	Manuel J. Calle	Comunidad Chico Copataza	1	Terrestre	2	26
	Camilo Ponce Enriquez	Comunidad Uyuimi	1	Terrestre	2	28
	Kuakash	Comunidad Kuakash	2	Aérea	5	68
	Yampis	Comunidad Yampis	2	Terrestre	1	21
	Roberto Peas	Comunidad Kawa	2	Terrestre	6	104
	Miguel de Cervantes	Comunidad Pista Gualino	1	Terrestre	1	6
	Mukucham	Comunidad Mukucham	1	Terrestre	1	8
	Shakap	Comunidad Shakap	1	Terrestre	1	23
	San Rafael	Comunidad San Rafael	1	Terrestre	2	37
	Ciudad de Cuenca	Comunidad Villaflores	2	Terrestre	11	135
	Timias	Comunidad Timias	1	Terrestre	1	19
	Namak	Comunidad Namak	1	Aérea	1	15
	Sharup	Comunidad Sharup	1	Terrestre	2	29
	Napurak	Comunidad Shauk	1	Terrestre	1	14
	Shakai	Comunidad Shakai	1	Terrestre	1	13

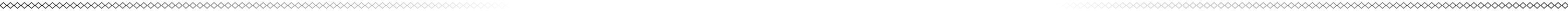
Simón Bolívar	Etsa	Comunidad Shuar Uunt Paastas	2	Terrestre	1	18
	César Yuma	Asociación Shuar Ankuash	2	Terrestre	4	57
	Tayu	Asociación Yamaram Jintia	1	Terrestre	1	6
	Pasuca	Comunidad Achuar Iwia	4	Terrestre	8	107
Tarqui	CECIB Vencedores	Comunidad Vencedores	1	Terrestre	2	18
	Carlos Plaza Aray	Entrada Coop. Carlos Luis Plaza Aray	2	Terrestre	11	166
	CECIB San Pedro	Recinto San Pedro	1	Terrestre	6	47
	CECIB Wamak Urku	Comunidad Wamak Urku	1	Terrestre	1	12
	CECIB Kuri Yaku	Comunidad Dos Ríos	1	Terrestre	1	13
	CECIB 6 de Diciembre	Comunidad Putuimi	1	Terrestre	1	22
	CECIB Río Puyo	Centro del Poblado	1	Terrestre	1	6
Teniente Hugo Ortiz	Carlos Luis Plaza Aray	Vía Tarqui	3	Terrestre	5	71
	Unidad Ed. del Milenio Tarqui		4	Terrestre	30	518
Veracruz (Indillama)	CECIB San Pablo de Allishungo	Comunidad San Pablo de Allichungo	1	Terrestre	2	30
	CECIB Unión Nacional	Caserío Unión Nacional	1	Terrestre	1	13
Provincia Pastaza. Cantón Santa Clara						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Santa Clara	CECIB Chonta Yaku	Comunidad Chonta Yaku	1	Terrestre	1	9
	CECIB Camilo Huatatoca	Via Puyo-Tena entrada a Las Minas	4	Terrestre	29	439
	CECIB Prócer Juan de Salinas	Comunidad San Juan de Piatua	1	Terrestre	1	12
	CECIB Ishkay Yaku	Comunidad Ishkay Yaku	2	Terrestre	2	40
	CECIB Río Arajuno		1	Terrestre	1	10
	CECIB Ruben Darío	San Rafael	1	Terrestre	1	9
Provincia Sucumbíos. Cantón Cascales						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
El Dorado de Cascales	Mushuk Ñan	Los Shyris Pastaza	5	Terrestre	0	0
	Domingo Alberto	Kuyllis	1	Terrestre	1	43
	Rumiñahui	Comuna Kichwa San Francisco	1	Terrestre	1	15
	Clemente Vargas Grefa	Chuncho	1	Terrestre	1	23
	Ishkay Yaku	Comuna Jesús del Gran Poder	1	Terrestre	1	26
	CECIB Rayo	Campo Bermejo	1	Terrestre	1	4
	CECIBI Kuillur	Comuna Kichwa Antisuyu	1	Terrestre	1	22
	CECIB Tuna	Comunidad Etsa	1	Terrestre	1	8
	CECIB Casimiro Alvarado	Comuna Chandia Na'En	1	Terrestre	1	4
	CECIB Dumbiki	Kichwa Dumbiki	1	Terrestre	1	23
	CECIB Hilario Kirik	San Antonio	1	Terrestre	1	10
	CECIB Pashpanchu	Sector José Clemente	1	Terrestre	1	21
	CECIB Pachakutik	Pachakutik	2	Terrestre	3	54
	CECIB Muriti Kucha	Vía Cascales- La Troncal Km 15	2	Terrestre	1	26
El Dorado de Cascales	CECIB Papayu	Papayu	2	Terrestre	2	29
	Juan Luis Entsakua Najaraip	Taruka	2	Terrestre	3	81
	CECIB Vicente Ramón Roca	San José	2	Terrestre	3	54
	Dionicio Andy	14 Kichwas	2	Terrestre	2	46
	CECIB Gregorio Quenama	Comunidad Cofán Duvuno	2	Terrestre	2	51
	CECIB Mushuk Kawsay	Mushuk Kawsay	4	Terrestre	14	175
Sevilla	CECIB Allishunku	Allishunku	2	Terrestre	2	48
Provincia Sucumbíos. Cantón Cuyabeno						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Aguas Negras	CECIB Santa Teresa de Jesús	Caserío IWIA	Básica	Terrestre	1	3
	CECIB Aritsiaya	Comunidad Tarabeaya	2	Fluvial	1	11
Cuyabeno	CECIB Pookoya	Comunidad Secoya Pookoya	2	Fluvial	1	7
	CECIB Cristóbal Tapuy	Comunidad Cofán Sábalo	2	Fluvial	2	19
	Unidad Ed. del Milenio Intercultural Bilingüe Víctor Dávalos	Comunidad Playas de Cuyabeno	4	Fluvial	18	244

Tarapoa	CECIB Ėcowari	Recinto Cotinga vía Tierras Orientales	1	Fluvial	1	17
	CECIB Tankamash	Eno Siecopai	1	Terrestre	1	16
	CECIB Waiya	Comunidad Waiya	1	Terrestre	1	13
	CECIB San Pedro	Comunidad Teikiua	2	Fluvial	7	94
	CECIB Huajocone	Sototsiaya	2	Terrestre	2	35
Provincia Sucumbíos. Cantón Gonzalo Pizarro						
Gonzalo Pi-zarro	CECIB Sebastián Huatatoca	Playas del río Coca	1	Terrestre	1	22
	CECIB Provincia de Los Ríos	Comuna Chuscuyacu	1	Terrestre	1	18
	CECIB Pumayaku	Playas del río Tigre	1	Terrestre	1	27
	CECIB Río Dashino	Dashino Panduyacu	3	Terrestre	9	117
	Coronel Jacinto Bejarano	Panduyacu	2	Terrestre	6	131
	CECIB Juan Vicente	Shiwa Kucha	2	Terrestre	3	82
	Fray Jodoco Ricke	Recinto Amazonas-Dashino	2	Terrestre	10	206
	CECIB Río Cofanes	Comunidad Sinangoe	2	Terrestre	2	52
Provincia Sucumbíos. Cantón Lago Agrio						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Dureno	CECIB Canjansie	Comunidad Cofán Upiritu	1	Fluvial	1	20
	CECIB Guillermo Quenama	Comunidad Cofán del Milenio	2	Fluvial	7	108
El Eno	CECIB Los Laureles	Pisurie Kankhe	1	Terrestre	1	11
	CECIB San José del Río Pusino	Río Pusino	1	Terrestre	2	31
	CECIB Luis Montaluisa	Shinchi Urku	2	Terrestre	3	66
Jambelí	CECIB Arutam	Charip	1	Terrestre	1	12
	Juan Alfonso Córdova	Yamaram Nankais	1	Terrestre	1	28
	CECIB Puma Urku	Río Betano	1	Terrestre	1	9
	CECIB Gran Sumaco	Gran Sumaco	2	Terrestre	1	21
	José Mejía Lequerica	5 de Agosto	2	Terrestre	3	78
Nueva Loja (Lago Agrio)	CECIB Tupak Yupanki	Kuri Yaku	2	Terrestre	2	46
	CECIB Pascual H. Andy Tapuy	Comunidad Rumi Urku	1	Fluvial	1	16
	Abya Yala	Vía 10 de Agosto	3	Terrestre	9	174
	Ciudad de Salinas	Puyupunku	2	Terrestre	3	70
	Iliniza	Tierras y Libertad	1	Terrestre	1	8
	Juan Ramón Jiménez	Los Puruhaes	1	Terrestre	1	9
	Marieta de Veintimilla	Sarayacu	1	Terrestre	1	15
	Unión Ecuatoriana	La Carchi	1	Terrestre	1	22
	Luis Napoleón Dillon	El Cóndor	1	Terrestre	1	25
	Provincia del Azuay	Recinto Reina del Cisne	1	Terrestre	1	8
	Ciudad de Guayaquil	San Vicente	1	Terrestre	1	18
	Dr. Carlos Cueva Tamaríz	Imbabura	1	Terrestre	1	14
	Río Upano	San Francisco Uno	1	Terrestre	1	15
	Matilde Hidalgo de Procel	Juan Yánez	1	Terrestre	1	22
	Sarahurco	Puerto Rico	1	Terrestre	1	14
	Luz de América	La Orellana	1	Terrestre	1	24
Nueva Loja (Lago Agrio)	Carihuayrazo	Puerto Rico	1	Terrestre	1	30
	Ciudad del Puyo	Santa Cruz	1	Terrestre	1	14
	Rita Lecumberry	Nuevo Mundo	1	Terrestre	1	22
	Iliniza	Tierras y Libertad	1	Terrestre	1	8
	Juan Ramón Jiménez	Los Puruhaes	1	Terrestre	1	9
Pacayacu	CECIB Casimiro Begay Papa	Tigre Playa vía Canta Gallo	1	Fluvial	1	11
	CECIB Gallo Rumi	Yana Amarun	1	Fluvial	1	8
	CECIB Achka Sacha	Comunidad La Floresta	1	Terrestre	1	6
Santa Cecilia	Playas de Oro	Asociación Akiwari	2	Terrestre	2	47
	Ciudad de Chimbo	Playas de Oro	1	Fluvial	1	20
	CECIB Lukata Pampa	Nuevos Horizontes	10	Terrestre	1	1
	Isla Santa Cruz	Comunidad Malvinas	1	Terrestre	1	17
	Nuevos Horizontes	Cedro Yaku	1	Terrestre	1	19

Provincia Sucumbíos. Cantón Putumayo						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Palma Roja	CECIB Jumandy	Santa Rosa	1	Fluvial	1	25
	CECIB Delia Huatatoca	Lorocachi	1	Fluvial	1	7
	CECIB Challwa Kucha	Sinche Runa	1	Fluvial	1	21
	CECIB Edison Mayancha	Río Singue 14	1	Fluvial	1	6
	CECIB Volcán Chiles	Y de Tishca	1	Terrestre	1	13
	CECIB Remigio Romero y Cordero	Singue Central	1	Terrestre	1	12
	CECIB Blanca Andi	Lorocachi 3	2	Fluvial	2	31
	CECIB Amarun Kucha	Recinto Espiritu Noteno	2	Terrestre	2	26
	CECIB Río San Miguel	Loro Cachi Central	2	Terrestre	2	37
Puerto Bolívar	CECIB Busu Jaira	Comunidad Siona Puerto Bolívar	2	Fluvial	2	42
Puerto El Car-men de Putu-mayo	CECIB Esmeraldas	Payaya Chica	1	Fluvial	1	5
	CECIB Roberto Cruz	Rivera vía Pto. El Carmen-Lago Agrio	1	Terrestre	1	11
	CECIB León Febres Cordero	Aguas Blancas	1	Fluvial	1	15
	CECIB El Progreso	Sandi Yaku	1	Fluvial	1	7
	CECIB Oriente Ecuatoriano	Silvayacu	4	Terrestre	14	152
	CECIB Guayas	Nueva Montepa	1	Fluvial	1	11
	Unidad Educativa del Milenio San Miguel de Putumayo	Avenida Amazonas Calle Tercera	4	Terrestre	54	1109
Provincia Sucumbíos. Cantón Shushufindi						
Limoncocha	CECIB Monseñor Alejandro Labaka	Comunidad Wampuish	1	Terrestre	1	18
	CECIB Monseñor Leonidas Proano	Kukush	1	Terrestre	1	17
	CECIB Voluntad de Dios	8 de Septiembre	1	Terrestre	1	9
	CECIB Mushukllakta	Mushukllakta	1	Terrestre	1	32
	CECIB Prov. de Morona Stgo.	Comunidad Wamputsar	1	Terrestre	1	8
	24 de Mayo	Comunidad Yamaram Suku	2	Terrestre	5	78
	CECIB General Mires	Comunidad Itaya	2	Terrestre	7	94
	CECIB Playa Yaku	Comuna Río Jivino	2	Terrestre	10	158
	CECIB Luis Felipe Wajarei	Yamanunka vía Shushufindi-Limoncocha	4	Terrestre	27	524
	CECIB Lorenzo de Garaicoa	Sani Isla vía Pto Providencia-Pañacocha	1	Fluvial	5	81
	CECIB Nunkui	Tsanimp	1	Terrestre	1	31
	CECIB Tupak Amaru	Caserío Pilchi	2	Fluvial	2	62
	CECIB Martha Bucaram de Roldós	Vía Shushufindi-Limoncocha Km 31	4	Terrestre	23	499
Pañacocha	CECIB Terere	Terere	1	Fluvial	4	69
	Jesús Isaac Barrera Quiroz	Pucapeña vía Tierras Orientales	2	Fluvial	2	47
	Unidad Educativa del Milenio Pedro Vicente Maldonado		4	Fluvial	13	299
San Roque	CECIB Sewaya	Comunidad Siekoya Remolino	1	Fluvial	1	18
	CECIB Río Aguarico	Comunidad San Pablo de Katëtsiaya	4	Terrestre	7	49
San Roque	CECIB Abel Mayanchi	Yanallpa	1	Fluvial	1	14
	CECIB Atahualpa	Comunidad Siona Aboquehuira	2	Fluvial	1	14
	CECIB Wuajosara	Comunidad Sieko Pai Bellavista	2	Terrestre	1	13
	CECIB Ne Eña	Comunidad Siona de Orahuaya	1	Terrestre	1	16
Provincia Zamora Chinchipe. Cantón Centinela del Cóndor						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Zumbi	CECIB Agustín Tsamarein Chumapi	Tuntiak	4	Terrestre	11	107
	Cantón Chinchipe	Santa Cruz	1	Terrestre	1	4
	Luis Cordero Crespo	Santa Bárbara	1	Terrestre	1	8
	Benigno Malo	Barrio Santa Lucía	1	Terrestre	1	19
	Región Amazónica	Barrio La Guajira	1	Terrestre	1	9
	Emiliano Ortega	El Panecillo	1	Terrestre	1	8
	Anita Villamil Icaza	Barrio Playas De Cuje	1	Terrestre	1	7
	Camilo Ponce Enriquez	Barrio San Isidro	1	Terrestre	1	8
	27 de Febrero	Barrio San Eduardo	1	Terrestre	1	8

Zumbi	Manuel Bejarano	El Placer	1	Terrestre	1	11
	Luz de América	El Dorado	2	Terrestre	2	35
	Alfredo Baquerizo Moreno	Barrio Natentza	2	Terrestre	2	30
	La Condamine	Barrio El Triunfo	2	Terrestre	2	36
	Nueve de Octubre	Barrio Nanguipa Alto	2	Terrestre	5	59
	Padre Juan Solís	Av. Paquisha Juan Solís	2	Terrestre	3	15
	CECIB Antonio Arrobo	Barrio San Francisco del Edén	2	Terrestre	2	24
Provincia Zamora Chinchipe. Cantón Chinchipe						
Chito	Mariscal Sucre	Jesús del Gran Poder	1	Terrestre	1	16
	Juan León Mera	Barrio Laurel	1	Terrestre	1	6
	Tarqui	San Luis	1	Terrestre	1	17
	Pedro Vicente Maldonado	Balzal	1	Terrestre	1	18
	Ingapirca	San José de Los Guayusos	1	Terrestre	1	17
	Ecuador Amazónico	Nuevos Horizontes	1	Terrestre	1	20
	Marco Eduardo Mariño	Barrio Nuevo Paraíso	1	Terrestre	1	2
	Beliza García	Barrio Tres Aguas	1	Terrestre	1	10
	Soberanía Nacional	San Pedro de Yaramuro	1	Terrestre	1	0
	José Martín García	Reina del Cisne	1	Terrestre	2	45
	Tiwintza	San Joaquín de Sangola	1	Terrestre	1	21
	Héroes de Paquisha	Chito	3	Terrestre	11	169
	Ciudad de Vilcabamba	Barrio La Cruz	2	Terrestre	4	78
	Reino de Quito	Chito	2	Terrestre	3	62
El Chorro	Alejandro Encalada	Parroquia El Chorro	1	Terrestre	2	24
La Chonta	12 de Febrero	Barrio Shingushe	1	Terrestre	1	8
	Guayaquil	Centro de la parroquia	1	Terrestre	2	30
	Chinchipe	Calle principal	1	Terrestre	3	15
Pucapamba	Ecuador	Barrio Pucapamba	1	Terrestre	1	6
San Andrés	José Vicente León	Barrio La Palma	1	Terrestre	1	25
	Segundo Zaquinaula García	Barrio Padilla	1	Terrestre	1	15
	Unidad Educativa Luis Tufiño	Barrio Central	4	Terrestre	11	89
Zumba	Soldado Byron Jiménez	Barrio Las Pircas	1	Terrestre	4	17
	Adelita Arévalo	Barrio El Horcón	1	Terrestre	1	11
	José de Villamil	Barrio Llanguachis	1	Terrestre	1	6
	Vicente Piedrahita	Barrio Guarimizal	1	Terrestre	2	28
	Ernesto Albán	Barrio Palanuma Bajo	1	Terrestre	1	6
	SegundoT. Pavón Romero	Barrio Canadá vía a Zumba	1	Terrestre	5	38
	María Yolanda Japón	Barrio Nueva Esperanza	1	Terrestre	1	13
	León Febres Cordero	Caserío Solaguar	1	Terrestre	1	7
Zumba	Moraima Carvajal	Barrio Romerillo	1	Terrestre	1	14
	Cinco de Enero	Barrio Los Rubíes	1	Terrestre	1	7
	Pichincha	Barrio El Tablón	1	Terrestre	1	4
	Antonio Granda Centeno	San Miguel de Lagunas	1	Terrestre	1	20
Zumba	Ciudad de Cuenca	Barrio Zapanga	1	Terrestre	1	2
	Capitán Edmundo Chiriboga	Barrio El Pite	1	Terrestre	1	19
	George Rojas	San José de los Cruceros	1	Terrestre	1	10
	Patria Ecuatoriana	Río Blanco	1	Terrestre	1	19
	Tito Cabrera	La Guara	1	Terrestre	1	12
	Yaguachi	La Guayusa	1	Terrestre	1	0
	República de Uruguay	Barrio Sural	1	Terrestre	1	9
	Hernán Martínez Morales	Av. Diez de Agosto	1	Terrestre	2	10
	Mercedes Valdivieso	Playas de Las Pircas	1	Terrestre	1	10
	Luis Pasteur	Bellavista	2	Terrestre	2	35
	Chimborazo	Isimanchi	2	Terrestre	3	53
Provincia Zamora Chinchipe. Cantón El Pangui						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
El Guisme	CECIB Wisum	Santiago Paati	2	Terrestre	2	29
	Padre Juan Bautista Aguirre	Barrio El Porvenir	1	Terrestre	1	9
	Juan Benigno Vela	Barrio Miassi	1	Terrestre	1	17
	Manuel Chimbo Cabrera	Barrio San Andrés	1	Terrestre	2	27

El Pangui	CECIB José Ankuash	Comunidad Charip	1	Terrestre	1	6
	CECIB Andrés Nayap	Comunidad Micha Nunka	1	Fluvial	1	15
	CECIB Pánki	Comunidad La Alfonsina	1	Terrestre	1	13
	CECIB Chuint	Pachkus	1	Terrestre	1	15
	CECIB Tutin	Barrio Uwents	4	Terrestre	11	89
	Especializada Judith Tapia	Julio Aguilar s/n Sor Rufina y Loja	1	Terrestre	3	14
	Capitán Martín	Manchinantza Bajo	1	Fluvial	2	27
	Jorge Arturo Izquierdo	Barrio San Gabriel	1	Terrestre	1	17
	Carmen Valdiviezo	Caserío Kunki	3	Terrestre	7	89
	Unidad Ed. del Milenio Arutam	Barrio La Recta s/n vía a Gualaquiza	4	Terrestre	55	1255
Pachicutza	CECIB Eugenio Espejo	Barrio San Roque	1	Terrestre	1	9
	CECIB J. Wachapa Makat	Barrio Achunts	1	Terrestre	1	15
	CECIB Saant	Barrio Shakai	2	Terrestre	2	34
	Río Zamora	Wuachapa	1	Terrestre	1	5
	Ciudad del Pangui	Tiukcha	1	Terrestre	2	26
	Leonidas García	Barrio San Roque	2	Terrestre	9	133
	Fray Jodoco Ricke	Barrio Quimi	1	Terrestre	1	14
Tundayme	Juan José Urdiales	Valle del Quimi	1	Terrestre	1	11
	Jaime Roldós Aguilera	Tundayme	4	Terrestre	18	278
Provincia Zamora Chinchipe. Cantón Nangaritza						
Guayzimi	CECIB Felipe Wampash	Comunidad Wankuis	0	Terrestre	2	26
	CECIB Ramón Aujtakai	San Juan Nantip	1	Terrestre	1	14
	CECIB Dolores Cacuango	Santa Rosa	2	Terrestre	2	27
	CECIB José Luis Nantipa	Tsarnunts Santa Elena	4	Terrestre	11	122
	Monseñor J. Mosquera Barreiro	Av. Jorge Mosquera y Carlos Vélez	2	Terrestre	11	177
	Unidad Ed. del Mile. Guayzimi	Carlos Vélez Amazonas	4	Terrestre	36	740
Nuevo Paraíso	CECIB Arutam	Saar Entsa	1	Fluvial	1	0
	Ciudad Perdida		1	Terrestre	1	0
Zurmi	CECIB Etsekiam	Comunidad Wampiashuk	1	Fluvial	1	20
	CECIB Wampach	Comunidad Yawi	1	Fluvial	5	57
	CECIB San Martín de Porras	Sumak Yaku	1	Terrestre	1	14
	CECIB Base Sur	Comunidad Wants	1	Terrestre	1	21
	CECIB Nunkui	Héroes del Cóndor	1	Terrestre	1	13
	CECIB Teresa Yampik	Barrio Domingo Sabio	1	Fluvial	1	6
	CECIB Tentets	Comunidad Chumpias	1	Terrestre	1	21
	CECIB Tsenkeank	Barrio Los Ángeles	1	Fluvial	1	5
	CECIB José Sharup	Kuchants	1	Fluvial	1	20
	CECIB Yawints	Comunidad Miazí	2	Terrestre	2	30
Zurmi	CECIB Tiwiram	Comunidad Yayu	2	Terrestre	5	52
	CECIB José Antonio	Comunidad Shamatak	2	Fluvial	2	45
	CECIB Isabel Wampash	Pachkius	2	Terrestre	2	29
	CECIB Juan Chuinda	Shaim	4	Terrestre	12	183
Zurmi	Emblema Nacional	Shakay	1	Fluvial	1	14
	Cordillera del Cóndor	Barrio Los Geranios	2	Terrestre	2	24
Provincia Zamora Chinchipe. Cantón Palanda						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
El Porvenir del Carmen	Libertador Simón Bolívar	Barrio Loma Seca	1	Terrestre	1	6
	Monseñor Leonidas Proaño	Barrio El Panecillo	1	Terrestre	1	15
	Edgar Jijón	La Cruz de Numbala	1	Terrestre	1	15
	Oscar Efrén Reyes	Barrio Loyola	1	Terrestre	1	21
	Leonardo Carrión	Barrio Las Orquídeas	1	Terrestre	1	3
	Ángel Polibio Chávez	Barrio Numbala	1	Terrestre	1	18
	Emilio Camacho	Cumandá Alto	1	Terrestre	1	8
	José Mejía Lequerica	Barrio Santa Clara	3	Terrestre	7	107
	Hernán Iñiguez	Barrio Cumandá	2	Terrestre	8	104
	Unidad Educativa El Porvenir	Barrio Porvenir del Carmen	4	Terrestre	13	137
	Audilio Y. Tambo Aguinsaca	Barrio Las Brisas	1	Terrestre	1	0
	Hernando de Benavente	Centro de la parroquia	4	Terrestre	12	143



Palanda	Río Manchinatza	Barrio Borleros	1	Terrestre	1	2
	Ciudad de Riobamba	Barrio Fátima	1	Terrestre	2	32
	Celso Bermeo Roa	San Antonio de Las Juntas	1	Terrestre	1	5
	Manuel J. Calle	Barrio Sahuinuma	1	Terrestre	1	10
	San Agustín	Barrio San Agustín	1	Terrestre	1	16
	Oswaldo Guayasamín	Barrio Santa Ana Bajo	1	Terrestre	1	3
	Abdón Calderón	Barrio Agua Dulce Alto	1	Terrestre	1	9
	Ciudad de Zamora	Barrio Valle Hermoso	1	Terrestre	1	9
	Luis Godín	Las Juntas	1	Terrestre	1	8
	Provincia de Pastaza	Cahuinal	1	Terrestre	1	13
	Juan Montalvo	La Independencia	1	Terrestre	1	6
	La Dolorosa	Vía Zumba	2	Terrestre	9	138
	Oriente Ecuatoriano	Cerca a la escuela Teniente Hugo Ortiz	4	Terrestre	45	792
	Alberto Saetama Masache	Barrio Pucarón	4	Terrestre	11	92
	República de Francia	Vía a Las Juntas	4	Terrestre	10	86
San Francisco de Vergel	Madre Teresa de Calcuta	Barrio San Martín de Porras	1	Terrestre	2	22
	Sultana de Los Andes	Barrio Bolivia	1	Terrestre	1	17
	Marco Agila	Barrio Miraflores	1	Terrestre	2	30
	Marco Chamba Faican	Barrio El Mirador	1	Terrestre	2	27
	Valle del Chinchipe	Calle Luis Rivadeneira	3	Terrestre	12	233
	Daquilema	San Juan De Punchis	3	Terrestre	7	71
	Luis Rivadeneira Escobar	Luis Rivadeneira Simón Bolívar	2	Terrestre	9	123
Valladolid	Marco Ortega	Barrio San Vicente de Punchis	2	Terrestre	2	30
	Gonzalo Pizarro	Barrio San Gabriel	1	Terrestre	1	23
	Ciudad de Loja	Pueblo Viejo	1	Terrestre	1	7
	Ciudad de Loyola	Barrio Tapala	1	Terrestre	1	19
	Valladolid	Valladolid	4	Terrestre	21	291
Provincia Zamora Chinchipe. Cantón Paquisha						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Bellavista	CECIB Antonio Chumapi	Comunidad Chichis	2	Terrestre	2	41
	Conchita Salamea	Río Blanco	1	Terrestre	1	13
	Río Canchis	Bellavista	2	Terrestre	6	83
Nuevo Quito	CECIB Padre Amable Carrión	Comunidad San Pedro	1	Terrestre	1	9
	CECIB Pedro Kasent	Barrio San Luis	1	Terrestre	1	25
	CECIB Ciudad de Saraguro	Barrio Cisam	2	Terrestre	2	29
	CECIB Eduardo Juank Miik	Comunidad Kenkuim	4	Terrestre	15	193
	Edwin Valencia	Barrio La Libertad	2	Terrestre	6	56
	Héroes del Cenepa	Barrio La Heradura	2	Terrestre	2	39
	Abdón Calderón Muñoz	Barrio San Antonio	2	Terrestre	2	27
	Vicente Rocafuerte	Centro	2	Terrestre	8	112
Paquisha	CECIB Ciudad de Paquisha	Av. Jaime Roldós 24 de Mayo	4	Terrestre	19	245
	Joaquín Gallegos Lara	Barrio Puerto Minero de Chinapintza	1	Terrestre	1	13
	Gaspar de Carvajal	Barrio Santa Cecilia	1	Terrestre	1	8
Paquisha	José María Urbina	Barrio Santa Rosa	1	Terrestre	1	16
	Héroes de Paquisha	Draucin	2	Terrestre	4	59
Provincia Zamora Chinchipe. Cantón Yacuambi						
28 de Mayo (San José de Yacuambi)	CECIB Ernesto Guevara	Barrio Barbascal	1	Terrestre	1	9
	CECIB General Quizquiz	Barrio Manka Urku	1	Terrestre	1	13
	CECIB José Ma. Urbina	Barrio Bellavista	1	Terrestre	1	14
	CECIB Inka Samana	Comunidad Chontapampa	1	Terrestre	1	7
	CECIB Wiñay Sisa	Barrio Chozapamba	1	Terrestre	1	15
	CECIB Yachana Wasi	Barrio Guaviduca	1	Terrestre	1	8
	CECIB Sebastián Guailas	Barrio Huacapamba	1	Terrestre	1	6
	CECIB Runa Shunku	Barrio Guandus	1	Terrestre	1	9
	CECIB Jaime Roldós Aguilera	Barrio Sayupamba	1	Terrestre	2	28
	CECIB Ntipak Churi	Comunidad El Cisne	1	Terrestre	1	5
	CECIB Kawsay Ñan	Comunidad Pomarrosa	1	Terrestre	1	15
	CECIB Kuntur Samana	Chivato Bajo	1	Terrestre	1	5
	CECIB Fray E. Vacas Galindo	Barrio Cambana	2	Terrestre	3	48

28 de Mayo (San José de Yacuambi)	CECIB Daniel Chalan	Comunidad Mushuk	4	Terrestre	15	283
	Sebastián de Benalcázar	Tamboloma	1	Terrestre	1	22
	Modesto Chávez Franco	Peña Blanca	1	Terrestre	1	4
	Julio Jaramillo	Barrio La Florida	1	Terrestre	1	8
	Judith Yolanda Mejía Gálvez	Las Playas del Ingenio	1	Terrestre	1	6
	Enrique Gil Gilbert	Barrio San Antonio del Calvario	1	Terrestre	1	18
	Alonso de Mercadillo	Calle 10 de Marzo	4	Terrestre	28	597
La Paz	CECIB General Rumiñahui	Barrio San Pedro	1	Terrestre	1	6
	CECIB Jaime Izquierdo	Piuntza Alto	1	Terrestre	2	17
	CECIB Tupac Amaru	Namakuntza	1	Terrestre	1	7
	CECIB Sami Rikchay	Santa Rosa	1	Terrestre	1	18
	CECIB Luis Alfonso Merino	Namacuntza Alto	1	Terrestre	1	9
	CECIB Miguel Ijisam	Barrio Napurak	1	Terrestre	1	18
	CECIB Huayna Capac	Nuevo Porvenir	2	Terrestre	7	66
	CECIB Ángel Nolberto Suárez	La Paz	4	Terrestre	11	119
	CECIB Luis Tsukanka	Comunidad Shuar Kurints	4	Terrestre	15	143
	Luis Alfredo Martínez	Barrio Muchime	1	Terrestre	1	9
	Daniel Martínez	Barrio Kiim	1	Terrestre	2	30
	Ciudad de Ibarra	Chapintza	1	Terrestre	5	72
	Princesa Nunkui	Jembuentza	1	Terrestre	7	56
Tutupali	CECIB Nicolás Infante	Ortega Alto	1	Terrestre	1	16
	CECIB Inti Llakta	Barrio Santa Rosa	1	Terrestre	1	12
	CECIB Eudofilo Alvarez	Ortega Bajo	1	Terrestre	1	24
	CECIB Inca Ñan	Esperanza de Ortega	1	Terrestre	1	14
	CECIB Otto Arosemena Gómez	Vía Yacuambi-Saraguro Barrio La Esperanza	2	Terrestre	7	62
	CECIB General Miranda	Parroquia Tutupali	4	Terrestre	15	150
	Simón Bolívar	Barrio San Vicente	1	Terrestre	1	5
	Gloria Albertina Iñiguez	Nueva Esperanza	1	Terrestre	2	25
Provincia Zamora Chinchipe. Cantón Yantzaza (Yantzatza)						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Chicaña	CECIB Antonio Tsamaraint	Barrio San Juan	1	Terrestre	1	4
	CECIB Yampan	Barrio Ankuash	1	Terrestre	1	4
	CECIB Andrés Antuash	Comunidad de San Luis	1	Terrestre	1	7
	CECIB Simón Rodríguez	Barrio El Plateado	1	Terrestre	1	17
	CECIB Ciudad de Ambato	Barrio San Vicente de Caney	2	Terrestre	13	178
	CECIB Teresa de Cepeda y Fuertes	Barrio La Unión	2	Terrestre	1	6
	Río Chantzas	Barrio Chantzas	1	Terrestre	1	22
	Zoilo Calva	Chuchumbleza Alto	1	Terrestre	1	3
	PedroVíctor Falconí	Barrio San Juan	1	Terrestre	3	30
Chicaña	Provincia del Azuay	Barrio La Unión	1	Terrestre	1	12
	Manuel Buñay	Barrio El Oso	1	Terrestre	1	12
Los Encuentros	6 de Octubre	Barrio El Zarza	1	Terrestre	3	21
	Padre Isassi	Barrio El Pincho	1	Terrestre	1	10
	Unidad Educativa del Milenio 10 de Noviembre	Jaime Roldós s/n Martha Bucaran	4	Terrestre	64	1362
Yantzaza	CECIB Yama Tsawant	Arutam	1	Terrestre	1	17
	Hernán Cortés	Barrio San Ignacio	1	Terrestre	1	13
	Dr. Pedro Moncayo	Barrio San Sebastián	1	Terrestre	1	16
	Cristóbal Colón	Barrio Chimbutza	1	Terrestre	1	20
	Vicente Oliverio Bastidas	Barrio Unión Lojana vía a Montalvo	1	Terrestre	1	6
	Homero Viteri Lafonte	Barrio Los Hachos Alto	1	Terrestre	1	9
	Caspicara	Ungumiatza	1	Terrestre	2	37
	Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Barrio Los Ceibos	1	Terrestre	1	12
	Leopoldo Lucero	Barrio Nueva Esperanza	1	Terrestre	1	15
	Albertina Lalangui	Wampash	1	Terrestre	1	9
	Idelsa Romero	San Martín	1	Terrestre	1	6
	Matilde Guzmán	Begonias 1 Almendros	2	Terrestre	7	38

Provincia Zamora Chinchipe. Cantón Zamora						
Cumbaratza	13 de Abril	Barrio Namirez Alto	1	Terrestre	1	12
	Río Cenepa	Barrio Chamico	1	Terrestre	1	9
	José Joaquín de Olmedo	Barrio San Vicente de Chamico	1	Terrestre	1	4
	Princesa Paccha	Barrio Namirez Bajo	2	Terrestre	15	161
Guadalupe	CECIB Santa Mercedes	Barrio San Juan	1	Terrestre	1	4
	CECIB Mercedes Tsakimp	Comunidad Kantsam Alto	1	Terrestre	1	9
	CECIB Corina de Parral	El Carmelo	1	Terrestre	1	4
	CECIB Inti Pakari	Barrio San José	2	Terrestre	2	16
	Carlos Garbay	Soapaca	1	Terrestre	1	18
	José Martí	Barrio El Progreso	1	Terrestre	1	12
	Odilo Aguilar	Barrio San Antonio	1	Terrestre	2	21
	Lorenzo de Cepeda	Barrio Numpam	1	Terrestre	2	22
	Luis Vargas Torres	Guaguaime Alto	2	Terrestre	7	60
Imbana (La Victoria de Imbana)	Antonio José de Sucre	Guaguayme Bajo	2	Terrestre	6	44
	CECIB José Ma. Velasco Ibarra	Barrio El Cristal	1	Terrestre	1	20
	CECIB Bernardino Echeverría	Barrio El Tibio Bajo	3	Terrestre	14	123
	Juan de Vergara	Barrio Los Guabos	1	Terrestre	3	25
	Vicente Anda Aguirre	La Libertad	1	Terrestre	1	17
	Manuel Segundo Ormaza	Barrio La Union	1	Terrestre	1	7
	Antonio Ante	Barrio Tambo Blanco	1	Terrestre	1	12
Sabanilla	Unidad Educ. Imbana	Barrio Imbana	4	Terrestre	14	125
	Rosita Paredes Jumbo	Barrio El Retorno	1	Terrestre	3	39
	Gloria Inés Romero	Barrio La Cascada	1	Terrestre	1	5
	Naciones Unidas	Barrio Río Blanco	1	Terrestre	2	10
	Carmita Consuelo Villalta	El Queque	1	Terrestre	1	4
San Carlos de las Minas	Víctor Manuel Rodríguez Peñarreta	Barrio El Tambo	3	Terrestre	7	50
	Edelberto Bonilla	Los Laureles	1	Terrestre	1	7
Timbara	Carlos Lara	Barrio Namacuntza	1	Terrestre	1	13
	CECIB 22 de Noviembre	Santa Cecilia	1	Terrestre	1	14
Zamora	CECIB Monseñor Leonidas Proaño	Barrio Sakantza	1	Terrestre	1	14
	Clodoveo Jiménez Carpio	Tumantza Alto	1	Terrestre	1	10
	Doce de Octubre	Barrio La Pituca	4	Terrestre	9	73
	La Inmaculada PCEI	Av. Loja	1	Terrestre	3	25
Zamora	Bracamoros	Troncal Amazónica s/n	2	Terrestre	9	91
	María Montessori	El Pangui Chinchipe	2	Terrestre	6	59
	Ciudad de Zamora	Hortensio Gómez Francisco Hurtado	2	Terrestre	12	80
	Andrés Francisco Córdova	Av. Alonso de Mercadillo	4	Terrestre	13	55

*Nivel Educativo: 0 → Inicial, 1 → Educación Básica, 2 → Inicial y EGB (Educación General Básica), 3 → EGB y Bachillerato, 4 → Inicial, Educación Básica y Bachillerato, 5 → Bachillerato, 6 → Educación Básica y Alfabetización P. P., 7 → Alfabetización P. P., 8 → Artesanal P. P., 9 → Alfabetización y Artesanal P. P., 10 → Educación Básica y Artesanal P. P.

Fuente: Elaboración propia (111)

ANEXO 3.3 Establecimientos educativos y Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe en sectores Awá. Período 2018-2019

Provincia Carchi. Cantón Tulcán						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
El Chical	Ciudad del Ángel	Centro Awa El Pailón	1	Terrestre	2	31
	Eduardo Fierro	Centro Awa La Guaña	1	Terrestre	1	20
	10 de Noviembre	Centro Awa Río Tigre	1	Terrestre	1	4
	Playa Grande	Comunidad Gualpi Bajo	1	Terrestre	2	27
	Juan Pay	Comunidad Guaré	1	Terrestre	3	39
	Río Tronqueria	Centro Awá Gualpi Alto	1	Terrestre	1	14
	Rufino Taicuz	Centro Awá Gualpi Medio	2	Terrestre	5	85
	Medardo Ángel Silva	Gualpi Alto	2	Terrestre	2	35
	La Corozala	Estero Corosala	1	Terrestre	1	9
Tobar Donoso (La Bocana de Camumbi)	Juan Alegría	Comunidad Ishpi	1	Terrestre	2	35
	Humberto Valenzuela Vera	Comunidad del Baboso	1	Terrestre	4	51
	Peña Negra	Comunidad Sabalera	1	Terrestre	1	6
	El Refugio	Caserío El Refugio	1	Terrestre	1	22
	El Oro Amarillo	Comunidad Ojala	2	Terrestre	3	57
	Adolfo Jurado González	Bocana de Camumbi	2	Fluvial	1	74
Provincia Esmeraldas. Cantón San Lorenzo						
Alto Tambo	CECIB 24 de Mayo	San Vicente	1	Terrestre	1	11
	CECIB Benancio Taicuz	Vía San Lorenzo	1	Terrestre	1	15
Mataje	José Ibarra	Campanita	1	Fluvial	1	14
	Río Mataje	Labores Agrícolas	1	Terrestre	2	81
	Alejo Vergara Bolaños	Pasando Guadualito a 10 Km	1	Terrestre	1	0
	CECIB GermánNastacuaz	Comunidad Mataje Alto	2	Terrestre	7	139
	Segundo M. Cabezas Cuero	Recinto La Cadena	2	Fluvial	2	48
	Mi Patria	Diagonal Casa Parroq.	2	Terrestre	3	71
Tululbí	CECIB Vuelta Mico	Comunidad Balsareño	1	Terrestre	2	54
	CECIB Moisés Cantincuz	Comunidad Pambilar	1	Terrestre	2	45
	CECIB Santa Rosa	Comunidad Guadualito	1	Terrestre	1	13
Provincia Imbabura. Cantón Ibarra						
Lita	CECIB Tarqui	Comunidad Río Verde Bajo	1	Terrestre	8	163
	K+H Pi	Comunidad Río Verde Medio	1	Terrestre	1	28
	20 de Marzo	Recinto Río Verde Alto	1	Terrestre	1	17
	Cerro Meza	Santa Teresa de la Chorrera	2	Terrestre	1	16
	Jaime Hurtado González	Cerca a la Escuela El Verde	2	Terrestre	1	26
Provincia Imbabura. Cantón San Miguel de Urququí						
La Merced de Buenos Aires	Boyacá	Caserío El Triunfo	1	Terrestre	2	44
	San Francisco de Palmira	Comunidad Palmira de Toctemi	2	Terrestre	7	104
	General Calicuchima	Comunidad El Corazón	2	Terrestre	1	10
	Buenos Aires	Frente al cementerio	4	Terrestre	24	322
Provincia Sucumbíos. Cantón Lago Agrio						
General Farfán	San Gabriel	Proyecto San Miguel	5	Terrestre	5	74
	Dr. Raúl Clemente Huerta	Iro. de Mayo vía Dureno-Atacapi	1	Terrestre	1	13
	Dr. José Antonio Falconí	Recinto San Francisco	1	Terrestre	1	6
	Tres Palmas	Tres Palmas	1	Terrestre	5	48
	Rafael Larrea Insuasti	Recinto Balzareña	1	Terrestre	1	24
	Diego de Almagro	Recinto Milagreña	1	Terrestre	1	14
	Dr. José Modesto Espinoza	Pío Jaramillo vía Lago Agrio-Tarapoa	1	Terrestre	1	11
	Provincia de Sucumbíos	Recinto Bella Vista	1	Terrestre	1	24
	Doctor Gerónimo Carrión	Tesoro Escondido	1	Terrestre	1	8

General Farfán	Jorge Carrera Andrade	Santa Elena vía Lago Agrio-Tarapoa	1	Terrestre	1	4
	José Luis Tamayo	Puerto Camacho	1	Terrestre	1	5
	Ciudad de San Miguel	Bella Esperanza	1	Terrestre	5	58
	Dr. Miguel Riofrio Pedreros	Recuerdos del Oriente	1	Terrestre	1	10
	Tres de Noviembre	Tierras Lejanas	1	Terrestre	1	3
	Isaac Newton	Recinto Luis Bermeo	1	Terrestre	1	18
	Víctor Alejandro Jaramillo Pérez	5 de Agosto vía Gral. Farfán-Pto. Camacho	1	Terrestre	1	13
	Vicente Rocafuerte	Vía Colombia Km 7,5	1	Terrestre	1	16
	Antonio Parra Velasco	Rec. 21 de Septiembre	1	Terrestre	1	12
	Bernardo de Legarda	18 de Noviembre	1	Fluvial	1	12
	Raúl Pérez Torres	Fuerzas Unidas	1	Fluvial	1	8
	Diego Noboa	Proyecto San Miguel	1	Terrestre	2	38
	Río Ucano	Precoop. Los 5 Ases	1	Terrestre	1	12
	Antonio José de Sucre	El Trampolín	1	Terrestre	1	7
	Dr. Remigio Crespo Toral	Nueva Vicentina	1	Terrestre	1	4
	Luis Estupiñan López	Precooperativa 9 de Marzo	1	Terrestre	1	30
	Leonidas Plaza Gutiérrez	Santa Marianita	1	Terrestre	1	14
	Manuelita Sáenz	Monterrey	1	Terrestre	1	14
	Arquímides	Flor del Valle	1	Terrestre	1	12
	Juan Ramón Jiménez Herrera	Recinto La Milagreña	3	Terrestre	5	17
	Juan Ramón Jiménez Herrera	Recinto Tesoro Escondido	3	Terrestre	4	9
	Juan Ramón Jiménez Herrera	Recinto Corazón Orense	3	Terrestre	6	59
	Juan Ramón Jiménez Herrera	Vía Puente Internacional San Miguel	3	Terrestre	7	41

*Nivel Educativo: 0 → Inicial, 1 → Educación Básica, 2 → Inicial y EGB (Educación General Básica), 3 → EGB y Bachillerato, 4 → Inicial, Educación Básica y Bachillerato, 5 → Bachillerato, 6 → Educación Básica y Alfabetización P. P., 7 → Alfabetización P. P., 8 → Artesanal P. P., 9 → Alfabetización y Artesanal P. P., 10 → Educación Básica y Artesanal P. P.

Fuente: Elaboración propia (111)

ANEXO 3.4 Establecimientos educativos y Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe en sectores Chachi (provincia Esmeraldas). Período 2018-2019

Cantón Eloy Alfaro						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
Atahualpa	Piñal	El Encanto	1	Fluvial	1	23
	Provincia del Cañar	Recinto Trinidad	1	Fluvial	1	13
	10 de Agosto	Rampidal	2	Fluvial	7	94
	CECIB José Donato Acero	Río Cayapas-Santa María	4	Fluvial	11	146
Borbón	12 de Octubre	Recinto San Agustín	1	Fluvial	2	50
	Batalla de Tarqui	Recinto Patere	1	Terrestre	1	21
	Clemente Concha	Río Los Alajos	1	Fluvial	1	31
	José Alberto Donoso Rivera	Recinto Naranjo	1	Fluvial	1	14
	Luis Armendaris	San Francisco del Cayapas	1	Fluvial	2	50
	30 de Agosto	Comunidad Mata de Plátano	1	Terrestre	2	46
	Luis Felipe Castro	Recinto El Reposo	1	Terrestre	1	19
	Morona Santiago	El Edén	1	Fluvial	1	26
	Provincia del Chimborazo	Recinto El Chorro	1	Fluvial	1	15
	Guabinero (s/n)	Recinto Combuchi	1	Terrestre	1	11
	Jaime Roldós Aguilera	Api	2	Terrestre	7	107
	Eperara Sia Piadaarade	Santa Rosa	2	Fluvial	8	118
	Dominga Mercado Padilla	La Peñita	2	Fluvial	2	33
	El Prado	Recinto Guacamayo	2	Terrestre	1	8
San Francisco de Onzole	El Salvador	Entrada a recinto San Francisco de Onzole	1	Fluvial	1	31
	Río Marañón	Comunidad Arenales	1	Fluvial	1	20
	24 de Septiembre	Recinto Loma Linda de Iscuande	1	Terrestre	1	14
	Gral. Mariano Barona	Las Delicias	1	Terrestre	1	25
	Huaynacapac	Comunidad Siloe	1	Terrestre	1	22
	12 de Octubre	Recinto El Partidero	1	Terrestre	1	19
San José de Cayapas	San Fco. de Onzole		4	Fluvial	15	264
	Chihuatillo	Playa Grande Chachi	1	Fluvial	1	14
	CECIB Roberto Añapa	Río Cayapas	1	Fluvial	2	32
	Rumiñahui	Rec. San José de Cayapas	1	Fluvial	2	42
	6 de Diciembre	Luz del Carmen	1	Fluvial	1	12
	Cristóbal Colón	Recinto Pichillacu de los Negros	1	Fluvial	1	15
	7 de Octubre	Recinto El Rosario	1	Fluvial	1	23
	Rafael María Arizaga	Herradura	2	Fluvial	1	24
Santo Domingo de Onzole	CECIB Rosendo Ortiz	Gualpi	1	Fluvial	3	81
	Gonzalo Pizarro	Comunidad Capulí	1	Fluvial	3	73
	Luz Apostólica Adonay	Recinto Hoja Blanca Km 38	1	Terrestre	2	21
	27 de Agosto	Rivera de Chonta Duro	1	Terrestre	1	8
	Agua Blanca	Agua Blanca	1	Fluvial	2	54
	Eugenio Espejo	Tsejpi	1	Fluvial	3	82
	Kuunga Pi	Cafetal	1	Fluvial	2	64
	Saanbi	Zapallito	1	Fluvial	1	28
	CECIB Batalla de Ayacucho	Recinto Calle Mansa	1	Fluvial	2	54
	Tiguanero	Tiguanero	1	Fluvial	2	51
	Fiscal Duchicela	Arenal	1	Fluvial	1	30
	24 de Mayo	Recinto El Progreso	1	Fluvial	2	33
	Bushpityallu	Río San Miguel	1	Fluvial	1	31
	Tyaipi	Río Cayapas	1	Fluvial	3	72
	Aatyaipi	Gallinazo	1	Fluvial	1	24
Santo Domingo de Onzole	Río Zapallo	Jeyambi	1	Fluvial	2	75
	Fiba Shupuka	Piedra Blanca	1	Fluvial	1	24
	Abya-Yala	Calle Larga	1	Fluvial	1	20
	José Ramón	Recinto Balzar	1	Fluvial	1	38
	Pityashpi	Corriente Seco	1	Fluvial	2	46
	El Salvador	San Miguel	1	Fluvial	2	43

Santo Domingo de Onzole	16 de Octubre	Recinto Majua	1	Fluvial	2	25
	2 de Octubre	Recinto Chispero	1	Fluvial	1	38
	Nueva Unión	Recinto Tiguadero	1	Fluvial	1	34
	Ciudad de Macas	Aquí me quedo	1	Terrestre	1	7
	Puerto Baquerizo	Juan Montalvo	1	Terrestre	1	22
	Teekali	Río Cayapas-Gualpi	2	Fluvial	3	83
	José Zapata	Corriente Grande	2	Fluvial	8	177
	CECIB Tsupapityallu	Río Cayapas-El Tigre	2	Fluvial	2	56
	Pashpi	Sabalito	2	Fluvial	3	72
	Tepuinbi	Cooperativa	2	Fluvial	1	30
San Gregorio	Fiba Jaki	Vía Hoja Blanca-Chonta	4	Terrestre	15	321
	CECIB Atalaya	Loma Linda	4	Fluvial	20	392
Provincia Esmeraldas. Cantón Muisne						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
San Gregorio	3 de Marzo	Recinto El León	1	Terrestre	2	57
	Walker Vera Guerrero	Recinto San Jacinto	1	Terrestre	1	27
	Cordillera del Cóndor	La Magdalena	1	Terrestre	2	41
	José Torres	Recinto Contreras	1	Terrestre	2	41
	Nery Torres Zambrano	Las Balsas	1	Terrestre	1	13
	Luis Salazar Jara	Recinto El Gallo	1	Terrestre	1	35
	Brasil	Recinto Agua Clara	1	Terrestre	1	11
	Gualberto Chasing Marcial	Recinto La Tortuga	1	Terrestre	1	13
	República de El Salvador	Recinto Canalón	1	Terrestre	1	10
	CECIB San Salvador	San José	2	Terrestre	2	31
	CECIB José Tapuyo de la Cruz	Río Sucio-Mono Manso	2	Fluvial	2	31
	24 de Agosto	Recinto El Guayacán	2	Terrestre	1	16
	Dolores Sucre	Recinto Las Delicias	2	Terrestre	1	82
	José Riofrío	Recinto La Colorada	2	Terrestre	1	13
	Manuel Quiroga	Recinto Puerto Nuevo El Salto	2	Terrestre	3	106
	Luz y Libertad	Vía a Chamaga recinto Luz y Libertad	2	Terrestre	1	31
	12 de Octubre	Recinto Rompe	2	Terrestre	2	46
	Ciudad de Ventana	Recinto Mina de Piedra	2	Terrestre	1	6
	CECIB Juan Lorenzo Añapa	Comunidad San Salvador de Los Chachi	4	Fluvial	17	250
	Gabriel Iriarte Ríos	Recinto Tres Vías	4	Terrestre	19	531
San José de Chamanga	María Esperanza	Reciento Boca de Tigua	1	Terrestre	2	54
	30 de Agosto	Recinto los Laureles vía Peder-nales	1	Terrestre	1	33
	CECIB Fe y Alegría	Comunidad Balzar	2	Fluvial	1	28
	CECIB Domingo Perdomo Melchor	Chamanga	2	Terrestre	11	263
Cantón Quinindé						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de Acceso	Número docentes	Número alumnos
Cube	Unión Manabita	Recinto 24 de Mayo	1	Terrestre	1	15
	Gil Quiñonez	Recinto Colorado Turbio	1	Terrestre	1	16
	Jesús del Gran Poder	Recinto Tuhuales 1	1	Terrestre	2	57
	José Ortiz Urriola	Recinto Cuatro Rancho	1	Terrestre	1	14
	9 de Octubre	Recinto Tachina	1	Terrestre	1	26
	Bilsa	Recinto la Y del Páramo	1	Terrestre	1	34
	Ciudad de Jipijapa	Recinto La Laguna	1	Terrestre	1	23
	Julio César Concha	Vía a Quininde	1	Terrestre	1	10
	Pío Valdiviezo	Recinto El Mirador	1	Terrestre	1	23
	Gran Colombia	Recinto Bambe Adentro	1	Fluvial	1	25
	Independencia de Guayaquil	Recinto Achicube Abajo	1	Terrestre	1	19
	Gaspar de Villarroel	Recinto Naranjal	1	Terrestre	2	57
	24 de Septiembre	Recinto Piedrita Afuera	1	Terrestre	1	20
	Charles Darwin	Recinto La Juanita	1	Terrestre	1	24

Cube	Benjamín Carrión	Recinto Libertad Lojana	1	Terrestre	1	40
	Dr. Jaime Hurtado Gonzáles	Recinto Piedrita Adentro	1	Terrestre	1	10
	3 de Julio	Recinto Tachina	1	Terrestre	2	48
	Melania Carvajal Quiñonez	Recinto Primavera	1	Terrestre	1	18
	Ciudad de Tachina	Recinto Tachina Boca Grande	1	Terrestre	1	29
	Provincia del Carchi	Recinto Tambillo	1	Terrestre	1	11
	Ciudad de Tulcán	Recinto Pircuta	1	Terrestre	1	28
	Oswaldo Guayasamín	Recinto Barbudal	1	Terrestre	1	15
	Buenos Aires	Recinto Las Mercedes	1	Terrestre	1	29
	Escuela 10 de Junio	Achicube Arriba	1	Terrestre	1	18
	Daniel Artieda	Monte Olivo	1	Terrestre	1	8
	Policarpa Salavarrieta	Recinto Chucaple Adentro	1	Terrestre	1	33
	Reino de Quito	Recinto San Miguel	1	Terrestre	1	19
	4 de Junio	Recinto La Guinea	1	Terrestre	1	10
	Alegre Futuro	Caserío	1	Terrestre	1	16
	Dr. Raúl Vallejo Corral	El Diablito	1	Terrestre	1	20
	Bella Esmeraldas	Recinto Caple	1	Terrestre	1	15
	Nueva Fortuna	Recinto Buenos Aires	1	Terrestre	1	15
	8 de Julio	Recinto Las Chiles	1	Terrestre	1	17
	Rumiñahui	Recinto Chorrera Grande	2	Terrestre	2	50
Malimpia	Alma Lojana	Recinto El Colorado	2	Terrestre	1	16
	6 de Diciembre	Recinto Buenos Aires	2	Terrestre	1	27
	CECIB Río Canandé	Recinto Naranjal de Los Chachis	5	Terrestre	5	42
	Valle del Sade	Recinto Valle del Sade	5	Terrestre	5	93
	Ajke Chumu Ruku	Agua Clara	1	Terrestre	0	18
	Ñañi Chunu Tena	Río Canande-Ñanpi	1	Terrestre	1	17
	Puerto Balao	Recinto Tapaje	1	Terrestre	2	66
	Dr. Gustavo López	Entrada al recinto Cupa	1	Terrestre	1	31
	Brisas del Canandé	Recinto Puerto Nuevo	1	Terrestre	1	34
	San Francisco	Recinto La Laguna	1	Terrestre	1	8
	Vicente Ramón Roca	Recinto Canaan Dos	1	Terrestre	1	17
	Luz de Canandé	Rec. Valle Esmeraldeño	1	Terrestre	5	79
	Vicente Antonio Aguirre	Recinto Palma Real vía Gua-chal-Palmarreal	1	Terrestre	1	22
	Sendero del Saber	Recinto El Progreso	1	Terrestre	1	5
	24 de Septiembre	Recinto Zapallo	1	Terrestre	9	231
	Andrés Guarderas	Recinto La Yuca	1	Terrestre	1	19
	Sagrado Corazón de Jesús	Sector Los Laureles	1	Terrestre	7	184
	Próceres de Río Verde	Rec. Voluntad de Dios	1	Terrestre	1	8
	San José	Recinto Sinaí	1	Terrestre	1	11
	Provincia de Manabí	Recinto Pambilar	1	Terrestre	1	28
	Laguna del Sade	Recinto Perla del Sade	1	Terrestre	2	52
	Luz de América	Recinto Popa	1	Terrestre	1	16
	Mariscal Sucre	Recinto Canan 1	1	Terrestre	1	24
	José Benigno Palacios	Recinto El Recreo	1	Terrestre	3	108
	2 de Julio	Nueva Guayllabamba	1	Terrestre	1	21
	19 de Octubre	Recinto El Triunfo	1	Terrestre	1	18
	28 de Noviembre	Campamento Nueva Vida	1	Terrestre	1	20
	Provincia de Esmeraldas	Recinto 5 de Agosto	1	Terrestre	11	214
	Simón Barcia	Rec. La Cuarta Jerusalén	1	Terrestre	1	18
	Brisas del Jordán	3 de Septiembre	1	Terrestre	1	15
	Gotita de Lluvia	Recinto El Barquito	1	Terrestre	2	50
	12 de Junio	Recinto La Milagrosa	1	Terrestre	1	23
	La Florida	Recinto Florida	1	Terrestre	1	8
	Enma Quinde de Almeida	Recinto Los Jadillos	1	Terrestre	1	17
	Luz del Saber	Recinto Libertad del Canandé	1	Terrestre	1	10
	Miraflores	Sade Los Rosales Km 33	1	Terrestre	1	12
	Julio Tobar García	San Miguel de Nueva Vida	1	Terrestre	1	15
	Simón Plata Torres	10 de Agosto	1	Terrestre	1	13
	22 de Octubre	Recinto Flor de Guayllabamba	1	Terrestre	1	23
	Horacio Hidrovo Velásquez	Valle del Sade-Santa Rosa	1	Terrestre	1	35
	Unión y Progreso	Vía Arenales-Malimpia Km 3	1	Terrestre	1	14

Malimpia	Eugenio Espejo	Callemanza	1	Terrestre	1	14
	Ciudad de Latacunga	Recinto Artonal	1	Terrestre	1	18
	El Chiparo	Río Canandé	1	Fluvial	1	10
	Padre Bruno Strazieri	Valle del Sade	1	Terrestre	6	43
	Lansa Chunu Tena	Naranjal	6	Terrestre	1	27
	Amor y Esperanza	Río Canandé	6	Terrestre	1	27
	Tsuta	Comunidad Ñampi	2	Terrestre	3	51
	16 de Julio	Recinto El Carmen	2	Terrestre	1	30
Cantón Río Verde						
Chumundé	Manuel Muriel Lavayen	Venado	1	Fluvial	2	45
	Santa Rosa	Recinto El Capricho	1	Terrestre	1	44
	Nuevo Amanecer	Recinto Damacio	1	Terrestre	1	21
	17 de Diciembre	Recinto Nueva Espernza	1	Terrestre	2	36
	Las Tres Marías	Recinto Los Guayacanes	1	Terrestre	1	18
	Galo Plaza Lasso	Recinto Las Guantas	1	Terrestre	2	53
	Monseñor Leonidas Proaño	Recinto Nache Izquierdo	1	Fluvial	3	47
	Hernán Malo González	La Unión de Chumundé	1	Terrestre	1	12
	7 de Julio	Recinto Rascadera	1	Terrestre	2	43
	6 de Diciembre	Recinto El Ceibo	1	Terrestre	1	11
	Rumiñahui	Recinto El Campamento	1	Terrestre	2	43
	5 de Junio	Recinto Playita Verde	1	Terrestre	1	18
	Bellavista	Recinto Bellavista	1	Terrestre	1	12
	José Benjamín de la Cruz	Recinto Laurel vía Meribe	1	Fluvial	1	27
	10 de Noviembre	Recinto El Toro	1	Terrestre	1	14
	Nueva Unión	Cabello de Ángel	1	Terrestre	1	21
	Eugenio Espejo	Recinto San Francisco	1	Terrestre	1	14
	Bartolo Márquez	La Nacida	1	Terrestre	1	9
	Francisco Elizalde	Recinto Medania	2	Terrestre	8	130
	Ricardo Plaza Bastidas	Meribe vía a Capulí	2	Fluvial	8	177
	Antonio Elizalde	Recinto Capulí	2	Terrestre	10	145
	30 de Noviembre	Recinto Mulumpaqui	2	Fluvial	1	27
	Santa Marianita	Boca del Tigre	2	Terrestre	1	11
Cantón San Lorenzo						
Tululbí	CECIB Vuelta Mico	Comunidad Balsareño	1	Terrestre	2	54
	CECIB Moisés Cantincuz	Comunidad Pambilar	1	Terrestre	2	45
	CECIB Santa Rosa	Comunidad Guadualito	1	Terrestre	1	13
	Cozopangui	Comunidad La Ceiba	4	Terrestre	13	195

*Nivel Educativo: 0 → Inicial, 1 → Educación Básica, 2 → Inicial y EGB (Educación General Básica), 3 → EGB y Bachillerato, 4 → Inicial, Educación Básica y Bachillerato, 5 → Bachillerato, 6 → Educación Básica y Alfabetización P. P., 7 → Alfabetización P. P., 8 → Artesanal P. P., 9 → Alfabetización y Artesanal P. P., 10 → Educación Básica y Artesanal P. P.

Fuente: Elaboración propia (111)

ANEXO 3.5 Establecimientos educativos y Centros de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe en sectores Tsáchilas (provincia Santo Domingo de los Tsáchilas). Período 2018-2019

Cantón La Concordia						
Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel Educativo*	Forma de acceso	Número docentes	Número alumnos
La Concordia	José Luis Alfaro	Vía Quinindé Km 37+3	0	Terrestre	1	6
Monterrey	Isla Fernandina	Recinto Mocache # 6	1	Terrestre	2	46
	San Miguel de Guabal	Vía Chone Km 9+55	2	Terrestre	3	96
Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas						
Abraham Calazacón	Rosa María Zoto	Renovación Campesina	1	Terrestre	1	13
	Acuerdo de Cartagena	Vía Chone Km 27,5+10	1	Terrestre	2	45
	17 de Diciembre	Coop. 17 de Diciembre	2	Terrestre	7	80
	Río Toachi	Nuevos Horizontes	2	Terrestre	1	18
Chiguilpe	CEI Emilia Reggio	Calle de Los Naranjos	0	Terrestre	2	20
	Brasilia	Vía a Las Mercedes Km 5	2	Terrestre	3	63
El Esfuerzo	El Austro	Vía Quevedo Km 7+40	1	Terrestre	1	11
	República de Alemania	Recinto Polanto vía a Quevedo	1	Terrestre	1	24
	Adolfo Serrano Duque	Recinto Los Cristales	1	Terrestre	1	20
	Río Curaray	Santa Marianita	1	Terrestre	2	49
	Francisco Febres Cordero	Recinto Milton Murillo	1	Terrestre	1	10
	Remigio Romero y Cordero	Recinto Las Maravillas	1	Terrestre	1	30
	Clemente Yerovi Indaburu	Recinto Redención Social	1	Terrestre	2	40
	Isidro Ayora	Recinto Bolo Alto	1	Terrestre	1	20
	Río Marañón	Recinto Buena Vista	1	Terrestre	1	8
	Manuel Rivadeneira	El Paraíso de Otongo	1	Terrestre	1	20
	Julio César Larrea	Recinto El Bolo	1	Terrestre	1	10
	Juan de Velasco	Recinto La Mina	1	Terrestre	1	26
	Ciudad de Portoviejo	Recinto La Nueva Esperanza	1	Terrestre	1	16
	Ciudad de Macará	Recinto Alegría del Bolo	1	Terrestre	1	22
	Teniente Carlos Díaz Terán	Recinto San José de Bellavista	1	Terrestre	1	12
	Antonio Machado	San Vicente de Vaniza	1	Terrestre	1	21
	Luis Villamar	Hacienda Ila vía Quevedo	1	Terrestre	1	3
Luz de América	Tsáchila	Comuna Cóngoma Grande	2	Terrestre	3	73
	República de Honduras	Libertad del Cóngoma	1	Terrestre	1	8
	Antonio Bastidas	Coop. La Policía núm. 1	1	Terrestre	2	34
	Antonio José de Sucre	Recinto Las Mercedes	1	Terrestre	1	12
	Mirador del Baba	Recinto Mirador del Baba	1	Terrestre	1	6
	Luis Cordero	Coop. 30 de Noviembre	1	Terrestre	1	17
	Luis Robalino Dávila	Vía Quevedo Km 33+8	1	Terrestre	1	25
	Ciudad de Loja	Recinto San Andrés	1	Terrestre	2	42
	Benigno Rivas	Recinto Cóngoma Medio	1	Terrestre	1	23
	Dr. Héctor A. Reyes Rosero	Recinto San Andrés 2	1	Terrestre	1	16
	Gral. Ulpiano Páez	Recinto La Primavera	1	Terrestre	2	56
	Carlos Julio Arosemena	Recinto San Fernando	1	Terrestre	1	38
	Antonio Santiana	Recinto Coop. Luz de América	1	Terrestre	1	10
	Mariscal Sucre	Coop. Agrícola Unión 71	1	Terrestre	1	15
Puerto Limón	Corina P. de Velasco Ibarra	Recinto Bellavista	2	Terrestre	1	11
	Conadu	Comuna Cóngoma	0	Terrestre	1	6
	Tomas Rivadeneira	Comuna El Poste	2	Terrestre	4	61
	Madre Laura	Comuna Los Naranjos	2	Terrestre	5	68
	Raúl Andrade	Comuna Peripa	2	Terrestre	2	30
	Dolores V. de Galindo	Hacienda Ma. Elena recinto Esparta	1	Terrestre	1	31
	Río Napo	Recinto Simón Bolívar	1	Terrestre	1	18
	Ciudad de Machala	Recinto San Luis	1	Terrestre	1	31
	San Isidro de Peripa	San Isidro de Peripa	1	Terrestre	1	11
	Ciudad del Tena	Recinto La Providencia	1	Terrestre	1	12
	Ciudad del Puyo	Recinto La Independencia	1	Terrestre	1	25

Puerto Limón	San Francisco Javier	San Francisco de Peripa	1	Terrestre	1	30
	Pichincha Ext. William Moreira	Granja menor de la Unidad Educ. Puerto Limón	3	Terrestre	2	33
	República de Canadá	Recinto San Juan	2	Terrestre	2	57
	Arturo Montesinos Malo	Recinto El Copal vía Chone Km 27,5+6	2	Terrestre	3	88
	Ciudad de México	Comuna Vicente Rocafuerte	2	Terrestre	3	68
	Enrique Noboa Arizaga	Recinto La Polvareda	2	Terrestre	3	60
	Cap. Segundo Vaca Castro	Recinto San Remo	2	Terrestre	3	62
Río Toachi	Puruha	Vía a Las Mercedes Km 2	2	Terrestre	10	176
	Bolivariana	Vía Quito Km 6	2	Terrestre	9	139
Río Verde	Patricio Romero Barberis	Comuna Otongo Mapalí	1	Terrestre	1	12
	Islas Filipinas	Recinto Unión de Mapalí	1	Terrestre	1	5
	Isla Santa Cruz	Recinto Otongo Acapulco	1	Terrestre	1	8
	Luis Humberto Chuquilla	Coop. Pueblo en Marcha calle Arauca-nos	1	Terrestre	6	112
	Francisco Meneses	Recinto San Ramón	1	Terrestre	1	14
	República de Panamá	Recinto La Lorena	1	Terrestre	1	10
	22 de Septiembre	By Pass Quevedo-Quito	1	Terrestre	1	0
	Rafael García Goyena	Recinto El Otongo	1	Terrestre	1	9
	Simon Bolívar	Recinto García Moreno	1	Terrestre	1	20
	Angel Polivio Chávez	Comité Mónica Alejandra	1	Terrestre	1	20
	Soñando por el Cambio	Vía a Pavan	1	Terrestre	4	100
	Federico González Suárez	La Carolina calle Catfort 504	3	Terrestre	5	38
	Manuel Ramos Loroña	Comuna San Juan de Río Verde	0	Terrestre	2	41
	Jardín Integral Días Felices	6 de Noviembre 708 Eguez	0	Terrestre	2	47
	Ciudad de Azogues	Baba Otongo	2	Terrestre	2	28
	31 de Octubre	Coop. Patria	2	Terrestre	4	79
	Montessori	By Pass Quevedo Quito	4	Terrestre	7	24
San Jacinto del Búa	Fuerte Militar Atahualpa	Recinto Mocache 4	1	Terrestre	2	45
	Ecuador País Amazónico	Vía Chone Km 9+43 recinto Mocache 2	1	Terrestre	1	13
	Lorgio Córdova Santander	San José de Las Juntas	1	Terrestre	2	53
	República de Nicaragua	Recinto Palma Sola	1	Terrestre	1	28
	Flor Ma. Moreira Casanova	Recinto San Pablo de Guabal	1	Terrestre	2	36
	Bellavista	Recinto Bellavista	1	Terrestre	1	21
	Aracely Zamora Zambrano	Recinto Chila Guabalito	1	Terrestre	1	34
	Diego de Almagro	Recinto Ompe Grande	1	Terrestre	1	12
	Pichincha	Recinto San Jacinto del Búa	3	Terrestre	6	90
	13 de Junio	Recinto El Triunfo	2	Terrestre	2	62
	Amazonas	Recinto Riobambeños de Chilimpe	2	Terrestre	4	90
	Pichilingue	Recinto 10 de Agosto	2	Terrestre	3	60
	Yahuarcocha	Recinto La Flecha	2	Terrestre	5	103
	José Luis Riofrío	Umpe Chico Km 23	2	Terrestre	8	186
Santa María del Toachi	Isla Puna	Recinto La Morena	1	Terrestre	1	21
	Juan Francisco Rubio	Recinto Monte Carmelo	1	Terrestre	1	19
	15 de Agosto	Recinto El Cisne	1	Terrestre	1	6
	Nicolás Augusto González	Recinto Fuerzas Unidas	1	Terrestre	2	36
	Joaquín Pinto	RecintoTigre Alto	1	Terrestre	1	1
	Luis Cadena	Coop. Flor de Los Ríos	1	Terrestre	1	13
	Dociteo Romero Pereira	Vía Quevedo Km 19 recinto Río Blanco	1	Terrestre	1	14
	Ocho de Noviembre	Recinto Tigre Alto 2	1	Terrestre	1	2
	Manuel Coello Peñaherrera	Recinto Provincias Unidas	1	Terrestre	1	7
	Enrique Villacís Terán	Recinto San Luis	1	Terrestre	1	29
	10 de Diciembre	Recinto Carlos Cabezas Maldonado	1	Terrestre	1	12
	La Sagrada Familia	Sta. María del Toachi	2	Terrestre	5	86
	Manuel Córdova Galarza	Recinto Santa Cecilia mar. izq.	2	Terrestre	3	57
	Puerto Baquerizo Moreno	Recinto El Mirador	2	Terrestre	2	32
Santa María del Toachi	José Antonio Campos	recinto Bimbe del Toachi	2	Terrestre	2	55
	José Vargas Vallejo	Recinto San Francisco	2	Terrestre	2	33
	Unión Lojana	Recinto Unión Lojana	2	Terrestre	2	44

Santo Domingo de los Colorados	Enrique Terán	Comuna Chiguilpe Km 7	2	Terrestre	4	70
	CECIB Abraham Calazacón	Vía a la Comuna Colorados del Búa	4	Terrestre	25	542
	Ilcabama	Recinto Alma Lojana	1	Terrestre	1	21
	Manuel María Pólit	Recinto Perla del Pacífico	1	Terrestre	1	15
	Belisario Torres	Rec. Praderas de Toachi	1	Terrestre	2	38
	Sebastián de Benalcázar	Porvenir del Toachi	1	Terrestre	1	8
	Marquez de Selva Alegre	San José de Achotillo Vía Quito Km 3	1	Terrestre	1	10
	República Dominicana	Recinto 18 de Noviembre	1	Terrestre	1	9
	Tarqui	Recinto Santa Lucía	1	Terrestre	1	17
	Cultura Chorrera	Recinto La Palmita	1	Terrestre	1	33
	Río Chinchipe	Recinto Santa Rosa del Toachi	1	Terrestre	1	16
	Flavio Alfaro Escuela	Recinto Libertad Lojana	1	Terrestre	1	18
	Luis Aurelio González	Recinto 3 de Julio	1	Terrestre	1	16
	Modesto Chávez Franco	Coop. 6 de Enero vía a Las Mercedes	1	Terrestre	1	19
	Juan Abel Echeverría	Francisco de Orellana	1	Terrestre	1	24
	Juan Pío Montúfar	Recinto El Edén del Ganadero	1	Terrestre	1	19
	Gran Colombia	Vía Las Mercedes-Puerto Nuevo Km 24	1	Terrestre	1	15
	Carlos Restrepo Piedrahita	Recinto San Carlos	1	Terrestre	1	27
	Jorge Salvador Lara	Recinto San Miguel del Toachi	1	Terrestre	1	6
	Coronel Luis Larrea Alba	Recinto El Progreso del Meme	1	Terrestre	1	31
	Vicente Antonio Troya	Recinto Nueva Esperanza	1	Terrestre	1	14
	Fórmula 22	Ambato 504 Portoviejo	10	Terrestre	2	44
	Bomboli	Victor Alfonso López s/n	0	Terrestre	3	29
	Creceer	Urb. Granda Centeno	2	Terrestre	2	19
	Oswaldo Jaramillo	Recinto Pichincha 3 Ríos	2	Terrestre	1	9
	Francisco Salgado	Recinto Puerto Nuevo	2	Terrestre	1	24
	Ciudad del Cañar	Recinto 10 de Agosto	2	Terrestre	3	65
	República de Austria	recinto San Miguel	2	Terrestre	4	93
	César Borja Lavayen	Rec. Florida del Toachi	2	Terrestre	2	53
	Río Guayas	Recinto Alianza para El Progreso	2	Terrestre	4	77
Valle Hermoso	Pierre Hitti	Hacienda Tarragona	1	Terrestre	2	36
	César Borja Lavayen	Recinto Chiguilpe	1	Terrestre	2	53
	Monte de Los Olivos	Recinto El Sabalo	1	Terrestre	1	19
	Nuevo Rocafuerte	Vía Flor del Valle-Valle Hermoso Km 7	1	Terrestre	1	18
	Luis A. Aguilar Gordillo	Recinto 9 de Octubre	1	Terrestre	1	26
	Francisco Huerta Rendón	Vía Quinindé recinto El Triunfo	1	Terrestre	1	19
	Huancavilca	Cooperativa 4 de Febrero	1	Terrestre	1	10
	Robert Kennedy	Recinto La Asunción	1	Terrestre	2	46
	Juan Benigno Vela	Vía Valle Hermoso-Los Bancos Km 10	1	Terrestre	2	50
	Miguel de Cervantes	La Marianita	1	Terrestre	1	17
	Carlos Bolívar Sevilla	Recinto Auténticos Campesinos	1	Terrestre	1	20
	Rafael A. Calvachi Molina	Mirador de la Selva	1	Terrestre	1	16
	Dolores Sucre	Recinto La Dolorosa	1	Terrestre	1	17
	Luis Verdesoto Salgado	Recinto El Recreo	1	Terrestre	1	16
	Julio Zaldumbide	El Descanso	1	Terrestre	1	12
	Mariano Suárez Veintimilla	Vía Valle Hermoso recinto Cristal Km 6	2	Terrestre	1	26

*Nivel Educativo: 0 → Inicial, 1 → Educación Básica, 2 → Inicial y EGB (Educación General Básica), 3 → EGB y Bachillerato, 4 → Inicial, Educación Básica y Bachillerato, 5 → Bachillerato, 7 → Alfabetización P. P., 10 → Educación Básica y Artesanal P. P., 11 → Formación Artística

Fuente: Elaboración propia (111)

ANEXO 3.6 Analfabetismo y porcentaje de escolaridad (≥ 24 años de edad) en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2010

Provincia Morona Santiago			
Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Escolaridad
Gualaquiza	Bomboiza	6,70	7,62
	Gualaquiza	4,50	9,26
Huamboya	Chiguaza	6,45	8,07
	Huamboya	8,39	8,37
	San Antonio	8,77	7,13
	Santa Susana de Chiviaza	10,18	6,90
	Yunganza	7,42	8,12
Logroño	Logroño	6,35	8,28
	Shimpis	5,19	7,83
	Yaupi	6,40	8,39
Morona	Alshi	2,88	9,30
	Cuchaentza	8,68	7,28
	General Proaño	6,65	8,01
	Macas	2,84	11,14
	Río Blanco	6,47	7,63
	San Isidro	6,60	8,10
	Sevilla Don Bosco	8,15	8,06
	Sinai	9,64	7,34
	Zuña (Zuñac)	8,53	6,55
Pablo VI	Pablo VI	8,30	8,76
Palora	16 de Agosto	12,69	6,84
	Arapicos	11,24	6,72
	Cumandá	8,78	7,16
	Palora (Metzera)	5,73	9,44
	Sangay	10,49	7,02
San Juan Bosco	Pan de Azúcar	7,50	7,65
	San Carlos de Limón	8,12	6,89
	San Jacinto de Wakambeis	9,65	6,14
	San Juan Bosco	6,35	8,75
	Santiago de Pananza	8,20	7,11
Santiago	Chupianza	5,07	7,60
	Copal	6,62	7,20
	Patuca	4,89	9,08
	San Francisco de Chinimbimi	6,58	7,74
	San Luis de El Acho	13,95	6,74
	Santiago de Méndez	4,33	9,66
	Tayuza	6,05	8,39

Sucúa	Asunción	9,03	7,23
	Huambi	5,77	7,22
	Santa Marianita de Jesús	7,93	7,24
	Sucúa	4,79	9,18
Taisha	Huasaga	26,87	5,98
	Macuma	9,59	7,61
	Taisha	9,97	7,96
	Tuutinentza	11,14	6,71
Tiwintza	San José de Morona	8,57	7,59
	Tiwintza	5,75	8,56
Provincia Napo			
Archidona	Cotundo	10,39	7,47
	San Pablo de Ushpayacu	15,94	6,90
Carlos Julio Arosemena Tola	Carlos Julio Arosemena Tola	8,17	8,23
Quijos	Papallacta	4,76	10,60
Tena	Ahuano	7,86	7,61
	Chontapunta	7,73	7,11
	Pano	5,66	9,35
	Puerto Misahuallí	7,42	7,79
	Puerto Napo	5,99	8,48
	Talag	6,98	8,54
	Tena	3,25	10,92
Provincia Orellana			
Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Escolaridad
Aguarico	Capitán Augusto Rivadeneira	14,75	3,97
	Nuevo Rocafuerte	7,64	8,27
	Santa María de Huiririma	18,20	5,55
	Tiputini	6,12	8,99
Joya de los Sachas	Joya de los Sachas	4,89	9,24
	Pompeya	11,02	6,03
	San Carlos	8,05	7,08
	San Sebastián del Coca	7,79	7,62
Loreto	Ávila	8,60	7,12
	Loreto	5,48	8,82
	Puerto Murialdo	7,82	6,98
	San José de Dahuano	10,33	6,61
	San José de Payamino	10,67	7,05

Orellana	Dayuma	7,89	7,92
	El Edén	9,31	6,72
	García Moreno	10,39	7,17
	Nuevo Paraíso	9,59	7,07
	Puerto San Francisco de Orellana	3,43	9,69
	San José de Guayusa	9,26	6,66
	San Luis de Armenia	8,79	7,25
	Taracoa	7,51	8,04
Provincia Pastaza			
Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Escolaridad
Arajuno	Arajuno	7,08	8,71
	Curaray	16,64	6,34
Mera	Madre Tierra	13,33	7,09
	Mera	3,31	10,02
Pastaza	10 de Agosto	12,28	6,97
	Canelos	20,55	5,66
	Fátima	8,54	7,98
	Montalvo	24,14	5,20
	Puyo	3,37	11,05
	Río Corrientes	35,34	4,67
	Sarayacu	19,48	6,79
	Tarqui	7,99	8,41
	Teniente Hugo Ortiz	11,23	7,02
	Veracruz	7,64	8,31
Santa Clara	Santa Clara	6,66	9
Provincia Sucumbíos			
Cantón	Parroquia	Analfabetismo	Escolaridad
Cascales	El Dorado de Cascales	7,14	8,41
	Santa Rosa de Sucumbios	11,97	6,73
Cuyabeno	Cuyabeno	14,45	7,13
	Tarapoa	7,95	8,71
Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro	8,51	7,57
Lago Agrio	El Eno	8,98	7,03
	Jambelí	9,26	7,25
	Nueva Loja	4,32	9,54
	Pacayacu	8,73	7,81
	Santa Cecilia	8,08	7,74
Putumayo	Palma Roja	9,91	7,35
	Puerto El Carmen del Putumayo	9,58	7,15

Shushufindi	Limoncocha	5,43	9,44
	Pañacocha	16,04	5,70
	San Roque	11,56	6,91
Provincia Zamora Chinchipe			
Centinela del Cóndor	Zumbi	5,85	8,36
El Pangui	El Guismi	9,57	7,02
	El Pangui	7,02	8,01
	Pachicutza	8,79	6,92
	Tundayme	9,16	7,02
Nangaritza	Guayzimi	6,29	8,31
	Nuevo Paraíso	8,58	6,91
	Zurmi	9,22	6,67
Paquisha	Bellavista	8,72	7,14
	Nuevo Quito	4,69	7,92
	Paquisha	3,85	8,44
Yacuambi	28 de Mayo	9,14	7,41
	La Paz	9,60	7,17
	Tutupali	17,93	5,08
Yantzaza (Yanzatza)	Chicaña	9,07	7,10
	Los Encuentros	7,16	7,87
	Yantzaza	4,36	9,41
Zamora	Cumbaratza	5,38	8,58
	Guadalupe	8,54	7,81
	Imbana (La Victoria de Imbana)	10,22	6,31
	San Carlos de las Minas	4,25	7,77
	Timbara	7,23	7,41
	Zamora	2,11	12,10

Fuente: Elaboración propia (41)

ANEXO 3.7 Asistencia a los distintos niveles de educación (%) en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2010

Provincia Morona Santiago						
Cantón	Parroquia	Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Gualaquiza	Bomboiza	91,30	93,80	49,37	30,37	3,68
	Gualaquiza	94,30	93,10	67,19	50,86	11,68
Huamboya	Chiguaza	94,19	95,77	54,24	33,93	5,98
	Huamboya	92,19	92,84	51,82	43,93	8,16
	San Antonio	83,92	89,88	41,06	22,92	1,27
	Santa Susana de Chiviaza	83,72	90	48,11	34	3,95
	Yunganza	92,40	94,26	65,58	42,03	11,43
Logroño	Logroño	93,73	94,26	53,82	44,14	10,43
	Shimpis	94,23	95,44	58,41	31,79	2,95
	Yaupi	83,64	85,86	40,96	29,46	1,62
Morona	Alshi	96,12	94,44	82,98	45	18
	Cuchaentza	94,44	93,26	42,42	17,50	1,60
	General Proaño	93,96	94,84	63,76	44,15	18,83
	Macas	94,94	93,18	72,59	61,28	27,76
	Río Blanco	94,85	95,68	71,85	45,14	15,81
	San Isidro	95,14	93,70	53,57	49,25	29,81
	Sevilla Don Bosco	92,87	92,88	52,89	38,30	6,78
	Sinai	97,17	95,93	68,46	53,13	14,71
Pablo Sexto	Zuñá (Zuñac)	91,18	100	50	40	0
	Pablo VI	92,75	92,07	64,14	49,61	15,12
	16 de Agosto	92,68	91,11	48,39	20	7,14
	Arapicos	90,34	87,64	50,75	29,63	8,33
	Cumandá	91	95,31	52	31,58	10,53
	Palora (Metzera)	95,39	93,79	58,25	72,01	18,61
	Sangay	91,32	91,67	54,36	35,96	6,40
	Pan de Azúcar	83,58	97,14	40,91	19,05	3,33
	San Carlos de Limón	88,64	92,74	35,78	29,17	0
	San Jacinto de Wakambeis	92	94,12	45,45	10	11,11
	San Juan Bosco	95,14	94,10	67,19	50,74	10,59
	Santiago de Pananza	90,73	96,70	56,34	28,13	7,55

Santiago	Chupianza	90	97,14	64,89	55,56	8,06
	Copal	92,62	97,33	48,48	24,14	8,06
	Patuca	91,83	91,09	51,48	43,20	2,29
	San Francisco de Chinimbimi	94,69	96,83	38,26	36,51	9,02
	San Luis de El Acho	92	95,05	56,16	28,21	6,58
	Santiago de Méndez	93,19	94,73	63,73	51,28	17,96
	Tayuza	91,34	90,91	58,69	47	5,49
Sucúa	Asunción	90,85	91,44	31,94	17,21	1,79
	Huambi	94,21	95,01	54,11	37,93	5,31
	Santa Marianita de Jesús	91,71	58,78	47,06	11,59	18,87
	Sucúa	94,28	93,93	63,52	43,94	14,91
Taisha	Huasaga	79,49	76,53	41,25	26,92	3,11
	Macuma	88,59	89,88	43,53	28,32	0,93
	Pumpuentsa	89,44	84,22	52,10	43,91	1,95
	Taisha	90,10	90,66	45,89	26,30	1,12
	Tuutinentza	83,56	88,10	42,63	30,85	0,87
Tiwintza	San José de Morona	88,42	91,33	34,01	16,15	1,72
	Tiwintza	86,70	88,08	44,60	19,16	8,92
Provincia Napo						
Cantón	Parroquia	Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Archidona	Cotundo	94,36	94,07	70,42	50,59	6,58
	San Pablo de Ushpayacu	97,08	94,59	67,57	45,03	5,23
Carlos J. Arosemena Tola	Carlos Julio Arosemena Tola	93,96	94,11	67,13	60,50	11,03
Quijos	Papallacta	95,86	96,81	71,56	41,67	25
Tena	Ahuano	93,35	94,82	20,62	44,57	3,55
	Chontapunta	93,06	94,05	57,21	33,12	1,68
	Pano	94,74	95,53	76,02	57,58	7,50
	Puerto Misahuallí	95,26	95,25	70,05	52,15	9,42
	Puerto Napo	94,46	95,96	70,11	50,13	8,49
	Talag	96,38	92,51	69,20	52,65	6,49
	Tena	94,45	94,18	73,72	60,05	20,25
Provincia Orellana						
Aguarico	Capitán Augusto Rivadeneira	88,14	94,07	37,14	17,65	0
	Nuevo Rocafuerte	83,62	82,51	51,66	26,67	3,54
	Sta. María de Huiririma	49,76	50,74	22,50	6,06	0
	Tiputini	92,11	89,05	51,37	30,49	2,34

Joya de los Sachas	Joya de los Sachas	92,95	92,30	66,54	53,12	11,42
	Pompeya	83,99	84,10	29,70	16,67	1,40
	San Carlos	87,78	87,02	60,85	38,17	4,94
	San Sebastián del Coca	93,80	91,45	64,10	43,75	5,45
Loreto	Ávila	90,28	94,44	52,88	31,63	4,93
	Loreto	93,26	92,46	62,11	49,64	11,11
	Puerto Murialdo	87,09	86,80	50,83	24,22	2,07
	San José de Dahuano	92,75	93,86	51,32	41,27	4,85
	San José de Payamino	90,17	90,64	57,95	31,69	4,76
Orellana	Dayuma	94,11	94,68	54,50	30,69	5,66
	El Edén	77,86	80,61	28,57	17,86	0
	García Moreno	91,42	94,47	62,82	45,33	6,06
	Nuevo Paraíso	90,75	93,13	54,21	35,26	5,40
	Puerto San Francisco de Orellana	93,27	92,71	68,63	51,02	11,75
	San José de Guayusa	87,01	89,32	57,83	33,33	1,38
	San Luis de Armenia	72,41	69,53	42,59	35,10	2,94
	Taracoa	89,79	93,17	60,10	45,88	8,37
Provincia Pastaza						
Cantón	Parroquia	Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Arajuno	Arajuno	94,87	93,38	60,53	42,29	9,41
	Curaray	95,59	91,34	35,47	23,22	5,63
Mera	Madre Tierra	96,47	94,59	63,18	22,58	3,36
	Mera	95,48	91	74,63	54,72	24,47
Pastaza	10 de Agosto	97,46	96,02	59,35	34,33	6,72
	Canelos	91,64	88,12	45,38	34,18	5,75
	Fátima	94,50	96,72	70	45,59	13,21
	Montalvo	81,23	76,02	28,05	16,94	8,69
	Puyo	95,73	94,69	75,46	59,67	26,35
	Río Corrientes	91,78	86,27	16,67	0	0
	Sarayacu	91,15	85,88	39,89	15,34	3,44
	Tarqui	96,28	94,47	67,70	44,19	10,59
	Teniente Hugo Ortiz	95	95,73	68,82	44,71	5,93
Santa Clara	Veracruz	93,08	94,06	73,75	54,70	15,51
	Santa Clara	96,90	94,46	69,96	56,27	20,87
Provincia Sucumbíos						
Cascales	El Dorado de Cascales	92,59	94,14	59,24	41,67	8,52
	Sta. Rosa de Sucumbíos	87,26	80,15	62,10	57,81	4,44
Cuyabeno	Cuyabeno	78,08	80,85	38,89	21,88	6,98
	Tarapoa	93,08	93,65	62,35	42,49	5,02

Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro	92,20	91,84	66,82	54,36	5,20
Lago Agrio	El Eno	90,52	92,71	60,68	42,58	5,38
	Jambelí	88,43	91,57	62,10	43,57	5,26
	Nueva Loja	92,85	92,23	68,22	53,19	10,11
	Pacayacu	88,89	90,31	54,99	41,19	6,54
	Santa Cecilia	92,49	94,99	64,74	44,86	6,19
Putumayo	Palma Roja	89,81	89,79	54,18	34,30	1,91
	Puerto El Carmen del Putumayo	84,14	84,35	45,88	35,53	2,88
Shushufindi	Limoncocha	90,63	92,42	58,29	37,31	4,53
	Pañacocha	90,31	94,18	29,59	25	0
	San Roque	93,58	96,22	62,75	41,46	3,79
Provincia Zamora Chinchipe						
Cantón	Parroquia	Básica	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Centinela del Cóndor	Zumbi	92,13	94,87	70,21	48,65	19,13
El Pangui	El Guismi	94,62	97,08	61,20	38,89	7,41
	El Pangui	90,49	94,68	60,13	44,54	13,12
	Pachicutza	89,49	92,75	48,70	28,74	7,43
	Tundayme	87,61	90,85	60	35	1,77
Nangaritza	Guayzimi	94,29	95,31	66,67	51,52	13,92
	Nuevo Paraíso	93,02	90,13	56,52	36,92	3,09
	Zurmi	89,35	90,13	56,52	36,92	3,09
Paquisha	Bellavista	95,10	98,41	69,05	61,54	6,45
	Nuevo Quito	91,67	92,42	52,86	29,14	4,59
	Paquisha	91,26	92,44	72,81	60,71	11,73
Yacuambi	28 de Mayo (San José de Yacuambi)	89,92	94,89	57,95	33,65	9,47
	La Paz	90,68	92,11	57,65	32,21	9,16
	Tutupali	92,27	95,04	51,19	31,91	3,57
Yantzaza (Yanzatza)	Chicaña	90,69	92,84	67,23	52,54	12,87
	Los Encuentros	94,20	96,03	69,50	43,51	11,18
	Yantzaza	93,11	93,46	71,93	55,85	20,27
Zamora	Cumbaratza	93,57	94,21	76,23	56,07	20,42
	Guadalupe	93,81	94,55	72,38	48,43	13,22
	Imbana	85,45	96,24	47,09	35,48	12,75
	San Carlos de las Minas	88,63	89,10	66,54	48,76	12,69
	Timbara	93,46	94,77	71,43	28,57	14,41
	Zamora	95,47	94,20	77,75	67,85	32,69

Fuente: Elaboración propia (41)

ANEXO 4. SALUD

ANEXO 4.1 Discapacidades de la población en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2010

Provincia Morona Santiago						
Cantón	Parroquia	Discapacidades de la población (%)				
		Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Gualaquiza	Bomboiza	15,05	27,96	17,20	10,22	22,04
	Gualaquiza	10,70	47,26	12,84	6,72	22,39
Huamboya	Chiguaza	8,94	40,85	9,36	11,49	30,21
	Huamboya	2,73	41,53	10,38	13,66	20,77
	San Antonio	15,89	39,25	17,76	5,61	28,04
	Santa Susana de Chiviaza	19,15	21,28	14,89	4,26	44,68
	Yunganza	11,43	37,14	28,57	2,86	24,29
Logroño	Logroño	8,97	41,68	11,03	6,21	21,38
	Shimpis	13,33	28,89	11,11	20	20
	Yaupi	8,65	28,85	23,08	10,58	22,12
Morona	Alshi	25,81	38,71	9,68	6,45	12,90
	Cuchaentza	6,45	44,09	8,60	9,68	12,90
	General Proaño	16,03	36,64	14,50	7,63	23,66
	Macas	12,36	40,19	8,96	6,70	29,62
	Río Blanco	4,62	46,15	13,85	10	21,54
	San Isidro	9,62	44,23	11,54	1,92	25
	Sevilla Don Bosco	10,02	34,82	12,63	7,70	25,12
	Sinai	21,21	48,48	7,58	1,52	37,88
	Zuñá (Zuñac)	40	40	0	5	0
Pablo Sexto	Pablo VI	11,76	37,65	9,41	15,29	17,65
Palora	16 de Agosto	12	34	20	6	28
	Arapicos	11,11	59,26	18,52	7,41	14,81
	Cumandá	13,33	73,33	6,67	0	6,67
	Palora (Metzera)	19,13	43,04	11,74	10,43	24,35
	Sangay	13,16	47,37	13,16	11,84	15,79
San Juan Bosco	Pan de Azúcar	6,67	40	40	13,33	26,67
	San Carlos de Limón	0	40	6,67	13,33	13,33
	San Jacinto de Wakambeis	13,64	59,09	4,55	0	18,18
	San Juan Bosco	11,90	50	8,73	8,73	23,02
Santiago	Santiago de Pananza	16,67	46,67	13,33	23,33	16,67
	Chupianza	11,76	58,82	8,82	8,82	26,47
	Copal	14,29	51,79	16,07	7,14	23,21
	Patuca	6,06	35,35	36,36	2,02	21,21
	San Fco. de Chinimbimi	11,36	36,36	9,09	9,09	34,09
	San Luis de El Acho	14,81	25,93	20,37	18,52	18,52
	Santiago de Méndez	14,65	43,94	11,11	11,11	21,72
	Tayuza	21,93	43,86	9,65	7,02	27,19

Sucúa	Asunción	4,69	40,63	21,88	3,13	28,13
	Huambi	15,31	39,80	15,31	13,27	17,35
	Santa Marianita de Jesús	18,87	37,74	16,98	1,89	15,09
	Sucúa	15,03	43,14	13,96	6,75	26,47
Taisha	Huasaga	16	36	24	4	20
	Macuma	3,57	21,43	12,95	10,71	18,30
	Pumpuentsa	3,72	17,08	36,17	5,32	34,09
	Taisha	9,95	31,94	14,66	7,85	19,37
	Tuutinentza	8,61	21,05	10,05	11,48	30,14
Tiwintza	San José Morona	12,60	27,56	9,45	12,60	13,39
	Tiwintza	7,88	39,39	10,30	7,27	20,61
Provincia Napo						
Cantón	Parroquia	Discapacidades de la población (%)				
		Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Archidona	Cotundo	15,89	36,63	20,10	7,16	20,27
	San Pablo de Ushpayacu	18,92	33,33	25,23	9,01	13,51
Carlos Julio Arosemena Tola	Carlos Julio Arosemena Tola	23,63	30,77	9,89	6,59	26,37
Quijos	Papallacta	16,67	37,50	10,42	0	18,75
Tena	Ahuano	9,63	49,47	17,65	6,95	17,11
	Chontapuna	9,71	39,07	15,89	4,86	28,04
	Pano	10	45,83	23,33	4,17	18,33
	Puerto Misahuallí	14,13	40,53	14,93	11,73	20
	Puerto Napo	13,42	42,28	18,12	7,72	15,77
	Talag	13,16	32,89	43,42	2,63	14,47
	Tena	11,87	39,95	14,96	7,21	21,48
Provincia Orellana						
Aguarico	Cap. Augusto Rivadeneira	17,24	51,72	3,45	3,45	27,59
	Nuevo Rocafuerte	8	30	18	4	7
	Santa María de Huirinima	7,55	67,92	22,64	3,77	22,64
	Tiputini	4,76	55,56	7,94	7,94	15,87
La Joya de los Sachas	La Joya de los Sachas	11,40	40,46	12,41	5,75	22,91
	Pompeya	7,23	19,28	34,94	8,43	7,23
	San Carlos	13,87	38,89	14,44	11,11	22,78
	San Sebastián del Coca	9,20	45,98	9,77	6,32	22,41
Loreto	Ávila	9,76	39,43	10,98	8,94	26,02
	Loreto	11,17	49,47	7,98	5,85	26,06
	Puerto Murialdo	10,39	37,01	16,23	16,88	22,68
	Puerto San José de Dahuano	10,51	35,67	20,06	6,37	27,07
	Pto. San José de Payamino	13,99	46,63	9,33	8,81	25,39

Orellana	Dayuma	15,81	37,10	17,10	6,77	24,84
	El Edén	28	28	8	0	44
	García Moreno	19,57	39,13	10,87	7,61	28,26
	Nuevo Paraíso	11,45	45,81	17,56	3,82	17,56
	Puerto San Fco. de Orellana	10,92	42,97	9,89	5,62	25,07
	San José de Guayusa	9,92	56,49	14,50	8,40	19,85
	San Luis de Armenia	18,92	40,54	10,81	4,05	21,62
	Taracoa	13,25	42,38	9,27	4,64	29,14
Provincia Pastaza						
Cantón	Parroquia	Discapacidades de la población (%)				
		Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Arajuno	Arajuno	8,21	37,31	23,13	12,69	14,18
	Curaray	8,45	25,35	12,68	18,31	14,08
Mera	Madre Tierra	19,57	47,83	11,96	9,78	21,74
	Mera	20,27	39,19	10,81	8,11	20,27
Pastaza	10 de Agosto	14,71	52,94	8,82	10,29	27,94
	Canelos	7,89	39,47	74,47	7,89	19,74
	Fátima	18,37	51,02	6,12	2,04	20,41
	Montalvo	10,58	41,35	10,58	7,69	23,08
	Puyo	16,31	42,59	12,18	5,67	21,49
	Río Corrientes	0	16,67	66,67	0	16,67
	Sarayacu	9,09	46,75	14,29	5,19	23,38
	Tarqui	12,63	39,47	15,26	3,16	29,47
	Teniente Hugo Ortiz	11,48	39,34	16,39	6,56	26,23
	Veracruz	14,29	49,58	15,13	5,04	16,81
Provincia Sucumbíos						
Cascales	El Dorado de Cascales	34,39	52,65	31	28,02	36,52
	Sta. Rosa de Sucumbíos	16,98	30,19	16,98	5,66	20,75
Cuyabeno	Cuyabeno	10	30	0	0	40
	Tarapoa	11,41	41,44	15,21	5,70	21,67
Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro	12,42	37,91	23,53	6,54	22,22
Lago Agrio	El Eno	11,57	39,88	14,46	5,58	27,89
	Jambelí	16,18	32,37	14,94	7,47	25,31
	Nueva Loja	15,68	42,99	16,07	11,75	28,95
	Pacayacu	9,71	44,89	9,71	6,59	21,84
	Santa Cecilia	17,65	40,66	15,60	6,65	30,95
Putumayo	Palma Roja	11,17	39,81	13,59	9,22	20,87
	Pto. El Carmen de Putumayo	8,41	48,13	10,28	5,61	21,96
Shushufindi	Limoncocha	12,37	42,11	12,11	11,58	26,58
	Pañacocha	10,26	35,90	20,51	29,41	30,77
	San Roque	7,14	42,21	18,18	5,19	24,03

Provincia Zamora Chinchipe						
Cantón	Parroquia	Discapacidades de la población (%)				
		Auditiva	Físico-motora	Mental	Psiquiátrica	Visual
Centinela del Cóndor	Zumbi	18,94	30,12	21,43	8,70	21,12
El Pangui	El Guismi	12,40	43,81	14,05	11,57	21,49
	El Pangui	15,36	34,83	13,86	9,74	22,47
	Pachicutza	15,22	44,57	19,57	8,70	13,04
	Tundayme	3,23	38,71	29,03	9,68	16,13
Nangaritza	Guayzimi	16,08	28,68	12,59	7,69	26,57
	Nuevo Paraiso	0	27,27	18,18	9,09	9,09
	Zurmi	16,26	33,33	19,51	13,90	30,08
Paquisha	Bellavista	17,65	52,94	11,76	0	23,53
	Nuevo Quito	12,90	37,10	20,97	1,61	19,35
	Paquisha	12,05	40,96	19,28	18,07	14,46
Yacuambi	28 de Mayo (San José de Yacuambi)	12,41	40	20	9,66	18,02
	La Paz	16,67	35,42	23,96	8,33	18,75
	Tutupali	17,02	40,42	17,02	6,38	23,40
Yantzaza (Yanzatza)	Chicaña	8,92	33,76	17,20	6,37	13,38
	Los Encuentros	19,34	44,34	13,21	6,60	25
	Yantzaza	15,01	36,70	15,17	7,67	26,59
Zamora	Cumbaratza	14	37,60	16,40	4,80	22,80
	Guadalupe	14,59	45,41	14,05	7,57	23,24
	Imbana	9,52	39,29	9,52	10,71	32,14
	San Carlos de Las Minas	10,29	43,38	12,50	9,56	22,06
	Timbara	13,85	33,85	29,23	6,15	21,54
	Zamora	16,48	36,45	13,27	5,03	28,21

Fuente: Elaboración propia (41)

ANEXO 4.2 Establecimientos de salud en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2018

Provincia Morona Santiago				
Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Gualaquiza	Bomboiza	Centro de Salud tipo A Bomboiza	Nivel 1	MSP
		Dispensario Bomboiza	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud tipo A Monterrey	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A Proveeduría	Nivel 1	MSP
	Gualaquiza	Hospital Básico Misereor (zona urbana)	Nivel 2	MSP
		Centro de Salud tipo A Gualaquiza (zona urbana)	Nivel 1	MSP
		Consultorio General BS-63(zona rural)	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Centro de Salud tipo A Gualaquiza (zona urbana)	Nivel 1	IESS
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluacion rápida. Ambulancia Hospital Gualaquiza (zona rural)	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluacion rápida. Ambulancia ECU 911 (zona rural)	*	MSP
	Huamboya	Puesto de Salud Zarentza	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A Chiguaza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Tunachiwas	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Uuntchiwas	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Shankaim	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A 24 de Mayo	Nivel 1	MSP
Logroño	Huamboya	Puesto de Salud Namakim	Nivel 1	MSP
	Logroño	Centro de Salud tipo A Logroño	Nivel 1	MSP
	Shimpis	Puesto de Salud Shimpis	Nivel 1	MSP
	Yaupi	Centro de Salud tipo A Yaupi	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Yaapi	Nivel 1	MSP

Morona	Alshi	Centro de Salud tipo A 9 de Octubre	Nivel 1	MSP
	Cuchaentza	Centro de Salud tipo A Ebenezer	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Cuchaentza	Nivel 1	MSP
	Macas	Centro de Salud tipo A 27 de Febrero	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A Luxemburgo	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo B INNFA 24hd	Nivel 1	MSP
		Hospital General Macas	Nivel 2	MSP
		Centro clínico quirúrgico ambulatorio hospital del día Macas	Nivel 2	IESS
		Unidad Móvil General 1	*	MSP
		Puesto de Salud Centro de Rehabilitación Social Mixto Macas	Nivel 1	SNAI
		Centro de Salud tipo B Macas	Nivel 1	Policía Nacional
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluacion rápida. Ambulancia Hospital General Macas	*	MSP
		Transporte Secundario. Ambulancia de transporte simple. Hospital General Macas (cinco ambulancias).	*	MSP
		Puesto de Salud Centro de Detención Provisional mixto Macas	Nivel 1	SNAI
		Consultorio General Comunidad Salesiana de Macas	Nivel 1	Fisco-misional
		Centro Especializado Congregacion de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados Nuestra Señora Purísima de Macas	Nivel 3	Fisco-misional
		Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital avanzado	*	IESS
	Río Blanco	Centro de Salud tipo A Río Blanco	Nivel 1	MSP
	San Isidro	Puesto de Salud Dispensario San Isidro 1	Nivel 1	IESS
	Sevilla Don Bosco	Centro de Salud tipo A Kashpaim	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A Sevilla Don Bosco	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A Santa Rosa	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud San Luis de Iñinkis	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Kusuimi	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A Miazal (Mankusas)	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Sevilla Don Bosco	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Mutinsa	Nivel 1	MSP
	Sinaí	Centro de Salud tipo A Sinaí	Nivel 1	MSP
Pablo Sexto	Pablo VI	Centro de Salud tipo A Pablo VI	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud El Rosario	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Paulo VI	Nivel 1	IESS
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluación rápida. Ambulancia ECU 911	*	MSP

Palora	Dieciséis de Agosto	Puesto de Salud 16 de Agosto	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario 16 de Agosto	Nivel 1	IESS
	Arapicos	Puesto de Salud Arapicos	Nivel 1	MSP
	Cumandá	Puesto de Salud Cumandá (cab. en Colonia Agrícola Sevilla del Oro)	Nivel 1	MSP
	Palora (Metzera)	Centro de Salud tipo B Hospital Palora	Nivel 1	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluación rápida. Ambulancia ECU 911	*	MSP
	Sangay	Centro de Salud tipo A Sangay (cab. en Nayamanaca)	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Chup (cab. Nayamanaca)	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Consorcio Cañari	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario Sangay	Nivel 1	IESS
San Juan Bosco	San Carlos de Limón	Puesto de Salud Numpatkaime	Nivel 1	MSP
	San Juan Bosco	Centro de Salud tipo A San Juan Bosco	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Kalaglas	Nivel 1	IESS
		Laboratorio de Análisis Clínico de baja complejidad San Juan Bosco	Servicios de Apoyo	MSP
	Santiago de Pananza	Puesto de Salud Santiago de Pananza	Nivel 1	MSP
Santiago	Copal	Puesto de Salud Copal	Nivel 1	MSP
	Patuca	Centro de Salud tipo A Patuca	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Piankas	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A 21-BS	Nivel 1	Fuerzas Armadas
	San Fco. de Chinimbimi	Centro de Salud tipo A Chinimbimi	Nivel 1	MSP
	San Luis del Acho	Centro de Salud tipo A San Luis del Acho	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Kalaglas	Nivel 1	IESS
	Santiago de Méndez	Hospital Básico Quito	Nivel 2	MSP
		Centro de Salud tipo A Méndez	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A BS-61	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluacion rápida. Ambulancia ECU 911 del Hospital Básico	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluacion rápida. Ambulancia transporte secundario del Hospital Básico	*	MSP
	Tayuza	Centro de Salud tipo A Tayuza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Tayuza	Nivel 1	IESS

Sucúa	Huambi	Centro de Salud tipo A Huambi	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Kumpas	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario El Tesoro	Nivel 1	IESS
	Sta. Marianita de Jesús	Puesto de Salud Dispensario Santa Marianita	Nivel 1	IESS
	Sucúa	Centro de Salud tipo A Federación Shuar	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A INNFA	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Yukuteis	Nivel 1	MSP
		Hospital Básico de Sucúa Pío XII	Nivel 2	MSP
		Centro de Salud tipo B Sucúa	Nivel 1	IESS
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluación rápida. Ambulancia Hospital Básico Sucúa	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluación rápida. Ambulancia ECU 911 del Hospital Básico Sucúa	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital básico del Centro de Salud B Sucúa	*	IESS
Taisha	Huasaga (cab. en Wampuik)	Puesto de Salud Ipiak	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A Wampuik	Nivel 1	MSP
	Macuma	Centro de Salud tipo A Macuma	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Mamayak	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Kumbantsa	Nivel 1	MSP
	Pumpuentza	Centro de Salud tipo A Wasakentsa	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Wichimi	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Pumpuentza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Tsunkintsa	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Juyukamentsa	Nivel 1	MSP
	Taisha	Puesto de Salud Shinkiatam	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Pinpints	Nivel 1	MSP
		Hospital Básico San José	Nivel 2	Fisco misional
		Centro de Salud tipo A Taisha	Nivel 1	MSP
		Consultorio General BS-50	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluación rápida. Dos ambulancias Hospital San José	*	MSP
	Tuutinentza	Centro de Salud tipo A Tuutinentza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Tukupi	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Kapatinetza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Nunki Nunka	Nivel 1	MSP

Tiwintza	San José de Morona	Puesto de Salud Kaanchico	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud tipo A San José de Morona	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario La Unión 3	Nivel 1	IESS
		Transporte primario o de atención prehospitalario-vehículo de asistencia y evaluación rápida. Ambulancia ECU 911	*	MSP
	Santiago	Centro de Salud tipo A Santiago	Nivel 1	MSP
		Transporte secundario-ambulancia de transporte simple BS-61	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Puesto de Salud Amazonas	Nivel 1	MSP
Provincia Napo				
Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Archidona	Cotundo	Puesto de Salud Sardinas de Jondachi	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Cotundo	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Guamaní	Nivel 1	IESS
	San Pablo de Ushpayacu	Centro de Salud Tipo A San Pablo de Ushpayacu	Nivel 1	MSP
Carlos Julio Arosemena Tola	Carlos Julio Arosemena Tola	Centro de Salud Tipo B C. J. Arosemena Tola	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario El Capricho	Nivel 1	IESS
Quijos	Papallacta	Centro de Salud Tipo A Papallacta	Nivel 1	MSP
		Transporte primario o de atención prohospitalaria. Ambulancia de soporte vital avanzado ECU 911 Hospital Básico de Baeza	*	MSP
Tena	Ahuano	Centro de Salud Tipo A Ahuano	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Campana Cocha	Nivel 1	IESS
	Chontapuna	Centro de Salud Tipo A Chontapunta	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Puerto Rico	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Mondana	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Ñucanchillacta	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Gareno	Nivel 1	MSP
		Pano	Centro de Salud Tipo A Pano	Nivel 1
	Puesto de Salud Dispensario El Pano		Nivel 1	IESS
	Puerto Misahuallí	Centro de Salud Tipo A Misahuallí	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Puni Bocana	Nivel 1	MSP
	Puerto Napo	Centro de Salud Tipo A Shandia	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Puerto Napo	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Atahualpa	Nivel 1	MSP
		Transporte secundario Ambulancia ATS-NEI 1175 de transporte simple Hospital José Ma. Velasco Ibarra-Tena	*	MSP
		Transporte secundario Ambulancia ATS-NEI 1129 de transporte simple Hospital José Ma. Velasco Ibarra-Tena	*	MSP

Tena	Talag	Centro de Salud Tipo A Talag	Nivel 1	MSP
	Tena	Centro de Salud Tipo A Urbano Tena	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Paushiyacu	Nivel 1	MSP
		Hospital General José María Velasco Ibarra	Nivel 2	MSP
		Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día	Nivel 2	IESS
		Centro de Salud Tipo B Satelital	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Casa del Diabético	Nivel 1	MSP
		Unidad Móvil General	*	MSP
		Centro de Salud Tipo A Tena	Nivel 1	Policía Nacional
		Consultorio General COS-2 Tena	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Transporte primario o de atención prehospitalaria Ambulancia de soporte vital básico Consultorio General COS-2 Tena	*	Fuerzas Armadas
		Transporte primario o de atención prehospitalaria Ambulancia de soporte vital básico Junta Provincial de la Cruz Roja de Napo	*	ONG
		Transporte primario o de atención prehospitalaria Ambulancia de soporte vital básico Junta Provincial de la Cruz Roja de Napo	*	ONG
		Consultorio General Junta Provincial de la Cruz Roja de Napo	Nivel 1	ONG
		Laboratorio de Análisis Clínico de baja complejidad Junta Provincial de la Cruz Roja de Napo	Servicios de apoyo	ONG
		Ambulancia Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día	Nivel 1	IESS
		Ambulancia comunitaria de transporte simple de primer nivel NEI1159	*	MSP
		Unidad Móvil General 1 Napo	*	MSP
Provincia Orellana				
Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Aguarico	Cap. Augusto Rivadeneira	Centro de Salud Tipo A Cap. Augusto Rivadeneira	Nivel 1	MSP
	Nuevo Rocafuerte	Hospital Básico Franklin Tello	Nivel 2	Fisco-misional
		Centro de Salud Tipo A anidado Hospital Básico Franklin Tello	Nivel 1	Fisco-misional
	Tiputini	Centro de Salud Tipo A Tiputini	Nivel 1	MSP
		Consultorio General BS-57	Nivel 1	Fuerzas Armadas
La Joya de los Sachas	La Joya de los Sachas	Centro de Salud Tipo C Materno Infantil y Emergencia La Joya de los Sachas	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario El Oro	Nivel 1	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalaria vehículo de asistencia y evaluación rápida	*	MSP

	Pompeya	Puesto de Salud Riveras del Río Napo	Nivel 1	MSP
	San Carlos	Centro de Salud Tipo A San Carlos	Nivel 1	MSP
	San Sebastián del Coca	Centro de Salud Tipo A San Sebastián del Coca	Nivel 1	MSP
Loreto	Ávila (Cab. en Huiruno)	Centro de Salud Tipo A Huiruno	Nivel 1	MSP
	Loreto	Centro de Salud Tipo B Loreto	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Loreto	Nivel 1	IESS
		Transporte secundario ambulancia de transporte simple QEI-1284	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital avanzado QEA1028 ECU 911	*	MSP
	Puerto Murialdo	Centro de Salud Tipo A Bajo Huino	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Puerto Murialdo	Nivel 1	MSP
	Puerto San José de Dahuano	Centro de Salud Tipo A La Paz	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A 24 de Mayo	Nivel 1	MSP
	Puerto San José de Payamino	Puesto de Salud San José de Payamino	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud San Francisco	Nivel 1	MSP
Orellana	Dayuma	Puesto de Salud Dispensario Dayuma	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud Tipo A Dayuma	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Centro Shuar	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Dayuma	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Kupi 4	Nivel 1	MSP
		Ambulancia para soporte vital básico	*	MSP
	El Edén	Centro de Salud Tipo A El Edén	Nivel 1	MSP
	García Moreno	Centro de Salud Tipo A García Moreno	Nivel 1	MSP
	Nuevo Paraíso	Centro de Salud Tipo A El Paraíso	Nivel 1	MSP
	San José de Guayusa	Centro de Salud Tipo A Guayusa	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Las Minas	Nivel 1	IESS
	San Luis de Armenia	Centro de Salud Tipo A San Luis de Armenia	Nivel 1	MSP
	Taracoa	Centro de Salud Tipo A Taracoa	Nivel 1	MSP
Provincia Pastaza				
Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Arajuno	Arajuno	Centro de Salud Tipo A Arajuno	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Arajuno	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Shinguacocha	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Pitacocha	Nivel 1	MSP
		Consultorio General GAD Municipal Intercultural y Plurinacional del Cantón Arajuno	Nivel 1	GAD

Arajuno	Arajuno	Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia SEI-1110 de soporte vital avanzado	*	MSP
	Curaray	Centro de Salud Tipo A Curaray	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Villano (Pandanuque)	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Toñampare	Nivel 1	MSP
Mera	Madre Tierra	Puesto de Salud Puerto Santa Ana	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Madre Tierra	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Amazonas	Nivel 1	MSP
	Mera	Centro de Salud Tipo A Mera	Nivel 1	MSP
		Consultorio Odontológico del Patrotano de Amparo Social del GADM del Cantón Mera	Nivel 1	GAD
		Consultorio General del Patrotano de Amparo Social del GADM del Cantón Mera	Nivel 1	GAD
Pastaza	10 de Agosto	Centro de Salud Tipo A 10 de Agosto	Nivel 1	MSP
	Canelos	Centro de Salud Tipo A Canelos	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Chontoa	Nivel 1	MSP
	Fátima	Centro de Salud Tipo A Fátima	Nivel 1	MSP
		Unidad Móvil General Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza	Unidad Móvil Gral.	GAD
	Montalvo (Andoas)	Centro de Salud Tipo A Montalvo	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Amuntay (Capawi)	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Kurintza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Charapacocha	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Numbaimi	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Consultorio General BS-49	Nivel 1	Fuerzas Armadas
	Puyo	Centro de Salud Tipo A Montalvo	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Bellavista	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Urbano Puyo	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Los Ángeles	Nivel 1	MSP
		Hospital General Puyo	Nivel 2	MSP
		Hospital Básico El Puyo	Nivel 2	IESS
Pastaza	Puyo	Hospital Básico 17-BS “Pastaza”	Nivel 2	Fuerzas Armadas
		Unidad Móvil General 1 Pastaza	*	MSP
		Centro de Salud Tipo B Puyo	Nivel 1	Policía Nacional
		Centro de Salud Tipo A Morete Puyo	Nivel 1	MSP
		Centro de Rehabilitación baja complejidad Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza	Servicios de apoyo	GAD
		Consultorio General Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza	Nivel 1	GAD

Pastaza	Puyo	Unidad Móvil General Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza	*	GAD
		Centro de Salud Tipo A Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza	Nivel 1	GAD
		Consultorio General GAD Provincial de Pastaza	Nivel 1	GAD
		Centro de Salud Tipo A GAD Municipal del Cantón Pastaza	Nivel 1	GAD
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia SEI-1102 de soporte vital avanzado	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia (a diésel) de soporte vital avanzado	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia (a diésel) de soporte vital avanzado	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia (a diésel) de soporte vital avanzado	*	MSP
		Transporte secundario ambulancia de transporte simple Hospital Básico 17-BS “Pastaza”	*	Fuerzas Armadas
		Transporte primario o de atención prehospitalario vehículo de asistencia y evaluación rápida. Ambulancia Hospital Básico 17-BS “Pastaza”	*	Fuerzas Armadas
		Centros Especializados CETAD Puyo	Nivel 3	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia (SEI-1058) de soporte vital básico del Hospital Básico El Puyo	*	IESS
	Río Corrientes	Puesto de Salud Macuzar	Nivel 1	MSP
	Sarayacu	Centro de Salud Tipo A Pacayacu	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Sarayacu	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud Tipo A Sarayacu	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Moretecocha	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Guarani	Nivel 1	MSP
	Tarqui	Centro de Salud Tipo A Tarqui	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Centro de Detención Provisional CDP Mixto Puyo	Nivel 1	SNAI
		Puesto de Salud Dispensario Madre Tierra	Nivel 1	IESS
		Transporte secundario ambulancia (SEI-1084) de transporte simple Hospital General Puyo	*	MSP
Pastaza	Teniente Hugo Ortíz	Centro de Salud Tipo A Teniente Hugo Ortíz	Nivel 1	MSP
	Veracruz (Indillama)	Centro de Salud Tipo A Veracruz	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Cabeceras del Bobonaza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario La Esperanza	Nivel 1	IESS

Provincia Sucumbíos				
Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
Cascales	El Dorado de Cascales	Centro de Salud Tipo B Cascales	Nivel 1	MSP
	Sta. Rosa de Sucumbíos	Centro de Salud Tipo A Santa Rosa	Nivel 1	MSP
Cuyabeno	Cuyabeno	Centro de Salud Tipo A Playas de Cuyabeno	Nivel 1	MSP
	Tarapoa	Centro de Salud Tipo B Tarapoa	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario San José 4	Nivel 1	IESS
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital básico del Centro de Salud Tarapoa	*	MSP
		Laboratorio de análisis clínico de baja complejidad de apoyo del Centro de Salud Tarapoa	Servicios de apoyo	MSP
Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro	Puesto de Salud Dispensario Amazonas	Nivel 1	IESS
Lago Agrio	El Eno	Centro de Salud Tipo A El Eno	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Conambo	Nivel 1	IESS
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital básico del Centro de Salud El Eno	*	MSP
	Jambelí	Centro de Salud Tipo A Jambelí	Nivel 1	MSP
	Nueva Loja	Centro de Salud Tipo B San Valentín	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Puerto Aguarico	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Estrella del Oriente	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo B Abdón Calderón	Nivel 1	MSP
		Hospital General Marco Vinicio Iza	Nivel 2	MSP
		Centro de Especialidades Nueva Loja	Nivel 2	IESS
		Puesto de Salud Aereopuerto	Nivel 1	MSP
		Consultorio General Balag	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Centro de Salud Tipo A Consultorio General GFE-53	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Unidad Móvil Quirúrgica UMQ 1 Sucumbíos	*	MSP
		Puesto de Salud Centro de Rehabilitación Masculino	Nivel 1	SNAI
		Centro de Salud Tipo B Nueva Loja	Nivel 1	Policía Nacional
		Consultorio General Prefectura de Sucumbíos	Nivel 1	GAD
		Transporte primario o de atención prehospitalario vehículo de asistencia y evaluación rápida del Grupo de Fuerzas Especiales 53 Rayo	*	Fuerzas Armadas
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital básico del Centro de Salud Abdón Calderón	*	MSP

Lago Agrio	Nueva Loja	Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital básico del distrito 21D02	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia (KEI1531) de soporte vital avanzado del Hospital Marco Vinicio Iza	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia (KEI1530) de soporte vital avanzado del dHospital Marco Vinicio Iza	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia (KMA1048) de soporte vital básico del Hospital Marco Vinicio Iza	*	MSP
		Transporte secundario ambulancia de transporte simple Hospital Marco Vinicio Iza	*	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital básico del Hospital del día Nueva Loja	*	IESS
		Puesto de Salud Consultorio General Cuerpo de Ingenieros del Ejército	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Transporte secundario ambulancia de transporte simple Junta Provincial de la Cruz Roja de Sucumbíos	Nivel 1	ONG
		Laboratorio de análisis de baja complejidad Junta Provincial de la Cruz Roja de Sucumbíos	Servicios de apoyo	ONG
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital básico Junta Provincial de la Cruz Roja de Sucumbíos	*	ONG
	Pacayacu	Consultorio General GAD Municipal	Nivel 1	GAD
		Centro de Salud Tipo A Pacayacu	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Puerto Nuevo	Nivel 1	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital del Centro de Salud Pacayacu	*	MSP
	Santa Cecilia	Centro de Salud Tipo A Santa Cecilia	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Nuevos Horizontes	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Luz y Vida	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Consultorio General BS-56	Nivel 1	Fuerzas Armadas
Putumayo	Palma Roja	Centro de Salud Tipo A Palma Roja	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario El Rosario 3	Nivel 1	IESS
	Puerto El Carmen del Putumayo	Centro de Salud Tipo B Puerto El Carmen	Nivel 1	MSP
Putumayo	Puerto El Carmen del Putumayo	Puesto de Salud Consultorio BS-55	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Laboratorio de análisis clínico de baja complejidad de apoyo al Centro de Salud Puerto El Carmen	Servicios de apoyo	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital avanzado del Centro de Salud Puerto El Carmen	*	MSP

Shushufindi	Limoncocha	Centro de Salud Tipo A Limoncocha	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Yamanunca	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud 18 de Noviembre	Nivel 1	MSP
		Laboratorio de análisis clínico de baja complejidad de apoyo al Centro de Salud Limoncocha	Servicios de apoyo	MSP
	Pañacocha	Puesto de Salud Pañacocha	Nivel 1	MSP
	San Roque (Cabecera en San Vicente)	Puesto de Salud Nueva Vida	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A San Vicente	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Tierras Orientales	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud San Pablo de Kantesdeya	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Los Olivos	Nivel 1	IESS
Laboratorio de análisis clínico de baja complejidad de apoyo al Centro de Salud San Vicente		Servicios de apoyo	MSP	
Provincia Zamora Chinchipe				
Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
El Pangui	Zumbi	Centro de Salud Tipo A Zumbi	Nivel 1	MSP
		Servicios de atención de salud móvil	Unidad móvil gral.	MSP
		Centro de Salud Tipo A Centro Gerontológico Santa Clara	Nivel 1	GAD
		Transp. primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital avanzado	*	MSP
	El Guismi	Centro de Salud Tipo B El Pangui	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud El Guismi	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Chuchumbletza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario La Y del Guismi	Nivel 1	IESS
	El Pangui	Centro de Salud Tipo B GAD Municipal	Nivel 1	GAD
		Dos Centros de Rehabilitacion Integral de baja complejidad GAD Municipal de El Pangui	Servicios de apoyo	GAD
		Transporte primario o de atención prehospitalario. Ambulancia de soporte vital básico	*	MSP
Nangaritza	Pachicutza	Puesto de Salud Pachicutza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Pachicutza Bajo	Nivel 1	IESS
	Tundayme	Puesto de Salud Tundayme	Nivel 1	MSP
Nangaritza	Guayzimi	Centro de Salud Tipo A Guayzimi	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Guayzimi	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud Tipo A Diurna Gerontológica	Nivel 1	GAD
		Centro de Salud Tipo A Gerontológico	Nivel 1	GAD
	Nuevo Paraíso	Puesto de Salud Nuevo Paraíso	Nivel 1	MSP
	Zurmi	Puesto de Salud Shaimi	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Geranios	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Zurmi	Nivel 1	MSP

Paquisha	Bellavista	Puesto de Salud Bellavista	Nivel 1	MSP
	Nuevo Quito	Puesto de Salud Chinapintza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Cisam	Nivel 1	MSP
	Paquisha	Centro de Salud Tipo B Paquisha	Nivel 1	MSP
		Transp. primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital avanzado	*	MSP
Yacuambi	28 de Mayo (San José de Yacuambi)	Centro de Salud Tipo A 28 de Mayo	Nivel 1	MSP
		Centros especializados. GAD Municipal	Nivel 3	GAD
		Transporte primario o de atención prehospitalario ambulancia de soporte vital básico	*	MSP
	La Paz	Puesto de Salud Jenbuentza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Chapintza	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A La Paz	Nivel 1	MSP
	Tutupali	Puesto de Salud La Esperanza	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Tutupali	Nivel 1	MSP
	Chicaña	Puesto de Salud San Vicente de Caney	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Chicaña	Nivel 1	MSP
Yantzaza (Yanzatza)	Los Encuentros	Puesto de Salud El Zarza (Jardín del Cóndor)	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud El Pincho	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Los Encuentros	Nivel 1	MSP
	Yantzaza	Hospital Básico Yantzaza	Nivel 2	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Chinbutza	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud Tipo A Yantzaza	Nivel 1	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario. Ambulancia de soporte vital básico	*	MSP
		Consultorio General GAD Municipal de Yantzaza	Nivel 1	GAD
		Transp primario o de atención prehospitalario vehículo de asistencia y evaluación rápida. Ambulancia Hospital Básico Yantzaza	*	MSP
Zamora	Cumbaratza	Centro de Salud Tipo A Cumbaratza	Nivel 1	MSP
	Guadalupe	Puesto de Salud Guaguayme Alto	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Guadalupe	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud San Antonio	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Piuntza	Nivel 1	IESS
	Imbana	Puesto de Salud Imbana	Nivel 1	MSP
	San Carlos de Las Minas	Puesto de Salud Nambija	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A San Carlos de Las Minas	Nivel 1	MSP
	Timbara	Puesto de Salud Timbara	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud La Pituca	Nivel 1	MSP

Zamora	Zamora	Puesto de Salud El Limón	Nivel 1	MSP
		Hospital General Julius Doepfner	Nivel 2	MSP
		Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio	Nivel 2	IESS
		Dos Centros de Salud Tipo A	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Consultorio General BS-62	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Transporte primario o de atención prehospitalario. Ambulancia de soporte vital básico del Hospital del Día	*	IESS
		Transporte primario o de atención prehospitalario. Dos Ambulancias de soporte vital básico del ECU 911	*	MSP
		Transporte secundario. Dos ambulancias de transporte simple Hospital General Julius Doepfner	Nivel 1	MSP
		Consultorio General GAD provincial de Zamora	Nivel 1	GAD
		Centros de Rehabilitación Integral baja complejidad GAD provincial de Zamora	Servicios de apoyo	GAD

* Servicio de atención de salud móvil

Fuente: Elaboración propia (73)

ANEXO 4.3 Establecimientos de salud en sectores de la nacionalidad Chachi (provincia Esmeraldas). Año 2018

Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de Atención	Institución
Eloy Alfaro	Atahualpa (Cabecera en Camarones)	Puesto de Salud Atahualpa	Nivel 1	MSP
		Transporte secundario ambulancia de transporte simple. Ambulancia Acuática Zapallo Grande	*	MSP
	Borbón	Hospital Básico de Borbón	Nivel 2	MSP
		Centro de Salud Tipo A Borbón	Nivel 1	MSP
	San Francisco de Onzole	Centro de Salud Tipo B San Francisco de Onzole	Nivel 1	MSP
	San José de Cayapas	Puesto de Salud Dispensario Playa Grande	Nivel 1	IESS
	Santo Domingo de Onzole	Centro de Salud Tipo A Santo Domingo de Onzole	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Colón del Onzole	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud Tipo A Hoja Blanca	Nivel 1	MSP
		Transporte secundario ambulancia de transp. simple. Ambulancia Acuática	*	MSP
	Telembí	Centro de Salud Tipo A Zapallo Grande	Nivel 1	MSP
Muisne	San Gregorio	Centro de Salud Tipo A San Gregorio	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A San Salvador	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Boca del Canuto	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Boca del Suncio	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario Tres Vías	Nivel 1	IESS
Quinindé	Cube	Centro de Salud Tipo A Chamanga	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A La Y de la Laguna	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Cube	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Chucaple	Nivel 1	MSP
	Malimpia	Puesto de Salud Achicube Arriba	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Malimpia	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Zapallo	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A La “T”	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Naranjal de Canandé	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Valle del Sade	Nivel 1	MSP
Quinindé	Malimpia	Puesto de Salud Dispensario el Cedro	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario Los Arenales	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Disp. Ronca Tigrillo	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud Tipo A Cristóbal Colón	Nivel 1	MSP

Río Verde	Chumundé	Centro de Salud Tipo A Chumundé	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Chumundé	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Meribe	Nivel 1	IESS
San Lorenzo	Tululbí (Cabecera en Ricaurte)	Centro de Salud Tipo A Ricaurte	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Ricaurte	Nivel 1	IESS

* Servicio de atención de salud móvil

Fuente: Elaboración propia (73)

ANEXO 4.4 Establecimientos de salud en sectores de la nacionalidad Tsáchila (provincia Santo Domingo de los Tsáchilas). Año 2018

Cantón	Parroquia	Establecimiento de Salud	Nivel de atención	Institución
La Concordia	La Concordia	Centro de Salud Tipo A Nueva Concordia	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Flor del Valle	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud Tipo A Alianza	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo C Materno Infantil La Concordia	Nivel 1	MSP
		Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital básico (dos ambulancias)	*	MSP
		Puesto de Salud La Concordia	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud Tipo A La Villegas	Nivel 1	MSP
	Monterrey	Centro de Salud Tipo A Monterrey	Nivel 1	MSP
Santo Domingo de los Tsáchilas	Plan Piloto	Centro de Salud Tipo A Plan Piloto	Nivel 1	MSP
	Abraham Calazacón	Centro de Salud Tipo A Nueva Aurora	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A San Salvador	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A La Modelo	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Montoneros de Alfaro	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A 15 de Septiembre	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Plan de Vivienda	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Fundación Hombro a Hombro	Nivel 1	ONG
		Centro de Salud Tipo A Fundación Acción Social Caritas	Nivel 1	ONG
		Centro de Salud Tipo A Fundación Calasanz	Nivel 1	ONG
		Laboratorio de análisis clínico de baja complejidad Fundación Acción Social Caritas	Servicio de apoyo	ONG
		Laboratorio de análisis clínico de baja complejidad Fundación Calasanz	Servicio de apoyo	ONG
		Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital avanzado Cruz Roja Ecuatoriana	*	ONG
	Bomboli	Centro de Salud Tipo A Ciudad Nueva	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo C-materno infantil y emergencia Los Rosales	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Juan Eulogio Paz y Miño	Nivel 1	MSP
		Hospital General Santo Domingo	Nivel 2	MSP
		Unidad Móvil Quirúrgica	*	MSP
		Centro de Especialidades Fundación Vista Para Todos	Nivel 2	ONG

Santo Domingo de los Tsáchilas	Bomboli	Centro de Especialidades Fundación CEMOPLAF	Nivel 2	ONG
		Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital básico (dos ambulancias) Hospital General Santo Domingo	*	MSP
		Transporte secundario ambulancia de transporte simple Hospital General Santo Domingo	*	MSP
	Chiguilpe	Centro de Salud Tipo B Asistencia Municipal	Nivel 1	MSP
		Centro clínico quirúrgico ambulatorio (hospital del día) Sto. Domingo	Nivel 2	IESS
		Centro de Especialidades Fundación Vista para Todos	Otros	ONG
		Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital avanzado. Hospital General IESS Santo Domingo (dos ambulancias)	*	IESS
	El Esfuerzo	Centro de Salud Tipo A El Esfuerzo	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario El Esfuerzo	Nivel 1	IESS
	Luz de América	Centro de Salud Tipo A San Vicente del Nila	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo B Luz de América	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Luz de América	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Luz Cóngoma	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Ext. Sto. Domingo de los Tsáchilas	Nivel 1	Fuerzas Armadas
	Puerto Limón	Centro de Salud Tipo A Puerto Limón	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario José R. Chiriboga	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario Santa Cecilia	Nivel 1	IESS
		Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital básico	*	MSP
	Río Toachi	Centro de Salud Tipo A Paraíso	Nivel 1	MSP
		Hospital General Salud y Desarrollo Andino	Nivel 2	ONG
	Río Verde	Centro de Salud Tipo B Santa Martha	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Paquisha	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo B Rumiñahui	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Cristo Vive	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Centro de Rehabilitación Social-CRS Masculino Santo Domingo Bellavista	Nivel 1	SNAI
		Puesto de Salud Centro de Detención Provisional CDP Mixto Santo Domingo	Nivel 1	SNAI
		Centros de Rehabilitación Integral de baja complejidad Fundación Acción Social Caritas (dos centros)	Servicios de apoyo	ONG
		Centros especializados Unidad Oncológica SOLCA Sto. Domingo	Nivel 3	SOLCA
		Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital básico (dos ambulancias)	*	MSP

Santo Domingo de los Tsáchilas	Río Verde	Transporte primario o de atención prehospitalario-ambulancia de soporte vital avanzado Cruz Roja Ecuatoriana (dos ambulancias)	*	ONG
	San Jacinto del Búa	Centro de Salud Tipo A San Jacinto del Búa	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario San Fco. de Chila	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario San Pedro Laurel	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario Umpe Chico	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario 10 de Agosto	Nivel 1	IESS
	Santa María del Toachi	Centro de Salud Tipo A Santa María del Toachi	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario Santa María del Toachi	Nivel 1	IESS
	Santo Domingo de los Colorados (rural)	Centro de Salud Tipo A San Gabriel del Baba	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Las Delicias	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Nuevo Israel	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Libertad del Toachi	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Las Mercedes	Nivel 1	MSP
		Puesto de Salud Dispensario El Placer	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario Julio Moreno Espinoza	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario San Miguel	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario 6 de Enero	Nivel 1	IESS
		Centro de Salud Tipo A Consultorio General BEE-67	Nivel 1	Fuerzas Armadas
		Puesto de Salud Julio Moreno	Nivel 1	MSP
		Centro de Salud Tipo A Valle Hermoso	Nivel 1	MSP
	Valle Hermoso	Puesto de Salud Dispensario Cristóbal Colón 1	Nivel 1	IESS
		Puesto de Salud Dispensario Valle Hermoso 1	Nivel 1	IESS
		Transporte secundario-ambulancia de transporte simple	*	MSP

* Servicio de atención de salud móvil

Fuente: Elaboración propia (73)

ANEXO 5. Principales carreteras en sectores de la nacionalidad Kichwa Amazónica. Año 2019

Provincia Sucumbíos	
Carretera	Longitud (km)
Límite provincia del Carchi-La Bonita	71,61
La Bonita-El Palmar	15,00
El Palmar -"Y" de Gonzalo Pizarro (Puente Río Aguarico)	72,96
"Y" de Gonzalo Pizarro (Puente Río Aguarico)-Nueva Loja	50,77
Nueva Loja-Puente Chiritza	53,59
Puente Chiritza-Cuyabeno	44,54
Cuyabeno-Puerto El Carmen	83,83
San Miguel-Nueva Loja	26,23
"Y" de Gonzalo Pizarro (Puente Río Aguarico)-Simón Bolívar	15,49
Simón Bolívar-El Reventador-Límite prov. Napo/Sucumbíos	28,40
Nueva Loja-límite provincial Orellana (Jivino)	40,32
Jivino-Shushufindi	21,20
Shushufindi-Yamanunca	11,10
Yamanunca-Aceipa-Puerto Providencia	44,28
Aguarico 3-La Primavera-Shushufindi	23,50
Yamanunca-CFP-Puerto Itaya	34,20
Provincia Napo	
Límite provincial Pichincha/Napo (La Virgen)-Laguna de Papallacta	11,98
Laguna de Papallacta-Papallacta	4,88
"Y" de Papallacta-"Y" de Baeza	35,54
"Y" de Baeza-Cosanga-Virgen de Guacamayos	29,00
Virgen de Guacamayos-Vía a Loreto, Coca (Narupa)	24,15
Narupa-Hollín-Huaticocha (límite provincial Orellana)	58,33
Vía a Loreto, Coca (Narupa)-Archidona	23,26
Archidona-Tena	8,68
Tena-Puerto Napo	4,95
Puerto Napo-Capricho (límite Pastaza)	23,31
"Y" de Baeza-El Chaco-Santa Rosa	23,65
Santa Rosa-Puente El Salado	22,70
Puente El Salado-límite provincial Napo/Sucumbíos (El Reventador)	22,33
Puerto Napo-Vía Ahuano	29,50
"Y" de Ahuano-Campococha	8,40
Campococha -"Y" de Santa Rosa Alto	24,00
"Y" de Santa Rosa Alto-Unión Lojana	8,64
Unión Lojana-límite provincial Orellana	29,90

Provincia Orellana	
Límite provincial Orellana-Canaán Sangay- Jaguar Ii	11,53
Jaguar Ii-Canaán Sangay-Parroquia La Belleza	24,06
Parroquia La Belleza-Parroquia García Moreno	17,05
Parroquia García Moreno-“Y” Taracoa y Dayuma (Francisco Or)	8,10
Límite provincial Sucumbíos -Coca	44,51
Coca-Loreto-Hutaraco	63,00
Huataraco- límite provincial Napo/Orellana	20,93
Coca-Dayuma-Inés Arango	86,20
Inés Arango-Tiguino	20,00
Provincia Pastaza	
Límite provincial Tungurahua (Río Negro)-Mera-Puyo	22,93
Límite provincial Napo (Capricho)-Puyo	49,64
Puyo-Puente Río Pastaza	66,70

Fuente: Elaboración propia (84)

ANEXO 6. Población total - Población indígena (%) - Índice de pobreza por NBI* - Índice de acceso a servicios públicos básicos en sectores de las nacionalidades Kichwa Amazónica y Shuar. Año 2010

Provincia Morona Santiago					
Cantón	Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Gualaquiza	Bomboiza	4.623	81,31	97,87	2,53
	Gualaquiza	9.228	8,85	49,49	65,19
Huamboya	Chiguaza	5.928	92,71	99,15	0
	Huamboya	2.538	59,81	86,21	23,29
	San Antonio	2.157	59,71	99,54	0
	Santa Susana de Chiviaza	772	33,68	90,67	12,98
	Yunganza	1.044	51,44	96,55	7,48
Logroño	Logroño	2.053	26,69	65,89	57,26
	Shimpis	1.893	95,51	99,89	0
	Yaupi	1.777	98,82	98,99	0
Morona	Alshi	425	3,06	84,25	43,14
	Cuchaentza	1.785	87,90	93,32	0,28
	General Proaño	2.590	19,34	74,11	18,43
	Macas	19.176	10,10	37,26	80,64
	Río Blanco	1.992	29,77	76,73	5,42
	San Isidro	785	14,90	75,68	46,80
	Sevilla Don Bosco	13.413	84,54	96,04	2,14
	Sinai	766	17,23	76,80	21,81
	Zuña (Zuñac)	223	14,80	100	3,77
Pablo Sexto	Pablo VI	1.823	48,44	75	32,45
Palora	16 de Agosto	990	72,93	91,19	8,52
	Arapicos	482	62,24	96,47	0
	Cumandá	345	60,87	97,97	0
	Palora (Metzera)	3.947	10,84	47,65	56,30
	Sangay	1.172	65,19	87,35	10,98
San Juan Bosco	Pan de Azúcar	265	3,02	96,23	10,77
	San Carlos de Limón	793	83,73	97,94	0
	San Jacinto de Wakambeis	204	17,65	95,10	7,55
	San Juan Bosco	2.177	8,91	53,52	60,11
	Santiago de Pananza	469	17,48	95,31	24,53

Santiago	Chupianza	467	10,28	92,51	11,20
	Copal	480	6,88	87,08	0,72
	Patuca	2.133	56,17	86,65	33,17
	San Fco. de Chinimbimi	1.079	68,12	85,33	34,67
	San Luis del Acho	618	29,77	88,01	17,57
	Santiago de Méndez	3.008	17,89	48,37	71,12
	Tayuza	1.510	47,81	75,96	47,04
Sucúa	Asunción	1.903	97,37	97,42	1,31
	Huambi	2.891	37,01	72,92	26,55
	Santa Marianita de Jesús	905	6,08	76,56	21
	Sucúa	12.619	26,96	55,10	52,09
Taisha	Huasaga	1.509	99,67	99,54	0,39
	Macuma	3.885	99,33	99,93	0
	Pumpuentsa	2.453	99,02	100	0
	Taisha	5.949	88,23	95,89	7,29
	Tuutinentza	4.641	99,76	100	0
Tiwintza	San José de Morona	2.274	70,80	99,64	0,45
	Tiwintza	4.721	79,31	93,88	19,09
Provincia Napo					
Cantón	Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Archidona	Cotundo	8.376	89,64	96,75	6,78
	San Pablo de Ushpayacu	4.904	98,23	99,78	1
Carlos Julio Arosemena Tola	Carlos J. Arosemena Tola	3.664	46,70	84,15	36,23
Quijos	Papallacta	920	8,59	75,54	42,79
Tena	Ahuano	5.579	81,47	97,93	3,80
	Chontapuna	6.687	76,23	99,85	0
	Pano	1.392	90,59	93,53	14,23
	Puerto Misahuallí	5.127	75,42	97,03	7,84
	Puerto Napo	5.393	63,17	90,63	12,02
	Talag	2.768	96,64	96,46	2,23
	Tena	33.934	43,89	62,42	61,46
Provincia Orellana					
Aguarico	Cap. Augusto Rivadeneira	701	98,57	100	0
	Nuevo Rocafuerte	1.024	64,65	84,98	22,73
	Santa María de Huirinima	729	97,39	100	0
	Tiputini	1.597	59,67	87,91	40,71
	Yasuní	277	79,06	100	0

La Joya de los Sachas	La Joya de los Sachas	17.934	5,20	79,23	30,46
	Pompeya	1.204	97,18	100	0
	San Carlos	2.846	9,28	94,31	7,50
	San Sebastián del Coca	3.353	47,99	94,17	17,29
Loreto	Ávila	4.331	68,21	97,53	3,06
	Loreto	4.227	25,90	74,36	54,63
	Puerto Murialdo	3.375	93,60	99,38	1,44
	Puerto San José de Dahua-no	5.047	85,44	98,93	4,38
Orellana	Pto. San José de Payamino	3.125	73,63	99,68	0
	Dayuma	6.298	34,76	97,50	0,31
	El Edén	900	97,33	99,33	0
	García Moreno	1.091	34,65	98,99	0
	Nuevo Paraíso	2.717	49,50	97,51	5,01
	Puerto San Francisco de Orellana	45.163	13,37	69,38	35,23
	San José de Guayusa	1.951	68,63	96,46	0
	San Luis de Armenia	2.012	89,36	99,75	0
	Taracoa	1.639	36,89	96,70	0,86
Provincia Pastaza					
Cantón	Parroquia	Población total	Población indígena	Índice de pobreza por NBI*	Índice de acceso a servicios públicos básicos
Arajuno	Arajuno	3.806	92,49	92,79	20,94
	Curaray	2.685	97,84	99,85	0
Mera	Madre Tierra	1.588	69,71	95,98	8,65
	Mera	1.521	16,31	56,46	54,72
Pastaza	10 de Agosto	1.144	49,04	93,97	9,64
	Canelos	2.173	81,64	100	0
	Fátima	863	20,16	83	19,63
	Montalvo	3.849	93,35	99,94	0
	Puyo	36.659	14,35	47,80	70,21
	Río Corrientes	235	98,72	100	0
	Sarayacu	2.556	97,50	99,96	0
	Tarqui	3.831	41,84	86,17	15,95
	Teniente Hugo Ortiz	1.048	40,84	99,90	0
	Veracruz	1.758	15,81	80,98	18,33
Provincia Sucumbíos					
Cascales	El Dorado de Cascales	7.574	40,44	84,04	30,03
	Sta. Rosa de Sucumbíos	781	32,65	92,96	21,51
Cuyabeno	Cuyabeno	392	87,75	100	0
	Tarapoa	5.278	10,02	92,52	13,13

Fuente: Elaboración propia (41)

Este libro se terminó de editar en el mes de marzo de 2021, bajo el sistema de evaluación de pares académicos (uno interno y otro externo a la PUCE) y mediante la modalidad de «doble ciego», que garantiza la confidencialidad de autores y de árbitros.



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

www.puce.edu.ec

www.derechoshumanos.gob.ec

@PUCE_Ecuador



@DDHH_Ec

@pontificiauniversidadcatolicadelecuador



@SecretariaDerechosHumanosEc

@puce_ecuador



@secretariaderechoshumanosec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador



Secretaría de Derechos Humanos Ecuador

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Av. 12 de Octubre y Roca
Código postal: 170143
Tel.: +(593) (02) 2991 700
Quito-Ecuador

Secretaría de Derechos Humanos
General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre
Código postal: 170517
Tel.: +(593) (02) 3955840
Quito-Ecuador

